Tendencia 2-4
112x180

AÑO I Domingo 14 de Mayo de 1893. N.° I

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

SOCIEDAD UNION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE ATACAMA.

BAJO LA DIRECCION DE LA

Señorita Eloisa Landa i señores J. Manuel Veliz i Bernardo Undurraya.

SUMARIO

Editorial por el B. U.	Pájina	1
Acta de Instalacion de la Sociedad	«	4
Estatutos de la «Sociedad de Profesores de Atacama.»	«	4
«Enseñanza Objetiva»	«	8
Discurso por el señor Fabriciano Morales	«	11
Importancia de la Lectura, Conferencia dada por la señorita Eloisa Landa	«	12
Traduccion del Francés por la Sta. Mercedes Hinojosa	«	13
Cronica por el señor J. Manuel Veliz	«	15

COPIAPÓ.

IMPRENTA DE «EL CONSTITUCIONAL.»
Calle de Maipú Número 189.

1893.

164-2

AÑO I. Domingo 4 de Junio de 1893. N.° 1

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

SOCIEDAD UNION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE ATACAMA.

BAJO LA DIRECCION DE LA

Señorita Eloisa Landa i señores J. Manuel Veliz i Bernardo Ondarraga.

SUMARIO

Editorial por el R. U. ..... Pájina 1
Acta de Instalacion de la Sociedad ..... « 4
Estatutos de la «Sociedad de Profesores de Atacama.» « 4
«Enseñanza Objetiva» ..... « 8
Discurso por el señor Fabriciano Morales ..... « 11
Importancia de la Lectura, Conferencia dada por la señorita Eloisa Landa ..... « 12
Traduccion del Frances por la Sta. Mercedes Hinojosa « 13
Crónica por el señor J. Manuel Veliz ..... « 15

COPIAPÓ.

IMPRENTA DE «EL CONSTITUCIONAL.»
Calle de Maipú Número 189.

1893.

AÑO I Juéves 11 de Mayo de 1893. N.º I

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA.

PERIÓDICO PEDAGÓJICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

NUESTROS FINES

Por modesto que sea un círculo o sociedad que se organice, necesita manifestar al público cuáles son los fines que se propone, cuáles las bases sobre que se estatuye para merecer su confianza. Porque no siempre son aceptadas las instituciones, aun por aquellos mismos que están llamados a robustecerlas con su apoyo, mientras no ven de una manera palmaria i en todos sus detalles lo que ellas propenden. Es mui razonable tal exijencia como prenda de seguridad para no ser defraudados en las esperanzas que se conciben al aceptarlas, mucho mas hoi dia que el prurito de asociacion domina en todas las clases sociales.

De ahí es que no nos creamos escusados de manifestar lo que nos proponemos en nuestra humilde esfera de accion, no obstante de tenerlo ya expresado claramente en nuestros Estatutos.

Reconocemos que acometemos una empresa ardua i delicada, cuyo éxito nos afecta de lleno como cuerpo de institutores, organizándonos por un acuerdo voluntario en sociedad i echándonos sobre los hombros la tarea de sostener la presente publicacion. Somos quizas temerarios confiando demasiado en nuestras propias fuerzas i entusiasmo; pero tambien contamos con

encontrar induljencia, siquiera sea en obsequio del móvil que nos ha impulsado.

Talvez esta ùltima razon ha podido mas en nuestro ánimo para acometer la empresa, sin detenernos a contemplar los obstáculos que nos presentaba el camino; i con el corazon lijero nos lanzamos a la vida de la publicidad, sin mas armas ni coraza que nuestra fé.

Esta es nuestra fuerza.

Confiamos en el buen éxito, porque creemos que vamos camino de la union i del perfeccionamiento moral i material constituyéndonos en sociedad.

Creemos que el mejor medio de mantener vivo, latente, el fuego del entusiasmo que hoi nos domina, es el que nos ofrece la publicacion de esta Revista, que no será otra cosa que el porta voz de nuestros pensamientos e ideas, que siempre espondremos franca i lealmente.

Creemos mas todavia, que resolveremos—si ya no lo está entre nosotros—ese difícil problema que ha ofrecido siempre el preceptorado en todas partes con su falta de armonia, trayendo entre todos sus miembros la amistad sincera i sin reservas que debe unirlo estrechamente, desarrollando el espíritu de compañerismo que le ha faltado.

Nivelados todos por el afecto recíproco, el egoismo será una planta exótica que no podrá cultivarse entre nosotros, dándonos mútuamente lo que cada uno pueda de su inteligencia i de su corazon en provecho comun. Desapareceran esas diferencias odiosas de preponderancia, sea por escuela o por mero amor propio que por tanto tiempo han sido la caja de Pandora que ha dividido el preceptorado, i alcanzaremos el ideal que perseguia Platon en su *República*, practicando el principio sublime de la abnegacion, que no es otra cosa que el sacrificio de toda pasion personal en bien de los demas.

Las ventajas que reportaremos no son utópicas, como pudiera creerse, porque contando con la gran palanca que todo lo vence i que se llama *voluntad*. I querer es poder.

Contamos con que todos nuestros compañeros de trabajo *querrán* secundarnos, prestándonos el precioso continjente de su intelijencia i de su proteccion. De la primera necesitamos para mantener con brillo esta Revista que hoi damos a luz; i de la segunda para no verla morir de inanicion, por falta de recursos materiales, que ha sido siempre el mal que ha dado en la tumba con tantas i tan bellas sociedades.

Demos una prueba de que el preceptorado de Atacama es una agrupacion que está a la altura de sus colegas de otras provincias, en entusiasmo por el progreso de su mision, i que no omite sacrificios por conseguirlo. Desechemos las sujestiones insidiosas del egoismo, que privan de dar a conocer corazones dispuestos para el bien i dejan en la oscuridad intelijencias superiores, a las cuales solo les faltaba dar el primer paso para darse a conocer i estimar. I teniendo por enseña el nombre que hemos dado a nuestra sociedad, hagamos una relijion de esa UNION que iniciamos bajo tan felices auspicios. Ya otras provincias nos han dado el ejemplo.

I nobleza obliga.

A continuacion reproducimos el texto de nuestros Estatutos, que pedimos a nuestros colegas se sirvan examinar para que puedan apreciar con toda certeza los fines que se propone la Sociedad *Union de Profesores de Instruccion Primaria.*

ACTA

DE LA INSTALACION DE LA SOCIEDAD UNION DE PROFESORES DE ATACAMA.

En la ciudad de Copiapó, a 1.° del mes de Marzo del año de 1893, reunido el cuerpo de preceptores en la oficina de despacho de la Visitacion de Escuelas i bajo la presidencia del señor visitador, don Anibal Calderon, convinieron en constituir una sociedad que tendrá por objeto el mejoramiento de la instruccion primaria en la provincia i la union del cuerpo de empleados que la sirven; para lo cual se propone:

Dar conferencias públicas sobre temas de enseñanza; fundar un periódico pedagójico; formar una biblioteca para el incremento de los conocimientos de los socios; abrir certámenes sobre asuntos de instruccion, i dar veladas literarias i musicales.

De acuerdo, por unanimidad de los asistentes, sobre estos puntos, se procedió en seguida a elejir la mesa directiva que ha de iniciar los trabajos de organizacion, i por mayoria de votos quedó compuesta de la manera siguiente:

Presidente honorario, el señor Aníbal Calderon.

Presidente señor Bernardo Undurraga.

Secretaria, señorita Mercedes Hinojosa.

Tesorera bibliotecaria, señorita Lucrecia Mendez.

Despues de instalada la mesa en la forma espresada, se procedió a nombrar una comision redactora de los estatutos que han de rejir la sociedad, la cual quedó compuesta de los señores Cárlos Bösche i Fabriciano Morales.

Se acordó tener una segunda reunion el sábado 26 del corriente mes, a las 2 P. M., en el mismo local, facilitado espontáneamente por el señor Visitador, sirviendo de citacion el presente compromiso que que firmaron todos los asistentes.

Eloisa Landa.—Ercilia Varas.—Efijenia Mateluna.—Hortensia Sierralta.—V. Palacios.—C. Palacios.—Andrea Ortega.—Francisca Fuentevilla.—Josefina Ferreira, Antuca R. de Williams.—Margarita Roco.—Camila Soto.—Gavina Monardes.—Domitila Hinojosa.—Lucrecia Mendez.—Anibal Calderon.—Cárlos Bösche.—Fabriciano Morales.—Jovino Novoa.—J. Guillermo Guerra.—Florencio Ocaranza.—José S. Garcia.—Bernardo Undurraga.

Mercédes Hinojosa
Secretaria.

ESTATUTOS

DE LA SOCIEDAD UNION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE ATACAMA.

TÍTULO I.

DE LA SOCIEDAD.

Art. 1°. Fúndase en Copiapó la Sociedad «Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama».

Art. 2°. La Sociedad tiene por objeto:

1°. Contribuir por todos los medios posibles al mejoramiento de la instruccion primaria de la Provincia.

2°. Trabajar por la union, sociabilidad i fraternidad del preceptorado de Atacama.

3°. Establecer el socorro mútuo entre sus miembros.

Art. 3°. Para alcanzar estos fines la Sociedad se propone:

1°. Celebrar conferencias públicas.

2°. Publicar una revista o periódico mensual pedagójico.

3°. Fundar una biblioteca.

4°. Organizar veladas literarias i musicales.

Art. 4°. Constituyen la Sociedad las profesoras i los profesores de las escuelas públicas de Atacama i las demas personas que la Sociedad tenga a bien aceptar.

Art. 5°. Los miembros de la Institucion se dividen en *fundadores* i *cooperadores*.

Art. 6°. Son miembros *fundadores* los que hayan asistido a la primera reunion o que concurran a la organizacion de la Sociedad, hasta la instalacion del Directorio definitivo.

Art. 7°. Son miembros *cooperadores* los que se incorporen o concurran despues de aprobados estos estatutos.

Art. 8°. Los miembros de la primera categoria son todos activos.

Art. 9°. Los socios cooperadores se subdividen en *activos* i *honorarios*.

Art. 10.° Reconócense como socios *activos* a las profesoras i profesores de las escuelas públicas de Atacama i a los de las escuelas privadas que se hagan miembros de la Sociedad.

Art. 11°. Son miembros *honorarios* las personas de ámbos sexos amantes de la instruccion que la Sociedad acuerde elejir por unanimidad de votos.

Art. 12. Toda persona que desee pertenecer a la Sociedad, prévio conocimiento de sus estatutos, lo solicitará de ésta, ya sea por escrito o por medio de alguno de los socios.

Art. 13 La sociedad celebrará reuniones mensuales que tendrán efecto siempre que concurra la mayoria absoluta de sus miembros que se encuentren en el lugar de sesiones.

Art. 14 Se considerará como asistente al socio que se haga representar por carta poder que enviará al secretario antes de abrirse la sesion.

Art. 15 Las reuniones serán ordinarias i extraordinarias.

Art. 16 Las reuniones ordinarias tendrán lugar el primer sábado de cada mes.

Art. 17 Las reuniones extraordinarias se efectuarán por citacion, por órgano de la prensa u oficio de la secretaria, cada vez que lo acuerde la Mesa Directiva o lo soliciten algunos de sus miembros que no bajen de tres.

Art. 18 En las reuniones ordinarias se podrán abrir discusiones pedagójicas; leer por turno composiciones literarias, científicas o de instruccion; tratar del plan de estudios primarios i de los métodos de enseñanza; se oirán los informes datos i notas de las diversas comisiones i del Directorio, i se examinará el estado jeneral de la Institucion.

Art. 19 En las reuniones extraordinarias la Sociedad ejercerá sus derechos de fiscalizacion sobre el Directorio i sobre sus propias actas.

TITULO II.

DEL DIRECTORIO.

Art. 20. La Sociedad estará dirijida i representada por un Directorio compuesto de un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Pro-secretario, un Tesorero Bibliotecario i tres Directores, los cuales serán elejidos en votacion secreta por la mayoria absoluta de los miembros presentes.

Art. 21. La Mesa Directiva funcionará durante un año, pudiendo ser reelejida.

Art. 22. El Directorio se reunirá cada vez que lo crea conveniente o cuando lo exijan las necesidades de la Institucion i acordará i resolverá en todo lo que se relacione a ella, con ámplias facultades, dando cuenta a la Sociedad de sus acuerdos i resoluciones en la sesion ordinaria de cada mes.

Art. 23. Son atribuciones del Directorio:

1.° Citar a reunion extraordinaria.

2.° Administrar los fondos de la Sociedad, percibiéndolos i dándoles salida conforme a los intereses i propósitos de ella i llevando cuenta documentada de todo.

3.° Representar a la Sociedad en todo caso, ya sea dentro o fuera de la Provincia.

4.° Nombrar las diversas comisiones determinadas por estos Estatutos.

5.° Reunirse cuando lo convoque el Presidente o lo pidan dos de los Directores.

6°. Proponer las reformas que estime convenientes introducir en los Estatutos i Reglamento.

7°. Expedir a cada socio, cuando lo permitan sus entradas, un diploma que lo acredite miembro de la Institucion.

8°. Dar cuenta de sus proyectos i trabajos en las reuniones ordinarias.

9°. Organizar la administracion i redaccion del periódico.

10°. Excluir a los socios que no cumplan sus deberes i compromisos.

Art. 24. El Directorio redactará un Reglamento para el servicio interno de la Sociedad que será discutido i aprobado en la forma que estos Estatutos.

Art. 25. Cuando algun Director se imposibilitare en el fiel cumplimiento de sus obligaciones, por fallecimiento, cambio de residencia, o prolongada ausencia, sin haber dado cuenta a la Sociedad, esta procederá a elejir por mayoria de votos al que deba reemplazarlo de entre sus miembros en ejercicio.

DEL PRESIDENTE

Art. 26. Son obligaciones del Presidente:

1°. Presidir las sesiones de la Mesa Directiva i de la Sociedad, conforme a los Estatutos i el Reglamento, i, dirijir los debates.

2°. Nombrar las diversas comisiones en union del Directorio.

3°. Firmar las actas de las sesiones i la correspondencia oficial del Directorio.

4°. Ordenar los pagos autorizados por el Directorio i jirar contra la Tesoreria.

5°. Poner el visto bueno a las cuentas de la administracion i direccion.

6°. Presentar una memoria anual al terminar su período.

Art. 27. El Vice Presidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia.

DEL SECRETARIO

Art. 28. Son atribuciones del Secretario:

1°. Firmar con el Presidente las actas de sesiones de la Sociedad i del Directorio, que debe redactar en forma sencilla i compendiosa.

2°. Archivar las comunicaciones i llevar dos libros; uno de actas i otro de notas, oficios i correspondencia del Directorio.

3°. Citar a sesiones cuando el Presidente se lo indique, ya sea al Directorio o a la Sociedad.

Art. 29. El Pro Secretario auxiliará al Secretario cuando haya recargo de trabajo i lo reemplazará en caso de ausencia.

DEL TESORERO BIBLIOTECARIO

Art. 30. Son obligaciones del del Tesorero Bibliotecario:

1°. Percibir las cuotas de los miembros i valores de suscricion al periódico.

2°. Llevar los libros de contabilidad que sean necesarios.

3°. Hacer los pagos que ordene el Directorio.

4°. Rendir cuenta al Directorio del movimiento de fondos de Tesoreria por un balance anual.

5°. Correr con todo lo referente a la Biblioteca; recibir los libros, guardarlos, formar el catálogo, etc.

TITULO III

DE LA COMISION DE REDACCION I ADMINISTRACION DEL PERIÓDICO.

Art. 31. Esta Comision será formada por tres socios elejidos por el Presidente de acuerdo con el Directorio.

Art. 32. Son atribuciones suyas:

1°. Fijar el valor de las suscriciones.

2°. Cuidar de la esmerada publicacion del periódico.

3°. Repartirse las tareas, tomando uno la redaccion, otro la administracion i el tercero la correccion de pruebas de la publicacion.

4°. Comunicar sus trabajos i estado económico al Directorio por medio de informes verbales i de una memoria anual.

TÍTULO IV.

DE LA COMISION DE VELADAS LITERARIAS I MUSICALES

Art. 33 Esta Comision estará formada de tres miembros elejidos por el Presidente de acuerdo con el Directorio.

Art. 34. Son atribuciones suyas:

1°. Organizar veladas literarias i musicales en salones públicos a fin de aportar u obtener fondos para la Sociedad.

2.° Correr con la ornamentacion de locales, pudiendo nombrar sub-comisiones de particulares entusiastas i adictos a la Sociedad.

3.° Buscar la cooperacion para las veladas de personas distinguidas por sus dotes intelectuales o por sus conocimientos en música.

Art. 35. Todas estas comisiones jirarán con el visto bueno del Presidente, contra la Tesoreria para efectuar sus gastos i rendirán cuenta de ellos, entregando sus fondos i entradas al Tesorero, prévio recibo de este funcionario.

TÍTULO V

DE LOS SOCIOS ACTIVOS

Art. 36 Son atribuciones de los socios:

1.° Asistir a las sesiones ordinarias i extraordinarias.

2.° Cumplir estrictamente con lo prescrito en los Estatutos i en el Reglamento interno de la Sociedad.

3.° Tomar parte en las conferencias.

4.° Dar cumplimiento a las comisiones que el Directorio les encomiende, no pudiendo evadirse de ellas sino por causa justificada a juicio del Directorio.

DISPOSICIONES JENERALES

Art. 37. Estos Estatutos, una vez aprobados, no podran reformarse sino con el acuerdo de los dos tercios de los miembros de la Sociedad, convocada para ello.

Art. 38. Para los casos no provistos en estos Estatutos, El Directorio se encargará de tomar las resoluciones i acuerdos que crea necesarios, dando cuenta a la a la Sociedad en sus reuniones ordinarias —Copiapó, Marzo de 1893.

LA ENSEÑANZA OBJETIVA.

(Breves rasgos sobre su desarrollo histórico i su tratamiento)

DESARROLLO HISTÓRICO.

La enseñanza objetiva ocupa indiscutiblemente el primer lugar entre aquellos ramos de la enseñanza que, en cuanto a su fundacion i desarrollo especial en el desenvolvimiento histórico de la pedagojía, se pueden considerar como fruto de los tiempos contemporáneos.

La idea de la instruccion en la enseñanza, sin considerar las insinuaciones particulares de los sabios antiguos, griegos i romanos, que han pensado i escrito sobre educación é instrucción, se hace al finalizar la Edad Media, en hombres como Bacon, Locke, Amos Comenio, Rousseau, etc., cada vez mas resuelta i determinada.

Bacon i Locke en Inglatera, Montaigne en Francia, los espirituales representantes del realismo, fueron los primeros en esponer el principio que debemos comenzar siempre por la instrucción, por la esperiencia, por el exacto exámen de las cosas por medio de los sentidos i llegar a las verdaderas leyes jenerales por medio de la comparacion de los hechos Mas, si bien estos principios sirvieron de norma en la reforma de las ciencias empíricas, ellas no se aplicaron entonces a la enseñanza de la juventud.

Fué Juan Amos Comenio, célebre pedagogo eslavo, que, antes que ningun otro, implantó i sostuvo con enerjia en sus escritos que el principio de todo conocimiento debe partir de los sentidos; por consiguiente toda instrucción si debe desarrollar cierto saber, debe comenzar no con descripciones verbales sino con la intruccion real i la observacion del objeto. En su nombrado tratado «La Didáctica magna,» obra que todavia es fuente de inagotable sanos principios de enseñanza, dice: «Lo que debe buscarse para que aprendan los alumnos deben ser cosas i no sombra de objetos; digo cosas reales, útiles que preocupen a los sentidos e impresionen la fuerza imajinativa.» «Preséntense las cosas, dice en otra parte de la misma obra, en cuanto sea posible, a los sentidos: lo visible a la vista, lo oible al oido, lo gustable al gusto, lo adorífico al olfato, lo palpable al tacto; pues lo percibido por medio de los sentidos se graba en la memoria i se fija en ella mejor que una descripcion o un relato cien veces repetido. Por eso son mui recomendables los cuadros, si faltan los objetos mismos.»

En la obra el Orbis pictus, (El mundo ilustrado) que consta de dos partes con 320 imájenes de los diferentes objetos que existen tanto en el cielo o en la tierra como en el mundo humano o animal, realizó Comenio en parte su gran principio pedagójico; tratando de representar gráficamente i con esplicaciones escritas todo lo que pueda ocupar la instrucción infantil: Dios, el mundo, los elementos, la tierra i sus diferentes productos, el interior i el exterior del hombre, su ocupacion, relijión i el juicio final.

El Orbis pictus fué un trabajo sobresaliente para su tiempo con el cual Comenio se colocaba en oposicion contra el procedimiento que acojia i trataba toda cosa como meras formas abstractas.

Desgraciadamente las sinceras ideas de este gran pedagogo i otras que le siguieron inmediatamente no fueron acompañadas de resultados jeneral i fructífe-

ros: ellas, luego olvidadas, solo fueron semillas de las cuales, siglos más tarde, debian nacer los frutos que ahora en nuestros tiempos tratamos de implantar en la enseñanza.

Argus o Jerman Francke, fundador de la Escuela pictista cuyo fin era la educación del niño para los goces de la vida de ultra-tumba, combinado con una instrucción científica i profesional la más práctica posible, fué uno de los primeros en llevar al campo de la esperiencia en su establecimiento para niños huérfanos que fundó en Halle con el nombre de «Pedagogium» las ideas contenidas en las obras de Comenio, llamado por Michelet, «El Galileo de la Educacion».

Sin embargo, estos ensayos particulares de la misma especie. Se necesitaba para el mejoramiento jeneral de los sistemas de enseñanza otros impulsos que inclinasen ampliamente la atención á un objeto que era la vida misma de la Sociedad.

Uno de estos impulso los dió Juan Jacobo Rouseau. En el tiempo en que las relaciones sociales i políticas se encontraban carcomidas por la lijereza, la frivolidad i lo inmoral, dió á luz en 1762 su célebre obra «El Emilio» ó el Evanjelio natural de la educación como lo llamó el poeta Goethe.

Leemos en esta obra sobre nuestro tema lo siguiente: «No deis al niño leccion verbal de ninguna especie; dejadlo que la reciba por medio de su propia esperiencia. El maestro ayudará al niño á interpretar las lecciones de la naturaleza.»

«Colocadle asuntos, de suerte que pueda comprenderlos i dejadlo que él los resuelva. Que no sepa nada por que se lo habeis dicho, sino porque el mismo lo ha comprendido.» «Las primeras facultades que se forman i perfeccionan en nosotros, son los sentidos. Por eso deberían cultivarse en primer lugar; pero precisamente son los únicos que más se descuidan ó se olvidan.» «Ejercitar los sentidos es aprender, por decirlo así, á sentir, porque no sabemos ni palpar, ni ver, ni oir, sino cuando hemos aprendido á ejecutar estas operaciones por medio del ejercicio.» «No hagais al niño discursos que no pueda comprender, valiéndose de descripciones o de figuras de retórica. Contentaos con presentarle oportunamente los objetos. Trasformemos nuestras sensaciones en ideas, pero no saltemos bruscamente de los objetos sensibles á los objetos intelectuales. Procedamos siempre de una idea sensible á otra igualmente sensible. En jeneral, no sostituyamos nunca la imájen á la cosa sino cuando no es posible mostrarla.»

Podríamos citar muchos otros pasajes de esta célebre obra pedagójica en que Rouseau, con la elocuencia que le es característica, trata de ridiculizar los métodos de enseñanza que imperaban en su tiempo i aboga por la objetividad de la enseñanza, es decir, que ella debe principiar con los objetos que forman el círculo más inmediato al niño.

Empero, no fué la tierra latina fecunda por entónces para la aplicación de los principios pedagójicos contenidos en el Emilio; ellos, si consiguieron la jeneral estimacion teórica, permanecieron sin ningun resultado práctico. Donde mejor se comprendió las ideas del célebre filósofo de Jinebra fué en la clásica tierra de la pedagójica: la Alemania.

La escuela filantrópica que oponía lo verdadero i lo útil á lo bueno i al bien de los pictistas, secundó con verdadero interés la reforma reclamada para sacar á la enseñanza de la rutina en que yacía. Juan Bernardo Basedaw, impirado en las ideas de Comenio i Rouseau, las implantó prácticamente en su establecimiento, el Filantrópico, que fundó en Desaus i las propagó en sus diferentes obras que alcanzaron justa celebridad hasta más allá de los límites de su patria.

El Elementarwerk (Obra Elemental), el Orbis pictus del siglo XVIII, que dió á luz en 1774 para cambiar el monótono aprendizaje en un juego alegre i vivo,

no solo debía axiliar á los padres i maestros para obtener un conocimiento de aquello que necesitan para la instrucción de los niños, sino tambien proporcionar los elementos de conversaciones instructivas por medio de las cuales llegaban de una manera fácil i agradable al conocimiento de los objetos i del lenguaje.

En su obra «Mecthenbuch» (Libro de métodos), que contiene sus principales ideas pedagójicas encontramos los siguientes importantantes párrafos: «Los métodos i los testos no concuerdan ni en su principio con los elementos intelectuales de la niñez, ni en su continuacion con el desarrollo natural del niño.» «Se ha olvidado hacer lo necesario fácil i agradable como lo agradable al mismo tiempo útil. Los conocimientos de utilidad jeneral para toda la vida i en toda sociedad se desdeñan demasiado i los pocos conocimientos verbales se trasmiten de tal modo que sería imposible sin emplear medios disciplinarios que relajan el espíritu del niño redundando en perjuicio del entendimiento i de la voluntad. «Es por esto que exijo con tanta frecuencia conocimientos objetivos i felizmente se va comprendiendo la necesidad de ellos. La enseñanza objetiva debe dar nuevas ideas al entendimiento i no palabras á la memoria.»

Basedaw llevó á tal estremo la objetividad en la enseñanza que para enseñar la lectura dispuso que el panadero fabricase todos los dias el pan, dándole las figuras de las letras del alfabeto para que lo comiesen sus alumnos en el desayuno, figurándose así enseñar la lectura por medio de los sentidos.

Otros de los filántropos, Cristiano Salzmann, discípulo i compañero de Basedaw, dió una forma más determinada á la enseñanza objetiva; fué, puede decirse, el que señaló la verdadera senda que ella debia seguir. En su escrito «Noch etwas über die Erzichung» (algo todavía sobre la educación) combate con enerjía con sus contemporáneos contra la usual enseñanza verbal en que los niños no llegan jamás á contemplar los objetos mismos. «Se le describe la naturaleza solamente i se les enumera los nombres de los diferentes productos, obteniendo así el niño innumerables nombres en su memoria, pero los objetos no los conocen ni se los dan á conocer. El vicio que nace de esta manera de enseñanza es demasiado grande para poderlo describir: es ausencia del pensamiento ó lo que es lo mismo debilitamiento del espíritu.» En oposicion con estos procedimientos anti-pedagójicos exije Salzmann que se dé á conocer al niño primero su alrededor i que aprenda a conocer á la naturaleza en la naturaleza misma.

De un modo especial espone Salzmann su manera de pensar sobre la enseñanza objetiva en su libro «Ameisenbüchlein» que dió á luz en 1806. «Así como se ejercitan, dice, las fuerzas del cuerpo así también debemos ejercitar adecuadamente la sensibilidad, la memoria, la imajinación i el entendimiento. ¿Dónde, en qué objetos debemos practicar estos ejercicios? En objetos que estén al cance de los sentidos, procurándonos una gran variedad de ellos i presentándolos a la observacion de los alumnos. En la escuela donde estos ejercicios no se practiquen, especialmente en la enseñanza de niños de 6 a 8 años edad, no hai enseñanza porque nada hai en que puedan ejercitar sus fuerzas nacientes.» «Cuando queremos ejercitar por medio de la enseñanza objetiva el intelecto juvenil, es preciso que lo acostumbremos a observar poco á poco objetos naturales, i para atraer su atención es menester comenzar con un animal. Este debe ser examinado prolijamente i distinguidas sus distintas partes, comparándolo en seguida con otro, observando lo que hai de semejante i diferente entre ambos, ocultándolo de vez en cuando á los alumnos para que den su descripción. Lo que no puede descubrir por medio de su propia observacion debe completarlo el maestro con su esplicación.»

Salzmann en sus obras nos legó una serie de lecciones objetivas acompañadas

de juiciosas observaciones didácticas, que son todavía fuente de provechosas consultas para los que se dedican al estudio del arte de enseñar.

Basedaw i Salzmann con las reformas de los métodos de enseñanza dieron un gran impulso al desarrollo de la intruccion i preparaban, puede decirse, el terreno que luego debía sembrar con ideas más fecundas desde un rincon de la Suiza «el padre de la Pedagojía contemporánea.»

Pero, ántes de mencionar al pedagogo de Nenhoff, Burgdorf é Iverdon, no debemos olvidar al modesto i abnegado baron Everardo von Rochow que, independiente de los filántropos i ántes que ellos, se consagró al mejoramiento de los sistemas de enseñanza que nominaban en ese entónces en la Prusia, su patria.

(Continnará.)

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR FABRICIANO MORALES EN EL ACTO DE LA REPARTICION DE PREMIOS A LAS ESCUELAS PÚBLICAS, VERIFICADO EN EL TEATRO EL 17 DE SETIEMBRE DE 1892.

Señor Intendente, Ilustre Municipalidad, Señores: Saludemos hoi (en la víspera del aniversario de nuestra independencia) el dia glorioso, la fecha memorable, en que nuestros padres nos dieron libertad. Saludémosle, sí, principalmente los que ya han recibido el premio de sus desvelos, el premio a que se han hecho acreedores por su asiduidad en el estudio; confío en que conservarán siempre lo que han recibido, no por su valor material, pero si, porque os la ha dado esta joya de nuestra patria, Copiapó.

La patria hace lo que el labrador; el labrador abre los surcos, arroja la semilla, la cubre i se aleja a esperar la época de la cosecha, pero no porque se retire la olvida, la riega contínuamente puesto que eso constituye su alimento. La patria hace lo mismo, abre los surcos, arroja la semilla de la enseñanza, la cubre con sus alas protectoras i se aleja tambien a esperar la época de la cosecha, tampoco os olvida, os riega; este acto, este es un riego que os dará estímulo para seguir en vuestras tareas. El labrador espera de sus cosechas amarillas espigas i buenas mieses; la patria espera de vosotros pimpollantes vástagos, que merced a la buena semilla, sereis buenos i útiles ciudadanos, de alma pura i honrada, de corazon noble i jeneroso; i de vosotras, madres tiernas i virtuosas, que iluminen el hogar con las nítidas irradiaciones de un carácter anjelical, un alma tierna i un corazon amante.

La reparticion de premios se verifica en este dia, para agregar un grano de arena mas en pró de los que nos dieron patria; un tributo de gratitud para esos hombres que cómo San Martin, O'Higgins, Manuel Rodriguez, Freire i varios tros hicieron ver que no estábamos dispuestos a soportar las pesadas cadenas que nos imponía la tiránica España. Un grano de arena mas por los invictos campeones que nos enseñaron el camino de la gloria ¡sí!... nobles adalides, vuestro recuerdo será la refuljente estrella que en la lid, nos guiará siempre por la senda del deber, i la antorcha que iluminará los destinos de esta patria tan amada. No olvidemos a otros, de liquémosle tambien un tributo de justicia a esos atletas de los Carreras que..... ¡ah! señores, suele la vida de ciertos seres, que en el curso de los humanos acontecimientos, ejecutan acciones grandes i temerarias; asemejarse al vaiven de las olas o al encontrado paso de las nubes frájiles que los

picos de alta montaña desgarran a impulsos del furioso vendaval; todo es en ellos como en la mar, como en las nubes, contradiccion i tinieblas; los Carreras invictos guerreros dispuestos al sacrificio por la honra i emancipacion de Chile, veian sin desmayar los innumerables obstáculos que se le presentaban, las insuperables vallas imposibles de salvar, no por eso se arredraban, seguian desafiando la mala suerte que el cielo les habia deparado; i todo, todo eso, señores, i aun mucho mas por el amor sacrosanto de la patria.

¡Gloria a los héroes que sirvieron de radiante faro al mundo entero! Loor a los mártires próceres de la patria. Paz en las tumbas de aquellos cuyos nombres están escritos con letras de oro en las pájinas de la historia que conservamos incólume para honra de nuestro querido suelo, que viven i vivirán eternamente en el corazon de los chilenos.

¡Niños! adelante! de vosotros depende el porvenir de esta noble i augusta República, haceos dignos de ella, teneis ya trazado el camino, sabeis a donde dirijiros, seguid sin vacilar la senda de los que nos dieron patria, eso inspirará vuestra conducta i vuestras acciones, teneis un guia que os recuerde constantemente que el valor, la intelijencia i la virtud, son los mas hermosos títulos que un hombre puede tener para respeto i consideracion de sus semejantes; perseverad en estas ideas i hareis la felicidad de la patria i del hogar.

He dicho.

IMPORTANCIA DE LA LECTURA (1).

Todos sabemos que uno de los textos mas importante i necesario en la enseñanza es el libro de lectura, tanto porque sirve de base a todo jénero de estudios facilitando su adquisicion o ya evitando a la memoria todo esfuerzo inútil o desordenado, como porque sin él no podríamos iniciarnos en el conocimiento de las ciencias de un modo cierto i razonado. Su objeto, no es solamente dar a conocer los signos de la lengua, el arte de combinar los sonidos para formar palabras o frases hasta comprender lo que se dice, sino que se estiende a dilatar los conocimientos adquiridos por la percepcion de los sentidos, i por la percepcion interna, uniéndolos con los otros conocimientos que se obtienen por el ejercicio de las facultades superiores el juicio i la razon.

La importancia del libro de lectura nace de los fines que de debe perseguir el estudio del idioma patrio desde sus primeros principios; el desarrollo armónico de las facultades intelectuales de los educandos, de lo que resulta la adquisicion de nuevas ideas o la decepcion perfecta de muchas otras que estaban confusas en la mente, la perfeccion i ensanche de los varios conocimientos: la correccion del lenguaje del hombre culto.

En conformidad con el sistema concéntrico, el libro de lectura debe proporcionar un material adecuado para el cultivo gradual de la memoria, de la imajinacion, del juicio, de la intelijencia i demas facultades intelectuales del mismo modo que para el cultivo de los sentimientos, como la dignidad, el pundonor, la moralidad, el amor patrio, etc.

Se llenan las exijencias del sistema concéntrico, graduando el órden de las materias referentes a cada uno de los ramos que pueden figurar en el texto de lectura, i disponiendo en órden ascendente la dificultad de los trozos. De esto se de-

(1) Conferencia dada por la Señorita Eloisa Landa, preceptora de la Escuela de niñas N.° 1, al Cuerpo de Preceptores de Copiapó, en Octubre de 1892.

duce que para elejir los trozos, debe de haberse formado un recto juicio de ellos.

Los trozos son por naturaleza, verdaderos modelos, por esto, hai que fijarse de no emplear términos innobles o pensamientos bajos. Estos trozos deben ser constantemente variados por la materia, por el fondo, por la forma i por el carácter.

El procedimiento en el tratamiento de trozos de lectura, depende en primer lugar de la cualidad específica de un material, el cual puede ser mui variado. En lecturas de un contenido fácil de comprender, el procedimiento es mas corto i sencillo, pero en lecturas de material mas complicado, el procedimiento es mas intenso. No obstante que haya diferencia en el procedimiento, se puede, sin embargo, representar principios principales probados por la esperiencia.

Estos principios se refieren:

I. a la preparacion del maestro,

II. al tratamiento propiamente dicho de la lectura,

III. a la aplicacion del material tratado

La preparacion del maestro es la condicion principal para lograr un favorable éxito en la enseñanza. Esta preparacion consiste en que el maestro debe familiarizarse completamente con la lectura; i esto se obtiene si dedica especial atencion al fondo de ella, leyendo con bastante contraccion, buscando los pensamientos principales de cada párrafo, i procurándose conomientos universales i sólidos.

Habiéndose familiarizado en todo sentido con el contenido de la lectura, el maestro pasa al tratamiento para la enseñanza, teniendo presente el estado intelectual de sus discípulos, respecto a su disposiciones i conocimientos.

En el tratamiento de la lectura tiene el maestro que fijar su atencion en dos cosas: en un método adecuado, i en la justa i provechosa aplicacion del método. Buscando el método adecuado para la enseñanza de la lectura, hai que tener presente que se trata en ella de una actividad técnica i una actividad espiritual. La primera consiste en saber espresar verbalmente lo que se ha espresado por los caracteres; la segunda, en saber concebir los pensamientos depositados en la escritura, i arreglarlos de manera que obren en el espíritu.

Para la actividad técnica se necesita:

I. conocer las letras o carácteres i sus correspondientes sonidos.

II. saber juntar los sonidos hablando, del mismo modo que en la palabra escrita se juntan los caracteres para formar sílabas i palabras.

III. saber juntar rítmica i melodiosamente las palabras de la frase.

Para la actividad espiritual es menester saber juntar con las palabras la correcta representacion, i saber referir en una sentencia la una i la otra. Por este motivo hai que hacer estimacion de ambas en cada grado de la enseñanza de lectura.

(Continuará)

ESTUDIO INTUITIVO DE LOS COLORES.

1.er AÑO ESCOLAR.

(Traducido del Francés por la Señorita Mercedes Hinojosa, preceptora de la Escuela Núm. 2 de Niñas).

La leccion se dá por medio de una «Caja de objetos para el estudio intuitivo de los colores.» Esta caja contiene 11 cuadrados cubiertos papel de color; un re-

tángulo; otro id. dividido en dos triángulos retángulos; un rombo; una esfera; otra id. dividida en dos hemisferios; un óvalo; un cono; un cilindro; un cubo; un prisma i una pirámide cuadrangulares. Todos estos objetos son de madera. Seis de ellos destinados al estudio de los colores, tienen uno por cada lado, es decir 1.er cuadrado blanco i negro; 2.° cuadrado, azul i verde; 3.° amarillo i anaranjado; 4.° rosado i rojo; 5.° violeta i pardo; 6.° gris i abigarrado. Otros tres estan divididos en 2 partes cada lado, de modo que muestren dos colores por cada lado. El 10.° tiene 4 colores por cada lado. El 11.° está cubierto por un lado i desnudo por el otro; esta última se presenta a los alumnos para la percepcion de la forma cuadradada.

El maestro (mostrando la cara blanca del 1.er cuadrado.) Vamos a empezar hoi el estudio de los colores.

¿Algunas de vosotras puede indicarme qué color tiene el objeto que les muestro?

Alumno.—Blanco.

Maestro.—¿Todos sabeis como es?

—Sí, sí.

—Entónces podreis nombrarme objetos blancos. El que sepa levante la mano. Veo que casi todos saben. Empieza Enrique, por decirme qué objeto has encontrado.

=Oh! conozco muchos!

—Mui bien, pero basta con nombrar uno desde luego. Cuando tus compañeros hayan nombrado uno cada uno, si tu lista agotada, nos harás conocer el resto.

Enrique.=El papel es blanco. El maestro hace repetir esta frase a varios alumnos separadamente; despues a todos juntos.

—Ahora; tú, Luis ¿qué objeto designas?

—La tiza.

—Bien; pero Enrique no ha contestado simplemente el nombre del objeto; ha dicho: el papel es blanco; haz tú lo mismo.

—La tiza es blanco.

—Ha cometido una falta, amigo mio.

¿Quién puede correjirle? Tú Herminia?

Herminia.—Se debe decir: «La tiza es blanca.»

—El Maestro.—Sin duda, por que se dice la tiza i no el tiza, como se dice el papel. Repita la frase correctamente, Luis.

Despues de muchas repeticiones de la frase el maestro dice, que es preciso evitar la repeticion de un objeto nombrado, despues hace que cada uno de los que han levantado la mano indiquen el objeto blanco que conocen aun.

Es necesario estimular el pensamiento de los niños i al concluir la enumeracion, los hace recordar un objeto olvidado por preguntas de esta naturaleza. ¿No bebemos en nuestro desayuno un líquido que es blanco? ¿Quién conoce una flor blanca? Hablando de la gallina, ¿recordais un objeto blanco que os agrada mucho? ¿Las nubes no dejan caer algunas veces alguna cosa blanca? Mira tus vestidos, Enoe, ¿no encuentras en ellos algo blanco? etc, etc.

Cuando el color blanco es yá bastante conocido de los alumnos, el maestro procede a hacer repetir, preguntando un objeto a cada uno de ellos; despues a cada alumno la enumeracion de todos los objetos nombrados.

CRONICA.

UNA PALABRA.—Los deseos de cooperar al adelanto i desarrollo del progreso, me han decidido a aceptar el puesto de Cronista que se me ha señalado en el periódico «Revista del Preceptorado de Atacama.»

Sin tener dedos para organista, me propongo tocar, como mis fuerzas me alcancen, i trabajaré con constancia i esmero, perseveraré en el propósito que todos los colegas del preceptorado voluntariamente se han impuesto, i en fin, haré todo lo que esté de mi parte i al alcance de mis escasos conocimientos, por corresponder al honor que se me ha conferido.

Pido, pues, induljencia, a las simpáticas lectoras i lectores de este periódico i la mas jenerosa benevolencia para los humildísimos párrafos de esta seccion.

El cronista.

ESTADÍSTICA ESCOLAR.—Sentimos no abrir en el presente número esta seccion, como habia sido nuestro propósito, pero nos prometemos hacerlo en el siguiente. Como desearíamos ser lo mas exacto posibles, nos permitimos rogar a todos los colegas de la Provincia se sirvan dirijir los datos de sus respectivas escuelas al señor Cárlos Bösche, preceptor de la escuela de niños núm. 1, quien tendrá a su cargo este servicio. No creemos necesario advertir que los datos de nuestra referencia son los mismos que hai costumbre de mandar mensualmente a la Visitacion.

CONFERENCIA.—El sábado 6 del corriente mes tuvo lugar en la oficina de la Visitacion de Escuelas, la 2.ª conferencia del presente año, que el señor Visitador, don Aníbal Calderon, ha establecido mensualmente entre el cuerpo de preceptores. La señorita Ercilia Varas, preceptora normalista de la escuela núm. 3 de niñas, desarrolló el tema *La enseñanza de la Aritmética*, probando una vez mas sus conocimientos i buenos dotes de intelijente intitutriz. La felicitamos por ello mui cordialmente. En el próximo número tendremos el gusto de reproducir su trabajo.

REUNION.—Despues de la conferencia de que dejamos hecha mencion, la Sociedad «Union de Profesores» se constituyó en sesion ordinaria. Sentimos no disponer de espacio para dar una lijera reseña de ella; pero adelantaremos por ahora, que uno de los principales asuntos de que se trató fué el *Reglamento de Sala*, que se aprobó.

TEMAS DE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS.—Con este título debiéramos haber abierto en el presente número una seccion, pero no nos ha sido posible por ahora a causa del material a que tenemos que dar preferencia. Discúlpenos las alumnas que nos han mandado composiciones, esta involuntaria omision.

No concluiremos sin rogar a los señores preceptores que ejerciten a sus alumnos en los trabajos de composicion i redaccion, valiéndose de las *lecciones sobre cosas* (objetivas,) siquiera una vez por semana i que se sirvan remitirnos a fin de cada mes el que juzguen mejor.

La esperiencia nos ha probado que este medio es el mas eficaz para dispertar en las intelijencias infantiles el buen gusto i amor al estudio.

Don Victoriano de Castro G., conocido pedagogo i autor de la «Aritmética Práctica,» segun el método concéntrico, aceptada como testo de enseñanza en la mayor parte de los establecimientos que han trasformado su sistema de enseñanza, dará a la luz en poco tiempo mas un «Nuevo Método de Lectura i Escritura,» que ha compuesto conforme al método de palabras normales. Esperamos que esta nueva obra sea para nuestro colega un nuevo laurel, conquistado por su trabajo i amor a la enseñanza.

Don Martin Schneider, ex-director de la Escuela Normal de Preceptores i actual rector del Liceo Santiago, acaba de publicar por la «Imprenta Barcelona» tres obras de pedagojía de alta importancia para los que se dedican a la enseñanza. La primera, «Psicolojia Pedagójica,» trata como lo indica su título sobre el desenvolvimiento del espíritu infantil, la segunda es un «Nuevo Libro de Lectura,» continuacion del silabario Matte, que consta de dos tomos i la tercera es un opúsculo sobre «Metodolojia de la Escritura,» segun el método llamado «a compás,» con ocho cuadernos de muestras anexas.

Tesoreria.—El siguiente ha sido el movimiento que en Abril ha tenido la de nuestra Sociedad:

Entradas.—Por cuotas.....	$	30 00
Gastos.—Impresion de 500 recibos.....	«	4 00
Estampillas de correo.....	«	0 30
Saldo para el mes de Mayo.....	$	25 70

Advertencias.—Pedimos a nuestros lectores su atencion para las que van al final de este número.

¡21 DE MAYO!!

Con motivo de aproximarse la fecha gloriosa, del veintiuno de Mayo, que nos recuerda el sacrificio heróico de un puñado de valientes, los alumnos de las escuelas públicas se adiestran en ejercicios militares, i ensayan los cánticos con que sus infantiles labios saludarán la memoria de los invictos e inmortales próceres.

SUSCRITORES A LA «REVISTA DEL PRECEPTORADO DE ATACAMA».

Señor	Andres Aguirre
«	Francisco S. Vega
Señorita	Clodomira Benavides

AÑO I Domingo 4 de Junio de 1893. N°. II

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

ACTA

de la 1.ª sesion ordinaria de la Sociedad «Union de Profesores de Instruccion Primaria».

Copiapò, 25 de Marzo de 1893.—Se abrió la sesion a las 2. 15 P. M., con asistencia de quince socios, presidida por don Anibal Calderon, presidente honorio.

Se procedió a dar lectura en jeneral al proyecto de Estatutos de la Sociedad.

Se dió cuenta.—De nna carta escusa de la Señorita Mendez fundada en su reciente duelo i otra del señor Guerra, por no poder asistir.

Se acordó dar un voto de agradecimiento a la «Sociedad Protectora de la Infancia», por la laudable idea de proporcionar auxilio de ropa a los niños pobres de las escuelas públicas.

Se pasó en seguida a discutir los Estatutos.

El Art. 16 fué aprobado con dos votos en contra.

El Art. 21, aprobado con un voto en contra, en esta forma: El Directorio ejercerá sus funciones por un año, pudiendo ser reelejido.

El Art. 23, despues de un lijero debate, fué aprobado sin modificacion.

El Art. 38, se aprobó con alguna modificacion.

Se fijó la cuota mensual de un peso.

Se comisionó a los señores Morales i Bösche para redactar un Reglamento de Sala.

A indicacion del señor Presidente se acordó que el Directorio, acompañado de las señoritas Varas i Landa i del señor Bösche dieran el pésame a la señorita Donatilde Acharán, a nombre de la Sociedad.

Se inició entre los socios una suscricion con el fin de dar una una prueba de compañerismo a la señorita Acharan. Se estableció que las sesiones empezaran a las 2 i terminarian a las 4 P. M.

No habiéndo otro asunto urjente, i siendo ya la hora, se levantò la sesion, a cuya terminacion habia 19 socios.

ANIBAL CALDERON.
Presidente.

MERCEDES HINOJOSA F.
Secretaria.

REGLAMENTO DE SALA

TÍTULO I.

DE LAS SESIONES

Art. 1°. Toda sesion ordinaria i extraordinaria tendrá lugar en el salon que la Sociedad designe, siendo nulo todo acuerdo celebrado en otro sitio, salvo imposibilidad absoluta precediendo la convocacion legal.

Art. 2°. Las sesiones ordinarias i extraordinarias tendrán lugar de dia a la hora que señale el presidente la Sociedad.

Art. 3°. Si un cuarto de hora despues de la designada para la sesion, no se hallare presente el presidente, ni el vice-presidente i hubiese número suficiente de socios para formar sala, se abrirá la sesion por uno de los Directores, con exepcion del secretario.

Art. 4°. Si el presidente o vice llegare a la sala despues de abierta la sesion, el que la presidiere la suspenderá con el objeto de dejarle el puesto.

Art. 5°. Si veinte minutos despues de la hora designada para el comienzo de la sesion no hubiere número, se suspenderá la sesion.

Art. 6°. El presidente abrirá la sesion tocando la campanilla i pronunciando las palabras: *Se abre la sesion.*

Art. 7°. Las distintas materias de una sesion se tratarán en el órden siguiente: lectura i aprobacion del acta, cuenta i discusion de los asuntos que se sometan a deliberacion en el órden que proponga el presidente, salvo el caso de alguna indicacion prévia o proposicion que tienda al pronto despacho del punto que se discuta.

Art. 8°. Sobre cada asunto de que se dè cuenta deberá recaer acuerdo de la sala.

Art. 9°. Cuando alguno de los socios lo pida, quedará un asunto para segunda discusion. En caso que sea indicacion, la segunda discusion podrá verificarse aunque no estén presentes el autor o el socio que la pidió.

Art. 10. Las indicaciones o proyectos que, a juicio de la sala, puedan comprometer el progreso de la Sociedad, serán despachados despues de oido el informe de una comision especial.

Art. 11. Toda proposicion o proyecto de acuerdo podrà hacerse por escrito o de palabra.

Art. 12. Las indicaciones relacionadas entre sí, serán discutidas en conjunto; pero al verificarse la votacion se hará recaer ésta sobre la última, i si fuere aceptada, se escluirán las demas. Si no lo fuere, se votarán las demás en el órden que proponga el presidente.

Art. 13. Toda proposicion será admitida a discusion.

Art. 14. Agotada una discusion i declarado el principio de la votacion, no se podrá usar de la palabra sino para proponer un órden en ésta.

Art. 15. Una proposicion o proyecto de acuerdo discutido i aprobado podrá admitir adiciones, debiendo proceder respecto de ellas como si fueren nuevas proposiciones.

Art. 16. Una proposicion o proyecto desechado por unanimidad, no podrá someterse nuevamente a la deliberacion de la sala; pero si no hubiere ese requisito, podrá presentarse nuevamente despues de tres sesiones ordinarias.

Art. 17. Cuando en las votaciones resultare empate

de votos, se repetirá la votacion, i si resultare nuevo empate, decidirá la Mesa. Si el empate resultare en casos que se exija mayoria relativa se repetirá, concretándola a las primeras mayorias i en caso de nuevo empate decidirá la Mesa. Si hubiere dispersion de votos cuando se exija mayoria absoluta se repetirá la votacion concretándola a las dos primeras mayorias.

Art. 18. Para los efectos del artículo anterior i en casos semejantes se determina que la Mesa Directiva es formada por el presidente, vice-presidente i el secretario.

En el caso de inasistencia de alguno de estos funcionarios entrará a fallar en su lugar el tesorero, i en su ausencia, un director designado por el presidente.

Art. 19. Retirada una indicacion, cualquier socio puede hacerla valer como propia, i debe considerarse.

Art. 20. El presidente podrá suspender la sesion hasta por diez minutos, pasado cuyo término, continuará presidida por el designado en el presente reglamento, si el presidente se hubiera ausentado de la sala.

Art. 21. De cada sesion el secretario levantará un acta, expresando en ella el número de socios que hubieren concurrido, enumerando con claridad los documentos de que se hubiera dado cuenta, los proyectos presentados i todos los acuerdos que se hubieren tomado.

Para que el acta sea válida se requiere la aprobacion de la sala en la sesion venidera; sin embargo la sala podrá acordar llevar a debido efecto un acuerdo sin esperar la aprobacion del acta.

Art. 22. Las cartas-poderes no podrán contener asuntos ajenos a su carácter de tales, a fin de que pasen al archivo una vez que sean aceptadas.

Art. 23. Para que en las reuniones extraordinarias puedan tratarse asuntos ajenos a la convocatoria, será preciso un acuedo de los socios presentes, quedando en este caso excluidas las cartas poderes.

Art. 24. El Directorio celebrará sesion ordinaria el tercer sábado de cada mes.

TÍTULO II.

DEL PRESIDENTE.

Art. 25. Son atribuciones del presidente:

1°. Abrir, suspender i levantar las sesiones, valiéndose de la fórmula: *Se abre, se suspende* o *se levanta la sesion*, tocando siempre la campanilla para cada uno de estos actos.

2°. Conceder la palabra con arreglo a las disposiciones de este reglamento, en el órden que se le pidiere, i cuando lo hicieren dos o mas al mismo tiempo la concederá a su arbitrio.

3°. Dirijir las discusiones, fijar las proposiciones que deban discutirse i votarse, ordenar las votaciones i proclamar su resultado.

4°. Llamar a la cuestion al que en la discusion se desviare de ella, i al órden al que infrinja lo dispuesto en algunos de los artículos de este reglamento, tocando para estos actos la campanilla.

5°. Nombrar al que deba hacer las veces de secretario, en ausencia i enfermedad de éste, i del pro-secretario; no pudiendo recaer este nombramiento en ninguno de los miembros del Directorio.

6°. Cumplir i hacer que todos los socios cumplan con lo dispuesto en este reglamento.

Art. 26. El presidente de la Sociedad no podrá dirijir ni contestar por escrito o de palabras comunicacion alguna a nombre de la Sociedad, sin que ésta lo acuerde préviamente.

TÍTULO III.

DEL SECRETARIO.

Art. 27. Son obligaciones del Secretario:

1°. Asistir a todas las sesiones, leer las actas, comunicaciones i documentos, recibir las votaciones i asentar el resultado.

2°. Acompañar a cada asunto de que se dé cuenta, los documentos o antecedentes que existan en el archivo i que puedan dar luces sobre la deliberacion.

3°. Autorizar los decretos, las actas, copias i demas documentos i comunicaciones que deban ser firmadas por el presidente.

4°. Hacer las citaciones que sean necesarias, dos dias antes a la hora que el presidente señale, indicando el motivo de la citacion.

5°. Hacer copiar las actas i comunicaciones en los libros correspondientes.

6°. Hacer publicar las actas i avisos que la Sala acuerde.

7°. No dar cumplimiento a ningun acuerdo de la Sala sin que el acta sea aprobada, a ménos que la Sala acordare lo contrario·

Art. 28. Siempre que se haga entrega de la secretaria, tesorería i administracion del periódico se hará en presencia del presidente, quien con el funcionario cesante i el sucesor suscribirá un documento detallado sobre el particular. Este documento se pondrá a disposicion del Directorio.

TITULO IV.

DE LAS DISCUSIONES.

Art. 29 Todo socio que quisiere hacer uso de la palabra la pedirá al presidente i terminará su discurso con la formula «Hé dicho». El presidente no podrá hacer uso de la palabra sino despues de haberla ofrecido por tres veces consecutivas, salvo cuando tenga que contestar alguna pregunta o interpelacion de algun socio.

Art. 30. Los socios podrán usar de la palabra tres veces sobre un mismo asunto, salvo el caso de ser autor de alguna indicacion, informe, etc.

Art. 31. Ningun socio podrá interrumpir a otro en su discurso, sino únicamente para pedir que se llame al órden, o bien hacer una mui breve rectificacion sobre un hecho en que padeciere error el orador.

Art. 32. Las enmiendas que se hicieren a toda proposicion o artículo de un proyecto, serán discutidas a la vez que la proposicion o artículo principal.

Art. 33. Todo socio tiene derecho a exijir que se traigan a la vista cuantos documentos o antecedentes existan, que tengan relacion con la materia de que se trata i que se lean todos los acuerdos i documentos que a su juicio ilustren la cuestion.

TÍTULO V.

DE LAS VOTACIONES.

Art. 34. Se procederá a tomar votacion cada vez que la Sala declare un asunto suficientemente discutido.

Art. 35. Las votaciones serán públicas o secretas, si la Sala si lo acordare préviamente.

Art. 36. La votacion principiará por el primero de la derecha i concluirá por la izquierda con el voto del presidente.

Art. 37. Las votaciones públicas se harán expresando el votante su opinion con las palabras *sí* o *nó*. Contados los votos, el secretario proclamará el número de los afirmativos i negativos i el presidente agregará, segun los casos: *queda aprobado* o *desechado* tal asunto.

Art. 38. Las votaciones secretas se harán por medio de una cédula.

Art. 39. Las cédulas que en las votaciones aparecieren en blanco se agregarán a la mayoria.

Art. 40. Habiendo duda sobre el resultado de una votacion, se repetirá ésta.

Art. 41. Ningun socio podrá escusarse de votar, sino en el caso de haber asistido a la sesion despues de discutido el asunto, o cuando se trata personalmente de él.

Art. 42. Estando en votacion una proposicion no podrá ningun socio hacer uso de la palabra, sino para pedir la observancia de alguna disposicion referente a la votacion o para que se repita la proposicion que se va a votar.

Art. 43. Todo socio tiene derecho a salvar su voto; esto es, que se consigne en el acta su manera de opinar en la votacion, siendo éste el único motivo por el cual el secretario hará mencion en el acta de los votos particulares.

TÍTULO VI.

DE LOS SOCIOS.

Art. 44. Todo socio pagará la cuota de un peso mensual desde el mismo mes de su aceptacion, cualquiera que sea la fecha en que se verifique.

Art. 45. El socio que deje de ocuparse en la enseñanza no pierde sus derechos adquiridos al incorporarse en la Sociedad.

Art. 46. Los socios honorarios formarán parte del Directorio en calidad de miembros *consejeros*. En esta virtud, podrán asistir a sesiones que aquel celebre i tendrán voz en ellas, mas nó voto.

2.ª SESION ORDINARIA

Copiapò, 1.° de Abril de 1893.—Se abrió la sesion a las 3. 20 P. M. con asistencia de 21 socios, presidida por el señor Aníbal Calderon, presidente honorario.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior i se procedió a elejir el directorio definitivo, cuyo resultado fué el siguiente:

Presidente Don Fabriciano Morales
Vice-Presidente Señorita Eloisa Landa
Secretario « Mercedes Hinojosa F.
Pro-Secretario Don José A. Frias
Tesorero Señorita Lucrecia Mendez

Directores: Señorita Ercilia Varas i señores Bösche i Undurraga.

Acto continuo el Directorio se hizo cargo de su puesto i la sesion siguió presidida por el señor Morales.

El Director Bösche propuso para la seccion del periódico la siguiente comision: Señorita Landa i señores Undurraga i Veliz. No hubo oposiciòn i se aprobó.

Después de deliberar sobre varios asuntos relativos a la instalacion, se levantò la sesion a las 4 30 P. M.

(Firmado).—*Fabriciano Morales*, presidente.—(Firmado).—*Mercedes Hinojosa F.*, secretario.

ARITMÉTICA

Conferencia dada por la Señorita Ercilia Varas, preceptora de la Escuela N.° 3 de Ninas, al cuerpo de Profesores, el Sábado 6 de Mayo de 1893.

Una de las tareas mas penosa para los maestros, es la enseñanza de la Aritmética por presentar a los niños las mayores dificultades, exijiendo de ellos gran atencion i raciocinio que en los primeros años es demasiado débil.

La Aritmética es una ciencia de trasendental importancia i no hai escuela por inferior que sea que no enseñe este ramo que a cada paso se nos presenta la ocasion de usarlo con provecho, pues el ser mas infeliz se ve en la necesidad imprescindible de usarlo, porque si careciera de él a cada momento seria victima de engaños.

Siendo la Aritmética una ciencia tan abstracta i estando los niños por naturaleza inclinados a la realidad de las cosas se debe presentar a la vista de los niños lecciones concretas que hagan reaccionar la mente del alumno.

La enseñanza de la Aritmética debe desarrollarse por «círculos concéntricos» i habrán tantos círculos, como años de estudio. Estos años deben tener un plan fijo para la enseñanza de la Aritmética en las escuelas primarias i que sería el siguiente:

1.ª DIVISION

1.er Año—El círculo numeral 1 hasta 20, verbalmente i por escrito, las cuatro operaciones combinadas i hasta cierta perfeccion *sumar i restar*. Monedas, pesos medidas usados en Chile que tienen sus submúltiplos en este círculo numeral. Las partes de la Unidad tambien en este círculo numeral, pero con mas exactitud hasta las *décimas*, ésta tambien como primera cifra decimal.

2.° Año,—El círculo numeral 1 hasta 100, verbalmente i por escrito; monedas, pesos médidas que se usan en Chile i que tienen sus submúltiplos en este círculo numeral. La *centésima* como segunda cifra decimal.

3.er Año.—El círculo numeral 1 hasta 1.000, verbalmente i por escrito; monedas, pesos, medidas, decimales hasta las milésimas.

2.ª DIVISION.

4.° Año.—El círculo numeral ilimitado, Sistema métrico i decimal, completos.

3.ª DIVISION.

5.° 6.° Año.—Repaso de las cuatro operaciones con enteros i decimales, las fracciones comunes, las cuatro operaciones en ellas, regla de tres, lo mas sencillo de descuento e interés, regla de compañía i cuentas que diariamente se presentan en la casa.

(Continuará.)

IMPORTANCIA DE LA LECTURA

(Conclusion.)

Al grado medio incumbe todavia en gran parte ha-

cer los ejercicios para lograr la habilidad técnica, dando ya mas importancia que en el primer grado al contenido de la lectura. En el grado superior ocupa el contenido el primer puesto, sin que se le permita por eso al M. perder de vista la destreza i seguridad en la habilidad técnica. Para la enseñanza de la lectura técnica se han aplicado varios métodos. Los mas esenciales son: El mètodo de deletreo, el método fonètico, el método de lectura i escritura simultánea, i el método verbal de Yacotot.

Nuestro actual método que llamamos: método fonético analítico sintético, está basado en el método de lectura i escritura simultánea i en el mètodo verbal de Yacotot.

Como supongo que tanto las señoritas profesoras i señores profesores, sabrán mas o menos en qué consiste cada uno de los métodos ya nombrados, seguirè con el tratamiento de la lectura en los distintos años escolares.

A este propòsito i para los rudimentos en la enseñanza del lenguaje, nada tiene mas importancia que las lecciones objetivas, bajo la forma de conversaciones familiares, pues ellas, dadas convenientemente, forman en todos los grados de la educacion el medio mas fàcil i natural de comunicarse maestro i alumno; por consiguiente conviene instruir a los alumnos en la fabricacion i uso de todas aquellas cosas u objetos que que les son mas familiares, antes que inculcarles conocimientos sobre aquellos objetos desconocidos o distantes. Por otra parte, estas lecciones objetivas tienen una importancia capital como medio educativo. Sirven para hacer que el niño adquiera nuevos conocimientos, i ademas proporcionan un valioso continjente como ejercicio de lenguaje, purificando la diccion, enseñando a conversar, i por fin, prestándose como temas de composicion que pueden ser desarrollados por los alumnos de la clase superior.

Para este fin, nos servimos en nuestras escuelas del «Silabario Matte», segun el sistema de palabras normales, por el método fonético analitico sintético.

La disposicion que debe seguirse para el desarrollo

de una leccion de lenguaje en el 1er. i 2°. año escolar, es la siguiente:

I. Leccion objetiva sobre la palabra que se va a tratar.

II. Análisis de la palabra (descomposicion en sílabas i sonidos)

III. Síntesis de la palabra (recomposicion de los sonidos, i éstas en sílabas).

IV. Escritura de la palabra por el M.

V. Escritura de la palabra por los niños (a) en el aire, (b) en sus pizarras.

VI. Comparacion de los caracteres escritos con los impresos.

VII. Ejercicio de lectura en el libro

Una vez formada la disposicion o sea el conjunto de ideas que se van a desarrollar, sigue el tratamiento ordenado de cada uno de los puntos en especial.

En el grado medio el fin de la enseñanza de lectura es guiar a los alumnos para que puedan leer con facilidad i comprension, que se esfuercen por adquirir una pronunciacion clara i correcta i una perfecta seguridad. Para obtener el tono i la espresion conveniente es indispensable que preceda a la leccion una esplicacion del trozo respecto a los pensamientos i sentimientos.

Es preciso acostumbrar a los alumnos desde un principio a leer con desembarazo las palabras i a observar las pausas que exijen los signos de puntuacion, i el sentido de cada frase.

En este grado se hace uso del 1er. Lector Americano que ofrece un buen material para las lecciones objetivas.

La disposicion que debe seguirse en cada una de éstas lecturas es distinta de la que se hace para tratar la enseñanza del lenguaje en el 1er. i 2°. año escolar.

Esta disposicion abraza los puntos siguientes:

I. Introduccion al tema.

II. Lectura modelo por el M.

III. Lectura por los niños, por acápites.

IV. Desarrollo del trozo por preguntas.

V. Desarrollo del trozo por una sucinta esposicion de los alumnos.

VI. Esplicacion de palabras i frases, reemplazo de palabras

VII. Lectura del trozo con las nuevas palabras.

VIII. Deduccion o moral de la lectura.

En el grado superior el alumno está sensiblemente libre de las muchas dificultades de la lectura corriente, estando ya completamente preparado para la lectura espresiva.

La lectura espresiva tiene por fin perfeccionar el arte de la lectura, ejercitando la voz, buscando un acento agradable, distinguiendo las bellezas literarias, los delicados pensamientos i espresiones i la elegancia de los jiros.

La dificultad de los trozos, i la eleccion de los temas deben estar en relacion con la fuerza intelectual de los alumnos para lo cual es necesario referirse siempre a los hechos de la vida práctica, principalmente en el segundo grado.

Se tendrá trozos en prosa i poesía, escojidos con preferencia de las obras de los mejores escritores; el estilo debe ser elegante, rico i fácilmente comprensible; el fondo instructivo e interesante. Por fin, las lecturas deben ser mui variadas i graduadas; deben contener narraciones, descripciones, fábulas, diálogos, paralelos, ect.

Para el grado superior, es necesario procurarse algunos libros que contengan noticias biográficas sobre los grandes escritores chilenos i españoles, pues los detalles dados verbalmente se olvidan con facilidad.

FIN

LA ENSEÑANZA OBJETIVA.

(Breves rasgos sobre desarrollo histórico i su tratamiento)

DESARROLLO HISTÓRICO.

(Continuacion.)

Von Rochow, convencido de que la triste situacion en que yacia la clase rural en Alemania solo se podia combatir por medio de una buena enseñanza escolar que tuviese por norma el cultivo del entendimiento, compuso su primera obra, «Instrucciones para los pre-

ceptores rurales,» destinada a la formacion de preceptores i escrita para ellos. En este libro indica los ejercicios que deben practicarse con los niños para excitar su atencion i su amor al saber; explicando despues las causas i los efectos, el fin i las medidas, las ideas de verdad, seguridad, error, fe, incredulidad, supersticion; tratando en seguida del alma humana, de la relijion, de la virtud segun la verdadera moral cristiana, de las leyes, de la relacion, de la urbanidad en el trato i en las conversaciones, de la escritura de correspondencia, de la ciencia de los nùmeros, de las medidas de las superficies i cuerpos, de las ilusiones de los sentidos, de objetos naturales, de los medios para conservar la salud i de la agricultura.

No tardó mucho este distinguido pedagogo en llevar al campo la experimentacion, en la escuela normal i agronómica que fundó en Recane, cerca de Brandeburgo, sus ideas reformadoras. En esa escuela prevalecia como regla fundamental el principio de que la primera enseñanza de los niños en jeneral debia ser la mas objetiva i agradable posible. «No se principie, dice en una de sus obras, solo e inmediatamente con la enseñanza de los libros; al contrario, entreténgase a los niños con conversaciones fàciles i adecuadas a sus aptitudes sobre objetos conocidos que influyan sobre sus sentidos; despiértese i ejercítese ante todo la atencion; enséñese a usar correctamente los sentidos, que vea, oiga con exactitud i observe mucho, atendiendo a que exprese con correccion lo visto i oido corrijiendo desde un principio su lenguaje; ocúpese su pensamiento i su amor al saber sin sobrellenarlos con conocimientos objetivos que no estén en armonìa con su fuerza perceptiva i su edad». «No debemos limitarnos en estos ejercicios al simple conocimiento de los nombres sino de los objetos mismos, no solo naturales sino tambien artificiales, para que todos ellos sean conocidos segun sus partes, orijen, estadìa, alimento i uso». Con estos ejercicios combinaba von Rochaw las primeras lecciones de lectura i Aritmética.

(Continuará.)

TEMAS

LA EDUCACION.

La educacion es lo que mas debe ambicionar el hombre, porque por medio de ella se eleva haciéndose notable entre los que saben apreciar i comprender el valor de esta brillante joya.

Cuando el hombre no tiene principios de aquel grandioso tesoro, como es el de la educacion, de nada le sirve poseer inmensas riquezas i elevados puestos, siendo que es un ser ignorante. Por esta razon, el niño desde su primera infancia debe trabajar constantemente para alcanzar aquella noble idea del saber, por medio del cual puede mas tarde ser un hombre ilustrado i verdadero ciudadano que sabrà cumplir fielmente sus sagrados deberes.

Así, como la educacion es tan importante i necesaria al hombre, es tambien útil i provechosa a la mujer.

Una joven educada tiene asegurado su porvenir, tanto para ella como para sus amados padres que han trabajado porque brille en ella ese precioso talisman, que la hará digna de ocupar un rango elevado en la ilustrada sociedad i será respetada por cuantos la rodean.

Rosa L. Gallegullos.
Alumna de la Escuela núm. 1 de Niñas.

LA PEREZA.

La pereza es un vicio que conduce a la pobreza. Es el defecto mas grande que puede tener una persona sobre todo si es jóven. La persona que se deja llevar de la pereza aprende toda clase de vicios i es despreciada de todos. Así pues, compañeras, estemos siempre ocupadas ya en una labor de mano, en nuestros quehaceres domésticos o estudiando nuestras lecciones para instruirnos i ser mas tarde útiles a nuestra familia i a nuestra patria. Concluiré con una estrofa que nos ha hecho aprender nuestra maestra:

Quien de la holganza se priva
Tranquila la vida pasa;
Porque el trabajo del cuerpo
Es el descanso del alma.

Clorinda Vera.
Alumna de la Escuela núm. 4 de Niñas.

CRÓNICA

NUESTROS AGRADECIMIENTOS.—La Comision de redaccion i administracion tiene el gusto de manifestar a los señores suscritores, sus mas sinceros agradecimientos por la buena acojida que se han dignado dispensar a la «Revista del Preceptorado de Atacama.»

Mui pronto aparecerá en Santiago una parte de un libro titulado «Lecciones de Historia de Chile,» compuesto por el intelijente director de «El Educador,» Sr. Domingo Villalobos D., profesor del Instituto Nacional.

Esta obra, informada favorablemente por una Comision de la «Sociedad Instruccion Primaria» de Santiago i por don Juan Madrid A., está llamada a prestar útiles servicios a la instruccion primaria, señalando el verdadero método que debe seguir la enseñanza de las ciencias históricas.

ERRATAS.—Siendo mui reducido nuestro periódico i mucho el material que tenemos, no podemos dedicar una seccion para rectificar las erratas que salgan en esta publicacion; por tanto, suplicamos a nuestros colaboradores i amables lectores, se dignen disculpar toda falta que noten.

SOCORROS MUTUOS.—Como el inciso 3.° del artículo 2.° de nuestros estatutos, habla de establecer el socorro mútuo entre los miembros de la Sociedad, creemos que ya es tiempo de que esta feliz idea se lleve a su realizacion; ella traerá a no dudarlo, mas impulso a esta institucion i se dará tambien cumplimiento a la obligacion contraida desde el momento de la aprobacion de dichos estatutos.

PASEO ESCOLAR.—Difundiendo las ideas pedagójicas i en celebracion del aniversario de nuestros hermanos de allende los Andes, se realizó por las escuelas, públi-

cas de varones de esta ciudad, un paseo al campo. Hubo union i regocijo jeneral.

Bien por la juventud i por la instruccion.

Crònica.—Un decreto Supremo expedido por el señor Ministro de Instruccion Pública con fecha 6 de Mayo del presente año, dice en resùmen lo siguiente sobre la enseñanza relijiosa en las escuelas.

«Que el Art. 35 de la lei de 24 de Noviembre de 1860 confiere a cada párroco derecho de inspeccion i direccion en la enseñanza relijiosa *que se diere* en las escuelas de su parroquia,

La lei solo confiere tal injerencia al párroco dentro de su parroquia, por consiguiente ese derecho no puede ser delegado en otras personas.

Esta inspeccion i direccion se ha entendido siempre en el sentido de que la enseñanza relijiosa *que suministra el preceptor* sea inspeccionada i dirijida por el párroco. La lei no dice que éste haya de rejentar la clase con esclusion del preceptor.

Las referidas inspecciones i direccion deben verificarse a las horas en que, segun la distribucion del tiempo de la escuela, se señalen para las clases de relijion.»

La comision de redaccion i administracion de la revista.—Creyendo llenar con mas facilidad su cometido se ha distribuido el trabajo a su cargo de la manera siguiente:

La señorita Eloisa Landa ha quedado encargada de recibir todas las composiciones que se remitan para ser publicadas en la Revista.

El señor J. Manuel Veliz de la administracion, debiendo distribuir el periódico i atender los servicios de suscripcion i de canjes.

El señor B. Undurraga de corrector de pruebas.

AVISO

Para facilitar a las personas que se dedican a la enseñanza la adquisicion de buenas obras pedagójicas que salen a luz en nuestra retirada capital, el señor Cárlos Bösche, se ofrece como ajente de los señores autores de obras de pedagojía.

Dirección: L. Cárlos Bösche, Paseo de O'Higgins, 3. Escuela núm. 1 de hombres.

AÑO I. Sábado 1.° de Julio de 1893. N.° III.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

TRATADO ELEMENTAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA, PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(A las Señoritas: Mercedes Hinojosa, Eloisa Landa, Lucrecia Mendez, Celia Carmona i Ercilia Varas i los Señores: Aníbal Calderon, Bernardo Undurraga, Cárlos Bösche i Fabriciano Morales, dedico este modesto opúsculo en testimonio de compañerismo en las tareas escolares.)

CAPITULO I.

NOCIONES JENERALES.

—¿Qué es métrica?

—La métrica es el arte de versificar con propiedad i correccion conforme al uso de los poetas que nos sirven de modelo.

Se considera al *metro* en nuestra lengua como el razonamiento dividido en tiempos iguales por medio de un órden fijo de acentos, pausas i rimas, con el objeto de agradar al oido.

El metro constituye la versificacion.

(1) De este Tratadito pueden hacer uso los niños de 4.° año, en la clase de lectura, con el objeto de que vayan familiarizándose con la estructura del ritmo al imponerse del mecanismo de la versificacion.

—¿Qué es verso?

—El verso es una frase cadenciosa i rítmica sujeta a cierta armonía de pausas i acentos.

Analicemos estos versos del poeta nacional Lillo.

Majestuosa es la blanca montaña
Que te dió por baluarte el Señor,
I ese mar que tranquilo te baña
Te promete futuro esplendor.

Si pretende el cañon estranjero
Nuestros pueblos osado invadir.
Desnudemos al punto el acero
I sepamos vencer o morir.

Al final de cada décima sílaba hacemos una pausa, separando naturalmente las dicciones de que consta cada verso. La décima sìlaba termina siempre diccion i divide a la composicion en cláusulas de diez sílabas, cada una de las cuales forman un verso. La sílaba nona se halla necesariamente acentuada.

El primero de los versos de esas grandes cláusulas o estrofas concordando con el tercero, i el segundo con el cuarto, terminan en dicciones semejantes, por la igualdad de los sonidos vocales i articulados, desde la vocal acentuada inclusive, *mont*AÑA i *b*AÑA, *estranj*ERO i *ac*ERO, *Señ*OR i *esplend*OR, *invad*IR i *mor*IR.

De cuatro en cuatro versos la composicion de que nos ocupamos exije una gran pausa que requieren el buen sentido i el esfuerzo de voz que hacemos al formar la estrofa con su número fijo de versos, i al formar su verso con su número fijo de pausas i acentos. Tenemos, pues, que el metro en que está escrita la composicion consta de estrofas de cuatro versos decasìlabos consonantes con un acento indispensable sobre la nona sílaba de cada verso.

Los versos primero i tercero concluyen en *diccion grave* i los versos segundo i cuarto en *diccion aguda*, contàndose en estos últimos una sílaba mas, por tener en apariencias una sílaba menos que los terminados en dicción grave, siendo iguales por su acentuacion.

Para silabear un verso debe atenderse principalmente al acento.

Los versos terminan en diccion *grave*, *aguda* i *esdrujula*.

Diccion grave:

Dime, niña, lo que piensas.
Di-me-ni-ña-lo-que-pien-sas.

Diccion aguda:

Jurando con pura fe.
Ju-ran-do-con-pu-ra-fé.

Diccion esdrújula:

Levanta su frente pálida.
Le-vàn-ta-su-fren-te-pá-lida.

Cuando la diccion final es aguda se cuenta una sílaba mas i si esdrújula una ménos.

Por esta razon todos esos ejemplos que acabamos de citar para dar remate a este capítulo son de versos octosílabos o de ocho sílabas.

Ramon Escuti Orrego.

Chañaral, 31 de Mayo de 1893.

(Continuará.)

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

DE LA ESCUELA «BRUNO ZAVALA»

Artículo 1°.—La Escuela «Bruno Zavala» debe suministrar a los niños la expedicion práctica suficiente en la aritmética, lectura i caligrafía, nociones de dibujo, de jeografía e historia patria i de ciencias fisicas i naturales en lecciones objetivas, i la correccion necesaria para espresarse regularmente en la lengua castellana i poder desempeñar el oficio de escribiente. Tambien se ejercitarán los niños en la jimnástica, i se darán lecciones de Moral Práctica, Urbanidad i buenas maneras, Deberes del ciudadano e Hijiene.

Art. 2.°—Los ramos de estudios i la distribucion del tiempo se hará como sigue:

1.ra SECCION.

De 8¼ a 9 Caligrafía. 4½ horas por semana.
De 9¼ a 10 Castellano. 4½ « por semana.
De 10¼ a 11 Lecciones objtivas. 3¾ por semana.

De 1 a 1¾ Castellano. 3¾ « por semana.
De 1¾ a 2½ Aritmética. 3¾ « por semana.
De 2½ a 3 Recreo.
De 3 a 3½ Jimnástica. 2½ « por semana.
Total 22¾ horas semanales.

2.ª SECCION.

De 8¼ a 8 Castellano. 4½ horas por semana.
De 9¼ a 10 Jeografía e Historia. 4½ »
De 10¼ a 11 Aritmètica. 3¾ horas por »
De 1 a 1¾ Castellano. 3¾ « por »
De 1¾ a 2½ Caligrafía. 3¾ « por »
De 2½ a 3 Recreo.
De 3 a 3½ Jimnástica. 2½ « por »
De 3½ a 4¼ Lecciones objetivas. 3¾ por »
Total 26½ horas semanales.

3.ª SECCION.

De 8¼ a 8 Jeografía e Historia. 4½ h. por semana.
De 9¼ a 8 Castellano. 4½ » por »
De 10¼ a 11 Aritmética. 3¾ » por »
De 1 a 1¾ Lecciones objetivas. 3¾ » por »
De 1¾ a 2½ Caligrafía. 3¾ » por »
De 2½ a 3 Recreo.
De 3 a 3½ Jinmnástica. 2½ » por »
De 3½ a 4¼ Castellano. 3¾ » por »
De 4¼ a 5 Dibujo. 3¾ » por »
Total 30½ horas semanales.

Art. 3°.—El cuarto de hora que hai vacante entre algunas clases se destinará a descanso o a verificar tareas de castígo.

Ademas de eso la sala de castigo funcionará para verificar tareas estraordinarias de problemas, escritura o dibujo.

Art. 4°.—Habrà asueto los dias sábados desde las doce del dia.

Art. 5°.—La distribucion de las materias será, la siguiente:

Castellano.—1.ª Seccion.—Lectura por el sistema de palabras normales, segun el silabario del señor Claudio Matte, i escritura de trozos del silabario al dictado con letras mayúsculas i minúsculas. Conversacion sobre temas del libro de lectura.

En la lectura i en la conversacion el alumno debe pronunciar correctamente; la lectura, a este fin, será hecha de un modo mecánico, i con la respectiva acentuacion. Nociones prácticas del sustantivo, del adjetivo i del verbo; congregacion de presente, pretérito i futuro.

2.° Seccion.—Lectura razonada de trozos sencillos despues de una lectura previa puramente mecánica, acostumbrando a los alumnos gradualmente a comprender el significado de las frases, conversacion sobre temas del libro de lectura con mayor desarrollo que el año precedente.

Ejercicios de escritura por copia i al dictado, i frases cortas con cierta correccion ortográfica i conforme a los principios de la academia española. Nociones prácticas de todas las partes de la oracion, del número i jénero, de los artículos i pronombres; conjugacion de verbos en todos los tiempos.

Distinguir el valor de la puntuacion, i por consiguiente, las proposiciones afirmativas, negativas, optativas, esclamatorias e interrogativas. Division de la frase en sílabas. Recitacion de memoria i escritura de trozos breves en prosa o en verso. Reproduccion primero imitativa, i despues mas variada, de cuentos. fàbulas, anècdotas i trozos breves. Principios mas simples de la puntuacion. Distinguir el sujeto i el atributo i los complementos pràticamente.

Derivacion i composicion i significado de las voces.

3.ª Seccion.—Lectura razonada de trozos largos de un libro adecuado con la correcta pronunciacion, i conocimiento del contenido. Escritura con ortografía correcta i buen manejo del diccionario castellano. Trasformacion de trozos aprendidos de memoria, redaccion libre de cartas. Correcto manejo del estilo sencillo i de los relativos en cláusulas nomui complejas de la redaccion. Concordancia, complementos acusativos, dativos, predicados, atendiendo al buen uso de las preposiciones. Ordenar la redaccion i evitar sonidos desagradables. En la conversacion deben los alumnos habear con discernimiento de los oficios de las palabras que emplean. Aprendizaje de memoria de trozos mas largos que en

el año precedente. Se completan las nociones de analojía i se conjugará correctamente cualquier verbo.

ARITMETICA.—1.ª Seccion. – Cálculo mental i la escritura de cantidades i problemas de las cuatro operaciones en el circuito de 1 a 20, problemas de sumas i restas de fracciones comunes de un comun denominador, de multiplicacion i division por números enteros, en el circuito de ½ a 1/10; id, en circuito de 0.1 a 0.9 con los decimales. Aplicaciones al sistema métrico i al sistema antiguo de pesos i medidas conocidas objetitimente.

2.ª—Las cuatro operaciones i escritura de cantidades enteras i fraccionarias en los circuitos de la 100, de ½ a 99/100 i de 0.1 a 0.99. Aplicaciones al sistema métrico antiguo de pesos i medidas. Reglas de tres. de compañía, de aligacion (1er. caso) i de interes simple en el circuito de los números indicados.

3.ª Seccion.—Amplíanse las operaciones i reglas precedentes a toda especie de cantidades, i se completan el sistema métrico i el antiguo de pesos i medidas. Agréganse los números complejos, i las reglas de cambio, descuento i metales.

DR. JUAN SERAPIO LOIS.
9 de Junio de 1893.

(Concluirá.)

LA ENSEÑANZA OBJETIVA

(Breves rasgos sobre su desarrollo histórico i su tratamiento)

DESARROLLO HISTORICO.

(Continuacion.)

Siendo las impresiones de los primeros años duraderas i dificil de extirpar i poseyendo el hombre por naturaleza las aptitudes necesarias i el deseo de conocerlo todo, von Rochow recomienda como el mejor mé todo aquel que sea mas adecuado a la naturaleza humana, a sus cualidades i aptitudes nativas. Consecuente con sus ideas expone como verdadero procedimiento el siguiente: «El niño desde su mas temprana edad debe

ser animado i auxiliado por su padre o maestro a la observacion de los objetos, debe ser conducido con frecuencia al escenario de las grandes obra de Dios, a la naturaleza libre. Si fija su atencion. p. e., en una piedra, un árbol o un animal, el maestro le dirá: Ese objeto se llama piedra, árbol o animal. Despues se le preguntará: Señaladme una piedra o un árbol. Una vez que sepa con seguridad denominar los objetos se agregará al nombre jeneral el de la especie: La piedra que observas es un pedernal, el árbol un manzano, el animal un perro. Si despues de una paciente i frecuente repeticion de los nombres especiales se le exije al niño que exprese de un objeto ambos nombres, se equivocará de vez en cuando cambiando nu objeto por otro segun su denominacion; pero, como es natural en todo hombre el deseo de no errar, el niño buscarà los medios por los cuales pueda impedir el error; esto es, por los signos característicos de las cosas por los cuales se puede diferenciar una especie de otras semejantes. De este modo se habrá colocado inconcientemente la piedra fundamental del arte de observar que nos proporciona por toda la vida miles de diferentes utilidades i la mas sublime de las ocupaciones Desde este momento el lenguaje del niño se enriquecerá paulatinamente adquiriendo las palabras que expresan las cualidades, el estado, las relaciones, etc. El perdenal da chispas cuando se le golpea con otra piedra dura o con acero; el manzano tiene hojas, flores i frutas de distintas formas que el peral i el guindo; el perro ladra, el buei brama, el caballo relincha; el animal tiene pelos, el pájaro plumas, etc. Bajo una base así formada podemos seguir perfeccionando el conocimiento de los objetos, hablando con el niño sobre su color, alimento, estadia, utilidad i perjuicio; pudiendo agregarse a estos ejercicios lengüísticos de objetos naturales visibles un estudio mas completo de la ciencia natural porque el deseo de saber así cultivado pide i puede soportar un alimento mas sólido. La utilidad de los objetos nos conduce lójicamente á su uso i de este modo llegamos al escenario de lo que el hombre puede o a los objetos artificiales visibles. Ahora, como la comparacion del

arte con las grandes obras de Dios o con la naturaleza favorecerá siempre lo último, es natural que en un buen tratamiento el niño no puede dejar que ame i piense en todo lo que ve i se cultive el respeto a Dios, el mas sabio i poderoso Creador de la naturaleza.»

El ideal de von Rochow consistia en que la juventud rural aprendiese por la naturaleza, en lugar de los libros, para que con todo lo visible que nos presenta gratuitamente su inagotable riqueza enseñe el maestro a oir i ver con exactitud, observar atentamente, comparar, distinguir i juzgar; en una palabra, a pensar bien. «Observar, comprender i pensar, tales eran, segun el pedagogo prusiano, dice Daguet, las tres operaciones fundamentales de la instruccion primaria.»

Miéntras las ideas reformadoras de Conmenio, Basedow, Salzman, von Rochow se difundian lentamente pero con pasos seguros por el vasto campo de la enseñanza, apareció en el cielo pedagójico una nueva estrella cuya luz debia con el tiempo inspirar a todos los hombres que amantes de la civilizacion se consagraban a la formacion física, intelectual i moral de los tiernos miembros de las futuras jeneraciones. Esta estrella de primera magnitud que sirve ì servirá todavia como faro i guia en los estudios de la ciencia de la enseñanza, fué Juan Enrique Pestalozzi. Superfluo creo detenerme en su biografía conocida de todos mis benévolos lectores í solo me concretaré a exponer sus ideas sobre el punto tema del presente trabajo.

El grito dado por Pestalozzi a los de su tiempo de que la formacion de la intuicion es el momento primero i mas importante de toda fructífera enseñanza lo expuso especialmente con elocuentes palabras en su célebre obra «Como Jertrudis enseña a sus hijos,» dado a luz en 1801. Leemos en ella: «¿Qué servicios he prestado en realidad a la organizacion de la instruccion? —Yo me respondo: *he establecido el primero i mas elevado principio de la instruccion, reconociendo en la intuicion el fundamento absoluto de todo conocimiento*, i he procurado, haciendo abstraccion de todos los modos particulares de enseñanza, encontrar la esencia de la enseñanza misma i la forma primordial mediante la

cual debe ser determinada por la naturaleza misma la cultura de nuestra especie» «Si se considera a la intuicion aisladamente i en sí misma, ella no es otra cosa que la simple presencia de los objetos exteriores delante de los sentidos i la simple excitacion de la conciencia de las impresiones que ellos producen.» Esto tiene lugar temprano en el niño, porque como dice Pestalozzi: «La primera hora de su instruccion es la hora de su nacimiento. Desde el instante en que sus sentidos se hacen sensibles a las impresiones de la naturaleza, desde ese instante lo instruye la naturaleza. La vida nueva no es otra cosa que la facultad, llegada a la madurez, de recibir esas impresiones; ella no es otra cosa que el despertamiento de los jèrmenes físicos, llegados a la perfeccion, que van a emplear todas sus fuerzas para proseguir el desarrollo de su propia organizacion; no es otra cosa que el despertar del animal, ahora completo, que quiere i debe llegar a ser hombre. Toda la enseñanza del hombre no es, pues, otra cosa que el arte de tender la mano a esa tendencia natural hàcia su propio desarrollo, i ese arte reposa esencialmente en los medios de poner en relacion i en armonía las impresiones que han de grabarse en el niño en la graduacion precisa del desarrollo de sus fuerzas. Hai, pues, necesariamente en las impresiones que deben comunicarse al niño por medio de la enseñanza una graduacion que seguir, cuyo principio i cuyos progresos deben corresponder exactamente al principio i a los progresos de las fuerzas del niño en su desarrollo intelectual.» Lo que debe hacerse en este tiempo con el niño lo resume Pestalozzi en estas tres reglas: «1.° Extender gradualmente el círculo de sus intuiciones; 2.° Grabar en su memoria precisa, segura i distintamente las intuiciones de que han adquirido conciencia; 3.°, Inculcarles conocimientos objetivos amplios que abracen todas las nociones de que la naturaleza i el arte les hayan hecho adquirir conciencia, i tambien una parte de los que ellos deben todavia suministrarles.» El modo como debe procederse en la aplicacion de estas tres reglas lo explica de la siguiente manera: «Abrigo la conviccion de que a esa edad (tres años) la naturaleza nos ha da-

do ya los conocimientos mas positivos sobre una infinidad de objetos. Se necesita solamente que nosotros encadenemos con arte psicolójico el lenguaje a esos conocimientos para llevarlos a un alto grado de claridad, i colocar así a los niños, por ese medio, en estado de encadenar ambos, los principios del arte bajo todas sus formas i de la realidad bajo todas sus faces a lo que la naturaleza les enseña e, inversamente, de utilizar lo que la naturaleza, como medio de poner en claro todos los fundamentos del arte i de la realidad que se les quiere inculcar. Ambos, el vigor intelectual i la esperiencia, son ya grandes a esa edad, pero nuestras escuelas con su sistema anti-psicolójico no son absolutamente otra cosa que máquinas artísticas para asfixiar todos los frutos de ese vigor i de la experiencia, cuyos jérmenes de vida ha colocado en ellas la naturaleza.» «Pero, ni en el primer punto de partida ni en toda la serie de los medios de adquirir conocimientos debe dejarse abandonados a la casualidad lo que la naturaleza, el medio en que vive i el amor maternal ofrecen a los sentidos del niño desde su mas tierna edad sino que el arte de la intuicion debe presentarse i regular el procedimiento de la naturaleza, por cuanto los procedimientos que él emplea para el desorrollo de nuestras facultades se limitan esencialmente a encerrar en un círculo mas estrecho i en series coordinadas los objetos que la naturaleza nos presenta diseminados, a gran distancia i en relaciones confusas a nuestros sentidos, en condiciones que vienen en ayuda de nuestra memoria i que habitúan a nuestros sentidos a representarnos diariamente las cosas del mundo en un número mayor, mas duradera i de una manera mas precisa.» Formar un arte de intuicion de esta naturaleza i averiguar la serie continuada de las impresiones que debian presentarse a los niños era la mas viva preocupacion de este gran pedagogo. Creyò que número, forma i lenguaje fuesen los tres medios elementales de toda enseñanza que debian emplearse lo mas temprano posible i de donde debian partir todas las explicaciones de los conocimientos intuitivos. Para esto queria atraerse a las madres, antes que todo, e inspirarles un procedimiento artísti-

co adecuado a la primera educacion del niño. «Desde el momento en que la madre toma en sus brazos al niño, ella lo instruye, por cuanto ella le aproxima a los sentidos los objetos que la naturaleza le presenta diseminados, lejanos i confusos i le hace fácil, agradable i atractiva la práctica de la intuicion i, por consiguiente, el conocimiento mismo que proviene de ella».

Para dar a las madres los conocimientos preliminares para la ocupacion de sus hijos compuso Pestalozzi su libro elemental: «El libro de las madres». Contaba Pestalozzi con tanta confianza en el auxilio de las madres que en el prólogo de su novela social i pedagójica «Leonardo i Jertrudis» dice: «La enseñanza materna no supone ningun arte precedente; ella no es otra cosa que la excitacion del niño hàcia los objetos que le rodean; no es otra cosa que un ordenado ejercicio de los sentidos, de los suaves sentimientos del corazon, de las fuerzas lengüísticas, memorativas i pensantes, i de las aptitudes naturales del niño.»

(*Continuará*)

ARITMETICA

(Conferencia dada al cuerpo de Preceptores, el Sábado 6 de Mayo de 1893.)

—Continuacion—

1.er AÑO.

El tratamiento para la enseñanza elemental de la Aritmética sigue segun un plan fijo en las cuatro operaciones.

1.°—*Intuiciones concretas*, que pueden ser: bolas del T. Contador, rayas, puntos, cruces, ceros dibujados en el pizarron o libros, lápices, pizarras etc.

2.°. *Intuiciones abstractas*. que pueden ser: sillas, mesas, flores, caballos etc.

3.—*La abstraccion.*

4.°.—*Escritura* de la abstraccion por la maestra (en el pizarron.)

5.°.—*Lectura* de ella, indicando la maestra o una alumna, esta lectura puede hacerse en coro o en particular.

6°. *Problemas.*

El órden de la abstraccion en cada círculo númeral se dirije al sumar, restar i dividir segun el órden de número, es decir, se agrega 1,

despues, 2, 3, 4, etc.; se quita primero 1, despues 2, 3, 4, etc., se divide primero por 1, despues por 2, 3, 4 etc.

Multiplicar i medir no puede sucederse segun el órden de número, porque los números multiplicados se necesitan aumentar en partes para llenar el círculo numeral respectivo, i los números medidos en *partes* dejan resta i en *partes* nó. Se toma, entónces, primero cada cantidad que multiplicada llene el círculo numeral i esto se hace en el órden de número; por ejemplo, la multiplicacion en el círculo numeral 6 tendría las siguientes abstracciones: 6x1, 3x2, 2x3, 1x6; se toman enseguida las demas abstracciones que necesitan de un aumento para llenar el círculo numeral como: 1x4 mas 2, 1x5 mas 1.

Del mismo modo se procede en la medicion, se mide primero por aquellos números que no dejan resta, siguiendo siempre el órden de número, por ejemplo, las abstracciones de la medicion en el círculo numeral *8* serán estas: *1* : 8=8, *2* : 8=4, *4* : 8=2; *8* : 8=1; las que dejan restas son las siguientes: *3* : $8=2_2$; *5* : $8=1_3$; *6* : $8=1_2$; *7* : $8=1_1$.

Para sumar. Intuicion concreta; la cantidad a la cual se agrega 1, 2, 3 etc. se coloca en el T. C. o en el pizarron.

Para restar. Intuicion concreta; la cantidad que se disminuye por 1, 2, 3 etc. se coloca a la vista de los niños.

Para multiplicar. Intuicion concreta; la cantidad que será multiplicada se coloca delante de los niños i se hace esto *tantas veces* como lo indica el número por el cual se multiplica.

Para medir. Intuicion concreta; la cantidad que representa el círculo numeral i la cual se quiere medir se coloca a la vista de los niños i se quita el número por el cual se mide.

Para dividir. Intuiciones concretas. Algun entero que permite fácilmente la division delante de los niños. Los mejores objetos de intuicion son: frutas, como peras, manzanas, naranjas; medidas como metro, vara, panes, cintas, pedazos de papel, líneas dibujadas en el pizarron.

La intuicion concreta no está hecha con traer los objetos a la clase, sino que el maestro debe hacer la verdadera division delante de los niños para que queden convencidos de que el entero puede dividirse en tales partes.

En la division de enteros en quebrados el maestro se limitará hacer entender, a sus alumnos de la clase elemental, que de un entero se puede hacer un número cualquiera de partes. Escusado es decir que no se hablará a los niños de objetos que no permiten la division o que ellos no pueden imajinarse divididos, como bancos, animales, etc. La enseñanza tiene el mismo plan i para esplicar con mas claridad la division hé resuelto escribir un ejemplo con la abstraccion: 1/5 de 2 son 2/5

La maestra puede llevar a la clase dos objetos iguales que permitan la division, por ejemplo, dos manzanas i principiará su clase del modo siguiente: ¿Cuántas manzanas enteras tengo aquí? [dividiendo una en cinco partes iguales]. ¿En cuántas partes dividí esta manzana? (dividiendo la segunda). ¿En cuántas partes he dividido la segunda manzana? ¿En cuántas partes dividí *cada una* de las dos manzanas? (se separa un quinto de la primera manzana, colocándolo aparte). ¿Cuál es la quinta parte de una manzana? (colocando un quinto de la segunda junto al primero); ¿cuál es la quinta parte de dos manzanas?

Intuiciones abstractas: ¿cuál es la quienta parte de dos peras? ¿cuál er la quinta parte de dos panes? ¿cuál es la quinta parte de dos naranjas? ¿cuál es la quinta parte de 2?

La abstraacion la debe dar una alumna, en seguida la repite la maestra en alta voz i en compas, despues el coro i varias niñas en particular; se escribe, se lee i por último se emplea en sencillos problemas que estén al alcance de los niños i que nunca pasen de dos, por ejemplo: «Una niña tiene dos manzanas, divide cada una en 5 partes iguales i las reparte entre cinco de sus compañeras ¿cuánto recibe cada niña? R.—Cada niña recibe dos quintos de manzana.—Una señora tiene dos melones, divide cada uno en 5 partes iguales i los reparte entre sus cinco hijos ¿cuánto recibe cada hijo?—R. Cada hijo recibe dos quinto de melon.»

El círculo numeral 10 hasta 20 se puede formar de varios modos:

1°. Número por número como en la primera decena.

2°. Contando hasta 15 i haciendo las 5 operaciones hasta este número, despues se hace igual cosa, completando 15 hasta 20.

3°. Formando el círculo numeral por contar i haciendo las operaciones enseguida.

Ercilia Varas.

(Preceptora de la Escuela N°. 3 de Copiapó)

(Continuará)

LECCION OBJETIVA.

EL ORO.

Tratamiento que debe seguirse para desarrollar este tema:

I. Descripcion jeneral.

II. Cualidades o propiedades físicas.

III. Cualidades o propiedades químicas.

IV. Formas i lugares donde se encuentra.

V. Esplotacion i beneficio.

VI. Uso.

Procedimiente:

M.—Mostrando un pedazo de oro ¿Qué es esto?

D.—Un pedazo de oro.

M.—¿Qué clase de cuerpo es el oro?

D.—El oro es un cuerpo natural, sin vida, carece de movimiento i sensibilidad.

M.—¿Qué color tiene el oro?

D.—El oro tiene color amarillo mas o menos blanquizco.

M.—Si en vez de esas láminas de vidrio que tienen las ventanas, tuviesen láminas de oro ¿qué sucederia?

D.—No podria entrar la luz i quedaríamos a oscuras.

M.—¿Cómo es entónces, el oro, por qué no deja ver los objetos al traves de él?

D.—El oro por que no deja ver los objetos al traves de él es «opaco»

M.—Si, el oro es un cuerpo opaco, pero reduciéndolo a hojitas mui delgadas es trasluciente, i entónces toma un color verdoso.

—¿Cuando se dice que un cuerpo es trasluciente?

D.—Cuando deja pasar luz, pero los objetos no se ven con claridad.

M.—¿Qué notamos en el oro a la simple vista?

D.—Notamos que brilla.

M.—Diremos que tiene «brillo metálico».

M.—¿Cómo es el brillo del oro?

D.—El brillo del oro es metálico.

M.—¿Ven Uds. los pedacitos mas pequeños de que se compone el oro?

D.—Nó.

M.—De aquellos cuerpos cuyas partes mas pequeñas no se ven, se dice que tienen «estructura compacta».

M.—¿Qué se dice de aquellos cuerpos cuyas partes mas pequeñas no se ven?

D.—Se dice que tienen estructura compacta.

M.—¿Qué estructura tiene el oro?

D.—El oro tiene estructura compacta.

M.—¿Por qué, el oro, tiene estructura compacta?

D.—Porque no deja ver las partes mas pequeñas de que se compone.

(Continuará.)

TEMAS ESCOLARES

LA LUNA

La luna es un astro mui hermoso. Cuando aparece en el firmamento la naturaleza se muestra sonriente i embellecida por el magnífico espectáculo que presenta, contribuyendo mas a la animacion de ella, la alegria i contento que disfrutan todos los seres en esos momentos. Las familias se disponen gozar de la luna, dando paseos por las calles de la ciudad, o por los campos mas cercanos, para contemplar ese maravilloso satélite que con sus suaves i esplandorosos rayos circunda la superficie de la tierra.

Mas ¡cuán grande i delicioso es para nosotros una noche de luna!

A veces este luminoso astro se halla envuelto entre grandes masas de nubes; en otras, se encuentra rodeado de innumerables estrellas, las cuales ayudan tambien a iluminar el Universo entero, ostentando el mas risueño i pintoresco paisaje.

Un fenómeno mui distinto se observa cuando la luna desaparece; la noche parece revestida de un negro manto, la oscuridad. Ya no se disfruta de los goces que nos proporciona la bienhechora luna, hasta que vuelve aparecer radiante i hermosa en el espacio.

Dolores Pizarro.

Alumna de la Escuela núm. 1 de Niñas.

EL ASNO I EL CERDO.

Se encontraban en un corral dos amigos: el Ásno i el Cerdo. El Asno dijo una vez al Cerdo:—¿Por qué tú que no eres útil para ningun trabajo, eres tratado tan bien i te dan de comer harina i legumbres, i cómo a mí me dan de comer paja i palos? ¡Qué desgraciado soi!

Así se lamentaba de su mala suerte, cuando vé que entra mucha jente al chiquero a matar al pobre Cerdo. ¡Qué equivocado estaba yó! dijo entonces el Asno.

Mas vale vivir aunque trabaje i lluevan palos sobre mí.

Isidora del C. Veragua.

Alumna de la Escuela núm. 2 de Niñas.

LA PEREZA.

La pereza es uno de los mas abominables defectos. ¡Infeliz de aquel que se deja llevar por esta mala inclinacion porque en su corazon tendrán cabida los mas depravantes vicios! Por esto es que el niño desde su mas tierna infancia debe acostumbrarse al trabajo para evitar de esta manera habituarse a la pereza. ¿De qué manera podrá un niño trabajar? Trabaja el niño que estudia, que fortalece su intelijencia con la instruccion que recibe de sus padres o maestros, el niño que cumple con sus obligaciones, ese niño trabaja. I cuando sea grande no podrá permanecer ocioso, se dedicará a aprender un oficio, arte o profesion. Mientras el que desde niñito ha permanecido ocioso, desocupado i en la holgazanería llegará a ser tambien hombre pero como no está acostumbrado al trabajo aunque se le presente la ocasion de trabajar pronto se aburrirá i cualquiera ocupacion por insignificante que sea la encontrará pesada. ¿Qué hace entonces ese hombre que necesita vivir i no sabe proporcionarse los medios de subsistencia? Va a una taberna i allá con otros desgraciados pierden los dias mas preciosos de su vida esperando que la suerte les sea propicia, pero no solamente está espuesto a este vicio el hombre perezoso. Mas tarde como no tiene de qué disponer para poder proporcionarse lo mas indispensable para poder vivir, roba, se vá a los caminos solitarios a despojar a los transeuntes de lo que puedan llevar consigo hasta que por fin se vé perseguido por la justicia que en un dia fatal dá con él i va a morir talvez en una prision odiado i aborrecido por los demas hombres sus hermanos.

Carmela Ordenes O.

Alumna de la Escuela núm. 4 de Niños.

EL RECREO.

Cuánto gusto esperimento al sentir la campanilla que anuncia las dos de la tarde.

Mi corazon dá fuertes latidos como diciéndome: ¡Tomàs! ¡prepárate para salir a jugar, pues que ya llegó la hora del descanzo!.....

Mas ¡ai! qué tristeza tan grande para mí, cuando por algun motivo de mala conducta o por una mala leccion me veo obligado a quedar sentado en la misma dura banca de todos los dias...—Entónces conozco que he obrado mal i que debo trabajar por no dar motivos para que se me prive del recreo que tanto me gusta.

Yo quiero estudiar siempre i quiero salir todos los dias al recreo, i para esto, hago formal propósito de estudiar i no dar motivos a mis maestros para que me dejen arrestado.

J. Tomás Moffat.

Alumno de la Escuela núm. 7 de Niños.

CRONICA.

ACTA.—SOCIEDAD «UNION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE ATACAMA.»—3.ª *Sesion ordinaria.*—Copiapó, 6 de Mayo de 1893.—Se abrió la sesion a las 2.20 P. M. con asistencia de 20 socios.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de dos cartas, escusando su inasistencia a sesion, de la señorita Fuentevilla por sí i su ayudante i del Sr. Ocaranza.

Se procedió a la discusion de la solicitud de las ayudantas, que quedó pendiente en la sesion anterior.

El Sr. Bösche pidió se aprobase en jeneral el Reglamento de Sala, i que al discutir en particular los artículos se tomaria en consideracion la solicitud. Así se acordó.

El Art. 9.º se reformó a indicacion del Sr. Calderon, en esta forma: Cuando alguno de los socios lo pida, quedará un asunto para 2.ª discusion.

El Art. 16 quedó del modo siguiente: «Una proposicion que hubiese sido desechada por unanimidad, no podrá volver a ser presentada, pero si no hubiese este requisito podrá presentarse despues de tres sesiones ordinarias.»

Art. 29. Se cambió la frase «He terminado» por «He dicho.»

El Art. 44 se aprobó, siendo desechada la solicitud anterior.

Se aprobó el art.º 45, salvando su voto el Sr. Calderon, fundado en el progreso i bienestar de la Sociedad.

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesion a las 4.25 P. M.

ELOISA LANDA — Vice-presidenta.

Mercedes Hinojosa F. — Secretaria.

LEI SOBRE SUELDOS.—El Congreso Nacional ha prestado últimamente su aprobacion a una lei que fija los sueldos a los empleados de instrnccion primaria. Dicha lei disminuye los sueldos de los ayudantes i a demas hace un descuento de 20% a los empleados no normalistas.

Como la promulgacion de esa lei colocaria en una situacion mui precaria a la mayor parte de los miembros del preceptorado, especialmente a los de esta provincia, la sociedad «Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama» en sesion extraordinaria del Directorio, celebrada el 20 de junio, tomó a indicacion del Sr. Bösche, los siguientes acuerdos:

Elevar una solicitud al Excmo. Sr. Presidente de la República, adhiriéndose a la ya presentada por la sociedad «Amígos de la Educacion» de Santiago, i otra análoga a la Comision de Instruccion Primaria.

Que una comision, compuesta del Sr. Presidente, secretario i director Bösche, hiciera entrega al Sr. Intendente de la Provincia de la solicitud dirijida al Presidente de la República.

Estos acuerdos se han llevado a cabo sin esperar la aprobacion del acta.

Esperamos que el Excmo. Sr. Presidente de la República inspirándose en razones de alta justicia, atenderá benévolamente la peticion i evitará que los preceptores i ayudantes queden en un estado que seria alto deplorable.

AÑO I. Sábado 5 de Agosto de 1893. N.° IV.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

NUEVO PLAN DE ESTUDIO

DE LA ESCUELA «BRUNO ZAVALA»

(Conclusion)

Lecciones objetivas.—1.ª Seccion.—Descripciones de objetos sencillos como los de la clase i del establecimiento; descripciones de vestidos i alimentos usuales i utensilios domésticos.

Orientacion i cróquis de la Escuela, de la calle, de la plaza, de la ciudad, del departamento i pueblos en él comprendidos, de la provincia i poblaciones principales. Denominaciones principales enseñadas objetivamente, i por cróquis de las tierras i de las aguas, dando a conocer las mas importantes del globo i en especial de Chile i Amèrica. Biografías compendiosas de Colon, de Pizarro, de Pedro Valdivia, de O'Higgins de don José Miguel Carrera i de San Martin.

2ª. Seccion.—Descripciones de objetos mas complicados como carruajes, relojes, (pero no la maquinarias) edificios, embarcaciones, muebles, màquinas simples.

3.ª Seccion.—Descripciones de plantas usuales, en especial de las que en Copiapò se cultivan, id de animales domésticos i de los que se encuentran en làminas murales i los principales de la coleccion del Liceo. Propiedad de algunos cuerpos útiles como el agua, la sal, la cal, el fierro, el cobre, el oro, la plata, el salitre

i el carbon de piedra. Descripcion de algunos fenómenos físicos como el viento, la lluvia, la nieve, el hielo, el fuego, el relámpago, el trueno.

Caligrafía.—1.ª Seccion.—Letra grande minúscula.

2.ª Seccion.—Mayúsculas i minúsculas grandes i medianas.

3.ª Seccion.—Letras de todas dimenciones i la de adorno sencillo i de buen gusto.

Jimnástica.—Marchas, contra marchas, saltar, correr, jirar i saltos en la cuerda; evoluciones.

Jeografia e Historia.—2.ª Seccion.—Fundacion de la ciudad de Copiapò por D. José de Manso i su ubicacion primitiva i actual. Chile; su jeografía física; las provincias i sus capitales, poblaciones e industrias; puertos mas importantes. Amplíanse las denominaciones jeográficas a los accidentes físicos del globo. Principales naciones de Europa i América con sus capitales i puertos mas importantes. Amplificacion de las biografías ya conocidas i agréganse las de otros personajes de la historia de Chile, como Freire, D. Francisco de Aguirre, Juan Godoy, D. Ambrosio O'Higgins, Diego de Almagro, D. Pedro Leon-Gallo. D. Manuel A. Matta, en relacion con los sucesos históricos especialmente de Copiapó.

3.ª Seccion.—Complétase la jeografía física i polìtica de Chile, acompañándole la historia de su civilizacion i sucesos principales de su historia politica. Amplíanse la jeografía de la América sobre todo en lo que respecta a sus producciones, industria i comercio i en jeneral a su civilizacion. Principales naciones de Europa, Ejipto i Australia; principales colonias europeas: ciudades i puertos principales. Se tratará tambien especialmente de su industria, producciones, comercio i civilizacion.

Biografías de los hombres que mas han influido por sus descubrimientos al progreso de la humanidad como Jénner, Fùlton, Magallanes. Gutemberg, Principales sucesos de la Historia de América i de Europa en cuanto se relacionan con la historia de Chile, con biografías de los mas ilustres americanos como Washington, Bolívar, i D. Andres Bello.

Dibujo.—3.ª Seccion —Figuras rectilíneas: el triángulo, el cuadrado, i otras. Curvas regulares. Inscribir i circunscribir en las circunsferencias polígonos regulares. Algunos ornamentos sencillos.

Dr. Juan Serapio Lois.

9 de Junio de 1893.

LECCION OBJETIVA

EL ORO.

(Conclusion.)

M.—¿Quién de Uds. sabe lo que es fractura de un cuerpo? (Si no saben la maestra lo dice.)

M —Por fractura de un cuerpo se entiende las cavidades que éste contiene en su interior, las cuales se ven cuando se quiebra o se parte.

M.—¿Qué es fractura de un cuerpo?

D.—Fractura de un cuerpo son las cavidades que éste contiene en su interior, las cuales se ven cuando se quiebra o se parte.

M.—La fractura del oro es retorcida, es decir, las caras de la fracturas tienen puntas pequeñas i encorvadas.

M.—¿Qué fractura tiene el oro?

D.—El oro tiene fractura «retorcida.»

M.—¿Cuándo se dice que una fractura es retorcida?

D.—Cuando las caras de la fractura tienen puntas pequeñas i encorvadas.

M.—¿Puedo partir, con la mano un pedazo de oro?

D.—Nó.

M.—¿I con un cuchillo de acero?

D.—Tampoco.

M.—Cómo es entónces el oro?

D.—El oro es mui «duro».

M.—La dureza del oro es de 2'5.

M.—¿Que dureza tiene el oro?

D.—El oro tiene de dureza 2'5.

M.—Si pesamos un pedazo de oro i una cantidad igual de agua ¿cuál pesará más?

D.—El oro pesará más.

M.—La cualidad de los cuerpos de ser mas o ménos pesados que el agua, se llama «peso específico de los cuerpos».

M.—El peso específico del oro es de 19'5.

M.—¿Cuál es el peso específico del oro?

D.—El peso específico del oro es 19'5.

M.—¿Qué quiere decir que el peso específico del oro es 19'5?

D.—Quiere decir que una cantidad de oro pesado con igual cantidad de agua, el oro pesa 19'5 mas que el agua.

M.—Si martillamos fuertemente este pedazo de oro. ¿qué sucede? (Si las alumnas no discurren la M. dirá que *se estiende.*)

M.—Los cuerpos que por medio de golpes se estienden con facilidad, se llaman cuerpos «maleables.»

M.—Qué son cuerpos maleables?

D.—Cuerpos maleables son los que se estienden con facilidad por medio de golpes.

M.—¿Cómo es el oro porque se estiende por medio de golpes?

D.—El oro es maleable.

M.—De todos los metales el mas maleable, es el oro.

M.—De los metales ¿cuál es el mas maleable?

D.—El oro es el más maleable.

M.—El oro puede ser reducido a hilos mui finos. La cualidad de un cuerpo de dejarse reducir a hilos mui finos, se llama «ductilidad.»

M.—¿Qué se llama ductilidad?

D.—La cualidad de un cuerpo de ser reducido a hilos mui finos.

M.—También el oro es el metal mas dúctil.

M.—¿Cómo es el oro porque se reduce a hilos mui finos?

D.—El oro es dúctil.

(Ahora puede hacerse repetir todas las cualidades del oro ya aprendidas.)

M.—¿Quién puede decirme todo lo que hemos hablado del oro?

D.—El oro es un cuerpo natural, sin vida, carece de movimiento i sensibilidad; es un metal, tiene color amarillo mas o ménos blanquizco; es opaco, pero reducido a hojitas mui delgadas tiene color verdoso; tiene brillo metálico, estructura compacta, fractura retorcida, es duro, maleable i dúctil; la dureza es de 2'5 i el peso específico es de 19'5.

M.—Qué es un cuerpo simple? (Si los alumnos no lo saben lo dice la M.)

M.—Cuerpo simple es aquel que consta de una sola sustancia i del cual no se puede estraer otro cuerpo.

M.—¿Qué es cuerpo simple?

D.—El que consta etc.

M.—El oro es un cuerpo simple.

M.—¿Que clase de cuerpo es el oro?

D.—El oro es un cuerpo simple.

M.—¿Porqué el oro es un cuerpo simple?

D.—Porque consta de una sola sustancia, i de él no puede estraerse otro cuerpo.

M.—El oro se funde a la temperatura de 1,200° Celsius.—Esplicacion.—Por esta cualidad que posee el oro de fundirse, se dice que es «fusible.»

M.—A qué temperatura se funde el oro?

D.—A la temperatura de 1,200° Celsius.

M.—¿Qué se dice del oro porque se funde?

D.—Se dice que es fusible.

M.—Colocando un anillo de oro dentro de un vaso con agua, ¿ha cambiado en algo el anillo o se ha disuelto?

D.—Nó.

M.—No sucedería lo mismo si introdujésemos este anillo en «agua réjia.» (Si nadie sabe lo que es, se esplica.)

M.—El «agua réjia» es una mezcla de ácido nítrico i muriático.

M.—¿Qué es el agua réjia?

D.—Es una mezcla etc.

M.—El oro se disuelve únicamente en agua réjia.

M.—¿En qué se disuelve el oro?

D.—El oro se disuelve etc.

M.—Porque el oro se disuelve únicamente en agua réjia, se dice que es disoluble.

M.—¿Cómo es el oro porque se disuelve?

D.—Es disoluble.

M.—¿Qué sucede si ponemos un pedazo de oro en una llama mui ardiente ó en el aire húmedo durante algun tiempo? ¿Cambiará en algo su color?

D.—Nó.

M.—Por esta cualidad que posee el oro de no descomponerse, decimos que es un metal «noble o fino».

M.—¿Qué clase de metal es el oro porque no se descompone?

D.—Es noble o fino.

M.—¿Por qué el oro es un metal noble o fino?

D.—Porque no se etc.

M.—¿Todas estas cualidades pueden Uds. notarlas a la simple vista?

D.—Nó.

M.—Aquellas cualidades que se notan despues de haber cambiado el estado de un cuerpo, se llaman «cualidades químicas.»

M.—¿Qué son cualidades químicas?

D.—Las que se notan etc.

M.—Aquellas cualidades que notamos a la simple vista, como por ejemplo el color, la dureza etc., se llaman «cualidades físicas.»

M.—¿Cómo llamamos las cualidades que notamos a la simple vista?

D.—Cualidades físicas.

(Se hará un repaso de las cualidades físicas i químicas del oro.)

M.—El oro se encuentra en estado metálico, en formas de pepitas, láminas mui pequeñas, alambritos, en partículas i granitos que a veces son tan chicas que no se distinguen a la simple vista.

M.—¿En qué estado se encuentra el oro?

D.—En estado metálico.

M.—¿En qué forma?

D.—En forma de etc.

M.—También el oro se halla aliado con plata, cobre i mercurio.

M.—¿Cómo se encuentra también el oro? (Esplicacion de la palabra aliado.)

D.—Aliado etc.

M.—Este metal se encuentra diseminado por todo el globo, ya sea en masas de rocas, en vetas, en terrenos arenosos i con la arena de los rios.

M.—¿Cómo se encuentra el oro?

D.—El oro se encuentra diseminado por todo el globo.

M.—Dónde se encuentra?

D.—En masas de rocas etc.

M.—Nómbrenme algunos paises donde se encuentra oro?

D.—América, Europa, Asia, Africa. Australia.

M.—Para esplotar o beneficiar el oro se emplea varios métodos: el oro que previene de la arena de los rios, se aparta por medio de lavados en un aparato que se llama «batea». Esta tiene por fin apartar la arena del oro, i como este último es mucho mas pesado se va al fondo. i la arena es arrastrada por la corriente del agua. Tambien se emplea otro procedimiento que es el de la «amalgamacion».

M.—¿Con qué dijimos que se encontraba unido el oro?

D.—Se halla unido con plata, cobre, i mercurio.

M.—Cómo el oro se une fácilmente al mercurio, parte de este último se aparta por medio de presiones, i como estas presiones no son suficientes para estraerlo todo, se saca el resto, calentando la amalgama hasta que el mercurio entra en ebullicion; los vapores que se elevan es el mercurio, i el oro queda solo.

(Preguntas sobre los procedimientos ya indicados para estraer el oro de la arena i del mercurio.)

M.—Como el oro se encuentra casi siempre con más o ménos cantidad de plata, para estraerla se hace uso del ácido nítrico que devuelve la plata i deja el oro enteramente puro.

M.—¿En union con que otro metal se encuentra casi siempre el oro?

D.—El oro se encuentra aliado con plata.

M.—Qué se hace para apartarlo de la plata?

D.—Se hace uso del ácido nítrico etc.

M.—Para qué sirve el oro?

D.—Para hacer alhajas, monedas etc.

M.—Tambien el oro sirve para dorar diferentes materias, especialmente otros metales, ademas se utiliza en la pintura del vidrio i en la porcelana.

M.—¿Qué otro uso se hace del oro?

D.—Sirve para dorar diferentes materias, especialmente otros metales.

M.—¿En q' e otra cosa se utiliza?

D.—En pintura del vidrio i porcelana.

(Repeticion de todo lo tratado sobre el oro.)

Eloisa Landa.
Preceptora de la Escuela N.° 1 de Niñas de Copiapó.

LA ENSEÑANZA OBJETIVA

(Breves rasgos sobre su desarrollo histórico i su tratamiento)

DESARROLLO HISTORICO.

(Continuacion.)

Aunque las ideas de Pestalozzi, especialmente la fijacion del principio intuitivo, no eran del todo nuevas como hemos visto i nos enseña una lijera mirada por la historia de la pedagojia, aunque mucho de lo por él exijido ya se habia realizado en una u otra parte de tal modo que algunos de sus contemporáneas le dirijian una mirada

despreciativa; sin embargo, su extraordinaria enerjía por una parte con que hacia valer sus principios, los medios por otra, es decir, los fundamentos psicólójicos en que fundaba sus exijencias, el número de personas de valer que con mas habilidad pedagójica que la que él mismo poseía, se adherian a sus aspiraciones i por último la situacion social de aquellos tiempos de opresion napoleónica en tierras jermanas que hacian dirijir las miradas de los amantes de la patria hácia la juventud que se levantaba, fueron para su santa causa tan favorables i fecundas que desde entónces el mejoramiento de la enseñanza iba ligado a su nombre.

Miéntras mas sus ideas avanzaban vencedoras i manifestaban su influencia en las escuelas urbanas i rurales, mas se aseguraba el fundamento de la enseñanza intuitiva i, consecuente con su exijencia de que ésta i ninguna otra enseñanza debia ocupar verdaderamente el primero i principal lugar en toda escuela, el principio de la intuicion llegó a su aceptacion e introduccion, preparando así a los ejercicios intuitivos que ya encontraban un momento fijo en los planes de hora un lugar estable en todo sistema de enseñanza.

Muchos son los pedagogos que despues de Pestalozzi consagraban sus estudios i experiencias a inventar i perfeccionar los distintos procedimientos que la enseñanza objetiva debia seguir. Principalmente fueron dos las direcciones que tomó desde un principio esta enseñanza. La una, señalada por Pestalozzi mismo i seguida por no poco número de pedagogos, consistia en dar al momento lingüístico el primer lugar en las lecciones intuitivas, dando una grande importancia a las explicaciones del lenguaje i hasta al simple aprend zaje mecánico de un sinnúmero de palabras. El objeto mismo en muchos casos solo servia como punto de afinacion a un gran número de ejercicios gramaticales que, con sus ideas de abstraccion, no se encontraban ya en el círculo de intuicion del niño. De aquí a los ejercicios directos del pensamiento, la segunda direccion, no habia mas que un paso. «El desarrollo, ejercicio, fortalecimiento i elevacion de las fuerzas pensantes de la humanidad, dice un pedagogo, debe ser el primero i principal fin de los ejercicios intuitivos.» Queriendo formar así únicamente las fuerzas espirituales del niño, se experimentaba con puras ideas de lójica, dando ninguna o una consideracion inferior a la materia, es decir, a los objetos que servian como base de la enseñanza.

Ambas direcciones, consecuente con su fin, la formacion formal del niño,—desarrollo de las diferentes facultades,—por la enseñanza intuitiva, seguían un procedimiento conforme a las reglas de lójica. Sin embargo, junta a ellas se iba haciendo valer otra direccion que consideraba mas el material mismo, los objetos que servian para esa enseñanza i que dividía i ordenaba los ejercicios intuitivos principalmente baja esta base. Por último, otros cuantos anhelaban desviar la enseñanza intuitiva hácia otra vía haciéndola servir como elementos de la formacion relijiosa.

De este modo se ha llegado a considerar la enseñanza intuitiva bajo diversos aspectos: ya como ejercicios instuitivos, mas propiamente ensañanza objetiva, ya como ejercicios del entendimiento i del pensamiento, ya como ejercicios del pensamiento i del lenguaje i por último como ejercicios de pensamientos relijiosos.

Nosotros solo hablaremos sobre el tratamiento de los ejercicios intuitivos o enseñanza objetiva, porque ella debe comprender las distintas faces que se le ha querido dar a esta enseñanza; ella, ademas del fin material, debe desarrollar el entendimiento, el espíritu, el lenguaje i los sentimientos morales, no habiendo para qué entrar a clasificar estos ejercicios segun el desarrollo particular de cada una de las facultades con menoscabo de las otras, pues el perfeccionamiento de todas ellas debe ser simultáneo, como es simultáneo su desarrollo natural siguiendo la misma marcha de la naturaleza.

A este respecto debemos advertir que no se confunda la intuicion en la enseñanza, es decir, que el tratamiento de cada ramo debe ser de tal naturaleza que el material instructivo sea percibido por la conciencia con toda claridad i comprension, con la enseñanza objetiva.

Enseñanza objetiva en sentido jeneral es la instruccion sobre objetos que se pueden percibir por los sentidos. En un sentido mas ámplio, es la enseñanza que conduce al niño a la exacta comprension del mundo exterior i a la clara percepcion de imájenes e ideas, desarrollando bajo este punto el pensar i el hablar.

Esta enseñanza reviste para nosotros una importancia especial por cuanto solo en estos últimos tiempos se ha introducido en algunas de nuestras escuelas como base de la primera enseñanza del lenguaje, lectura i escritura por el método fonético, analítico-sintético. Apesar que algunos preceptores han adoptado este método de palabras normales, no han dado por otra parte la debida importancia hácia el objeto mismo que proporciona el material de la leccion objetiva, primer ejercicio en el desarrollo de toda palabra normal del silabario. Esta omision no puede admitirse en una escuela bien organizada, es decir, que cuente con elementos, personal i organizacion adecuada i cuyo fin es instruir i educar a los niños en armonía con los principios fundamentales de la pedagojía.

Facilitar la práctica de estos ejercicios que, tarde o temprano, deben formar el punto céntrico de la enseñanza en los primeros años de estudios ha sido el fin del presente trabajo.

L. Cārlos Bösche.
Preceptor de la Escuela núm. 1 de Copiapó.

(Continuará)

DIDACTICA

EL ARTE DE COMPONER EN EL GRADO ELEMENTAL.

La maestra.—Queridas niñas, voi a enseñaros hoi a hacer una cosa que os será mui útil.

Prometedme estar mui atentas a lo que os voi a decir. Preparaos a escribir.

Sabeis que vuestras mamás vienen de vez en cuando a imponerse de vuestra conducta en la escuela, de la exactitud en el cumplimiento de vuestros deberes i de los progresos que habeis hecho.

Suponed ahora que vuestra mamá haya venido estos últimos dias, que yo le haya dado mui buenos informes de vosotras i que ella, para recompensarnos os ha comprado una gran pelota de goma de varios colores: rojo, verde, violeta i una muñeca de medio metro de alto con la cabellera rubia, de ojos azules, vestida de blanco i con un sombrero adornado con una pluma blanca.

Para hacerla partícipe de vuestro contento, deseáis invitar a una amiga vuestra, i mostrarle esos regalos, el primer dia sábado en la tarde. Pero como esta amiga, que llamaremos Sofía, no vive en el mismo pueblo que Uds. ¿qué harías para indicarle vuestro deseo?

—Una alumna.—Le enviaríamos una carta.

La maestra.—Mui bien. Carta es, pues, un escrito que enviamos a una persona alejada de nosotras para hacerle saber lo que no podemos decirle de viva voz.

—Sí, señorita.

—¿Repetidme lo que es una carta?

—La carta es un escrito, etc.....

—¿Pero, sabeis escribir una carta?

—Jamas hemos escrito ninguna.

—Pues bien; voi a ensayar enseñaros a hacer una. Cuando se quiere escribir una carta, se piensa en lo que se diria a la persona a quien se dirije, si estuviese presente. Tú, Luisa ¿qué dirias a tu amiga?

Luisa.—Le diría que mamá ha preguntado estos últimos dias por mi comportamiento a mi maestra.

—Pero cuando se encuentra a una amiga ¿no se le pregunta por su salud? I no sería conveniente empezar la carta por una frase afectuosa como: Querida amiga o mi querida amiga?

—Luisa.—Yo empezaría: Queridísima amiga.

—Bien.—Escribid pues al principio: Queridísima amiga. Ahora ¿cómo empezaríais vuestra carta?

—Que la mamá.....

—Pero despues de esas palabras: Queridísima amiga. ¿no hai nada que poner? ¿Que dices, Carlota?

—Sí, hai que poner un punto.

—Pero, ¿qué colocarías tú bajo esta frase?

Querida amiga, dos o tres líneas mas abajo, por ejemplo?

—Hablaria de la pelota i de la mucheca.

—Pero antes de hablar de los regalos que tu mamá te ha hecho ¿no tienes otra cosa que decir?

¿Por qué te ha hecho esos regalos tu mamá?

Carlota.—Porque la maestra ha dado mui buenos informes de mí.

—Bien. ¿Cómo dirías eso?

—La maestra ha dado mui buenos informes de mi a mi mamá quien me ha dado en recompensa una gran pelota i una muñeca.

—¿Pero no dirías cómo son la pelota i la muñeca? ¿Cómo dirías eso, Eduvije?

=Eduvije.=Diria que la muñeca tiene cabellos rubios, i ojos azules.

(Concluirá.)

ARITMÉTICA

(Conferencia dada al cuerpo de Preceptores, el Sábado 6 de Mayo de 1893.)

(Continuacion.)

2.° AÑO.

El círculo numeral *100* se forma por *decenas*; esto es, se trata 10, 20 en repaso; 30,40 etc. hasta 100, haciendo en cada una de las decenas las cinco operaciones, como en la primera decena.

Procedimiento para formar el círculo numeral 100.

1.° La maestra cuenta de 20 a 30.
2.° Las alumnas cuentan, indicando la maestra, una niña o nadie.
3.° La maestra cuenta de 30 a 20, es decir, bajando.
4.° Las alumnas cuentan bajando.
5.° Las alumnas cuentan subiendo de 20 a 30.
6.° Las alumnas dicen los números pares entre 20 i 30.
a) subiendo, (b) bajando.
7.° Hacen lo mismo con los números impares.
8.° Cuentan de 3 en 3, 4 en 4, 5 en 5, subiendo i bajando.
9.° Escriben los números de 20 a 30 i los descomponen en Decenas i Unidades.
10.° Los números que se deben escribir se dictan por la maestra, se buscan en el cuadro de las Decenas por una alumna, se escriben, se descomponen por otras, tambien se pueden buscar en el tablero contador.
11.° *Sumar en círculo numeral 30.*
a) Sin completar por las U. sumadas alguna D., por ejemplo: 14 mas 12=?; el primer sumando queda sin descomponerse, el segundo se descompone en D. i U., 14 mas 10=24 mas 2=26. 14 mas 12=26.
b Completando la 3.ra D. 13 mas 17=? 13 mas 17=30.
c Pasando por las sumas de las U. de la 2.ª D. 8 mas 19=? 8 mas 10=18 mas 2=20 mas 7=27; 8 mas 19=27.
12.° *Restar en el círculo numeral 30.* Se observan los mismos grados que para la suma.
a La resta de las U. queda en una misma D., el minuendo no se descompone, el sustraendo se descompone en D. i U: 29—13=? 29—10=19—3=16; 29—13=16.
b La resta de las U. llega a la pura D. inferior: 28—18=? 28—10=18—8=10. 28—18—10
13.° MULTIPLICAR. La tabla de multiplicar de 2 se repasa, se enseña la de 3 por medio de sumas; de las demas tablas de multiplicar se tratan en este círculo las siguientes abstracciones: 4 x 6, 4 x 7, 5 x 5, 5 x 6, 6 x 4, 6 x 5, 7 x 3, 7 x 4, 8 x 3, 9 x 3, 10 x 3.
14.° MEDIR. Se repasa la medicion por 2, 3 se enseña. i ademas las siguientes abstracciones: 4 : 24 i en 28, 5 : 25 i 30; 6 : 24 i en 30; 7 : 21 i en 28, 8 i 24, 9 i 27 i 10 i 30.
Despues se miden los números entre 20 i 30 que dejan resta, como 4 i 25. Enseguida: 11 i 22, 12 i 24, 13 i 26, 14 i 28, 15 i 30.

Despues los números que dejan resta como 12 i 26.

15.° Dividir. Si de un entero se hacen 21 partes iguales cada una de las partes es la vijésima primera i se llama $\frac{1}{21}$ avos, que 21 de ellas forman 1 entero; que $\frac{1}{21}$ avos en 1 entero está contenido 21 vez. Del mismo modo se trata $\frac{1}{22}$, $\frac{1}{23}$, $\frac{1}{24}$, etc. hasta $\frac{1}{30}$ avos; se compara $\frac{11}{22}$ 12 24 avos con el medio. Despues se toma la 2.ª i 3.ª parte de los nuevos números, repasando desde 1 para adelante, por ejemplo; $\frac{1}{2}$ de 1, 2, 5, 10 14 etc.

En 40 se procede análogamente como en 30; en la multiplicacion i medicion se enseñan especialmente las tablas de multiplicar i medir; en la division los $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{3}$ de 30 hasta 40.

Paralelamente se sigue con las demas Decenas hasta 100.

3.er AÑO.

El círculo numeral 1.000 se forma por Centenas, se trata 100 en repaso, con 200, 300, etc. se procede del mismo modo, como en las Unidades. En este círculo las operaciones deben enseñarse por escrito.

En este año se dan las espresiones: adicion, sustraccion etc, los nombres que se dá a las cantidades en cada operacion, los resultados de ellas, la forma en que se deben escribir.

Para que los niños puedan comprender facilmente el procedimiento de la adicion, es necesario enseñarles que solo pueden sumar junto los números que representen cosa de la misma especie.

Para la sustraccion, no se necesita nada mas que para la adicion, exceptuando la conversion de unidades de una especie superior a inferior.

Los primeros ejercicios aritméticos deben hacerse con cantidades simples i pequeñas; en la sustraccion se tendrá mucho cuidado que las cifras del minuendo sean mayores que las de igual especie en el sustraendo. Con respecto a la multiplicacion se debe tener presente en colocar cantidades en las cuales ninguna cifra del multiplicando, multiplicada por el multiplicador dé un producto mayor que el círculo propuesto. En este año se une la medicion a la division en una sola operacion. Se debe tener cuidado que en los primeros ejercicios de la division el divisor quepa un número cabal de veces en el dividendo sin que deje resta; pero no siempre el maestro debe proceder así, sino que gradualmente debe ir presentando al niño las dificultades.

Se enseña tambien las tablas de multiplicar i dividir que se encuentren en el círculo numeral 1,000.

El procedimiento para enseñar el círculo numeral 1,000 es mas o ménos el mismo que se emplea para el círculo numeral 100.

En este círculo debe enseñarse la 3.ra cifra decimal.

Para poder seguir facilmente en la enseñanza de las milésimas, es nesesario repasar primero las décimas i centésimas. El mejor i mas propiado objeto de intuicion para tratar las tres primeras cifras decimales es el metro, en él pueden los alumnos comprender mejor esta enseñanza. El maestro llamará la atencion sobre la centésima del metro. haciendo contar las partes en que ésta está dividida, cuántas de estas partes hai en un decímetro, al fin en todo el metro; llegado el niño a contar el número mil, puede la maestra decirle que cuando un

entero se ha dividido en 1.000 partes iguales, una de ellas lleva el nombre de milésima.

Si estos decimales i su comparacion entre sí está bien comprendida, pueden hacerse las operaciones fundamentales, teniendo cuidado en los problemas con textos que se den, los cuales deben contener solamente las especies que pueden dividirse en las partes respectivas.

Bueno será principiar en este círculo la enseñanza del Sistema Métrico, pero limitándose siempre al círculo numérico de 1.000, dándoles a conocer las unidades de lonjitud, capacidad i peso, los múltiplos que se encuentren en el mencionado círculo.

La multiplicacion i division de decimales no es absolutamente necesaria en el 3.er año escolar, pero puede hacerse si el tiempo lo permite, lo cual solo se reducirá a multiplicar i dividir un número decimal por un número entero de una cifra.

2.ª DIVISION.

4.º AÑO.

En este año se trata el círculo numeral ilimitado. Una intuicion concreta que presente 10.000 o mas objetos de la misma especie, será imposible poder presentar a los niños, pero puede el M. servirse de la Unidad de mil, que ya es conocida por los niños, reuniendo 10 de estas Unidades tendrán 1a Unidad de mil, enseguida se puede enseñar facilmente los demas valores por medio del «Sistema decádico». Es preciso hacer trabajar bastante a los niños en la formacion, descomposicion, lectura i escritura de los números de la primera D. de M. despues en la C. de M., en 1 millon i por último en cualesquiera cantidad.

En este círculo debe enseñarse al niño que despues de U. D. i C. se coloca un *punto* i que estas tres cifras forman un grupo que se denomina grupo de Unidades, que el 2.º grupo consta de U., D. i C. pero de miles, que despues de él se coloca una coma, que estos dos grupos forman el primer sistema denominado «Sistema de las U.» que el 2.º es el de los «Millones», que el 3.º es el de los Billones etc.

Para dar a los alumnos la facilidad necesaria de tratar con estos números es conveniente mucho ejercicio en leer i escribir cantidades elevadas, aunque la vida diaria no nos ofrece cantidades tan altas, pues la mayor parte de los problemas se estienden bajo 100.000, pero no siempre debe darse al niño grandes cantidades porque éstas entorpecen en lugar de despejar la intelijencia, lo que es provechoso i útil es hacer que el alumno lea i escriba cantidades concretas de 4 o 5 cifras, sin insistir en hacer escribir billones o trillones, puesto que los innumerables problemas que nos ofrece la vida diaria se ejecutan en cantidades menores, como lo he dicho anteriormente.

Los maestros tenemos para la eleccion de estos problemas un vasto horizonte en los que a cada momento se presentan en el círculo doméstico. Todos los dias se compra azúcar, arroz, te, carbon, leña etc., por libras, arrobas, quintales; he aquí un medio que está al alcance de todos los alumnos i que con facilidad pueden comprender la naturaleza de cualquier problema; de este modo el niño comprenderá la importancia

de la Aritmética i tomará empeño por saber los precios de los artículos de mercadería.

El maestro tiene obligacion de saber los artículos de mercadería e industria que haí en el pueblo donde habita, i el precio de ellos.

Saliendo de las operaciones fundamentales que son la base de las mas complicadas operaciones aritméticas, es necesario estudiar detalladamente el sistema de pesos, medidas i monedas para hacer en los diversos problemas las reducciones a que haya lugar, es ésta una materia que debe tratarse en la escuela con merecida detencion.

Creo inútil dar una reseña sobre el tratamiento de Unidades de pesos i medidas, por que cada escuela tiene colecciones de pesos i medidas métricas, intuiciones concretas que facilitarán su enseñanza, i cuyo plan puede arreglarlo cada maestro segun el grado intelectual de sus alumnos.

Paralela con la enseñanza del Sistema Métrico, sigue la de los decimales, que se continúa en este año, ya en los años anteriores se ha enseñado las tres primeras cifras decimales, ahora se debe continuar la enseñanza de las demas.

Como al tratar cada materia tenemos que repasar lo que hemos enseñado anteriormente, del mismo modo debemos proceder en la continuacion de la enseñanza de los decimales:

1.° Se repasan las décimas, centésimas i milésimas en el metro.

a) *Sumando*, por ejemplo: 0'3 mas 0'5; 0'04 mas 0'02; 0'002 mas 0'007 etc.

Se enseña a los alumnos que los decímetros representan las decimas, los centímetros las centésimas i los milímetros las milésimas, esta intuicion tiene la ventaja de hacer comprender a los niños que cuanto ménos partes se hacen de un entero, tanto mayor son éstos i mientras mas partes, mas chicas son éstas.

b) *Restando* 0'9—0'2; 0'04—0'03; 0'008—0'005.

c) *Multiplicando*: 1 metro tiene 10 décimas ¿cuántas décimas tienen 2, 5, 8 enteros?—1 entero tiene 100 centesimas ¿cuántas centésimas tienen 3, 4, 6 enteros? lo mismo se hace con las milésimas.

d) *Dividiendo* 1 décima (0'1) en un entero, 2, 3, 4 etc., en 10, 20, 80 etc., en 100, 200 etc; 0'01 en 1, 2, 3 etc., enteros, en decenas, centenas. De un modo análogo se procede con la milésima, que tambien se compara con enteros, décimas i centésimas.

Despues de haber comparado los decimales por su valor se principia la division 0'4 : 0'2, 0'015 : 0'026 etc.

Los enteros están contenido en los decimales solo en partes. Verdades que una U. no puede estar contenida en *una décima*, pero sí una parte de la Unidad se encuentra en ella; para ésto se puede tomar como intuicion un par de rayas que se dibujan en el pizarron, una se deja entera i la otra se divide en décimas i se hace ver que no toda la raya está contenida en la décima de la segunda, pero sí una parte de ella i esta es la décima, es decir entónces, que la Unidad está contenida en la décima un décimo de vez o que «décima dividida por U. da décima: d : U=d.

ERCILIA VARAS.

Preceptora de la Escuela N.° 3 de Niñas.

(Continuará)

TEMAS ESCOLARES.

POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Copiapó, 20 de Julio de 1893.

Señor Don

Bernardo Undurraga,
Presente.

Estimado Profesor:

El motivo de ésta es para cumplir con una carta que nos encargó sobre la Cimarra.

La cimarra viene de la pereza, porque hai niños que en lugar de venir a la escuela a oir los buenos consejos de nuestros profesores i aprender miéntras crecen i se preparan para el trabajo, prefieren ir a jugar i a correr por los campos i juntarse con malas compañías, a aprender toda clase de vicios i malas costumbres i a pasarse dias enteros tendidos en las yerbas de los jardines, mirando las mariposas o cazando moscas. Creen ellos que pasan el dia mui feliz porque se entretienen en estos juegos; pero ¡cuánto mas feliz serían en la escuela i no engañar a sus padres que creen que a esas horas están ellos aprendiendo!

Pero estos infelices niños no saben cuánto pierden con no asistir un dia a clase, porque si ellos hicieran lo posible por asistir todos los dias podrian mar tarde llegar a tener una buena profesion, como ser profesores de escuelas, injenieros, abogados etc, o tambien grandes comerciantes.

Pero estos niños no piensan en el porvenir, creen ellos que siempre van a ser niños i no piensan mas que en divertirse i jugar.

No teniendo mas que decirle, me despido de Ud. S. S. S.

José Pizzarossa.
Alumno de la Escuela Núm. 3.

A MIS COMPAÑEROS DE LA ESCUELA N.° 7.

¡Qué gusto me da cuando contemplo formado el pequeño batallon de mi escuela! ¡Con cuánta fuerza siento que late mi corazon cuando en mi puesto de Sarjento 1.° i a la cabeza de mi Compañía marchamos al compas del tambor.....!

¿No es verdad, queridos condicípulos, que la facha i presencia de nuestros oficiales, como asimismo la de los jefes de los batallones infantiles de las demas escuelas de la ciudad, parecen que fueran la de esos valientes defensores de la madre patria?

Los ejercicios militares son mui conveniente para los niños, porque despierta el entusiasmo i el amor a la patria, pues por ella se nos enseña a tomar i amanejar las armas, para que si ella mas tarde se en-

cuentra en peligro i necesita de nuestros brazos, podamos defenderla con ardor, permitiendo perder mil veces la vida, ántes que sea pisoteada i burlada en sus derechos.

Aprovechemos pues, queridos condiscípulos, las instrucciones que sobre este particular nos dan nuestros maestros para que cuando lleguemos a formar en una de las filas de los rejimientos de la patria, no demos tanto que hacer a los jefes que las formen, i podamos, mediante nuestros conocimientos cívicos, obtener un puesto de clase u oficial.

José V. Salinas.
Alumno de la Escuela N.° 7.

LA PRIMAVERA

¡Qué dias tan poéticos i lisonjeros son para nosotros aquellos que trascurren durante la bella estacion de la primavera!

Los campos cubiertos de un verde tapiz i adornados de frescas i perfumadas flores, dan a la naturaleza el mas pintoresco aspecto; los árboles revestidos nuevamente de tiernas i verdes hojas se ven poblados de numerosos pajarillos que, entre sus espesos follajes, entonan dulcemente los melodiosos trinos con que diariamente saludan a su divino Creador; las flores se mecen tranquilamente sobre sus floribles tallos despidiendo el mas aromático i delicioso perfume; la celeste bóveda del cielo se ostenta pura i majestuosa alumbrada por los benéficos i ardorosos rayos del sol el cual da vida i aliento a todo cuanto existe en la naturaleza.

Por las tardes cuando el gran astro del dia aparece, los campos i paseos se ven frecuentados por numerosas familias que salen a gozar del perfumado ambiente de las flores i del aire puro que suavemente cruza en el espacio, como tambien en las claras noches de primavera, la luna baña la tierra con sus plateados rayos, ostentándose hermosa en el basto cielo tachonado de brillantes estrellas.

Rosa Gallegullos.
Alumna de la Escuela N.° 1 de Niñas.

EL ECLIPSE TOTAL DE SOL.

¿Recuerdan, queridas amiguitas, el precioso eclipse de sol que tuvo lugar el 16 de Abril del presente año? Ah! Creo que no se nos olvidará! Este precioso espectáculo, eclipse total de sol, hacia mucho tiempo que no se esperimentaba o no se veía en Copiapó.

Empezó el eclipse a las siete i media de la mañana; la sombra que daba el sol al verse eclipsado, era formando medias lunas; se fué oscureciendo insensiblemente hasta que quedamos como si recientemente hubiese empezado la oracion; del mismo modo volvió a su estado natural i terminó a las nueve de la mañana.

Hai todavía algunas personas que creen que un eclipse anuncia des-

gracias o terremotos; pero nosotras no teníamos temor ninguno, por que sabíamos lo que iba a suceder, aunque no lo hubiésemos visto ántes. En la escuela nos esplicó este fenómeno nuestra preceptora i nos dijo como lo debíamos observar.

Por mi parte, digo que jamas olvidaré el efecto que me produjo el eclipse: a pesar de mi locura me quedé atónita..... pero no tenía miedo, ¡eso nó! era admiracion simplemente.

¿Volveremos a ver otro eclipse total?

Los astrónomos lo diran.

Herminia A. Peña R.
Alumna de la Escuela N.° 2 de Niñas.

LA MODESTIA

Una de las virtudes mas grande en la mujer es la modestía. La niña que es modesta es amada i respetada de todos desde el hombre mas virtuoso hasta el mas perverso. Hai dos clases de modestia: Una consiste en cuidar de sus vestidos, de sus conversaciones i maneras; la otra en no hacer alarde de lo que se sabe o vale.

Una niña modesta, pues, se puede comparar con la violeta, humilde i preciosa flor que crece oculta bajo las yerbas, i solo por su fragancia se descubre.

Asi es tambien la niña modesta que ignorada en su dulce hogar, el perfume de sus virtudes la hace conocer i estimar de todos.

Eusebia Varela.
Alumna de la Escuela N.° 4 de Niñas.

CONFERENCIA.

El 1.° de Julio tuvo lugar la 4.ª conferencia mensual de las que el Señor Visitador de la Provincia con el cuerpo de preceptores de Copiapó han organizado para mejorar la enseñanza en nuestras escuelas. La Señorita Mercedes Hinojosa F., preceptora de la Escuela N.° 2 de Niñas, disertó con brillo sobre Hijiene escolar, exponiendo las reglas fundamentales que se deben observar para llegar a conseguir en la esfera de la educacion física el cumplimiento del gran precepto del célebre romano Juvenal: «*Mens sana in corpore sano.*» Felicitamos sinceramente a nnestra colega por el éxito obtenido.

No creemos fuera de lugar pedir que se lleve lo mas pronto posible al campo de la práctica muchas de las reglas que la Hijiene escolar aconseja como absolutamente necesarias para obtener un bueu estado sanitario en nuestras escuelas. El agua que se suministra a las escuelas es mala, por no decir pésima. Las excursiones escolares que son al mismo tiempo instructivas, esperan todavía su implantacion etc.

AÑO I. Sábado 2 de Setiembre de 1893. N.° V.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

UTILIDAD DE LA PRENSA EN JENERAL

I DE LAS

REVISTAS DE EDUCACION EN PARTICULAR.

Por regla jeneral, los diarios o periódicos viven i mueren en un corto lapso de tiempo, cuando son meramente doctrinarios o no tienen representacion social alguna.

Hemos visto perecer, por falta de estímulo i de recursos, muchas hojas de publicidad.

Audaces e inexpertos escritores, al salir de la vorájine de nuestras prensas, se han estrellado contra el indiferentismo glacial de nuestros públicos industriales.

Hai en esto un error de criterio.

La industria no alcanza su mayor desarrollo sino mediante la publicidad La ciencia no halla vasto campo de accion, sin imprimirse en létras de molde. Las artes no adquieren todo su brillo sin la palabra escrita, ni la literatura alas de celebridad sin llevar sus luces a las cajas de tipos.

¿I bien?

—Tenemos diarios que son verdaderas tribunas políticas o relijiosas.

—Damos a luz revistas pedagójicas, literarias, filosóficas, industriales, de bellas artes, de minería, de agricultura, de lejislacion.

—Pero las que mas deben propagarse i defundirse, por su gran beneficio i utilidad, son las que tratan de educacion.

La mision de la prensa es grandiosa, múltiple, soberana por encima de toda soberanía, i los que la sostienen, a la altura en que debe hallarse colocada en la estimacion pública, merecen el aplauso de todos.

La prensa es un majisterio tan elevado como un tribunal que falla, que absuelve, que sentencia, tribunal-majisterio de gran influjo en las

contiendas de los paises civilizados, i cuyo poder, influyendo vigorosamente sobre todos los poderes conocidos, es un poder formidable.

Los movimientos de la opinion pública, las glorias nacionales, los triunfos de la industria, las victorias políticas, los combates literarios, las lides pedagójicas, los regocijos i los duelos de la República, la democracia, la igualdad, la humanidad: todo, todo remueve la prensa con sus motores de acero i con las alas invisibles de su espíritu. Por eso es temible i por eso es respetada.

La emancipacion política de Chile fué un triunfo de la prensa!

La primera chispa de los movimientos revolucionarios, que conmueven a los paises hasta en sus cimientos, es lanzada por el eslabon de la prensa!

En las guerras esteriores la prensa ha movido el patriotismo nacional, ha alentado a los voluntarios de nuestra Armada i de nuestro Ejército i les ha marcado el itinerario de sus triunfos repetidos.

¡Cuántas reformas civiles, cuántas providencias de nuestra Constitucion, cuántos proyectos de utilidad pública, no se deben a nuestra prensa!

¿Quién ignora los bienes de una publicacion diaria o periódica?

Ella, si cumple sus obligaciones, su noble apostolado i su consigna intelectual, hace obra buena.

Ella es entónces la voz de la justicia, es la fórmula de la libertad, es la conciencia del derecho, es el faro que nos guia por la senda de la verdad, es el mayor signo del progreso de una nacion, de una provincia o de un departamento.

Su mision es tambien rejenerar; es instruir; es correjir las costumbres; es defender los fueros de los ciudadanos, contra los avances del personalismo; es servir de escudo a los defensores de toda buena causa; es iluminar a los obstinados en el error; es obedecer a los dictados de una sana cabeza i de un sano corazon; es entonar himnos a la virtud; es anatematizar toda preocupacion mezquina, toda corruptela social; es dar calor a las almas heladas, templaza a las almas vehementes, fuerza a los espíritus débiles, penetracion a los espíritus fuertes, i alas al pensamiento que despliega sus alas de oro.

La ciencia i el arte de la educacion, la política en sus varios aspectos, la relijion en sus distintas faces, las artes, las letras, la industria, el comercio, la ciencia, la filosofía, la lejislacion, la instruccion pública, la majistratura judicial, la majistratura administrativa, la beneficencia, las instituciones de crédito, la hacienda pública: todo, todo lo abarca la prensa con su vista perpicaz i sondeadora.

Hablamos de la prensa que está a la altura de su deber; que levanta el nivel moral e intelectual, industrial i material de un pueblo; que representa la civilizacion, i que lleva al frente de sus columnas una o varias firmas responsables.

Todo diario o periódico ha de tener redaccion propia, un colorido local, una representacion que le carecterice, ya sea en su política, industria, comercio, literatura, filosofía, educacion, segun el programa que se haya trazado i los fines que encarne; ha de terciar en las contiendas de trascendencia i debe alzar en voz grave, en términos pulcros i elevados, cada vez que se trate del bien jeneral, i, sobre todo,

cuando así lo exijen el buen servicio de la localidad i la regularizacion de las funciones públicas.

Pero cuando la prensa desciende de su alto puesto al basural de los chiqueros, cuando se arrastra con la pereza de los reptiles, cuando es anónima, cuando vive del escarnio de las reputaciones ajenas, cuando penetra al santuario del hogar doméstico, entónces solo merece el desprecio, porque es baldon de los que la sustentan i escarnio del centro en que *sale a luz* para cubrir de sombras los ceños airados i cegar los manantiales del bien i de la salud de los pueblos!

Por lo tanto, una revista pedagójica es un rayo de luz benéfica en nuestra penumbra intelectual, en el horizonte de nuestros estudios primarios.

La aparicion de un nuevo órgano de publicidad es siempre un acontecimiento, chico o grande. En la República Arjentina se le anuncia con salvas, camaretas i vocerío inusitado.

En Chile, con saludos de los colegas i gritos de los suplementeros.

La Revista de la Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama, ha surjido robusta, enhiesta, henchida de grandes anhelos, de grandes esperanzas, i es un acontecimiento escepcional en el alma del preceptorado atacameño i en los fértiles campos de instruccion primaria de Chile.

La Revista llena un vacio notable en la esfera de nuestra educacion e instruccion provincial i abre campo a las intelijencias que se dedican a la enseñanza, dando facilidades para manifestarse en su albor, naturalidad i sencillez a las intelijencias embrionarias del porvenir.

Sin embargo, hoi que las dos terceras partes de nuestra clase obrera i casi la totalidad de nuestro mundo industrial se ocupan de minas, los asuntos pedagójicos o literarios tienen escasos adictos i ademas escasos representantes.

A la fecha mas se entiende en *metales* que en *letras*, a no salir éstas de algun banco; mas de transacciones, de vetas, mantos, panizos i derroteros, que de artículos filosóficos o amenos, que de ciencia o de educacion.

I ello es natural, es entrañado de nuestro orijen, luz febea de nuestro campos, de la atmósfera que nos rodea, del aire que vibra en torno nuestro.

¿I será porque entendemos mal la ciencia? porque entendemos mal la educacion?.

Hé aquí un terreno fecundo i casi inexplorado para nuestros redactores i para nuestra prensa.

¿Pero hai entre nosotros aficion a la lectura séria?

Es verdad que la mayoría del público lector atacameño pasa sus ojos por los folios de un diario o periódico con cierto criterio filósofico i literario; mas tambien es cierto que a muchos, a muchísimos, les place leer grátis.

Esta lectura gratuita perjudica a los editores i acaba prematuramente con nuestras publicaciones, a pesar de ser filójica, extraña, incom-

patible con el espíritu culto i elevado, civilista i protector de la jente educada e instruida.

Ramon Escuti Orrego.
Preceptor de la Escuela N.° 1 de Chañaral.

ARITMETICA

(Conferencia dada al Cuerpo de Preceptores, el Sábado 6 de Mayo de 1893.)

(Continuacion.)

Lo mismo se procede con las décimas i centésimas en el dividendo i puede hacerse uso del metro como intuicion concreta: se verá claramente que el metro entero no está contenido en el centímetro sino una centésima de vez, que el metro en el milímetro no está contenido sino una milésima, es decir, entónces, que cada valor dividido por la U. da su valor anterior. Con mas razon se nota que varios enteros no pueden estar contenido sino una parte mui pequeña en los decimales.

Se enseña los valores que da cada decimal multiplicado o dividido por U., D., C. Unidad de mil etc.

En seguida se trata la diez milésima, cien milésima etc., haciendo los mismos ejercicios que se han hecho para las tres primeras cifras decimales.

Es necesario, presentar a los niños variados problemas de decimales, el Sistema M. nos ofrece un gran número de ellos.

Las operaciones con números enteros en el círculo numeral ilimitado se deben seguir con un cambio en problemas verbales i escritos con testo o sin él.

Modelos de problemas para la adicion i sustraccion serán:

1.° Problema verbal sin testo.
2.° Problema verbal con testo.
3.° Problema por escrito sin testo.
4.° Problema por escrito con testo.

Para tener variedad en la especie de problemas será bueno tratar las principales medidas antiguas del Sistema Métrico como vara, cuadra, milla, legua etc., medidas que se emplean en diversos problemas.

Si la maestra quiere enseñar la vara, basta con que ella lleve a la clase un pedazo de huincha del largo de una vara la cual la clavará en el pizarron, dibujando debajo de ella una línea de igual lonjitud, despues otra del largo de un metro; pregunta cual de las dos líneas es mas larga. Tambien puede sacar a una alumna para que vea la lonjitud que tiene la primera raya, colocando el metro encima se verá claramente que la vara es igual a 0'836 milímetros. En seguida puede la maestra enseñar la cuadra, una corta esplicacion basta i así se tratarán las demas medidas.

La multiplicacion:

1.° Se repasan las tablas de multiplicar de 2 hasta 9.

2.° Se enseña que si un factor es 0 el producto es 0.

3.° Que si un factor es 1 el producto es el otro factor.

4.° Se multiplican puras D. C. U. d. m.. C. i C. d. m. por 2, 3, 4, hasta 9.

5.° Se multiplica por escrito i se acostumbra la misma forma enseñada en 1.000.

6.° Se hace ver que todo valor multiplicado por la U. da el valor del multiplicando.

7.° Se enseña que se multiplica por 10 agregando un 0 a la derecha del número que se va a multiplicar.

8.° El valor que da la multiplicacion por la Decena. Comprendido bien el valor que da la multiplicacion por la Decena, se dan problemas primero con un multiplicador de puras Decenas, diciendo el valor de cada cifra en el producto, en seguida problemas que tienen un multiplicador de Unidades i Decenas.

9.° Se enseña los términos «producto parcial i total».

10.° Que en los productos parciales no se dice el valor de cada cifra sino en el producto total.

Como tercer grupo de problemas se hace seguir aquellos en que la Unidad está ocupada por 1; con facilidad comprenderán los alumnos que se puede ahorrar la escritura del producto por la Unidad i que en este caso no se debe tirar la raya «es» para no separar los sumandos.

Si la multiplicacion por un multiplicador de dos cifras la ejecutan los niños con bastante facilidad se pueden dar problemas con testos. No debemos olvidar que el Sistema Métrico nos ofrece una variedad de problemas, así que se nos presente la oportunidad en una operacion debemos emplearlos, de este modo pueden los alumnos apropiarse de él.

Del mismo modo que se enseñó la multiplicacion por 10 se enseña ahora por 100.

Los valores que resultan de la multiplicacion por la Centena se enseñan análogamente.

Se hace ver que todo valor al multiplicarse por la Centena produce valor 100 veces mayor que el del multiplicando.

Los grupos de problemas para la multiplicacion por las Centenas serán:

1.° El multiplicador consta de puras Centenas.

2°. El multiplicador consta de Centenas i Decenas (en la Unidad 0)

3.° El multiplicador consta de Centenas i Unidades (en la Decena 0)

4.° El multiplicador consta de Unidades, Decenas i Centenas.

En todas las multiplicaciones ejecutadas se debe indicar el valor al principio de cada producto parcial i en todas las cifras del producto total.

Análogamente se procede con la multiplicacion por Unidad de mil, Decena de mil, etc.

Los problemas se arreglarán siempre en grupos, incluyendo aquellos con 100 en cualquiera de los valores.

La division:

1.° Se repasan las tablas de multiplicar i medir de 2 hasta 9.

2.° Se enseña que si el divisor es 1 el cociente es igual al dividendo.

3.° Se divide Unidad, Decena i Centena por los números 2 hasta 9.

4.° Se enseña lo que da todo valor dividido por la Unidad.

5.° Se hace comprender que lo que tiene lugar en el 1.er sistema sucede en los demas.

6.° Se hacen problemas de division por la Unidad.

En la primera serie de problemas se elijen aquellos en que los dividendos sean divisibles por los divisores; en la segunda que dejen resta.

7.° Se enseña lo mas jeneral sobre la divisibilidad de los números.

a) Cuando es un número divisible por otro, cuando no lo es.

b) Los números primos i los números compuestos o múltiplos.

c) Los números pares e impares.

d) Los números divisibles por 2, 4 i por 8.

e) Los números divisibles por 3, 6, i por 9.

f) Los números divisibles por 5 i 10.

Es necesario que las alumnas compongan tambien números divisibles por cada uno de estos divisores i que se ejerciten en conocer luego la divisibilidad por ellos.

8°. Se enseña la division por 10, la que se efectúa separando una cifra del lado derecho, que ésta, es *décima*; se hace ver cual es la primera cifra decimal, qué lugar ocupa la décima en los decimales, qué cuántos decimales se reciben de la division por 10.

De las diversas preguntas que hará la maestra sobre esta division los niños pueden formar la siguiente regla:

«Un número se divide por 10 si se separa por un punto decimal una cifra del lado derecho.

En seguida se sigue con la division por Centenas, Unidad de mil etc., tal como se ha tratado lo anterior.

Los problemas se agregan en grupos como lo hicimos en la multiplicacion.

Al efectuarse la division se debe exijir de las alumnas los valores de as cifras que se dividen.

l En este año se tratan las abreviaciones en multiplicar i dividir por números.

Multiplicar:

1.° Por una cantidad seguida de *ceros*.

2.° Por los números 11 i 111 en el multiplicador.

3.° Por los números 25, 50, 125 en el multiplicador.

4.° Con un producto en el multiplicador.

Dividir:

1.° Con un producto en el divisor.

Se hace ver que un producto está contenido en un número tantas veces como sus factores en division graduada.

2.° Con un cociente en el divisor.

3.° Por un cociente que contiene puras D. C. i Unidad de mil.

Se repasa lo que da la Unidad dividida por la Decena.

Se trata la regla que multiplicando o dividiendo *dividendo* i *divisor* por un mismo número el cociente no altera.

4.° Con cierto números de ceros en el divisor

Division abreviada fundada en adicion i sustraccion no se usa ninguna.

ERCILIA VARAS

(Concluirá) Preceptora de la Escuela N.° 3 de Niñas deCopiapó.

DIDACTICA

EL ARTE DE COMPONER EN EL GRADO ELEMENTAL.

(Traduccion de la Señorita Mercedes Hinojosa, Preceptora de la Escuela N.° 2 de Niñas de Copiapó.

(Conclusion.)

—¿Nada dirias de su traje?

—Que está vestida de blanco i tiene un sombrero adornado con una pluma blanca.

—Escribid todo eso. ¿I tú, Rosalía, qué agregarias?

—Rosalía—Que...

—No se dice *que* al principiar una frase cuando se escribe a alguien.

Rosalía—Yo diría: Mi mamá me ha regalado tambien una gran pelota.

—Ya has hablado de la pelota; díle ahora de qué colores es. Pero, podría terminarse de este modo la carta?

Rosalía—Nó, señorita—Es preciso decir a mi amiga que la espero el sábado para jugar con la muñeca i la pelota.

—¿Pero podrá ella venir sin el consentimiento de su mamá? ¿Cómo dirías tú eso?

Rosalía—Le diría: Pide permiso a tú mamá para venír a casa el sábado, pues, te espero para jugar con la muñeca i la pelota.—

—Pero cuando se encuentra con alguna amiga ¿qué se le dice?

—Se la saluda.—

—Luego, al terminar vuestra carta direis tambien: Te saludo, i aun se agrega otra palabra; te saludo es un poco seco. ¿Qué palabra se debe agregar?

—Afectuosamente—

—Mui bien. Pero si conoceis a la mamá de la niña a quien escribis ¿no sería conveniente agregar algo para la mamá ¿Qué la diríais?

—Te saludo a tí i a mamá.

—Falta algo para concluir i por lo cual se sabe de quién es la carta; ¿qué es?

—Falta poner su nombre.—

—Pero para que una carta sea completa, es preciso indicar el punto de dónde se dirije ¿i qué mas?

Elvira—Hai que agregar el dia i el año.

—La carta está ya terminada. Pero es preciso colocarla bajo un sobre. Para esto, se la dobla i se coloca dentro, como esta carta, i en seguida se escribe la direccion de la persona a quien se escribe i el punto a donde va la carta, en esta forma:

Señorita
Sofia N.
Caldera.,

Observaciones sobre la leccion anterior.—Las definiciones son una cosa abstracta.

Debería hacers erepetir ésta al concluir la leccion i no al principio

LA ENSEÑANZA OBJETIVA

(BREVES RASGOS SOBRE SU DESARROLLO HISTORICO I SU TRATAMIENTO)

Continuacion.

TRATAMIENTO.

Como hemos dicho al finalizar la primera parte, la enseñanza objetiva es la mas adecuada para formar en el sistema concéntrico el eje de de la enseñanza en los primeros años. Ella tiene la misma importancia i los mismos fines para la instruccion en jeneral que cada uno de los ramos mas indispensables que deben formar todo programa escolar. Practicada debidamente, es el verdadero elemento motor de las clases elementales, el jugo de la primera vida escolar; para el preceptor primario, el medio mas fructífero para auxiliar el desarrollo de las tiernas intelijencias, preparar adecuadamente la enseñanza futura, captarse el cariño i la confianza de los alumnos e introducirlos delicada e insensiblemente en las lecciones venideras, consiguiendo que el niño sea apto para la instruccion como dice Diesterweg i otros pedagogos. Pues, el objeto principal de la enseñanza en el primer año no podrá ser otro que preparar el terreno espiritual en el niño para hacerlo sensible i fecundo para la semilla de toda enseñanza posterior.

Por consiguiente, los ejercicios objetivos, ya sea usando la intuicion directa o indirecta, deben formar la base primordial de toda enseñanza elemental i, al mismo tiempo, el tronco del cual nacen como ramas los demas materiales que debemos inculcar en nuestros alumnos. Las cosas, de cuyos nombres deben aprender a leer i escribir, son la mayor parte de los objetos instructivos de la enseñanza objetiva.

El niño al entrar a la escuela posee ya ciertas ideas e imájenes, pero éstas no son bastantes claras todavía, no son seguras, yacen confusas en su conciencia. Por eso, la enseñanza objetiva debe inducir al niño a la exacta observacion i consideracion de los objetos exteriores, excitanto su atencion; aguzar por este medio sus sentidos; aclarar i enriquecer sus imájenes e ideas, proporcionando útiles conocimientos, i ordenar i robustecer su lenguaje. La enseñanza objetiva puede tambien influir sobre la voluntad i sentimientos del niño. Ademas tiene ella como fin inmediato, especial, despertar en los niños interes hácia los objetos i colocarlos en el exacto conocimiento de las cosas cuyos nombres proporcionan el material para las primeras lecciones de lectura i escritura, i del lenguaje en jeneral.

Comienzan las lecciones objetivas desde el momento que el profesor conozca a todos los alumnos, éstos entre sí i las primeras exijencias de la escuela. Los objetos, materia de las primeras lecciones objetivas, son los representados por las palabras normales que contiene el silabario i que deben ser tomados del campo de la vida activa del niño: de la casa, domicilio i su alrededor, del ajuar doméstico, de la escuela, del jardin, del campo, de las minas etc., etc.

Todos los objetos pueden presentarse en tres distintas formas: *1.°*, En natural. Existen innumerables objetos naturales i artísticos que se

pueden colocar ante la vista de los alumnos. Otros muchos naturalmente, no se pueden trasladar a la sala de clase. Para poder hacerlo deberíamos conducir a los niños al lugar donde se encuentren, pero este procedimiento apesar de las muchas ventajas que encierra es difícil ponerlo en practica por los obstáculos a veces insubsanables que presenta. 2.°, Los que pueden reemplazar a los objetos mismos son buenos modelos o representaciones plásticas que existen en la actualidad en no pequeño número. 3.°, Los medios objetivos mas jeneralizados son las imájenes de los objetos, los cuadros objetivos. Aunque ellos no representan fielmente a los objetos, prestan, sin embargo, grandes ventajas. Todas las escuelas deberian poseer por lo ménos una coleccion completa de estas clases de cuadros, desgraciadamente, son mui pocas las que hasta ahora han sido favorecidas de parte de las autoridades respectivas con los medios materiales necesarios para una enseñanza racional. Otro de los medios de que se pueden valer los profesores que tengan la habilidad necesaria es el dibujo en la pizarra de la figura correspondiente al objeto, teniendo cuidado que el conjunto de las líneas sea lo mas sencillo posible.

Con la pregunta: ¿Que es ésto?, que convida a los oyentes a fijar la atencion hácia el objeto, principia la leccion. Para conseguir uno de los fines de la enseñanza objetiva, el desarrollo de la vista i de la observacion, se deberá partir siempre de la intuicion directa; por consiguiente, se considerarán primeramente aquellas partes que se puedan percibir por los sentidos: tamaño, forma, color, partes principales, secundarias, etc.

El objeto debe ser considerado en todo sentido segun un plan combinado con anterioridad por el profesor, cuya disposicion será diferente segun sea el objeto natural o artificial, de tal modo que no solo se agucen los sentidos de la vista i del oido, sino tambien que entren en accion todas las facultades del niño. El que practique estos ejercicios con constancia, esperimentará mui luego que la concentracion de las fuerzas espirituales a un punto, la exacta i contínua observacion de un objeto es mucho mas educativo que el esparcimiento de las diferentes facultades perceptivas hácia varias cosas. Naturalmente, es un arte difícil promover la contínua observacion hacia un objeto sin caer en monotonía; pero, el profesor que aspire dar lecciones objetivas que formen i eduquen el espíritu, debe tratar de adquirir la maestría necesaria. A este respecto dice el célebre pedagogo Cárlos Schmidt: «El educador debe tratar de desarrollar completamente en el alumno cada una de las sensaciones i llevar cada impresion del exterior con tal fuerza al órgano sensible que ocasione verdaderamente en el interior del organismo la accion de una cédula cerebral. Estas impresiones deben repetirse porque su frecuente repeticion favorece el desarrollo de la imájen, haciéndola tan viva que en su propia actividad se dirije al objeto apropiándoselo, es decir, está atento.»

Los ejercicios objetivos bien ordenados, en que los alumnos deben aprender mucho en un objeto i no poco en muchos objetos, i que formen el corazon i la cabeza, no son como fácilmente puede creerse un trabajo trivial i sencillo, sino que exijen una buena preparacion i mui bien puede suceder que ellas impongan mas trabajo i paciencia que cualquiera preparacion del profesor para tratar un ramo en la clase superior.

Esta preparacion del profesor para las lecciones objetivas puede efectuarla de tres diversos modos: 1°, Formando una simple disposicion de los puntos que deben ser considerados en cada objeto; 2°, Reuniendo todo el material que debe ser tratado en cada leccion, se hace un borrador escrito de él i 3°, Este material reunido puede disponerlo en una serie de preguntas i respuestas ordenadas segun una disposicion fija, i en un órden lójico i natural. De esta tres maneras de preparacion para desempeñar con correccion una clase de enseñanza objetiva la mas recomendable es la última, especialmente para los profesores novicios sin experiencia práctica todavía. No significan estas preparaciones prévias del profesor que él aprenda de memoria todas estas disposiciones en forma catequística, sino señalar la innegable i extraordinaria utilidad de ellas. Esta consiste, concisamente, en que el profesor por este medio llega con mas seguridad a dominar el material de enseñanza i a hacerse maestro en las formas del lenguaje. Todo profesor elemental debe buscar los medios para llegar a esa altura cuando con la enseñanza objetiva desea conseguir los fines que hemos nombrado.

Las preparaciones que deben tratarse con mas esmero i que imponen mas prolijidad en su tratamiento son las que versan sobre objetos naturales, ya sean cuerpos celestes, animales, plantas o partes del cuerpo humano; no solo porque las lecciones objetivas sobre esta clase de objetos preparan la base de los estudios empíricos posteriores, sino tambien por los siguientes razones: *1.°*, Los pequeños alumnos manifiestan mas interes hácia los objetos naturales que hácia los productos del arte, cualquiera conversacion con ellos sobre un animal o planta los cautiva mas que una conversacion sobre el mas lindo vestido o útil doméstico. Este interes del niño debe saber aprovecharlo el profesor, concretándose al considerar un objeto natural no solo a lo puramente exterior, sino que tambien debe en cuanto lo permitan las fuerzas perceptivas del alumno, penetrar de un modo sensible en el interior del objeto. No se trate únicamente del tamaño, forma, color, sino tambien de sus cambios, movimientos, cualidades accidentales, etc., etc., segun sea cuerpo celeste, animal, planta o mineral. I para que el procedimiento esté en armonía con las conciencias juveniles i sea adecuado a sus nacientes facultades, requiere como hemos dicho que el profesor, inspirado en una verdadera vocacion pedagójica, prepare de antemano sus lecciones conforme a los principios elementales que nos enseña la psícolojia i metodolojia. *2°.*, Las lecciones objetivas sobre cosas naturales requieren en segundo lugar una preparacion mas minuciosa, porque éstas ofrecen al profesor mayor número de oportunidades para influir sobre la conciencia moral i relijiosa de sus alumnos. Cómo i dónde debe intercalar estos puntos relijiosos en su leccion queda naturalmente a la libertad de cada profesor, advirtiendo sí que tome en consideracion que las relaciones relijiosas solo son de influencia i deben mencionarse donde se hacen valer de una manera sencilla i natural, por consiguiente, cuando se manifiestan por sí mismas. El que atrae artísticamente el elemento relijioso en sus lecciones i desea influir sobre los sentimientos morales por medio de palabras que no procedan del corazon, no conseguirá nunca que sus alumnos conozcan a Dios por la naturaleza i observen los pajaros bajo el cielo i las flores sobre los campos con ese

sentimiento que contempla i admira lo bello i lo sublime de la creacion; pues lo que no se posee tampoco se puede dar, i solo vuelve al corazon lo que de él ha salido. Un dicho, un proverbio a lecuado i de fácil compresion o un corto verso intro lucido a su debido tiempo en la leccion ejerce con frecuencia una honda i duradera impresion en el blando corazon del niño. Resulta los semejantes producen los cuentos infantiles i las poesías sencillas i naturales cuando son empleados oportunamente.

Nos toca considerar ahora otro de los fines de la enseñanza objetiva. Nuestros alumnos llegan a la escuela con raras excepciones no solo pobres de conocimientos i pensamientos sino tambien escasos de lenguaje, por esta razon los ejercicios objetivos deben ser al mismo tiempo buenos ejercicios de lenguaje que desarrollen las facultades lingüísticas. Este punto de vital importancia no lo debemos olvidar sino tenerlo mui presente desde el comienzo de la enseñanza objetiva, por cuanto el lenguaje, el leido i el escrito, no él que el niño trae ordinariamente a la escuela, es principalmente no solo el medio sino la base fundamental de toda enseñanza. Nuestros alumnos no deben aprender a hablar correctamente por la lectura como sucede jeneralmente, sino que deben aprender la lectura i escritura aprendiendo un lenguaje correcto. Miéntras mas semejante sea el lenguaje de los alumnos al lenguaje correcto, escrito, con mas facilidad podrá la escuela elemental resolver su árdua tarea; miéntras mas se diferencien mas dificilmente alcanzará el fin que debe perseguir. Todo profesor debe considerar como un deber no omitir nada que pueda ayudar al desarrollo i perfeccionamiento del lenguaje del niño. La enseñanza objetiva, ofreciendo ancho campo para este fin, debe cuidar severamente que la pronunciacion i la expresion de los alumnos estén acordes con las reglas de ortolojía. No se debe considerar como perdido el tiempo que el profesor emplea en correjir una respuesta en la cual aparece una palabra incomprensible o mal articulada i no siga preguntando hasta que se encuentre satisfecho de que la palabra ha sido pronunciada con correccion. Por el contrario, no se pierde el tiempo ni es mal aprovechado cuando el profesor trata de desterrar desde un principio la mala costumbre introducida de afuera de decir *treido* por traido, *güeno* por bueno, *hei dicho* por he dicho, etc., etc.

El profesor que es consecuente con su aspiracion i dé un buen ejemplo con su propio lenguaje, no tardará en alcanzar los resultados que persigue i ver recompensado el tiempo i la paciencia que ha empleado.

La forma de enseñanza que debe predominar en las lecciones objetivas es la heurística o erotemática. Preguntas i siempre mas preguntas es un factor principal en la enseñanza objetiva. Siempre se debe obligar e inducir al niño a dar repuestas sobre lo que observa o ha observado. Solo por este camino, que el niño exprese lo que sus sentidos han percibido, se hace luz i claridad en la mente, se enriquecen los alumnos en ideas i se favorece el lenguaje.

Las respuestas deben ser dadas por cada alumno en particular, pues solo así es posible conocer la manera de hablar de cada uno de los discípulos i correjirlo a su debido tiempo. Pero, esto es solo posible cuando toda contestacion sea una sentencia completa i esto sucede cuando toda respuesta envuelva la pregunta. Nunca debemos quedarnos satisfe

cho con respuestas que consten solo de palabras que aisladas no forman sentencias. A los alumnos débiles que por lo jeneral no comprenden la diferencia entre una respuesta completa e incompleta se les debe auxiliar repitiendo o hacer que se les repita la respuesta hasta que les sea comprensible. Debemos cuidar que las respuestas sean pronunciadas en voz alta i con claridad.

Las respuestas en sentencia completas son necesarias i útiles en los ejercicios del pensamiento i del lenguaje, i obligan a fijar la atencion hácia lo que se trata. Muchos profesores talvez dirán, especialmente los que tienen solo por guía el fin material de la enseñanza de cada ramo, que es perder el tiempo un procedimiento semejante; pero, a los que así piensan se les puede contestar con las siguientes palabras de un pedagogo: El procedimiento de hacer dar todas las respuestas en sentencias completas es sin duda en un principio largo e incómodo, como todo procedimiento correcto, pero mas tarde mucho mas corto porque entónces se ahorra todo el tiempo pensando en un todo i el alumno satisface en una sola contestacion todo lo que el profesor desea saber.» Si todo maestro se empeña en sentar buenas preguntas i cuidar con férrrea ¡consecuencia que las respuestas sean dadas como hemos dicho, pronto tendrá el placer de oir respuestas que son oraciones correctamente gramáticales. Naturalmente el que pregunta mal tendrá que culparse así mismo si sus alumnos dan contestaciones falsas e incompletas; pues, solo de una pregunta correcta, precisa i verdadera, i pronunciada en su debido tono se puede esperar una respuesta exacta i completa.

L. Carlos Bösche.
Preceptor de la Escuela N.° 1 de Niños de Copiapó.

(Concluirá)

LA HIJIENE I LA URVANIDAD
EN LAS ESQUELAS ELEMENTALES.

(Conferencia dada por la señorita Mercedes Hinojosa F., preceptora de la Escuela N.° 2 de Niñas, al Cuerpo de Preceptores, el Sábado 1.° de Julio de 1893.

La hijiene es uno de los ramos de enseñanza que mas debe preocupar al institutor. Mantener persistente en la mente del niño que las faltas que cometa contrariando la hijiene le perjudicarán, porque contraerá enfermedades que habria evitado siguiendo las prescripciones i consejos dados en la escuela; hacerle conocer las ventajas del aseo; que comprenda que su salud mejorará i se perfecionará cumpliendo las reglas hijiénicas, tal es el objeto de esta ciencia en la escuela.

Procurar, ademas, con el mayor cuidado, evitar todo jérmen de infeccion o de contajio, destruyendo o separando lo que pueda motivarlo.

Si la hijiene es el arte de conservar la salud perfeccionándola, incumbe al maestro inculcar en los niños, no solamente la definicion de ella, sino la costumbre, el hábito de ser hijiénicos.

El aseo es lo primordial, lo esencial.

Sin él no hai hijiene ni salud posibles.

Así, pues, el maestro debe ser exijente en esta materia. Algunos se quejarán, sobre todo aquellos cuyos padres sean indiferente al mejoramiento físico de sus hijos, pero como está reglamentado para todas las escuelas públicas sin distincion, como en todas ellas se cumplen, tendrán que someterse i acostumbrarse al réjimen escolar.

Es claro que el institutor debe dar el ejemplo a sus alumnos, no solamente en la limpieza i maneras correctas, sino tambien en el exacto cumplimiento de sus deberes, no faltando a clases sino en casos de absoluta necesidad, contribuyendo de esta manera a obligar al alumno a que lo imite, siendo mui puntual i cumplidor exacto de sus obligaciones.

Si se esfuersa en inculcar una cosa que él mismo contraría, ningun fruto obtendrá de su enseñanza; será trabajo perdido.

Considero que la hijiene debe ir unida a la urbanidad, porque los preceptos impuestos por ésta son tambien reglas hijiénicas de comun aplicacion.

Seria ventajoso unir a la hijiene el estudio práctico de la Historia Natural; en el conocimiento de los diversos órganos del cuerpo humano, en la respiracion, etc. es indispensable este estudio; ademas de ser útil es agradable; instruir delectando es lo prescrito en la moderna pedagojía.—

Ellos mismo pueden dibujar el corazon, haciéndolo primero el maestro en la pizarra grande. Se les da a conocer la forma externa i en seguida la interna, dibujándolo dividido por mitad, en sentido lateral. Así comprenderán perfectamente cómo puede este órgano encerrar dos clases de sangre, sin que se comuniquen o mezclen. En seguida se les hace conocer los pulmones, con la tráquea, haciéndoles notar que es por este conducto por donde penetra el aire a esos órganos.

En suma, antes de dar las reglas hijiénicas adaptable, deben los alumnos conocer el interior del cuerpo humano; que sepan las funciones que cada órgano desempeña, i lo que puede perturbar o dañar la salud vendrá en seguida.

Se les hace conocer la composición química de la sangre; los principios colorantes contribuyen a vigorizarla i los negruzcos a debilitarla. En los pulmones se trasforma la sangre con el contacto del aire.

(Continuará).

TEMAS ESCOLARES

POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

EL NIDO DE GOLONDRINAS

En un dia de primavera, dos golondrinas estaba haciendo su nido en

el techo de una chimenea. Grande fué la alegria i sorpresa de los niños al ver que cuatro piquitos amarillos asomaban, i prometieron a su mamá que no los sacarian. Todos los dias las golondrinas les traian insectos en el pico i se llevaban a la orilla del nido. El niño mas pequeño se subió a la ventana del piso principal, con el fin de sacar los pajaritos, pero perdió el equilibrio, cayó i se quebró una pierna. Este fué el castigo que tuvo por su desobediencia.

Virjinia Iribarren.
Alumna de la Escuela N.° 2 de Niñas de Copiapó.

LA HERMOSURA

La belleza es de todos los bienes el mas peligroso i frájil.

La mujer que es hermosa se cree ser la mas preferida por su belleza, pero ésta tiene su alma orgullosa. Nada es mas temible en una mujer que lo que agrada a la vista. Esta cualidad desaparece con los años o puede perderse rápidamente por una enfermedad, porque en esta vida nada hai que sea duradero, sino la virtud i el saber.

La niña que carece de hermosura es por lo comun mas complaciente mas atenta, mas sumisa i por consiguiente mas agradable a todas las personas que piensan con formalidad.

Julia Anjélica Gallo.
Alumna de la Escuela Mista N.° 3 de Copiapó.

EL DEBER

Cuán grato es cumplir puntualmente nuestros deberes! Cuánta alegria derrama en nuestra alma, cuántos goces en el juego, no encontrados cuando faltamos a ellos. Con cuánta satisfaccion llegamos a nuestro hogar i afrontamos las miradas paternales, i cuanta satifaccion en nuestro interior. No sé esplicar lo que siento, pero cuando he cumplido mis deberes escolares, cuando por ello he merecido la aprobacion de nuestra preceptora, esperimento sensaciones gratas que derraman una alegria inesplicable en mi alma ¡Ah! con cuánto placer veo que me perfecciono, cómo anhelo aprender. Creo que si mis padres llegasen a faltarme sabria conducirme i ganar el pan con mi trabajo. Antes no sabia sino jugar ahora, gracias a las benéficas enseñanzas de la escuela, juego pero tambien trabajo i trabajo con entusiasmo; trato de darme cuenta de lo que veo a mi derredor, sé que tengo deberes que cumplir para con Dios aquien todos lo debemos; para con nuestros padres, que labran nuestro bien; para con nuestra patria, esto es, para con nuestro hermoso Chile que nos vio nacer i que tanto espera de la ilustracion de sus hijos. Sí, no me engaño, soi mas buena, me siento inclinada a hacer el bien, soi mas indulgente con las travesurillas de mis compañeras i las quiero como a mis hermanas ¡Bendito deber que nos perfecciona! Bendita patria que nos educa e instruye!

Luisa Alejos Narvaez.
Alumnas de la Escuela Mista N.° 1 de Chañaral.

CRÓNICA

ACTAS.—*Sociedad «Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.»*—4.ª Sesion ordinaria.—Copiapó, 3 de Junio de 1893. —Se abrió la sesion a las 2 P. M, con asistencia de 18 socios, Vice-Presidente, Secretario i Pro-Secretario. Presidió la señorita Eloisa Landa.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

Se propusieron i fueron aceptados los siguientes socios: Señoritas Delfina M. Basulto, Aurora Echiburú; Señores José V. Echegaray, Demetrio Rojas i Exequiel Gaete.

A indicacion del señor Undurraga se acordó contestar a los socios por medio de una nota, indicándoles su aceptacion.

Se autorizó al señor Calderon para encargar un timbre de goma para uso de la Sociedad.

A indicacion del señor Presidente se nombró una comision para redactar un proyecto i proceder a la organizacion de una Caja de Socorros Mútuos i quedó formada de las siguientes personas: Señoritas Mercedes Hinojosa, Domitila Hinojosa, Virjinia Palacio; señores Aníbal Calderon i Fabriciano Morales.

A indicacion del señor Calderon se acordó enviar una carta de agradecimiento a don Juan Madrid por los honrosos conceptos que emitió acerca de nuestra Sociedad en la Revista de Instruccion Primaria, de la cual es digno i laborioso director.

Se suspendió la sesion por 10 minutos i continuó la 2.ª hora presidida por el señor Morales.

Se dió cuenta de dos sesiones del Directorio.

A indicacion del señor Undurraga se autorizó a la Comision de Redaccion para que proponga al señor Guerra un contrato para la publicacion de la Revista hasta fin de año.

El mismo señor propuso que se empezaran las conferencias extraordinarias, siendo iniciadas por la señorita Varas.

El señor Bösche pidió que la Tesorera presente un balance trimestral de tesorería, indicando el número de socios con el pago respectivo de sus cuotas; una lista de los suscritores anuales, semestrales i trimestrales.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesion a las 3.30 P. M., i se constituyó en sesion secreta.—FABRICIANO MORALES, Presidente.—*Mercedes Hinojosa F.*, Secretaria.

5.ª SESION EXTRAORDINARIA.—Copiapó, 1.º de Julio de 1893.— Se abrió la sesión a las 2.30 P. M., con asistencia de 22 socios, inclusos presidente i secretaria. Presidió el señor Morales.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

Se propusieron i fueron aceptados los siguientes socios: Señorita Enriqueta P. de Pozo, Antonia Vistoso i el señor Federico M. Bañados.

El señor Calderon hizo indicacion para que se dejara constancia del voto de agradecimiento que la Sociedad acuerda a la Sta. Eloisa Landa i señor L. Cárlos Bösche, por el acto de compañerismo dado por ellos,

al iniciar una solicitud al Exmo. señor Presidente de la República, pidiendo se modifique una lei que rebaja un 20% el sueldo de los preceptores no normalistas.

La Tesorera dió cuenta del estado de la Caja de la Sociedad. El saldo líquido asciende a $ 111.

El señor Undurraga propuso se nombrara representante de la Sociedad en Chañaral al señor Escuti. Habiéndose opuesto algunos socios, a indicacion del señor Calderon quedó para 2.ª discusion.

El señor Calderon propuso celebrar una modesta fiesta como instalacion pública de la Sociedad i que tendrá lugar el 20 de Setiembre en un local designado de antemano.

Aceptada la indicacion por asentimiento tácito de la Sala, se procedió a nombrar la comision colectadora de fondos i quedó compuesta de las siguientes personas: señoritas Varas i secretaria; señores Bösche, Véliz i Ocaranza.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesion a las 3.50 P. M. —Fabriciano Morales, Presidente.—*Mercedes Hinojosa F.*, Secretaria.

Conferencia.—Importante ha sido la 5.ª conferencia del Cuerpo de Preceptores de esta ciudad, que tuvo lugar el 5.º del mes próximo pasado, precedida por el señor Visitador de Escuelas, en el local de su oficina. El señor Bernardo Undurraga, rejente de la Escuela N.º 3 de Niños, a cuyo cargo estaba la conferencia, dió a conocer de una manera clara i práctica lo que debe ser la enseñanza del lenguaje en las escuelas elementales. Expuso un programa, explicando los métodos i procedimientos mas adecuados para obtener un resultado práctico i positivo de esta enseñanza. Siendo el trabajo demasiado vasto el señor Undurraga solo alcanzó a desarrollar el programa para los tres primeros años, quedando para la próxima conferencia mensual el desarrollo del programa de los demas últimos años.

No queremos entrar en mas detalles sobre esta interesante conferencia que fué oida con especial atencion por el auditorio, i que manifiesta un estudio serio i detenido de la materia, porque desde el próximo número la daremos a conocer a los señores lectores de nuestra Revista.

Nos permitiremos sí la libertad de aconsejar a los señores preceptores i especialmente a los señores ayudantes que pongan en práctica en sus respectivas clases los métodos que en esas conferencias se desarrollan que son los que la pedagojía recomienda, i que los programas de estudios, como él desarrollado por la señorita Ercilia Varas para la enseñanza de la Aritmética i él del señor Undurraga para la enseñanza del lenguaje, se implanten en las escuelas, prévia sancion del señor Vsitador de Escuelas, pues solo así las conferencias darán el resultado que ellas se espera i serán fructíferas.

Premios.—La Ilustre Municipalidad de Copiapó, en sesion celebrada el 16 de Agosto acordó adjudicar un premio de cincuenta pesos a la señorita *Eloisa Landa*, preceptora de la Escuela N.º 1 de Niñas de esta ciudad, i otro de igual valor a don *L. Carlos Bösche*, preceptor de la Escuela N.º 1 Niños.

AÑO I. Sábado 7 de Octubre de 1893. N.° VI.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

LA INSTRUCCION PRIMARIA

EN EL DEPARTAMENTO DE COPIAPÓ.

(Memoria leida el 17 de Setiembre de 1893, en el acto de la repartición de premios a las Escuelas Públicas, por el Visitador de la Provincia de Atacama, D. Aníbal Calderon.

Señor Intendente:

Ilustre Municipalidad:

Señores:

Me es mui grato, daros cuenta en este acto de la marcha que han seguido las escuelas públicas en el presente año escolar.

Ellas no han quedado estacionarias en medio del movimiento rejenerador que se opera en la República por la instruccion primaria.

ESCUELAS

En el presente año, el estado de las escuelas públicas del departamento de Copiapó, ha sido mui satisfactorio, debido a las reformas que se han llevado a cabo en las escuelas, tanto en el personal de empleados como en el carácter i réjimen interno de ellas.

Las escuelas urbanas son las que han llamado preferentemente la atencion por el empeño i entusiasmo de los preceptores, colocándose a la altura que exije su profesion, han dado a sus respectivas escuelas el impulso necesario, llegando a ser bien servidas i prometer mejores resultados.

Igual recomendacion debo hacer de las escuelas mistas rurales 5 de Tierra Amarilla, núm. 3 de San Fernando, núm. 8 de Loros i núm. 15 de Tres Puntas, las que marchan a la par de las urbanas por su entusiasmo i buena direccion de sus directoras.

Existen en este departamento 27 escuelas: de estas son 11 urbanas i 16 rurales.

ESCUELAS URBANAS

Son 5 de Hombres
4 de Niñas i
2 Mistas.

ESCUELAS RURALES

2 de Hombres i
14 Mistas.

En estas escuelas hai matriculados	2,286	alumnos.
Asistencia media.....	1,514	»
Matriculados en las escuelas de Niñas.....	1,293	»
Matriculados en las escuelas de Hombres.	992	»
» en las escuelas urbanas de Hombres.....	589	»
» en las escuelas Rurales de Id.	403	
» en las escuelas Mistas de Id.		»
Matriculadas en las escuelas Urbanas Niñas	592	alumnas.
» en las escuelas Mistas Niñas	702	»
» en las escuelas Rurales «		»
Asistencia media en las escuelas de Niñas	885	»
Asistencia media en las escuelas, Hombres	629	»

EDADES DE ESTOS ALUMNOS SON:

De 4 a 7 años	334 Niñas,	290 Hombres.
De 8 a 10 años	426 Niñas,	393 Hombres.
De 11 a 13 años	386 Niñas,	249 Hombres.
De 14 a 18 años	148 Niñas,	60 Hombres.
Total.....	1,294 Niñas,	992 Hombres.

La escuela de hombres N.° 2 de esta ciudad funciona solamente desde el 1.° de Marzo del presente año, despues de dos que permaneció cerrada.

La escuela mista núm. 1 de esta ciudad funciona sin preceptora, solo a cargo de una ayudante. Por no haber vuelto su preceptora propietaria, se ha pedido el nombramiento de una alumna normalista.

Todas las escuelas fuera del recinto urbano, han sido inspeccionadas por el infrascrito dos veces en el año, dedicándoles el tiempo que ordenan los Reglamentos.

Todas las escuelas en jeneral estan bien provistas de libros i útiles para el aprendisaje, sin que nada les haga falta para su verdadera marcha progresiva.

Existen tambien en este departamento 7 escuelas privadas o particulares:

4 de hombres, 2 de Niñas i 1 Mista.

Las de Hombres son:

«Bruno Zavala», sostenida por la Sociedad de Instruccion Primaria.

Escuela «Emeterio Goyenechea», dirijida por los RR. PP. Escolapios.

«La Academia Inglesa i la Preparatoria del Liceo.

DE NIÑAS

Colejio de la «Imaculada Concepcion», dirijido por las R. R. M.M. de esa órden. Este colejio es pagado.

Escuela «Santa Rosa», rejentada por las monjas de la Inmaculada Concepcion.

La Mista, situada en el puerto de Caldera, es dirijida por la señorita Ines Barrera, que la sirve como 30 años.

LOCALES

Los locales que actualmente tienen las escuelas públicas son mui cómodos, ventilados i bien situados.

Son Fiscales..	9
« Municipales...	5
« Particulares.....	13
Total.....	27

Por los 13 locales particulares se paga de arriendo la suma de $ 3,750 anuales.

MENAJE

Es nuevo i de sistema moderno.

En la ciudad todas las escuelas poseen menaje moderno, i en el valle las escuelas mistas N.° 5 de Tierra Amarilla i N.° 9 de San Antonio.

PRECEPTORES

De los 27 preceptores que sirven las escuelas, son 5 normalistas, 3 preceptoras i dos preceptores, siendo 22 que no han hecho sus estudios en las Escuelas Normales.

De estos son propietarios 3 i los demas interinos.

NECESIDADES

Es de suma necesidad la creacion de dos escuelas mistas mas en este departamento, una en la mina «Dulcinea», subdelegacion 19.ª de Púquios, distrito 2.°. Dicha escuela llevaria el N.° 17, i la otra en el mineral de Lautaro, distrito N.° 2 de la subdelegacion N.° 15 de San Antonio, que tendria el N.° 18.

Se ha pedido tambien al Supremo Gobierno que se conviertan en escuelas urbanas las de la Subdelegacion de Tierra Amarilla, por estar situadas en una poblacion mui comercial i a un paso de ésta ciudad, como por ser la vida mui cara en ese lugar.

A fin de mejorar la situacion de las preceptoras de las escuelas Mistas N.° 2 de Caldera, N.° 5 de Tierra Amarilla i N.° 10 de Chañarcillo, he pedido que se conviertan en escuelas de niñas.

Se ha solicitado la creacion de nuevas plazas de ayudantes para las escuelas mistas N.° 2 i N.° 5, en atencion al crecido número de alumnos que diariamente asisten a ellas.

Por el estado de decadencia del mineral del Chimbero fué necesario

trasladar la escuela mista N.° 14 que funcionaba en dicho mineral al asiento minero de Bordos, donde cuenta en la actualidad con una asistencia diaria i constante de 60 alumnos.

MEJORAS

En jeneral se ha tratado i se trata de mejorar los sistemas de enseñanza en todos los establecimientos de educacion a fin de que la implantacion de los métodos modernos no encuentre ningun tropiezo.

Se han establecido conferencias mensuales entre los preceptores de esta ciudad, con el único fin de uniformar los métodos de enseñanza, i me es mui grato dejar constancia en esta memoria de los buenos resultados que están produciendo.

Tal es, SS., el estado siempre progresivo de la educacion popular en este departamento. He dicho.

ARITMÉTICA

(Conferencia dada al cuerpo de Preceptores, el Sábado 6 de Mayo de 1893.)

(Conclusion.)

3.ª DIVISION.—5.° i 6.° AÑO.

Segun el plan fijado al principio de ésta, en estos dos últimos años la enseñanza de Aritmética se estiende:

1.° A repasar las cuatro operaciones de enteros i decimales.

2.° A enseñar las fracciones comunes, regla de tres, lo mas sencillo de descuento é interés i regla de compañía.

3.° En estos años debe tambien enseñarse algo de Jeometría. Saliendo del cubo se tratan los cuerpos jeométricos mas importantes, ajenciando, de este modo, los alumnos conocimientos sobre los planos, ángulos, triángulos etc. Cálculo jeométrico, en superficies de planos i cuerpos i volúmenes de éstos últimos, que se ejercitan por medio de problemas sencillos.

FRACCIONES COMUNES

Introduccion para la enseñanza de éstas.

1.° Divisibilidad de los números.

2.° Números primos.

3.° El máximo comun divisor.

4.° La explicacion de la fraccion.

Las operaciones preparatorias para la enseñanza de las fracciones son:

1.° Convertir números mixtos en fracciones impropias i éstas en números mixtos.

2.° Buscar el valor recíproco de fracciones propias, impropias i números mixtos.

3.° Ensanchar fracciones.

4.° Buscar igual denominador.
5.° Simplificar fracciones.
6.° Comparar las fracciones segun su valor.
7.° Aumentar i disminuir su valor a) en el numerador b) en el denominador.

OPERACIONES FUNDAMENTALES.

1 Adicion.
Los grupos de problemas son los siguientes:
a) Sumar fracciones propias de igual denominador.
b) Números mixtos cuyas fracciones tienen igual denominador.
c) Fracciones propias con distintos denominadores.
d) Números mixtos cuyas fracciones tienen distintos denominadores.
e) Despues se dan problemas de los distintos puntos que he mencionado.
Sustraccion.
a) Se sustraen primero fracciones propias de igual denominador.
b) Números mixtos con tales fracciones.
c) Fracciones impropias i números mixtos cuya fraccion es de menor valor que la del sustraendo.
d) Se repiten los mismos grupos con fracciones de distinto denominador.
Por último, problemas con textos para cada uno de los grupos.
Multiplicacion.
a) Una fraccion multiplicada por un número entero.
b) Un número mixto por un entero.
c) Un número entero por una fraccion.
d) Un número entero por un número mixto.
e) Una fraccion multiplicada por otra.
f) Un número mixto multiplicado por una fraccion i vice-versa.
h) Un número mixto multiplicado por otro.
Problemas con textos.
Division.
a) Número entero dividido por una fraccion.
b) Número entero dividido por un número mixto.
c) Una fraccion dividida por un número entero.
d) Un número mixto dividido por un número entero.
e) Una fraccion dividida por otra.
f) Una fraccion dividida por un número mixto i vice-versa.
g) Un número mixto dividido por otro.
Problemas con texto para cada uno de los puntos indicados.
Concluida la enseñanza de las fracciones se pasará a la de reglas, principiando por la de tres por ser mas sencilla, pero ántes de dar principio a ella, es necesario, procurarle a los alumnos algunos conocimientos sobre las razones i proporciones, sobre todo, ejercitando bastante a los niños en buscar estremo i medio de las proporciones; comprendido ésto se trata la regla de tres simple. Se debe tener especial cuidado en el dictado de problemas, escojiendo siempre primero aquellos cuyos términos estén en razon directa, despues en razon inversa.

Resolviendo los niños con facilidad i prontitud estos problemas se puede pasar a la de tres compuesta, problemas cuya solucion puede ejecutarse, descomponiéndolo en problemas de *tres simple*.

Nada de definiciones que entorpecen la intelijencia del niño, sólo aquellas mui necesarias, i deben ser comprensibles; el alumno debe resolver su problema por el raciocinio.

Antes de principiar la enseñanza de regla de compañía, se tratará lo mas esencial de la regla de particiones proporcionales para que los niños no encuentren ninguna dificultad en el tratamiento de esta regla que será simple i compuesta.

Reglas de interés i de descuento.—En la primera explicacion de lo que es *interés*, *capital*, *tiempo i por ciento*, saber encontrar cada una de estas cantidades; en la segunda se enseña lo que es pagaré, los valores que éste puede tener, que puede descontarse de dos manera, que el descuento mas usado en el comercio es el *descuento fuera*. Encontrar cada uno de los descuentos.

Si es que alcance el tiempo puede enseñarse algo sobre mezcla; no es de mi parecer enseñar a los niños de las *ciudades* reglas sobre metales, eso puede hacerse en las escuelas de los minerales i debe enseñarse primero que las demas reglas.

Anteriormente, dije, era necesario la enseñanza de la Jeometria, uniendo el cálculo aritmético al jeométrico en estos años de estudios. Teniendo los alumnos de la clase superior conocimientos de las primeras partes del dibujo lineal será conveniente enseñarles a buscar contorno i superficie de los planos mas conocidos, como cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo etc. Esto es mui útil i necesario, pues, a cada momento se ofrecen problemas en que necesitamos saber la superficie de un plano o el contorno. Por ejemplo: Una alumna tiene una carpeta i desea ponerle fleco, el cual es demasiado caro, mui natural es que ella no quiera comprar de mas ni de ménos, si sabe cálculo jeométrico, no tendrá ninguna dificultad, pues multiplicará el diámetro de la carpeta por pi-griega i sabrá el número de metros, varas o decímetros, segun la unidad de lonjitud que ha tomado en el diámetro.

De este modo, la enseñanza de la Jeometria se une a la de Aritmética i forma una sola.

Antes de terminar mi trabajo debo hacer las siguientes observaciones:

Para que la enseñanza de la Aritmética dé siempre resultados satisfactorios, debemos observar:

1°. Que la enseñanza de la Aritmética debe ser intuitiva en el mas alto grado.

2.° Enseñar por círculos numerales, es decir, no enseñar abstractamente la formacion de los números i despues las operaciones, sino éstas se repiten por completo en cada nuevo número.

3.° Que las operaciones fundamentales son *sumar* (esto es agregar) *restar* (esto es quitar), *multiplicar* (esto es repetir), *medir* (esto es buscar el contenido de un número) i *dividir* (esto es hacer partes del entero).

4.° Enseñar por *intuiciones concretas*: estos son objetos que la maestra trae a la clase para hacer ver en ellos a los alumnos lo que quiere enseñar.

5.° *Por intuiciones abstractas*: estos son objetos de los cuales la ma-

estra habla con los alumnos i que se encuentran en las percepciones que el niño posee.

6.° De las diversas intuiciones resulta en el espíritu infantil una esperiencia independiente de los objetos que ha visto, ésta es la *abstraccion* la cual debe sacarse siempre de los niños.

7.° Que la abstraccion debe repetirse : 1.° por la maestra, 2.° por el coro i 3.° por varios alumnos en particular.

8.° Que las nueva cifras se enseñan como letras, los signos segun necesidad; la abstraccion se escribe en el pizarron por la maestra, las niñas en sus pizarras, se lee por los alumnos i por último se emplea en pequeños i sencillos prob'emas.

En todos los años la materia tratada se hará ejercitar mucho con problemas que no se resuelven segun reglas, sino por el raciocinio, para que el niño llegue a adquirir cierta destreza i prontitud en el cálculo, ya sea mental o escrito, porque el fin material de este ramo es que el alumno al abandonar los bancos de la escuela primaria, se encuentre suficientemente apto para resolver los problemas que ordinariamente se le presentarán en su vida pública.

Creo con ésto haber terminado mi trabajo, aunque de una manera mui resumida; materia es ésta que necesita de un terreno mas vasto para su completo desarrollo, al cual yo no he podido dar ensanche por falta de tiempo i creyendo hacerme demasiado cansada con tan larga conferencia.

Ercilia Varas.
Preceptora de la Escuela N.° 3 de Niñas de Copiapó.

LA HIJIENE I LA URBANIDAD

EN LAS ESCUELAS ELEMENTALES.

(Conferencia dada por la señorita Mercedes Hinojosa F., preceptora de la Escuela N.° 2 de Niñas, al Cuerpo de Preceptores, el Sábado 1.° de Julio de 1893.)

(Continuacion.)

En la Revista de este mes debe publicarse una leccion de M. Augusto Jaquet, acerca de «El Aire», indicando de qué manera opera estas transformaciones en los pulmones, explicando con perfecta claridad la composicion química del aire. Recomiendo este artículo como excelente para hacer una clase de hijiene.

Se hará notar a los alumnos que no todos los seres organizados respiran como nosotros, por pulmones, pues los peces lo hacen por bránquias, los insectos por la tráquea, los anfibios por bránquias i pulmones i las plantas por las hojas; pero todos respiramos aire atmosférico.

Para que éste sea provechoso a la salud, es necesario que no esté viciado por emanaciones o miasmas deletéreos ni alterado en su composicion química.

Por consiguiente, debe ventilarse perfectamente la sala de clases, an-

tes de la entrada i despues de la salida de los alumnos. En las horas de clase, por mucho frio que haga, no se puede cerrar todas las puertas i ventanas, porque pronto se vicia el aire encerrado en la sala, con la respiracion de los alumnos i las emanaciones que se desprenden de sus propios cuerpos, no sintiendo talvez incomodidad al principio, pero llegaria a causar vértigos i náuseas si la permanencia en este sitio durase mas de dos horas.

Debe evitarse la formacion de charcos o pantanos en la escuela o sus inmediaciones; prohibir la permanencia prolongada en los lugares comunes, que en todas las escuelas constituyen un foco de infeccion i desarrollo de miasmas que pueden, en caso de epidemia, contaminar a todos los alumnos.

El subsanar este grave peligro corresponde a la autoridad. Con poco gasto se podria suministrar a cada escuela un desinfectante eficaz. Segun el Dr. Dávila Boza se debe hacer esta desinfeccion diariamente; 1 k.g. de cal viva por la mañana i ½ k. g. de sulfato de fierro con 10 g. de ácido fénico en la tarde basta para un dia, pero se debe mezclar con agua caliente estas sustancias antes de arrojarlas al lugar destinado.

Cierto es que serán nuevos gastos para el Erario que hoi desea economizar, pero de esto mismo puede sacar para mejorar la salubridad, evitando enfermedades i previniendo el contajio.

Se debe indicar a los alumnos todos los peligros a que se exponen respirando un aire viciado, ya sea por emanaciones de su propio cuerpo, ya de otro cualquiera, vejetal o animal. Por lo tanto, por mucho frio q' se tenga en invierno, no debe cubrirse la cabeza con la ropa de la cama, ni dejar flores ni restos de comida, legumbres, etc., en la pieza de dormir. Al salir a la calle no se debe abrigarse la boca i narices, por el mismo inconveniente: respiran sus propias emanaciones. Puede sí, cubrirse la boca, mas no la nariz, que es el órgano de la respiracion.

Los efectos del frio son tanto mas sensibles cuanto mas débil es el organismo de la persona. Los niños no deben acostumbrarse a mucho abrigo, pòrque un frio moderado es conveniente, pero tampoco exponerse a los rigores de un frio excesivo, como el del actual invierno en Copiapó. En la escuela no hai mas medio de combatir el frio que la jimnasia, pero estos ejercicios deben hacerse con moderacion, una hora diaria, a lo sumo, pues, de otro modo, agotarian las fuerzas en lugar de fortificarlas.

Hai algunos salones de escuela que son excesivamente frios, por cuya causa maestros i alumnos pasan enfermos durante el invierno. Para contrarestarlo, bastaría colocar una estufa que solo se encenderia en los dias de mucho frio, ocasionando un poco de gasto, pero evitando enfermedades, a veces mortales en niños de constitucion enfermiza. La estufa tiene la ventaja de renovar el aire i en el verano tambien seria útil i provechosa.

Pero inútil es pensar que se pueda efectuar este mejoramiento en las escuelas, no por falta de voluntad de las autoridades locales, sino por escasez de fondos.

LA ENSEÑANZA OBJETIVA

(Breves rasgos sobre su desarrollo histórico i su tratamiento.)

(Conclusion)

—SU TRATAMIENTO—

Correcta es una pregunta cuando las palabras interrogativas: cuándo, por qué, cuál, cómo, dónde, quién, etc., encabezan la pregunta. Por ejemplo, debe preguntarse: ¿Cuándo están floreciendo las rosas? ¿Cuántas patas tiene el gato? ¿Para qué sirve la cola al caballo? ¿Qué forma tiene la mesa? i no: ¿Las rosas, cuándo están floreciendo? ¿Las rosas, están floreciendo, cuándo? ¿El gato, cuántas patas tiene? ¿La cola, para qué le sirve al caballo? Estas últimas preguntas son semejantes a las que solo exijen del alumno la agregacion de una palabra a lo que dice el profesor. Es necesario cuidar en la enseñanza de todo ramo que las preguntas sean correctas, porque solo de ellas se puede exijir i esperar respuestas completas.

Precisa i determinada es una pregunta cuando solo admite una respuesta correcta. Por ejemplo, la pregunta: ¿Cómo es la mesa? no es determinada, porque da lugar a muchas contestaciones: La mesa es redonda, la mesa es negra, la mesa es grande, etc. Si se desea saber el tamaño se preguntará: ¿Qué tamaño tiene la mesa? si el color: ¿Qué color tiene la mesa? si la forma: ¿Qué forma tiene la mesa? etc. Por consiguiente, solo de preguntas determinadas, precisas, que no admiten si no una sola contestacion, se puede esperar respuestas que no sean ambiguas.

El que verdaderamente pregunta desea saber algo que todavia no sabe. En la escuela deberian preguntar entónces los alumnos al profesor i no éste a aquellos; pero, como esto no es posible i ni puede tener lugar, el profesor cambia su puesto por el de los alumnos, colocándose ficticiamente en lugar de aquél que no sabe lo que se le pregunta. Miéntras ménos el profesor revele en su pregunta que sabe la respuesta que el alumno debe dar, mas se asemejará su pregunta a una verdadera i mas luego le sucederá una contestacion satisfactoria. Pero, como esto es solo posible pronunciando con un énfasis adecuado, por eso hemos dicho que solo de una pregunta verdadera i pronunciada en su debido tono se puede esperar una buena respuesta. Las preguntas monótonas i las pronunciadas en un tono dudoso i acompañadas con mímicas en que el niño comprenda que el profesor duda ya de antemano de su contestacion, deben evitarse i desterrarse del todo, porque ofenden i desalientan a los discípulos. Confianza despierta confianza, especialmente en los niños.

El profesor que tuviese interes en ser mas expedito en el arte de preguntar, deberá, cuando no obtenga una respuesta satisfactoria, buscar la causa primeramente en la constitucion de su pregunta i en seguida en la relacion de ella con las anteriores. Con frecuencia exije la lójica una pregunta intermedia o tambien la sola repeticion de la respuesta anterior.

Otro de los factores importantes en la enseñanza objetiva es la re-

peticion en coro. Este procedimiento debe cultivarse desde un principio haciendo que toda respuesta exacta i completa, como tambien todos los hechos i conclusiones fijados en el trascurso de la leccion se repitan en coro por todos los alumnos. La repeticion en coro forma la habilidad lingüística, favorece en esta habilidad a los niños débiles, da valor a los cortos de jenio, sujeta a los distraidos a lo que se trata i proteje a los que todavia no pueden seguir con facilidad el hilo de la enseñanza, del aburrimiento.

A la conclusion de cada clase, pero especialmente al fin de una leccion objetiva sobre cualquier objeto, es indispensable una recapitulacion de lo mas principal, característico, establecido durante el tratamiento del objeto para que así el alumno obtenga un todo bien marcado.

A medida que los conocimientos de los alumnos aumentan i se perfecciona el lenguaje, el profesor ya no se concretará solo a seguir el procedimiento puramente heurístico i que el alumno envuelva en su respuesta las palabras de la pregunta, sino que le dará tambien la forma de lecciones, confiando de esta manera mas en sus alumnos i haciéndolos mas independientes. Estas lecciones podran ser: Hable Vd. sobre el tamaño, color, utilidad de la vaca. ¿Qué me puede decir Vd. sobre las cualidades del caballo? ¿Qué desea decir Vd. sobre las costumbres i manera de vivir del perro? Diga Vd. algo sobre la fabricacion de la mesa. Compare usted estos dos objetos, etc. Estos ejercicios darán resultados tantos mas lisonjeros, cuanto mas el profesor haya sabido hacer resaltar en su leccion cierta disposicion de los puntos mas importantes.

Cuando ya se ha tratado aisladamente bajo todas las fases posibles: forma, tamaño, color, composicion, orijen, materia, uso, objeto, utilidad, perjuicio, etc., la mayor parte de los objetos representados por las palabras normales del silabario o elejidos por el profesor, entonces, es altamente provechoso considerar cierto número de objetos bajo un solo punto, formando así diferentes grupos de objetos. Primeramente se consideran los objetos presentados anteriormente en natural, modelos o cuadros segun sus diferentes cualidades comunes: de forma, rodondos, punteagudos, esquinados, largos, anchos; de color: blanco, negro, colorado, azul, verde, amarillo, pardo, etc.; de direccion: vertical, horizontal, oblicuo; de cualidades perceptibles al tacto: áspero, liso, pesado, liviano, caliente, frio, duro, blando. Se harán nombrar primeramente aquellos objetos en que estas cualidades sean permanentes i despues aquellos en que sean accidentales.

Despues se considerarán los objetos segun su materia i se buscarán: 1.° los formados de un solo material, p. ej.: vaso, copa, botella, barril, mesa, etc; 2.° en los cuales se diferencien mas de una materia, p ej.: sombrero, sofá, cortaplumas, reloj, coche, etc.; 3.° se hará clasificar los objetos segun una materia determinada, objetos: de madera, de fierro, de piedra, de cuero, de vidrio.

Por último, podemos clasificar los objetos tratados en artificiales i naturales. Los primeros en útiles domésticos, de vestidos, herramientas, juegos; los segundos, en animales, plantas, minerales o cuerpos celestes. De los animales podemos decir lo que hacen: El gato come, corre, maulla, caza ratones etc.; los pájaros cantan, vuelan, trepan, pican,

anidan, empollan, etc. De los objetos pertenecientes a un grupo, cuyo número se debe aumentar con objetos que no han sido tratados pero que son conocidos, se comparan algunos entre si, p. ejc: el burro con el caballo, el gato con el perro, la mesa con la silla, el vaso con la botella. En estos ejercicios se provoca especialmente la fuerza imajinativa del alumno, porque se le obliga a renovar las imájenes obtenidas por intuicion directa i a representar en su espíritu lo ausente pero visto con frecuencia.

Fácilmente se comprenderá que estos ejercicios se ligarán directamente con la escritura i lectura, i se utilizarán para ampliar el lenguaje del niño. Con este objeto el profesor cuidará de inducir al alumno a contestar no siempre en sentencias simples, sino tambien en sentencias combinadas i complejas. Si al considerar los objetos se ha contestado segun sus cualidades: La luna es redonda, el sol es redondo: se combinarán ámbas respuestas en una sola: la luna i el sol son redondos. Mas tarde, cuando se debe llamar la atencion hácia la coma en la escritura, se puede exijir respuestas como las que siguen: La bola, la pelota, i la naranja son redondas. El cuchillo, el tenedor, la aguja i el alfiler son punteagudos. La mesa, el escritorio, la banca i la pizarra son de madera. El martillo, el serrucho i el cepillo son herramientas. En las comparaciones de los objetos pueden tener lugar sentencias como las que siguen: El perro es mas grande que el gato. La iglesia es mas alta que la casa. La silla es mas baja que la mesa, etc Mientras mas enerjía despliegue el profesor en estos ejercicios para sostener una buena pronunciacion, es decir, que cada sonido, especialmente las consonantes finales, obtengan su verdadero valor fonético, ménos trabajo le impondrá la escritura correcta.

Por último, para no influir solo sobre la intelijencia del niño, sino tambien sobre sus sentimientos i ejercitar su memoria, es conveniente intercalar de vez en cuando algunos cuentos, fábulas o estrofas adecuadas al objeto de que se trata.

Las lecciones objetivas tratadas debidamente en las escuelas elementales, proporcionan, como hemos visto, una serie de oportunidades para que el profesor desarrolle simultáneamente las diferentes facultades; desarrollo que facilita en los cursos superiores la trasmision racional de los conocimientos que el alumno debe adquirir. Hoi dia se tropieza en las clases superiores de una escuela elemental, para una enseñanza debida conforme a los métodos pedagójicos i para el adelanto de los discípulos, con el sensible obstáculo de que los alumnos, apesar de llevar dos, tres o mas años de estadia en la escuela, no saben pensar ni hablar. De esto resulta que el maestro emplea su tiempo en trasmitir rutinariamente los conocimientos que, segun programa oficial, el alumno debe saber a fin de cada año escolar, fijándose mas en la cantidad que en la cualidad de ellos para así satisfacer a las autoridades o comisiones examinadoras; o, guiándose por los principios de una sana pedagojía, se dedica a conseguir los resultados que deberian haberse conseguido en los primeros años de estudios i sobre los cuales debe apoyarse la enseñanza correspondiente. El que así procede considera mas la cualidad que la cantidad del saber i cumple por consiguiente con los preceptos pedagójicos, pero no cumple con las exijencias del programa,

porque es materialmente imposible obtener en un año lo que debería ser el producto de tres o mas años.

Sea este trabajo, deficiente por demas, un pequeño contínjente para desterrar esta rutina que todavía existe en la enseñanza i que toda escuela cumpla i tenga presente los siguientes grandes preceptos que forman la piedra angular sobre la cual debe descansar toda instruccion: «*Nada hai en la intelijencia que no haya entrado ántes por los sentidos.*» (Aristóteles). «*La instruccion es el fundamento absoluto de todo conocimiento.*» (Pestalozzi.)

L. Cárlos Bösche.
Preceptor de la Escuela N.° 1 de Hombres de Copiapó.

LITERATURA

La honra de la Mujer.

Aunque mui jóven todavia, voi a haceros la apolojía de la mujer, auque de una manera inperfecta.

¡Instruid i educad a la mujer, es la expresion sublime que sale de los lábios de los sábios, de los políticos i de los filósofos.

¡Es la verdad! por que mientras mas instruccion i educacion se le dé a la mujer, mayores serán los tesoros de ternura i abnegacion que encerrará su corazon; i será la antorcha luminosa, la estrella brillante, el faro refuljente que la guiará por el mar proceloso de la vida i la llevará a seguro puerto de salvacion.

Agradable i hermosa es la vida de una jóven educada e intruida, empero, a la vez debe ser modesta, que es lo mas digno i noble en la mujer, i que le dá un irresistible atractivo.

La educacion ennoblece i dignifica a la mujer, i le hace ver millares de tesoros, que habrian pasado desapercibidos a su vista, como la luz al ciego; como las melodias i dulcísimos preludios que reinan en ese gran concierto universal, i que no resuena, ai! al oido de un pobre sordo.

La instruccion, las hace comprender mejor el cuadro majestuoso i grandioso que la naturaleza nos presenta por todas partes; i por donde quiera que dirijamos la vista solo encontramos objetos i cosas de estudio, que nos maravillan con su hermosura i su grandeza, pero que en su lenguaje, mudo, pero elocuente, nos revela al Supremo Hacedor de todo lo creado.

Ahora, permitidme: i demos una mirada retroctiva a los tiempos pasados, de barbarie e ignorancia en que la mujer era considerada como un autómata, un ente, o un ser despreciable. Para ellos nada valia la educacion moral e intelectual de la mujer, por que ésta no tenía mas derecho que los del esclavo sometido a su Señor.

Por fin, ya se la considera en una esfera mas elavada, i se ha levantado a una altura inmensa. I la que ántes nada valia, es hoi reina i Señora del mundo; i el anjel tutelar de su hogar; i es respetada de to-

todos, i ocupa ánte la sociedad un lugar respetable i distinguido por su hermosura i saber.

Pero, no hai nada mas hermoso que la belleza del alma.

¡Ah! es que el sol de la civilizacion penetrando o saliendo por las puertas del Oriente, hermoso i resplandeciente la ha alumbrado en su camino, descorriendo el velo fatídico de la ignorancia que la mantenía abatida i subyugada, presentando a su vista un hermoso i brillante porvenir. Si, porque ha bebido las aguas puras i cristalinas de esas fuentes benéficas i vivificantes, llamadas del «Saber» i la «Instruccion», las cuales han iluminado su espíritu, elevado su intelijencia i ennoblecido hasta lo infinito su alma pura.

María Isabel Toro.
Ayudante de la Escuela Mixta N.° 10 de Juan Godoi (Copiapó).

TEMAS ESCOLARES

POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

LA DESOBEDIENCIA.

Una vez un niño desobediente, se fué a aproximar a donde estaba una mula. Los padres le dijeron: ¡Niño, no te vayas a aproximar ahí! pero el niño que era desobediente i travieso no se llevó de los consejos dados i se acercó al animal. Este, que era malo, desconoció al niño i le dió una patada en una pierna. El niño quedó ahí, con terribles dolores. Los padres fueron a llamar a un cirujano, para que le compusiese la pierna, por cuya operacion tuvo mucho que sufrir. Se le hacian los dias largos, porque con el dolor no podia estar tranquilo un momento; las noches por lo cònsiguiente i aun mas largas. Entónces reflexionó que todo lo que padecia era causado por su capricho i desobediencia siendo esta enfermedad un eficaz remedio para cambiar de carácter.

Ana Rosa Torres.
Alumna de la Escuela N.° 2 de Niñas de Copiapó.

LA CIENCIA

La ciencia es para nuestra alma lo que la luz para nuestros ojos. Ella nos ilumina i dirije nuestros pasos, nos dá a conocer los atractivos de la verdad, la hermosura de la naturaleza i la grandeza de su Criador.

Cualquier persona rodeada de oscuridad nada distingue, no sabe de donde viene ni adonde vá, i está espuesta a las mas crueles caidas. Del mismo modo el ignorante, es semejante a aquellos ídolos sin alma, que tienen ojos i no ven, oidos i no oyen, ignora las cosas mas sencillas i todo para él es enigma. Su ignorancia es como una nube espesa, apaga todas las luces de su entendimiento. Una persona instruida en

cualquier estado que se halle es como un caminante que conoce la senda que corre i llega perfectamente al sitio deseado. Las riquezas i las honras sin el mérito no son mas que un vano adorno.

El temor de Dios es el principio de la sabiduria segun nos ha esplicado nuestra querida maestra, i esto es la verdad.

María Luisa Vallejo.
Alumna de la Escuela Mista N.° 3 de Copiapó.

CRÓNICA.

Necrolojia.—Cumplimos con el triste deber de comunicar a nuestros lectores el fallecimiento del socio cooperador de nuestra institucion, D. Santiago Barrera. Aunque no pertenecia al profesorado, pues, era artesano, habia querido figurar entre nosotros, nada mas que por entusiasmo, por cooperar con su cuota al progreso de nuestra sociedad.

Barrera era uno de aquellos obreros infatigables, que hacen del trabajo un culto, i de una honradez a toda prueba. Padre ejemplarísimo, sin hipérbole, cifraba su felicidad en la dicha de los suyos, con una solicitud i ternura raras en los hombres.

Deja seis pequeños hijos en la mas triste orfandad, que son bien dignos de la conmiseracion de los que tuvimos el gusto de tener a Barrera entre nosotros. Esperamos, pues, que la colecta para socorrer a los huérfanos i a la viuda, que se inició bajo tan buenos auspicios entre los socios residentes en esta ciudad, sea continuada por los que residen fuera.

Al efecto, se ha enviado a todos la circular que copiamos a continuacion, i que esperamos se dignen contestar acompañada de la ofrenda que cada cual se encuentre en situacion de hacer.

Estamos seguros que nadie se quedará sin contribuir a tan filantrópica obra, probando así que sabemos cumplir la alta i noble mision que nos hemos impuesto, al constituirnos en sociedad, de socorrernos mútuamente.

Hé aquí la circular de nuestra referencia:

Copiapó, 22 de Setiembre de 1893.

Estimado consocio: Tengo el sentimiento de comunicar a Ud. el fallecimiento del socio cooperador, D. Santiago Barrera, acaecido el dia de ayer.

Como deja el finado en la orfandad seis hijos pequeños, i a su viuda no le quedan recursos de ningun jénero, me dirijo a Ud., por encargo del Directorio, rogándole, si lo tuviere a bien, se digne contribuir a la obra filantrópica iniciada con el objeto de procurar algunos fondos a la viuda para el luto de la familia.

Esperando de su jenerosidad i nobles sentimientos que acuda Ud. en socorro de estos desgraciados, queda de Ud. Atta. i S. S.—*Mercedes Hinojosa F.*, secretaria.

NOTA.—Diríjanse los fondos a la señorita Lucrecia Mendez, tesorera, ó a cualquiera de los socios residentes en esta.

LUNCH.—El mas hermoso de imponente aspecto presentaba el salon principal de la escuela N.° 4 de niñas, local designado para la inauguracion de la Sociedad «Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.»

Tan pronto como llegaron los invitados dió principio el lunch, presidido por el señor Intendente de la Provincia i ofrecido por el señor Fabriciano Morales, presidente de la Sociedad, en los siguientes términos:

Señor Intendente, Señoritas, Señores:

Permitidme dirijiros algunas breves palabras para explicaros el motivo de la presente reunion.

Ayer, solo ayer, señores, el preceptorado de Atacama se encontraba sin la union que concilia i unifica las ideas, sin los dulces lazos de amistad i compañerismo con que deben estar ligados los que tienen una mision que cumplir sobre la tierra.

Pero debido a la feliz i oportuna idea a de algunos socios fundadores i al poderoso contijente de nuestro digno jefe se llevó a cabo sin ostentacionde ninguna especie la formacion e instalacion de la Sociedad titulada «Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama», que tengo el honor de representar i por la cual os hablo en este momento.

Esta institucion nacida al calor de la amistad se presenta hoi en público con una modesta i pequeña fiesta, fiesta que pondrá de manifiesto que el trabajo es la gran palanca de la ciencia i que con la union es como se consigue el engrandecimiento de los pueblos i el ensanche i prosperidad de instituciones como la nuestra. Fiesta que, la Sociedad «Union de Profesoros», que avanza a pasos de jigantes por el sendero del progreso; se presenta ufana i ya consolidada sobre una base sólida por que cuenta entre sus miembros con hijos que saben secundarla i que trabajarán por llegue a la cumbre de sus nobles aspiraciones i con honorables caballeros que siendo o no profesores cooperan en alto grado al adelanto de ella.

Una copa, señores, porque los miembros de esta sociedad como igualmente las honorables personas que hoi sirven de báculo a ésta, no desmeyen en su noble empresa para prosperidad de esta institucion i de la patria.

Calurosamente aplaudido fué el orador. Siguieron en el uso de la palabra los señores Santiago Toro Lorca (Intendente), Aníbal Calderon, Visitador de Escuelas i Presidente de Sociedad de Artesanos, la señorita Eloisa Landa, Vice-presidente de la Sociedad «Union de Profesores de Instrucion Primaria de Atacama», señor Santiago Scheggia i J. Manuel Véliz.

Todos estos caballeros i especialmente la Sta. Landa fueron entusiastamente aplaudidos.

La Sta. Landa se espresó en los siguientes términos:

S.r. Intendente, señoritas i señores.

He tenido la honra de ser comisionada por los miembros de la Sociedad «Union de Profesores,» para hacer uso de la palabra, i espero de la bondad que caracteriza a la digna concurrencia que me escucha, sea induljente i disimule mi escasa preparacion.

En actos tan solemnes como el que se verifica en estos momentos nuestros corazones se sienten poseídos del mas vivo entusiasmo i gratitud hacia aquellas respetables personas que benévolamente han contribuido a solemnizarlo.

La union i confraternidad que reina entre el preceptorado de esta provincia, ni una nube de amargura las ha empañado, por el contrario, se han estrechado mas los lazos que nos ligan como miembros de una institucion tan santa i noble, cuyo fin es trabajar por la educacion, instruir a la juventud que se levanta; cultivar las intelijencias que principian a desarrollarse; formar corazones puros i jenerosos para que mas tarde sean útiles a su patria, ya defendiéndola de sus enemigos, ya combatiendo contra la ignorancia, i elevándola a la cultura de aquellos pueblos que brillan como la mas vespertina estrella, por su civilizacion, progreso entre las naciones del mundo.

Los grandes héroes defienden con valor i enerjia las instituciones de su patria, i nosotros llamados a formar las jeneraciones que se levantan, debemos trabajar con constancia i entereza contra ese poderoso enemigo de la humanidad entera «la ignorancia,» oríjen de las malas pasiones i vicios.

Es verdad que no conquistaremos honores ni laureles, pero sí, formaremos, de esos infantiles corazones, ciudadanos leales i amantes que sabrán respetar i defender las sagradas leyes que nos impone nuestra patria; trabajarán por el engrandecimiento de aquella que a pasos ajigantados avanza hasta colocarse a la altura de aquellos pueblos que ocupan el primer puesto de pais ilustrado.

Por esto no debemos desmayar un instante en la árdua tarea que se nos ha confiado hasta adquirir ese precioso fruto: la educacion de los hijos de nuestro caro Chile.

Escasísimas son mis palabras para poder expresar con entusiasmo todo lo que sinceramente deseo para esta naciente sociedad que trabaja por el adelanto i progreso de la instruccion de su pais, i en especial por la de la simpática provincia de Atacama.—He dicho.

Cuando el presidente dió por terminado el lunch, reinaba en todos el mayor contento i se pronunciaron hermosos brindis, ya haciendo justicia a la Sociedad que festejaban, a la Sociedad Italiana, la que se encontraba dignamente representada, o bien a la de Artosanos.

Despues se ejecutaron por varios caballeros i señoritas preciosas piezas al piano que fueron mui aplaudidas.

Premios.—Las siguientes ternas fueron presentadas a la I. Municipalidad por el Sr. Visitador de Escuelas para la adjudicion de ellos: Stas. Eloisa Landa, Ercilia Varas i Camila Soto; Srs. Fabriciano Morales, L. Cárlos Bösche i Bernardo Undurraga. De estas ternas fueron agraciados la Sta. Eloisa Landa i el Sr. L. Cárlos Bösche.

AÑO I. Sábado 4 de Noviembre de 1893. N.° VII.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

LA HIJIENE I LA URBANIDAD

EN LAS ESCUELAS ELEMENTALES.

(Conferencia dada por la señorita Mercedes Hinojosa F., preceptora de la Escuela N.° 2 de Niñas, al Cuerpo de Preceptores, el Sábado 1.° de Julio de 1893.)

(Continuacion.)

La humedad es perjudicial a la salud, pero el polvo tambien; por consiguiente, conviene hacer regar los patios terrosos lo mas seguido posible, en la tarde, ántes de la salida de los niños, porque si se riega por la mañana, ellos recibirán esa humedad, lo que les hará contraer enfermedades del pecho i la garganta, resfríos, etc., cosas que se debe evitar.

Sería mui conveniente la construccion de sólidos columpios i trapecios en las escuelas, tanto de niñas como de varones. Estos ejercicios son mui saludables i agradan mucho a los niños.

El maestro indicará a los alumnos la clase de ropa que han de usar, segun la estacion. Se objetará que hai niños demasiados pobres que solamente tienen un traje para ir a la escuela; pero este conocimiento les servirá para mas tarde, cuando puedan trabajar i proporcionarse un vestido apropiado.

Por mucho que sea el frio, jamas se debe dejar de hacer la revista de aseo. De este modo se evita que algunos perezosos, so pretesto del hielo, vayan a clase sin lavarse las manos ni la cara, o algunos sin peinarse.

Solamente en caso de enfermedad justificado, se les tolerará no lavarse, pero de todas maneras, deben ir con su cara limpia, el traje i la ropa interior idem.

El calzado, como lo indica la urbanidad i como medida económica, debe lustrarse dos veces a la semana por lo ménos.

Los lavados de cabeza cada ocho dias, son mui convenientes: preservan el cabello de caspa i evitan la caida del pelo.

Los pies tambien es mui conveniente lavarlos todas las semanas. Si no pueden hacerlo con agua fria, se hará con agua tibia, i si hubiera donde tomarlos, se debería aconsejar baños tibios, mensuales.

En el verano, baños frios de agua dulce o los de mar, que son mucho mejor. Para los que no pueden tomarlos por falta de recursos, se recomiendan baños con sal.

Al darse baños, ya sean tibios o frios, se debe evitar hacerlo despues de haber comido algo, porque produciría indijestion. Despues del baño, i estando en él, puede tomarse bebidas refrescantes, pero nó comer.

En las comidas se debe evitar beber líquidos ácidos, que perturban la dijestion; no comer apresuradamente, ni en demasía, porque en estos casos el alimento ninguna ventaja produce.

Despues de las comidas no se puede leer, escribir o estudiar, so pena de acarrearse dolor de cabeza, por lo ménos.

En las comidas conviene acostumbrarse a tomar algun líquido: de este modo el alimento se dijiere bien. El mejor líquido es el agua i el mas conveniente sobre todo para los niños; despues de la comida puede tomarse té o café, que son estimulantes, pero no abusar de estas bebidas, porque atacan el sistema nervioso i perturban el sueño.

Los árboles en las escuelas son mui convenientes, pero los pimientos, que son los que hai entre nosotros, presentan la desventaja de arrojar mucha agua de sus hojas en el invierno e impedir la libre entrada de los rayos solares. Chapodándolos anualmente en esta época se evita, en parte este inconveniente.

Las transiciones bruscas del frio al calor i del calor al frio hacen todos los años muchas víctimas. El maestro procurará que sus alumnos se penetren de esta verdad i no cometan imprudencias como por ejemplo: Despues de jugar, comer, correr, saltar etc., estando ajitados, beban agua fria, o se quiten el abrigo violentamente quedando expuestos al aire del patio. A la inversa, ateridos de frio, no deben acercarse inmediatamente a un fuego mui vivo.

Para evitar la sofocacion en el 1.er caso, basta guarecerse, bajo techo i reposar, ántes de quitarse el abrigo. En el 2.°, deberá procurarse el desarrollo de calórico natural, andando lijero, en caso que no se pueda saltar, frotarse las manos con fuerza i entónces el fuego no dañará.

Ampliando en lo posible la enseñanza de la hijiene en las escuelas, se conseguirá disminuir la mortalidad. Contribuyendo al mejoramiento de la salud, aumentan las probabilidades de una larga vida.

Tambien deberá darse a conocer a los alumnos las reglas hijiénicas que deben observar los artesanos segun su oficio; ellos mas adelante lo serán i evitarán en lo posible todo lo que pueda perjudicarlos. Los alumnos, ya acostumbrados en la escuela al aseo i urbanidad, conservarán en su casa, las mismas costumbres. Su comportamiento en sociedad será un reflejo de la escuela en que se han educado, si las leccio-

nes del institutor han sido aprovechadas; i lo serán tanto mas cuanto mayores hayan sido los esfuerzos de éste por instruir a sus alumnos de manera que no experimenten fastidio i sí complacencia. Tales lecciones no son perdidas.

Conociendo desde la escuela las ventajas del aire libre i lo perjudicial que es el aire confinado, procurarán que sus habitaciones sean bien ventiladas, claras, secas, no mui bajas ni excesivamente grandes para una sola persona.

Procurarán vivir léjos de los barrios húmedos, como en el Mundo Nuevo, Vega i barrio del Cementerio, pues si conoce las ventajas de la hijiene, las seguirá siempre que le sea posible.

Los paseos escolares contribuyen poderosamente a volver la salud i contento a los alumnos; el gusto por el estudio i el afan de conocer todo lo que vén i creen útil son excitados vivamente en él i le hacen trabajar con entusiasmo i actividad.

Desgraciadamente entre nosotros, aunque quedó iniciado el año último un proyecto de paseo escolar mensual, ha sido relegado al olvido, o talvez suprimido por considerársele anti-hijiénico o porque algunos crean erróneamente que en estos paseos los alumnos pierden su tiempo.

Sería conveniente que se reglamentara acerca de ésto.

(Concluirá.)

LA ENSEÑANZA RELIJIOSA

(Conferencia dada por la Señorita Lucrecia Mendez, preceptora de la Escuela N.° 4 de Niñas, al Cuerpo de Preceptores, el Sábado 14 de Octubre de 1893.

Señor Visitador, Distinguidas colegas:

No puedo ménos de temblar al reconocer la temeridad con que he aceptado un tema que, altamente simpático a mi corazon, mi insuficiencia no podrá desarrollarlo con el brillo que merece. Os pido, pues, me concedais toda vuestra induljencia.

Estudiando la historia de la humanidad en todas partes i en todas las épocas, hallamos que los pueblos creen en una relijion, tienen templos, altares, sacerdotes, sacrificios i no encontrando una sola comarca, por salvaje que sea sin algun culto relijioso, repitiré las palabras de un filósofo pagano. Dice Plutarco: «Si recorreis la tierra hallareis quizá ciudades sin murallas, sin leyes, sin riquezas, sin escuelas i sin teatros; pero nadie ha visto jamas una ciudad que no tenga templos ni dioses, que no consulte los oráculos i que no ofrezca sacrificios para impetrar los bienes del cielo i conjurar los males de que está amenazado; pues mas fácil seria encontrar una ciudad edificada en el aire que encontrar un pueblo sin relijion.» Tambien dice el ilustre Castelar: «Subid con

el pensamiento al principio de los tiempos i al lado de la cuna del hombre encontrareis su templo.» La relijion existe, pues, i ha existido siempre i en todas partes, aun cuando la manifestacion de ese sentimiento difiera en algunos paises, segun su mayor o menor cultura i segun sus tradiciones.

I bien, ¿qué viene a ser la Relijion?—Es un lazo que une al hombre con su Creador, un sentimiento inherente al espíritu humano que siente una tendencia natural a amar con reconocimiento a aquellos que nos hacen beneficios, que nos colman de favores; de ahí vienen esas naturales relaciones entre padres e hijos, entre el hombre i su Creador. Es una manifestacion de nuestro oríjen divino, la base de toda moral i justicia i el mas sólido fundamento de la virtud. Ella es una lei i la mas sagrada de las leyes: todo cuanto nos enseña es cierto; todo cuanto nos manda es bueno, justo, amable i moral; todo cuanto prohibe es malo; no hai virtud que no aliente, ni vicio que no condene, ni injusticia i maldad que no proscriba.

No es ni puede ser mi propósito demostrar la divinidad del cristianismo, de esta relijion santa que hemos tenido la dicha de heredar de nuestros padres; no este el punto donde debo dirijir mis reflecciones, sin embargo, no puedo dejar de repetir con Bossuet: «La Relijion aparece en todas partes desde el oríjen del mundo: es luz que asoma en tiempo de los Patriarcas, se aumenta en el de los Profetas, i Jesucristo, mas grande que los Patriarcas, mas autorizado que Moises, mas ilustrado que los Profetas, hace que brille a nuestros ojos en toda su plenitud. Jesucristo aproxima todas las épocas, es el centro a donde van a converjer la Lei, los Profetas, el Evanjelio, los Apóstoles. Una relijion que se remonta hasta el primer hombre, que ha cruzado sin alteracion el inmenso espacio de los siglos, solo puede tener sin duda ninguna por Autor a la Sabiduria Infinita, i por apoyo el mismo poder de Aquel que todo lo tiene en su mano i es por lo tanto el único que puede principiar i llevar adelante un designio en que están comprendidas todas las épocas.

Pues bien, esta relijion augusta de que nos habla Bossuet i que nos enseñó el Divino Redentor con su sublime ejemplo, sellándolos con su sangre en el Calvario; esta relijion sacrosanta que hace que todos los hombres de la tierra, el civilizado como el salvaje, el poderoso como el débil, el justo como el criminal, seamos hermanos; esta relijion que elevó a la mujer de su mísera condicion de esclava del hombre a compañera i sublimó su destino; esta relijion de amor que ensalzó al humilde, bendijo al niño, sanó al enfermo, rompió las cadenas del esclavo i abrió los brazos al pecador arrepentido, debe ser para nosotros, maestros de la juventud, objeto primordial en nuestras tareas, debemos enseñarla con el precepto i el ejemplo, con el mismo interes i entusiasmo que ponemos en los demas ramos del saber.

«Lo que brilla mas en el mundo, lo que vale mas que el oro, mas que el talento, mas que la gloria. dice un ilustre orador español, es la virtud. ¿Qué vale una gran palabra si nace de un corazon corrompido? ¿Qué vale una gran gloria si está manchada de sangre? ¿Qué un poder inmenso si ese poder solo ha acertado a oprimir? La virtud, solo

la virtud brilla con luz inmortal en los horizontes de la vida. Así, señores, continúa, no puedo dejar de recomendaros siempre la práctica de las virtudes cristianas, como un deber de vuestra vida, como una enseñanza perenne para vuestros hijos. Nada es mas triste que no sentir a Dios en el alma; i no está Dios en el alma corrompida, manchada por el lodo de la tierra.»

Solo el virtuoso puede gozar de la felicidad que proporciona una conciencia sin mancha, i por consiguiente de nada sirve la educacion de la intelijencia si no vá acompañada de la del corazon. I ¿quién si no la lei santa del Evanjelio puede comunicarle al hombre esas virtudes que le son propias: la humildad, la resignacion, la castidad, la tolerancia, la caridad que consuela los dolores, que alivia al desgraciado, que disimula las debilidades i defectos ajenos, tiende la mano al caido i perdona de todo corazon al que lo ha injuriado i escarnecido a semejanza del divino Mártir del Calvario?

La Relijion Cristiana es la que despierta los sentimientos de humanidad, amor al trabajo, respeto a los superiores; la que morijera las pasiones, dulcifica los caracteres; es por fin, bálsamo consolador en los mas terribles infortunios, íris de paz en medio de las tormentas, faro luminoso que nos guia a puerto de salvacion en medio de los embates de la vida.

La Relijion es tan propia de nuestro corazon, que a sus principios fundamentales los llamamos Relijion Natural; i ved ahí por que se expresa en estos términos un autor moderno: «Admirar la naturaleza i negar a Dios, no es posible; porque su nombre está eternamente expuesto en sus sorprendentes obras: unas veces lo graba la blanca espuma en caprichosos rasgos sobre el azul de los mares; otras lo esculpe el rayo con caractéres de fuego en el negro fondo de opacas nubes, o ya lo bordan las flores en multicolor relieve entre la verde alfombra de los prados; en tanto que lo predican a su manera las olas con su murmurio, el trueno con su horrísono roncar i los bellos pajaritos con sus piquitos de plata alabando al Hacedor.»

(Continuará).

LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÀTICA

EN LA ESCUELA ELEMENTAL.

(Primera conferencia dada sobre esta asignatura, el Sábado 5 de Agosto de 1893, al Cuerpo de Preceptores de Copiapó, por el Sr. *Bernardo Undurraga*, preceptor de la Escuela N.° 3 de Niños.)

Señor Visitador, señoritas i señores colegas:

Designado para dar la presente conferencia sobre la enseñanza de la gramática en la escuela primaria, tengo el honor de levantarme ante

vosotros, pero contando de antemano con vuestra indulgencia durante los momentos que habré de ocupar vuestra atencion.

Debo preveniros que no os encontrareis con nada de nuevo en lo que voi a deciros, ni siquiera con orijinalidad de conceptos, pues, todo lo que concierne a este importantísimo ramo,—llave del saber humano,—ha sido minuciosamente estudiado i discutido por el filósofo i el sabio de todos los tiempos i pueblos.

No estampoco bajo el aspecto científico que yo lo considerará, como ya lo supondreis, porque estaría fuera de lugar en el programa de la escuela elemental, sino en su forma externa, diré lo así, independiente de toda doctrina, de toda escuela. Mi tésis, pues, será el método de aplicacion, segun lo aconseja la moderna pedagojía.

Prescinderé de entrar en el estudio de las dificultades que nos ofrecía lo antiguo para hacer resaltar las bondades de lo nuevo, de comparaciones inoficiosas para vosotros, que perfectamente las conoceis, i de lleno entraré en materia.

Desde que la pedagojía se elevó a la categoría de ciencia, comienza la educacion a llamar la atencion de los hombres ilustrados i a merecer la proteccion de los gobiernos, que ya no ven en los hijos del pueblo parias que explotar, ignorantes siervos incapaces de reclamar los derechos de ciudadanos. Se puede decir con propiedad que el pueblo tuvo un segundo redentor en el maestro, que lo salvó de la abyeccion de la supina ignorancia en que yacía. I dado el primer paso, ya no hubo poder que lo detuviera en su rápido progreso, pues, se levantaron por todas partes entusiastas apóstoles, que llenos de fé predicaron el nuevo evanjelio de la instruccion, del saber. Lo que habia sido el privilejio de unos pocos favorecidos de la fortuna, vino a ser la propiedad de todos, gracias a la abnegacion de esos humildes obreros que se llamaron Comenio, Pestalozzi, Krüssi, el P. Girard i tantos otros no ménos ilustres, que con justicia podemos llamar los padres de la pedagojía moderna.

Los antiguos métodos de los escolásticos i empíricos cedieron a la fuerza incontrarrestable de los *racionales*, que los innovadores fundándose en el estudio de la naturaleza i del corazon humano, comenzaron a practicar. Ya el trabajo dejó de ser de simple mecánica intelectual, de memoria, para convertirse en *razonado*; de lo abstracto pasó a lo concreto, esto es, se procedió de lo *conocido* a lo *desconocido*, de lo *compuesto* a lo *simple*. Se enseñó al niño a observar las *cosas* que lo rodean, a *conocer* primero *por medio de los sentidos*. De aquí nació la *enseñanza objetiva*. Cuando no pudo ofrecerse a la contemplacion del alumno el objeto mismo, se recurrió a los imájenes de él, lo cual constituye lo que Pestalozzi llamó *enseñanza intuitiva*.

Así, pues, debe procederse en toda enseñanza por grados o círculos perfectamente marcados, que estén en armonía con la edad e inlelijencia del niño, para que no estorben su natural desarrollo.

El estudio de la gramática es quizas el que de preferencia debe comenzarse bajo estos principios, por la misma razon que mas se roza con las ideas abstractas, que con aquellas que el niño puede ver traducidas en forma material. Por eso conviene precederla de lecciones ob-

jetivas para el conocimiento del lenguaje. En el estudio del nombre, de la forma, de las propiedades de los objetos, tiene abundante material donde adquirir un caudal de voces suficiente i propio para expresarse con claridad i correccion. El maestro debe preocuparse de formar un buen vocabulario a sus alumnos ántes de darles ninguna regla, siguiendo el principio aceptado universalmente por todos los pedagogos, de que *no debe estudiarse la lengua por la gramática, sino la gramática por la lengua.*

Pestalozzi condensa así su opinion, a este respecto:

El primer elemento de la intuicion, dice, es, pues, el sonido.—De él se dirivan los tres medios de enseñanza especiales que siguen:

1.° Fonolojía (doctrina i estudio de los sonidos), o los medios de formar los órganos del habla.

2.° Lexilojía (doctrina o estudio de las palabras), o medio de aprender a conocer los objetos aislados.

3.° Gramática (doctrina o estudio de lenguaje), o los medios por los cuales debemos llegar a poder expresarnos con precision sobre los objetos que nos son conocidos i sobre todo lo que podemos reconocer en ellos.

No me detendré a considerar los dos primeros puntos que dejo trascritos por no corresponder del todo a mi objeto, i me ocuparé solamente del tercero.

Consecuente con el principio de que «el conocimiento intuitivo de las cosas formadas debe preceder al estudio de la forma,» Pestalozzi comienza la enseñanza de la gramática valiéndose del lenguaje, sin aceptar en absoluto reglas ni definiciones abstractas. Quiere que el niño descubra, por la *percepcion* de las nociones claras las nociones oscuras, yendo de lo conocido a lo desconocido, de la induccion a la deduccion. Es lo racional, porque, como dice Wickersham, hablando de la Gramática inglesa,—que es aplicable tambien a la maestra,—mui pocas asignaturas se han enseñado ménos hábilmente que ésta, tanto por los textos que se han escrito como por los maestros, que no han hecho otra cosa que seguir mecánicamente a aquel.

La gramática, agrega, es la ciencia de las oraciones.

Desde luego, no puede comenzarse a enseñar sin preparar de antemano los medios de hacerla intelijible; i esos medios no son otros que los ejercicios de lenguaje, que empiezan en el nombre de las cosas, hasta llegar, por una série de graduaciones, a comprender las nociones abstractas mas complejas. Es la única manera de conseguir en esa asignatura resultados satisfactorios, de un positivo aprendizaje.

No se necesita insistir en ello, porque está reconocido por todos los pedagogos. Lo que resta por hacer es desterrar de una vez la rutina, desprendiéndose valerosamente de sus reglas i definiciones ininteligibles para intelijencias que comienzan el curso primario.

«Para comenzar, dice Wickersham, con probabilidades de buen éxito el estudio de la ciencia gramatical propiamente dicha, los discípulos debieran poseer bastantes conocimientos jenerales i tener de doce a quince años de edad. Los primeros pasos, agrega, podrán ser fáciles, pero es preciso que la intelijencia esté un tanto desarrollada para com-

prender los principios que se habrán de considerar pronto. Antes de empezar el estudio de la ciencia gramatical, los alumnos deberán tener mucha práctica en la composicion elemental.» Al efecto, propone una série de ejercicios que creo mui útil practicar i que mas adelante trascribo.

Corroborando estas mismas ideas, dice un antiguo pedagogo chileno, D. J. Bernardo Suarez:

«El estudio de la gramática es tambien obra de mucha práctica, de repetidos ejercicios. Puede i debe encaminarse al desarrollo de la intelijencia, pero en él interviene en gran parte la memoria, por la sencilla razon de que las reglas son numerosas i se fundan mas en el uso que en la lójica.» I agrega, refiriéndose a la deficiencia de los textos: «Las dificultades gramaticales, especialmente las que se refieren a la sintáxis, poco o nada aprovechan a la mayoría de los alumnos de las escuelas elementales.» I es evidente. Demasiado sabemos que el alumno de la escuela primaria en su mayor parte no continúa los estudios que adquiere en ella, porque por lo jeneral tiene prisa de entrar a vivir de sí mismo, esto es, necesita del trabajo de sus manos. Lo que debe proporcionársele, pues, en la escuela, es el conocimiento práctico de aquello mas indispensable i no teorías que nunca necesitará aplicar ni está en estado de comprender.

No deja de ser irónica la manera como Suarez termina sus observaciones, cuando dice: «¿A qué fin gastar el tiempo en cuestiones que no saben resolver los gramáticos? ¿Qué importa que los niños cometan faltas en que incurren los hombres instruidos, quienes no las consideran como tales?

Es necesario confesarlo, de los pueblos que hablan la eufónica lengua castellana, somos nosotros, los chilenos, los que la hablamos i escribimos con mas imperfeccion. Tenemos los defectos o vicios que Daguet llama *cacolojía* i *cacografía*. El primero consiste en la incorreccion con que hablamos, en lo vicioso de nuestras locuciones; el segundo en las faltas i defectos con que escribimos, ya cambiando letras o quitando, trasmutando o cortando mal las palabras a fin de reglon.

Basta abrir dos libros impresos en el pais para comprobar nuestra anarquía ortográfica; i basta oir expresarse a un peninsular o a cualquiera hispano-americano, para convencerse de que nuestra pronunciacion es detestable.

Todos *cantan*, ha dicho Bello, refiriéndose al acento particular con que en cada pais se habla la lengua nativa; pero sin disputa de los que poseen el español, somos los chilenos los que cantamos con ménos eufonía. Felizmente hoi se reacciona de una manera enérjica contra este defecto nacional, procurando una diccion pura i una locucion correcta, convencidos de que el buen lenguaje es al espíritu lo que el alimento sano al cuerpo. Se inicia una época de reforma en este sentido que tiende a unificarnos a la madre patria. La corriente que sigue el pais en materia de instruccion i educacion hace esperar tan lisonjero resultado, aunque tengo para mí que la última reforma de la Academia Española sobre acentuacion ha venido a retardar ese acuerdo a que nos llevaba a lójica de las opiniones.

Es indudable tambien que no será la última que hará la sabia corporacion al diccionario de la lengua, pues hai muchos filólogos notables que la creen ilójica, fundándose en la índole del castellano, que es de acentuacion grave.

Empero, no es el punto principal éste en nuestro desacuerdo ortográfico; el verdadero maremágnum está en la manera como escribimos, *sui generi* de nosotros.

Mas adelante expongo al respecto algunos ejemplos, aunque los juzgo casi demas para vosotros, que estais palpando diariamente esta dificultad que subsiste en las publicaciones nacionales.

Contentémonos, mientras los sabios discuten sus eternas e interminables teorías metafísicas, con los progresos que hemos alcanzado ya, implantándolos seria i concienzudamente en los programas de enseñanza, desterrando toda rutina, todo sistema o método que sacrifique las facultades intelectuales i el desarrollo natural del niño.

En la asignatura de que me ocupo, tenemos ya un magnífico texto que seguir; él es el que poseemos en nuestras escuelas, escrito en conformidad a los nuevos métodos de enseñanza. *Los elementos de la Lengua Castellana* de Velasco, arreglados segun el sistema de Swinton, están en armonía con las doctrinas de los mas autorizados pedagogos, pues su plan está basado en los ejercicios intuitivos de composicion, que para el conocimiento del lenguaje son los mejores. Comienzan por el estudio de palabras i sentencias, valiéndose de los objetos, sobre los cuales hace pensar a los niños, diciéndoles que *eso* que han pensado i expresado por medio de palabras se llama *sentencia;* que los nombres de que nos servimos para designar los cosas u objetos se llaman *sustantivos*, en gramática; que *verbo* es la palabra que expresa la accion o el ser; continuando de la misma manera dando a conocer el adverbio, la preposicion, la conjuncion i la interjeccion, en la sentencia simple, por medio de gradaciones sencillas i naturales. En seguida pasa a tratar de la subdivision de las partes de la oracion, deteniéndose en el estudio o conocimiento de los *nombres propios i comunes*, de los *verbos transitivos e intransitivos*, de las *diferentes clases de adjetivos*, de los *pronombres*, i del *uso de las mayúsculas*, de las *abreviaturas*, de la *coma* i del *guion*; todo ello en ejercicios repetidos de composicion. En la tercera seccion se ocupa del *cambio en la forma de las palabras*, segun la concordancia del número i jénero; de los *nombres ambiguos i distingüiendos*, de la *elision*, *del apócope*, de los *grados de comparacion*, del *complemento objetivo i de la composicion*. Por último trata del *uso de las palabras*, esto es, de la sintáxis, por medio de sentencias combinadas i paráfrases. Los ejercicios cacolójicos se encuentran esparcidos en abundancia en todo el texto, estimulando con ellos al niño al hábito de criticar las dicciones viciosas i a evitarlas en sí mismo.

Un maestro intelijente puede enseñar perfectamente gramática siguiendo el órden progresivo de Velasco, pues, le será mui fácil ensancharlo sin desviarse del plan, cuando quiera ocuparse de los verbos irregulares, del significado de los tiempos, de los verbos auxiliares i compuestos etc. etc. I aun podrá ocuparse detenidamente en la composicion, de la sintáxis, dando reglas sobre construccion i réjimen. El análisis gramatical i lójico i la ortografía tienen cabida preferente,

siempre que no se vaya demasiado léjos, perdiéndose en reglas i definiciones que no procedad del mismo asunto de que se trata, esto es, siempre que no se vaya a lo abstracto sin el completo conocimiento de lo concreto. Porque, como dice Currie, el lenguaje es el vehículo del pensamiento; i el niño que todavía no tiene en su mente nociones fijas sobre ideas que no conoce por medio de los sentidos, no puede evidentemente discurrir sobre ellas.

Aunque tendría todavía que entrar en otro órden de consideraciones respecto a la manera como creo se ha de enseñar esta asignatura en la escuela elemental, prefiero detenerme aquí i condensar mi opinion en el programa que al efecto he arreglado i que paso a proponeros.

Pero ántes debo hacer una breve explicacion que la creo necesaria.

Considero que el curso elemental debe dividirse en seis años de estudios, en vez de cuatro en que lo divide nuestra lei escolar, porque los alumnos que actualmente figuran en el primero son en realidad del tercero; i no encuentro razon para que se les clasifique por secciones. Hai algo que choca al confundir en tal nomenclatura a los alumnos de libro con los que recien comienzan a aprender las primeras letras.

Pero para no estar en pugna con nuestro propio reglamento, he seguido su disposicion, pues, en realidad no hai mas diferencia en el fondo de tal clasificacion que la de los nombres. Cámbiense los de *secciones* por los de *años* i se quedará perfectamente de acuerdo.

SOBRE LA DISCIPLINA ESCOLAR

(Traducido especialmente para la «Revista del Preceptorado de Atacama» del Pädagogium (1) de Viena, por L. Cárlos Bösche, preceptor de la Escuela N.° 1 de Hombres de Copiapó.)

Es difícil escribir sobre este tema, tanto por lo vasto que es, cuanto por lo expuesto que uno está a perderse en trivialidades. Pero la importancia misma del asunto me servirá de disculpa, sí, a pesar de sus dificultades, me atrevo a tratarlo. Con frecuencia mucho de lo que ya se ha dicho, adquiere de nuevo valor, ora sea porque se presenta bajo una

(1) El Pädagogium es una revista mensual, dirijida por el Dr. Federico Dittes, célebre pedagogo aleman, considerado en la actualidad como el jefe de la escuela pestalozziana. Nacido en 1829 en el reino de Sajonia, i despues de haber visitado el Seminario de Maestros en Plauen i la Universidad de Leipsig durante el tiempo de su profesorado, ha sido sucesivamente vice-rector de la Escuela Real de Chemnitz, director de seminario, consejero escolar en Gotha i director desde 1868 á 1881 del Pädagogium de Viena, establecimiento destinado a la formacion de maestros para la ciudad. Es autor de varias obras pedagójicas mui estimadas. Su principal obra es la titulada «Escuela de la Pedagojía,» en la cual ha reunido todos sus escritos sobre psicolojía, lójica, ciencia de la educacion e instruccion, metódica escolar e historia de la pedagojía.—(N. del T.)

nueva faz; ora sea que venga a despertar nuestra atencion hácia aquello que ya habíamos casi olvidado.

Disciplina escolar significa el conjunto de aquellas medidas escolares que van encaminadas a la consecucion del órden, quietud i obediencia necesarios para que la educacion reporte sus frutos. Frecuentemente se denomina tambien disciplina al resultado efectivo de estas mismas medidas.

Los carácteres de una buena disciplina consisten, ante todo, en la obediencia voluntaria, i en la puntualidad i perseverancia con que se cumple el reglamento jeneral de una escuela i las órdenes especiales del maestro.

La necesidad de una buena disciplina resulta del doble carácter educativo e instructivo que reviste la escuela. En el primer caso, el cultivo de la obediencia es el objeto mismo de ella i en el segundo, el medio para conseguir el fin de la enseñanza.

El conocimiento de la ciencia de la obediencia nos mostrará los medios i caminos mas adecuados para obtener una buena disciplina escolar. La obediencia consiste en la disposicion especial del ánimo que nos inclina a subordinar nuestra voluntad a otra extraña, con tanta mayor facilidad i rapidez cuanto mas elevado i fuerte sea el concepto que nos hayamos formado de la voluntad que hace obrar a la nuestra. Como consecuencia de esto resulta para el educador un guía importante que le enseña a realizar sus medidas educativas i a hacer valer su personalidad de tal manera que su voluntad aparezca siempre en mas alto grado de fuerza e intensidad que la voluntad de sus discípulos, a fin de que desde un principio éstos abandonen todo deseo de combatir contra la firme voluntad del maestro. Por consiguiente, el deber primordial del preceptor que aspira a obtener una disciplina modelo, consiste en imprimir un carácter elevado i firme a su autoridad; i precisamente es en la eleccion i empleo de estos medios en lo que se revela el tacto i méritos del verdadero pedagogo.

En la eleccion de estos medios consideraremos en primer lugar el lado objetivo de la cuestion, la naturaleza de los medios educativos i las medidas en sí mismas, trazando el límite entre lo admisible e inadmisible; en seguida examinaremos el lado subjetivo, es decir, las condiciones que se encuentran en la personalidad misma del preceptor para la obtencion i conservacion de la disciplina.

La solucion del primer punto es fácil encontrar. Si se toma en consideracion la influencia poderosa que ejercen los buenos ejemplos del maestro en el desarrollo de los sentimientos morales de los educandos, se desprende fácilmente que aquel debe buscar, para dar elevacion i firmeza a su autoridad, sólo aquellos medios que guarden armonía con los preceptos de la moral. Una estrictez desapiadada i fria seria contraria a las leyes morales, i, por consiguiente, fuera del círculo de los buenos medios disciplinarios. Un enemigo de la humanidad podrá ser un buen *instructor*; pero en manera alguna ese mismo individuo podría ser un *educador*.

No se puede negar que el gran número de alumnos que concurren a algunas escuelas i la existencia en las mismas de niños que ya han avanzado mucho en la senda de la corrupcion, exijen a veces la adop-

cion de medidas mui severas; pero queda a los maestros como recurso el anular poco a poco la voluntad del niño hácia el mal, disminuyendo, en consecuencia, como por grados la severidad del principio, hasta llegar a tratarlo con humanidad i cariño.

La escuela tiene que conseguir como fin educativo moral, la libre accion propia del niño, La esencia de la moral consiste en el sometimiento i en la abstencion; i si la escuela eleva firmes e inamovibles estas barreras dentro de las cuales la resignacion absoluta de la voluntad infantil,—bajo la inflexible autoridad del reglamento escolar,—es una lei de la necesidad entónces, no se debe ir tan léjos en la disciplina de los niños, poniendo obstáculos a la libre actividad del espíritu infantil, a la manifestacion de la naturaleza individual i temperamento para educarlos. Pues, no es el anulamiento de las peculiaridades infantiles, aunque ellas sean momentáneamente contrarias a la conservacion de la disciplina escolar, la tarea del educador sino la adecuacion de ellas a las necesidades i exijencias de la escuela.

El estudio de la pedagojía sería superfluo si la disciplina escolar consistiese solo en este simple anulamiento, esto lo puede verificar cualquiera persona lega en el arte de educar; el pedagogo debe saber emplear de un modo bastante diferente su fuerza i poder disciplinarios.

Por consiguiente, la simple opinion aprobatoria de que éste o aquél profesor mantiene buena disciplina no puede ser una escala incondicional para la apreciacion de sus acciones pedagójicas. Es siempre necesario saber primero por cuáles medios ha llegado a obtener la disciplina de sus alumnos. Si la ha conseguido por la fuerza natural de su autoridad, por la viveza i lo acabado de su enseñanza, por la sabia combinacion de la severidad i la dulzura; entónces, merece, la unánime aprobacion de que se ha hecho acreedor, como todo aquel que ha obtenido por medios naturales el fin mas alto posible.

Podemos, pues, sentar como conclusion que los medios disciplinarios, en cuanto a su esencia, deben estar en armonía con las leyes morales. Nos toca ahora contestar a la pregunta: ¿Cómo debe estar constituida la personalidad del preceptor para hacer valer i mantener su autoridad?

Debemos considerar en primer lugar la personalidad exterior del educador, puesto que los niños dependen inmediatamente de lo concreto, de lo que hiere mas directamente a sus sentidos i solo indirectamete adquieren la comprension de la importancia de lo espiritual.

Es una exijencia conocida de que todo preceptor debe estar exento de cualquier defecto corporal; la juventud posee una mirada mui pers picaz i su inclinacion a considerar los defectos físicos solo bajo el punto puramente estético es mucho mayor que su penetracion en la no importancia de estos defectos para el verdadero valer de las personas. El preceptor por esta causa debe ser celoso en observar en su actitud, lenguaje, movimiento, mímica i hasta en su vestido los límites de lo urbano i natural para conservarse siempre en lo hermoso i agradable. Dignidad i compostura en la presentacion agrada a cada uno, especialmente a la juventud; dominacion exterior revela la dominacion interior i manifiesta el mas alto cumplimiento de la voluntad humana: fuerza de carácter i vencimiento de sí mismo.

Debemos tambien considerar aquellas exitaciones del espíritu que comprometen gravemente al cuerpo, al exterior del hombre: los efectos. Estos pueden, cuando se apoderan del hombre en alto grado, llegar a ser un enemigo temible para la dignidad i compostura exterior, i el preceptor tiene sobrados motivos para libertarse de sus cadenas, dejando flotar la tranquilidad i la prudencia en su quehacer i trato.

(Continuará.)

TEMAS ESCOLARES

POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

Copiapó, 13 de Octubre de 1893.

Señor

X. X.,

Valparaiso.

Querido hermano:

Despues de saludarte voi a hablarte algo acerca de tus estudios.

Mucho sentimiento me ha causado que todavía continues descuidando tus libros, por andar en paseos que no te convienen, eso es malo, lo mismo que esta otra junta con A. B. individuo de mala reputacion. ¿No sabes que pierdes el tiempo? I despues? Tendrias que quedar ignorante i que emplearte como el mas infeliz obrero. ¿No es vergonzoso eso, que teniendo como instruirte no lo hagas? Es mui grave tu falta. Piensa que cuando seas hombre serás mal mirado en la sociedad, i ademas si cuando jóven no estudias, mas tarde ¿qué harás? Estudiar no podrás porque ya será demasiado tarde. Hermano: el tiempo que se va no vuelve.

I para tu familia ¿crees que no sería dolor i sentimiento esa falta?

Con esto, creo podrás correjirte. Atiende mis consejos, hermano, porque todavíe es temprano, para que sigas tu carreras i estudies.

Sin mas, se despide tu hermana que impaciente espera que te corrijas.

Recibe abrazos de tu hermana i demas familia.

María Carmela Vega.

Alumna de la Escuela N.° 2 de Niñas de Copiapó.

LA PACIENCIA

La paciencia es una virtud mui meritoria ante Dios i ante el mundo.

La persona prudente puede gozar en medio de la mayor miseria i mayor será la dignidad de ella mientras mas resignacion tenga en el sufrimiento.

La paciencia hace que nos gobernemos con sabiduría; la ira solo sirve para demostrar la necedad de quien se deja llevar de ella.

Es digna de alabanza la conducta de la persona prudente que en silencio i resignada sufre las injurias de los iracundos i de mal carácter, su virtud puede confundirse con la noble virtud de Dios.

La persona iracunda defiende el mal i ataca el bien.

En el cielo es en la única parte donde no se necesita la paciencia, pues ahí no hai sufrimiento porque todo es goce i alegria. En la tierra necesitamos poseer esta virtud para ser dueños de nuestras almas.

Adelina Monardes.
Alumna de la Escuela mista N.° 3 de Copiapó.

SOBRE LA VANIDAD

La vanidad es la presuncion, el orgullo que ostenta una persona sin tener fundamento, razon o prueba.

La vanidad es solo propia de desgraciadas criaturas que no conocen la moral e instruccion, i que por lo mismo son dignas de lástima; pero indignas de aquellas que conociendo las leyes de la ilustracion, se hace vanidosa i mira en su alrededor pareciéndole que todo vale ménos que ella, sin fijarse que todo lo que vé es grande i hermoso i que solo ella es la inútil, que nada vale. Al lado de una virtuosa, la vanidosa vale ménos que la sombra de aquella, aunque la virtuosa sea una pobre i humilde niña; por que el oro, los placeres de nada valen, ni sirven sino van acompañadas de la verdad. Por eso, queridas con discípulas, huyamos de la vanidad, seamos modestas, dejando a las demas que sean los jueces de nuestros méritos.—¡Concluyase la vanidad! ¡Pregrese la virtud!

Pilar Zamora B.
Alumna de la Escuela Mista N.° 2 de Chañaral de las Animas.

CRÓNICA

Acta.—Sociedad «Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.»=*6.° Sesion ordinaria.*—Copiapó, 5 de Agosto de 1893. —Se abrió la sesion a las 2½ P. M., con asistencia de 20 socios. Presidió el señor Morales.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

Diose cuenta:

1.° De la renuncia del Señor Félix Aran, como miembro de la Sociedad. Fué aceptada.

2.° De una nota del señor Madrid i otra de la Señorita Maria Isabel Toro, acusando recibo de otra de la Sociedad.—Al archivo.

3.° De varias notas relativas a poner en conocimiento la formacion de la sociedad.

La comision de fiesta dió cuenta de su cometido.

Se puso en debate la indicacion del señor Undurraga, que quedó pendiente en la sesion enterior. Terminado el debate, se puso en votacion, siendo desechada por 16 votos contra 2.

Se leyó i aprobó en jeneral el proyecto de Socorros Mutuos; a indicacion del señor Bösche pasó a comision. Esta quedó compuesta de los señores Bösche, Undurraga i Frias.

Se acordó no enviar la Revista a los socios i suscritores que no hubieren pagado sus cuotas o suscriciones.

No habiendo otro asunto se levantó la sesion a las 3½ P. M.—Fabriciano Morales, Presidente.=*Mercedes Hinojosa F.*, Secretaria.

Tesoreria.—El siguiente ha sido el movimiento que en el primer semestre ha tenido la de nuestra Sociedad.

	Entradas:	*Salidas*:
Abril.....	$ 35 00	7 45
Mayo.....	« 72 55	41 00
Junio.....	« 155 55	44 10
Julio.....	« 184 95	47 30
Agosto....	« 184 65	46 90
Setiembre	« 192 75	45 65

Saldo en caja $ 147 10 centavos.

Agradecimientos.—Los artículos que reproducimos al final sobre la Sociedad Union de Profesores i Revista del Preceptorado de Atacama i que con tanto entusiasmo ha escrito el señor Juan Madrid en la conocida e importante Revista de Instruccion Primaria, publicacion oficial, dirijida por él, me mueven a escribir dos palabras.

Es mui grato oir la voz autorizada de un pedagogo que cuenta con tan larga práctica en la enseñanza, en bien de una asociacion que recien nace.

La «*Sociedad Union de Profesores de Atacama*», agradece al señor Madrid los honrosos conceptos que de ella emite i con palabra tan elocuente se sentirá estimulada para seguir adelante hasta llegar a la meta de sus aspiraciones.

La «Revista de Instruccion Primaria,» ha dado una prueba de compañerismo, pues ha sido la primera en enviar su voz de aliento a nuestra sociedad, i es por esto que mas agradecemos este rasgo de jenerosidad.

Los demas colegas de publicacion no se han dignado corresponder el canje a nuestra Revista; talvez para ellos poco valga.

Reciba, pues, el señor Juan Madrid A., nuestros agradecimientos por su benévolo artículo, i la Revista de Instrucion Primaria nuestro saludo.

He aquí ahora los artículos de nuestra referencia:

«*Una Institucion pedagójica*».—Con el título de «Union de profesores de Atacama» se ha organizado en Copiapó, entre el cuerpo de preceptores del departamento, una institucion que bien pudiéramos calificar de pedagójica, porque sus fines, miras, tendencias i propósitos no son otra cosa que el mejoramiento i progreso de la instruccion primaria en esa importante seccion de la República.

I para conseguirlo se proponen sus miembros establecer el sistema de conferencias, publicar un periódico pedagójico, fundar una biblioteca i dar veladas literarias i musicales.

Se elijió un directorio provisional que lo preside, con el título de presidente honorario, el visitador de escuelas de Atacama, don Anibal Calderon, a quien se debe la realizacion de tan simpática idea de confraternidad en la enseñanza i union escolar.

Enviamos nuestros sinceros votos de aplauso al entusiasta visitador de escuelas de Atacama i a los miembros del majisterio que han secundado sus patrióticos propósitos.» (1)

«*La Revista del Preceptorado de Atacama.*—Con el título con que encabezamos estas líneas, la «Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama,» de la cual nos hemos ocupado en otra ocasion, ha fundado un periódico pedagójico quincenal de 16 pájinas, del que van publicados ya cinco números. La direccion de la Revista ha sido confiada a una comision compuesta de la señorita Eloisa Landa, preceptora de la escuela de niñas número 1 de Copiapó, a quie al propio tiempo felicitamos por la distincion con que ha sido honrad por la ilustre Municipalidad de aquel departamento, i de los señ José Manuel Véliz i Bernardo Undurraga.

Hemos leido con interes todos los números de la citada publi pedagójica i nos es mui satisfactorio manifestar que, tanto por la riedad de los artículos publicados, como por el espíritu eminente práctico que en ellos domina, la Revista del Preceptorado de ma corresponde ámpliamente a las miras que se propusieron re sus entusiastas fundadores.

PRIMA-

Los preceptores de Atacama, al constituirse en asociacion en la ma en que lo han hecho, ofrecen a la contemplacion de sus colega resto del pais un hermoso ejemplo, digno de imitarse bajo todos ceptos. El espíritu de asociacion entre los educadores de la juvent cuando nace i se desarrolla a impulso de nobles ideales, tiene un vastísimo campo de accion para realizar el bien, que directamente redunda en beneficio de los mismos asociados e indirectamente sobre los jóvenes de cuya educacion están encargados los maestros.

Hasta el 1.° de julio último, la Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama contaba ya cincuenta i tres socios i ochenta i tres suscritores al periódico. Los iniciadores de esta simpática institucion deben sentirse satisfechos de los resultados obtenidos en el corto espacio de tiempo trascurrido desde que principiaron a llevar a terreno de la práctica las ideas consignadas en sus estatutos. Asociaciones como la de que nos ocupamos, nacidas a impulsos de la libre i espontánea iniciativa individual, merecen toda clase de estímulos i de protecion, así de parte de las autoridades escolares, como de los numeros miembros del majisterio escolar de la República. Por eso mismo la Revista de Instruccion Primaria cree cumplir con un grato deber e viando sus calurosas felicitaciones a los fundadores i activos directores de la Revista del Preceptorado de Atacama.» (2)

(1) Tomo VII. núm. 9.
(2) Tomo VIII. núm. 2.

air
as;
ado

AÑO I. Sábado 2 de Diciembre de 1893. N.° VIII.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

LA ENSEÑANZA RELIJIOSA

(Conferencia dada por la Señorita Lucrecia Mendez, preceptora de la Escuela N.° 4 de Niñas, al Cuerpo de Preceptores, el Sábado 14 de Octubre de 1893.)

(Continuacion.)

La Relijion enseña al niño los primeros rudimentos de sus deberes para consigomismo, para con sus semejantes, tes, para con Dios. Todos sabemos cuánta influencia moral ejerce el maestro sobre el niño i cómo nuestra mision es no nolamente ilustrarsu intelijencia sino tambien educar su corazon para que cumpla dignamente el destino que se le ha confiado: cábenos a los profesores primarios instruirlos en las virtudes cristianas que serán la norma de su vida moral. Debemos enseñarle a considerar, sentir i amar la bondad de Dios i a cumplir sus santos preceptos, debemos inculcarle las divinas enseñanzas, demostrarle que no hai accion buena ni maldad que no tenga su premio o castigo i darle a conocer la frajilidad de las cosas humanas: que la juventud, la hermosura, el talento, son flores que nacen para marchitarse presto i que solo la virtud es imperecedera.

A mi juicio, la enseñanza de la Relijion en la escuela, necesita una una reforma que corresponda a los adelantos producidos por la Pedagojía moderna, para que conduzcan este ramo de enseñanza al fin que verdaderamente debe tener, cual es la cultura de la facultades morales. La Historia Sagrada i el Catecismo deben, segun mi parecer, marchar unidos en los dos primeros años de estudio. Esta enseñanza, ménos que ninguna debe ser rutinaria. El maestro despues de preparar sus lecciones, referirá a sus alumnos en tono cordial, en lenguaje sencillo la historia que va a relatar, dividiéndola en dos o partes para las cla

sus inferiores. Interrogará en seguida sobre lo que ha explicado a sus alumnos, primero a los mas entendidos, despues a los ménos capaces; no importa que los hechos, que se refieren no se sucedan en el órden cronolójico, sobre todo para los alumnos del 1.er año. No creo conveniente para estos niños enseñarles minuciosamente los dogmas todos i misterios de la Relijion; sino mas bien hacerlas conocer a Dios i sus atributos de criador. Redentor i Glorificador en sensillas conversaciones, referirles las tiernas historias del Antiguo i Nuevo Testamento, cuya moral se grabará profundamente en sus tiernos corazones, como la del inocente Abel, del caritativo Abraham, del obediente Isaac, del buen hermano José, del paciente Job, etc., i tambien el contraste del envidioso Cain, el soberbio Faraon, la perfidia de los hermanos de José i la intervencion divina en la recompensa como en el castigo. Tambien deben aprender en este año el nacimiento del divino Jesus, su huida a Ejipto, su infancia, su amor a los niños, su pasion, muerte i resurreccion de una manera clara i elemental. Oraciones e himnos sencillos concluirán el programa en la enseñanza relijiosa para 1er año.

¡Qué sentimiento mas tierno i dulce para el alma que enseñar a un inocente niño a elevar su espíritu al cielo por medio de la santa oracion!

2.º Año.—Para el 2.º año hai que ensanchar las materias tratadas en el año anterior, procediendo de la misma manera que para el 1.er año El estilo en que refiere la historia el maestro, debe ir acomodándose al de la Sagrada Escritura i relacionando aquella con la Jeografía del pais en que tuvo lugar. El programa que propondría sería el siguiente: Creación, desobediencia i castigo de nuestros primeros padres, Cain i Abel, Abraham e Isaac, Jacob i Esaú, José, Moises, Salida de los Israelitas, Camino del desierto, Decálago, Gobierno de los Jueces, Ruth, Juan Bautista, Bautismo de Jesucristo, Primeras publicaciones, milagros, parábolas como la del hijo pródigo, el buen samaritano, etc., eleccion de los Apóstoles.—Catecismo, mandamientos, obras de misericordia, bienaventuranzas, etc., que todo esto está ya comprendido en el programa de historia de este año. Tambien se deben enseñar máximas i proverbios que se harán explicar por los mismos alumnos, por medio de preguntas para que piensen i deduzcan reflexiones i comparaciones sobre la vida práctica. Hasta este año, no deben hacer uso los alumnos de texto alguno.

Me permito recomendaros para preparar las lecciones de Relijion el «Catecismo en ejemplos» del señor Ortúzar.

3.º i 4.º año.—Aquí creo deben separarse los ramos de que me voi ocupando, para enseñarse separadamente con la detencion que reclama su importancia; pero siempre se auxilian recíprocamente. «En este año, es, dice un notable pedagogo, donde importa poner en juego la actividad individual de los discípulos, que aprendan a conocer a Dios por la fé i la razon, a amarle, a adorarle i servirle en espíritu i en verdad, sin aparentar lo que no sienten; sino inspirándose en los ejemplos de humildad, de mansedumbre, paciencia i misericordia de los santos Patriarcas i sobre todo de Jesucristo.» La historia bíblica se ampliará lo mas posible, tomando de ella lo mas importante; pero el manantial fecundo es aquí el Nuevo Testamento. ¡Es entónces cuando debemos dar a conocer en todos sus detalles la divina doctrina. Es

necesario enseñara imitar como modelo la inmaculada vida de Jesus, su incomparable mansedumbre i humildad, su dulzura i bondad e inculcar aquellas divinas palabras: «Amad a vuestros enemigos, rogad por los que os persiguen i calumnian para que seais dignos hijos de aquel Padre que envia su sol para los buenos i los malos.» «Buscad primeramente el reino de Dios i su justicia i todo lo demas os será dado por añadidura.

La predicacion de los Apóstoles, mártires, propagacion, triunfo i rejeneracion de los pueblos por el cristianismo, concluirán el tema para la enseñanza de la Historia i principiará verdaderamente la del Catecismo. «Primero la historia, en seguida la doctrina; primero la vida concreta, en seguida la abstracta reflexion,» dice el pedagogo ya citado. Los Mandamientos se explicarán con mas detencion que en el 2.° año. En estos preceptos están comprendidos nuestros deberes individuales, familiares, sociales i relijiosos. El Credo o símbolo apostólico que encierra toda la doctrina de Jesucristo. Las oraciones, sacramentos de la Iglesia, Santa Misa, Pecados Capitales, etc., serán con una repeticion sumaria de lo tratado en el año anterior, las materias para el 4.° año.

«Nada se hará aprender sin explicarlo primero. No se aprende con gusto lo que no se ama, i no puede amarse lo que no se comprende,» dice el mismo pedagogo citado anteriormente.

Es indispensable al empezar i terminar las tareas escolares elevar el espíritu a Dios por medio de infantiles oraciones para acostumbrar a los niños a meditar sobre la necesidad que tenemos de implorar la Divina Misericordia en toda ocasion. En tal acto, el maestro debe orar con fervor i recojimiento; de lo contrario, mas bien valia no escandalizar a los alumnos.

Temiendo molestar por demas vuestra paciencia, voi a terminar con una leccion de Historia Sagrada i Catecismo combinadas para alumnos de 2.° año.

Vuestra benevolencia perdone mi escasa preparacion.

(Concluirá.)

LA HIJIENE I LA URBANIDAD

EN LAS ESCUELAS ELEMENTALES

(Conferencia dada por la Señorita Mercedes Hinojosa F., preceptora de la Escuela N.° 2 de Niñas, al cuerpo de Preceptores, el sábado 1.° de Julio de 1893.)

(Conclusion.)

El plan de estudios actual adolece de falta de recreo en la tarde: la hijiene aconseja el juego, el salto, la carrera como un coadyuvador del maestro para conocer el carácter i las aptitudes de los alumnos; los preceptores normalistas últimamente llegados de Europa han sentado estas mis mas ideas en la Revista de Instruccion Primaria.

En los N.os 4 i 5 de la citada Revista vienen los consejos dados por

el Cuerpo Médico a los institutores de la República Arjentina, para conocer una enfermedad que puede ser contajiosa entre los niños de una escuela. Conviene las practiquen para evitar la propagacion de las epidemias.

En cada escuela debería haber una destiladera, i así los niños tendrian un atractivo mas en ella: beber agua mejor que en su casa; pero lo que es actualmente, el agua de las escuelas es pésima; a veces ni se puede beber.

Aparatos de jimnasia solamente hai barras de madera. Sería conveniente establecer aparatos para los ejercicios de elevacion, tan necesarios para desarrollar las fuerzas, circulacion, etc.

En el curso superior de una escuela puede enseñarse, como jimnasia, algunos bailes en que tomen parte varios alumnos. Esto, les es mui útil ademas de ser provechoso, porque podrán mas tarde entrar en sociedad sin avergonzarse por no saber algun baile.

Tambien debe darse a los niños nociones de natacion, inspirándoles gusto por este ejercicio i naturalmente, por los baños. Como textos de consulta, recomiendo a los colegas, ademas de la hijiene por Tessereau i por Fernandez Frias, la Hijiene práctica por el doctor Juan Serapio Lois i la Hijiene escolar por el Dr. Dávila Boza.

La hijiene marchará unida a la urbanidad.

La buena pronunciacion forma parte de ésta última; por consiguiente, el maestro se esforzará porque los niños aprendan a expresarse bien desde el 1.er año.

Desde que el alumno entra a la escuela, debe recibir lecciones de buenas maneras, de modo que poco a poco vaya despojándose de los malos hábitos adquiridos ántes de llegar a las aulas.

Con observaciones suaves, pero firmes, se les hará comprender, cuando cometen una falta, que sobre ellos mismos recaen las consecuencias de ella. Al correjir a un alumno, el maestro evitará cuidadosamente irritarse demasiado; la ira es mala consejera i al dejarse dominar por ella, el castigo hace mas daño que la induljencia, para el sentido moral del niño i de sus compañeros.

En clase de moral, a veces puede deslizarse el institutor por la pendiente que le lleva a colocarse como modelo de las buenas nociones; esto debe evitarse con sumo cuidado.

Se debe demostrar, a los niños especialmente, que es un feo vicio i defecto social el fumar delante o cuando haya señoras o señoritas en un salon. Lo mas conveniente sería enseñarles a no fumar, pues esto es perjudicial a la salud.

Nunca se tolerará que un niño o niña exprese sus pensamientos de manera que altere el sonido de las letras en las palabras; que confunda *toldo* con tordo; que hable con ceceos o sonsonetes.

El mejor medio de correjir estos defectos es iniciando conversaciones el maestro con sus alumnos, sobre temas sencillos i al alcance de sus intelijencias, pudiendo versar aun sobre lo explicado en clases.

Al principio se encuentra dificultades en esto, pues algunos alumnos son mui tímidos i otros mui tercos, pero acostumbrándose a hacerlo, concluyen por correjirse e imitar la pronunciacion del maestro.

Jamás se permitirá que haya desunion entre los alumnos de una escuela; todo lo contrario: la amistad debe reinar entre ellos i aun se pro-

curará que sean amigos todos los escolares de un mismo pueblo, ya sean de escuelas públicas o privadas. En cuanto a los modales, buen tratamiento, cortesía, etc., no necesito recomendarlos a los colegas, porque todos cumplimos con las prescripciones impuestas inculcándolas a los alumnos.

Basta con consultar el texto de Carreño.

Antes de terminar, pido al honorable cuerpo de profesores disculpe las omisiones en que haya incurrido, confiada en que mas adelante alguno de los colegas lo haga de mejor manera; la falta de costumbre me ha hecho ser demasiado explícita en algunas cosas i mui parca en otras, por creerlas demasiado conocidas i en práctica entre nosotros.

Ojalá consiga que el año próximo se cambie el menaje de mi escuela, dotándola de uno apropiado a la edad de los alumnos.

Con esto se colmarán mis aspiraciones.

SISTEMA DE NUMERACION

(LECCION PRÁCTICA-OBJETIVA.)

El Maestro pintando *siete puntos* en el pizarron, distante un decímetro uno de otro.

M.—Luis, ¿por qué he pintado en el pizarron?

Luis.—Ud. ha pintado siete puntos.

M.—¿Quién de Uds. podria indicarme el 1.er punto de la derecha?

(Todos levantan la mano.)

M.—A ver Julio, vaya al pizarron i señale el 1.er punto de la derecha.

(Julio indica el 1er punto de la izquierda.)

(Los alumnos levantan la mano.)

M.—Cárlos, ¿porqué levanta Ud. la mano?

Cárlos.—Señor, he levantado la mano porque Julio se ha equivocado, el 1er punto de la derecha es...

M.—Espere un poco.

Les voi a probar que Julio no se ha equivocado al indicar el lugar que ha señalado i por consiguiente no tenian motivos para reirse; veamos Julio... acérquese... levante la mano derecha.

(Julio colocándose frente a frente del maestro, levanta la mano derecha.)

M.—Ahora, yo a mi vez, levanto la mano derecha (levantando la izquierda.)

Julio.—Ud., señor, ha levantado la mano izquierda.

M.—Cómo! ¿no está al frente de su mano derecha?

Julio.—Sí, señor, pero Ud. ha dicho que levantaría la mano derecha i ha levantado...

M.—La izquierda i que sin embargo está al frente de su mano derecha. De esto se deduce que todos los objetos que tenemos frente a frente, tienen su derecha al frente de nuestra izquierda i la izquierda al frente de nuestra derecha; i Julio colocándose frente a frente de la pizarra ha indicado el 1.er punto de la derecha.

Ahora bien:

Debemos considerar dos cosas que son necesarias para no confundirse i son:

Lo que significa frente a frente.

Lo que tenemos a nuestro frente.

En el 1er caso la derecha queda al lado que ya lo he expresado i en el 2.° la derecha queda frente a nuestra derecha, luego para indicar cuál es el punto que está a la derecha en el pizarron que tenemos al frente, señalaremos el que está al frente de nuestra derecha i que es...

Julio.—Este, señor, (indicando el 1er punto de la derecha.)

M.—Bien, ahora continuemos: Jorje, indique el 2.° punto de la derecha.

(Jorje indicando el 2.° punto de la derecha.)

M.—Tomas, indique Ud. el 3er punto de la derecha.

(Tomas señala el 3er punto de la derecha.)

M.—Ahora, mucha atencion.

El 1er punto de la derecha se llama *unidad* i vale *uno*.

El 2.° punto de la derecha se llama *decena* i vale *diez*.

El 3er punto de la derecha se llama *centena* i vale *ciento*.

Luis, ¡vuelva a mostrar el 1er lugar de la derecha.

(Luis indicando el 1er lugar de la derecha.)

M.—Cárlos, dígame ¿cómo se llama el punto que ha indicado Luis?

Cárlos.—El punto que ha indicado Luis se llama *unidad*.

M.—Julio, ¿cuánto vale el punto que ha indicado Luis i que se llama *unidad*?

Julio.—El punto que ha indicado Luis i que se llama unidad vale *uno*.

M.—Arturo que ha estado atento, creo no tendrá dificultad en decirme el 1er punto de la derecha, cómo se llama i cuánto vale.

Arturo.—El 1er punto de la derecha se llama *unidad* i vale *uno*.

M.—Perfectamente, indique Ud. mismo el 2.° punto de la derecha.

(Arturo indicándolo.)

M.—Luis, ¿cómo se llama el punto que indicó Arturo?

Luis.—El punto que indicó Arturo, se llama *decena*.

M.—Julio, ¿qué valor tiene el punto que indicó Arturo i que se llama decena?

Julio.—El punto que indicó Arturo i que se llama decena vale *diez*.

M.—Cárlos, ¿dígame el 2.° punto de la derecha cómo se llama i cuánto vale?

Cárlos.—El 2.° punto de la derecha se llama *decena* i vale *diez*.

M.—¿Quién de Uds. sabe cómo se llama el 3er punto de la derecha?

(Todos levantan la mano.)

M.—Bien. Pero ante todo, Julio que ha levantado la mano, irá a indicar el 3er punto de la derecha i dirá cómo se llama.

Julio.—(indicando el 3er punto). El 3er punto de la derecha se llama centena.

M.—¿I cuánto vale el 3er punto de la derecha que se llama *centena*?

Julio.—El 3er punto de la derecha que se llama *centena* vale *ciento*.

M.—Mui bien. Ahora deseo que Ud. me indique el 1.°, 2.° i 3er lugar

de la derecha, como asimismo el nombre i el valor de cada uno de ellos.

Julio (indicando el 1er lugar). Este es el 1er punto de la derecha, se llama *unidad* i vale *uno*, (indicando el 2.º lugar). Este es el 2.º lugar de la derecha, se llama *decena* i vale *diez*, (indicando el 3er lugar). Este es el 3er lugar de la derecha se llama *centena* i vale *ciento*. (1)

Fabriciano Morales.
Preceptor de la Escuela N.º 7 de Copiapó.

(1) Esto se repetirá el mayor número de veces posible.

(*Continuará*).

SOBRE DISCIPLINA ESCOLAR

(Traducido especialmente para la «Revista del Preceptorado de Atacama» del Pädagogium de Viena, por el Sr. L. Cárlos Bösche, preceptor de la Escuela N.º 1 de hombres de Copiapó.)

(Continuacion.)

Los afectos conducen mui fácilmente a un terreno que es el mas peligroso para para la autoridad, el terreno de lo ridículo. El preceptor debe considerar la verdad que encierran las siguientes palabras de Auerbach: «Si una persona se ha colocado en el escenario en que aparezca ridículo, entónces ya nada lo puede salvar.»

Los sucesos de la vida escolar dan lugar con frecuencia a que se produzca en el preceptor uno de los afectos que mas debe evitar: la cólera. A pesar de que es capaz, dentro de ciertos límites, de ejercer poderosa influencia i es justificable de vez en cuando para hacer valer la autoridad; sin embargo, ella conduce mui fácilmente de la cima de lo admisible al terreno de lo moralmente inadmisible o ridículo, trasformándose en un medio contrariamente educativo.

La alegría misma que, segun Juan Pablo Richter, es el cielo bajo el cual todo jermina ménos el veneno, puede en su dejeneracion o afecto minar considerablemente la disciplina escolar. Frecuentes estallidos de risa en la escuela son de parte del preceptor efectos de una libertad que solo se puede permitir impunemente el disciplinador especialmente capaz i que sobresale altamente de sus alumnos por cualidades especiales; aquel de ménos poder se rebaja.

La manifestacion comun de los afectos indica que el preceptor i los alumnos han llegado a un terreno en que la distancia entre ellos ha desaparecido o minorado considerablemente. Para el preceptor es peligroso pisar este terreno nivelador.

Los fenómenos comparables i la actitud exterior del preceptor para conservar una buena disciplina son, no obstante, de una importancia menor que las cualidades interiores. La fuerza disciplinaria de educadores dotados pobremente en lo físico se presenta con igual frecuencia

que la incapacidad educativa de los favorecidos corporalmente. La fuerza de dominacion yace en el espíritu que hace valer su poder imperioso por mas débil que sea su material envoltura, como lo prueban las figuras heróicas, dotadas escasamente en su físico, de un príncipe Eujenio, un Federico III o un Napoleon I.

Las cualidades interiores que habilitan a un profesor para disciplinador yacen en su capacidad espiritual, saber i poder intelectual, como tambien en la manifestacion de su voluntad i sentimientos. El preceptor afirmará i mantendrá tanto mas firme su autoridad cuanto mas pueda convencer a sus alumnos de la superioridad i extension de su saber i poder. Para esto es necesario la existencia efectiva de superiores conocimientos i la capacidad de poder presentarlos en su debido valor e intuicion por la fuerza i lo acabado de la enseñanza. No se considere livianamente la primera de estas exijencias, ni tampoco se enorgullezca aquel que crea poseer notables riquezas intelectuales en comparacion con lo poco que posee el niño. El diente del tiempo nada deja sin roer i tampoco se estaciona en el saber del preceptor. La ciencia, el conocimiento humano, está en continuo avance i aquel que no guarda con ella un paso igual i que no la acompaña por lo ménos preliminarmente en los rasgos principales de sus resultados, se le convierten en el trascurso de pocos años muchos de sus orgullosas verdades en errores, en fruslería sin valor.

Pero, no basta solo que el preceptor esté colocado en una situacion mas alta que los alumnos, sino que es tambien de suma importancia, bajo cualquiera circunstancia, que en todas las faces de la enseñanza se mantenga en igual altura, porque la menor descension puede conducirlo por una via resbaladiza a una sima que le demandaría un asiduo trabajo, de constante i difícil paciencia, volver nuevamente a la altura que ántes habia ocupado. Pues, cada uno de los errores positivos descubiertos por los niños,—entre los mas capaces de la clase superior existe una severa crítica,—significa el anulamiento de un bien de alta importancia para la conservacion de la disciplina escolar, que es la creencia desconfiada de los alumnos del material indudable e infalible de enseñanza trasmitido por el preceptor. Por esta razon, la instruccion contínua i la preparacion del preceptor para la enseñanza son exijencias importantes para el mantenimiento de su autoridad.

Mas, la simple posesion de seguros conocimientos es solo una condicion para alcanzar el indicado fin; pues, es necesario para afianzar el resultado de la disciplina que el preceptor, precedido intelectualmente, posea el don de la verdadera comunicacion de los conocimientos. La simple posesion de éstos adorna a todo hombre; pero (para el preceptor) sería una prenda muerta si no lo supiese aprovechar i emplear instructivamente. La experiencia nos da muchos ejemplos de hombres escolares, inflados de profundos conocimientos i sabiduría, que descienden a la burla de los alumnos por su ineptitud i falta de habilidad para una fructuosa participacion.

No existe ningun medio mas seguro para la conservacion de la disciplina escolar, para la obtencion de quietud i atencion que el de una enseñanza que cautive e impresione a los alumnos. Este medio (naturalmente) no es de fácil e inmediata aplicacion, porque su posibilidad solo se puede conseguir por grandes sacrificios de trabajo, dominacion

propia i solícito estudio. El aprovechamiento de toda oportunidad para observar buenos modelos i estudiarlos segun las causas de sus resultados; aplicada preparacion para la enseñanza, referente especialmente a expedicion en la expresion i a la representacion intuitiva; constante crítica propia; responder de toda clase de yerros didácticos combinado con el firme propósito de cambiar en la próxima vez el mal resultado por uno bueno son, junto con el estudio de buenas obras pedagójicas, una de las etapas mas importantes para la mantencion de una sólida disciplina escolar.

De no ménos importancia para el buen acertamiento de la disciplina escolar son ciertas habilidades dependientes del sentimiento i de la voluntad que, aunque en parte son dones nativos, son, sin embargo, susceptibles de desarrollo por propia disciplina de la voluntad i adestramiento de sí mismo. Las principales entre ellas se llaman: vijilancia, perseverancia i justicia. Suenan sencillamente i parece que se pudieran cumplir con facilidad, pero su consecuente aplicacion estipula la manifestacion de una gran fuerza moral.

Hai preceptores de acabada formacion pedagójica, que poseen una sólida maestría metódica combinada con una alta abnegacion vocativa que, sin embargo, tropiezan en la disciplina escolar con dificultades porque les falta la virtud de la vijilancia. Ciertamente que no es un juego de niños, sino un trabajo lleno i entero del hombre presidir una clase escolar, prestar entera atencion a la sucesion de las preguntas i respuestas con sus inesperados, poseer conjuntamente un sobrante de espíritu que baste para la constante inspeccion de las ocupaciones i acciones de la juventud i para la momentánea habilitacion de faltas disciplinarias. «Los niños, dice Goethe con mucha razon, son todas rigoristas en moral» i a sus miradas espiadoras no se les escapa ninguna debilidad del preceptor que se lo representan como una personalidad ideal en cuyo brillo la habilidad de la vijilancia ocupa un gran espacio. Todo ensayo acertado para evadirse de la vijilancia del preceptor, para quebrantar en un punto el reglamento escolar es un clavo para el ataud de su autoridad.

La capacidad de poder vijilar pertenece a uno de los atributos mas indispensables del preceptor i aquel que no la posee o solo en pequeño grado no será adecuado para esta profesion, permaneciendo siempre un mal trabajador pedagójico. Pero, felizmente, tambien la disposicion a la vijilancia puede formarse por constante ejercicio i adestramiento propio, elevándola a una habilidad. El preceptor que, reclamando por la enseñanza i sus exijencias, no posee el sobrante espiritual para la necesaria inspeccion de los alumnos debe empeñarse en ser en la técnica de la enseñanza mas seguro i expedito, favoreciendo así de dos maneras distintas la disciplina escolar: Primero, por el encadenamiento de la fuerza espiritual del niño por la viveza i fluidez de la enseñanza; i segundo, por la posibilidad de dirijir su espíritu, no restrinjido completamente por la dificultad de su tarea, a la actividad de los alumnos subsanando al instante todo desórden. Esto lo conseguirá fácilmente el preceptor aplicándose al estudio de obras metódicas prácticas i por una profunda preparacion prévia para cada ramo de instruccion. No se necesita indicar que una actitud quieta del preceptor crea condiciones mas favorables para el buen acierto de la accion de la vijilancia que

el andar constantemente de uno a otro extremo de la sala de clase o entre las bancas. Quietud demuestra dominacion propia e impone, movilidad manifiesta la preponderancia del estado afectivo sobre el intelectual i debilita la autoridad moral.

(Concluirá.)

LA ENSEÑANZA DE LA GRAMATICA

EN LA ESCUELA ELEMENTAL.

(Primera conferencia dada sobre esta asignatura, el sábado 5 de Agosto de 1893, al Cuerpo de Preceptores de Copiapó, por el Sr. *Bernardo Undurraga*, preceptor de la Escuela N.° 3 de Niños.)

(Continuacion.)

PROGRAMA

PARA LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA EN LA ESCUELELA ELEMENTAL.

PRIMER AÑO.

1.ª SECCION.—*Enseñanza oral del lenguaje.*
- a) Lecciones objetivas.
- b) Sistema simultáneo de lectura i escritura.
- c) Nombres de cosas.—(Sustantivos.)
- d) Palabras que expresan la accion o el ser.—(Verbos.)

2.ª SECCION.—*Repaso de los conocimientos anteriores, aprendizaje de las partes de la oracion en la sentencia simple i conjugacion de verbos regulares.*—(Todo práctico.)

Aunque el texto de Velasco contiene mui buenos ejercicios para comenzar la enseñanza de la gramática por el lenguaje, no he creido redundante extractar aquí los seis de Sheldon i Wickersham como complemento de ellos. Los considero excelentes modelos e inagotables para un maestro entusiasta i experto.

Sheldon los arregla así:

EJERÇICIO PRIMERO

Formar sentencias con palabras determinadas.....
- a) El nombre de un objeto.
- b) El nombre de una cualidad.
- c) Alguna parte del verbo *ser* o *estar*.

Wickersham procede de la manera siguiente:

EJERCICIO PRIMERO

NOMBRES.— Los alumnos deben escribir en sus pizarras los nombres de los objetos que hai en la clase. En seguida deben criticarse mutuamente, i despues que el maestro haya revisado todas las pizarras i correjido minuciosamente todas las faltas, les pedirá que escriban el nombre de los objetos que recuerden haber visto en su casa o en la calle, etc., etc.—Se concluirá diciendo que se llaman nombres las palabras con que se designan los objetos.

Aunque en esta seccion se puede continuar con el ejercicio segundo de que hablan los autores citados, prefiero colocarlo entre los que ha de ejecutar la

3.ª SECCION.—*Repaso de lo anterior.—Conocimiento de las diferentes clases de nombres i adjetivos, i de los tiempos i modos del verbo.—Recitado.*

No creo necesite explicar estos puntos cuya mencion basta para aplicarlos; sin embargo diré por qué razon coloco la recitacion en esta seccion, no obstante de pertenecer mas propiamente a la lectura.

No hai nada en concepto de los maestros en el arte del buen decir, que haga mas apto al individuo para expresarse con propiedad i correccion que los repetidos ejercicios de recitacion o alocucion. Ellos hicieron de un *cacófano* como Demóstenes, un orador inmortal e inimitable, produjeron a un Crisóstomo, (que quiere decir *boca de oro*), en la antigüedad, i a un Mirabeau en nuestros tiempos. La recitacion estimula al niño a producirse con correccion i comienza por formarle el gusto por los estudios, cuya llave es, segun la gráfica expresion de Daguet.

Segun Sheldon conviene ejercitar a los alumnos en

SEGUNDO EJERCICIO

Formacion de sentencias abreviadas. (Hai dos variedades en estasentencia.)

a) Aquellas en que las cualidades distintas se aplican a un solo i mismo objeto.

b) Aquellas en que la misma cualidad se aplica a varios objetos.

Segun Wickersham:

El maestro puede nombrar a los alumnos en particular i preguntar el nombre comun a todos ellos. De igual modo puede nombrar a los niños, i tambien ciudades, rios, montes, etc., para hacer despues análogas preguntas. Entónces podrá decirse un nombre apelativo, como *caballo, libro, hombre* i hacer que los alumnos escriban todos los nombres particulares que ellos consideren comprendidos en el nombre jeneral. Una vez hecho esto se definirán los términos *Comun i Propio* segun se aplica a los nombres, i será mui provechoso a los alumnos ejercitarse en clasificarlos, en indicarlos en las oraciones, i en construir cláusulas que los comprendan.

EJERCICIO TERCERO (de Sheldon).

(Se elije un objeto como *un árbol* i se hace que los niños le apli-

quen todos los términos descriptivos que les parezcan aplicables a un árbol cualquiera). Así:

Ejercicio para distinguir el uso de las palabras.

Un árbol puede ser nuevo, viejo, alto, achaparrado, marchito, verde, desnudo, deshojado, ramificado, grande, pequeño, liso, nudoso, fructífero, estéril, recto, torcido, etc., etc.. *En seguida que se elijan los términos que se podrían aplicar a un solo árbol i así sacar una descripcion de dos o mas árboles de la lista de atributos ya dada.*

EJERCICIO DE WICKERSAM:

Propiedades de los Nombres.—El jénero, número i persona son las únicas propiedades de los nombres que pueden enseñarse intelijiblemente sin analizar las oraciones.—Se pedirá que los discípulos escriban listas de palabras que denoten objeto en cada jénero, número i persona; despues se pasará a distinguirlas segun se presentan en las oraciones i a escribir cláusulas que contengan palabras de iguales condiciones.

Sheldon i Wickersam dedican el ejercicio cuarto al estudio del verbo. Como sus procedimientos son los mismos de Velasco, no creo necesario trascribirlos aquí.

EJERCICIO QUINTO (de Sheldon).

Sentencias que contengan palabras que expresan accion.

a) El sujeto i la accion completan el sentido.
b) Se requiere una palabra adicional para completar el sentido.
c) Ejercicios sobre sentencias de estas dos clases.

EL MISMO EJERCICIO (de Wickersham).

Clases verbos.—Adoptando la clacificacion usual de los verbos pueden escribirse listas de ellos.—Sabiendo los niños que los nombres de las acciones son verbos, fácilmente señalarán los que figuran en la primera lista. Entónces se les hará indicar en las otras listas las palabras mas semejantes a los verbos. Despues podrá manifestarse la diferencia entre las clases de verbos, i enseñarles que se llaman *activos*, *pasivos i neutros*.

El sesto ejercicio de Sheldon corresponde a los de Velasco en las sentencias combinadas e «inducen a los niños a observar i descubrir algunas de las circunstancias que están enlazadas con diversas acciones, e identificadas con ellas de tal manera, que la mencion de una frecuentemente sujiere la otra». Concluye recomendando que se eviten aquellas que revistan un carácter abstracto, pues, dice, «nunca se debe pretender conducir a los niños donde no pueden llegar».

Wickersham en un todo sigue el mismo método, i agrega: «Los verbos son, o nombres de acciones que se perciben o de acciones que no se perciben, o denotan acciones hechas o acciones recibidas; i en cualquiera de dichos casos han de referirse al *tiempo* i al *modo*.» Considera fácil que el alumno pueda distinguir el nombre de acciones que se esten verificando en el tiempo presente, i que no les será ménos suponer que dichas acciones se ejecutaron ayer o se harán mañana.

Solo cuando los niños se hayan ensayado mucho en estos ejercicios, no mas cree que se les debe enseñar las reglas que sobre los verbos han establecido los gramáticos.—Respecto a los pronombres, adjetivos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones, se harán, dice, ejercicios análogos a los ya recomendados.

2.° AÑO.

REPASO DE LOS ESTUDIOS HECHOS EN EL AÑO ANTERIOR

a) Conocimiento del sujeto i atributo.
b) Conjugacion de algunos verbos irregulares.
c) Conocimiento de los pronombres.
d) Id. del complemento.
e) Id. del predicado.
f) Composiciones o temas sobre lenguaje i recitacion.
g) Ortografía práctica.
h) Análisis gramatical.

Aunque considero bastante la sola nomenclatura de esta disposicion para que os hagais cargo de ella, sin embargo añadiré algunas lijeras indicaciones que las ilustren.

Creo que en este año debe comenzarse estudiar la gramática como ciencia, ajustándose a las reglas que deben deducirse de los mismos ejemplos tratados en la clase i cuando el asunto esté ya mui bien comprendido por el alumno. No debe nunca salirse el profesor del marco al cual se ajustó en los años anteriores, sino que seguirlo de una manera lójica i natural, yendo siempre de las nociones claras o fáciles a las oscuras.

a) Así para dar a conocer el *sujeto* de la oracion se valdrá de setencias simples como ésta, v. g.: *El niño estudia*, haciendo notar el hecho que en ella hai una cosa de la cual se dice algo. Multiplicará los ejemplos i enseguida hará que los mismos alumnos propongan algunos. Para distinguir las clases de sujetos dictará sentencias cuyos sujetos sean ya nombres, pronombres o frases i que ellos puedan resolver, como lo hace Velasco.

a) El *atributo* se enseña de la misma manera i con los mismos ejemplos, si se quiere. Lo que se dice del sujeto, lo que se le atribuye que ha ejecutado o hecho, en una palabra, lo que denota la accion, se le dirá al alumno, se llama *atributo*; i este oficio no lo puede desempeñar ninguna otra palabra que no sea el verbo. El es el que caracteriza la sentencia. Omitiéndolo ya no existe, i solo quedará una frase o cláusula en la expresion; mas todavía, no hai pensamiento completo. I se demostrará escribiendo en la pizarra mural las mismas sentencias que los alumnos ya tuvieren escritas en las suyas, a las cuales se les borrará el verbo. Como es ésta operacion fácil de comprender para los niños, se combinarán en seguida varias acciones i se les preguntará si pueden ser ellas ejecutadas por una misma persona, como por ejemplo: *anda, corre, vuela*; *estudia i aprende*, etc.. Una vez que se hayan repetido los ejercicios muchas veces, se dirá que dichos atributos se llaman *compuestos*.

b) No soi de opinion de que en este año se comience de lleno el estudio de los verbos irregulares, porque en vez de allanarle al niño las

dificultades de su conjugacion, no siempre lójica, las innumerables reglas a que están sujetos no vendrian sino a aumentárselas. La conjugacion no debe pasar de la práctica, cuyas diferentes formas se estudiarán o mejor dicho, se distinguirán en la sentencia. Lo que el profesor debe cuidar por ahora de preferencia es, que los alumnos eviten esas faltas i tan comunes entre nosotros en la conjugacion de los verbos terminados en *iar* i *ear;* que sepan usar los verbos auxiliares i distinguir mui bien lo que es *voz activa i voz pasiva.* Creo preferible, dar a conocer al niño en este año la conjugacion de los verbos irregulares sueltos, como *dar, estar, haber, ir, ser, ver,* de uso tan frecuente i las faltas que suelen cometerse en la irregularidad de algunos otros. Así podría ponérsele ejemplos repetidos en que entrasen, v. g.: *anejar, coser, toser, forzar, doler, cerner, verter, competer i competir,* [que jeneralmente se confunden), *cimentar, i transijir,* (por el cual se emplea impropiamente *trancsar,* que no pertenece a nuestra lengua, segun Bello].

c) Los *pronombres personales* deben darse a conocer, como ya lo he dicho ántes tratando del sujeto, en los ejercicios de la sentencia, haciendo recaer la accion sucesivamente en la persona que habla, con quien se habla i de quien se habla. Las declinaciones por casos no deben venir miéntras no se haya penetrado mui bien el alumno de toda la idea que envuelven los pronombres; i tendrá que exponerlas, explicando en los ejercicios por qué se dice que demuestran persona, que indican la primera, segunda i tercera i el jénero i número que representan. Los posesivos i demostrativos no ofrecen casi dificultad; pero los relativos sí que imponen gran trabajo de observacion i estudio. Por esta razon creo mas conveniente no tratar sino mui sumariamente estos últimos, i dejar la tarea para el tercero i cuarto año de la escuela elemental.

d) *El complemento directo u objetivo* es el que solamente debe darse a conocer en este año. Los «Elementos de la Lengua Castellana» que usamos en nuestras escuelas, contienen execelentes modelos que es mui conveniente imitar.

e) Es necesario insistir mucho en los ejercicios que lleven *predicado,* una vez que ya se conozcan los complementos, porque el niño podría confundirlos fácilmente. I no estará demas decirle que hai ciertos verbos como *ser, estar, perecer, hallar, ver, traer* i muchos otros que los traen jeneralmente.

f) *El arte de componer i la recitacion* han sido mirados, penoso es decirlo, con mucha indiferencia por la jeneralidad de los institutores. Quienes han creido que no es posible exijir a las intelijencias infantiles semejantes trabajos; quienes han exclamado que no corresponden a la escuela tales enseñanzas, confundiéndolas con la Retórica i la Literatura, i quienes tambien se han atrevido a decir que el rol del maestro no es el de formar *cómicos* ni *pedantes*(!)... Pero basta abrir cualquier libro de pedagojía para convencerse del error, pues no hai uno solo que no aconseje su constante cultivo. Es natural. La enseñanza moderna, que está basada en las intuiciones de las ideas experimentales, (si se me permite la frase), en la observacion, no podia dejar de consagrar un medio que está tan íntimamente en conexion con ella i que la auxilia tan eficazmente. Porque el alumno que hace una composicion,

v. g., descriptiva, tiene que *ver por sí mismo*, que *observar*, que *distinguir en el todo las partes* para poder representarlos por medio de palabras, de la misma manera que tendría que hacerlo si se le exijiese su reproduccion por el dibujo. Comenzará indudablemente por hacer con timidez sus primeros ensayos i no encontrará las palabras que con fidelidad traduzcan sus ideas; mas, poco a poco, i siendo guiado pacientemente por el maestro, acabará al fin por salir de lo concreto i elevar su pensamiento a ideas abstractas, adquiriendo cada dia mas solidez de juicio i enriqueciendo su lenguaje con nuevas voces, que el conocimiento de las cosas le han obligado a ir aprendiendo paulatinamente. Un nuevo ser reconoce que se revela en si mismo, que le arrastra sin querer a escudriñar un mundo que no conocia i cuyas extrañas ideas siente jerminar en embrion en su cerebro. Piensa. Va por el camino de las intuiciones de descubrimiento en descubrimiento; se rompe la venda que há poco ataba su imajinacion, manteniéndola improductiva; i por una jestion psicólojica sorprendente se ha trasformado de súbito en un individuo conciente.

Todo esto se consigue sometiendo a los niños a un trabajo constante de imitacion de los modelos que el profesor les haga en la pizarra mural i sin mas reglas que estas tres: *Introduccion*, *cuerpo i conclusion*, que se harán comprender proponiendo ejemplos mui fáciles. Una banca, un libro, el lápiz i demas útiles i muebles de la escuela pueden servir de temas en los primeros ejercicios. El profesor pedirá explicaciones orales ántes que las escritas, luego las ordenará él mismo i las hará copiar, concluyendo por esplicar que todo trabajo de composicion tiene que tener *plan*, o lo que es lo mismo, tiene que sujetarse a una *disposicion* ordenada para que las ideas no se confundan. Las comparaciones materiales sobre la ejecucion de cualquier objeto son apropósito en este caso para hacerse comprender de los niños. Si bien se debe ser mui preciso en las explicaciones, mui indulgente con los improvisados escritores, tambien se debe ser inflexible para vencer la tentacion de ayudar a encontrar o sujerir la palabra que alguno no pueda hallar inmediatamente, porque ello impide que se dispierten las facultades pensantes del niño i lo acostumbra a recibirlo todo por sujestiones ajenas. Mas valiera que no se iniciasen estos ejercicios si el profesor por aliviar al alumno i so pretexto de correjirle, le cambiase las palabras de que aquel se ha servido en consonancia con sus ideas i escasísimos conocimientos. Es tal práctica tan nociva i desalentadora, que a ninguno deja contento. Toca realmente en el ridículo, pudiéndose aplicar al caso la fábula del grajo. Debe enseñársele a comprender al niño que comienza a ensayarse en la composicion, que se llama *plajio* el hecho de apropiarse lo escrito por otra persona, pretendiendo engañar que lo ha compuesto uno mismo, o mejor, como dice el diccionario: hurto de conceptos ajenos. Afeando de este modo ese instinto del niño a evitarse el trabajo intelectual i haciéndole creer que no hai imposible que no venza un ánimo decidido, se consigue que acabe por avergonzarse de tales manejos i haga él solo sus temas. La práctica me ha probado a mí que los niños casi nunca abusan, aunque se les dé trabajos para hacer en sus casas. Ninguno quiere imitar al *grajo vano* de Samaniego.

g) La enseñanva de la *ortografía* tambien tiene su ventaja por me-

dio de la composicion de temas, pues, es demasiado sabido que mas se aprende ella por la constante práctica, que por todas las reglas que se den al respecto. Igual cosa sucede que con la lectura, que no se hará jamas con perfeccion, si no se han ejecutado frecuentes ejercios de recitacion.

h) No creo tenga que decir nada respecto al *análisis gramatical*, pues, él no sale del mecanismo de la analojía.

Mucho todavía me queda que tratar del presente tema, pero el temor por una parte de hacerme fatigoso a vosotros i la consideracion de que el asunto requiere un meditado estudio, me han resuelto a pediros induljencia para que me permitais el honor de volveros a dirijir la palabra en la próxima conferencia. De antemano ya habia solicitado la adquisscencia de nuestro estimado jefe.

(Continuará).

ACTA

Sociedad« Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama».—7.ª Sesion Ordinaria.—Copiapó, 5 de Setiembre de 1893.—Se abrió la sesion a las 2¾ P. M. con asistencia de 19 socios. Excusaron su inasistencia las señoritas E. Landa, E. Varas, D. Hinojosa i E. Mateluna.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

Dióse cuenta:

1.° De las sesiones del Directorio.

2.° De haber recibido del señor Amunátegui Solar varias obras como obsequio de dicho señor a la Sociedad.

3.° De un polígrafo que el señor Aníbal Calderon obsequia a la Sociedad.

A indicacion del señor Demetrio Rojas la sala acordó dar un voto de agradecimiento a los Señores D. Amunátegui S. i A. Calderon, quedando constancia en el acta de dicho acuerdo.

El Presidente de acuerdo con el Directorio nombró las siguientes comisiones para la fiesta de instalacion la Sociedad:

Comision organizadora: Los señores Preceptores i Ayudantes.

Comision de ornamentacion: Stas. L. Mendez, M. Grener i Ortega, i Srs. Guerra i Ocaranza.

Comision de recepcion: Los miembros del Directorio.

Se postergó hasta la próxima sesion la autorizacion concedida a la comision colectadora de fondos.

El señor Undurraga hace indicacion para que se postergue la fiesta hasta el 8 de Octubre, añadiéndole una velada literaria i musical.

Puesta en votacion la indicacion fué desechada.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion a las 8½ P.M.

M. Fabriciano Morales.
Presidente.

Mercedes Hinojosa F.
Secretaria.

AÑO I. Sábado 6 de Enero de 1894. N.° IX

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

TRATADO DE ELEMETAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA, PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion.)

CAPÍTULO II.

PAUSAS.

—¿Qué es *pausa*?

—*Pausa*, en métrica, es el espacio de tiempo que gastamos entre verso i verso, como, en sentido gramatical, es el intervalo de tiempo que hacemos entre palabra i palabra.

Fuera de la pausa gramatical, marcadas por los signos ortográficos de puntuacion, las pausas se dividen en *pausa mayor*, *pausa media* i *pausa menor*.

La *pausa mayor* equivale a punto final o punto aparte.

La *pausa media* es algo semejante a los dos puntos, al punto seguido, al punto i coma, i a veces a la coma, segun los accidentes métricos de la versificasion al vidir sus elementos medios.

La *pausa menor* equivalente a la coma i sirve para separar un verso de otro.

Ejemplos:

En tu ribera espléndida i *sombría*,
En donde jime al expirar la *ola*,
Lijero en otro tiempo se imprimia.
El delicado pié de la *española*
(Lillo.—«El Imperial.)»

En esta estrofa hai pausa mayor despues de *española*; pausa media despues de *ola*, i pausa menor a continuacion de *sombría*, *imprimía*.

Vé a rezar, *hija mia*. Ya es la hora
De la conciencia i del pensar profundo:
Cesó el trabajo afanador, i al mundo
La sombra va a colgar su pabellon.
Sacude el polvo el árbol del camino
Al soplo de la *noche*; i en el *suelto*—
—*Manto* de la sutíl neblina envuelto
Se ve temblar el viejo torreon.
(Bello.—Oracion por todos.)

En esta estrofa la pausa mayor está en torreon; hai pausas medias en *profundo* i en *pabellon*, i podemos considerar como tales las que hacemos en *hija mia* i en *noche*, que finalizan elementos análogos combinados entre sí por el razonamiento i que cortan el verso en dos partes, la primera heptasílaba i la segunda tetrasílaba.

Encontramos pausas menores en las palabras con que terminan los demas versos de la estrofa, *hora*, *mundo*, *camino*, *envuelto*, observándose que entre el final del sesto i el principio del séptimo verso la pausa menor separa al adjetivo *suelto* del sustantivo *manto*, al que modifica, como suele acontecer a veces en la conversacion. Ello es una licencia poética de la que no puede usarse sino con parquedad, maestría en el idioma i caudal de injenio, evitando siempre separar los nombres compuestos, los artículos i las preposiciones de las palabras que las siguen i que no es posible desligar en forma alguna sin tortura del oído, desabrimiento en el concepto o traba en la lectura i en la declamacion.

No es tolerable en nuestro idioma la estrofa en que fray Luis de Leon, abusando de esta licencia poética, afea sus bellísimos e inimitables versos *La vida del campo*.

I mientras *miserable*
Monte se estan, los otros abrazando etc.

Cuando un sustantivo trae varios adjetivos en su modificacion, no lastima la delicadeza del gusto la separacion por medio de la pausa de uno o mas de ellos:

Su espada alzó en la altiva, en la *soberbia*,
Conquistadora, inexorable diestra.

O bien:

Vendrá la *temerosa*
Desventurada noche.

Si las pausas con que debe señalarse el tránsito de un verso a otro están en pugna con el sentido, que no pide intervalo alguno, el verso es evidentemente malo, por mas que se toleren sus pausas forzadas en la poesía familiar i festiva.

Digo que me ha parecido
Tan bien, Clara hermosa, *que*
Ha de pesarte algun día
Que me parezcas tan bien.
(Calderon.)

Querida Melchora: *me*
Alegraré mucho que *al*
Recibir la carta *que*
Te estoi escribiendo, *te*
Encuentres libre de mal.
(Ayguals de Izco)

Por mas que se quiera hacer gala de injenio con versos de tal formacion i remedar los lijeros embarazos i suspensiones que ocurren a menudo cuando hablamos, es de desear se olviden por completo i para siempre estos modelos, hasta en la poesía burlesca i jocosa, porque aceptándolos, sentamos el mal precedente de acentuar palabras que carecen absolutamente de acento.

Solo cuando ocurre que al enunciar una idea se corta el hilo de la oracion, podemos alargar un tanto la palabra que inicia el pensamiento i tiene el valor de acentuada.

—Escucha, don Juan, sabrás...
—¿Que he de saber? que eres falsa,
Qué me abandonaste, *que*...
—Ya lo sé; no digas nada.

La pausa mayor suele encontrarse a veces al fin de varias estrofas, cuando un mismo período ocupa varias enlazadas entre sí por pausas medias.

Dice Rodriguez Velazco en su fantasía «*El anjel i el demonio*:»

Si las lágrimas ardientes
Brillasen, querida *Rosa*,
Como las piedras *prèciosas*
De colores diferentes;

Tú verías con dolor
A nuestra madre llorar
Perlas blancas de azahar
I otras de negro color.

Aquí la pausa mayor se halla al término de la segunda estrofa, en *color*. En *diferentes*, diccion final del primer cuarteto, solo vemos pausa media, i en los otros versos pausas menores, notando la licencia que el poeta se toma de aconsonantar un nombre propio singular con un adjetivo plural en el segundo i tercer verso del primer cuarteto.

—Si bien todos los poetas se sirven del artificio de dar extension a las pausas en largos períodos con cierta amenidad i gracia, es digno de atencion observar que se abren a nuestra poesía nuevos rumbos i nuevos horizontes, i que los poetas americanos, siguiendo a los grandes modelos contemporáneos europeos, componen hoi versos ménos verbosos, mas expresivos, mas profundos, mas sentenciosos i que encierran a veces un poema en una breve composicion, una historia o un suceso en una estrofa i un pensamiento regularmente desarrollado o varios en un verso.

Citaremos como estrofas defectuosas las siguientes que llevan desordenadamente las pausas:

Amor de eterno consuelo
Te ofrece con falsa calma,
Si tú le entregas el alma;
Pero hai un Dios en el *cielo*,
Todo gloria i majestad,
Que en martirio se ofreció,
I en una cruz expiró
Por salvar la humanidad.
(El anjel i el demonio.) *

Ramon Escuti Orrego.
Preceptor de la Escuela N.° 1 de Chañaral.

(*) El preceptor hará notar al alumno en qué consisten los defectos.

(Continuará.)

SOBRE DISCIPLINA ESCOLAR

(Traducido especialmente para la «Revista del Preceptorado de Atacama» del Pädagogium de Viena, por el Sr. L. Cárlos Bösche, preceptor de la Escuela N.° 1 de hombres de Copiapó.

(Conclusion.)

Otra de las principales exijencias para la obtencion de una buena disciplina escolar es, como hemos dicho, la perseverancia. Ella consiste en la fuerza i habilidad del preceptor de lograr, bajo cualquiera circunstancia, la recta observacion de sus órdenes, ya sean ellas de naturaleza positiva o negativa. El ejercicio de la perseverancia presupone gran dominacion propia i cuesta con frecuencia tanto mas vencimiento cuanto ella toma fácilmente el carácter de dureza. Para los precepres bondadosos i humanitarios es a veces bastante difícil su aplicacion. Todo perdon en el quebrantamiento de una norma menoscaba su autorizacion ántes las miradas de los niños, anima a nueva violacion i perjudica el respeto del preceptor. Solo psicolójicamente se puede explicar que el preceptor de vez en cuando, ya sea obedeciendo a una inclinacion de comodidad, ya sea a causa del poco aprecio de las consecuencias de pequeñas faltas, abandone el camino de la severa consecuencia i ejercite excepcionalmente induljencia i hasta neglijencia donde debiera reinar la severidad i la obligacion. Estas emanaciones de la debilidad de la voluntad sacuden de tal manera la disciplina escolar que debieran ser para el preceptor una advertencia eficaz para mantenerse con todas sus fuerzas disponibles contra las inducciones de la condescendencia i neglijencia. Ciertamente es esto mas fácil decirlo que convertirlo en hecho, pues, se trata de vencer al enemigo mas amargo i cruel, su propio temperamento. Considérese, qué grado de vencimiento le cuesta al sanguíneo, inclinado a la alegría i a la severidad, refrenar los impulsos de sus sentimientos i, en el estado afectivo, no hacer concesiones a los alumnos dispuestos a cada momento a traspasar los límites de lo ordenado. Un buen medio para el afianzamiento de la virtud de la perseverancia es una severidad igual, tranquila que pueda evitar con felicidad los escollos de la melancolía i del mal humor,

manteniendo a los niños desde un principio a una distancia respetable i que defienda de los estados del sentimiento que son favorables a la excitacion de la dibilidad. El que ha conseguido como base de su conducta para con los alumnos, una severidad siempre constante i digna; ese ha vencido las dificultades mas grandes en el manejo de la disciplina escolar i si alguna vez su semblante manifiesta el regocijo, entónces proporciona a los niños una alegria mas recreativa que el chistoso con sus anécdotas. Por último, no se necesita talvez probar que en la eleccion i apreciacion de los medios educativos es de esencial condicion la posibilidad de mantener constantemente en vijencia las órdenes educativas, porque el que promulga mandatos i prohibiciones cuya consecuente observacion, yacen desde un principio fuera de la esfera de su poder, ese no debe admirarse que los alumnos den solo una importancia condicional a sus disposiciones educativas i que el deseo en ellos de sostenerlas se eleva a medida que crece la posibilidad de triunfar sobre la voluntad i fuerza del preceptor. Tambien aquí el enemigo peligroso del preceptor es el afecto, el estado apasionado. De él nacen los castigos i amenazas extravagantes cuya realizacion indudablemente la habría reconocido en un estado tranquilo; pero que ahora, dando pruebas de irreflexion i destino, lo rebajan en la consideracion de los alumnos haciéndolo ridículo.

Llegamos ahora a la tercera i última de las principales condiciones de una buena disciplina escolar, la justicia del preceptor. Aunque aparentemente no esté en ninguna relacion directa con el manejo de la disciplina escolar es, sin embargo, un sosten importante de la autoridad del preceptor; pues, ella designa una alta posecion moral i asegura una relacion de los sentimientos de los alumnos al preceptor en que mejor fructifica la educacion. Ademas, debemos exijir de todo educador un amor abnegado i sacrificado a los alumnos, como lo pide i ha ejercitado Pestalozzi. El amor es un sentimiento que no se puede conseguir a viva fuerza, pero la justicia es una de sus virtudes mas distinguidas i éstas se pueden obtener por fuerza de voluntad i son, segun Sócrates, hasta enseñables. De los alumnos debemos exijir que no solo miren al preceptor con respeto sino tambien con amor, i para esto es la justicia el medio mas seguro. El sacrificio de la obediencia es fácil, i difícil la induccion a la desobediencia cuando se trata no de la violacion de una autoridad indiferente o hasta aborrecida, sino de una que es considera i amada. El afianzamiento en la virtud de la justicia no exije ménos exijencias de la fuerza de voluntad i de la dominacion del preceptor que la nabilidad en el ejercicio de las dos ya mencionados virtudes hermanas. Seducciones para descarriarse del camino de la severa objetividad espian a cada paso en la vida escolar. La individualidad de los niños, de los cuales algunos por las felices dotes de la naturaleza son capaces de conquistarse simpatías al vuelo, miéntras que para otros la naturaleza les ha sido una madrastra malévola; las relaciones domésticas que facilitan i agradan a algunos niños el cumplimiento de los deberes escolares, i a otros lo hace difícil a amargo; el temperamento propio; la disposicion momentánea son todos casos para el ejercicio de la justicia i de la imparcialidad del preceptor. Por consiguiente, tambien aquí establece el imperativo categórico del deber las mas altas exijencias en el precep-

tor. I, si las palabras del poeta: «Ser hombre es ser guerrero» fueran cierto en sentido contrario, si tuvieran su valor en la forma: Ser guerrero es ser hombre, entónces, no se le podria quitar al preceptor, establecido a la altura de su deber disciplinario, un rango mas elevado en el terreno de la verdadera humanidad. Pues, su vida no solo es un combate con las zozobras de la vida ordinaria, que tampoco les son ahorradas a otros, sino, lo que es mas decisivo, con su propia naturaleza, sus sentimientos, inclinaciones, simpatías i antipatías.

Por felicidad, la victoria conquistada en el vencimiento de sí mismo en el servicio de la escuela i de la enseñanza, proporciona los mas altos goces morales e intelectuales; i donde sobresale lejítima vocacion al preceptorado, es siempre un guía para la completa dominacion de la tarea disciplinaria. Por eso, no existe para el preceptor ninguna aspiracion mejor i mas recompensada que trasformar su personalidad pedagójica, elevar la fuerza i la perseverancia de su accion educativa i la intensidad de sus influencias disciplinarias por contínuos e incansables trabajos.

LA ENSEÑNZA RELIJIOSA

(Conferencia dada por la Señorita Lucrecia Méndez, preceptora de la Escuela N.° 4 de Niñas, al Cuerpo de Preceptores, el Sábado 14 de Octubre de 1893.

(Conclusion.)

LECCION PRÁCTICA, COMBINADA DE HISTORIA SAGRADA I CATECISMO.

Disposicion.

I. Introduccion. II. Historia de Ruth. III. Recapitulacion. IV. Cuarto mandamiento de la lei de Dios. V. Recapitulacion.

I. Voi a referirles hoi, mis queridas niñas, la historia de una buena hija.

II. Vivia en Belen, aquella humilde aldea en que nació el Salvador del mundo, un hombre llamado Elimilec, con su mujer Noemí i dos hijos varones. Sobrevino en aquella tierra una época de escasez mui grande, i tuvieron muchos habitantes que irse a otra parte a buscar su sustento. El hombre de quien les hablo, se fué al pais de los moabitas, i poco tiempo despues murió. Sus dos hijos se habian casado con doncellas moabitas i al poco tiempo tambien murieron. Quedó la pobre madre triste i abandonada en tierra extraña. Resolvió entónces regresar a su pais natal i fué a despedirse de las viudas de sus hijos. Una de ellas la vió partir con indeferencia; pero Ruth, la mas amante, la dijo: «Yo, madre mia, no te abandonaré mientras viva: un mismo techo nos cubrirá i un mismo pan nos alimentará; tu Dios i tu patria serán los mios.»

Conmovida la madre con tantas pruebas de cariño, resolvió llevarla consigo. I bien ¿qué les parece la conducta de esta niña?

No concluyó aquí la ternura de esta buena hija. Cuando llegaron a Belen, como Noemí faltaba tanto tiempo de allí, sus parientes no la conocieron i se encontraron reducidas a la mayor miseria.

Habia cesado el hambre i era tiempo de la cosecha. Viendo un dia Ruth la pobreza en que se hallaban, dijo a su madre: «Madre mia, si quereis iré a recojer espigas a algun campo; puede ser que encuentre alguna persona caritativa que me lo permita.» Niñas mias, si sus padres se encontraran en la miseria, i sin poder trabajar para vivir ¿no es verdad que Uds. imitarian a la amante Ruth? No irian precisamente a recojer espigas de trigo; pero sí irian a procurar el sustento de sus padres en el noble i honrado trabajo. Ahora verán ustedes que la persona que cumple sus deberes, ademas de la satisfaccion de su conciencia, recibe del cielo la recompensa merecida. El campo donde fué a espigar Ruth pertenencia a un hombre rico i caritativo i que era pariente del anciano Elimelec. ¿Se acuerdan Uds. quién era Elimelec? Habiendo observado el rico propietario a esta niña que recojía con afan las espigas que caian a los segadores, ordenó a éstos no se lo impidiesen; ántes bien dejasen caer intencionalmente las espigas mas maduras, i averiguando quién era i sabedor de su conducta i ternura para con su madre, la tomó por esposa. Ya ven Uds. como Dios recompensó a esta buena hija. Casada con un hombre tan bueno i caritativo i ademas rico, pudo proporcionar a su querida madre toda clase de comodidades en su ancianidad. Ruth fué bisabuela del rei David.

III.—M.—¿Por qué abandonó Elimelec su pais natal?

A.—Elimelec abandonó su pais natal para buscar en otra parte su sustento.

M.—¿Tenía familia?

A.—Tenía mujer i dos hijos varones.

M.—¿Cómo se llamaba la mujer?

A.—La mujer se llamaba Noemí.

M.—¿A dónde se dirijieron?

A.—¿Se dirijieron al pais de los moabitas.

M.—¿Qué desgracia le aconteció a Noemí en el pais de los moabitas?

A.—Se le murieron su esposo i sus dos hijos.

M.—¿Qué resolvió hacer Noemí?

A.—Noemí resolvió regresar a su pais natal.

M.—¿Qué le contestó Ruth?

A.—Ruth le contestó que ella no la abandonaria nunca, que un mismo pan los alimentaría i que vivirian bajo el mismo techo.

M.—¿En qué situacion se encontraron en Belen?

A.—En Belen se encontraron en la mayor miseria.

M.—¿A qué se vió obligada Ruth?

A.—Ruth se vió obligada a recojer las espigas que se caian a los segadores para darle pan a su madre.

M.—¿Cómo la recompensó Dios?

A.—Dios la recompensó, haciendo que el dueño del campo, que era mui rico i caritativo, se casara con ella.

M.—¿Por qué el rico propietario la tomó por esposa?

A.—La tomó por esposa porque supo qua habia sido mui buena hija.

IV.—Mis queridas niñas, tengan siempre presente i graben en su corazon lo que voi a decirles: Despues de los tres primeros mandamientos que Uds. ya conocen i que se refieren a la honra i gloria de Dios, colocó el Señor aquel que nos dice: «Honrarás a tu padre i a madre, para que seais felices i vivais largo tiempo en la tierra,» porque quiso indicarnos que despues de El los padres deben ser el objeto de nuestra especial ternura i veneracion. En efecto, los padres son un tesoro incomparable: su amor i ternura son un verdadero reflejo de la de Dios, por ellos cuanto sacrificios hagamos es nada.

Debemos amarlos con toda la efusion de nuestra alma, obedecerles con prontitud i alegria, honrarlos en todo tiempos ii circunstancias i elevar al Señor fervientes súplicas por ellos. El buen hijo es feliz en la tierra i Dios le ha ofrecido una eterna recompensa en el cielo; por el contrario, el hijo desobediente e ingrato tiene siempre un fin desgraciado: la mayor parte de esos infelices que jimen en las cárceles i presidios han empezado por ser malos hijos Este mandamiento se extiende tambien a todos los superiores, es decir: que debemos respetar a los sacerdotes, los gobernantes, los maestros i los ancianos. ¡Feliz el niño que ama a sus padres i respeta a la ancianidad!

V.—M.—¿Cuál es el mandamiento mas grande despues de los que nos enseñan nuestros deberes para con Dios?

A.—El mandamiento mas grande, etc es el que nos manda «Honrar a nuestros padres.»

M.—¿Cómo debemos amar a nuestros padres?

A.—Debemos amar a nuestros padres con toda nuestra alma.

M.—¿Cómo debemos obedecerles?

A.—Debemos obedecerles con prontitud i alegria.

M.—¿Cómo debemos considerarlos?

A.—Debemos considerarlos como un tesoro incomparable que Dios nos ha concedido.

M.—¿Qué recompensa tiene el buen hijo?

A.—El buen hijo es feliz en la tierra i en el cielo.

M.—¿Son felices los hijos malos?

A.—Los hijos malos tienen un fin mui desgraciado i triste.

M.—¿Qué mas nos ordena este mandamiento?

A.—Este mandamiento nos ordena tambien honrar a nuestros superiores.

M.—¿Quiénes son nuestros superiores?

A.—Nuestros superiores son: los sacerdotes los gobernantes, los maestros i los ancianos.

Una palabra, mis queridas colegas, antes de terminar: Quisiera pediros que aunásemos nuestros esfuerzos para inculcar en los tiernos corazones de nuestras alumnas, con especialidad, las semillas de las virtudes cristianas. Como la que mas, deseo que sean ilustradas; pero a la vez relijiosas sin fanatismo, que la relijion no es una rémora para el progreso. Siendo culta a la vez que relijiosa, comprenderá i sabrá cumplir mejor sus deberes.

Acordémosnos que ellas serán las primeras educadoras de sus hijos i que la educacion de sus corazones contribuirá mucho a que ellos sean ciudadanos cultos i morales que fomenten el progreso de su patria, o biel malvados que sean el azote de la sociedad en que viven. La dulce

palabra i el ejemplo de una madre ejerce una suave influencia en la vida de sus hijos. Trabajemos con valor i constancia en nuestra mision i allá al declinar de la vida, en la tarde de los años, diremos: «Somos felices, hemos cumplido nuestro deber.»

SISTEMA DE NUMERACION

(LECCION PRÁCTICA OBJETIVA.)

(Conclusion)

M.—Ahora dividido los puntos en porciones o períodos de a tres, separándolos por una raya vertical. Como no dudo que Uds. ya saben el nombre i el valor de los puntos de la primera porcion, solo me falta decirles que los puntos de la 2.ª i 3.ª etc. porcion tienen el mismo nombre i el mismo valor que los puntos de la 1.ª i solo se diferencian en que la 2.ª porcion debe llevar una coma al lado derecho de la unidad, dicha coma, colocada abajo se llama *de mil*; por consiguiente la unidad, decena i centena de la 2.ª porcion, agregada la palabra *de mil*, toma el nombre de unidad *de mil*, i vale *un mil*, decena *de mil* i vale *diez mil*, centena *de mil* i vale *cien mil*.

La 3.ª porcion se diferencia de las anteriores, en que debe llevar al lado derecho de la unidad un número *uno*, dicho número, que debe colocarse arriba se llama *de millon*; por consiguiente la unidad decena i centena de la 3.ª porcion agregada la palabra *de millon* se llamará unidad *de millon* i vale *un millon*, decena *de millon* i vale *diez millones* i centena de *millon* que vale *cien millones*.

Dadas estas explicaciones espero que me sabrán el nombre i valor de cada uno de los siete puntos que tenemos pintados en el pizarron. Cárlos, sabemos ya el nombre i el valor de cada uno de los tres primeros puntos de la derecha de la 1.ª porcion, i Ud. nos dirá cuál es el 1.º, 2.º i 3.er punto de la 2.ª i 3.ª porcion, el nombre i el valor de cada uno de ellos.

Cárlos.—Como Ud. nos ha dicho que los puntos, tanto de la 2.ª, 3.ª etc. porcion de la derecha tienen el mismo nombre i el mismo valor que los puntos de la 1.ª porcion; es claro que los primeros lugares de la derecha de la 2.ª i 3.ª porcion, son unidades i valen *uno*, los 2.os puntos decenas i valen *diez* i los 3.os centenas i valen *ciento*.

M.—I si en la 2.ª, 3.ª etc. porcion se coloca al lado derecho una coma o un número ¿siempre las unidades, decenas i centenas de diferentes porciones, tienen el mismo valor?

Cárlos.—Si, señor; i en estos casos se agrega la palabra que indica la coma o el número.

M.—Mui bien. Ahora me van a decir qué lugar en los puntos debe de ocupar el número. 8, pero ante de todo es menester que Julio me diga si 8 alcanza a una centena,

Julio.—Señor, 8 no alcanza a una centena, porque la centena vale *ciento* i ocho no alcanza a *ciento*.

M.—¿Alcanza a una *decena*?

Julio.—No, señor, 8 no alcanza a una decena porque la decena vale *diez*, i 8 no alcanza a *diez*.

M.—¿I alcanza a una unidad?

Julio.—Si, señor, porque la unidad vale uno, i 8 es mayor que uno.

M.—Luego, en qué lugar debe colocarse el 8?

Julio.—El 8 debe colocarse en el lugar de las unidades.

M.—Cárlos, coloque el número 6 en el 1.er lugar a la derecha de la 1.ª porcion i dígame ¿cuánto vale ese número colocado donde está?

Cárlos.—El número 6 colocado en el 1.er lugar de la 1.ª porcion, vale 6 unidades.

M.—¿I si lo colocamos en el 2.º lugar?

Cárlos.—Si lo colocamos en el 2.º lugar vale 6 decenas.

M.—¿Por qué?

Cárlos.—Porque el 2.º lugar se llama decena.

M.—¿No podría leer de otro modo ese número, colocado donde está?

Cárlos.—Sí, señor; como la decena vale *diez* se puede leer 6 dieces o 60.

M.—I si el 6 estuviera en el 3er lugar, Ud., Arturo, ¿qué valor tendria?

Arturo.—Como el 3.er lugar que se llama centena, vale ciento, el 6 colocado en el 3.er lugar, valdria 6 centenas o 600.

M.—Perfectamente. Julio, venga al pizarron i escriba en los lugares que corresponden 405.

(Julio coloca el 4 en el 3.er lugar.)

M.—¿Por qué coloca el 4 en el 3.er lugar?

Julio.—Coloco el 4 en el 3.er lugar porque Ud. me ha dictado 400 primero i despues 5 en una sola cantidad; i el 3.er lugar es el lugar de los cientos.

M.—¿Cómo, de los cientos?

Julio.—Si, señor, puesto que la centena vale ciento.

M.—Bien; pero Ud. ha dicho en el lugar de los cientos, i el 3.er lugar no es de los cientos, sino que se llama... Ud. Juan.

Juan.—El 3.er lugar se llama centena, i ciento es el valor del lugar.

M.—Continúe, señor.

(Julio.—Coloca el 5 en el 1er lugar.)

M.—¿Por qué coloca el 5 en el 1er lugar i no en el 2.º?

Julio.—No coloco el 5 en el 2.º lugar, porque el 2.º lugar se llama decena i vale diez; luego si escribiese el 5 en el 2.º lugar, serian 5 dieces o 50, i Ud. no me ha dictado mas que 5.

M.—Ya hemos terminado, solo nos falta...

José.—¿Señor, asi es, que, para escribir cualquiera cantidad en la cual no se ocupen todos los lugares, los puntos representan los lugares vacios de la derecha e izquierda?

M.—Querido niño, en lugar de colocar puntos en los lugares vacios, se colocan ceros, pero solo a la derecha, pues a la izquierda, no representan nada i a la derecha representan el lugar o lugares que no se hayan dictado. Asi, en la cantidad que tenemos escrita en el pizarron, colocaremos un cero en el 2.º lugar que no se ha dictado.—Juan, vaya a

escribirme 4,095; pero...dígame primero ¿en qué porcion debe colocar el 4?

Juan.—El 4 debe colocarse en la porcion de los miles.

M.—I en qué lugar?

Juan.—El 4 debe colocarse en el 1.er lugar.

M.—Asi, pues, para escribir cualquiera cantidad, se tendrá presente:

1.° A qué porcion pertenece el número que se va a escribir, i,

2.° Qué lugar ocupa en la porcion.

Si se trata de leer una cantidad, se divide en porciones de tres cifras, colocando el signo correspondiente a la porcion, se lee cada porcion en particular agregándole el valor o lo que indica el signo, hecho esto se borran las rayas i se lee en conjunto.

M. Fabriciano Morales.
Preceptor de la escuela núm. 7 de Copiapó.

NOTA.—Recomiendo a mis colegas que pongan en práctica estos ejercicios, que las explicaciones las hagan ejecutándolas en el pizarron, i no dictar cantidades hasta que los alumnos esten bastante penetrados del nombre i valor de cada punto, como asimismo de las porciones, signos etc..

Debiera haberme estendido mas, pero para esto tendría que entrar en repeticiones que solo hai que hacer con los alumnos, i tambien por no prolongar mas la leccion.

LA ENSEÑANZA DE LA GRAMATICA

EN LA ESCUELA ELEMENTAL.

(Segunda conferencia sobre esta asignatura, dada por el señor *Bernardo Undurraga*, preceptor de la escuela núm. 3 de niños, al cuerpo de preceptores de Copiapó, el sábado 2 de Setiembre de 1893.)

(Continuacion.)

Señor Visitador, señoritas i señores colegas:

Me es grato tener por segunda vez el gusto de dirijiros la palabra, animado mas por vuestra induljencia, que por la conviccion de traeros algo digno de vuestro ilustrado criterio. Asi, pues, espero me seais esta vez tambien tan propicio como la anterior.

Tócame desarrollar el programa correspondiente a los dos últimos años de la escuela elemental.

En mi opinion debiera enseñarse en el

TERCER AÑO

REPASO DE LO TRATADO EN LOS AÑOS ANTERIORES

a) Estudio del significado de los tiempos
b) Conjugacion de los verbos irregulares
c) Conocimiento de los relativos
d) Terminacion del estudio de la analojía i ortolojía

e) Conocimiento de los complementos
f) Reglas de ortografía
g) Id. de construccion gramatical
h) Análisis gramatical i lójico
i) Traslacion o cambio del verso en prosa
j) Composicion de temas con algunas nociones jenerales
k) Uso de voces sinónimas i homónimas

El reglamento vijente dice al respecto: *Gramática.*—«Estudio teórico i práctico de la sintáxis i de la ortografía.» Esto es, da por terminado el curso en el presente año.

Si tuviéramos que aceptar tal mandato dándole la exacta acepcion que tienen las voces sitáxis i ortografía, tendríamos que renunciar a tan ímproba enseñanza en la escuela elemental, con tanta mas razon cuanto es de serio este estudio. Pero no ha sido comprendido así en nuestra lejislacion escolar, limitando su alcance a los elementos que constituyen la ciencia de las oraciones, como la ha llamado un célebre pedagogo.

I es obvio.

La gramática como ciencia es un estudio filosófico, que está fuera de la comprension de las intelijencias infantiles, i aun de las poco cultivadas, si se quiere; i no es posible que se pueda adquirir en la escuela elemental. Cuando mas se darán en ésta lijeras nociones sobre construccion de oraciones sencillas i análisis de ellas. Pretende ir mas allá es desnaturalizar la enseñanza esencialmente práctica que debe tener.

El fin de la enseñanza primaria no es de formar catedráticos ni retóricos, sino de proporcionar en el menor tiempo posible a los hijos del pueblo los medios de que puedan tomar un oficio i ganarse la vida por si mismos. Mas debe tender al desarrollo de los sentimientos que al de la imajinacion, al corazon que a la cabeza. I ningun ramo debe enseñarse con mas sujecion a estos principios que la gramática, porque ella es la llave de todos los demas. No hai ninguno que no comprenda, como no hai medio de expresarse sin palabras. Comienza con las primeras articulaciones que formula el niño, hasta ir a perderse en las oscuridades de las metafísicas, sin que aun se haya dicho la última palabra sobre ella.

Mas todavia, los mismos preceptistas no estan de acuerdo ni en las reglas a que se debe sujetar en las definiciones mas elementales. Unos llaman todavía, como Salvá, los tiempos del verbo siguiendo la clasificacion latina o griega, otros quieren introducir una octava parte de la oracion llamada *pronombre* i doctísima corporacion ha habido que ha declarado dogmáticamente que los verbos regulares como *amar*, *comer*, *partir* tienen dos raices i por ende dos terminaciones...

Como la filosofía, la gramática continúa sometida a escuelas que no hacen mas que complicarla e impedir su perfeccionamiento; i como no se basan sus doctrinas en principios incontrovertibles, puesto que los clásicos que son su fundamento, no estan siempre de acuerdo, de ahí la falta de unidad que en ella se nota. Mucho mas tratándose de la de una lengua como la nuestra, cuya formacion no se debe únicamente al espíritu de un pueblo o de una sola raza.

No iré hasta las fuentes de nuestro idioma, porque tales investigaciones pudieran conceptuarse fuera de lugar; pero séame permitido recordaros que hablamos unos de los romances que mas han conservado su oríjen intacto, no obstante la influencia que ejercieran sobre él los pueblos que políticamente llegaron a imponerle o sojuzgar a España.

Se ha dicho que el castellano es una lengua mui fácil de hablar i de escribir; es verdad: no presenta ella las dificultades del ingles, del aleman, i, si se quiere, del mismo italiano, que no es otra cosa que un latin corrompido. Entre las lenguas romances es la mas perfecta, no solamente por su eufonía, sino que tambien por su sintáxis. Aunque carece de algunas formas verbales i no tiene en las declinaciones el mismo número de casos que el latin, como lo observa Bello, es bastante rica en voces, siendo su vocabulario el mas completo.

No deja de ser una ventaja la que tiene el castellano de hablarse de la misma manera que se escribe, pues ello simplifica enormemente su enseñanza i tiende a su completo i rápido perfeccionamiento, evitando así esa formacion de dialectos tan comunes en las otras lenguas. Porque los diversos que se hablan en España, como el vascuense, el catalan, el gallego i demas, no son propiamente tales, sino idiomas verdaderos, que se han formado algunos, como el primero de los mencionados, ántes que el de Cervántes i Garcilaso.

Pero no es mi objeto, ni cabe dentro del plan que me he trazado en la presente conferencia, ir hasta investigar dónde comienza nuestra lengua a tener superioridad sobre las demas que tuvieron oríjen en España, desde los celtas, fenicios i cartajineses hasta los romanos, los bárbaros del norte i los árabes que sucesivamente la invadieron i dominaron en el trascurso de veinte siglos. Nó; ello me alejaria demasiado de mi asunto, meramente pedagójico, perdiéndome en la noche oscura de la historia.

Paso, pues, a daros algunas breves explicaciones sobre cada uno de los puntos en que he dividido el programa del tercer año.

Como lo habeis notado, comienzo por *repetir lo estudiado en los años anteriores.*

No necesito, en verdad, hacer ningun esfuerzo para convenceros de la grande utilidad que tienen los repasos en todos los estudios, pues, lo sabeis tanto como yo, que ellos son unos grandes auxiliares para el maestro en el comienzo de cada nuevo curso; porque conducen al niño de lo que él ya conoce, i que por supuesto le es fácil, a lo desconocido i que le seria dificil de comprender si no se conviniese con lo anterior; o, como dice Pestalozzi, se va de esta manera por el camino de las intuiciones. Son círculos concéntricos que obligan al estudiante a tener siempre presente el punto de partida, concluyendo al fin por darle la verdadera posesion científica del ramo en todas sus partes.

a) Coloco en primer lugar el *estudio del significado de los tiempos* del verbo, porque he creido que solamente en este año no mas debe hablársele a los niños del espíritu del idioma, aunque dicho estudio pertenezca a la analojía. Ahora es tiempo i está el alumno en situacion de aprender a distinguir lo que es significado *fundamental*, *secundario* i *metafórico* en las formas verbales. Podrá explicarse así por qué el *presente* significa «*coexistencia del atributo* con el momento en que se habla»; que el «*pretérito* significa *anterioridad del atributo* al acto de la

palabra»; que «el *futuro* significa *posterioridad del atributo* al acto de la palabra;» que «el *co-pretérito* significa *coexistencia del atributo* con una cosa pasada,» i, finalmente, que «el *pos-pretérito* significa que *el atributo es posterior* a una cosa pretérita.» Respecto al significado secundario i alimetafórico, creo que no se les debe dar en este año mucho desarrollo, dejándolo mas bien para el cuarto en que el alumno comienza a darse cuenta mas cabal de las cosas i a tener un estilo propio.

b) Continúo con la *conjugacion de los verbos irrejulares*, pero sin entrar a clasificarlos. La experiencia me ha probado que es inútil todavía pretender fijar en la mente de niños de diez a doce años de edad, que por lo regular componen el tercer año en la escuela primaria, ese sin número de reglas que dividen los verbos en clases i éstas en grupos de formas afines. Debe contentarse el maestro con la mera conjugacion i cuando mas obligar al alumno a que indique en qué consisten las irregularidades. De preferencia deben darse a conocer los *verbos defectivos*, *impersonales*, *unipersonales i reflejos* para preparar el camino que ha de seguirse despues.

Se me objetará, quizas, que es demasiado exijir todos estos conocimientos a alumnos que aun no saben clasificar las irregularidades de los verbos; mas, debo hacer presente que solo pretendo que aprendan los de uso corriente, i no aquellos como *usucapir*, *adir*, *preterir*, que no tienen aplicacion fuera del infinitivo o del participio, ni verbos que ya han pasado a ser anticuados, como *absortarse*, *aducir*, *crespar*, *esleir*, *infecir*, etc., etc.. Porque como ya ántes lo he expresado, vuelvo a repetirlo: en la escuela primaria toda enseñanza debe ser lo mas práctica posible, toda vez que su objeto no es otro que inculcar los conocimientos mas elementales que han de servir al alumno para fundar los futuros, si tiene tiempo o puede continuarlos, o que le sirvan para guiarse en la vida sin gran dificultad. En consecuencia, ningun ramo podrá profundizarse.

De mas creo añadir que para enseñar los verbos irregulares en el presente año, es conveniente valerse de las conjugaciones aisladas, esto es, sin ejemplos de sentencias. Sin embargo, puede usarse con mucho provecho la sentencia compuesta para el conocimiento del significado de los tiempos.

(Continuará.)

CRÓNICA

Exposicion de labores de mano.—Tal es el nombre que merece el exámen que tuvo lugar el 25 de Diciembre próximo pasado en el local de la Escuela N.° 4 de niñas. Fué un hermoso torneo, al cual concurrieron todas las escuelas de niñas i la mixta de la ciudad, que promete para el próximo año escolar un brillante resultado.

Feliz ha estado el señor Visitador en la idea de reunir en un mismo local i recibir en un mismo dia el exámen de labores de mano de todas las alumnas de las escuelas públicas.

Ha despertado grande entusiasmo este ensayo en el mundo infantil i en las señoritas directoras, prometiéndose todas sobresalir en primor i variedad de trabajos en el venidero exámen. Las ha alentado a ello, tanto los encomios que merecieron de las respetables señoras que for

maban la comision examinadora, como los aplausos con que las favorecieron los numerosos concurrentes que invadian los salones i patios de la extensa escuela.

Lo que se habia pensado no sería mas que un modesto acto privado, resultó con todos los atractivos de una verdadera fiesta, cuyo programa fué formándolo el entusiasmo que se despertó de súbito entre las señoritas preceptoras, ante el precioso golpe de vista que ofrecía la gran sala de la exhibicion. I así fué como se comenzó el acto con la cancion nacional, tocada al piano i cantada por todas las alumnas asistentes, que no bajarian de doscientas, i como se improvisaron danzas i juegos jimnásticos, que arrancaron entusiastas i calorosos aplausos de todos los asistentes.

Varias señoritas ejecutaron con maestría bellísimas piezas al piano i repetidas veces se dejaron oir preciosos coro de niñas que conmovian con sus dulces vocesitas.

Cerca de las 5 de la tarde concluyó esta sencilla fiesta, dejando en el ánimo de todos los que en ella habian tomado parte i en los concurrentes una mui agradable impresion.

Hemos tenido conocimiento de que el señor Visitador proyecta hacer para el próximo año, i en vista del feliz éxito obtenido, una gran exposicion escolar en la cual tomarían parte todas las escuelas del departamento, tanto de niñas como de varones.

Aplaudimos con entusiasmo la idea, i hacemos votos porque se realice; pues, abrigamos la conviccion de que tales concursos son fecundos en grandes resultados para los que en ellos toman parte. Son un estímulo público i un incentivo poderoso para no abandonar tan útiles i preciosos trabajos, que, dicho sea de paso, comenzaban a declinar entre nosotros desde que la máquina de coser vino a reemplazar a la aguja i el telar.

Habia sido nuestro deseo hacer aquí una breve reseña de cada uno de los trabajos que sobresalieron a juicio de la comision; pero la falta de datos de algunas escuelas nos lo impide. No obstante, mencionaremos en globo algunos, sirviéndonos para ello de los apuntes que nos ha proporcionado una intelijente señorita. Ellos son:

Escuela N.° 1, rejentada por la señorita Eloisa Landa.—Presentó variadas obras, todas mui bien ejecutadas i con bastante perfeccion. Entre ellas se hacian notar las costuras i bordados en blanco, bordados con seda i distintas clases de tejidos.

Escuela N.° 2, rejentada por la señorita Mercedes Hinojosa.—Exhibió en número de setenta i cinco obras diferentes. Llamaban especialmente la atencion los trabajos de fantasía, ejecutados con primor. La comision juzgó sobresalientes los que siguen:

Bordados en Seda.—Cojin en felpa i surah i Perezoso en terciopelo.

Bordados en blanco.—Almohadon i Perezoso.

Bordados i tejidos.—Cubrepies i paletó para guagua.

Se hacia notar tambien un curioso marco para retrato hecho al crochet i barnizado, el cual parecía a la vista como de fina madera.

Escuela N.° 3, rejentada por la señorita Ercilia Varas.—Presentó setenta i ocho obras de mano de todas clases, dominando en ellas el buen gusto i la utilidad. Descollaban aquí los trabajos de costura a mano, de ropa blanca i trajecitos para niños, los a máquina de lencería

i los tejidos en lana e hilo a crochet i palillo. Mui delicados bordados en blanco, con seda i felpilla, de cañamazo i con aplicaciones de felpa etc., se ostentaban tambien en esta seccion.

Escuela N.° 4, rejentada por la señorita Lucrecia Mendez.—Hermosas i delicadas obras, que no dejaban nada que desear, exhibió este plantel de educacion. Pero las que llamaron mas la atencion, fueron las hechas en papel de arroz, bordadas con mostacillas.

Escuela N.° 1 Mixta, a cargo de la ayudante, señorita Clorinda Diaz.—Aunque no tan numerosa como las de las otras escuelas, las obras que presentó, eran de buen gusto e importancia. Predominaban entre ellas los tejidos de lana; en bordados de seda i en blanco se veían asimismo algunos mui artísticos.

Nos es mui grato, al terminar esta desaliñada reseña, enviar a las señoritas directoras de escuelas, que tomaron parte en el certámen que dejamos referido, nuestros aplausos mui sinceros por el espléndido éxito que alcanzaron en él. Hacemos votos porque en el próximo año cosechen nuevos triunfos, que serán para ellas otros tantos timbres de honor que mas tarde han de servirles para mostrar a las jeneraciones que se levantan, que ellas tuvieron mucha parte en el progreso del pueblo.

L. Cárlos Bösche.—El 25 del pasado mes tuvimos el sentimiento de ver partir al sur a este querido compañero. Aunque nos prometía un pronto regreso, al estrecharnos la mano en la Estacion del Ferrocarril, nosotros quedábamos bajo la penosa idea de que no volveríamos quizas a verlo tornar. Ojalá nos engañemos.

Sería una pérdida para nuestra Sociedad i en especial para la «Revista», si el colega Bösche se quedase en el sur, pues, él ha sido uno de sus principales fundadores i sostenedores. Activo, entusiasta, de ideas avanzadas i espíritu bien cultivado, su concurso se hacia indispensable en todo lo que se quería realizar en beneficio de nuestra institucion. A él se le deben en gran parte el buen rumbo i acierto con que ámbas han marchado hasta ahora; pero como ha sido un obrero modesto, jamas ha prentendido que su nombre aparezca vinculado en nada de aquello que pudiera atraer sobre sí la atencion.

Sensible es que personas tan útiles se alejen de súbito de aquellos centros que ellos mismos han contribuido a crear a fuerza de perseverancia i decision. Sensible es que no se detengan a recojer los frutos del bien que sembraron i que promete pingüe cosecha. Pero el curso incontrastable de la vida arrastra al hombre casi siempre contra su propia voluntad, arrancándolo con el ímpetuo del torrente desbordado del sitio de su cariño o de su verdadera conveniencia.

Deseamos al amigo i compañero que, al fijar su residencia en otra parte, le acompañen la misma estimacion de que gozó entre nosotros, las mismas consideraciones que supo merecer de sus jefes i el mismo buen concepto público que le prestijió mientras estuvo al frente de la escuela núm. 1.

Esperamos no olvide que al contribuir a fechar las bases de la sociedad *Union de Preceptores de Atacama*, echó tambien las del verdadero aprecio que le profesan todos sus colegas.

Mui grato nos sería, si estas pobres líneas, tributo de cariñosa i leal amistad, contribuyesen a devolvernos para Marzo al compañero Bösche.

AÑO I. Sábado 3 de Febrero de 1894 N.° X.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

TRATADO ELEMENTAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA, PARA LAS ESCUELAS PRIMARIA.

(Continuacion.)

CAPÍTULO III.

EL RITMO.

—¿Qué es *ritmo?*

—Ritmo es la division del verso en partes iguales de una duracion fija.

Detengámonos un instante en estos versos de don Andres Bello:

Sonó en la torre la señal; los niños
Conversan con espíritus alados,
I los ojos al cielo levantados
Invocan de rodillas al Señor.
Las manos juntas, i los pies desnudos,
Fé en el pecho, alegría en el semblante,
Con una misma voz, a un mismo instante
Al Padre Universal piden amor.

En estos versos o frases rítmicas percibe el oido cierta suavidad i dulzura particular que es a lo que llamamos *cadencia.*

La cadencia resulta del ritmo, de la sujecion a sus preceptos i de la entonacion poética.

Observamos a la simple vista que los versos anteriores se componen de igual número de sílabas, es decir, de once sílabas cada uno.

So—noen—la—to—rre—la—se—ñal—los—ni—ños
Con—ver—san—con—es—pír—i—tus—a—la—dos.

En seguida notamos que en el tránsito de verso a verso no gastamos el mismo tiempo, i que despues de *Señor* i de *amor* parece detenerse el discurso por mayor o menor espacio de tiempo.

Ya hemos visto que ello constituye las *pausas métricas*.

Tomando los dos primeros versos, vemos, asimismo, que en ámbos emitimos un poco mas la voz en la 2ª, 4ª, 6ª. i 10ª, sílabas, aunque en el primero acentuamos con mayor fuerza la 2ª, 4.ª 8ª. i 10ª.

Sonó en la tórre la señál; los niños

i en el segundo, la 2.ª, 6.ª i 10.ª

Convérsan con espíritus aládos.

No deben confundirse lo acentos rítmicos con los acentos ortográficos, que son de mui distinta espcie. Aquellos no se manifiestan por signo alguno en el verso i únicamente les damos forma para ordenar i explicar las cláusulas rítmicas.

La distribucion regular de los acentos rítmicos divide al verso en partes de una duracion fija o cláusulas de dos sílaba señaladas por accidentes perceptibles al oido.

| So--nóen | la--tó | rre--lá | se--ñal | los--ní | ños
| Con--vér | san--còn | es--pír | i--tus | a--la | dos.

Esto es lo que constituye el ritmo.

Todas las cláusulas rítmicas que se usan en la versificacion castellana son de *dos* o *tres* sílabas. (*)

El ritmo de las cláusulas de dos síiabas que están acentuadas en la primera se llama *trocaico*.

Dime, niña, lo que piensas.
| Dí--me | ní--ña | ló--que | piéu--sas. |

Si están acentuadas en la segunda, el ritmo es *yámbico*.

Juró con púra fé.
| Ju–ró | con--pú | ra--fé |

En las cláusulas de tres sílabas, si está acentuada la primera, el ritmo es *dactílico*.

Suban al cerco de Olimpo luciente.
| Sú--ban--al | cér–co–deO | lím--po--lu | cién--te.

Si la segunda, el ritmo es *anfibráquico*.

Con crines tendidos arder los cometas.
| Con--crí--nes | ten--di–dos | ar–dér--los | co--mé--tas |

Si la tercera, el ritmo es *anapéstico*.

(*) Se recomienda al profesor el uso del tablero rítmico que facilita grandemente el aprendizaje del mecanismo del verso.

De sus hijos la torpe Abutarda.
| De-sus-hí | jos-la-tór | peA-bu-tár | da.

RAMON ESCUTI ORREGO.
Preceptor de la Escuela Núm. 1 de Chañaral.

(Continuará.)

LA ENSEÑANZA DE LA GRAMATICA
EN LA ESCUELA ELEMENTAL.

(Segunda conferencia sobre esta asignatura, dada por el señor *Bernardo Undurraga*, preceptor de la escuela núm. 3 de niños, al cuerpo de preceptores de Copiapó, el sábado 2 de Setiembre de 1893.)

(Continuacion.)

c) *El conocimiento de los relativos* que comenzó el año anterior de una manera superficial, debe perfeccionarse en éste. Estimo que los ejercicios de análisis lójico son el mejor medio de darlos a conocer con mas exactitud, porque ahí es donde mejor se les puede caracterizar. I como el alumno ya tiene suficiente conocimiento de la oracion, fácilmente puede de ahora llegar a distinguir un *reproductivo* o un *anunciativo*. A propósito, las «Lecciones de la lengua castellana» de Velasco traen mui bueno modelos al respecto. Pero por ser el relativo *que* todavía dificultoso de conocer bien bajo todos sus aspectos a los alumnos de este año, creo ¡conveniente repetir mas detenidamente su estudio en el cuarto.

d) *La terminacion del estudio de la analojía i ortolojía* debe hacerse, en mi opinion en este año, tanto porque el alumno ha adquirido ya la suma de conocimentos suficientes para comprenderlas, como por corresponder ámbas mas al mecanismo del lenguaje, hasta cierto punto, que a su síntesis. Sobre todo, el alumno debe conocer mui bien la ortolojía. Esta parte de la gramática tiene la ventaja de poder estudiarse en la lectura, así es que se está ejercitando constantemente. Uno de los puntos que el maestro no debe descuidar jamas es la acentuacion, porque es ahí donde cometen mas comunmente errores los niños. Mas adelante tendré ocasion de tratar este punto mas detenidamente.

e) El *conocimiento de los complementos directo, indirecto i ordinario* es indispensable en este grado para el análisis lójico. El es, podria decirse, como la cúpula que corona el edificio de la oracion, i sin el cual quedaría muchas veces incompleto i defectuoso. Relativamente es fácil de hacer comprender a los niños cada uno de ellos.

f) *Las reglas de ortografía* deben darse al alumno en este año, exijiéndole ejercicios repetidos. Es conveniente a veces, para asegurarse de si está bien poseido de un conocimiento, recurrir a los ejercicios *cacográficos* recomendados por Daguet. Ellos tienen una ventaja en mi opinion, i es que aguzan en el niño el espíritu de observacion, desarrollando sus facultades perceptivas i haciéndole encontrar agradable el

poder a su vez correjir los modelos que se le ponen i someten a su crítica. Nunca debe considerar el maestro que es demasiado insistir constantemente en los ejercicios ortográficos, ya de dictado, de composicion o de copia de trozos escojidos de los clásicos españoles o de los buenos escritores hispano-americanos.

Lástima es de que todavía no se haya podido arribar a un acuerdo unánime entre los gramáticos i escritores para establecer las reglas universales de la ortografía castellana i concluya de una vez la anarquía en que se vive al respecto en el mundo de las letras. Tal estado de cosas no puede ménos que ser desastroso para el aprendizaje correcto de una lengua, mucho mas en nuestro pais, donde a la mala diccion agregamos nuestra caprichosa ortografía. Tiempo es ya de poner término al mal, desprendiéndonos de preocupaciones sin fundamente serio, que nos han apartado en este particular de los demas pueblos del habla castellana, sin beneficio ninguno. Creo conveniente que sigamos la lei que nos impone la mayoría en beneficio de la uniformidad de la enseñanza, que es el fin primordial, único que debe tenerse en vista i aunque pese a los tenaces doctrinistas. La ortografía de la Academia Española, aparte de sus nuevas reglas de acentuacion, es la mas perfecta de todas las usadas en el dia, tanto porque ella conserva a la palabra la pureza de su etimolojía, como por estar sujeta a reglas mas lójicas i universalmente aceptadas. Hai, pues, conveniencia en sacrificar algo cuando ello redunda en un bien jeneral; i ese algo sería en primer lugar la aceptacion de la acentuacion de la Academia.

g) La *construccion* comienza a enseñarse al niño desde que se le hace formar sentencia simple; pero entónces él no sabe clasificarla, no conoce cómo están constituidos los diferentes elementos que la componen, ni cómo llamarla segun el órden que cada uno tiene. Ahora no tiene dificultad en distinguir el órden natural o artificial, tan pronto como se le da a conocer, porque sabe bastante lo que es sujeto i atributo. La tarea se reduce para el maestro a enseñar la construccion del adjetivo con sustantivo, la del abributo con el sujeto i la del verbo con sus diversos modificativos; lo que se consigue fácilmente con ejemplos de análisis lójico.

h) *El análisis gramatical i lójico* son los medios mas eficaces para hacer comprender al niño el oficio de las palabras i su significacion en el discurso, i por lo tanto no deben abandonarse jamas. Conviene empezar estos ejercicios dando a los niños trozos sencillos, mui bien escritos en órden gramatical, continuándolos por gradaciones cuidadosamente arregladas en las cuales debe irse intercalando nuevas palabras o frases hasta que puedan por si solos separar las distintas oraciones o proposiciones comprendidas en el período o trozo.

i) Una de las ventajas que ofrece al alumno el análisis lójico es la facilidad con que puede *trasladar lo escrito en verso a la prosa*, porque para ello no tiene mas que ir agrupando al rededor del sujeto i atributo sus respectivos modificativos, formando del todo una oracion en órden natural o gramatical. La práctica constante de ejercicios de esta naturaleza familiariza al niño con las ideas mas abstractas o que se le presenten bajo la forma mas compleja i debe no escatimarlas el maestro.

j) *La composicion de temas* en este grado debe precederse de algunas nociones jenerales sobre la *forma* i el *asunto*. Respecto a la primera diré con Wickersham, que se ha de enseñar a conocer en sus grandes divisiones: la *prosa* i el *verso*, haciendo notar que en ámbas la diferencia mas notable está en la forma. No soi de opinion de entrar a tratar de lleno esta materia en la escuela primaria, porque ella es mas bien del resorte de la retórica; basta iniciarla. Sobre el asunto no debe decirse mas que se dividen las composiciones en *humorísticas* i *serias*, desentendiéndose de las que hacen los preceptistas, que no comprenderian los alumnos. I para el *plan* o *disposicion* no hai necesidad de añadir nuevos reglas a los tres que se dieron a conocer en el segundo año. Con ellas un alumno puede desarrollar perfectamente todos los temas que sea posible tratar en la escuela elemental.

Wickersham dice: «El arte de la composicion puede aprenderse, ya imitando lo que otros hablan o escriben, ya sea aplicando las reglas de la gramática i de la retórica. A lo que es posible aprender por el primer método se le puede llamar *composicion elemental*; i, a lo aprendido por el segundo, *composicion superior*.» I agrega: «El niño toma la primera leccion de composicion cuando empieza a hablar. Si tiene oportunidad de oir buen lenguaje, un niño de cinco años podrá conocer gran número de veces, construir oraciones con ellas i sostener conversacion intelijible sobre aquellos objetos que le sean familiares. Si a esa edad se le enseñan los signos escritos que representan las palabras, pronto aprenderá él a escribir palabras, oraciones i pequeñas composiciones sobre cosas que haya visto. Esta es la manera de principiar la enseñanza de la composicion». Es de opinion Wickersham que hasta la edad de diez a doce años, el niño debe consagrarse mas a imitar los modelos que se le presenten que a hacer trabajos orijinales. Currie abunda en las mismas ideas aconsejando que «se tenga a la vista del alumno buenos ejemplos de composicion, de manera que su ojo se acostumbre a la mecánica division de las oraciones i su oido al ritmo jeneral del lenguaje.» I de acuerdo con todos los preceptistas, recomienda la lectura de los buenos escritores i el aprendizaje de memoria de trozos escojidos en prosa i en verso. «Auxiliar de la lectura en la composicion, dice, es el análisis de lo que se lee, tanto con respecto a las oraciones, como al sentido. El primero acostumbra al alumno a todas las posibles formas de aquellas, le enseña lo que es claro i lo que es confuso i los límites a que un escritor debe sujetarse para hacerse entender. El segundo es importante porque pone de manifiesto la adoptacion del lenguaje al pensamiento del escritor, i, talvez mas, porque es un medio que tiene la escuela de cultivar en el alumno la percepcion de lo que se entiende por un acertado arreglo de las ideas.»

Los ejercicios de composicion tambien los reduce a dos i son: «los que se refieren simplemente a las formas del lenguaje, i los que, al mismo tiempo, se ocupan de cultivar la imajinacion.» En el fondo casi es lo mismo que dice Wickersham.

Dignos de tener presente i de practicar son los ejercios de composicion en el grado elemental que da Wickersham en su importantísima obra intitulada «Metodos de Instruccion,» i los cuales no creo demas mencionar en este lugar, dejando a la eleccion del profesor el que elija cuándo i en qué curso ha de comenzarlos. En resúmen ellos son:

1.° «Conversaciones entre los alumnos de cosas que hayan de interesarles, como los *caballos*, la *pesca*, la *caza*, etc.

2.° «Enseñarles que expongan en su propio lenguaje la sustancia de las lecciones de lectura.

3.° «Hacer que escriban oraciones sobre objetos, como la *casa*, la *mesa*, la *pelota*, etc,; i darles tambien palabras para que las incluyan en las oraciones.

4.° «Hacerles imitar ciertas clases de oraciones que el maestro escribirá en su presencia. La escritura al dictado es otro medio magnífico para que los niños se apropien nuevas voces i adquieran un estilo.

5.° «Los ejercicios cacográficos, de que ya he tratado, para que corrijan los noveles escritores.

6.° «Reproduccion por los alumnos, en su propio lenguaje, de lecturas hechas por el maestro de narraciones que impresionen, artículos interesantes, descripciones animadas, etc.

7.° «Se les dará ya asuntos o temas para que escriban composiciones orijinales. Ha de comenzarse por escojer aquellos asunto mas sencillos i procurar que el trabajo lo hagan los niños sin auxilio extraño.»

Terminaré este punto citando sus propias palabras sobre el particular. «Mucho daño, dice, se causa a los discípulos dándoles tiempo i ocasion de recurrir a los libros i personas mayores para que los auxilien al escribir sus composiciones. Déjeseles escribir como ellos hablan, esto es, naturalmente. Tiempo es de que se proscriban de las escuelas esos conjuntos de palabras sin sentido, mitad disparates i mitad plajio que se suelen llamar composiciones.»

k) Aunque el *uso de las voces sinónimas i homónimas* tiene mejor cabida en la lectura, sin embargo, creo no está fuera de lugar colocar su estudio o conocimiento en esta parte i aun combinarlas con los ejercicios de composicion. No puede irse mui léjos, es verdad, al respecto en la escuela primaria, porque como lo observa Daguet, «su estudio serio requiere una suma considerable de conocimientos literarios i filosóficos; pero es útil i aun necesario llamar la atencion del niño hácia ellos, por cuanto son una fuente preciosa de todo jénero de conocimientos, al mismo tiempo que un medio indispensable para penetrar el jenio de la lengua.»

El medio mejor en su concepto para llegar a distinguirlos bien, es el estudio del vocabulario i de los derivados en particular, concordando con Balwin, quien quiere tambien que cada alumno esté provisto de un diccionario para el conocimiento exacto de la etimolojía i artografía.

Tan autarizadas opiniones me excusan de agregar otras razones en favor de este estudio, por lo cual me limitaré a trascribir algunos ejemplos de la obra, intitulada «Sinónimos» de Lopez de la Huerta, escritor peninsular que adquirió renombre a principios del presente siglo.

Sabido es que los sinónimos en su significacion jeneral tienen un mismo sentido i que su diferencia consiste cuando se emplean para expresar ideas particulares. Así es, dice Lopez de la Huerta, como «*objeto* i *fin* son sinónimos cuando ámbos se aplican a la misma idea, esto es, cuando representan aquello a que se dirije nuestra accion; pero no lo son cuando el primero significa un cuerpo que se ofrece

materialmente a nuestra vista, i el segunda el término o conclusion de una cosa.

La diferencia en el sentido de las palabras *auxilio*, *socorro*, *amparo* tambien la define así:

«Se da *auxilio* al que ya tiene, i le conviene tener mas; el *socorro* al que no tiene lo suficiente; el *amparo* al que no tiene nada. A un ejército considerable se le *auxilia* para hacer mas poderosa e irresistible su fuerza; a una plaza que sostienc con dificultad un sitio, se la *socorre* para que no se rinda; a un infeliz vencido i derrotado, se le *ampara* para que no perezca. Se pide *auxilio* para vencer; *socorro* para no ser vencido; *amparo* para no perecer. Se *auxilia* al industrioso; se *socorre* al necesitado; se *ampara* al desvalido.»

Siguiendo este ejemplo pueden tratarse con los niños los siguientes: *para* i *por*, *despacio* i *poco a poco*, *abajo* i *debajo*, *acá* i *aquí*, *adonde* i *donde*, *gustar* i *agradar*, *anciano* i *viejo*, *atento* i *cortes*, *bulla* i *ruido*, etc., etc.

Conveniente sería que para este estudio, de suyo interesante, poseyese cada escuela un buen diccionario, como sucede en las de otros paises que tratamos de imitar.

(Continuará.)

UNA CLASE DE HISTORIA NATURAL

Tema.—Animales carnívaros.—El Gato.

M.—Atencion. Vamos a hablar en esta clase de un animal que hai en casi todas las casas i que, por consiguicute, Uds. conocen.

Este animal es el gato. ¿Quién de Uds. puede decirme de qué se alimenta el gato?

Herminia.—El gato come ratones.

M.—¿I qué otra cosa come el gato?

Rosenda—El gato come carne cruda o cocida.

M.—Así es. Por consiguiente, el gato, por el hecho de alimentarse con la carne de otros animales se llama *carnívoro*. Repita, Ludomilia, lo que acabo de decir.

Ludomilia.—El gato es un animal carnívoro.

M.—¿Podrían citarme otros animales que, como el gato, se alimenten de carne?

Florentina.—El perro, el leon, el tigre, el zorro, se alimentan de carne.

M.—Todos los animales que Ud. ha nombrado son carnivoros; pero hai una diferencia mui grande entre el perro i los demas que han indicado. ¿Quién sabrá establecer o explicar esta diferencia?

Rosa.—El perro es un animal doméstico como el gato, pero los otros no lo son.

M.—¿Cuáles son, pues, animales domésticos?

María.—Animales domésticos son los que hai en las casas.

M.—Ciertamente. Pero Uds. saben que a veces suelen tener en alguna casa un tigre, por ejemplo. ¿Lo habrá?

María.—Sí, puede haberlo, pero enjaulado, encadenado.

M.—Por esto puede deducir Ud. que su definicion no es mui buena. Explíquela mejor.

María.—Animales domésticos son los que viven cerca de nosotros sin causarnos daño.

M.—Mui bien.—Ahora ¿qué de particular han notado Uds. en el gato?

Luisa.—El gato ve mas de noche que de dia.

M.—¿Qué mas han notado en él?

Zoila.—El gato tiene las uñas largas i afiladas.

M.—¿Cuándo Uds. llaman al gato regalon, las rasguña?

Lastenia.—El gato esconde las uñas.

M.—Esa es otra particularidad del *jénero* gato, o *feliz*; luego, todos los animales que tengan las mismas cualidades del gato, sean domésticos o nó, pertenecen al mismo jénero. ¿Qué han notado Uds. cuando el gato les lame la mano?

Dolores.—Que el gato tiene la lengua mui áspera.

M.—¿Se han fijado en las patas del gato?

Isidora.—El gato es cuadrúpedo, porque tiene cuatro patas.

M.—Bueno. ¿Cuántos dedos tiene el gato en cada pata?

Zoila.—Yo tengo un gato regalon, pero no me he preocupado en contarle los dedos.

M.—Eso quiere decir que es Ud. poco observadora. ¿Quién puede contestar a esta pregunta?

Carmela.—El gato tiene cinco dedos en las patas de adelante i cuatro en las de atras.

M.—Perfectamente. Dígame Ud., Fresia, ¿qué dijimos primeramente del gato?

Fresia.—Que el gato come ratones i por consiguiente, es carnívoro.

M.—Qué otra cosa dijimos del gato, Ermelinda?

Ermelinda.—Que el gato es un animal doméstico.

M.—¿Los animales del jénero *gato* tambien comeran ratones?

Policema.—Lo ignoro, pero creo que no todos comen ratones.

M.—Los animales carnívoros como el gato, se alimentan de la carne de otros animales.

¿Qué otra particularidad hemos notado en el gato, Rosa?

Rosa.—Que el gato ve mas de noche que de dia.

M.—Qué mas, Noema?

Noema.—Que el gato encoje las uñas.

M.—Ud., Elisa, dígame ¿qué otra cosa hemos observado en el gato?

Elisa.—Que el gato tiene lengua áspera.

M.—¿Qué hemos dicho de las patas del gato, Teresa?

Teresa.—Que el gato tiene cuatro patas.

M.—No es eso lo que hemos dicho. ¿Sabe Ud., Policema?

Policema.—El gato tiene cinco dedos en las patas de adelante i cuatro en las de atras.

M.—¿Qué hemos dicho en seguida, Virjinia?

Virjinia.—Ud. nos dijo que todas las particularidades del gato se aplican a todos los animales carnívoros del mismo jénero.

M.—Repita Ud., Rosenda, las particularidades del jénero gato.

Rosenda.—Los animales del jénero *gato* tienen las uñas largas i afiladas, pero pueden esconderlas a voluntad; ven mas de noche que de dia; tienen la lengua áspera. Todos son carnívoros porque se alimentan de la carne de otros animales.

M.—Mui bien. ¿Todos los carnívoros del jénero *gato*, son domésticos, Isidora?

Isidora.—Los cárnivoros del jénero gato no son domésticos: el leon, el tigre, el puma, son feroces.

M.—¿Qué son animales feroces, Lastenia?

Lastenia.—Animales feroces son los que andan en los bosques i atacan a las personas.

M.—¿Hai en Chile animales feroces del jénero *gato*?

Rosa.—En Chile hai leones.

M.—El leon chileno se llama *puma*. ¿Se parece al leon de Africa? Fíjense en estas láminas de la Historia Natural: éste es el leon de Africa i este otro el puma o leon chileno ¿Qué diferiencia encuentra, Ana?

Ana.—El leon de Africa tiene melena mui grande i en la punta de la cola una borla; el leon chileno no tiene ninguna de esas cosas.

M.—Ademas, este último tiene unos anillos oscuros i una mancha redonda en el centro.

Carmela.—¿No podría conseguirse un Museo para el estudio de la Historia Natural?

M.—Sería mui difícil, porque cuesta mui caro. El liceo de hombres tiene un museo magnífico. Se pueden obtener cuadros de historia natural, pero no se los aseguro para este año.

La parte de la historia natural que habla de los animales se llama *zoolojía*.

Los animales se dividen en dos secciones: *vertebrados*, los que tienen espinazo i *evertebrados* los que no lo tienen.

Los vertebrados se subdividen en *mamíferos*, *aves*, *reptiles i peces*.

En la próxima clase trataremos de esto último. Escriban las palabras nuevas para retenerlas en la memoria.

MERCEDES HINOJOSA F.
Preceptora de la Escuela N.° 2 de Niñas.

PLAN
I ENSEÑANZA DE LA ARITMETICA.

A mis colegas:

No es mi ánimo ofreceros una leccion modelo, aunque con los años que llevo en la enseñanza, la práctica adquirida puede haberme dado un medio mas seguro i fácil para inculcar en las tiernas intelijencias de nuestras alumnas los primeros conocimientos en un ramo que

ofrece una gran contracion de parte del educador para facilitar el estudio de una ciencia tan útil como necesaria.

Si dediqué con preferencia mi estudio a la Aritmética, fué porque en ella encontraba mas dificultades para hacerme comprender; i animada del deseo de seros útil me atrevo a presentaros este pequeño trabajo que tuve el placer de arreglar bajo la direccion de nuestra inolvidable i querida compañera Donatilde Acharan, a quien se debe talvez lo bueno que pueda tener este trabajo, pues siempre me animó con sus buenos consejos o prudentes correcciones.

Este es el modelo que desde entónces he seguido para todas mis clases i que me ha dado siempre excelentes resultados.

DOMITILA HINOJOSA F.
Ayudante de la Escuela N.° 1 de Niñas.

Calcular, quiere decir de números dados encontrar nuevos que se derivan de los primeros, segun ciertas reglas.

La enseñanza de la Aritmética tiene por objeto enseñar a los niños a resolver problemas de cálculo, ella se enseña por medio de ejercicios mentales i con pocas reglas.

La enseñanza se debe dar gradualmente, no haciendo operaciones con grandes cantidades sino despues que tienen facilidad de resolver con pequeñas.

Para esto se empieza con la enseñanza de uno a diez en todas las operaciones; pasando en seguida de diez a veinte de veinte a treinta, etc. hasta llegar a las grandes cantidades; debiendo ser arreglado el estudio segun las divisiones que hayan en la escuela. Puédese tomar en la primera division el círculo numéral 1 a 10; en la 2.ª 1 a 100; en 3.ª 1 a 1,000 i por último el círculo numeral ilimitado.

MANERA DE EMSEÑAR A LOS NIÑOS EL CÁLCULO MENTAL DE UNO A DIEZ.

Para la enseñanza del cálculo de uno a diez se hace uso del tablero, se dibujan rayas, puntos, cruces, anillos en la pizarra i tambien se emplean objetos que se ponen a la vista del niño.

Se debe colocar siempre el tablero de manera que las bolitas queden ocultas a la vista del niño, para que no fije la atencion sino en las que la M. corre al lado opuesto e indica a los niños.

Siempre se debe exijir la respuesta en sentencias completas, no dejando que los niños contesten, por ej., si la maestra gregunta: «Ud. levanta un dedo,» o, «Ud. ha dibujado una raya.» En la pizarra hai dos cruces: si se pregunta: ¿Cuántas rayas he dibujado? ¿Cuántas cruces hai en la pizarra?

Los niños deben siempre repetir los problemas que la M. les da, pero a los de la primera division solo se les puede exijir que contesten en sentencias completas.

Una misma respuesta debe ser siempre repetida por varios niños, aunque las preguntas sean hechas con distintos nombres por ejemplos.

No deben hacerse únicamente los ejemplos que aquí irán indicados sino cuantos sean necesarios, hasta que los niños comprendan el ejercicio de que se trata.

Siempre que se haga escribir a los niños un ejercicio en sus pizarras, debe vijilarse hagan bien los números; enseñarles a conocer los signos que se emplean i la manera de hacerlos. El signo mas, por ej., es éste +; se hace primero una línea mui derecha de arriba abajo i se corta con otra de izquierda a derecha.

No debe hacerse escribir un ejercicio a los niños sin que la M. lo haya escrito en la pizarra, lo haya leido a sus alumnos, hecho leer a sus alumnos, hecho leer a ellos i variar las preguntas sobre el mismo.

1.ª CLASE—1.ª SECCION.

El círculo numeral 1–20 verbal i por escrito.—En cada número se ejecutan las cinco operaciones, sumar, restar, multiplicar, medir i dividir; pero principalmente se ejecuta mucho el sumar i restar, medidas i monedas i pesos usados en Chile, pero solamente aquellos que tienen los submultiplos en este círculo numeral, las partes de la unidad hasta las décimas, estas últimas como primera cifra decimal.

Los ejercicios por escrito deben corresponder con los ejercicios verbales en forma i sistema.

CAMINO.—ENSEÑANZA DE LOS NÚMEROS

Primera leccion.—Indicando una bolita del tablero o dibujando una raya, un punto, un anillo, una cruz o mostrando un libro, una pluma, un lápiz u otro objeto se les enseña a conocer el número 1. Ej.: ¿Cuántas bolitas hai aquí? Hai una bolita. ¿Qué les muestro? Ud. nos muestra un libro. ¿Qué he dibujado? Ud. ha dibujado una raya, etc. Nombren Uds. objetos de los cuales en la clase no haya sino *uno*. En la clase hai un tablero. Hai un armario, un reloj, una silla, un cuadro, etc. Cuando ya los niños tengan idea del número uno se les enseña a escribir, primero en el aire i despues en la pizarra, haciéndolo la M. primero en la pizarra grande. Ej.: Vamos ahora a aprender hacer el número 1. Tomen todas el lápiz en la mano derecha i colóquenlo dirijido a donde yo estoi: Ahora al mismo tiempo hacen los mismos movimientos, arriba i abajo (repetidas veces). Ese es el número 1; vamos ahora hacerlo en la pizarra, asi. (Lo hace la M. indicando la manera para que en seguida lo hagan los niños en sus en sus pizarrines.)

(Continuará.)

LA CONJUNCION

(LECION PRÁCTICA.)

TRATAMIENTO DE LAS CONJUNCTONES i e.

Maestra.—¿De qué material está hecho el banco?
Alumna.—El banco está hecho de madera.
M.—¿De que otro material?

A.—De fierro.

M.—¿De qué dos materiales se ha hecho el banco?

A.—El banco se ha hecho de madera i fierro.

(La M. debe escribir en la pizarra, la sentencia: «El banco se ha hecho de madera i fierro.»)

M.—¿Qué clase de palabra es *madera*?

A.—Madera es sustantivo.

M.—¿Qué clase de palabra es fierro?

A.—Fierro es sustantivo.

M.—¿Qué letra se encuentra entre los dos sustantivos?

A.—La letra *i*.

M.—¿Qué hace la letra *i* con los dos sustantivos?

A.—La letra *i* liga los dos sustantivos.

M.—¿Que clase de palabras liga la *i*?

A.—Liga dos sustantivos

M.—Den ejemplos de sustantivos ligados por la letra *i*.

A.—Perro i gato, mapa i libro etc.

M.—¿Qué cualidad posee la violeta?

A.—La violeta es hermosa i fragante.

M.—(Escribe dicha sentencia i pregunta): ¿Qué clase de palabras son *hermosa* i *fragante*?

A.—Hermosa i fragante son adjetivos.

M.—¿Qué letra está ligando estos dos adjetivos.

A.—La letra i.

M.—Qué clase de palabras liga tambien la i?

A.—Liga tambien dos adjetivos

M.—Den un ejemplo de dos adjetivos ligados por la letra *i*.

A.—La niña estudiosa i aplicada, será mas tarde feliz.

M.—¿Qué hacen las niñas en los recreos?

A.—Las niñas juegan i cantan.

M.—¿Qué clase de palabras son *juegan* i *cantan*?

A.—*Juegan* i *cantan* son verbos.

M.—¿Qué letra se encuentra entre los dos verbos?

A —La letra *i*.

M.—¿Qué clase de palabras liga tambien la *i*?

A.—La *i* liga tambien dos verbos.

M.—¿Quién de Uds. me da ejemplos en que dos verbos estén ligados por la letra *i*?

A.—«Yo estudio i aprendo mis lecciones.»

M.—¿Qué es lo que hai adentro i a fuera del jardin?

A.—Adentro i fuera del jardin hai hermosos árboles?

(La M. escribirá dicha sentencia en la pizarra.)

¿Qué clase de palabras son *adentro* i *fuera*?

A.—Son adverbios.

M.—Estos adverbios, por qué letra se encuentran ligados?

A.—Se encuentran ligados por la letra i.

M.—¿Qué clase de palabra liga tambien la i?

A.—La *i* liga tambien dos adverbios.

M.—¿Quién de Uds. puede decirme qué clase de palabras liga la letra *i*?

A.—La letra *i* puede ligar dos sustativos, dos adjetivos dos verbos i dos adverbios

M.—¿Cuántas sílabas tiene la palabra hija?

A.—Tine dos sílabas: hi—ja.

M.—¿Cuál es la primera sílaba?

A.—La primra sílaba es hi.

M.—¿Por qué dice *i*, no hai un sonido ántes de i?

A.—Si, pero la *h* no tiene sonido.

M.—¿En qué otro caso se emplea *e* en lugar de *i*?

A.—Cuando la palabra principia por h--i.

M.—Repita una de Uds. los casos en que se usa *e* en lugar de *i*.

A.—Se usa *e* en lugar de *i* cuando la palabra que sigue a *e* principia por *i* o *h i*.

M.—¿Para que sirve la letra i?

A.—La letra *i* sirve para ligar dos palabras iguales.

M.—*Explicacion.* Las letras que sirven para ligar dos sustantivos, dos adjetivos, dos verbos i dos adverbios, es decir, dos expresiones análogas o iguales, se llaman *conjunciones*.

M.—Cómo se llaman las palabras que sirven para ligar dos expresiones análogas?

A.—Se llaman conjunciones.

M.—¿A qué letras se llaman conjunciones?

A.—A las letras que ligan dos expresiones análogas.

M.—Para qué sirven las conjunciones?

A.—Para ligar dos expresiones análogas.

M.—¿Cuáles son las conjunciones que Uds. conocen?

A.—Las conjunciones que conocemos son la *i* e *e*.

M.—Escriban en sus pizarras ejemplos de palabras ligadas por las conjunciones conocidas.

Frcilia Varas.
Preceptora de la Escuela Núm. 3 de Niñas.

TEMAS ESCOLARES

Carta a una amiga.

Copiapó, 18 de Julio de 1893.

Señorita

O. N.,

Chañarcillo.

Querida amiguita:

Tengo que contarte lo que me ha sucedido hace pocos dias.

Por casualidad vertí aceite sobre una alfonbra de mamá. Yo, avergonzada de mi torpeza, coloqué sobre el punto manchado una hoja de papel blanco, pero ¡hai! ese mismo dia, en la tarde, la mancha de aceite se habia comunicado al papel. Entónces yo pensé. Esta mancha

es mui porfiada, pero yo haré que no aparezca mas, i apliqué otra hoja de papel mas grueso que el primero.

Al dia siguiente, estaba la nueva hoja tambien manchada. Comuniqué a mamá mis impresiones, pues era esto sorprendente para mí. «Hijita, me dijo ella, esta mancha de aceite es la verdadera imájen del vicio, que se comunica a todo lo que a él se acerca. Si quieres conservar la pureza de tu corazon, evita siempre las malas compañías.

¿No es verdad que es doloroso pensar que haya personas cuyo contacto o compañía manche?

Tal idea se ha grabado tan profundamente en mi memoria, que te lo refiero para que me digas tu modo de pensar acerca de esto.

Deseándote salud i que tu mamá i hermanas estén tambien buenas, te abraza tu amiga.

María Luisa Cáceres.

Alumna de la Escuela núm. 2 de Niñas de Copiapó,

VIAJE DE UNA GOLONDRINA

Esta era una golondrina mui pequeña que no podia alimentarse por sí sola i se habia criado bajo el techo de una chimenea.

Vivian en la Suiza mui tranquilas en tiempo de primavera, pero llegó el otoño i en el invierno la golondrina podia ya volar por sí sola.

Una vez los padres le dijeron a la pequeña golondrina: ¡Emigracion!

Ella se sorprendió mucho i preguntó a sus padres qué quería decir la palabra *emigracion*. Ellos le contestaron: Tenemos que retirarnos de aquí; si nó pereceremos de frio. Es preciso irnos a otro pais que no sea tan helado.

Se principia el viaje teniendo que pasar por rios, lagos, llanuras, etc.

Cuando divisó el mar Mediterraneo, la golondrina se asustó mucho al ver tan grande cantidad de agua. Siguieron volando i cuando habian avanzado algo, la golondrina se sintió cansada; sus alas ya no la sostenian i solamente veia agua i cielo.

Al mucho caminar, divisaron una pequeña barca; vió en ella mucha jente que hacian andar el buque segun su voluntad; esto la admiró mucho.

Se detuvieron en él i la pequeña golondrina se subió al palo mas alto.

Por fin llegaron a Túnez. Allí se establecieron i la pequeña golondrina al poco tiempo se separó de sus padres para formar una nueva familia.

Isidora del C. Veragua.

Alumna de la Escuela núm. 2 de Niñas.

CRÓNICA.

El taller i la escuela.—Nos es grato insertar a continuacion

el artículo que con el título que encabezamos estas líneas acabamos de recibir, pues él contiene una bella idea que, al ser puesta en practica, traería la felicidad a las clases trabajadoras del pais, i mui especialmente a los pueblos de esta zona norte, que no cuentan con mas industria que la minera, tan de decaida en la actualidad. La escuela-taller debería estar establecida en la cabecera de cada provincia, para facilitar a los desheredados de la fortuna los medios de adquirir un oficio útil i honroso. Ella es cada dia una exijencia mas i mas indispensable de la vida moderna, del rápido progreso que alcanza la civilizacion. Las artes mecánicas son la palanca que mueve esa gran máquina de la industria humana, dando trabajo al hijo del pueblo i mejorando sus costumbres i condicion social; son la fuerza viva, latente que marcan en el reloj del progreso la vida o muerte de los pueblos, i son para el porvenir las que han de constituir su verdadera grandeza i poderío. He aquí el artículo de nuestra referencia:

Cuando se tiene la oportunidad de ver i contemplar con calma i con ojo investigador los innumerables aparatos que la mecánica ha inventado para facilitar al hombre los medios de llegar con mas facilidad i lijereza a la conclusion de las obras que pretende realizar, es cuando se siente que en cada pueblo, en cada aldea, si posible fuera, no haya un taller i una escuela.

He tenido ocasion de visitar los talleres de la «Maestranza de Caldera» i verdaderamente, me he recreado al ver tanto movimiento de tanta pieza movida por un solo brazo.

El poderoso descubrimiento del vapor se manifiesta con todo su valor en estos centros de trabajo, dando movimiento i vida a las artes con toda su esplendidez, pues es verdaderamente admirable ver cómo una máquina tan pequeña pone en movimiento vertijinoso tanta rueda i tantos aparatos con los cuales se dan forma a infinidad de cosas que constituyen el progreso de la industria.

Si los pueblos necesitan de los templos de la ciencia para el desarrollo de la vida moral, tambien necesitan de los talleres del arte para obtener las comodidades de la vida material. I es por esto que se hace indispensable que los hombres de las *alturas*, que aquellos que dirijen los destinos de los pueblos, se preocupen con toda atencion en la creacion de los talleres de que me ocupo; asi la patria tendrá hijos educados a la par que de trabajo que muevan sin cesar la gran palanca del progreso para darle el nombre de nacion culta i vilizada.

Los hombres que anhelan para la patria dias de ventura, es menester que trabajen porque el pueblo se eduque e instruya. I para ésto ¿qué se necesita? Nada mas que el fomento de la industria; i para lograrlo bastaria solamente multiplicar las escuelas i los talleres de trabajo material a fin de que la juventud que se forma, tenga donde ocuparse i no pierda lastimosamente su tiempo i lo que es mas, no se acostumbre al ocio i la vagancia, que son las fuentes mas seguras de la perdicion.

Así, llegará el dia en que Chile ocupe el puesto que le corresponde como nacion culta i progresista.

Caldera, Enero 18 de 1894,

J. Manuel Véliz.
(Ayudante de la Escuela núm. 7)

SOCIEDAD UNION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE ATACAMA.—Acta de la 8ª. sesion extraordinaria, celebrada en 22 de Diciembre de 1893.

Se abrió la sesion a las 4.40 P. M. con asistencia de 16 socios.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

Cuenta.—El señor Presidente dió cuenta de haber iniciado una suscripcion a favor de los deudos del fallecido socio, señor Santiago Barrera, la cual ascendia a treinta i siete pesos.

En seguida se pasó a tomar diferentes acuerdos.

A indicacion del señor Bösche se acordó adquirir—con los fondos colectados—una corona fúnebre para el extinto señor Barrera.

Se nombró una comision compuesta de los señores Morales, Undurraga i Bösche para que se acerquen a dar el pésame a la familia i depositen en sus manos la corona i el dinero.

Se autorizó a la señorita tesorera para comprar i mandar imprimir la cinta que debe llevar la corona. De la confeccion de ésta quedó encargado el señor J. M. Véliz.

Se aprobó la indicacion del director señor Undurraga para dirijir una circular a todos los socios con el objeto de solicitar su cooperacion pecuniaria en auxilio de la familia del fallecido.

El señor Presidente se encargó de hacer uso de la palabra en los funerales, a los cuales se acordó que la sociedad asista en cuerpo.

Despues de convenir la hora de reunion, 4¼ P. M. del 23 del corriente mes i de llevar a cabo estos acuerdos sin esperar la aprobacion del acta, se levantó la sesion. Eran las 5 P. M.

F. MORALES
Presidente.

MERCEDES HINOJOSA
Secretaria.

11.ª SESION ORDINARIA EN 4 DE NOVIEMBRE DE 1893.—Se abrió la sesion a las 2. 20 P. M., con asistencia de quince socios i bajo la presidencia del señor Morales.

Se leyeron las actas de las sesiones anterior i del Directorio, habiéndose aprobado la primera.

Se dió cuenta de dos notas enviadas a la mesa por los señores Véliz i Ocaranza.

Con motivo de la nota de este último señor, se suscitó un largo debate en que tomaron parte varios socios, terminando él por negar lo solicitado por el señor Ocaranza.

No se aceptò la indicacion del señor Frias por la que proponía se enviase nuevamenteuna nota al socio señor Novoa con motivo de su inasistencia a las reuniones de la Soeiedad.

Se acordo, a indicacion del neñor Presidente, entregar los fondos colectados para la familia del señor Barrera.

Despues de tomar varios otros acuerdos i a peticion del señor Bösche, el señor Presidente declaró clausuradas las siones de la Sociedad hasta el primer sabado de Marzo del año entrante.

Se levantó la sesión a las 3.5 P. M.

FABRICIANO MORALES
Presidente.

Mercedes Hinojosa
Secretaria.

AÑO I. Sábado 3 de Marzo de 1894 N.° XI.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLCADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

TRATADO ELEMENTAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion.)

CAPÍTULO IV.

La Cesura.

—¿Qué es *cesura?*

—*Cesura* es la pausa o descanso natural que se nota en algunos versos largos, dividiéndolos en dos porciones.

Cuando estas porciones, en que separa al verso la cesura, son iguales, se llaman *hemistiquios*, aunque muchos dan este nombre a los miembros separados, sean iguales o desiguales.

Ejemplo de *hemistiquios* o miembros iguales del verso:

Las pájinas oscuras— | del libro del pasado,
Del siglo en los anales— | borrándose ya van;
El grito del progreso— | los pueblos han alzado
I entonan himnos puros— | de amor i libertad!
(Rodriguez Velasco.—«La Union Americana»). (1)

Es tan marcada la cesura en estos, como en casi todos los versos alejandrinos o de catorce sílabas, que bien podríamos considerarlos en forma de octavas de versos heptasílabos o de siete sílabas.

(1) Luis Rodriguez Velasco es autor de obras i composiciones valiosísimas por su injenio i exquisito gusto. Campean en ellas la sátira fina i la idea sentenciosa, la agudeza en la expresion i la gallardia de los pensamientos.

Las pájinas oscuras
Del libro del pasado,
Del siglo en los anales
Borrándose ya van;
El grito del progreso
Los pueblos han alzado,
I entonan himnos puros
De amor i libertad!

La cesura se señala mas claramente en los versos de mayor número de sílabas, empezando a manifestarse con mas fidelidad desde los versos de diez sílabas adelante.

Cesura en versos de diez sílabas:

Ha cesado- | la lucha sangrienta,
Ya es hemano- | el que ayer invasor;
De tres siglos- | lavamos la afrenta,
Combatiendo- | en el campo de honor.
(Lillo.)

Esta cesura es desigual, porque divide al verso en dos porciones desiguales, la primera *tetrasílaba* o de cuatro sílabas i la segunda *hexasílaba* o de seis sílabas.

1 2 3 4 1 2 3 4 5 6
Ha-ce-sa-do | la-lu-cha-san-grien-ta,
4 4
Yaes-her-ma-no | el-quea-yer-in-va-sor;—(Una sílaba mas por ser
De - tres - si - glos | la - va - mos - laa - fren - ta (agudo.)
4 4
Con-ba-tien-do | enel-cam-po-deho-nor.-(Una sílaba mas por ser agudo).

Cesura en versos de once sílabas o endecasílabos:

Mas si cuadrâ | â tu suma omnipotencia
Que yo perezca | cual malvado impío etc. (Valdes.)

1 2 3 4 4 1 2 3 4 5 6 7
Mas-si-cua-dra | a-tu-su-maom-ni-po-ten-cia

1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 6
Que-yo-pe-rez-ca | cual-mal-va-doim-pí-o etc.

Esta cesura, como se nota a la simple vista, es tambien desigual.

Cesura en versos dodecasílabos o de doce sílabas:

El Dios que la tierra | i el cielo domina,
Que alienta la hormiga | i el cóndor i el leon,
Me ordena que deje | la playa arjentina:
Adios, Buenos Aires, | amigos, adios!
(Balcarce.)

Esta cesura es igual, porque divide al verso en dos *hemistiquios. hexasílabos* o de seis sílabas.

1 2 3 4 5 6 1 2 3 4 5 6
El-Dios-que-la-tie-rra | iel-cie-lo-do-mi-na ——verso grave.
Quea-lien-ta-lahor-mi-ga | iel-cón-dor-iel-leon,—verso agudo: una síla-
Meor-de-na-que-de-je | la-pla-yaar-jen-ti-na—verso grave. (ba mas.
A-dios-Bue-nos-Ai-res | a-mi-gos-a-dios.—verso agudo: una sílaba mas.

Dormido yo sueño | contigo, hija mía;
Despierto, me gozo | pensando en tu bien.
(Bustamante.)

Cesura de trece sílabas: (Cesura desigual.)
En cierta catedral | una campana habia
Que sólo se tocaba | algun solemne día etc.
(Iriarte.)

Los versos octosílabos, decasílabos, dodecasílabos i alejandrinos, se dividen, con frecuencia, por medio de la cesura, en partes iguales, i hai casos en que su division es tan marcada que podemos separar los *hemistiquios* formando con ellos respectivamente versos tetrasílabos, pentasílabos, hexasílabos i heptasílabos.

Octosílabos cambiados en tetrasílabos:

Siempre llenos | de ambiciones,
Inquietudes | i deseos,
Laten nuestros | corazones,
En contínuas | ilusiones,
En perpétuos | desvaneos.

Siempre llenos
De ambiciones
Inquietudes
I deseos,
Laten nuestros
Corazones,
En contínuas
Ilusiones,
En perpétuos
Devaneos.

1 2 3 4 5 6 7 8
Siem-pre-lle-nos | -deam-bi-cio-nes

1 2 3 4
Siem-pre-lle-nos
Deam-bi-cio-nes.

Decasílabos cambiados en pentasílabos:

El manso arroyo | que va pasando
Va murmurando | de flor en flor.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
El-man-soa-rro-yo | que-va-pa-san-do
Va-mur-mu-ran-do | -de-flor-en-flor.

El manso arroyo
Que va pasando
Va murmurando
De flor en flor.

1 2 3 4 5
El-man-soa-rro-yo
Que-va-pa-san-do
Va-mur-mu-ran-do
De-flor-en-flor.

Los versos decasílabos son cortados así por la cesura únicamente cuando tienen ritmo yámbico.

Cuando tienen ritmo anapéstico, la cesura los divide en porciones desiguales.

Escondido | en el tronco de nn árbol.

1 2 3 4 4 1 2 3 4 5 6

Es-con-di-do | en-el-tron-co-deun-ár-bol.

La cesura se distingue de la pausa en varias circunstancias.

Barros Arana las reduce a tres en sus *Elementos de literatura*, de modo siguiente:

«1.°—La pausa robustece los acentos métricos que están juntos o vecinos a ella, i la cesura nó:

Vamos a verlo en este verso de Mora:

Narcótico eficaz i activo *cón* que
Abra la mano, caiga el libro i ronque.

La pausa ha dado acento a *con* que naturalmente no lo tiene.»

«2ª.—Es una propiedad de las pausas el hacer que despues del último acento se considere siempre una sílaba i nada mas que una.»

«3.ª—La pausa no admite la *sinalefa*, es decir, la vocal en que termina un verso no puede contraerse con la vocal con que principia el verso siguiente. Ejemplo:

Día i noche me seguía
Tu imajen en el paseo,
*E*n el bosque, en la campaña
I aun en el tranquilo lecho.

Es fácil percibir que hai separacion de vocales, o si se quiere *hiato* entre el segundo i el tercero (*o–e*) i entre el tercero i el cuarto de estos versos (*â–î*).»

Al contrario, la cesura admite la *sinalefa* i repugna el *hiato*. Ejemplos:

Ya es hermano | el que ayer invasor.
Embravecido | en la fragosa sierra.
Yaes-her-ma-*noel*-quea-yer-in-va-sor.
Em-bra-ve-ci-*doen*-la-fra-go-sa-sie-rra.

Aquí se encuentra la *sinalefa* en las mismas sílabas en que se halla la cesura, *noel*, *doen*.

Cuando la vocal que sigue a la cesura es una de las conjunciones *e*, *i*, *o*, *u*, desaparece la sinalefa sin que se note falta de armonía.

Llanas de sangre *i* en sudor bañadas...
Lle-nas-de-san-gre | *i*en-su-dor-ba-ña-das...

Se percibe aquí *hiato* o separacion de vocales entre gre-*i*en-, i la sinalefa es parcial.

CAPÍTULO V.

De la Rima.

—¿Qué es *rima*?

—*Rima* es la semejanza de los sonidos finales de los versos.

—¿Cuántas especies de rimas se conocen?

—Dos: *consonante* i *asonante*.

—¿Qué es *rima consonante?*

—*Rima consonante* es la semejanza de todos los sonidos vocales i articulados, desde la vocal acentuada inclusive, como-tern*ura*, hermo-s*ura*, p*ura*. La vocal acentuada es *u* ¡i la rima consonante es, por lo tanto, en *ura*.

—¿Qué es *rima asonante?*

—*Rima asonante* es la semejanza de la vocal acentuada i de la vocal llena de la última sílaba, como-bél*la*, esf*éra*, esbélt*a*, tiérn*a*. La vocal acentuada es *é* i la llena es *a*-, por lo tanto, la rima asonante se halla entre las vocales *é-a*.

Ejemplo de versos en rima consonante:

Arrodilla, arrodíllate, alma m*ía*,
I con el alma de confianza ll*ena*,
Adoremos al Dios que nos env*ía*
Una noche ser*ena*
Despues de un bello i venturoso d*ía*.
(G. Blest Gana.)

Citamos esta estrofa por la excelencia de la rima, compuesta en el primero, tercero i quinto verso de un adjetivo posesivo, de un verbo i de un sustantivo, m*ía*, env*ía*, d*ía*, por mas que nos parezca extraño que el poeta diga: arrodilla, arrodíllate, *alma*, con el *alma* de confianza llena, siendo que pudo haber dicho algo análogo a lo que sigue:

Arrodilla, arrodíllate, alma mía,
I de fervor i de confianza llena etc.

Si el poeta se dirije a persona determinada en el vocativo, como ser a la diosa de sus pensamientos, debió evitar por lo ménos la repeticion del vocablo. (2)

Ejemplos de versos en rima asonante:

Flor que perfumas los campos
Con tu regalada esenc*ia*,
Cuando al arrullo del aura
Graciosa te balanc*eas*;
No temes del sol ardiente
El rayo que activo qu*ema*,
I alzas tu corola pura
Sobre las humildes yerbas.
I así como el blanco lirio
Se marchita en la prad*era*,
Pierde el alma sobre el mundo
Su primitiva pur*eza*.
(El lirio.—E. del Solar.)

(2) Blest Gana es uno de nuestros mas notables i celebrados poetas, tanto por la dulzura de sus versos como por su buen gusto. Son modelos de expresion, delicadeza, lujo de fantasía, ideas i sentimientos, su oda *A la Juventud* i la mayoría de sus composiciones del jénero sentimental i erótico.

No en verso dolorido
Me digas que es la vida un sueño *van*o,
Porque el sueño es la muerte de las almas,
I ¿puede el alma sucumbir ac*at*o?
(Martin J. Lira.)

Cierra sus ojos con pavor secreto...
¿Fué malvado? ¿fué j*ust*o?
La muerte purifica i borra todo:
Él es sólo un dif*unt*o!
(Rimas.—R. Escuti Orrego.)

Todo en el muudo es engaño,
Todo en la vida es ef*ím*ero:
Los regocijos del cuerpo
I los bienes del esp*íritu*.
(Rimas.)

Se hacen versos que carecen de rima i se llaman *sueltos* o *libres*. Matta ha escrito varias composiciones en esta forma con éxito felicísimo, lo que no es fácil conseguir al poeta sin el auxilio de la rima.

Ramon Escuti Orrego
Preceptor de la Escuela N.° 1 de Chañaral.
(Continuará.)

LA ENSEÑANZA DE LA GRAMATICA

EN LA ESCUELA ELEMENTAL.

(Segunda conferencia sobre esta asignatura, dada por *Bernardo Undurraga*, preceptor de la Escuela N.° 3 de Niños, al cuerpo de Preceptores de Copiapó, el Sábado 2 de Setiembre de 1893

(Continuacion).

CUARTO AÑO.—REPASO JENERAL.

a) Conocimiento de las irregularidades de los verbos segun sus diferentes clases.
b) Sintáxis i ortografía (Teóricas.)
c) Uso de la preposicion *a*.
d) Las cuatro reglas de sintáxis.
e) Composicion; conocimientos jenerales del estilo.
f) Defectos de estilo.
g) Breves nociones sobre métrica.
h) Ensayos de elocucion; lectura i recitacion de autores escojidos; declamacion.

Es cierto que bastaria la sola nomenclatura que dejo hecha de las materias que han de tratarse en el último año de la escuela elemental, para que vosotros pudierais aplicarlo, si os fuera aceptable mi programa. Con todo, me permitireis os haga una lijera exposicion de él, deseoso de consultaros, mas que en la creencia de traeros alguna novedad, pues estimo de mucha importancia el cambio de ideas entre nosotros en todo lo que respecta a la elevada mision que se nos está confiada. De él depende el buen acierto con que hemos de guiar a nuestros alumnos i que la tarea, al mismo tiempo, se nos haga ménos pesada.

El *repaso jeneral* lo considero en el presente año escolar como mas indispensable para reavivar en la memoria del alumno todos los conocimientos adquiridos anteriormente i asegurarse de si fueron sólidos. Puede decirse que él pone término al estudio de esta asignatura en la escuela elemental. Lo demas que he añadido a continuacion, en rigor, no le obliga.

a) El *conocimiento de las irregularidades de los verbos segun sus diferentes clases*, corresponde mas al curso medio que al elemental; pero el cuarto año de éste puede considerarse como el primero de aquel i hacerse dicho estudio.

b) El *estudio de la sintáxis i de la ortografía* debe hacerse teórico, ya por medio de texto o de apuntamientos de las explicaciones del profesor. Este último procedimiento lo estimo mas eficaz, aunque él impone una labor mas asidua, tanto al discípulo como al maestro. Pero tiene la ventaja para el primero de que no aprende mecánica ni rutinariamente i, para el último, de que su enseñanza será mucho mejor aprovechada.

Inspirándose sin duda en este procedimiento, un conocido pedagogo nuestro, dice: «Las cuestiones de nomenclaturas, por importantes que sean bajo el punto de vista científico, en los compendios son perjudiciales. Los niños atienden mucho mas a la palabra del preceptor, que a las consideraciones abstractas en que se fundan las denominaciones que se quieren introducir; de consiguiente, lo esencial es facilitar el estudio. Lo importante será que se funden en autoridad competente, úni co medio de que haya uniformidad. Déjense estas cuestiones para los gramáticos i adóptese en las escuelas la nomenclatura que sea mas sencilla i razonable.» I esa no será otra, indudablemente, que la que dé el profesor.

c) El *uso de la preposicion* A *en el complemento directo* ofrece dificultades a los alumnos en muchas ocasiones, nacidas mas a causa de la ambigüedad que ella produce envolviendo en oscuridad el pensamiento, como sucedería si dijésemos, v. g.: *prefiero al baile al teatro*, donde no se sabría cual era la cosa preferida, si baile o teatro; o queriendo decir que un padre habia experimentado la pérdida de un hijo por fallecimiento, dijéramos tambien: *el padre perdió a su hijo* etc., etc.

Abundantes ejercicios sobre el particular acabarán por fin de desterrar esos solecismos que afean el lenguaje i lo hacen inintelijible.

d) Las *cuatro reglas de sintáxis* son del dominio de la retórica mas que de la gramática; sin embargo, no veo inconveniente para que los alumnos las conozcan en este año.

e) Composicion: *conocimientos jenerales del estilo*. Es indudable que en este grado el alumno posee ya un estilo propio. La tarea

del maestro debe tender mas que a darle a conocer las diferentes clases de estilo, a perfeccionarle el adquirido. Debe hacerle comprender, como lo dice Barros Arana, que el *estilo* o *elocucion* es la manera especial que tiene cada autor de expresar sus pensamientos. Que se da comunmente el primer nombre al lenguaje escrito i el segundo al hablado; que del estilo o la manera de expresarse, depende que seamos o nó comprendidos i podamos comunicar a los demas nuestras impresiones i sentimientos. El estilo es el hombre, dijo Buffon, porque segun sea el carácter del escritor será el vigor que comunique a sus producciones, derivándose de esta propiedad individual las diferentes clases en que lo dividen los preceptistas. Así el estilo podrá ser *sencillo*, *jocoso*, *injenioso*, *enérjico*, *profundo*, *rico*, *magnífico*, segun sea el carácter del escritor i la naturaleza del asunto que trate. Pero todos ellos deben reunir estas cualidades indispensables: *correccion*, *claridad*, *precision*, *naturalidad i dignidad* para que puedan agradar i elevar el asunto. Tambien es conveniente dar a conocer sus formas externas i presentar buenos modelos al alumno de estilo *periódico*, *cortado* o *truncado* i hacer que los imiten.

f) Los *defectos de estilo* tan comunes a los que se ensayan en la composicion, deben hacerse notar escrupulosamente, i si es posible enseñarles a distinguirlos por los nombres que les han dado los preceptistas.

No aconsejaria al maestro que se empeñase mucho en enseñar a sus alumnos, por ejemplo, en qué consiste el *purismo*, el *arcaismo* ni el *neolojismo*, porque aun no es tiempo de que los sepan; pero sí le pediria que les explicara lo que es *impropiedad*, *barbarismo* i *solecismo*. I como ellos los cometen con tanta frecuencia, fácil les seria luego conocerlos i distinguidos.

g) *Breves nociones sobre métrica*. Talvez sorprenda a mas de alguno que incluya este estudio en el programa de la enseñanza elemental, cuando él corresponde al curso medio. Tendria razon, en efecto, toda vez que se pretendiera hacerlo teórico i difuso. Pero el alcance que yo le doi es mui limitado: deseo únicamente que el alumno comprenda el mecanismo de la estructura del verso para que sepa leerlo con perfeccion i apreciar sus bellezas.

Se le puede hablar en primer lugar de lo que se llama *verso*, que jeneralmente confunde con la *estrofa*; i despues que sepa distinguir ámbos se pasará a llamarle la atencion sobre la *cantidad*, el *tiempo*, la *rima*, el *acento rítmico*, lo que se llama *verso consonante i asonante*, i aun puede hacérsele notar lo que es *sinalefa*, *hiato*, *cesura*, *hemistiquio*, etc. Todo de una manera práctica i cuando se ocupe en la lectura o el análisis de las composiones poéticas. No hai que hacerse la ilusion de que el niño lo aprenderá todo bien, pero sí retendrá lo bastante para poder darse cuenta mas o ménos axácta de lo que es el verso. I habrá algunos, de dotes intelectuales especiales, que aficionándose a este jénero, se atrevan a hacer sus ensayos. Puedo confirmarlo con la experiencia que tengo en esta clase de enseñanza; i aun me avanzaria a sostener que suelen encontrarse alumnos que logran hacer un verdadero cuarteto aconsonantado.

(Concluirá.)

PLAN DE ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA

(Continuacion)

Se hace en seguida que hagan la figura del N.° 1, enseñándoles que todos los números se representan por una figura i que la figura del N.° 1 es un cuadro con un punto al medio.

(Puede tomarse como modelo para las figuras de los números las que trae el Nuevo Método de Lectura i Escritura Simultánea del Sr. Claudio Matte, como igualmente la forma de los números).

Para enseñarles a formar el 2.° aparta la M. una bolita del tablero i pregunta: ¿Cuántas les muestro? Ud. muestra una bolita. Agrega otra bolita. ¿Cuántas bolitas agrego? Ud. agrega una bolita mas. Una bolita mas una bolita, ¿cuántas bolitas son? Una bolita mas una bolita, son dos bolitas. Hace la misma pregunta con rayas, puntos, libros, plumas, etc. Ej·: Un libro mas un libro son dos libros, etc., hasta que los niños comprendan que *uno* mas *uno* es *dos*; lo hace repetir a los alumnos i pasa en seguida a enseñarles a hacer el número i figura 2.

Para la enseñanza de los demas números se emplea el mismo procedimiento que se ha usado al enseñarles el dos agregando siempre *uno*, hasta que puedan contar perfectamente de 1 a 10 i de 10 a 1, qué número hay despues de 3, cuál ántes de ocho, cuál entre 3 i 5 etc..

Cuando ya estén los alumnos bien perfeccionados i puedan contar, hacer las figuras i los números, vuélvese al círculo numeral 1 a 2 enseñándoles con él las cinco operaciones.

Suma.—La M. aparta una bolita del tablero ¿Cuántas bolitas hai aquí?—Una bolita. (Aparta otra bolita). ¿Cuántas bolitas mas hai? Una bolina mas.—Una bolita mas una bolita, ¿cuántas bolitas son?—Una bolita mas una bolita son dos bolitas. Se sigue el mismo ejercicio con distintos signos i objetos.

Cuando ya tengan la intuicion de uno mas uno con varios otros ejemplos de esta naturaleza, se escribe en la pizarra el ejercicio 1+1=2 (uno mas uno es dos); hace que lo repitan los alumnos en coro, junto con ella i despues solamente con su indicacion, enseñándoles a conocer los signos *mas* e *igual* i la manera de hacerlos. Cuando lo hayan repetido varias veces este ejercicio con signos i objetos, se les enseña el ejercio solo. M. Uno mas uno es dos.—¿Cuánto es uno mas uno? (En coro). Uno mas uno es dos. Hace la misma pregunta a distintos niños, les hace escribir el mismo ejercicio en los pizarrines i concluye la enseñanza de uno mas uno con varios problemas. Ej·: Una niñita tenia una muñeca i su mamá le regala una muñeca mas, ¿cuántas muñecas tiene ahora.? R. La niñita tiene dos muñecas.

Exijiendo siempre la repeticion del problema a los alumnos, excepto a los mas pequeños, que solo se les debe exijir contesten en sentencias completas. Se dan varios problemas i se pasa en seguida a la resta de *dos*, dos ménos uno i dos ménos dos.

Resta.—(Dibuja la M. dos rayas en la pizarra.) ¿Cuántas rayas he dibujado?— Dos rayas. (Borra una). ¿Cuántas rayas borré ?— Una raya.—Cuántas rayas quedaron?—Una raya.?—Dos rayas ménos una es

una raya (Levantando dos dedos). ---¿Cuántos dedos levanto ?--- Dos dedos. (Baja uno).---Cuántos dedos he bajado?---Un dedo.—Cuántos quedan?---Uno—Dos dedos ménos un dedo, ¿cuántos dedos son?---Un dedo. Se sigue el mismo ejercicio con otros objetos como sillas, nueces, bolitas, plumas, etc.---Pasa en seguida a la escritura. La M. escribe 2—1=1.

La palabra *ménos* se representa por una raya horizontal de izquierda a derecha, el igual ya lo conocieron Uds. en la suma.

Despues que la M. haya escrito el ejercicio, lo lee i hace leer, i pregunta a distintos alumnos el mismo ejercicio. ¿Cuánto es dos ménos uno? Cuando ya tengan la intuicion de *dos* menos *uno*, pasa a los problemas. Ej.: Una señora debia dos pesos, paga un peso, ¿cuánto queda debiendo?---A. Una señora debia dos pesos, paga uno, queda debiendo un peso.

Con los problemas se dá por terminada la enseñanza de *dos* ménos *uno*. Se procede de idéntica manera para enseñarles *dos* ménos *dos* i se pasa a la multiplicacion con *dos*, pero siempre empezando por el ejercicio con uno. Dos veces 1 i 1x2.

Multiplicacion.—(Aparta del tablero dos bolitas). ¿Cuántas bolitas hai aquí.---¿Dos bolitas.—¿Cuántas veces dos bolitas? Una vez dos bolitas.—Una vez dos bolitas ¿cuántas bolitas son? Una vez dos bolitas son dos bolitas. Dibujando cruces o puntos, o mostrando plumas, lápices, libros, tinteros, etc., se hacen las mismas preguntas hasta que comprendan que *una* vez *dos* es *dos*. Se escribe 1x2=2

El signo *vez* se representa por dos líneas cortadas en el centro X. La M. lee el ejercicio, lo hace repetir por las niñas haciéndoles varias preguntas. —¿Cuánto es una vez dos? Lo hace escribir en los pizarrines: 1x2=2, dictándoles.—Problemas: En un árbol hai una vez dos duraznos. ¿cuántos duraznos hai en el árbol?—En el árbol hai dos duraznos. Haciendo variados problemas se sigue con dos veces uno por el mismo método, pasando luego a la division.

Domitila Hinojosa F.
Ayudante de la Escuela N°. 1 de Niñas

(Concluirá.)

PREPARACION PARA UNA LECCION OBJETIVA SOBRE EL CABALLO

Disposicion: I. *Introduccion.*—II. *Partes principales.*—III. *Sus cualidades.*—IV. *Partes secundarias, sus cualidades i constitucion.*—V. *Alimentacion del caballo.*—VI. *Utilidad.*—VII. *Arneses del caballo.*—VIII. *Tratamiento.*—IX. *Utilidad del caballo despues de muerto.*

I.

Profesor—¿Sobre qué animal hemos hablado la última vez?
Alumno.—La última vez hemos hablado sobre el burro.
P.—¿Sobre qué otro animal hemos hablado?
A.—Hemos hablado sobre el perro.

P.---¿Qué quiere decir Ud., García?

A.---Tambien hemos hablado sobre el gato.

P.---¿Quién puede decirme de una vez sobre qué animales hemos hablado?

A.—Hemos hablado sobre el burro, el perro i el gato.

P.—¿Qué nombres les hemos dado a esos animales?

A.—A esos animales les hemos dado el nombre de *animales domésticos*.

P.—¿Por qué los hemos llamado animales domésticos?

A.—Los hemos llamado animales domésticos porque viven en las casas.

P.—¿Qué animales son entonces, el gato, el perro i el burro?

A.—El gato, el perro i el burro son animales domésticos.

P.—¿Por qué tenemos a esos animales en las casas?

A.—Los tenemos en las casas porque son útiles.

II.

P.—Ahora os mostraré otro animal doméstico. ¡Atencion! ¿Cómo se llama el animal que representa este cuadro?

A.—Ese animal se llama caballo.

P.—Fijaos bien en él. ¿Cómo se llama esta parte del caballo? (mostrando).

A.—Esa parte del caballo se llama cabeza.

P.—¿Cómo se llama esta parte?

A.—Esa parte se llama pescuezo.

P.—Bien. ¿Qué es ésto!

A.—Ese es el pecho.

P.—¿Qué es ésto?

A.—Ese es el lomo.

P.—¿I cómo llamamos esta parte?

A.—Esa parte la llamamos vientre.

P.—¿Cómo podremos llamar el pecho, el lomo i el vientre juntos?

A.—El vientre, el lomo i el pecho lo podremos llamar cuerpo del caballo.

P.—¿Qué es ésto?

A.—Esa es la cola.

P.—¿I ésto, qué es?

A.—Eso son las patas.

P.—¿Cuántas patas tiene el caballo?

A.—El caballo tiene cuatro patas.

P.—Los animales que tienen cuatro patas se llaman *cuadrúpedos*. Voi a escribirles la palabra en el pizarron. ¿Cómo se llaman los animales que tienen cuatro patas?

A.—Los animales que tienen cuatro patas se llaman cuadrúpedos.

P.—Hemos señalado ya las partes principales del caballo. ¿Quién puede nombrarlas otra vez en el órden que señalo? Ud., Guerra.

A.—La cabeza, el pescuezo, el cuerpo, la cola i las patas.

P.—¿Qué tiene el caballo, entónces?

A.—El caballo tiene una cabeza, un pescuezo, un cuerpo, una cola i cuatro patas.

P.—Todos lo repiten en coro. Examinemos ahora mas determinadamente las partes principales del caballo.

III.

P.—¿Qué forma tiene la cabeza del caballo? Comparemos la cabeza del caballo con la del gato. ¿Qué forma tiene la cabeza del gato?
A.—La cabeza del gato tiene forma redonda.
P.—¿Cómo es, por el contrario, la cabeza del caballo?
A.—La cabeza del caballo es larga.
P.—¿Cómo es el pescuezo del caballo?
A.—El pescuezo del caballo es grueso.
P.—¿Cómo es el cuerpo del caballo?
A.—El cuerpo del caballo es redondo.
P.—¿Pero cómo llamamos esa redondez que es como la del cilindro?
P.—La llamamos cilíndrica.
P.—¿Cómo es, entónces, la forma del cuerpo del caballo?
A.—La forma del cuerpo del caballo es cilíndrica.
P.—¿Qué otro animal tiene el mismo cuerpo?
A.—El burro tiene el mismo cuerpo.
P.—¿Cómo es la cola del caballo?
A.—La cola del caballo es larga.
P.—¿Cómo son las patas del caballo?
A.—Las patas del caballo son derechas.
P.—¿Cómo se llaman estas dos? (Señalando)
A.—Esas dos se llaman anteriores.
P.—¿Cómo se llaman las dos de atras?
A.—Las dos de atras se llaman posteriores.
P.—¿Qué nota Ud., Garcia, en esta pata?
A.—En cada pata noto una pezuña.
P.—¿Cuantás pezuñas tiene el caballo, entónces?
A.—El caballo tiene cuatro pezuñas.
P.—¿Qué otro animal tiene cuatro pezuñas?
A.—El burro tiene tambien cuatro pezuñas.
P.—¿Qué forma tiene la pezuña?
A.—La pezuña tiene forma redonda.
P.—¿De qué es la pezuña?
A.—La pezuña es de cuerno.
P.—¿Cómo es el cuerno comparado con la carne?
A.—El cuerno es mas duro que la carne.
P.—¿Qué se les pone a las pezuñas del caballo?
A.—A las pezuñas del caballo se les pone herraduras.
P.—¿De qué se hacen las herraduras?
A.—Las herraduras se hacen de fierro.
P.—¿Quién hace las herraduras?
A.—El herrero hace las herraduras.

IV.

P.—Con mas atencion, todavia vamos a examinar las principales partes del caballo. ¿Qué ve Ud., Videla, en la cabeza del caballo?
A.—En la cabeza del caballo veo un hocico.
P.—¿Qué quiere decir Ud., Meléndez?
A.—Yo veo en la cabeza del caballo una nariz.

P.—¿Qué mas tiene la cabeza del caballo?
A.—La cabeza del caballo tiene dos ojos.
P.—Qué es esto?
A.—Eso son las orejas.
P.—¿Cuántas orejas tiene el caballo?
A.—El caballo tiene dos orejas
P.—Diga, Cano, todo lo que se ve en la cabeza del caballo.
A.—En la cabeza del caballo veo un hocico, una nariz, dos ojos i dos orejas.
P.—¿Cómo se llaman estas partes del hocico?
A.—Esas partes del hocico se llaman labios.
P.—¿Qué tiene el caballo en el hocico?
A.—El caballo tiene en el hocico una lengua.
P.—Qué mas tiene el caballo en el hocico?
A.—El caballo tiene dientes en el hocico.
P.—¿Para qué tiene dientes el caballo?
A.—El caballo tiene dientes para morder i mascar.
P.—¿Qué nota Ud., Silva, en la nariz del caballo?
A.—Yo noto en la nariz del caballo dos agujeros.
P.—¿Cómo se llaman los agujeros de la nariz?
A.—Los agujeros de la nariz se llaman ventanas.
P.—¿Qué puede hacer el caballo con la nariz?
A.—El caballo puede oler con la nariz.
P.—¿Qué quiere decir Ud., Argandoña, de los ojos del caballo?
A.—Los ojos del caballo son redondos.
P.—¿Qué otra cosa se puede decir de los ojos del caballo?
A.—Los ojos del caballo son altivos.
P.—¿Qué puede hacer con los ojos el caballo?
A.—El caballo puede ver con los ojos.
P.—¿Cómo son las orejas del caballo?
A.—Las orejas del caballo son punteagudas.
P.—¿Qué animal tiene las orejas mas largas que el caballo?
A.—El burro tiene las orejas mas largas.
P.—¿Para qué le sirven al caballo las orejas?
A.—Les sirven para oir.
P.—¿Qué hace el caballo cuando quiere oir mejor?
A.—Cuando el caballo quiere oir mejor levanta las orejas.
P.—¿Qué puede mover, entónces, el caballo?
A.—El caballo puede mover las orejas.
P.—¿Cómo son las orejas del caballo?
A.—Las orejas del caballo son movibles.
P.—¿Cómo son nuestras orejas? ¿Las podemos mover?
A.—Nuestras orejas son inmovibles.
P.—¿Con qué está adornado (o cubierto) el pescuezo del caballo?
A.—El pescuezo del caballo está cubierto con pelos.
P.—¿Cómo son estos pelos?
A.—Esos pelos son largos.
P.—¿En qué otra parte tiene el caballo pelos largos?
A.—En la cola tiene el caballo pelos largos.
P.—¿Cómo se llaman estos pelos largos?

A.—¿Esos pelos largos se llaman crines.

P.—¿Para qué necesita el caballo la cola, especialmente en el verano?

A.—La cola le sirve al caballo para espantar las moscas.

P.—¿Por qué no deja el caballo que las moscas estén tranquilas sobre su cuerpo?

A.—No las deja tranquilas porque pican.

P.—¿Qué tendria que sufrir el caballo si no pudiera espantar las moscas?

A.—Tendría que sufrir dolor.

P.—¿Qué cosa no debemos cortar nunca al caballo?

A.—Nunca debemos cortarle la cola.

P.—¿Con qué está cubierto todo el cuerpo del caballo?

A.—El cuerpo del caballo está cubierto con pelos.

P.—¿Cómo son estos pelos comparados con las crines?

A.—Esos pelos son cortos.

P.—¿Qué color tiene el pelo de este caballo?

A.—El pelo de ese caballo es negro.

P.—¿Cómo se llama un caballo que tiene pelo negro?

A.—El caballo que tiene pelo negro se llama mulato.

P.—¿Qué otro color puede tener el pelo del caballo?

A.—Puede tener tambien color blanco.

P.—¿Cómo se llama el caballo que tiene pelo blanco?

A.—El caballo que tiene pelo blanco se llama tordillo.

P.—¿Que nombre tiene el caballo que tiene pelo amarillo?

A.—El caballo que tiene pelo amarillo se llama bayo.

P.—¿La mayor parte de los caballos, qué color tienen?

A.—La mayor parte de los caballos tienen color colorado.

P.—¿Cómo se llaman los caballos que tienen color colorado?

A.—Los caballos que tienen color colorado se llaman alazanes.

P.—¿Qué color tiene un caballo overo?

A.—Un caballo overo tiene varios colores.

P.—¿Cuántas clases de caballos hai, entónces, segun el color?

A.—Hai caballos negros, blancos, amarillos, colorados i de varios colores.

P.—¿Cómo se llaman estos caballos?

A.—Se llaman mulatos, tordillos, bayos, alazanes i overos.

P.—¿Cuáles son los mas frecuentes?

A.—Los alazanes son los mas frecuentes.

P.—¿Cuáles son los mas raros??

A.—Los mas raros son los bayos i overos.

(Continuará)

CRÓNICA

El Sr. don Exequiel Gaete.---Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores el sensible fallecimiento de este distinguido caballero i miembro pasivo de nuestra institucion, acaecido el 24 del mes de Febrero próximo pasado, despues de una larga i cruel enfermedad.

Sentimos no disponer de mas espacio que el de estas cortas líneas para reseñar aunque fuera a grandes rasgos la noble figura del señor Gaete; pero ya que no lo podemos, válganos siquiera para los suyos i sus amigos, nuestros sentimientos de condolencia por el pesar que les agobia i que tambien nos afecta mui directamente, puesto que tuvimos la honra de contar al honorable extinto entre los socios cooperadores o, mas bien dicho, protectores de nuestra sociedad *Union de Profesores de Instruccion Primaria.*

El señor Gaete puede sintetizarse en estas dos palabras: abnegacion i trabajo, porque jamas excusó el sacrificio con tal de hacer el bien, ni le arredró la lucha por la vida para prestar su jenerosa proteccion a quienquiera que la solicitase con un fin noble.

Entusiasta, progresista i jeneroso, en todo lo que tendia al bien comun tomó parte activa; i asi fué como las sociedades industriales, de instruccion i beneficencia lo contaron entre los suyos i ocupó en ellas puestos prominentes. Así fué tambien como llegó hasta nosotros, confundiendo su alta personalidad con los pequeños i humildes, que su nombre prestijiaba i su inagotable bolsillo protejia.

Los hombres como el señor Gaete son dignos del amor i veneracion de los pueblos que han tenido la dicha de poseerlos; son ejemplos preciosos de civismo, que deben vivir eternamente en el corazon de las jeneraciones para su enseñanza i admiracion. Deber es rendirles el homenaje a que sus virtudes los hicieron acreedores i justo el duelo público que causa su desaparicion de la vida.

Que su desolada familia encuentre un lenitivo, al pesar que la aflije, en el recuerdo de sus virtudes.

L. Garlos Bösche.—Nos es grato enviar nuestras felicitaciones a este distinguido colega por el honroso ascenso que ha merecido en su laboriosa carrera de educador: desde el 1°. del corriente mes se ha hecho cargo, en Santiago, del 2°. año de la Preparatoria del *Liceo Miguel L. Amunátegui*, que dirije el conocido literato señor Eujenio Maria Hostos. Deseamos felicidad en su nuevo cargo al amigo Bösche; i estamos seguros que en él sabrá conquistarse las simpatias i estimacion qne supo captarse entre nosotros.

Mucho le agradecemos que continúe favoreciendo nuestra institucion como socio i que siga prestando a esta *Revista* el valioso concurso de su intelijente i laboriosa pluma. Por ello, el estimable colega, merece bien de la Sociedad *Union de P. de I. de Atacama.*

José A. Frias.—Como el anterior, este colega tambien nos ha dejado, yendo a domiciliarse en Santiago, donde, se nos dice, quedará en calidad de ayudante de una de las escuelas superiores. Deseamos al ex pro-secretario i compañero toda felicidad en su nuevo empleo.

El Supremo Gobierno ha nombrado para reemplazarlo en la escuela que aquí rejentaba al normalista señor Leocadio Araya, que ya se ha hecho cargo de su puesto i al cual nos es grato enviar nuestro cordial saludo.

Sociedad union de p. de i. de atacama.---Acta de la 10ª. se-

SION EXTRAORDINARIA.—*Copiapó, 14 de Octubre de 1894.*

Se abrió la sesion a las 2.30 P. M. con asistencia de diez i seis socios. Presidió el señor Morales.

Se leyó el acta de la sesion anterior i se aprobó con una lijera modificacion.

Se dió cuenta:

De una invitacion de la Sociedad Musical de Caldera;

De dos notas de las sociedades de Tipógrafos i Panaderos, en contestacion a la que la Sociedad les envió comunicándoles la instalacion del Directorio definitivo i por las cuales, a su vez, dan a conocer los directorios de dichas instituciones;

De haberse recibido los Estatutos de la Sociedad de Panaderos;

De una nota del señor Schneider avisando que envia algunos libros de que es autor;

De varias comunicaciones de los socios referentes a la suscripcion iniciada en favor delos deudos del finado socio, señor Barrera;

La señorita tesorera presentó el balance de caja, el cual arroja un saldo de $ 147.10;

El señor administrador de la Revista dió cuenta de la marcha que sigue esta publicacion en lo que respecta a su cometido:

Se acordó:

Autorizar al señor Presidente para que pueda contestar las comunicaciones de carácter urjente que se le dirijan, siempre que no hubiere tiempo de convocar al Directorio;

Contestar al señor Schneider dándole los agradecimientos por su jeneroso obsequio;

Mandar pagar por tesoreria varios gastos ascendentes a la suma de $ 19;

Autorizar al señor administrador de la Revista para que pueda vender los números sobrantes.

Se suspendió la sesion por diez minutos.

Continuó bajo la presidencia del señor don Aníbal Calderon.

Por aclamacion fué aceptado como socio el señor don Santiago Toro Lorca, a quien presentó el señor Presidente.

A solicitud del señor Bösche se encargó nuevamente el señor Calderon de pedir a Santiago un timbre de goma para la Sociedad.

No fué aceptada la indicacion del señor Undurraga, que pedia no se suspendiera el envio del periódico a los socios morosos en sus pagos de cuotas.

Quedó para segunda discusion la indicacion del señor Presidente Honorario, por la cual pedia se impusiese una multa a los socios inasistentes a las sesiones, toda vez que no justificaren por medio de un aviso previo su falta.

Se acordó subsidiariamente, a indicacion del señor Undurraga, enviar una nota a los socios inasistentes requiriéndoles al cumplimiento de su deber.

No habiendo otro asunto de que tratar i despues de convenir en llevar a cabo los anteriores acuerdos sin esperar la aprobacion del acta, se levantó la sesion a las 3.45 P. M.—FABRICIANO MORALES, presidente.—*Mercedes Hinojosa F.*, secretaria.

AÑO I.—Sábado 7 de Abril de 1894.—N.° XII.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLCADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

LA PRIMERA JORNADA.

Con el presente número termina el primer año de esta publicacion, fundada por la sociedad «Union de Preceptores de Atacama», como el heraldo que habia de darla a conocer i proclamar sus levantados fines ante los encargados de la enseñanza primaria i los hombres amantes de la instruccion popular.

Aunque en humildísima esfera i en un círculo mui pequeño, ha cumplido el programa que se trazó, procurando ser siempre fiel intérprete de los sentimientos de todos i satisfacer en cuanto ha podido sus deseos. Terminamos, pues, la primera jornada con el corazon contento, gozosos de ver realizada nuestra aspiracion.

Tenemos el órgano de publicidad que ambicionábamos para el desarrollo e incremento de nuestra sociedad, para el estudio de los numerosos problemas que ofrecen el arte de la enseñanza i la ciencia pedagójica i, sobre todo, para trabajar por la union del preceptorado, aunando sus fuerzas i facilitándole los medios de hacer ménos pesada su mision. ¡Quedamos contentos, lo repetimos, de nuestra obra, aunque ella ha sido mui modesta; pero como ensayo i labor de unos pocos, el resultado ha sido espléndido.

Tenemos la satisfaccion de haber merecido la atencion de los hombres que en el pais se preocupan verdaderamente de la enseñanza, de haber recibido su palabra alentadora i sus entusiastas aplausos; i cábenos el honor de ser en la actualidad los únicos que en todo el pais mantienen una publicacion de este jénero, costeada con propios recursos.

Tenemos justos motivos para sentirnos satisfechos.

Es verdad que nos impone un sacrificio el sostenimiento de este periódico, porque relativamente somos mui pocos los miembros de la «Union de Preceptores»; pero no importa, ese sacrificio está bien re-

compensado en el beneficio intelectual que nos redunda, en la honra que nos reporta i en la obra patriótica que hacemos.

No desmayemos. Continuemos por la misma senda que hasta aquí hemos seguido, con mas asiduidad, con mas empeño, si cabe, que el porvenir ha de encargarse de traernos preciosos elementos que cooperen en todos sentidos en favor de nuestro progreso i estabilidad. Nuevos socios vendrán a aumentar nuestras fuerzas, trayéndonos, junto con sus jenerosos recursos, los inapreciables de su intelijencia e ilustracion.

No nos quedemos a la mitad de la meta, cuando hemos dado pruebas de tener fuerzas suficientes para vencer los obstáculos i alcanzar la victoria.

No demos oido a las insidiosas sujestiones del egoismo para abandonar el honroso puesto que hemos adquirido; i posponiendo todo sentimiento de interes personal, sigamos nuestra obra, que es obra de corazones levantados, que es timbre de nobleza.

Adelante! sea nuestra voz de órden i nuestra divisa.

Labore vinci. El trabajo todo lo vence, aun las tendencias mas tenaces i enervantes. ¡Desechemos como obra falaz las insinuaciones desquiciadoras de los que quisieran que imitásemos a la cigarra de la fábula; i aunque nuestra labor sea pequeña i lenta como la de la hormiga, no desdeñemos de continuarla. Seamos constantes, i conseguiremos al fin, como la gota de agua incesante, horadar la roca de los obstáculos que se oponen siempre a toda obra de progreso.

Sacudamos el temor i la desidia.

La timidez es mala consejera. Retrae muchas veces a intelijencias bien dispuestas para participar de la tarea comun; anula caracteres que deberian darse a conocer, i oscurece verdaderos méritos.

Se engañan los que confunden la timidez con la modestia, tomando por virtud el apocamiento i atribuyendo a vanidad el deseo de publicar sus producciones intelectuales.

Lo decimos con sentimiento, esto hemos notado en muchos de nuestros colegas i ha sido la causa de que no hayan colaborado en esta publicacion. Pero ya es tiempo de que desaparezca tan infundado temor i que todos se convenzan de que deben trabajar tambien para la Revista, que es la cátedra donde estamos llamados a enseñarnos mútuamente.

No se la ha fundado con otro objeto.

Vamos en busca de nuevos horizontes i del perfeccionamiento por medio del estudio en comun, del cambio recíproco de ideas i de la verdadera union del preceptorado, sin escatimar el trabajo ni el sacrificio personal; fuerza es, entónces, que seamos consecuentes i cumplamos como buenos nuestros compromisos.

Ya no es posible retroceder.

No encontrarian una escusa razonable los que lo intentaran despues de un año de feliz prueba i cuando ya hemos conseguido crearnos un nombre i un lugar distinguido entre las jentes cultas. Quedarian sindicados ante la opinion pública de faltos de entusiasmo por su propia mision. Cometerian una locura....

Pero no nos alarmemos inútilmente, forjándonos visiones aterrado-

ras, cuando nada nos amenaza. Esperemos confiados e invitemos a todos nuestros colegas i a los hombres de buena voluntad a la obra en que estamos empeñados, para que nos secunden, ya sea con sus producciones intelectuales o con sus jenerosos auxilios. Golpeemos a sus puertas con íntima confianza, con fé en el corazon i veremos que todos nos reciben con bondad, que todos nos alargan su mano protectora.

Adelante!

B. U.

TRATADO ELEMENTAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion.)

CAPÍTULO V.

DE LA RIMA.

En su fantasía *La música* se expresa de este modo:

¡Qué sublime emocion! ¡cuánta ternura
Ajita el corazon! Cada armonía
Responde a un sentimiento; cada nota
Es una letra alada que traduce
En acordes sonoros mis deseos!
Idiomas de inefables melodías
Expresa las mas dulces, las que solo
En su oido interior el alma escucha!
Yo soy no*ta tam*bien, ya en una escala
El espíritu sube, i como un himno
En su espacio de luz cantan los astros!

Algunos poetas han variado la rima de la versificacion, consonando la diccion final de un verso con la diccion final del primer hemistiquio del verso que le sigue:

Como anillo sin fin de una cad*ena*
Placer i p*ena* reflejarse v*eo*
En el futuro donde van perd*idas*
Glorias quer*idas* que formó el des*eo*.
(Luis Rodriguez Velazco.)

Don Guillermo Matta ha escrito sáficos-adónicos en este sentido:

Luna, qué hermoso tu esplendor d*erramas*
Entre las *rramas* de ese bosque umbr*ío!*
Como el roc*ío* que en las nubes tr*aes*
Sobre ellas c*aes!*

La buena rima exije que los consonantes de una estrofa no asuenen con los demas que varían de terminacion, como se ve en este ejemplo:

La mente que se infl*ama*

En clara luz *bañ*ADA,
Su inspiracion derra*ma*
Por la extension *call*A*d*A.

La rima consonante puede ser de una sola sílaba, de dos o de tres sílabas.

Consonantes de una sílaba:

Ví i *fuí*, i *paz* i *ver*AZ, SOL i ROL, *luz* i *cap*UZ.

De dos sílabas:

Puro i d*uro*, *santa* i c*anta*, *vivo* i act*ivo*, br*eve* ii l*eve*: u-ro, an-ta, i-vo, e-ve.

De tres:

Magn*ífica* i prol*ífica*, gram*ático* i ap*ático*, diur*ético* i er*ético*: í-fi-ca, á-ti-co, é-ti-co.

El consonante requiere cierta perfeccion perceptible al oido. No consuenan, por esto, con perfecta rima, c*aza* i p*asa*, ni arg*uyo* con ar-r*ullo*, ni s*avia* con r*abia*, ni Rivad*avia* con l*abia*, ni s*abia* con Oct*avia*, ni s*abia* con v*ivia* o *avia* de *aviar*

No nos parece mui perfecta, a pesar de ser soportable, la consonancia de un nombre compuesto con uno de los nombres simples que entran en su composicion, como des*ventura* con *ventura*, contr*arrestar* con *arrestar*, corta*plumas* con *plumas*, monopoliz*ando* con *ando*, o bien rimar palabras iguales de diferente significado, como CANTO verbo con *canto* sustantivo, AMA, verbo con *ama* sustantivo, FUÉ, tiempo del verbo ser con *fué* tiempo del verbo ir.

Nuestra lengua es rica en vocablos i no necesitamos valernos de estos artificios poco injeniosos i de mal gusto para salvar las dificultades de la versificacion.

La rima consonante se subdivide en *pobre* i en *rica*.

—Se llama *rima consonante pobre* la de dos verbos en un mismo tiempo, la de dos adjetivos en ciertas terminaciones, la de dos adverbios en *mente* i la de dos sustantivos en una misma terminacion aguda, como

dos jerundios, sub*iendo* i sint*iendo*,
dos adjetivos en *ante*, agoniz*ante* i palpit*ante*,
dos adverbios en *mente*, fiel*mente* i dulce*mente*,
dos sustantivos, juven*tud* i senec*tud*,
eventual con*ventual*.

En jeneral, los sustantivos que concluyen en una misma terminacion aguda, son consonantes pobres, como hemos visto en los ejemplos anteriores, especialmente en las consonancias de dos i tres sílabas; en los de una sílaba, cuando el consonante principia solo desde la vocal acentuada, la rima es eufónica: virt*ud* i al*ud*.

—Se llama *rima consonante rica* la de un verbo con un sustantivo o adjetivo, como

p*udo* i n*udo*,
alj*aba* i am*aba*,
quer*ia* i umbr*ia*;

la de un sustantivo con un adjetivo, como

azuc*ena* i pl*ena*,
cu*ello* i b*ello*,
del*ito* i mald*ito*;

la de un adverbio con un sustantivo o adjetivo, como

lealm*ente* i j*ente* o dilij*ente* o refulj*ente*,
ah*ora* i aur*ora* ó can*ora*,
despu*es* i pi*es*;

la de dos sustantivos en ciertas terminaciones, como

señ*or* i fl*or*,
at*aud* i virt*ud*,
ard*id* i l*id*

i la de un sustantivo con un deribado verbal, como

porven*ir* i sub*ir*,
muj*er* i quer*er*,
son*ido* i esclarec*ido*
b*ando* i soñ*ando*.

La rima consonante se distribuye arbitrariamente, ya a grandes saltos como en la silva, ya a continuacion de un verso a otro, o ya se prolonga en varios versos seguidos. como en estos:

En hora resplandeciente,
Yo contemplo fijamente,
I doliente,
La lumbre del sol poniente,
Que, tras la cima nevada,
Decir parece abismada:
¡Adios, hasta la alborada,
Tierra por mi fecundada!

O en los conocidos y afamados de don Andres Bello:

San Anton, no soi tu devoto,
Si no le pones luego coto
A este diabólico alboroto.
Motin semeja o terremoto,
O hinchado torrente que ha roto
Los diques i todo lo inunda.
¡Jesus! Jesus! qué barahunda! etc.

Esto es lo que se llama *monorrimo*.

La asonancia que solo se limita a las vocales desde la acentuada inclusive, en las dicciones esdrújulas i sobresdrújulas, hace abstraccion de las sílabas que median entre la acentuada i la llena, i en los diptongos i triptongos acentuados exije únicamente la semejanza de la vocal en que se oye el acento, i en los inacentuados basta la semejanza de la vocal en que se oye el acento, i en los inacentuados basta la semejanza de la última vocal.

Asuenan, de consiguiente, *era*, bu*ena*, espléndid*a*, t*ersa*, etér*ea*, ex*enta*, ausenci*a*, sintiéndol*a*, bell*a*, urjiéndotel*a*.

La asonancia, como hemos visto, consistiendo en dos vocales, no puede ser sino *aguda* o *grave*.

—¿Qué es *asonancia aguda?*

—La que formamos con la vocal acentuada de la diccion aguda i que no puede concordar con una grave o esdrújula. (3)

¡Adios, dulces esperanzas,
Alegría, goce, amor!
¡Qué no pueda a mis recuerdos
Decirles tambien, adios!
(De Byron. Traduccion de E. del Solar.)

—¿Qué es *asonancia grave?*

—La que formamos con la vocal acentuada i la llena de las palabras graves.

No estoi bien ni mal conmigo,
Mas dice mi entendimiento
Que un hombre que todo es alma
Está cautivo en su cuerpo.
Entiendo lo que me basta,
I solamente no entiendo
Como se sufre así mismo
Un ignorante soberbio.
(Lope de Vega)

Las dicciones esdrújulas i sobresdrújulas asuenan, aunque irregularmente con las graves.

Como una mártir doliente
La ví triste i resignada,
I con un llanto copioso
Bañar sus mejillas pálidas.

La asonancia de la palabra grave *resignada* con la esdrújula *pálidas*, aunque importa, como sabemos, la supresion de la sílaba *li*, i aunque el oido no nota en ello irregularidad, hubiera sido mas propio cambiarla por dos asonancias graves ó dos asonancias esdrújulas, del modo siguiente:

Como una mártir doliente
La ví triste i resignada,
I con un llanto copioso
Bañar sus mejillas castas.

O bien:

Como una mártir doliente
I con las mejillas pálidas,
Al verla, miré en sus ojos
Correr un raudal de lágrimas.

En las palabras que tienen un diptongo o triptongo, hai siempre una ó más letras sin importancia alguna i que se consideran como suprimidas.

Entre *agua* i *alas*, la letra u del diptongo *ua* no tiene valor alguno para el oido.

Las asonancias agudas no pueden ser ni mas ni ménos que cinco, las de las cinco vocales.

---

(3) Se requiere que el niño tenga conocimientos jenerales de Gramática para entrar al estudio de la Métrica.

En la sílaba final grave la *i*, si va sola, se reputa por *e*, a causa de la semejanza de estas vocales inacentuadas, i la *u*, en casos análogos, por *o*...

Así.....

*cal*iz asuena con *val*le,
*m*óvil con *flor*es,
*út*il con *luc*es,
Vén*us* con *cie*lo,
espíri*tu* con flamíje*ro* i efíme*ro*,
Pól*uz* con llo*ro*.

Tenemos quince asonantes que no son agudos, a saber, en áa, áe, áo. éa, ée, éo, ía, íe, ío, óa, óe, óo, úa, úe, úo.

El asonante ha de variarse para evitar la monotonía, conservando siempre una de sus formas, la *grave* o la *aguda*.

Es un defecto cambiar de una estrofa en otra el asonante agudo en grave ó vice-versa, como se observa en este ejemplo:

No pienses que el odio
Me aseche implacable,..... diccion grave
Llenando mi vida
De angustias y afanes..... « «

A nadie importuno,
Rebelde y mordaz,..... diccion aguda
Con torpes calumnias
O lengua brutal..... « «

RAMON ESCUTI ORREGO
Preceptor de la Escuela N°. 1 de Chañaral.

(Continuará)

LA ENSEÑANZA DE LA GRAMATICA

EN LA ESCUELA ELEMENTAL.

(Segunda conferencia sobre esta asignatura, dada por *Bernardo Undurraga*, preceptor de la Escuela N.° 3 de Niños, al cuerpo de Preceptores de Copiapó, el Sábado 2 de Setiembre de 1893).

CUARTO AÑO.—REPASO JENERAL.

(Conclusion).

h) Los *ensayos de elocucion i la lectura y recitacion de autores escojidos*, son los mejores auxiliares del maestro para obtener en este grado un buen éxito. Es lo que recomiendan todos los preceptistas, fundándose en esa lei psicolójica del espíritu humano, que tiende a imitarlo todo por medio de la seleccion.

Un maestro intelijente i escrupuloso tiene especial cuidado en la eleccion de los modelos que ofrece a sus alumnos, i él mismo cuida de no caer en esos defectos que trata de evitar, usando para ello un lenguaje correcto i pulcro.

La elocuencia, ha dicho Fenelon, es el arte de hablar bien. El que sabe dar a su diccion la nitidez que penetre i la correccion que cautive a su auditorio, posee ese divino arte que inmortalizó a Demóstenes i a Ciceron.

Ciertamente que no es fácil de adquirir i que la mas de las veces caen en el defecto contrario los que pretenden ser elocuentes. El uso de voces i jiros rebuscados u oscuros, es signo seguro de afectacion o pedantería; i para los tales escribió Iriarte su famosa fábula del *Gato, el lagarto i el grillo*, que tan fielmente los pinta. Desgraciadamente los maestros jóvenes suelen incurrir en dicho defecto i aquellos que pretenden pasar por eruditos, sin saber, mas que de memoria, como dice tambien el citado fabulista, muchos títulos de libros...

Así como se ha considerado no aptos para desempeñar el majisterio de la enseñanza a los que tienen la desgracia de padecer algun defecto físico, debe considerarse con mayor razon peligrosos a los que sufren del ridículo mal moral de la pedantería, que es una enfermedad contajiosa i de funestas trascendencias.

El primero causará daño únicamente a un solo individuo, mientras que el segundo a muchísimos.

El primero dejará quizás un recuerdo mas o ménos punzante; el segundo formará una jeneracion de necios intolerables.

Los defectos o vicios morales que se desarrollan en la infancia, son mui difíciles de extirpar, mucho mas todavía si ellos se adquieren en la escuela i del maestro; pues, éste tiene una poderosa influencia sobre sus alumnos, por la cual les comunica parte de su propio ser intelectual. Funesta influencia para aquellos espíritus débiles que no tienen la suerte de pasar a recibir las sujestiones de un nuevo mentor sensato.

Felizmente el gran perfeccionamiento que alcanza hoi dia la pedagojía hace ya difícil que los individuos que se consagran a ella adolezcan de tales defecctos, hijos de la ignorancia i de la vanidad.

Ha pasado ya a la leyenda el tipo del maestro cultiparlante, digno émulo de aquellos otros famosos sabios de la ciencia infusa, que conocemos con el nombre de astrólogos, i que, como los jitanos, florecieron hasta principios de nuestros dias....

Pero estas digresiones me iban apartando de mi asunto. Vuelvo, pues, a él.

Para la *lectura* y *recitacion* hai ya escrito en castellano—por los señores Juan Madrid A. i José A. Muñoz H.,—dos escelentes libros que debieran estar en manos de todos los maestros, pues ellos les servirian de preciosos auxiliares en la enseñanza del idioma patrio i para formar el gusto estético del alumno en el conocimiento del estilo, en la prosa, i del ritmo, en el verso. En la obras de mi referencia se ha seguido el *sistema concéntrico*, lo cual facilita mas todavía su uso, ahorrando al profesor el delicado trabajo de buscar por sí mismo los trozos que ha de ofrecer a sus alumnos.

El mejor medio para acostumbrar a los niños a hablar en público, es hacerlos recitar en la clase los himnos patrios i composiciones poéticas escojidas. Se consigue con ello dos fines: el hábito de hacerlos hablar con desembarazo ante la jente ii depurar su lenguaje, haciéndoles adquirir sin esfuerzo un gran caudal de voces nuevas i propias.

El natural temor de hablar solos delante de la clase va desapareciendo en ellos a medida que el maestro los estimula, invitándolos a que cada cual recite la composicion o versos que sepa de memoria.

Al principio serán pocos los que se atrevan, pero luego el espíritu de emulacion irá arrastrando a los mas tímidos, hasta concluir porque al fin todos querrán decir algo.

Necesita el maestro de mucha prudencia i de no poca buena voluntad para escuchar a todos los improvisados oradores i expresarle a cada uno en particular su satisfaccion en los primeros ensayos, terminando él por recitar a su vez algunas de las mismas composiciones dichas por los niños. Debe abstenerse en absoluto de toda crítica al principio, que no haria mas que retraer en lo sucesivo aun a los mas decididos, i únicamente debe limitarse a aconsejarles que se expresen con toda naturalidad. Conviene tambien que no intervenga directamente en la eleccion de las composiciones que los alumnos han de recitar en la próxima clase, sino dejarles que aprendan ellos las que quieran; aunque puede insinuarles las que le parezcan mas adecuadas. Cuando note que todos o la mayor parte se han aficionado a dicho ejercicio, entónces no mas puede comenzar a imponerles condiciones; pero de manera que los alumnos crean es mas con el déseo de verlos vencer algunas dificultades, que como una obligacion.

No hai nada que halague mas el amor propio de los niños que esa especie de torneos en que pueden lucir sus facultades intelectuales i su propio saber delante de sus profesores, cuando creen obrar libremente i sin ajena sujestion; por lo jeneral hacen mas de lo que se les hubiera exijido de otra manera. I se revelan muchas veces intelijencias precoces, a las cuales no hai mas que saberlas dirijir con tino i mesura.

Ahora seria llegado el caso de cambiar la recitacion en declamacion, siguiendo siempre el mismo método, esto es, sin exijir nada, esperándolo todo de la buena voluntad de los alumnos.

No soi de opinion de emplear ninguna regla en este arte, a cuya verdadera posesion tan pocos han alcanzado satisfactoriamente. Es en el que está mas expuesto a pasar de los límites de lo sublime a lo ridículo. Por esto es que únicamente pido naturalidad, tanto en la expresion como en la accion. Nada de gritos ni jestos, nada de manoteos ni jenuflexiones, que han hecho frecuentemente el ridículo de tantos oradores que no han carecido de talento.

Los declamadores huecos i afectados son hoi intolerables i están relegados a las comparsas de saltimbancos. La oratoria ha seguido el mismo camino que la retórica, siendo en la actualidad copia exacta de la naturaleza, del mas completo realismo. «La elocuencia moderna, dice Barros Arana, es ménos vehemente; i un abogada no produciría grande efecto desgarrando la túnica de un guerrero para mostrar sus cicatrices, o haciendo intervenir una familia que está sumida en el llanto i la desesperacion. Los modernos buscan sobre todo el convencimiento por medio de la razon.»

Desde un principio debe hacerse notar al niño que la perfeccion consiste en la naturalidad, en la verdad conque se exprese el orador; i que para conseguirla es necesario penetrarse mui bien del asunto sobre que se ha de hablar. No basta entenderlo, pues es necesario saber-

lo explicar minuciosamente, analizar cada una de sus partes i posesionarse mui bien de la intencion de cada uno de sus jiros i frases.

La lectura del trozo o composicion elejida, de la cual el maestro debe hacer una clara i metódica explicacion, que a su vez debe repetir el alumno despues de leerla por sí mismo, i la recitacion de dicha composicion, tantas veces como se juzgue necesario, son los medios mas a propósito para conseguir una buena declamacion. Esta vendrá casi espontáneamente, porque la accion i la mímica serán una consecuencia de la perfecta posesion del asunto.

Como entre nosotros existe la costumbre de hacer pronunciar discursos a los alumnos de las escuelas públicas en las festividades patrias, he tocado este punto, fuera casi por completo del resorte de la gramática; pero como se aduna con la lectura i ésta a su vez con la ciencia de las oraciones, no he creido demas decir aquí algunas palabras.

Aunque no abrigo la conviccion de haber desarrollado el presente tema sobre la enseñanza de la gramática en la escuela primaria a la altura que él lo requería, debo haceros presente, estimados colegas, que he tenido la buena intencion de complaceros del mejor modo que me ha sido posible. Espero, pues, que me perdonareis el que haya ocupado vuestra atencion por segunda vez i disimuleis lo malo i desaliñado de mi pobre trabajo.

PLAN DE ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA

(Conclusion)

Division.—Ej.: Dibuja en la pizarra dos anillos. ¿Cuántos anillos he dibujado?—Dos.—Borra uno.—¿Cuántos anillos he borrado?—Uno.—Borra otro.—¿Cuántas veces he borrado un anillo?—Dos veces.—¿Puedo borrar otro anillo?—Nó; por que no habia sino dos.—¿Cuántas veces se puede borrar un anillo de dos anillos?—Dos veces.—Cuántas veces está contenido un anillo en dos anillos?—Dos veces. Se hacen las mismas preguntas con bolas del tablero, rayas, libros, etc., hasta hacerles comprender que uno en dos está contenido dos veces.

Se escribe en la pizarra el ejercicio 1 : 2=2 x y se lee:

1 : 2 = 2 x.

uno en dos está contenido dos veces.

La palabra *en* se representa por este signo : [dos puntos].

¿Cuántas veces está contenido uno en dos?—Uno en dos está contenido dos veces. Repítese varias veces el ejercicio; se hace escribir a los niños i se pasa a los problemas. Eduardo tiene dos centavos, ¿cuántas veces puede dar un centavo a un pobre?—Puede dar dos veces un centavo. Queda concluido el ejercicio 1 : 2=2 x i con el mismo procedimiento se sigue 1 : 1=1 x y despues 2 : 2=1 x.

Para enseñarles a partir se sigue siempre el mismo órden. En los ejercicios con dos toma la mitad, con tres tercera parte, con cuatro cuarta parte, etc. Como estamos aquí en los ejercicios 1 y 2 tomaremos

mitad. Antes de enseñarles a partir debe dárseles idea de lo que es un entero y en seguida se empieza a tomar mitad.

Toma la M. un pedazo de papel i lo muestra a sus alumnas.---¿Qué les muestro?—Un pedazo de papel.---Lo divide en dos partes iguales. ¿En cuántas partes he dividido el papel?—En dos partes iguales. Cuando de un objeto se hacen dos partes iguales cada una de esas partes se llama *mitad* o *un medio*. ¿Cómo se llama cada una de las partes de un objeto que se ha dividido en dos partes iguales?—Se llama mitad.---¿Qué otro nombre toma la mitad?—Un medio.---Mostrando la mitad del papel.---¿Qué es ésto?—La mitad del pedazo del papel o, lo que es lo mismo, un medio.

Toma un pan i lo divide en dos partes. ¿Qué hice con el pan?—Lo dividió en dos partes iguales.---¿Cómo se llama cada una de esas partes? —Mitad.---¿Cuál es la mitad de un pan?—Medio pan. Hace el mismo ejercicio con naranjas o cualquier objeto divisible, hasta que dé a conocer la mitad. Escribe $\frac{1}{2}$ 1 = $\frac{1}{2}$. La mitad de un entero es un medio. Se lee y hace leer el ejercicio varias veces. ¿Cuál es la midad de un entero?—Un medio. Siempre por varios niños, lo hace escribir y pasa a los problemas. Ej.: Yo tengo una naranja para dos niños, ¿cuánto debo darle a cada uno?---Debe darle la mitad de una naranja a cada niño. Observa el mismo procedimiento con la mitad de dos dándoles a conocer que ($\frac{1}{2}$ 2 = $\frac{2}{2}$ = 1) la mitad de dos enteros son dos medios iguales a un entero.

Con esto se da por concluida la enseñanza del dos i con el mismo procedimiento se sigue la enseñanza de 3; pasa en seguida a 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, etc. De 10 adelante debe marcharse mas lijero, haciendo las cinco operaciones de 10 a 20, de 20 a 30, etc.

Para la enseñanza de 3 hasta 10 puede seguirse el órden que indico

Suma	3	2+1=3	4	3+1=4
		1+2=3		2+2=4
				1+3=4
Resta		3—1=2		4—1=3
		3—2=1		4—2=2
		3—3=0		4—3=1
				4—4=0
		3 x 1=3		1 x 4=4
		1 x 3=3		4 x 1=4
		1 x 2+1=3		2 x 2=4
				1 x 3=3+1=4
		1 : 3=3		1 : 4=4
		3 : 3=1		4 : 4=1
		2 : 3=1+1		3 : 4=1+1
				2 : 4=2

5	4+1=5	
	3+2=5	
	2+3—5	
	1+4=5	
	5—1=4	
	5—2=3	
	5—3=2	
	5—4=1	
	5—5=0	
	1 x 5=5	
	5 x 1=5	
	2 x 2=4+1=5	
	1 x 3=3+2=5	
	1 x 4=4+1=5	
	1 : 5=5	
	5 : 5=1	
	2 : 5=2+1	
	3 : 5=1+2	
	4 : 5=1+1	

$\frac{1}{3}\ 1 = \frac{1}{3}$ $\quad$ $\frac{1}{4}\ 1 = \frac{1}{4}$ $\quad$ $\frac{1}{5}\ 1 = \frac{1}{5}$

$\frac{1}{3}\ 2 = \frac{2}{3}$ $\quad$ $\frac{1}{4}\ 2 = \frac{2}{4} = \frac{1}{2}$ $\quad$ $\frac{1}{5}\ 2 = \frac{2}{5}$

$\frac{1}{3}\ 3 = \frac{3}{3} = 1$ $\quad$ $\frac{1}{4}\ 3 = \frac{3}{4}$ $\quad$ $\frac{1}{5}\ 3 = \frac{3}{5}$

$\frac{1}{4} = 4\ \frac{4}{4} = 1$ $\quad$ $\frac{1}{5}\ 4 = \frac{4}{5}$

$\frac{1}{5}\ 5 = \frac{5}{5} = 1$

Del mismo modo se continúa hasta 10.

Domitila Hinojosa F.
Ayudante de la Escuela N°. 1 de Niñas

PREPARACION PARA UNA LECCION OBJETIVA SOBRE EL CABALLO

por Luis Cárlos Bösche

(Continuacion.)

P.—¿En qué se diferencian los caballos?
A.—Los caballos se diferencian en el color.

V.

P.—¿Qué come el caballo?
A.—El caballo come pasto.
P.—¿Qué otra cosa come el caballo?
A.—El caballo come alfalfa.
P.—¿Qué dice Ud., Zamora?
A.—El caballo como tambien cebada.
P.—¿En qué tiempo puede comer alfalfa el caballo?
A.—El caballo puede comer alfalfa en el verano.
P.—¿Dónde crece la alfalfa?
A.—La alfalfa crece en los campos.
P.—¿Cuándo no puede comer alfalfa el caballo?
A.—En el invierno no puede comer alfalfa.
P.—¿Qué come, entónces, el caballo?
A.—En el invierno como paja i cebada.
P.—¿Cómo llamamos estos alimentos comparados con la alfalfa i el pasto?
A.—Esos alimentos los llamanos alimentos secos.
P.—¿Qué bebe el caballo?

A.—El caballo bebe agua.

P.=¿Cómo debe ser el agua para que la pueda beber el caballlo?

A.—El agua debe ser limpia.

P.—¿A qué animal doméstico le es indiferente beber agua limpia o sucia?

A.—Al chancho le es indiferente.

P.—¿Qué le gusta mucho al caballo?

A.—Al caballo le gusta mucho la limpieza.

P.—¿Dónde se les da comunmente de beber i comer a los caballos?

A.—A los caballos se les da comunmente de beber i comer en los corrales.

P.—¿Cómo se llama jeneralmente el corral que está arreglado para los caballos?

A.—El corral que esta arreglado para los caballos se llama pesebrera.

P.—¿Quién les dá de comer i beber a los caballos?

A.—El caballerizo les dá de comer i beber a los caballos.

P.—¿A quién ven llegar, entónces, con agrado los caballos?

A.—Al caballerizo ven llegar con agrado.

P.—¿Qué hacen los caballos cuando ven llegar al caballerizo?

A.—Los caballos relinchan.

P.—¿De qué modo manifiestan los caballos su contento?

A.—Los caballos manifiestan su contento relinchando.

P.—¿Pero, qué hace el caballo cuando tiene que esperar mucho?

A.—El caballo cuando tiene que esperar mucho manotea.

P.—¿De qué modo manifiesta el caballo su impaciencia?

A.—El caballo manifiesta su impaciencia manoteando.

P.—¿Qué debe tener un caballo para que permanezca siempre sano i fuerte?

A.—Un caballo para que permanezca sano i fuerte debe tener siempre alimento.

P.—¿Cómo es un caballo bien alimentado?

A.—Un caballo bien alimentado es gordo.

P.—¿Pero, cómo es un caballo que recibe poca alimento?

A.—Un caballo que recibe poco alimento es flaco.

P.—¿Qué caballo le gustaria mas a Ud., Chicahuala, un caballo gordo o uno flaco?

A.—Un caballo gordo me gustaria mas.

P.—¿Cuál de los dos tendrá mas fuerza?

A.—El caballo mejor alimentado tendrá mas fuerza, que el flaco.

P.—Cuál de los dos será, entónces, mas útil al hombre?

A.—El caballo bien alimentado es mas útil al hombre.

VI.

P.—¿Por qué nos es útil el caballo?

A.—El caballo nos es útil porque tira.

P.—¿Qué tira el caballo?

A.—El caballo tira el carreton.

P.—Qué otra cosa tira el caballo?

A.—El caballo tira tambien el coche.

P.—¿Cómo es el carreton cuando está cargado?

A.—El carreton cuando está cargado es pesado.

P.—¿Cómo es, por el contrario, un coche?

A.—Un coche es liviano.

P.—Cómo se llaman los caballon que tiran los coches?

A.—Los caballos que tiran coches se llaman cocheros.

P.—¿Cómo se llaman los caballos que tiran carretones?

A.—Los caballos que tiran carretones se llaman carretoneros.

P.—¿Cómo deben ser los caballos para que puedan tirar carretones cargados.

A.—Los caballos para que puedan tirar carretones cargados deben ser fuertes.

P.—¿Qué deben poder los caballos cocheros, cuando, por ejemplo, el cochero quiere ir lijero?

A.—Los caballos deben poder correr bien.

P.—¿Cómo nos es el caballo por que tira?

A.—El caballo porque tira nos es útil.

P.—¿Para qué otra cosa podemos usar el caballo?

A.—Podemos usarlo para montar en él.

P.—¿A quién lleva, entónces, el caballo?

A.—Entónces, el caballo lleva al jinete.

P.—¿Dónde ha visto Ud., Campillai, muchos jinetes?

A.—En el ejército he visto muchos jinetes.

P.—¿Qué hace el jinete con el caballo cuando quiere ir aprisa?

A.—Cuando el jinete quiere ir aprisa hace andar lijero al caballo.

A.—¿Cómo se dice cuando el caballo anda lijero?

A.—Cuando el caballo anda lijero se dice que trota.

P.—¿Cómo se llama, entónces, el andar lijero del caballo?

A.—El andar lijero del caballo se llama trote.

P.—¿Pero, cómo se llama un andar mas lijero todavía?

A.—Un andar mas lijero todavia se llama galope.

P.—¿Qué nombre tiene un caballo que está destinado para la silla?

A.—Un caballo que está destinado para la silla se llama caballo de silla.

P.—¿Cómo se llama un caballo jóven que no sirve ni para montar ni para tirar?

A.—Un caballo jóven se llama potrillo o potranca.

P.—¿Por qué no se le puede usar todavía para el trabajo?

A.—No se le puede usar todavia porque está mui chico.

P.—Yo conozco caballos que son pequeños i que se usan para tirar i montar. ¿A cuáles me refiero?

A.—Ud. se refiere a los caballos mampatos.

P.—¿Cómo quedan los caballos mampatos?

A.—Los caballos mampatos quedan pequeños.

P.—¿Para qué los podemos usar?

A.—Los podemos usar para tirar.

P.—¿Cómo debe ser naturalmente el carreton que debe tirar un caballo mampato?

A.—El carreton que debe tirar un caballo mampato debe ser liviano.

P.—¿Cómo debe ser tambien el jinete que monta un caballo mampato?

A.—No debe ser pesado el jinete que monta un caballo mampato.

VII.

P.—¿Qué se le pone al caballo cuando debe tirar un carreton?
A.—Se le coloca arneses cuando debe tirar el carreton.
P.—¿Qué se le pone al caballo para montar en él?
A.—Para montar se le coloca una silla.
P.—¿Qué se le pone al caballo en el hocico para cualquier trabajo?
A.—Se le pone un freno.
P.—¿De qué es el freno?
A.—El freno es de fierro.
P.—¿Qué está afianzado en el freno para poder dirijir al caballo?
A.—En el freno están afianzadas las riendas.
P.—¿De qué son las riendas?
A.—Las riendas son de cuero.
P.—¿De qué es la silla?
A.—La silla tambien es de cuero.
P.—¿Quién hace los arneses para los caballos?
A.—El talabartero hace los arneses para los caballos.
P.—¿Qué tienen jeneralmente los jinetes i los cocheros en la mano izquierda?
A.—Los cocheros i los jinetes tienen jeneralmente las riendas en la mano izquierda.
P.—¿Qué sujetan con la mano derecha?
A.—En la mano derecha sujetan una *huasca.*
P.—Qué tiene jeneralmente el jinete en el taco del zapato?
A.—El jinete tiene jeneralmente espuelas en el taco de sus zapatos.
P.—¿Para qué sirven la huasca i las espuelas?
A.—La huasca i las espuelas sirven para apresurar al caballo.

(Concluirá).

CRÓNICA

Nuevo Directorio.—En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21, título II de los Estatutos, el sábado 31 del mes próximo pasado, se reunió nuestra sociedad en sesion extraordinaria para elejir el Directorio que ha de representarla durante el presente año i los tres primeros meses del venidero.

Quedó compuesto en la forma siguiente:

Presidente honorario	señor	Aníbal Calderon.
Presidente	«	Bernardo Undurraga.
Secretario	«	J. Manuel Véliz.
Pro--Secretario	«	Jovino Novoa.
Tesorero--bibliotecario	Sta.	Lucrecia Méndez.
Directores	«	Ercilia Varas
	«	Mercedes Hinojosa.
	Sr.	José G. Guerra.

Al dar la bienvenida al nuevo Directorio, nos hacemos un deber en declarar aquí que el cesante cumplió dignamente su cometido, dejan-

do cimentada nuestra jóven institucion sobre bases sólidas i con un nombre prestijioso entre los hombres amantes de la instruccion.

Fué grande la labor que le cupo el honor de hacer, pues que tuvo que crearlo todo, sin contar con mas recursos que su entusiasmo i decision; i aunque su programa era vasto, consiguió realizar mucha parte de él sin mayores dificultades.

Corresponde al que hoi le sucede llevar a cabo el resto de la tarea i terminarla eficazmente. Muchos i mui hermosos problemas le quedan por resolver, los cuales esperan su consideracion para llevar la «Union de Preceptores» al auje de sus ideales i propósitos. Nuevos horizontes se abrirán a sus destinos tan pronto como se dé vida al gran proyecto de socorros mútuos que prescriben los Estatutos i que ántes no se implantaron por escasez de fondos. Importantes reformas hai que introducir para facilitar la obra de bien comun a que tiende nuestra institucion, i para que acudan a su seno los colegas del preceptorado que aun no lo han hecho, quizas por no encontrar una compensacion al sacrificio que ella impone a sus miembros. Se necesita todavia de mucha constancia, de gran decision i de no menor dosis de entusiasmo para conseguir el éxito anhelado.

Es verdad que el primer paso está ya dado i que hemos conseguido el favor i la proteccion de los hombres mas distinguidos por su posicion i sus luces; pero aun no hemos obtenido el concurso de todos los encargados de la enseñanza primaria, aun nos falta un poco de abnegacion a nosotros mismos...

Preciso es mantener el buen nombre adquirido, aunque sea a costa de sacrificios; preciso es hacer cada dia mas íntima la UNION porque nos congregamos en sociedad, para alcanzar a recojer los frutos que esperamos.

Tal es la obra que tiene que llevar a cabo el nuevo Directorio.

SANTIAGO COLEGE.---Nos hacemos un deber en recomendar a nuestros lectores el aviso que respecto a dicho establecimiento de educacion se rejistra en la última pájina.

OBSEQUIO.---En el número anterior publicamos la lista de los libros que el socio fundador, D. Ramon Escuti Orrego, ha obsequiado a la biblioteca de nuestra sociedad i que ha prometido aumentar con algunas otras obras importantes.

Damos al entusiasta colega nuestros agradecimientos por su jenerosidad.

DIPLOMAS.---Hemos tenido ocasion de ver los que últimamente le han venido de Santiago al señor Presidente i que próximamente serán distribuidos a los miembros de nuestra institucion. Sin espacio para dar un idea de ellos, nos limitamos a anunciarlos a nuestros lectores.

CIRCULAR.---La comision administradora de esta Revista ha pasado en estos dias una circular a todos los suscriptores, pidiéndoles la renovacion del abono.

AÑO II.—Sábado 2 de Junio de 1894.—N.° II.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

LOS PASEOS ESCOLARES.

En la enseñanza moderna tiene una importancia mui principal el desarrollo físico del niño. Es un aforismo pedagójico el principio de de Juvenal: *Mens sana in corpore sano.* I hoi se procura poner en armonia la naturaleza con el espíritu, siguiendo en su desarrollo las leyes de aquella.

El niño aprende hoi dia divirtiéndose, esto es, recibiendo las nociones sobre las cuales han de basarse mas tarde sus conocimientos de una manera intuitiva i esencialmente práctica. No se le atrofia la intelijencia con teorias, muchas veces absurdas e inintelijibles, sino que se le coloca en situacion de poner en ejercicio sus propios conocimientos adquiridos en su corta esperiencia: se le hace observar i pensar.

No se habria llegado a este resultado si no se hubiese abandonado el empirismo escolástico que dominaba la enseñanza i constituia su dogma.

No se habria dado un paso tan avanzado si no se hubiese comprendido que fuera de la naturaleza el hombre no puede encontrar ningun medio de accion capaz de equilibrar esas dos entidades, moral i física, que constituyen el individuo, i las cuales es preciso hacer marchar de acuerdo, si se quiere aprovecharlas con eficacia.

A los principios teóricos, a las nomenclaturas, a las definiciones dogmáticas, ha sucedido la intuicion: todo debe conocerse por medio de los sentidos, segun el principio de Pestalozzi. I el medio de conseguirlo está en poner al niño en contacto con el mundo esterior, con la Naturaleza, que en cada una de sus maravillosas obras encierra profundos arcanos que el hombre observador ha ido arrancando i descifrando a medida que mas le ha dedicado su atencion.

He ahí la ciencia.

Natural es, pues, que en la educacion de la infancia se haya proce-

dido de acuerdo con sus sabios principios, i hoi, de mecánica que era ántes, se haya convertido en racional i eminentemente práctica.

Se comprende por qué los padagogos modernos, como los antiguos filósofos, pidan como sala de clase el universo entero, para enseñar a sus discípulos los verdaderos fundamentos de las ciencias. Se explica esa ambicion del educador de ensanchar todo lo posible el local de la escuela, pues, dentro de sus estrechos ámbitos no cabe la enseñanza esencialmente concreta que tiene que dar a sus alumnos, por el conocimiento real de las cosas; i que ellos encuentren agradable poder explicarse i comprender aquello que ántes habian mirado sin darse cuenta.

De ahí la conveniencia de lo que se ha llamado jeneralmente *paseos escolares* o *excursiones instructivas*, que tanto se han popularizado en todas partes donde la enseñanza primaria ha adquirido mayor desarrollo i perfeccionamiento.

Todos los pedagogos están de acuerdo en su capital importancia, habiendo algunos que llegan hasta pedir que se hagan una o dos veces a la semana; lo cual, confesamos, que creemos exajerado, tratándose de las escuelas de nuestro pais.

Pero no es por ahora nuestro ánimo entrar a fondo en esta cuestion, ni tenemos tiempo para ello. Nos ha movido a tocarla el hecho de haberse establecido por la Visitacion de Escuelas, los paseos escolares, como parte del programa de enseñanza, viniendo con ello a satisfacer una necesidad que ya era tiempo de atender.

El 21 de Mayo próximo pasado tuvo lugar el primer paseo escolar llevado a cabo por la Visitacion, previa la aquiescencia de la autoridad superior. Decimos *primer paseo*, porque si bien en los años anteriores tambien se han realizado otros análogos, ellos no han sido de iniciativa propia o escolar, como podriamos decir, sino que han obedecido a otro órden de cosas: han formado parte obligada del programa de las festividades con que en provincia se acostumbra a solemnizar los fastos de la patria. Han sido ántes fiestas populares que de las escuelas, mas de solaz del pueblo que de la infancia, la cual ha tenido que dar la *mise en scene* si se nos permite la frase. I francamente que a eso no se puede llamar paseos.

Somos de opinion que los paseos escolares, cuando son meramente recreativos, deben hacerse de manera que los niños puedan gozar de entero solaz, libres, en cuanto lo permita la buena disciplina, de todo réjimen que pueda coartar su espontaneidad, su accion individual. I para hacerlo sin inconvenientes, nos permitiríamos pedir que se dividiesen los paseos en dos clases: de recreo i de instruccion.

En tales condiciones se podrian alternar unos i otros, de modo que fuesen aquellos la consecuencia de éstos i un estímulo para hacer a los alumnos mas amantes de la escuela.

Los paseos militares, naturalmente, quedarian comprendidos en la clase de los de instruccion; i, ¿si fuere posible, los restrinjiríamos a aquellas ocasiones en que las escuelas contribuyen a las fiestas patrias.

Creemos que sea así como la Visitacion lo tenga dispuesto, tomando en cuenta las observaciones que a la lijera dejamos hechas.

Nos abstenemos de consignar aquí algunas otras consideraciones que nos sujiere el asunto en que venimos ocupándonos, porque la mayor

parte de nuestros lectores pueden hacerlas por sí mismos, mucho mas los que hayan leido el importante artículo intitulado EXCURSIONES ESCOLARES, que rejistra *La Revista de Instruccion Primaria* (N°. 8 del año VIII) de D. Pedro Alcántara Garcia, Director de la *Escuela Moderna* de Madrid. En él está tratada esta cuestion con abundancia de detalles i bajo sus principales aspecto, de una manera elevada i concienzuda. Sentimos, en verdad, no poder trascribir tambien nosotros aun que fuere algunos de sus párrafos, porque no tenemos espacio para ello.

Al terminar, creemos cumplir con un deber de justicia, enviando al señor Calderon nuestra humilde palabra de aliento por el entusiasmo con que ha tomado la iniciativa al establecer en Copiapó los paseos escolares. Estamos seguros que en adelante encontrará caluroso apoyo en las autoridades locales i en el vecindario, que siempre se ha manifestado jenerosos i pródigos, cuando se les ha pedido su concurso para aquellas obras que significan algun progreso, mas cuando ellas redundan en bien de la instruccion popular.

Nos es grato dejar constancia de que el ensayo ha sido feliz, no obstante de haber carecido de ajena cooperacion.

B. U.

TRATADO ELEMENTAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

CAPÍTULO VI.

[Continuacion.]

6°. Los heptasílabos, o de siete sílabas, llamados anacreónticos, son jeneralmente yámbicos, con un solo acento necesario en la sesta sílaba.

En vano, cruda muerte,
En mi tu saña apuras:
Si están mis manos puras
¿Qué mal podré temer?
La llama que a mi mente
Dió un dia el alto cielo,
No esperes en el suelo
Tirana oscurecer.

(Adolfo Berro.)

1...2.....3...4.....5...6.....7
En-vá- | -no-crú- | -da-muér- | -te
En-mí- | -tu-sá- | -ñaa-pú-ras:
Sies-tán- | -mis-má- | -nos-pú- | -ras
¿Qué-mál- | -po-dré- | -te-mer? | —

Por lo tanto, pueden convertirse en anapésticos.

Yo tambien soi cautivo,
Tambien yo si tuviera
Tu piquito agradable
Te diría mis penas.
(Meléndez Valdés.)

To-tam-bién | soi-cau-*ti* | vo
Tam-bien-*yó* | si-tu-*vié* | ra
Tu-pi-*quí* | toa-gra-*dá* | ble,
Te-di-*rí* | a-mis-*pé* | nas.

7°. Los *octosílabos*, o de ocho sílabas, son trocaicos con un acento necesario en la séptima sílaba.

Si tuviera, madre *mía*,
Gloria, fortuna, ta*lén*to,
Sin vacilar un mo*mén*to
Por tu dicha los da*ría*.

¡Madre! madre! nombre *tiér*no
Como el ave que suspira:
Ser, cuyo amor es eterno,
Solo tu amor no es mentira.
(Mariano Egaña.)

| *Si*-tu | *vié*-ra | *má*-dre | *mí*-a |
| *Glò*-ria | *fór*-tu | *ná*-ta | *lén*-to, |

El octosílabo es uno de los versos de mas uso i que admite mayor variedad de acentos, por lo que suele convertirse en dactílico.

Muéstra tu lúz, Dios etérno,
Vuélve la páz a los hómbres.

| *Mués*-tra-tu | *lúz*-Dios-e | *tér*-no,
| *Vuél*-ve-la | *páz*-a-los | *hóm*-bres.

8°. Los *enneasílabos*, o de nueve sílabas, son yámbicos o anfibráquicos con un acento necesario sobre la octava sílaba. Son versos poco usados, faltos de armonía i de tono cercano al prosaismo.

Enneasílabos yámbicos son los versos de la estrofa siguiente:

1...El hijo imbécil de la náda
2...Osa maldecir su existéncia,
3...I acusando mi providéncia
4...Reniega del bien i del mál!
5...Para penetrar mis arcános
6...En afan estéril se ajíta,
7...I rebelde, ciego, me cíta
8...A su insolente tribunál.
(Heredia.—Dios al hombre.)

| El-hí | joim-bé- | cil-dé | la-ná | da

Enneasílabos anfibráquicos:

I luego el estrépito créce
Confuso i cambiádo en un són
Que rónco en las bóvedas hóndas
Tronándo furióso zumbó.
(Espronceda.)

1...2...3... 4...5..6 ...7.8...9
| I-*lué*-goel | es-*tré*-pi ¦ to-*cré*-ce ¦
Con-*fú*-soi	cam-*biá*-doen	un-*són* —
Que-*rón*-coen	las-*bó*-ve	das-*hón*-das
Tro-*nán*-do	fu-*ró*-so	zum-*bó* —

9°. Los *decasílabos*, o de diez sílabas, son *anapésticos* o *yámbicos*.

El *decasílabo anapéstico* lleva acentuadas la tercera, sesta i novena sílabas.

Ejemplo:

Escondído en el trónco de un árbol.

| Es-con-dí | doen-el-trón | co-deun-ár ¦ bol

El decasílabo es yámbico cuando la cesura lo divide en hemistiquios iguales pentasílabos de rítmo con acentos necesarios en la cuarta i en la novena sílabas.

Ejemplo:

El manso arróyo | que va pasándo,
Va murmurándo | de flor en flór.

(| El-mán | soa-rró | yo) (que | va-pa | sán-do, |)
(¦ Va-mur ¦ murán-do) (de ¦ flor-en | flór — |)

Dividido en pentasílabos yámbicos:

| El-mán ¦ soa-rró ¦ yo
| Que-vá ¦ pa-sán | do
| Va-múr | mu-rán | do
| De-flór | en-flór | —

10°. Los *endecasílabos* son por lo jeneral yámbicos de uso frecuente, de suma cadencia en su ritmo, i se emplean en las obras de mas elevacion, prestándose asímismo a toda clase de composiciones literarias. Abarcan desde el jénero bufo hasta el jénero épico i dramático, desde el epigrama hasta la epopeya heróica, i son los versos mas nobles i armoniosos de la lengua castellana.

Don Andres Bello dice en el capítulo consagrado al decasílabo en su *Arte métrica*.

«Trataremos con alguna mas extension de este verso nobilísimo en que se oyeron los acentos de Dante, Milton, Camoens, Herrera i Rioja; en que traveseó la fantasía de Ariosto i dió a luz sus brillantes creaciones la del Tasso; en que celebra los grandes hechos la epopeya, dicta sus lecciones la filosofía, canta la oda, suspira la alejía, centellea el epigrama, punza la sátira, altercan los héroes i se solazan los pastores; que se amolda a casi todos los caracteres del injenio, i, con lijeras diferencias, ha sido naturalizado en todos los idiomas cultos de Europa i América.»

I sonotros podríamos agregar: Verso noble, sublime, humanizado, mui popular entre nosotros, eminentemente lírico, en que se escuchó ayer i se escucha todavia, por todos los ámbitos del mundo, la grandilocuencia de Hugo tras la excelsitud crepuscular i nativa de Lamartine, la graciosa espontaneidad de Tenisson en pos de la magnífica conflagracion de Shakespeare, las voces melancólicas de Chateaubriand juntamente con los ayes de Schiller, los graves tonos de Göethe con los acentos pavorosos i rotundos de Byron,—i mas cerca de nosotros, la voz épica del gran Ercilla, la suavísima entonacion del mismo Bello i los cantos de Mora, Lillo, Chacon, Lira, Matta, Blest Gana, Sanfuentes, Rodriguez Velazco i Blanco Cuartin.

Es raro hallar el endecasílabo en su forma típica:

Calló, i el son tremendo al bósque atruéna

| Ca-lló | iel són | tre-mén | doal-bós | quea-trué | na.

El endecasílabo yámbico tiene dos estructuras diferentes.

Segun la una, lleva dos acentes necesarios en la sesta i en la décima silabas:

Sér de inmensa bondád, Dios poderóso

1ª.	2ª.	3ª.	4ª.	5ª.	6ª.	7ª.	8ª.	9ª.	10ª.	11ª.
Ser-	dein-	-men-	sa-	-bon-	dad-	-Dios-	po-	-de-	ro-	-so

Segun la otra, tiene acentuadas la cuarta, octava i décima:

Hoi en el brónce de esa estátua inmóble
La envidia el fílo de sus diéntes *mélla.*
Encienda el puéblo su entusiásmo en *élla*
I *muda fáz al contemplárla dóble*
(G. Matta.—A la estátua de Freire)

Esta estrofa, aunque pobre en su rima de los versos segundo i tercero—*mella, ella* i defectuosa en la construccion gramatical del último verso, *muda faz al contemplarla doble* por *doble su faz muda al contemplarla*, esta estrofa principia con entonacion varonil i es de ritmo yámbico, llevando acentuadas la cuarta, octava i décima sílabas:

...1ª...	2ª...	3ª...	4ª.....	5ª...	6ª...	7ª...	8ª.....	9ª...	10ª...	11ª.
Hoi-en-	-el-*brón-*	-ce-dee-	-saes-*tá-*	-tuain-*mó-*	-ble
Laen-vi-	-diael-*fi-*	-lo-de-	-sus-*dién-*	-tes-*mé-*	-lla.
En-cien-	-dael-*pué-*	-blo-suen-	-tu-*siás-*	-moen-e-	-lla
I-mu-	-da-*fáz-*	-al-con-	-tem-*plár-*	-la-*dó-*	-ble.

Deben respetarse siempre estas dos formas jenerales, por mas que los versos endecasílabos se presten a muchas otras combinaciones rítmicas.

Iriarte varió el acento componiendo endecasílabos arreglados al ritmo dactílico:

Cierta criáda la cása barría
Con una escóba mui puérca i mui viéja.

Ciér-ta-cri-	-á-da-la-	-cása-ba-	-rrí-a
Con-u-naes-	-có-ba-mui-	-puér-cai-mui-	-vié-ja.

No terminaremos este acápite sin citar dos rotundas i suavísimas estrofas de los magníficos i elevados endecasílabos de «*La oracion por todos*» de Bello, una de las piezas mas acabadas i de mas dulce entonacion de la poesía castellana.

Brota del seno de la azul esfera
Uno tras otro fúljido diamante;
I ya apénas de un carro vacilante
Se oye a distancia el desigual rumor.
Todo se hunde en la sombra: el monte, el valle,
I la iglesia, i la choza, i la alquería;
I a los destellos últimos del dia
Se orienta en el desierto el viajador.

Naturaleza toda jime: el viento
En la arboleda, el pájaro en el nido,
I la oveja en su trémulo balido,
I el arroyuelo en su correr fugaz.
El dia es para el mal i los afanes:
He aquí la noche plácida i serena!
El hombre tras la cuita i la faena
Quiere descanso i oracion i paz. (4)

11°. Los versos *dodecasílabos*, o de doce sílabas, fueron mui usadoe por los antiguos poetas castellanos, que los llamaban versos de arte mayor, i exijian que la cesura los dividiera en dos hemistiquios hexasílabos anfibráquicos.

El conde i los suyos | tomaron la tierra

Que estaba entre el agua | i el borde del muro
(Juan de Mena)

| El-cón-dei- | -los-sú-yos- | -to-má-ron- | -la-tié-rra |
| Quees-tá-baen- | -troel-á-gua- | -iel-bor-de- | -del-mú-ro. |

Algunos poetas modernos han imitado este metro perfectamente. Don Florencio Balcarce dice en *La partida*:

En medio del mundo | yo, pobre extranjero,
Debajo de un cielo | de bronce a mi mal,
Veré solo en torno | desden altanero
En vez de caricias | de amor maternal.

Pero odio i desdenes | son precio mezquino,
Si el golpe de muerte | consigo embotar,
I algunos instantes | robando al destino,
Llevar mis ofrendas | ¡oh patria! a tu altar

[4] Se recomienda al profesor obligue a sus alumnos a aprender de memoria la citada composicion i les enseñe a declamarla con la dulzura i sentido que se requieren para formarles el buen gusto i el oido.

En-*mé*-dio	del-*mún*-do-	-yo-*pó*-breex	tran-*jé*-ro
De-*bá*-jo	deun-*ciè*-lo-	-de-*brón*-cea	mi-*mál*- =
Ve-*ré*-so	loen-*tór*-no-	-des-*dén*-al	ta-*né*-ro
En-*véz*-de	ca-*rí*-cias·	-dea-*mór*-ma	ter-*nál*- =

Pe-*roó*-dioi	des-*dé*-nes-	-son-*pré*-cio	mez-*qui*-no
Siel-*gól*-pe	de-*muér*-te·	-con-*si* goen	bo-tar- =
Ial-*gú*-nos	ins-*tán*-tes-	-ro-*bán*-doal	des-*tí*-no
Lle-*vár*-mis	o-*frén*-das-	-¡oh!-*pá*-triaa	tual-*tár*- =

Ramon Escuti Orrego
Preceptor de la Escuela N°. 1 de Chañaral.

(Continuará)

NUMERALES CARDINALES.

(LECCION PRÁCTICA.)

Al principiar la clase se hacen algunas preguntas para formar sentencias en que entre numerales. Como, v. g.:

M.—¿Cuantos ojos tiene Ud?—Discípulo.—Yo tengo dos ojos.

La maestra escribe: «Tengo dos ojos».

M.—¿Cuántos dedos tenemos en cada mano?

D—En cada mano tenemos cinco dedos.

Escribe la maestra esta sensencia debajo de la otra: «En cada mano tenemos cinco dedos.»

M.—¿Cuántas estaciones tiene el año?

D.—El año tiene cuatro estaciones.

Escribe nuevamente: «El año tiene cuatro estaciones».

Se hace leer la primera sentencia i se pregunta ¿Qué clase de palabra es *tengo?*

D.—*Tengo* es verbo.

M.—¿Qué parte de la oracion es la palabra *ojos?*

D.—Es sustantivo.

M.—¿Qué es lo que indica la palabra *dos?*

D.—Indica número.

M.—¿Qué es lo que indica la palabra *dos?*

D.—La palabra dos indica número.

Se hace leer la 2ª. sentencia i se pregunta: ¿Cuál es la palabra que indica número en esta sentencia?

D.—La palabra *cinco*.

M.—Lea, Emilia, la 3ª. sentencia. ¿Qué palabra indica número en esta sentencia?

D.—La palabra *cuatro*.

M.—Digan Uds. otras palabras que indiquen número.

D.—Una, tres, seis. ocho, doce, etc.

M.—Las palabras que indican número se llaman *numerales*. ¿Có-

mo se llaman las palabras que indican número?
D.—Se llama numeral.
M.—¿A qué palabras se llaman numerales?
D.—A las palabras que indican número.
M.—¿Cuáles son los numerales en las sentencias: «El año tiene doce meses», «La semana tiene siete dias».
D.—Doce, siete.
M.—Los numerales, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, etc. que indican únicamente número se llaman «numerales cardinales». ¿Cómo se llaman los números que indican solamente número.
D.—Numerales cardinales.
M.—¿A qué palabras se llaman numerales cardinales?
D.—A las palabras que indican solamente número.
M.—Escriban en sus pizarras frases con numerales cardinales.

NUMERALES ORDINALES.

Al principiar la clase se muestra a las alumnas tres objetos iguales pero de distinto color, como tres flores.
¿Qué color tiene la primera flor que les muestro?
D.—La primera flor tiene color rosado.
Se escribe en el pizarron: «La primera flor tiene color rosado».
M.—La segunda flor, qué color tiene?
D.—La segunda flor tiene color amarillo.
Se escribe: «La segunda flor tiene color amarillo». I la tercera ¿qué color tiene?
D.—Blanco.
Se escribe: «La tercera flor tiene color blanco».
Lea, Blanca, la primera sentencia.
D.—«La primera flor tiene color rosado».
M.—¿Hai alguna palabra que indique número en esta sentencia?
D.—Sí, la palabra *primera*.
M.—¿Qué clase de palabra es primera, porque indica número?
D.—Es numeral.
M.—¿Qué numeral hai en la segunda sentencia?
D.—*Segunda*.
M.—Qué numeral hai en la tercera sentencia?
D.—*Tercera*.
M.—Los numerales primera, segunda i tercera, ademas de número indican el órden en que yo les he mostrado las flores. ¿Qué indican los numerales primera, segunda i tercera?
D.—Ademas de número indican órden.
M.—Digan numerales, que ademas de número indiquen órden.
D.—Octavo, décimo, tercio, etc.
M.—Los numerales que indican órden de número, u órden numérico se llaman «numerales ordinales».
¿Cómo se llaman los numerales que indican órden numérico?
D.—Numerales ordinales.
M.—¿A qué palabras se les llama numerales ordinales?
D.—A las palabras que indican órden numérico.

M —¿Cuál es el numeral ordinal en esta sentencia: «En el sexto mes del año principia el invierno?.

D.—*Sexto.*

M.—Den Uds. ejemplos en que entre un numeral ordinal.

D.—«El *cuarto* mandamiento de la lei de Dios manda honrar a nuestros padres».

M.—Me traerán como tarea sentencias en que haya un numeral ordinal.

(Continuará).

ERCILIA VARAS A.
Preceptora de la Escuela núm. 3 de Niñas.

EL AIRE. (1)

(Traducido del frances, especialmente para la *Revista*, por la señorita Mercedes Hinojosa F., preceptora de la Escuela núm. 2 de niñas.)

M.—Vamos a estudiar el aire. ¿Qué sabeis de él?

A.—El aire es el gas que respiramos.

—¿Por medio de qué órganos respiramos el aire?

—Por medio de los pulmones.

—¿Todos los animales respiran por pulmones?

—Nó. Sabemos que los que viven en el agua no pueden respirar como nosotros.

—En efecto; los peces tienen un aparato respiratorio distinto del nuestro; respiran por bránquias, así como algunos insectos respiran por una especie de saco llamado tráquea. I las plantas ¿no tienen necesidad de aire para vivir?

—Me han dicho que una planta privada de aire perece, pero no me han dicho por qué.

—Las plantas viven, puesto que crecen i mueren i el aire es indispensable a toda vida. Es necesario que este gas se renueve constantemente en los órganos i los tejidos de los animales i de las plantas para que no mueran.

—Pero en el agua no hai aire i las plantas no tienen pulmones para respirar.....

—Ese es un grave error; el agua contiene aire en disolucion, como el agua salada contiene sal disuelta; i este aire encerrado en el agua es el que respiran los peces por medio de aparatos especiales, impropios para respirar el aire libre.

—Comprendo; ese es el motivo por el cual un pez, fuera del agua perece, como un hombre se ahoga, si cae al agua.

—Perfectamente. Nuestros pulmones no son hechos para respirar el aire disuelto en el agua, así como las bránquias no son hechas para respirar el aire libre. En cuanto a las plantas, respiran por medio de

(1) *Por M. Augusto Jacquet*

las hojas. Continuaremos el estudio del aire en la próxima leccion i repetireis lo que habeis dicho hoi.

—Sabemos ahora que todo ser viviente tiene necesidad de aire para continuar subsistiendo. Pero, ¿cuál puede ser el rol de este aire que se renueva constantemente en nuestros órganos? ¿Nadie responde a esta pregunta?

—Yo no sabria decirlo. Deben acontecer, bajo su influencia, cosas mui curiosas e interesantes; si pudiésemos comprender la explicacion, nos agradaria oirla.

—Si, comprendereis fácilmente con un poco de atencion. Sabed desde luego que el aire es un gas formado por otros dos gases que llamaremos por el momento con las expresiones familiares de *gas de vida* i *gas de muerte*: las denominaciones científicas son demasiado elevadas para vosotros.

—Nosotros no olvidamos las palabras nuevas i experimentamos cierta alegria al retener las mas difíciles.

—Me dais con ello un placer i veo que os agrada instruiros; el porvenir os recompensará. El gas de vida es el *oxíjeno* para los sabios i el gas do muerte, el *azoe*.

—El oxíjeno, gas de vida; el azoe, gas de muerte. No es tan terrible.

—Nó; se encuentran palabras mas bárbaras que ellas; *etología*, *etnología*.

—Logía, logía. ¿Qué son esas logías?

—Silencio. Tendreis ocasion de aprenderlo tambien. Sabeis ademas que tenemos dos clases de sangre: roja i negra. La primera está teñida de rojo por pequeños corpúsculos imperceptibles llamados *glóbulos* i la segunda está ennegrecida por el *carbon*.

—¿Carbon en la sangre?

—Sin duda; no hai en ello nada que pueda sorprenderos, sobre todo cuando sepais que el carbon se encuentra en la naturaleza bajo diferentes formas; el diamante, el negro humo, la hulla, etc.; todos esto, cuerpos están constituidos por el carbon, llamado tambien *carbono*, puesto que os gustan los términos científicos.

—Oxíjeno, gas de vida; azoe, gas de muerte; carbon o carbono. Tres palabras que no olvidaré.

—La sangre roja es la única capaz de alimentar nuestro cuerpo, rejenerar nuestros tejidos, reparar nuestras pérdidas diarias.

La sangre negra es sangre roja usada, sangre roja que ha llenado ya su mision; no deja nada a su paso al atravesar nuestros órganos; tiene necesidad de volver a tomar vigor, vida; por eso va a los pulmones, despues de haber pasado por el corazon, quien le imprime su movimiento.

—La sangre negra tiene necesidad de volver a tomar vida; preveo que será el gas de vida; quiere decir, el oxíjeno quien se la dará.

—Efectivamente; la sangre negra que llega a los pulmones, se encierra en pequeños, pequeñísimos sacos llamados *lóbulos*—aun una nueva expresion—en donde encuentra el *oxíjeno* que quema el *carbono*, despues de lo cual, este líquido, enteramente negro, se convierte en la sangre roja que conocemos ya.

—¿Cómo? ¿El oxíjeno quema el carbon en nuestro cuerpo, sin consumirnos?

—Sí; el exíjeno mantiene en nosotros un pequeño fuego que no se extingue sino con nuestra muerte; pero este pequeño fuego es sin llama; este es el motivo por el cual no nos consume. No es ménos verdadero que desprende calor; el calor propio de nuestro cuerpo, el calor animal.

—¿Un fuego sin llama?

—¿Os admira esto? ¿No recordais haber sentido calor sobre un monton de heno, recien recolectado? I sin embargo no hai llama; ese es un fenómeno de *combustion lenta* que no produce sino *calor*, por oposicion a la *combustion viva*, que produce a la vez *calor* i *luz*; la leña que hace llama, la lámpara que alumbra, son ejemplos de esto último.

—Mas i mas interesante. Sabemos ahora que el oxíjeno es llamado gas de vida, porque da la vida, pero el otro, el a... a... el azogue ¿cómo se llama el gas de muerte?

—Es lo que os iba a explicar para concluir nuestra leccion. Desde luego no se dice dice azogue sino *azoe*, el gas azoe. Este es, en efecto, un gas de muerte, lo que no quiere decir que nos traiga la muerte, nó; simplemente que es incapaz de mantener la vida. Un animal encerrado en este gas perece falto de oxíjeno--muere por asfixia--mientras que el que se coloca en el oxíjeno vive demasiado lijero. El azoe no se mezcla con el oxíjeno sino para hacer a este gas ménos vivo, ménos ardiente. Veis como todo está admirablemente combinado en la naturaleza para nuestro bienestar. Reconoced todas estas maravillas i sed agradecidos para con Dios que nos ha dado tantos beneficios.

Respondereis para la próxima leccion a las siguientes preguntas:

1) ¿De qué gas está formado el aire que respiramos?—2) ¿Cuántas especies de sangre tenemos?—3) ¿Qué es lo que colora la sangre roja i oscurece la sangre negra?—4) ¿Qué cosa es la única capaz de alimentar nuestro cuerpo?—5) ¿A dónde va la sangre negra para convertirse enjroja?—6) ¿Qué combustion se efectúa en nuestros pulmones?—7) ¿Qué produce esta combustion?—8) ¿Por qué el oxíjeno es llamado gas de vida i el azoe gas de muerte?

MEMORIA

LEIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA «REVISTA», EN LA SESION JENERAL ORDINARIA DE 7 DE ABRIL DE 1894.

Señores consocios:

En cumplimiento del Art. 32, inciso 4°. de nuestros estatutos, tengo el gusto de pasar a daros cuenta de la marcha, que durante el año 93, ha seguido la Comision de Redaccion de la «Revista».

La comision dividió sus trabajos en la forma siguiente: Para la colocacion de los trabajos en la Revista, señorita Eloisa Landa; para la correccion de pruebas, señor Bernardo Undurraga, i para la administracion el que suscribe.

Distribuidos así los trabajos, el Directorio nombró en Setiembre al

director don Cárlos Bösche miembro cooperador de la Comision de Redaccion i me es grato hacer presente, que este caballero en union de la señorita Landa, trabajó con buena i decidida voluntad en todo los trabajos concerniente a esta comision.

Se han impreso mensualmente doscientas Revistas, las cuales han sido distribuidas de la manera siguiente:

Mes de Mayo.—Se repartieron las doscientas para los distintos puntos de la república, acompañadas con circulares.

Junio

A socios	56
suscriptores 1 año	45
« 6 meses	19
« 3 meses	26
Gratis	13
Extraviadas	13
Total	172
Existentes en Bibl.	28
	200

Julio

A Repartidas a socios	56
suscriptores por año	45
» por 6 meses	19
» por 3 meses	26
» gratis	13
Reclamadas	11
	170
Existentes en Bibl.	30
Total	200

Agosto

A Repartidas a socios	56
» suscriptores 1 año	45
» « 6 meses	19
» « 3 meses	18
» gratis	13
» a los Directores	10
Extraviadas	7
	168
Existentes en Bibl.	32
Total	200

Setiembre

Repartidas a socios	56
« suscriptores 1 año	45
« « 6 meses.	19
« « 3 meses	18
Gratis	13
Al Directorio	10
Reclamadas	8
	169
Existentes en Bibl.	31
Total	200

Octubre

Repartidas a socios	56
« suscriptores 1 año	45
» « 6 meses	14
» « 3 meses	18
Al Directorio	10
Gratis	13
Perdida	1
	162
Existentes en Bibl.	38
Total	200

Noviembre

Repartidas a socios	56
« suscriptores 1 año	45
« « 6 meses	13
« « 3 meses	14
Vendidas	31
Gratis	12
Al Directorio	10
Reclamadas	4
	185
Existentes en Bibl.	15
	200

Diciembre

Repartidas a socios...	56
« suscriptores 1 año	45
« « 6 meses...	13
« « 3 meses...	14
Gratis.....	13
Al Directorio.....	10
	151
Existentes en Bibl.	49
Total	200

Enero

Repartidas a socios...	55
« suscriptores 1 año	45
« « 6 meses...	13
« « 3 meses...	8
Gratis.....	12
Al Directorio.....	10
Existentes en Bibl	51
	149
Total.....	200

Febrero

Repartidas a socios	55
« suscriptores 1 año	45
« « 6 meses...	13
« « 3 meses...	8
Gratis.....	12
Al Directorio	10
	143
Existentes en Bibl.	57
Total.....	200

Marzo

Repartidas a socios..	55
« suscriptores 1 año	45
« « 6 meses...	13
« « 3 meses...	8
Gratis.....	12
Al Directorio.....	10
	143
Existentes en Bibl.	57
	200

Abril

Repartidas a socios...	55
« suscriptores 1 año	45
« « 6 meses...	13
« « 3 meses...	8
Gratis.....	12
Al Directorio.....	10
	143
Existentes en Bibl.	67
Total.....	200

Resúmen Jeneral.

Durante el año se han impreso Revistas.....	2,400
Se han repartido.....	1,955
Existen en Biblioteca.....	445
Con lo que dan un total de.	2,400

Doi por terminado este trabajo, i espero que vosotros quedareis satisfecho de las explicaciones detalladas que en él he reseñado; si esto es así, nos quedará, a la comision, la grata satisfaccion de haber llenado con estricto cumplimiento la mision que tuvisteis a bien encomendarnos.

Por la Comision de Redaccion i Administracion de la Revista.—*J. Manuel Vélis*, administrador

TEMAS ESCOLARES.

EL CUENTO INTERRUMPIDO.

(Composicion de la señorita Sofía Córdova i H., alumna de la Escuela núm. 2 de Niñas.)

Una anciana de 60 años tenia un nietecito de 6 años de edad. Lo fué a acostar i le dijo: Despues que reces te voi a contar un cuento.

—Una vez unos labradores andaban por el bosque i se encontraron un nido de pajaritos. ...

—Dime, ¿qué son pajaritos? son de piedra?

—Oh! no me interrumpas, no me dejas concluir...

—Dime, son de piedra?

—No, hijo mio, son unos pajaritos que viven en su nido con sus hijuelos; i les llevan de comer flores i frutos....

—¿Dime, qué es nido?

—Nido es un palacio...

—¿Un palacio? ¡qué hermoso será!

—Sigo mi cuento una vez interrumpido. Cuando los vieron escondieron sus polluelos....

—¿Dime, les hicieron daño?... Si les hicieron no me lo cuentes por que me daria mucha pena.

—Nó, porque estas avecitas cuidan a sus hijuelos i los acarician.

—¿I cómo los besan cuando no tienen boca? Yo he visto a los canarios darse de comer pico con pico.

—Los acarician con los ojos, asi como tú cuando duermes viene un ánjel a acariciarte con los ojos.

—¿Dime, ¿qué es el anjel?...

—A tu lado está ...

—No lo veo.

—Dios nos ha puesto a cada nno de nosotros un ánjel, i él vela, i nunca nos desampara... No prosigo. Estoi tan avanzada de edad, luego moriré, lo qne siento es a tí, que vas a quedar solo...

—¿I cómo solo? ¿No me acabas de decir que tengo un ánjel? Él será mi compañero.

—Verdad, hijo mio. Duerme.

—I los ojos del niño se fijaron en los de la anciana, llenos de ternura.

La que besó las rosadas mejillas del niño, en las que rodaron gruesas lágrimas.

EL 21 DE MAYO DE 1879.

(Composicion de la señorita Emiliana Castillo, alumna de la Escuela núm. 3 de niñas.)

Es preciso, queridas compañeras, que recordemos por un momento las mil peripecias que sufrió Arturo Prat durante el combate que tuvo lugar en la hermosa bahia de Iquique el 21 de Mayo de 1879.

¡Qué sublime ejemplo de patriotismo i abnegacion lega Prat con su muerte a la juventud que hoi se levanta! ¡Qué espíritu tan grandioso, qué corazon tan noble de nuestro marino que permitió sacrificarse en aras de la patria ántes que dejar abandonada en manos enemigas las sagradas reliquias que se le habian confiado.

Si recorremos las pájinas de las distintas historias, no encontraremos jamas un héroe que se asemeje al inmortal Arturo Prat. Vendrán los siglos i no habrá otro ser que lo imite.

¡Jeneroso i valiente Prat! se acerca el aniversario de tu sacrificio! yo con el corazon lleno de gratitud honro tu grandioso nombre i quisiera tener la elocuencia de grandes sabios para contar todas tus homéricas hazañas.

CRÓNICA

NUESTRAS FELICITACIONES.—I mui sinceras tenemos el gusto de enviarlas, desde estas pájinas, al señor don Aníbal Calderon por la propiedad que el Supremo Gobierno le ha concedido recientemente en el cargo de Visitador, que desempeñaba desde el año de 1891, en calidad de interino.

Era ya tiempo de que el antiguo educador de Copiapó recibiera el premio a que sus largos servicios le hacian acreedor.

Tenia bien ganado su elevado puesto, el señor Calderon, en treinta años de constante trabajo, de asídua consagracion a la enseñanza.

Bien conocidos eran sus méritos.

I no son muchos los que tienen la fuerza de voluntad, el valor de dedicarse por tanto tiempo a una carrera tan ingrata como la del preceptorado; mas, si se retrocede a la época en que el señor Calderon comenzó a prestar sus servicios, en la cual a lo exiguo de la renta se unia el mas absoluto desprecio por la instruccion popular. Indudablemente era necesario gran vocacion para consagrarse a mision tan llena de sacrificio, tan oscura i sin espectativas para los que la abrazaban.

El preceptor, el maestro del pueblo era un paria, que nadie tomaba en cuenta, si no era para manifestarle su indiferencia, hija de la ignorancia.

Por esto es que encontramos mayor mérito en el señor Calderon, porque se ha iniciado en una época difícil, de terrible lucha moral i material, en la cual ha necesitado de mucha perseverancia para vencer.

Honroso es, pues, llegar en tales condiciones a los altos cargos públicos. El señor Calderon, como el esforzado militar, ha comenzado desde soldado su noble carrera, hasta alcanzar el elevado puesto que hoi tiene en el majisterio escolar.

Terminamos, repitiéndole nuestras felicitaciones, i haciendo votos porque encuentre siempre en el preceptorado que está bajo su experta direccion, los dignos colaboradores de su obra de progreso i perfeccionamiento en que está empeñado i es objeto de sus anhelos.

A NUESTROS COLABORADORES.—Les rogamos se sirvan disculpar que no aparezcan en este número las composiciones i temas escolares que se han dignado envianos, porque el exceso de material nos lo ha impedido, habiéndonos visto en la necesidad de suprimir casi toda esta seccion.

AÑO II.—Sábado 4 de Agosto de 1894.—N°. IV.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

TRATADO ELEMENTAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

[Continuacion.]

CAPÍTULO VII.

LAS ESTROFAS.

—¿Qué es estrofa?

—La estrofa es el conjunto de dos o mas versos.

La estrofa llámase tambien *estancia* o *copla*, términos pue han caido en desuso.

Para formar la estrofa hai que combinar i distribuir metódicamente los versos, las rimas, las pausas i los acentos.

La estrofa varía en su estructura, segun el número de versos que contiene i segun el número de sílabas de los versos que la componen.

Las estrofas de mas uso en la versificacion castellana son las que siguen: *el soneto*, *la octava real*, *la octava moderna*, *la silva*, *la lira*, *la cancion*, *la décima*, *la quintilla*, *la redondilla*, *las letrillas*, *la seguidilla*, *el romance*, *los tercetos*, *el distico*, *la estrofa de Frai Luis de Leon*, *la estrofa de Jorje Manrique* i *los sáficos adónicos*.

I. *El soneto* se compone de catorce versos, jeneralmente de once silabas, por ser el endecasílabo el verso de tono mas elevado i que mas se presta a la versificacion.

La composicion del soneto está dividida en dos cuartetos i en dos tercetos.

En los cuartetos los versos riman del siguiente modo: el primero con el cuarto, quinto i octavo; el segundo con el tercero, sexto séptimo, i el segundo con el cuarto, sexto i octavo.

En los tercetos hai variedad de de rimas.

El soneto requiere que la idea concebida por el poeta esté perfectamente desarrollada, i debe concluir con una sentencia.

Ejemplo de soneto en que los cuartetos siguen la primera rima indicada:

Surje el hombre del seno conmovido
De la mujer, i, en hora malhadada,
Al punto es el gran todo en la gran nada,
Héroe, sabio o jenio esclarecido.

Mas apágase, al fin, como el sonido
Que vibra en el espacio una alborada,
Como una repentina llamarada
Que al brillar con mas fuerza se ha extinguido.

Hé aquí en un haz la vida con la muerte:
Una luz aparece i otra expira;
Mientras un pecho late, otro está inerte.

¿Es falso lo inmortal? Si bien se mira,
En el hombre, ser débil o ser fuerte,
¿Solo hai un organismo que respira?

(R. Escuti O.—Al traves del pensamiento.)

Ejemplo de soneto en que los cuartetos siguen la segunda rima indicada.

Un hombre, atormentado por la duda,
Se revuelca en su lecho de agonía:
Su mente audaz en lo insondable escuda,
I hunde sus ojos en la noche umbría.

Los pensamientos de su tez sañuda
Arrugando la piel húmeda i fria,
Se azotan dentro su alma en guerra cruda,
Como sierpes del mal, sin luz, sin guia.

Dice el pobre con faz desencajada:
«Es falso todo amor, toda creencia,
I todo es ilusion: la vida es nada!»

Sin la fé no es posible la existencia,»
Le responde una voz honda i pausada:
La misteriosa voz de su conciencia.

(R. Escuti O.—Al traves del pensamiento.)

Tambien se pueden componer sonetos con versos de mayor o menor cantidad de sílabas que los precedentes, al capricho del versificador, pero debemos preferir para esta clase de composicion el verso endecasílabo, por ser el mas adecuado i expresivo, el de mas viril entonacion

i el que usaron los mas notables poetas que nos sirven de modelo, marcando la pauta que hemos de seguir en cuestiones poéticas.

Sin embargo, se han escrito por algunos modernos i antiguos autores injeniosos sonetos en versos octosílabos.

Ejemplo de soneto octosílabo en que alternan, en los cuartetos, el verso agudo con el verso grave:

Alientas como la flor
De tu nombre, Margarita,
Al impulso del amor
Que tu noble pecho ajita.

En tus ojos el candor
Irradia con luz bendita,
Cuando muelle, embriagador,
Tu blanco seno palpita.

Amor tienes, amor lloras,
Amor suspirando cantas,
Para amar corren tus horas.

I al par que tu sien levantas,
Con mis ánsias matadoras,
Rueda la lira a tus plantas.

(Ramon Escuti O.)

Los versos del soneto deben ser graves para que sean perfectos, o bien, cuando son agudos, guardan la misma forma hasta la conclusion del soneto, o, cuando se alternan los versos agudos con los graves, ejecutan esta operacion con cierto arte, con parsimonia i disimulo, aunque es mejor no hacer alarde de esta licencia.

Para completar el desarrollo del pensamiento que campea en el soneto, suelen agregársele algunos versos combinados con gran libertad por el poeta.

A esta agregacion se llama *estrambote*.

El estrambote, a nuestro entender, es una ampliacion del pensamiento que no merece ser considerada por la musa contemporánea, tan breve i sentenciosa, porque desvirtúa el pensamiento encerrado con injenio en el cuadro artístico de catorce versos, dándole mayor extension que la señalada con tanto acierto para decir mucho en pocas frases, cuyos límites nos traza el buen gusto de los poetas que encierra a veces todo un poema en campo tan limitado.

Ramon Escuti Orrego

Preceptor de la Escuela N°. 1 de Chañaral.

(Continuará)

LECCION OBJETIVA.

(Conferencia dada por la señorita Domitila Hinojosa, ayudante de la Escuela N°. 1 de Niñas, al cuerpo de preceptores de Copiapó, el Sábado 7 de Julio de 1894.)

Honorables señores:

Designada por la Visitacion de Escuelas para dar la presente conferencia, pido al honorable cuerpo de profesores su induljencia para las faltas de que pueda adolecer esta leccion.

No soi normalista, i por consiguiente no debo mis conocimientos al estudio de los métodos modernos, sino a la práctica adquirida en mis años de trabajo.

Voi, pues, a permitirme hacer una pequeña reseña acerca del Silabario Matte i las observaciones que me ha sujerido la enseñanza del método.

Nada mas a propósito que la enseñanza del Silabario Matte para establecer la confraternidad, base de toda buena educacion, entre maestros i alumnos. Pero si bien es el mejor medio para llegar a ese fin, es tambien el que requiere de parte del educador mas dulzura, trabajo i paciencia. No ignorais que los niños que entran por primera vez a la escuela, no solo hablan de la peor manera imajinable, sino que hai, i esto lo digo con mucha experiencia, niñitas que aun ignoran el idioma patrio; he aquí un constante trabajo del institutor para enseñar a pronunciar las palabras. Por esto, ante todo, debe el profesor acostumbrar una pronunciacion correcta i clara, pues los niños, en quienes puede tanto el espíritu de imitacion, concluirian por hablar mal, si el maestro así lo hiciere. Antes de empezar la enseñanza del Silabario Matte, tiene el educador que conseguir en los niños buena pronunciacion con frases sencillas, voz clara, apuesto continente i suma atencion. Para conseguir este resultado, debe empezarse por acostumbrar a los niños a pensar, con narraciones cortas que él comprenda i con el conocimiento de los objetos que estén con mas frecuencia a su vista: esto, como lo comprendereis, no demora un dia, ni dos; así no extraño que el primer mes se pase en estos preliminares, que muchos juzgan pérdida de tiempo. La enseñanza del Silabario Matte, con buenos principios, es mui fácil; pero si estos no han sido buenos, concluye por cansar. Tengo la satisfaccion de decir que en los cuatro meses que van corridos de este año escolar, no llevo a mis alumnos sino en la leccion *pato*, sin que por ello haya recibido una advertencia, lo que me prueba que no obro mal. Una vez aprendidas las primeras lecciones, puede avanzarse mas lijero, pero nunca es suficiente una sola clase para una leccion. Ademas se presenta el gravísimo inconveniente de no concurrir los niños todos desde el principio del año a las clases i por esto hai mucho mas trabajo para organizarlas.

Aunque el método de Lectura i Escritura simultánea se sigue en casi todas las escuelas de esta ciudad, no puede, sin embargo, llevarse como es debido, por carecer de algunos objetos de absoluta necesidad. En efecto, toda leccion Matte empieza por una leccion objetiva sobre

la figura que representa la leccion de que se trata, i debe ponerse siempre a vista del niño un cuadro que represente esa misma figura, o el objeto mismo; como esto último demandaria muchos gastos creo que el señor Visitador de Escuelas, que es un celoso cumplidor de sus deberes i que no dejará de notar la gran falta de los *cuadros murales*, hará porque todas las escuelas tengan su coleccion. Es verdad que esto demandará algunos gastos, pero reportará grandes bienes para la instruccion primaria de la provincia.

Para bosquejar la leccion de que voi a tratar hoi, he tenido que delinear un dibujo, un poco mas grande que el que representa la lectura en el libro, para dar mas facilidad a los niños, pero esto necesita mucho tiempo i no siempre se puede hacer.

Otra cosa de absoluta necesidad son las letras movibles, pues los caractéres del libro no pueden ser vistos desde una regular distancia, ni tampoco pueden cambiarse como lo requiere la enseñanza, pues, el presentar al alumno todas las letras al mismo tiempo, puede confundirles; hai varias escuelas en que no hai estas letras i por consiguiente las lecciones no pueden ser buenas.

No entraré a tratar de la manera de dar una leccion, puesto que lo vais a ver en la clase que haga a mis alumnas; simplemente quería daros mi opinion i hacer presente al jefe lo que aun falta para que la enseñanza sea mas completa; como creo que al consultarlo con personas mas caracterizadas que la que habla se me encontrará razon, confío en que luego tendrán todas las escuelas los elementos necesarios e indispensables para la enseñanza del Silabario Matte.

Ojalá que la presente leccion, a la que voi a dar principio, reporte algunos bienes para las que como yo, se dedican a la árdua e ingrata tarea de educar a la juventud de mañana, que es el porvenir la familia i de la patria.

LECCION OBJETIVA.

M.—¿Qué ven Uds. en este dibujo?

A.—Yo veo un pato.

M.—¿Conocen Uds. los patos? Quién los ha visto? (Varias niñitas lovantan el dedo.)

M.—Todas Uds. conocen los patos ¿no es así?

A.—Sí, señorita.

M.—¿Qué cosa es el pato?

A.—El pato es un animal.

M.—Repitan todas. El pato es un animal.

En coro. El pato es un animal.

M.—Todas me dicen que conocen al pato ¿de qué está cubierto su cuerpo?

A.—De plumas.

M.—¿Todos las animales tienen el cuerpo cubierto de plumas?

A.—Nó, señorita.

M.—Nombren algunos animales que tengan el cuerpo cubierto de plumas.

A.—Los pajaritos, los gansos, las gallinas.

M.—Los animales que tienen plumas en el cuerpo se llaman aves. ¿Cómo se llaman los animales que tienen plumas?

A.—Se llaman aves.

M.—Nombren algunas aves.

A.—El pato.

M.—¿Para qué le sirven las plumas al pato?

A.—Para abrigarse.

M.—Sí; así como nosotras tenemos nuestros vestidos para abrigarnos las aves tienen las plumas.

M.—¿Para qué sirve el pato?

A.—Para comerlo.

M.—Bien, todos los animales que se emplean en algo se dice que son útiles. ¿Qué clase de animal es el pato?

A.—Es un animal útil.

M.—¿Por qué se dice que es útil?

A.—Porque sirve para comerlo.

M.—¿Todos los animales sirven para comerlos?

A.—Nó, señorita.

M.—Hai algunos que no se comen, pero sirven para otra cosa. El perro, por ejemplo ¿qué hace?

A.—El perro cuida la casa.

M.—Fíjense bien en el cuerpo del pato ¿cómo se llama esta parte?

A.—Se llama cabeza.

M.—¿Qué tiene el pato en la cabeza?

A.—Tiene un pico.

M.—¿Para qué le sirve el pico?

A.—Para comer.

M.—¿Por qué tiene pico para comer?

A.—Porque come granos.

M.—Todos los animales que tienen pico comen granos. En eso tambien se conocen las aves; en que tienen pico.

¿En qué otra cosa se conocen las aves, ademas de las plumas?

A.—En que tienen pico.

M.—¿Le han tocado alguna vez el pico al pato ¿cómo és?

A.—Es duro i largo.

M.—¿Qué cosa tiene el pato en el pico?

A.—Las narices.

M.—¿I dentro del pico?

A.—La lengua.

M.—¿Cómo es la lengua del pato?

A.—Es blanda.

M.—¿I que mas?

A.—Larga i áspera.

M.—Qué mas le ven al pato en la cabeza?

A.—Yo le veo ojos.

M.—¿Cuántos ojos tiene el pato?

A.—Dos ojos.

M.—¿Para qué le sirven los ojos?

A.—Para mirar.

M.—¿Cómo son los ojos del pato.

A.—Son redondos.
M.—¿Qué otra cosa tiene el cuerpo del pato?
A.—Tiene dos alas.
M.—¿Para qué le sirven las alas?
A.—Para volar.
M.—Todos los animales que tienen alas ¿pueden volar?
A.—Sí, señorita.
M.—¿Cómo se llaman los animales que pueden volar?
A.—Se llaman aves.
M.—En qué se conocen las aves?
A.—En que pueden volar.
M.—¿En qué mas dijimos?
A.—En que tienen plumas i pico.
M.—El pato, entónces, puede volar puesto que tiene alas.
M.—¿Qué otra cosa tiene el cuerpo del pato?
A.—Tiene dos patas.
M.—Todos los animales que tienen dos patas, como ya les he dicho, se llaman bípedos. ¿Qué clase de animal es el pato por tener dos patas?
A,—Es animal bípedo.
M.—¿Para qué le sirven las patas al pato?
A.—Para andar.
M.—Tambien le sirven para otra cosa ¿para qué es?
A.—Para nadar.
M.—¿Qué tiene en cada pata?
A.—Tiene cuatro dedos.
M.—¿Tiene todos los dedos para para el mismo lado.
A.—Nó; tiene tres para adelante i uno para atras.
M.—¿Se han fijado cómo tiene los dedos?.
A.—Unidos por una membrana.
M.—¿Cómo se llaman esas membranas?
A.—Nadadoras.
M.—¿Para qué le sirven?
A.—Para nadar.
M.—Entónces el pato puede nadar: ¿Qué otra cosa hace el pato?
A.—El pato anda.
M.—¿Qué mas hace?
A.—Tambien vuela.
M.—El pato anda, vuela i nada.
En coro. El pato anda, vuela i nada.
M.—¿Qué otra cosa tiene el cuerpo del pato?
A.—Tiene una cola.
M.—¿Pueden tener patos en sus casas?
A.—Sí, señorita.
M.—Los animales que se pueden tener en las casas se llaman animales domésticos.
¿Cómo se llaman los patos que se pueden tener en las casas?
A.—Patos domésticos.
M.—Hai otros que viven en los campos donde hai aguas i se llaman patos salvajes. ¿Cuántas clases de patos hai?
A.—Dos: domésticos i salvajes.

M.—¿Cuáles son los patos domésticos?
A.—Los que pueden estar en las casas.
M.—¿I salvajes?
A.—Los que viven en los campos.
M.—¿De qué color han visto patos Uds.?
A.—Yo he visto patos negros, blancos, grises i amarillos.
M.—Como hai de tantos colores se dice: son de colores variados.
En coro. Los patos son de colores variados.
M.—Uds. saben que en todos los animales hai machos i hembras; ¿cómo se llama la hembra del pato?
A.—Se llama pata.
M.—Qué hace la pata?
A.—La pata pone huevos.
M.—¿Cuántos huevos pone la pata?
A.—Muchos huevos.
M.—¿Para qué sirven los huevos?
A.—Para comerlos.

ANÁLISIS.

DESCOMPOSICION DE LA PALABRA EN SUS SONIDOS.

M.—De qué hemos hablado en esta clase?
A.—Hemos hablado del pato.
M.—Repítamos la palabra bien pausada pa... to...
En coro—pa... to...
M.—¿En cuántas partes se ha dividido?
A.—En dos partes.
M.—Cada una de esas partes se llama una sílaba.
¿Cómo se llama cada una de esas partes?
A.—Se llama sílaba.
M.—¿Cuántas sílabas tiene la palabra pato?
A.—Dos sílabas.
M.—Nombren otras palabras que tengan dos sílabas.
A.—Loro, aro, mona.
M.—En la palabra pato ¿cuál es la primera sílaba?
A.—La primera sílaba es pa.
M.—Vamos a repetir bien pausado p...a... En coro. p...a...
M.=¿Cuántas sonidos oyen?
A.—Dos sonidos.
M.—¿Cuál es el primero?
A.—El primer sonido es p.
En coro p.
M.—¿Cuál es el segundo sonido?
A.=El segundo es a.
En coro a.
M.—¿En qué palabras han encontrado ese sonido?
A.—En mano, lora, nada.
M.=¿Cuál es la seguuda sílaba de pato?
A.=La segunda sílaba es to.
M.=*En coro.*—to.

M.—¿Cuántos sonidos tiene la sílaba to...?
A.—Dos sonidos.
M.—¿Cuál es el primer sonido?
A.—El primer sonido es t.
En coro, t.
M.=¿Cuál es el segundo sonido?
A.—Es o.
En coro, o.
M.—¿En qué palabras conocíamos ese sonido?
A.—En nido, loro, ojo.
M.—Vamos a repetir todos los sonidos de la palabra pato.
En coro, p... a... t... o.
M.=¿Cuántos sonidos tiene la palabra?
A.—Tiene cuatro sonidos.
M.—¿Cuál es el primer sonido?
A.—El primero es *p*.
M.—¿El segundo?
A.—Es *a*.
M.—¿El tercero?
A.—Es *t*.
M.—¿El cuarto?
A.—El cuarto sonido es *o*.

FORMACION DE LA PALABRA UNIENDO LOS SONIDOS.

(*Síntesis.*)

M.—Vamos a juntar los sonidos de la primera sílaba, levantan la mano i dicen el primero, la bajan i repiten el segundo. Así (lo hace la M). Las alumnas lo repiten varias veces, pausado; despues lijero.
Ahora la segunda sílaba t... o...
Bien lijero, to.
M.—Repitan los dos primeros sonidos.
A.=Pa.
M.—Ahora los dos últimos.
A.—To.
M.—Repitan las sílabas bien pausadas: pa... to...
En coro, Pa... to. Bien lijero, pato.
M.—¿Qué hemos vuelto a formar?
A.—La palabra pato.

ESCRITURA DE LAS PALABRAS DE LA LECCION

M.—Vamos a leer las letras de la palabra pato. (La M. las escribe). ¿Cuál es el primer sonido, p; el segundo, a; el tercero, t; el cuarto, o.
Sonido para cada una de esas letras: P-a-t-o. (Varias veces).
M.—Ud., Rosario, léalas (La M. las va señalando).
Venga Ud., Virjinia, a señalarlas i leerlas. (Lo hace).
Ahora, Ana las va indicando i todas Uds. las leen.
M.—¿Cuál de estos sonidos conocen?
A.—La *a* i la *o*.

M.— Vamos ahora a aprender a escribir la *p*. Fíjense (la M. escribe *p* en la pizarra) arriba, abajo, vuelta, abajo, vuelta.

Ahora la vamos a hacer en el aire. La hacen varias veces; primero con la M: i despues solas.

Escríbanla en sus pizarras (indicando siempre la forma). Una vez que sepan escribir la *p* se emplea el mismo procedimiento para hacer la *t*.

Ya conocen las letras escritas, vamos a conocer las impresas, es decir, las que hai en sus libros. Uds. saben como se llaman estas. (Señala la *a* i la *o*). ¿Qué sonido es este? (Señala la p).

A.—P.

(La M. coloca en el tablero la *p* impresa). Esta es la *p* impresa. Se parecen en que las dos tienen este palito para abajo. Igual procedimiento para conocer la *t* impresa.

Como ya conocen la p i la t, vamos a escribir algunas palabras en que estén esas letras.

Empieza por hacerles escribir pato, pero ántes lo hace leer a una alumna i despues a todas, lo mismo hace con las demas palabras de la leccion hasta que las haya leido todas.

La palabra *pino* por ejemplo. Una vez que les haya preguntado los sonidos, sílabas, etc., como en la palabra pato, puede hacerles conocer lá utilidad del pino.

M.—¿Qué cosa es el pino?

A.—Es un árbol.

M.—¿Para qué sirve el pino?

A.—Para sacar madera para casas i muebles.

M.—Escriban la palabra pino.

Cuando hayan concluido de escribir todas las palabras, las hace tomar los libros i leer, primero en coro i despues individual, cuidando mucho que indiquen mui bien todas las palabras que van leyendo.

" "

Domitila Hinojosa F.

JIMNASIA

PARA LAS ESCUELAS ELEMENTALES.

(Conferencia teórico-práctica dada por el Sr. M. Fabriciano Morales, preceptor de la Escuela N°. 7 de niños, al cuerpo de preceptores el sábado 2 de junio de 1894.)

Señor Intendente, señor Visitador, estimados colegas:

Antes de entrar a esplicar brevemente los diferentes ejercicios o movimientos, i los mejores medios que mi poca esperiencia en este ramo me ha sujerido para dar desarrollo al presente tema; me voi a permitir advertiros, que en este humilde trabajo no encontrareis nada de nuevo, puesto que, no he hecho otra cosa que pasar al papel los diferentes i variados movimientos que durante los años anteriores he pues-

to en práctica en mi escuela i que ahora me permito presentaros, guiado por las palabras de aliento i de aceptacion que he obtenido en este importante ramo de parte de nuestro digno jefe i de varios de vosotros, queridos colegas.

Esplicaciones

Entrar a detallar circunstanciadamente las garantias de la jimnasia seria largo de enumerar, a mi humilde juicio, basta solo saber que ella hace diestros i fuertes los músculos para que obedezcan inmediatamente los deseos del espíritu, fortalece éste, robustece el cuerpo i hace de éste la máquina mas admirable que ejerce sus funciones, no a la presion o contacto de uno de sus miembros, sino a la sola voluntad del espíritu.

En cuanto a los diferentes movimientos que constituyen la jimnasia tambien omito las esplicaciones en la seguridad que vosotros comprendeis la importancia de cada uno en particular, como asimismo por haber sido ya considerados como buenos, tanto en sus efectos anatómicos como fisiolójicos.

Como el objeto de la jimnasia no es que los niños aprendan de memoria los distintos i variados nombres técnicos o fisiolójicos que en los tratados conocidos hasta ahora se encuentran, me es grato presentaros algunos ejercicios que van detallados de tal manera que cualquier niño puede enseñarlos, leyendo por primera vez estos apuntes, pues, no he querido introducir en ella ninguna palabra que no sea bastante conocida para que así ningun niño se confunda o no entienda.

Como decia, estos ejercicios que son tan fáciles de comprender como de enseñar necesitan de mucho entusiasmo i gusto de parte de los niños, entusiasmo i gusto que, solo se puede obtener habiendo uniformidad en los movimientos, i esta uniformidad solo depende del maestro; si éste inspira el órden, si manda con entusiasmo i enerjía i no vacila en la enseñanza, obtendrá no solo lo que desea sino que habrá adelantado mucho en cuanto a la obediencia i puntualidad de los niños en el cumplimiento de sus deberes.

Movimientos.

Para llegar al fin que persigue la jimnasia, es indispensable que se designe un número determinado de movimientos distribuidos en *grupos*, estos en *séries*, estos en *números* i por último los números en *tiempos* principiando siempre con lo mas sencillo, con lo mas simple. Ademas, es necesario que nada de esto varie, ya sea en su forma, tiempo o ejecucion, para que luego sea conocido.

Los movimientos libres presentan la ventaja, si como he dicho, se forma una série completa de movimientos, i estos se ejecutan con amplitud i vigor, uniformidad i precision; son suficientes para el completo desarrollo normal del cuerpo i para la conservacion de la salud, son fáciles de ejecutar i producen mui buen efecto para la coordinacion de los diferentes movimientos i tambien tienen la ventaja de poderse ejecutar simultáneamente por un gran número de alumnos.

Estos movimientos deben ser pocos, fáciles i mui variados, buscar

aquellos en los cuales trabaje menos el cerebro i causen mayor placer a los niños i si es posible, introducir aquellos que ya sean conocidos, a fin de no imponer nuevas tareas al espíritu ya fatigado del alumno.

Como se vé, siguiendo un plan semejante al que he trazado a la lijera, tendríamos que nuestros alumnos harian su jimnasia en corto tiempo i sin dejar ningun músculo sin movimiento.

Antes de terminar estas mal coordinadas frases, hago presente que veria con agrado, que nuestro digno jefe nombrara una comision con el objeto de estudiar el *plan de enseñanza jimnástica* que a continuacion voi a esponer, para que ella lo modifique en todo o en partes si es necesario, e introducirlo en nuestras escuelas, para que llegue el dia en que, asi como hacen jimnasia militar juntos, hagan tambien jimnasia medical, escolar o pedagójica.

JIMNASIA.

Jimnasia: es el arte o ciencia de los diversos ejercicios del cuerpo. Se distinguen tres especies:

1°. La jimnasia militar.

2°. La jimnasia atlética, i

3°. La jimnasia medical, escolar o pedagójica.

Jimnasia militar: es aquella cuyo objeto es el ejercitarse en las fatigas de la guerra.

Jimnasia atlética: es aquella que pone en estado de dar pruebas públicas de fuerza, ajilidad i destreza.

Jimnasia medical: es aquella cuyo objeto tiende a robustecer la salud por el socorro de ejercicios sujetos a ciertas leyes, conforme a los avisos de los médicos i a la esperiencia obtenida por pedagogos. Esta jimnasia se divide en:

Ejercicios con aparatos, i

Ejercicios sin aparatos o de movimientos libres.

PLAN JIMNÁSTICO

DE EJERCICIOS SIN APARATOS O DE MOVIMIENTOS LIBRES.

Ejercicios preparatorios.

Primer año.

Dividido en cuatro *grupos*.
Cada *grupo* en tres *séries*.
Cada *série* en cuatro *números*.
Cada *número* en dos *tiempos*.

2°. y 3er. año.

Dividido en seis *grupos*.
Los dos primeros constan de una *série*.
Cada *série* de cuatro *números*.
Cada *número* de cuatro *tiempos*.
Los otros cuatro *grupos* constan:
Cada uno de tres *séries*.
Cada *série* de cuatro *números*.
Cada *número* de dos *tiempos*.

PRIMER AÑO.

Números	Tiempos	1.er GRUPO.—DE LA CABEZA I HOMBROS.
		Primera série.
1—	1	Se inclina la cabeza hasta que la barba tope al pecho.
	2	A su lugar.
2—	1	Se echa la cabeza hácia atrás.
	2	A su lugar.
3—	1	Se inclina la cabeza hasta que la barba tope al pecho.
	2	Se vuelve la cara hácia la izquierda.
4—	1	Se inclina la cabeza hasta que la barba tope al pecho.
	2	Se vuelve la cara hácia la derecha.
		Segunda série.
1—	1	Se vuelve la cara hácia la izquierda.
	2	A su lugar.
2—	1	Se vuelve la cara hácia la derecha.
	2	A su lugar.
3—	1	Se reclina la cabeza sobre el hombro izquierdo.
	2	A su lugar.
4—	1	Se reclina la cabeza sobre el hombro derecho.
	2	A su lugar.
		Tercera série.
1—	1	Se levanta el hombro izquierdo.
	2	A su lugar.
2—	1	Se levanta el hombro derecho.
	2	A su lugar.
3—	1	Se levanta el hombro izquierdo.
	2	Se levanta el hombro derecho, el izquierdo a su lugar.
4—	1	Se levantan ambos hombros.
	2	A sus lugares.
		2.° GRUPO.—DEL TRONCO.
		Primera série.
1—	1	Inclinar el tronco hácia adelante.
	2	A su lugar.
2—	1	Inclinar el tronco hácia atrás.
	2	A su lugar.
3—	1	Doblar el tronco hácia el lado izquierdo.
	2	A su lugar.
4—	1	Doblar el tronco hácia el lado derecho.
	2	A su lugar.
		Segunda série
1—	1	Volver el tronco hácia la izquierda.
	2	A su lugar.
2—	1	Volver el tronco hácia la derecha.
	2	A su lugar.
3—	1	Inclinar el tronco hácia adelante.
	2	Volver el tronco hácia la izquierda.

Nº.	T.	
	1	Inclinar el tronco hácia adelante.
4—	2	Volver el tronco hàcia la derecha.
		Tercera série.
	1	Inclinar el tronco hácia adelante.
1—	2	Inclinar el tronco hácia atrás.
	1	Inclinar el tronco hácia adelante.
2—	2	Volver el tronco hácia la izquierda i derecha.
	1	Volver el tronco hácia la izquierda.
3—	2	Volver el tronco hácia la derecha.
	1	Doblar el tronco hácia la izquierda.
4—	2	Doblar el tronco hácia la derecha.
		3.er GRUPO.=DE LOS BRAZOS
		Primera série.
1	1	Estension adelante del brazo izquierdo.
—	2	A su lugar.
	1	Estension adelante del brazo derecho.
2—	2	A su lugar.
	1	Estension atrás del brazo izquierdo.
3—	2	A su lugar.
	1	Estension atrás del brazo derecho.
4—	2	A su lugar.
		Segunda série.
	1	Estension arriba del brazo izquierdo.
1—	2	A su lugar.
	1	Estension arriba del brazo derecho.
2—	2	A su lugar.
	1	Estension al lado izquierdo del brazo izquierdo.
3—	2	A su lugar.
	1	Estension al lado derecho del brazo derecho.
4—	2	A su lugar.
		Tercera série.
	1	En guardia. (Doblar los brazos, los puños a la altura de los
1—		hombros.)
	2	Estension adelante de los brazos
	1	En guardia.
2—	2	Estension atrás de los brazos.
	1	En guardia.
3—	2	Estension arriba de los brazos.
	1	En guardia.
4—	2	Estension al lado de los brazos.
		4º. GRUPO.=DE LAS PIERNAS.
		Primera série.
	1	Estension adelante del pié izquierdo
1—	2	A su lugar.
	1	Estension adelante del pie derecho.
2—	2	A su lugar.
	1	Estension atrás del pié izquierdo.
3—	2	A su lugar.

N°	T.	
4—	1	Estension atras del pié derecho.
	2	A su lugar.
		Segunda série.
1—	1	Levantar la punta del pié izquierdo.
	2	A su lugar.
2—	1	Levantar la punta del pié derecho.
	2	A su lugar.
3—	1	Levantar el talon del pié izquierdo
	2	A su lugar.
4—	1	Levantar el talon del pie derecho.
	2	A su lugar.
		Tercera série.
1—	1	Juntar las puntas de los piés.
	2	A su lugar.
2—	1	Abrir los talones.
	2	A su lugar.
3—	1	Levantar los talones.
	2	A su lugar.
4—	1	Doblar las rodillas.
	2	A su lugar.

(Concluirá)

CRÓNICA

Conferençia.—En la Escuela núm. 2 de Niñas, que dirije la señorita Mercedes Hinojosa, tendrá lugar hoi la sexta conferencia mensual correspondiente al presente año, que el cuerpo de preceptores de esta ciudad está dando bajo la direccion del señor Visitador. El tema sobre que versará es la Aritmética, i lo desallarán las señoritas Amelia Rodriguez i Efijenia Mateluna, ayudantes de la escuela mencionada. Ambas señoritas harán una clase en el segundo i primer año, respectivamente a su cargo, correspondiendo a la primera la enseñanza del Sistema Métrico i a la segunda las cuatro operaciones con números enteros.

Conocedores de las aptitudes de las señoritas conferencistas, nos prometemos desde luego mui buen resultado de las lecciones que van a desarrollar, i estamos seguros que serán de mucha utilidad para los colegas que las presencien.

Magníficos frutos está produciendo en la enseñanza primaria el sistema de conferencias establecidos desde el año pasado por el señor Visitador, pues, no solo tienen ellas por objeto poner en práctica los nuevos sistemas i métodos, sino tambien estimular a los dedicados a la instruccion al estudio concienzudo de la ciencia pedagójica.

Nada mas práctico ni de mayor utilidad para los institutores que comunicarse mútuamente sus conocimientos adquiridos por medio de la experiencia i el estudio; así tienen lugar a correjir los defectos de que pudiera adolecer su metodolojía i reconocer

la verdad o falsedad de los principios que han seguido en la enseñanza. De todos modos, las conferencias reportan gran utilidad a los que las llevan a cabo, porque aunque no se tenga nada nuevo que aprender en ellas, se encuentra un medio de ilustrar a los demas i de profundizar los propios conocimientos.

Un texto que hacia falta.—Tenemos conocimiento que desde algun tiempo há se ocupa el señor don Anibal Calderon, Visitador de Escuelas de la Provincia, en escribir un tratado sobre milicia para las escuelas de hombres i con el objeto de unificar en ellas la enseñanza de tan útil ramo del *derecho de la fuerza* moderno.

Mui laudable nos parece la inspiracion que ha tenido el señor Calderon al acometer tan importante empresa, pues se hacia sentir la falta de un texto de táctica militar que contuviese los principales movimientos de los ejercicios de infanteria i manejo de armas, que se enseñan ya desde algunos años atras en la mayor parte de las escuelas públicas.

Esperamos con interes el libro de nuestra referencia, seguros de que ha de ser un trabajo acabado, dada la competencia del autor en la materia. Baste solo recordar que el señor Calderon fué el primer preceptor que en la provincia organizó lo que se llama *la escuela armada* i que en la brigada cívica obtuvo el grado de capitan, durante los dias de la guerra Perú-boliviana.

Biblioteca.—Se nos comunica de Santiago que el señor Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, don J. Abelardo Nuñez, ha ofrecido favorecer a nuestra Sociedad obsequiándole una coleccion de obras pedagójicas de gran importancia.

Basta enunciar tal ofrecimiento para apreciar en cuanto vale la jenerosidad del señor Nuñez, con la cual viene a enriquecer nuestra diminuta biblioteca. Pronto esperamos poder dar a nuestros lectores la lista de los libros referidos.

Mientras tanto, adelantamos nuestros agradecimientos al señor Nuñez por el significativo servicio con que se propone honrarnos.

Leccion objetiva.—Como damos íntegra en otra seccion la conferencia de la señorita Domitila Hinojosa, creemos demas entrar en observaciones al respecto. Nos es grato repetir que mereció las felicitaciones del señor Visitador i de sus colegas la señorita Hinojosa por su irreprochable tratamiento sobre la enseñanza del Silabario Matte.

Temas escolares.—Nos hemos visto en la necesidad de suprimir en el presente número esta seccion a causa del material que hemos tenido que insertar. Pedimos, pues, a los alumnos que nos han favorecido con sus composiciones, se sirvan disculparnos, en la seguridad que en el siguiente número daremos sus trabajos.

AÑO II.—Sábado 14 de Octubre de 1894.—N.° VI.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

LA FIESTA LITERARIO-MUSICAL DEL 22 DE SETIEMBRE.

Podemos decir con satisfaccion que ha tenido un estreno feliz nuestra sociedad al llevar a cabo la modesta fiesta con que solemnizó la distribucion de diplomas a sus miembros.

Ha dejado en el ánimo de sus organizadores i de todos los que pertenecemos a la «Union de Preceptores», un grato recuerdo i la conviccion de que se puede ir mas allá, esto es, salir de la intimidad de la familia i presentarse ante el público, si sacude un poco la timidez con que ha dado sus primeros pasos.

Ha probado que tiene elementos propios con que realizar sus propósitos; i lo que es mui halagüeño, ha encontrado entusiasta acojida en distinguidas señoritas, las cuales contribuyeron a darle mayor brillo con su precioso concurso.

La numerosa i escojida concurrencia que llenaba el gran salon en que tenia lugar el acto, es tambien una prueba elocuente de que cuenta con el favor de la sociedad, comenzando por sus mas altos representantes.

I su aceptacion tiene un valor inmenso para nosotros: es la consagracion mas espléndida del buen concepto que le merece nuestra institucion i un aliento para continuar la labor con mas decision i entusiasmo.

Hasta ayer caminábamos por una senda casi oscura i desconocida; hoi esa misma senda se nos ofrece llena de luz i sin vericuetos ni tortuosidades. No nos conduce al ocaso, sino al oriente, donde vemos asomar a la risueña Aurora.

Los temores, las dudas que producen en el alma lo incierto i vago, cesaron ya de atormentarnos i amilanarnos, pues sabemos que existimos como una entidad social que es tomada en consideracion.

El sencillo acto de la distribucion de diplomas ha venido a resolvernos de una manera lisonjera esta delicada cuestion.

En los espíritus nobles él ha tenido una alta significacion, que ya comienza a convertirse en bien real para nuestra sociedad. Nuevos socios cooperadores contamos desde entónces entre los jenerosos protectores que nos favorecen i que, impulsados por su amor a todo lo que envuelve alguna idea de progreso, se han creido en el deber de tender su benévola mano i de prestarle el poderoso concurso de su nombre a una débil institucion que recien se levanta.

Es mui honroso para una corporacion contar entre sus miembros a todos aquellos que están llamados a pertenecerles; paro mayor es esa honra si van a robustecerla con su concurso personas extrañas i sin vínculos que las obligue a ello. I se hace mas notable el caso, si se tiene presente que hoi la corriente de las ideas arrastra al individuo hácia un fin especulativo, agrupándolo en armonia con las tendencias e intereses de cada uno.

Resalta mas la jenerosidad de los que se asocian en instituciones que nada tienen que devolverles, si se toma en cuenta que el egoismo es el calor que jeneralmente eleva el termómetro del humano desprendimiento i largueza.

La abnegacion, sacrificarse para los demas, no es una virtud que tengan muchas adeptos en ninguna parte. Sin embargo, nosotros podemos citar mas de los que se pudiera creer.

Nos honramos con dar a continuacion de este artículo los nombres de esos jenerosos cooperadores, conjuntamente con los de los demas socios de la «Union de Preceptores» que recibieron diplomas en la recordada fiesta del 22 de Setiembre.

Un sentimiento de profunda gratitud nos mueve a dejarlos consignados en estas pájinas.

Sea para ellos i para todas las personas que contribuyeron a dar mayor solemnidad i brillo a nuestra fiesta, todo nuestro agradecimiento.

Nómina de los socios de la «Union de P. de I. P. de Atacama.

Presidente honorario,	señor	Aníbal Calderon.
Presidente	«	Bernardo Undurraga.
Vice-presidente	señorita	Eloisa Landa.
Secretario	«	Clara R. Larrondo.
Pro-secretario	señor	Jovino Novoa.
Tesorero-bibliotecario	Sta.	Lucrecia Mendez
Directores	«	Ercilia Varas.
	«	Mercedes Hinojosa.
	señor	José J. Guerra.

Socios activos fundadores.

Sra.	Antonia R. de Williams	Efijenia Mateluna
Sta.	Andrea Ortega	Francisca Fuentevilla
	Camila Soto	Gavina Monardes
	Celia Palacios	Josefina Ferreira
	Domitila Hinojosa	Leonor Paez

Sta.	Margarita Roco	Srs.	Florencio Ocaranza
	Virjinia Palacios		José Santos Garcia
Srs.	L. Cárlos Bösche		José M. Véliz
	Fabriciano Morales		Ramon Escuti O.

Socios activos.

Sra.	Domitila O. de Aguirre	Sta.	Maria Irene Sosa
Stas.	Antonia Vistoso		Matilde Gahona
	Amalia de la Ribera	Srs.	Alfredo Escuti O.
	Celia Carmona		Avelino Elgueta
	Carolina Aguirre		Braulio Castro
	Clorinda Diaz		Federico M. Bañados
	Luz Valdevenito		Elias C. de la Cruz
	Marcelina Grenert		Juan Gualberto Muñoz
	Maria Isabel Toro		

Socios cooperadores.

Sra.	Elvira Olivares de Quevedo	Sr.	Gottardo Guaita
	Enriqueta Pozo de Pozo		Francisco Javier Perez
Srs.	Santiago Toro Lorca		Juan de D. Gaete
	Demetrio Rojas		Jerman de la Piedra
	Cruz Lopez		Ricardo Ordenes

DISCURSOS

PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE, SEÑOR BERNARDO UNDURRAGA EN LA REPARTICION DE DIPLOMAS A LOS SOCIOS DE LA «UNION DE PRECEPTORES».

Señor Intendente;

Señoritas; señores:

Es para honrar a una humilde institucion, nacida ayer no mas, puede decirse, que os reunis en este recinto, santuario donde se enseña la virtud i se instruye la inocencia.

Es para darle aliento i vida al calor de vuestro entusiasmo, que habeis concurrido a esta sencilla f[illegible].

Es para traernos vuestra simpática adhesion que os venis a confundir con nosotros, los oscuros obreros del progreso.

Seais bien venidos, señores.

Inscribiremos con caracteres indelebles en nuestros corazones esta manifestacion de aprecio que nos dais.

§

Deseando hacer solemne manifestacion de gratitud a todos los jenerosos protectores de nuestra institucion, hemos convertido en la presente fiesta el sencillo acto de la distribucion de diplomas a sus miembros.

Sí, señores; queríamos manifestaros que nos secundan i prestan su valioso continjente, muchos entusiastas amigos del progreso, sin desdeñar de formar en nuestras filas con el nombre de *socios cooperado-*

res, al par que nos favorecen con el prestijio de su nombre i posicion.

Entre ellos tenemos el alto honor de contar al distinguido jefe de la Provincia, al honorable rector del Liceo de varones, al digno presidente de la «Sociedad Musical i de Beneficencia Italiana», a ilustrados miembros del foro i de las ciencias, a respetables comerciantes e industriales, a recomendables obreros i, a prestijiosos i entusiastas caballeros de esta ciudad i de otros puntos de la República.

Si alguna vez es lejítimo el orgullo i es excusable el envanecimiento, es en la presente para la «Union de Preceptores de Atacama», que se ve en tan honrosa compañia.

Si alguna vez en nuestro pais ha sido distinguido el maestro de escuela, jamas lo habia sido como hoi lo es en esta noble ciudad de Copiapó, la primera en todo lo que significa grandeza i progreso, en todo lo que importa abnegacion i patriotismo.

Los pueblos son como los hombres: a todos sus actos imprimen su carácter.

De ahí que sea levantado, jeneroso i noble el que se educó en el cumplimiento del deber.

De ahí que acuda dilijente toda vez que se recurra a su jenerosidad para fomentar el trabajo i la instruccion, estas dos poderosas palancas que han constituido su grandeza i que lo harán renacer de nuevo como al fénix de sus propias cenizas.

§

Debemos confesarlo con franqueza, el preceptor no ocupa todavia en Chile un lugar en la sociedad, como en los tiempos de la colonia no lo ocupaba el médico; pero hai que exceptuar de la regla a la ilustrada capital de los hijos de Vulcano.

Prueba de ello es esta selecta reunion.

La sociedad «Union de Preceptores», señores, fué organizada en 1892 por unos cuantos miembros del preceptorado; i encontrando aceptacion entre los hombres ilustrados, surjió i adquirió solidez.

Ello se debió, vuelvo a repetirlo, al entusiasmo de los amigos de la instruccion i del señor Visitador de escuelas, que puso de su parte todo su prestijio e influencias. Sin su decidida cooperacion, el éxito quizás no habria sido tan espléndido; porque no basta que una idea sea buena para que sea aceptada: es necesario que tenga personas de valimento que la recomienden.

Reconociéndolo así nuestra sociedad, se hizo un deber en elejir su presidente honorario *ad perpetua* al Sr. D. Aníbal Calderon. I todavia, deseando manifestarle cuánto sabe estimar sus buenos servicios, ha acordado discernirle hoi un diploma especial.

Es el pago de de una gran deuda.

Es el documento con que dejamos probado a un hombre de bien que nuestra gratitud es eterna.

§

De la misma manera, tambien me es grato evocar el nombre de otro distinguido fundador de nuestra sociedad, que hoi está léjos de nosotros; pero que—estoi de ello seguro—nos acompaña con todos sus re-

cuerdos i afectos en estos momentos. Me refiero, como ya lo habreis adivinado, a nuestro consocio, Cárlos Bösche.

Cárlos Bösche, lo repito, fué, señores, uno de los principales i mas activos miembros de nuestra institucion. A su iniciativa, a su entusiasmo, a su ilustrado criterio se debieron muchas cosas buenas, que su excesiva modestia ponia empeño en ocultar; pero que no hacian mas que realzar sus méritos.

Iguales títulos tiene para ser recordado el consocio Ramon L. Escuti Orrego, que en gran parte contribuyó tambien a la organizacion de nuestra institucion.

Pero a quienes les corresponde en mas alto grado el honor del sostenimiento de la «Union de Preceptores», es a esa bella mitad de la especie humana que se llama la mujer.

Ellas son las que aunando su poderoso concurso de gracias i talentos, le han dado vida propia i estable.

Ellas son la columna sobre la cual descansa segura i fuerte nuestra sociedad.

Si necesitara una prueba, me bastaria citar nuestra Revista, de la cual son ellas sus principales i constantes colaboradoras.

Disculpadme, distinguidas señoritas, que ofendiendo vuestra modestia, haga tal declaracion.

Pero hai situaciones en la vida en las cuales debe hablarse con el corazon en la mano, segun la gráfica expresion vulgar; i una de esas situaciones es la presente para mí.

No creais, pues, que os lisonjeo.

Reunís demasiados méritos, teneis sobrados títulos a nuestro respeto i estimacion para que pudiera permitirme la galanteria con vosotras.

Es verdad que vivimos en un pais en el cual todavia no se ha dado a la mujer toda su importancia.

Es verdad que le concedemos el talento i la ilustracion; pero tambien es cierto que no le permitimos la libertad de expresar su pensamiento...

Como nuestros abuelos, nos escandalizamos de la mujer literata o científica.

No nos desprendemos todavia de las rancias preocupaciones de nuestros mayores, que reducian a la mujer a los quehaceres domésticos, a la devocion i a la obediencia pasiva e incondicional.

Pero recordemos que aun no sacudimos del todo el sopor i el marasmo intelectual en que nos alumbró el sol de la libertad.

Sin embargo, atravesamos una época de trasformacion social, en la cual la mujer va conquistando sus derechos palmo a palmo, como los conquistó el hombre en la del renacimiento.

Los filósofos del siglo XVIII le reconocieron su alta influencia i poder social, como lo declaran Voltaire i Montesquieu. Aun mas, llegaron a someter los destimos de la humanidad a su poderosa i absoluta voluntad.

El reinado de la mujer viene, pues, prediciéndose desde mucho tiempo; i se acerca el dia de su dominio.

La irónica expresion de La Fontanaine de que los hombres son lo

que a las mujeres place que sean, no es un sarcasmo ni un galante epigrama; porque ellas gobiernan al mundo con el corazon.

Ya veis, pues, que tengo razon para proclamar la poderosa influencia que ejerceis vosotros en nuestra institucion.

Pocas veces sucede que se encuentren el hombre i la mujer en la lucha de la vida de acuerdo en sus ideales; no porque sus tendencias sean distintas, sino por la falsa nocion que han adquirido de sus deberes i de su mision.

Quizas en el campo de la instruccion primaria es el único terreno donde los dos sexos han podido entrar sin dificultad a trabajar en mútuo provecho, sin tomar en cuenta otra cosa que sus ideales.

La instruccion, como Minerva, es superior al materialismo.

La «Union de Preceptores» es una de aquellas pocas instituciones que tiene el honor de contar entre sus miembros al bello sexo i de recibir de su parte el mas decidido apoyo.

Con tales colaboradoras una sociedad no puede morir.

Sea, pues, hoi la fecha del nuevo pacto que hacemos para mantener el principio que acercó a todos los institutores de Copiapó i Chañaral al fundar este centro de union.

Que el diploma que vamos a recibir como título de confraternidad, sea el documento sagrado e indestructible que tengamos siempre presente para no retroceder jamas en el cumplimiento de nuestros compromisos, i levantemos al preceptorado de la Provincia a la altura que debe estar en un pais que se precia de ir a la vanguardia del progreso moderno.

Que el lema que hemos adoptado por divisa: *Trabajo, instruccion, union i frnternidad*, no quede solo consignado en el papel, sino que se haga nuestro credo; i tengamos la fuerza de carácter suficiente para practicarlo con fé i amor, como lo hicieron los padres de la Patria al escribir con su sangre en los combates el suyo: «Vencer o morir», al grito de libertad.

El *trabajo* es la suprema lei de la vida.

La instruccion el perfeccionamiento de la humanidad.

La union la razon de su grandeza.

La fraternidad el ideal de su felicidad.

Hé aquí sintetizado en estas cuatro palabras el gran problema social que viene preocupando a los sabios i filósofos de todos los tiempos; i hé aquí tambien el medio de resolverlo: la asociacion.

El hombre para la sociedad; la sociedad para el hombre.

Nosotros lo hemos comprendido así al establecer el socorro mútuo entre los miembros de nuestra asociacion.

Sigamos, pues, adelante.

He dicho.

PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE HONORARIO, SEÑOR ANÍBAL CALDERON.

Señor Intendente;

Señoritas:

Señores:
Consocios:

I

La modesta fiesta que acabamos de presenciar, no solo despierta en el corazon dulcísimas emociones de amor i ternura, como acto emanado de un noble propósito; considerando bajo el punto social, se nos ofrece tambien como una fuente inagotable de provechosa enseñanza i de sérias meditaciones.

En efecto no deja de ser sorprendentemente consolador ver cómo en el siglo XIX, apellidado el siglo del metal, del egoismo i del interes personal, que se funde una sociedad eminentemente benéfica i desinteresada que trabaja por resolver los mas árduos problemas de nuestra existencia social.

Hoi que la utilidad práctica parece presentarse al mundo como la última fórmula de las acciones humanas, es grato contemplar la obra de algunos hombres de buena voluntad, que agrupándose al rededor de una idea esencialmente moral i civilizadora, persiguen el pensamiento de la rendicion del hombre esclavizado por la ignorancia, el egoismo, la supersticion, i malas pasiones.

II

La Sociedad «Union de Preceptores de Atacama», es la escuela donde viene el hombre a estudiar i a trabajar por su perfeccionamiento moral:

Instruyendo la intelijencia en el conocimiento de la verdad.

Inspirando en el corazon del hombre el amor por sus semejantes.

Habituando al individuo a practicar en todo, lo justo, lo bueno i lo verdadero.

Bien se deja comprender que para llenar una tarea semejante, es necesario tomar al individuo desde sus primeros años; porque así como para desmontar un terreno inculto i volverlo una tierra fértil no se debe economizar su cultivo, ni preparacion, i aun despues de estas primeras labores, si no se le siembra de una manera conveniente i si no se escoje el grano que permite la calidad del terreno, la cosecha será mezquina, la cizaña crecerá en él al mismo tiempo i acabará por invadir no solo terreno sino todas las que lo rodean.

Asi es el hombre, cuando no ha sido criado en la senda del honor i de la justicia.

Ved aqui, señores la alta mision del preceptorado chileno.

Si quereis que esos niños confiados a vuestros cuidados lleguen a ser hombres virtuosos, es necesario que desde sus primeros años se prepare su corazon i se cultive su intelijencia, apartándolos de los vicios, de la ingorancia i del fanatismo, fuente de las desgracias que aflijen a la humanidad, i conducirlos por el camino de la virtud, del saber i del trabajo; haciéndoles comprender que desde que aparecen en el mundo tienen sagrados deberes que cumplir, para consigo mismos i sus semejantes.

Sociedad basada en tan sólidos principios no puede ser sino imperecedera.

Felicitémonos, consocios, de pertenecer a tan benéfica i bienhechora institucion, procurando hacernos dignos de ella por medio de la práctica de la justicia i del trabajo.

Ilustremos nuestra intelijencia por el estudio i la reflexion; fortalezcamos nuestros carazones por la práctica diaria de las virtudes, recordando que ellas no son mas que el hábito de realizar el bien.

Obreros de la democracia, cumplamos nuestra mision, seguros de que sangre de nuestras venas, o sudor de nuestra frente, todo sirve para fecundar la tierra.

III

Señores consocios:

Acabais de recibir el diploma que os acredita que estais afiliados a una institucion cuyos fines acabais tambien de oir.

Testimonio del mayor regocijo será para nosotros el ostentar con orgullo este documento que conservareis con verdadero respeto, pues que él os servirá como un aliciente a vuestras rudas tareas, i porque os hará recordar que perteneceis a una sociedad a la que estais vinculados por los lazos mas sagrados de confraternidad i compañerismo. Conservadlo i colocadlo en la parte mas visible para que él os guie por el escabroso camino de la enseñanza.

Cien veces venturosa la sociedad «Union de Preceptores de Atacama», que ha venido a unificar en una familia el preceptorado de Copiapó, haciendo que todos seamos verdaderos hermanos, en ideas, estimacion i sentimientos jenerosos.

He dicho.

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR JOSÉ M. VÉLIZ.

Señor Intendente:

Honorable Directorio:

Señores:

Mi primera palabra será para pediros vuestra induljencia i vuestra atencion; la segunda, para que os dignéis escucharme.

El deseo de cooperar con mi pobre continjente, para la realizacion de la presente fiesta literario-musical, que en honor de la noble institucion «Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama,» se celebra en estos momentos, me han dado valor para levantarme i hacer uso de la palabra ante tan selecta concurrencia.

La union constituye la fuerza dice un lema, i la fuerza es la gran palanca del progreso; es por esto que los encargados de la juventud, comprendiendo cuánto ganaria la enseñanza con la union de todos los educacionistas primarios, idearon los medios de hacer práctica esta idea, convirtiéndola en una hermosa realidad.

Del calor de estos nobles sentimientos, nació la sociedad Union de Profesores i sus resultados obtenidos hasta estos momentos no pue-

den ser mas brillantes, pues el cuerpo de preceptores de Atacama que anteriormente estaba dividido hoi se encuentra unido i estrecho en un solo abrazo fraternal. Yo comparo, señores a la sociedad «Union de Preceptores de Atacama» con la preciosa flor que todos conocemos con el poético nombre de violeta; i a la verdad que tengo demasiados motivos i mucha razon para hacer este parangon.

La violeta nace oculta entre las verdes hojas de la planta que le dá vida i vive tranquila i feliz en su retiro; pero llega el momento en que el jardinero la corta de su tallo, entónces es cuando ésta derrama su perfume, deleita nuestro olfato, luce su hermosura i por fin pasa a ocupar un puesto en el casto pecho de alguna anjelical criatura.

Así, nuestra jóven institucion, nacida al calor de una idea i desarrollada a la sombra del cariño i la amistad, hoi a semejanza de la violeta, derrama su perfume i bienestar, en el pecho de todos los que tenemos el honor de formar parte de ella.

Señores: Hai un bajel que ufano se mece sobre las olas del inmenso mar, tripulado por muchos marinos dispuestos de todo corazon a mantener su buen nombre: este bajel, gobernado por un hábil capitan, de vastos conocimientos, navega con sus velámenes desplegados viento en popa hacia la meta de sus aspiraciones, llevando por divisa el precioso lema de *Union* i *Trabajo*.

Esta nave, señores, cuyo capitan es el digno jefe de Instruccion, don Aníbal Galleron, i cuyos decididos tripulantes son los entusiastas profesores de Instruccion Primaria de Atacama, es la que nosotros conocemos con el precioso nombre de «Union de Preceptores» i que navegando en el proceloso mar de las pasiones i luchando con las embravecidas olas de las muchas dificultades que obstruian su marcha, hoi victoriosa i engalanada corre ufana tras su hermoso ideal.

Hoi se ha detenido por unos momentos, para distribuir a sus fieles sostenedores un título que les acredite miembros lejítimos de ella.

El diploma que hemos recibido de manos del digno presidente, señor Undurraga, i firmado por el no ménos digno antecesor, señor Morales, nos acreditará como miembros de la noble institucion Union de Profesores i debemos guardarlo como una preciosa joya, dándole en nuestro hogar un lugar preferente, para que nuestros hijos sepan mañana, que el hombre de trabajo, el hombre de accion, necesita de la Union para hacer mas fructífera sus tareas i con su concurso, obtener medios para cumplir con mas facilidad sus deberes.

Adelante, pues, queridos consocios, que esta fiesta sea un motivo de confraternizacion, i el recuerdo de ella, nos dé enerjia i buena voluntad para seguir trabajando por el engrandecimiento de la «Sociedad Union de Profesores de Atacama», que representa el trabajo i la amistad.

He dicho.

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR BRAULIO CASTRO.

Señor Intendente, honorable concurrencia:

Cuando tras las tinieblas de sombría noche surje en el horizonte la

mañana sonrosada, cuando tras la sombra viene la luz, cuando tras el sopor i el letargo nocturno vienen la animacion i la vida, los átomos de luces del amanecer se unen a los átomos, la vida a la vida i aquellos fujitivos destellos llegan a ser luz esplendente, asi como aquellos ruidos aislados al principio van formando el ruido formidable que la humanidad produce al golpear el martillo contra el yunque del trabajo.

I si en el trabajo todos esos ruidos llegan a formar uno solo, si al amanecer todos los puntos luminosos llegan a ser unidos la corona grandiosa que cada dia rodea con espléndidas hebras de plata i grana los paisajes de la naturaleza, si entremedio de las nubes tempestuosas i por la misteriosa atraccion que entre sí ejercen los flúidos eléctricos brilla el relámpago iluminando con pasajero resplandor el cielo encapotado i triste es porque un ruido aislado se agrega al otro para formar el redoble continuado del trabajo conque se cambia sin cesar la faz del mundo por la humanidad intelijente.

Si examinamos en la historia la vida de esa humanidad intelijente, si estudiamos su progreso lento i retardado a veces, rápido como las ondas del tempestuoso mar en otras circunstancias, veremos que hai en esa historia situaciones en que la humanidad se ha detenido, ha retrogradado, si se quiere en el progreso indefinido porque ha reinado en sus elementos dispersos i vueltos heterojéneos el caos i el desórden mas cual el líquido que se detiene ante el obstáculo insuperable i que sin embargo no cesa de ejercer su presion sobre lo que impedia su marcha la humanidad que siempre tiende al propio mejoramiento vuelve a recojer del campo de la lucha las vestiduras del progreso desgarrados por los zarzales de la ignorancia.

I si volvemos al exámen de aquellas situaciones violentas en que retumban en el espacio los estampidos del cañon envolviendo a la humanidad en olas de muerte i desencanto veremos que las ideas en lucha, los pueblos en guerra necesitan acercar sus elementos de combate para avanzar sobre el enemigo, destruirlo, pulverizarlo. Mezámonos en alas de la ilusion sobre la historia de nuestra patria, miremos un momento el período del coloniaje. Leyenda triste como el sonido lúgubre de cadenas que se dejaba oir en las virjenes selvas e inmensos desiertos de la jentil América. Mas como los átomos de luces que en el amanecer se unen, todos sentimientos jenerosos de libertad i de gloria que apagados i vacilantes iluminan ténuemente el horizonte de nuestra patria, vinieron como reflejando luz grandiosa de grandioso incendio a escribir con diamantinas letras en el cielo teñido por mágicos colores, la epopeya sublime que se ha llamado Independencia de los pueblos americanos.

En efecto, la libertad nació; surjieron repúblicas de las antiguas colonias; el poder español fué abatido; tremolaron al aire puro de la libertad las banderas glorificadas por los héroes en el humo sangriento de los combates i mirando deslumbrados aun por el brillo de las acciones heróicas de los pechos americanos, vemos que toda una revolucion tan grande en sus resultados como que dió la libertad a un mundo debió su triunfo a una palabra, palabra que en la sociedad contem-

poránea ha rejenerado el órden social, conmoviéndolo hasta en sus mismas bases: *union*.

Volvamos nuevamente la mirada al pasado de nuestra patria; examinemos su historia para tratar de encontrar en los hechos enseñanzas o relaciones con el presente. Concluida la guerra, fundada la república lucieron en nuestro horizonte los refuljentes rayos de la razon i de la justicia, cual se derrite el hielo, preocupaciones bastardas, haciendo resplandecer las virtudes populares i alumbrando con luz clara los vicios que desgarraban el seno de esa misma sociedad. Entre los últimos figuraba como el principal la ignorancia.

(*Concluirá*)

EL JÉNIO.

[Composicion del señor Ramon Luis Escuti O., declamada por la señorita Ercilia Varas A. en la fiesta literario-musical del 22 de Setiembre]

Siente el mortal dentro su pecho un dia,
El vital soplo de vital aliento,
I astro brillante de la noche umbria
Abarca lo inmortal su pensamiento.
El vuelo de su ardiente fantasía
Vila a, por radioso firmamento,
Llevando un mundo en la creadora fuente
I el sol de la verdad sobre la frente.

El índice de Dios marca su sino
En el raudo tropel de la existencia,
I se adelanta solo en su camino
En diálogo fatal con su conciencia.
Padecer i llorar es su destino,
Es huésped el dolor de la experiencia,
I desde su alta cima se derrumba,
Rodando cual peñasco hácia la tumba.

Ello es del Jénio la mision divina,
I mártir de su propio fanatismo.
Cuando la envidia torpe lo acrimina,
Lo hiere sin cesar el egoismo,
Del Calvario en la tumba se reclina,
I víctima del hombre i de sí mismo,
Se inmola esclavo de su amor profundo
Como Jesus por redimir al mundo.

Tal Sócrates, el sabio de la Grecia,
Mostrando al pueblo una ignorada ruta,

Ante la sorda muchedumbre necia
Bebe impasible la mórtal cicuta.
Efímera es la vida i la desprecia;
Al ver su triste suerte no se inmuta,
I muere por la causa salvadora,
Por una idea santa i redentora.

Tal Buda en una cruz atormentado
Expira consagrando su doctrina,
I al exhalar su espíritu abnegado
De pavor se estremece la colina.
Tal Mahoma en su tumba profanado
Se ve por una turba peregrina,
I mártir de su jenio Galileo
De redencion anímase el deseo.

Ya jeómetra abismado en un problema
Ya astrónomo, que allá en el firmamento
Va en busca de un astro, o de un sistema
Aereonauta feliz del pensamiento.
Ya, siendo del amor, el dulce embiema,
Poeta egrejio del laudable acento,
El Jénio avasallando a los humanos
Redime i crea, explota los arcanos.

El Jénio es multiforme, insondable,
Suprema idialidad del alma humana,
Es un jirón del cielo inestinguible,
Es de Dios la pupila soberana.
Ser abstracto, memoria indefinible,
Que remontando el ala sobrehumana,
Se cierne sobre el campo de la muerte
I nuestra propia ruina nos advierte.

Pero el mortal que apénas si respira
El soplo de un instante, cuyo aliento,
Es el aura liviana que suspira
Confusa exhalacion del sentimiento:
El hombre que en el mundo loco aspira
Que es materia, i es aire i hoja al viento,
Pasa como una sombra i luego inerte,
Siendo polvo, en vil polvo se convierte.

En vano clama su existencia herida,
Cuando en su faz las dudas son montañas,
I entona el gran canto de la vida
Mientras lleva la muerte en sus entrañas.
En vano el hombre en su veloz caida
Intenta prez final de sus hazanas,

Subir al éter con radioso vuelo
Porque el hombre es un átomo del suelo.

Tan solo el Jénio que escaló la altura
Del alma en la odisea portentosa,
Deja su ser vibrante en la natura,
En medio de la vida tumultuosa.
Su espíritu de luz siempre fulgura.
Queda en la humanidad que no reposa,
Nace i se pone en forma reluciente
Como el sol en Oriente i Occidente.

Si del ser al no ser en un jemido
El aliento se va de nuestra vida,
La loza inexorable del olvido
No pesa sobre el alma esclarecida.
Ella es un astro del Eden caido,
El sentimiento que jamas se olvida,
I bulle en todo afecto jeneroso
I en todo pensamiento luminoso.

Ella, en hermosas pájinas escritas,
Vive en los altos hechos realizados,
En el ejemplo que el mortal imita
En los templos al arte consagrados.
Con ella late el pecho que se ajita,
I el cerebro, en espacios ignorados,
Busca la luz, la solucion suprema,
De algun grave, enigmático problema.

El Jénio es inmortal. El pensamiento
Rije del mundo el perennal destino,
Con el poder del sabio entendimiento
Que desafía al tiempo en su camino.
Como pasan las ráfagas del viento
Van los hombres en raudo torbellino,
Pero el Jénio del hombre no perece
I faro de la gloria resplandece.

¡Rumor inmenso, portentoso grito,
Del arte i la verdad sobre la tierra!
¡Sublime encarnacion de lo infinito
Que a lo infinito mueve cruda guerra!
¡Titánica columna de granito
Que se alza de la vida en la honda sierra,
Indicando a los pueblos las edades
I desafiando allí las tempestades!

CRÓNICA.

La fiesta de la distribucion de diplomas.—Una extensísima reseña nos proponíamos hacer del acto literario-musical con que solemnizó nuestra institucion la entrega de los diplomas a sus socios, el 22 de Setiembre próximo pasado; pero se nos comunica que no tenemos espacio para ello.

Ya que tenemos que renunciar a nuestro deseo, nos contentaremos con reproducir en seguida el programa, dejando a la imajinacion del lector el trabajo de reconstruir su ejecucion, adelantándole de nuestra parte que fué llevado a cabo con felicidad.

Deploramos altamente no poder siquiera dedicar algunas líneas a las amables señoritas que cooperaron al buen éxito de nuestra fiesta, lo mismo que a las demas personas que nos prestaron jenerosamente su concurso. No quedamos, pues, contentos, i esperamos nos sirva de excusa i justificacion el motivo que dejamos manifestado.

Terminamos dándoles a todas ellas nuestros agradecimientos, en nombre de la sociedad i en el nuestro propio.

Hé aquí el

PROGRAMA

del acto literario-musical con que la «Union de Profesores de I. P. de Atacama» solemnizó la distribucion de diplomas a sus socios.

PRIMERA PARTE.

1.—*Himno nacional*, cantado por los socios.

2.—*Discurso* del Presidente, señor Bernardo Undurraga.

3.—*Temas alemanes*, pieza musical ejecutada al piano por la señorita Lucila Aguirre.

4.—*Dios guarde a Chile*, cantado por alumnos de las escuelas.

5.—*Guitarra*, música i canto del señor José M. Véliz.

6.—*L'Ardita*, ejecutada al piano, a cuatro manos, por las señoritas Amalia de la Ribera i Virjinia Palacios.

7.—Discurso del señor Braulio Castro.

8.—*Al Mar*, himno cantado a cuatro voces por los alumnos.

SEGUNDA PARTE.

1.—*Los magyares*, coro cantado por los socios i acompañado al piano por la señorita Amira Hinojosa F.

2.—*Memoria*, leida por la secretaria de la sociedad, señorita Clara R. Larrondo.

3.—*Non torno*, romanza cantada por la señorita Mercedes Hinojosa F. con acompañamiento al piano de la señorita Amira Hinojosa F.

5.—*Discurso* del señor José Manuel Véliz.

5.—*La estudiantina*, ejecutada al piano, a cuatro manos, por las señoritas Clorinda Diaz i Amalia de la Ribera.

6.—*Variaciones* (sobre un tema de Mozart), ejecutada al piano por la señorita Luisa Eggemeyer.

7.—*Aires i coplas*, (música i canto en la guitarra), del señor José Manuel Véliz.

TERCERA PARTE.

1.—*Nuevo Himno Patrio*, letra del señor Ramon Escuti Orrego, cantado por sesenta alumnas de las escuelas.

2.—*Distribucion* de los diplomas a los miembros de la «Union de Preceptores».

3.—*Discurso* del Presidente honorario, señor Aníbal Colderon.

4.—*Variaciones* del carnaval de Venecia, piano, por la señorita Amira Hinojosa F.

5.—*El jénio*, poesias declamadas por la señorita Ercilia Varas A.

6.—*Fortunio*, ejecutada al piano, a cuatro manos, por las señoritas Mercedes i Domitila Hinojosa F.

7.—*Mercedes*, vals cantado (al piano) por la señorita Mercedes Hinojosa F.

FELICITACIONES.—Varias se recibieron el dia de la fiesta de parte de algunas sociedades de esta ciudad i de Caldera. Todas ellas abundaban en buenos deseos por la prosperidad de la nuestra, adhiriéndose fraternalmente a sus propósitos.

Al dejar constancia de la atencion de que ha sido objeto nuestra sociedad, nos es mui grato expresar a esas instituciones nuestros íntimos agradecimientos.

COMIDA.—Magnífica fué la que ofreció el 22 de Setiembre, despues de la fiesta, a gran número de los miembros de la «Union de Preceptores», nuestro consocio, el señor Francisco J. Perez. Su obsequiosidad i cariño nos prueban elocuentemente su entusiasmo i amor por todo aquello que significa adelanto e instruccion.

EL PRESENTE NÚMERO.—Hemos suspendido en este número todos los trabajos que teníamos que publicar, para dar preferencia a los relativos al acto de la distribucion de diplomas i creyendo satisfacer mejor asi los deseos de nuestros consocios. Esperamos que nuestros lectores se sirvan disculpar la interrupcion.

AJENTE EN CALDERA.—Tenemos el agrado de comunicar a nuestros favorecedores, que se ha nombrado ajente de la *Revista* en el vecino puerto, al señor Alfredo Escuti Orrego, que recientemente ha ido a establecerse allí. El señor Escuti tiene encargo de atender todo asunto que se relacione con nuestra sociedad, de la cual es miembro.

CONFERENCIAS.—Por no haber podido dar las señoritas Marcelina Grenert i Andrea Ortega, ayudantes ámbas de la escuela de niñas nº. 4 de esta ciudad, la conferencia que les estaba encomendada para el sábado 6 del corriente mes, el señor Visitador dió una sobre la importancia del preceptorado, en el local de la Visitacion i ante un gran número de preceptores i ayudantes de ámbos sexos.

Extensamente disertó el señor Calderon sobre dicho tema, conclu-

yendo por dar lectura a un trabajo que sobre el particular habia escrito algunos años ántes.

Creemos que los colegas aprovecharán con gusto las observaciones que una larga práctica en la enseñanza ha sujerido al señor Galderon, i le agradecerán el interes que se toma en facilitarles los medios de llenar mas cumplidamente su mision.

Cómo se acerca la fecha de los exámenes, manifestó el señor Visitador que la última conferencia del presente año sería la de Noviembre, que deberán dar las señoritas que dejamos nombradas al principio de este párrafo. Desarrollarán el tema: la enseñanza de la Jeografía en el 1°. i 2°. grado elemental, haciendo cada una en su respectiva seccion una clase.

Mucho esperamos de las señoritas Grenert i Ortega, porque ámbas son recomendables por su laboriosidad i entusiasmo con que se dedican a la noble mision de la enseñanza.

Memoria.—Hemos dejado para el número siguiente esta interesante pieza que leyó la señorita secretaria en el acto de la distribucion de diplomas, porque era imposible dar cabida a todo el material que teníamos para el presente.

Las fiestas escolares del 18 de setiembre.—Cumplimos con el deber de axpresar nuestros agradecimientos a los caballeros que formaron las distintas comisiones que en los dias patrios estuvieron encargados de festejar a los alumnos i preceptores de las escuelas públicas i «Bruno Zavala». Sus atenciones i esquisita amabilidad han comprometido la gratitud de todos los colegas.

Sentimos, por falta absoluta de espacio, no dedicar algunas lineas mas a las recordadas fiestas.

Premios.—Publicamos en seguida las ternas de preceptores que para adjudicar premios pasó el Visitador de Escuelas a la I. Municipalidad:

Preceptoras

1°. Señorita Ercilia Varas, preceptora de la escuela núm. 3 de niñas de esta ciudad.

2°. Señorita Camila Soto, preceptora de la escuela mista núm. 5 de Loros.

3°. Señorita Mercedes Hinojosa, preceptora de la escuela de niñas núm. 2 de esta ciudad.

Preceptores.

1°. Don Fabriciano Morales, preceptor de la escuela núm. 7 de niños de esta ciudad.

2°. Don Bernardo Undurraga, preceptor da la escuela núm. 3 de de niños de Copiapó.

3°. Don Andres Aguirre, preceptor de la escuela núm. 6 de Chañarcillo.

Los premiados fueron la señorita Ercilia Varas i el señor Bernardo Undurraga.—*(El Constitucional del 22 de Setiembre.)*

AÑO II.--Sábado 3 de Noviembre de 1894.—N.° VII.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DEATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama.

TRATADO ELEMENTAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion).

CAPÍTULO VII.

LAS ESTROFAS.

IV.—*La silva* es una estrofa caprichosa compuesta de endecasílabos i heptasílabos combinados a voluntad del poeta, unos rimados i otros nó, si bien es mas conveniente para la armonía de la estrofa que todos guarden conexion en la rima.

Ejemplos:

I en el céfiro blando
Sentí el suspiro de tus labios rojos,
La luna resbalando
Por el espejo azul del claro rio
Mintió la luz de tus brillantes ojos.
I en el cáliz umbrío
De la limpia azucena
Tus lágrimas bebí i eran rocío;
Ví tu frente serena
Cubierta de inmortal melancolía,
Vaga como la sombra
Que en apacible calma
La noche tiende al expirar el dia;
I dentro de mi älma
Brilló tu pensamiento;

I resonó en mi oido
Tu cariñoso acento,
Mas dulce que el jemido
Que forma el agua que acaricia el viento.

Así te ví i así te amé; si ciego
Nunca el encanto de tus ojos viera,
Este profundo fuego,
Que tú alimentas i en mi seno abrigo,
Lo mismo que lo siento lo sintiera,
Dios sabe que este amor nació conmigo.
(Selgas.)

Tú cantas con las aves;
Tú soplas con las brisas;
Tú eres la esencia de perfumes suaves;
Tú sonries de amor en las sonrisas.
Tú murmuras palabras de amor llenas,
Magníficas escenas,
Dramas heróicos i épicos cantares,
Al oido del bardo que ama i piensa,
I, en el aire suspensa,
Rimas los goces, rimas los pesares,
I todo es armonía:
La duda, el llanto, el duelo i la alegria.

Tú vagas en las sombras sepulcrales;
Tú irradias en los astros de la altura,
Prodigando a raudales
Tus destellos de gloria i de hermosura;
Tú copias en la fuente
El azul del espacio trasparente;
Tú en las pintadas flores
Dibujas los colores;
Tú llenas de perfumes el ambiente,
El campo de rumores
I ruedas con la límpida corriente.

(R. Escuti Orrego.—Cantos de la Naturaleza.—A la Poesía.)

Son notables las silvas compuestas por Heredia, las de la *Atlántida* i *Prometeo* de Andrade i las de los cantos de Olmedo, cantor de *Junin*.

V.—*La cancion* abarca a todas las composiciones líricas, aunque se da en especial i mas propiamente este título a las que se componen de yámbicos endecasílabos i heptasílabos, i a veces pentasílabos aconsonantados. Todos los versos son graves i riman entre sí, variando su número; pero, construida la primera estrofa, los demas deben tener igual número de versos, en lo que se distingue de la silva, terminando a veces con un remate de menor cantidad de versos i de contruccion antojadiza.

1. El cóndor en la alt*ura*;
2. El cisne i el flamenco, sobre el r*ío*;
3. Bajo la sombra, la corriente p*ura*;
4. Entre los sauces, el follaje umbr*ío*;
5. La ardiente luz de est*ío*,
6. Cayendo en el vac*ío*;
7. En torno de las fl*ores*
8. Ambientes i rum*ores*;
9. La abeja infatigable;
10. La esbelta marip*osa*,
11. Bañada en color rosa:
12. Naturaleza al despertarse ufa*na*
13. Ve clarear la mañ*ana*,
14. Como una vírjen santa i pudor*osa*.

1. Las nubes, en la alt*ura*,;
2. Misterios i fantasmas sobre el r*ío*;
3. Bajo los sauces, calma i noche osc*ura*;
4. Entre las sombras, niebla i aire fr*ío*;
5. Las lágrimas de est*ío*
6. Cayendo en el vac*ío*;
7. En torno de las fl*ores*
8. Ni ambientes ni rum*ores*;
9. La abeja infatigable
10. No revuela ni *zumba*:
11. ¡Ah! todo se derr*umba*
12. Cuando se pone el sol! Natural*eza*
13. Parece en su triz*teza*
14. Pobre viuda en el mármol de una t*umba!*

(Armonías silvestres.—A orillas del Imperial, por R. Escuti O.)

Allí, bajo las sombras abatidos,
En el revuelto osario confundidos,
Hoi moran sepultados,
Mil pueblos desgraciados,
En un monton de ruinas convertidos.
Entre ayes i jemidos,
Se escuchan sus botezos de agonía,
El eco postrimero
De la fosa comun que abrió la tierra,
Cuando sus elementos a porfía,
Luchando en cruda guerra,
Inundaron de luto al mundo entero.

(Catástrofe de Andalucía, por el mismo autor.)

Las demas estrofas llevan igual número de versos.

1. Disípense tus odios i pesares
2. Como la blanca estela
3. De la nave que riela
4. Sobre el luciente espejo de los mares;
5. I que por el amor enaltecido,
6. Sin odios ni rencores,

7. Goces en los primores
8. De la patria, otra tierra prometida.

1. ¿No notais como el sol es mas brillante,
2. Mas limpio el firmamento
3. I mui mas puro el viento?
4. Es que Chile talvez no está distante!
5. Mirad! envuelto en un radioso velo
6. El Andes majestuoso,
7. Como un trono glorioso
8. En comunion con el azul del cielo!

(B. Carabántes.)

(Continuará.)

Ramon Escuti Orrego
Preceptor de la Escuela N°. 1 de Chañaral.

LA ENSEÑANZA DEL SISTEMA MÉTRICO.

(Conferencia práctica dada por la señorita *Amelia Rodriguez*, ayudante de la Escuela núm. 2 de Niñas, al cuerpo de preceptores de Copiapó, el Sábado 4 Agosto 1894.)

(Conclusion.)

III.

M.—El litro es una medida del sistema métrico, como el metro como tal se deriva del metro tambien. Para convencer a Uds. voi a medir con el metro los lados del litro de forma cúbica. (Se mide.)

M.—¿Cuánto mide cada lado?

A.—Cada lado mide un decímetro. (Repeticion.)

M.—Como mide un decímetro por cada lado, se llama tambien *decímetro cúbico*; i el litro no es otra cosa que que la capacidad de un decímetro cúbico.

M.—¿De qué medida se deriva el litro?

A,—El litro se deriva del metro, porque es la capacidad de un decímetro cúbico.

M.—¿Qué cosa es el litro?

A.—El litro es la capacidad de un decímetro cúbico.

M.—Repitan...

M.—El litro sirve para medir los líquidos como el vino, aceite, etc., i las materias secas como el trigo, arroz, etc.

M.—¿Para qué sirve el litro?

A.—El litro sirve para medir los líquidos como el aguardiente, la leche. etc., i las materias secas como el arroz, la cebada, etc. (Se repite en coro.)

M.—Todas estas medidas que sirven para medir líquidos i granos se llaman medidas de capacidad.

M.—¿Qué se llaman medidas de capacidad?

A.—Medidas de capacidad son las que sirven para medir los líquidos i granos.

M.—Repitan...

M.—Las medidas que se emplean para medir los líquidos son de estaño i tienen doble alto que ancho.

M.—¿Qué forma tienen las medidas de capacidad que se emplean para medir los líquidos?

A.—Las medidas para medir los líquidos tienen doble alto que ancho.

M.—Las medidas que se emplean para medir las materias secas son de madera i tienen tanto de largo como de ancho.

M.—¿De qué material son las de capacidad para granos?

A.—Son de madera.

M.—¿Qué forma tienen?

A.—Tienen tanto de largo como de ancho. (Se les hace repetir en coro).

IV.

M.—Voi a darles a conocer otras medidas menores que el litro.

M.—(Presentando el decílitro.) ¿Quién de Uds. conoce esta medidita?

A.—Esa medidita es el decílitro. (Repiten).

M.—Vamos a averiguar las veces que esta medidita está contenida en el litro. Con este objeto he traido agua para que una de Uds. lo haga. Tome, Aida, esta medidita, póngale agua i váciela en el litro hasta llenarlo... ¿Cuántas veces ha vaciado la medida pequeña en la grande?

A.—Para llenar el litro he vaciado la medidita diez veces en la grande.

M.—¿Cómo podríamos llamar esta medida por caber diez veces en el litro?

A.—Esa medida se llama decílitro.

M.—¿Cuántos decílitros tiene el litro?

A.—El litro tiene diez decílitros. (Repiten.)

M.—¿Qué parte del litro será un decílitro?

A.—Un decílitro es la décima parte del litro. (Repiten).

M.—¿Por qué es la décima parte del litro?

A.—Por caber diez veces en el litro.

M.—(Presentando el centílitro.) Aquí tengo otra medida todavía mas pequeña que el decílitro. ¿Quién quiere ver cuántas veces cabe el contenido de esta medidita en el decílitro? Hágalo Ud., Adela. ¿Cuántas veces cabe?

A.—Cabe diez veces.

M.—¿Qué parte del decílitro será esta medidita?

A.—La décima parte. (Repiten).

M.—El litro tiene diez decílitros, i el decílitro diez medidas de éstas (mostrando el centílitro). ¿Cuántas de estas mediditas tendrá el litro?

A.—El litro tiene cien mediditas de esas. (Repeticion).

M.—¿Qué parte del litro será una de estas mediditas? (Indica el centílitro).

A.—Esa medida es la centésima parte del litro.

M.—Esta medida por caber cien veces en el litro se llama centílitro. ¿Cómo se llama esta medida?

A.—Esa medida se llama centílitro. (Repiten).

M.—¿Por qué se llama centílitro?

A.—Por caber cien veces en el litro.

M.—¿Cuántos centílitros tiene el litro?

A.—El litro tiene cien centílitros. (Repiten).

M.—Aquí tienen Uds. otra medida mas pequeña que el centílitro (mostrando el milílitro). Cabe diez veces en el centílitro, cien en el decílitro i mil en el litro; pero como no se usa no trataremos de ella. Basta que Uds sepan que se llama milílitro i que es la milésima parte del litro por caber en él mil veces.

M.—(Indicando el milílitro) ¿Cómo se llama esta medidita?

A.—Se llama milílitro. [Repiten].

M.—¿Qué parte del litro es esta medidita?

A.—La milésima parte del litro.

M.—¿Por qué es la milésima parte del litro?

A.—Por caber en él mil veces. (Se hace repetir).

M.—¿Qué podemos decir del tamaño de estas medidas (mostrando el decílitro i el centílitro) con respecto al litro?

A.—Que son mas pequeñas que el litro.

M.—Las medidas menores que la unidad principal se llaman submúltiplos. (La maestra escribe esta palabra en la pizarra)

M.—¿Cómo se llaman las menores que la unidad principal?

A.—Se llaman submúltiplos. (Se hace repetir en coro)

M.—El litro tiene tres submúltiplos: decílitro, centílitro i milílitro. ¿Cuántos submúltiplos tiene el litro?

A.—El litro tiene tres submúltiplos. (Repiten).

M.—¿Cómo se llaman?

A.—Decílitro, centílitro i milílitro. (Repiten)

M.—Hai otras medidas mayores, llamadas múltiplos, pero de ellas trataremos en otra leccion.

V.

M.—¿De qué medida nos hemos ocupado principalmente en esta clase?

A.—Del litro.

M.—¿Qué cosa es el litro?

A.—El litro es la capacidad de un decímetro cúbico.

M.—¿De qué medidas es unidad principal el litro?

A.—De las medidas de capacidad.

M.—¿Cuántos submúltiplos tiene el litro?

A.—El litro tiene tres submúltiplos: decílitro, centílitro i milílitro.

M.—¿Qué se llaman submúltiplos?

A.—Las cantidades menores que la unidad principal.

M.—¿Qué parte del litro es el decílitro?

A.—La décima parte.

M.—¿Cuántos decílitros tiene el litro?

A.—El litro tiene diez decílitros.
M.—¿Cuántos decílitros hai en 3 litros?
A.—Si un litro tiene diez decílitros, 3 litros tendran 3 veces 10 decílitros.=a 30 decílitros
M.—¿Cuántos litros componen 40 decílitros?
A.—Si un litro tiene 10 decílitros, en 40 decílitros habrá diez veces ménos.=a 4 litros.
M.—¿Cuántos centílitros tiene un litro?
A.—El litro tiene cien centílitros.
M.—¿Qué parte del litro es el centílitro?
A.—La centésima parte del litro.
M.—¿Cuántos centílitros hai en 5 litros?
A.—Si el litro tiene cien centílitros, 5 litros tendrán 5 veces cien centílitros.=a 500 centílitros.
M.—¿Cuántos litros hai en 700 centílitros?
A.—Si un litro tiene cien centílitros, en 700 centílitros habrá 100 veces ménos.=a 7 litros.
M.—¿Cuántos milílitros tiene el litro?
A.—El litro tiene mil milílitros.
M.—¿Qué parte del litro es el milílitro?
A.—La milésima parte.
M.—¿Cuántos centílitros tiene el decílitro?
A.—El decílitro tiene diez centílitros
M.—¿Cuántos milítros tiene el centílitro?
A.—El centílitro tiene diez milílitros.
M.—¿Cuántos milílitros tiene decílitro?
A.—El decílitro tiene 100 milílitros.
M.—Que parte del metro cúbico es el litro?
A.—La milésima parte.
M.—¿Cuántas veces menor es el litro que el metro cúbico?
A.—El litro es 1000 veces menor que el metro cúbico.
M.—¿Cuántos litros tiene un metro cúbico?
A.—Un metro cúbico tiene 1000 litros.

LA ENSEÑANZA DE LA ARITMÉTICA.

(Conferencia práctica dada por la señorita *Efijenia Matelunz*, ayudante de la escuela núm. 2 de niñas, al cuerpo de preceptores de Copiapó, el Sábado 4 de Agosto de 1894.)

[Continuacion]

I

M.—(Apartando 11 bolitas.) Quite, Teresa, una bolita hasta quitarlas todas, contando en alta voz. ¿Cuántas veces ha quitado 1 bolita?
A.—He quitado 11 veces 1 bolita.

M.—¿Cuántas veces está 1 bolita en 11 bolitas?
A.—1 bolita en 11 bolitas está 11 veces. (Se repite en coro.)

II

M.—(Apartando 11 bolitas). Quite, Luisa, 11 bolitas. ¿Cuántas veces ha quitado 11 bolitas?
A.—He quido una vez 11 bolitas.
M.—¿Cuántas veces están 11 bolitas en 11 bolitas?
A.—11 bolitas están 1 vez en 11 bolitas. (Se repite en coro).

III

M.—Van a escribir todo lo que hemos dicho. ¿Qué se ha dicho del 11, Blanca?
A.—Que 1 en 11 está 11 veces.
M.—Repitan todas. Escriban... (11:11=11).
M.—¿Qué otra cosa se ha dicho, Lidia?
A.—Que 11 en 11 está 1 vez.
M.—Repitan... Escriban.. (11:11=1).
M.—Entre 11 niñas se han repartido 11 peras, cuántas peras ha recibido cada una?
A.—Cada 1 ha recibido 1 pera.
M.—Maria tiene 11 centavos, ¿cuántas veces puede dar 11 centavos?
A.—Maria puede dar 1 vez 11 centavos.

Disposicion.

I Division del número 12 en 12 partes.
II « « 12 en 2 partes.
III « « 12 en 3 partes.
IV « « 12 en 6 partes.
V « « 12 en 1 parte.
VI Recapitulacion; problemas orales i escritos.

I

M.—(Apartando 12 libros.) Tome, Alicia, un libro hasta tomarlos todos, contando en alta voz. ¿Cuántas veces ha tomado un libro?
A.—He tomado 12 veces un libro.
M.—¿Cuántas veces está 1 libro en 12 libros?
A.—1 libro en 12 libros está 12 veces. (Se repite en coro)

II

M.—(Apartando 12 lápices.) Tome, Lucia, 6 lápices, tome otros 6 lápices. ¿Cuántas veces ha tomado 6 lápices?
A.—He tomado 2 veces 6 lápices.
M.—¿Cuántas veces están 6 lápices en 12 lápices?
A.—6 lápices en 12 lápice están 2 veces. (Se repite en coro)

III

M.—(Escribiendo 12 rayas.) Borre, Otilia, 4 rayas hasta borrarlas todas, contando en alta voz. ¿Cuántas veces ha borrado 4 rayas?
A.—He borrado 3 veces 4 rayas.
M.—¿Cuántas veces están 4 rayas en 12 rayas?
A.—4 rayas en 12 rayas están 3 veces. (Se repite en coro.)

IV.

M.—(Apartando 12 bolitas). Quite, Telma, 2 bolitas hasta quitarlas todas, contando en alta voz. ¿Cuántas veces ha quitado 2 bolitas?

A.—He quitado 6 veces 2 bolitas.

M.—¿Cuántas veces están 2 bolitas en 12 bolitas?

A.—2 bolitas en 12 bolitas están 6 veces. (Se repite en coro).

V.

M.—(Apartando 12 libros.) Tome, Francisca, 12 libros. ¿Cuántas veces ha tomado 12 libros?

A.—He tomado 1 vez 12 libros.

M.—¿Cuántas veces están 12 libros en 12 libros?

A.—12 libros en 12 libros están 1 vez. (Se repite en coro)

VI.

M.—Escriban lo que hemos dicho del núm. 12. ¿Qué se ha dicho, Isabel?

A.—Que 1 en 12 está 12 veces.

M.—Repitan. Escriban... (12:1=12).

M.—¿Qué otra cosa se ha dicho?

A.—Que 6 en 12 está 2 veces.

M.—Repitan... Escriban.. (12:6=2).

M.— Qué mas se ha dicho, Teresa?

A.—Que 4 en 12 está 3 veces.

M.—Repitan... Escriban... (12:4=3).

M.—Qué otra cosa se ha dicho, Jovina?

A.—Que 2 en 12 está 6 veces.

M.—Repitan... Escriban.. (12:2=6).

M.—Qué mas se ha dicho?

A.—Que 12 en 12 está 1 vez..

M.—Repitan... Escriban... (12:12=1).

VII.

M.—Clementina ha gastado 12 centavos en 12 merengues, ¿cuántos centavos vale cada merengue?

A.—Cada merengue vale un centavo.

M.—En 2 hileras de bancos hai 12 bancos, ¿cuántos bancos tiene cada hilera?

A.—Cada hilera tiene 6 bancos.

M.—La mamá de Julia repartió 12 nueces, dándole 4 a cada hermana, ¿cuántas hermanas tiene Julia?

A.—Julia tiene tres hermanas.

(Concluirá).

MEMORIA

leida por la secretaria, señorita Clara R. Larrondo, en el acto literario-musical de la distribucion de diplomas a los miembros de la «Union de Profesores de I. P. de Atacama».

Señor Intendente; consocios; señores:

Cábeme el honor de dirijiros la palabra en este acto para daros

cuenta de la marcha progresiva de esta institucion que, nacida al calor del entusiasmo de los institutores de esta ciudad i contando con la decidida i eficaz proteccion de nuestro digno jefe, don Aníbal Calderon, permanece hoi, despues de año i medio de existencia, siguiendo el programa trazado en su principio, habiendo consolidado la union del profesorado i realizado la bella aspiracion que sus autores e iniciadores, señores Undurraga i Bösche, se propusieron al dar forma a su idea i fundar nuestra sociedad.

La *Union de Profesores* se organizó el 1°. de Marzo de 1893, como consta en el acta fundamental publicada en la REVISTA DEL PRECEPTORADO, periódico, como sabeis, publicado por la institucion, habiéndose nombrado presidente honorario al señor Aníbal Calderon i siendo su primer presidente el señor Bernardo Undurraga. (1)

BIBLIOTECA.

Bajo la presidencia del señor Morales se formó una biblioteca a cargo de la señorita Lucrecia Mendez, la que cuenta con mas de doscientos volúmenes pedagójicos, que han sido obsequiados por los señores Guillermo Matta, Domingo Amunátegui Solar, Martin Schneider, Pedro Pablo Figueroa i Ramon Escuti O. i varias otras obras puestas a disposicion de la Sociedad por la señorita Domitila Hinojosa.

REUNIONES.

Durante el mismo período se celebraron las siguientes sesiones:

Sesiones ordinarias de la Sociedad	41	=37
« extraordinarias	4	
« ordinarias del Directorio	9	
« extraordinarias	7	
« secretas	1	
Comitées	2	

El 20 de Setiembre del año próximo pasado se dió a conocer públicamante nuestra sociedad con un modesto *lunch* al que asistieron las principales autoridades i distinguidos caballeros, de los cuales la mayor parte son hoi sostenedores de esta institucion.

SECRETARÍA.

Cuando se aprobó en el Congreso la lei que rebajaba el sueldo a los empleados interinos de la instruccion primaria, el Directorio acordó enviar notas al Excmo. Presidente de la República, a los representantes de la Provincia en el Congreso i al señor Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, teniendo la satisfaccion de ver atendida su justa peticion. Al mismo tiempo tambien, el preceptorado de otros pueblos de la república hacia la análoga solicitud.

(1) *Omitimos aquí las actas de instalacion, de eleccion de Directorio definitivo, de renovacion del mismo el presente año i la de la sesion en que se acordó celebrar la fiesta literario-musical, que leyó la señorita secretaria, por que ya las hemos publicado en números anteriores de esta Revista i no permitirnoslo el mucho material a que tenemos que dar cabida en éste.*—N. DE LOS DIRECTORES DE LA REV.

A todas las sociedades establecidas en Copiapó participó la nuestra su instalacion, lo mismo que al señor Intendente.

Tengo la satisfaccion de expresar el profundo agradecimiento que nuestra sociedad guarda hácia el ex-primer mandatario de la Provincia, señor Arístides Martinez, por las simpatias que nos manifestó siempre, como tambien a las sociedades que nos consideraron merecedores de formar digo consorcio con ellas.

Tesorería.

El balance presentado por la Tesorera, señorita Lucrecia Mendez, de los fondos de la sociedad, es el siguiente:

Entradas en 1893.

Por cuotas desde Abril del 93 hasta Abril del 94.	$ 527.00
« suscripciones anuales a la Revista	90.0
« « semestrales...	32.00
« « trimestrales.....	20.00
« « extraordinarias.....	6.20
« « adelantadas	11.00
Venta de Revistas.....	3.00
Total de entradas.....	$ 698.2

Salidas.

Desde Abril del 93 hasta Abril del 94.	
Impresion de la Revista.....	$ 460.00
Gastos de administracion.....	12.65
« de secretaria	17.30
« de tesoreria...	23.95
« extraordinarios.....	83.20
Total de salidas.....	$ 597.10
Saldo existente.....	« 101.10

Socorro Mútuo.

Se presentó un proyecto de *Socorro Mútuo*, que pasó a comisi al tiempo de clausurarse las sesiones en noviembre del año pasado.

Directorio.

Segun el artículo 21, título II de los Estatutos, el Directorio debe durar un año, pudiendo ser reelejido.

El 31 de Marzo último se reunió nuestra sociedad en sesion extraordinaria para elejir el Directorio que habia de representarla durante presente año i los tres primeros meses del venidero.

Reuniones.

Bajo la presidencia del señor Undurraga se han celebrado las siguientes sesiones:

Sesiones ordinarias de la sociedad 5.
Sesiones ordinarias del Directorio, 4. } =13
Sesiones extraordinarias, 4.

Secretaría.

Cuando a la señorita Mercedes Hinojosa se la dejó cesante de su

empleo a principios de este año, el Directorio acordó en sesion extraordinaria enviar notas a los señores J. Abelardo Nuñez, Cárlos T. Robinet, Guillermo Matta i Domingo Amunátegui Solar, teniendo la satisfaccion de ver atendida su peticion.

Habiendo sido renovado el Directorio de nuestra institucion, lo comunicó a todas las sociedades que nos correspondieron el año anterior.

REVISTA DEL PRECEPTORADO.

Con el objeto de difundir los conocimientos pedagójicos modernos entre sus miembros, nuestra sociedad fundó la publicacion periódica que dejo mencionada.

Su direccion estuvo el primer año a cargo de la señorita Eloisa Landa i señores Bernardo Undurraga i J. Manuel Véliz. Poco despues se nombró miembro cooperador a don Carlos Bösche, quien secundó eficazmente en sus tareas a la comision de redaccion.

Hoi componen dicha comision las señoritas Ercilia Varas, Mercedes Hinojosa i señor Bernardo Undurraga.

La Revista cuenta con 45 suscriptores anuales, 32 semestrales i 66 trimestrales. Los socios son 61.

Se imprimen mensualmente 200 Revistas cuyo valor es de cuarenta pesos, como ya ántes lo he dicho.

Durante el año pasado se imprieron Revistas 2400.

Se repartieron 1955.

Existen en Biblioteca 445.

Nuestro pequeño periódico se mantiene firme ya año i medio debido al entusiasmo del preceptorado i a la buena acojida que le han dispensado las personas ilustradas i amantes de la instruccion popular.

Nuestra jóven institucion, débil en su principio, entra ya en un período de prosperidad, protejida por la noble sociedad copiapina, que ha cooperado a su mantenimiento.

El preceptorado de la Provincia, gracias a nuestra sociedad, puede decirse que forma una gran familia; i la instruccion ha ganado mucho terreno, pues la union da mayor fuerza i vigor a la enseñanza.

Tal es, señores, a grandes rasgos la marcha de nuestra sociedad.

DISCURSO

pronunciado por el señor Braulio Castro, en el acto de la distribucion de diplomas a los socios de la «Union de Profesores de I. P. de Atacama», el Sábado 22 de Setiembre de 1894.

(Conclusion.)

Ese monstruo que ha dominado durante siglos de siglos la frente humana, abatiéndola al peso de su pestilente atmósfera, que ahogaba en jérmen el tallo débil al principio del dominio de las buenas ideal sobre las malas pasiones, dominio, que ha empezado en las masas populares junto con el mayor o menor ensanchamiento de las libertades civiles i políticas de un pueblo.

I conquistados esos derechos, rotas esas cadenas, conseguido ese gran factor del progreso que se llama libertad, otro nuevo factor se presentaba como incógnita, pero que era menester resolver para la mayor felicidad de los pueblos que venian a la vida. Era menester instruir a ese mismo pueblo, darle a conocer sus derechos, inculcar en sus mentes jóvenes aun para la vida política libre, principios de respeto mútuo en sus relaciones de ciudadanos.

Era menester trasplantar del viejo mundo al nuevo aquel árbol de potentes ramas que creciera en Grecia en la infancia del jénero humano, cultivado por literatos i filósofos que han inmortalizado sus nombres como en tiempo no lejano se inmortalizaron los jefes i soldados de la revolucion francesa, que al finalizar el siglo pasado lanzaron los gritos de Libertad, Igualdad, Fraternidad, que demolieron los baluartes de la tiranía, que *educaron* al pueblo para las maravillas sociales i políticas del siglo XIX que ya se vislumbraban como jigantescas siluetas en el vasto sendero, en que la humanidad marcha hácia su perfeccionamiento.

Era menester que se disipasen cual ante el furioso huracan se disipa i arremolina la tempestad, las nubes cargadas de mortíferos vapores de la negra ignorancia. Era menester que los esclavos al arrojar las vestiduras de la esclavitud supiesen cubrir sus cuerpos con la toga del ciudadano; era menester que los que el dia ántes solo sabian jemir ante el negro destino, espaciasen sus ardorosas mentes en el campo inmenso del saber humano.

I cuando ese saber ha sido tan vastamente cultivado en nuestra patria, cuando esclarecidos jenios, como don Manuel Antonio Matta i don Pedro Leon Gallo, cuyas tumbas vela con su cariño el pueblo chileno, han enaltecido el nombre de nuestra patria, probando al mundo que nuestra raza es digna descendiente de la estirpe araucana i de los hijos de Cervantes, Lope de Vega i Larra i cuando tales prodijios se han realizado en poco mas de ochenta años de vida intelectual, cabe preguntar a qué es debido el rápido desarrollo de nuestra cultura i creemos señalarisin lugar a error la causa primordial de esos beneficios al pronunciar la palabra *Instruccion*.

I hoi que contemplamos a la patria grande, feliz, ilustrada, hoi que su bandera se bate orgullosa, sea ante el heroismo de sus hijos, sea ante la ilustracion de sus masas populares, formemos entre nosotros, los hijos del pueblo, sociedades en que el pendon social sea la gloriosa bandera chilena, en que los principios escritos en ese estandarte sean el amor de nuestros semejantes, en que el egoismo se destierre, en que las malas pasiones mueran ahogadas por los incesantes efluvios de las misteriosas corrientes que entre sí unen los humanos corazones.

Que suene a nuestros oidos, cual gratísima música, conducida por la fresca brisa, embalsamada por el perfume de las flores, la palabra predicada por los grandes filósofos humanitarios, que debe unir algun dia a todos los hombres del mundo, que hará surjir, ya entre las olas del vasto océano, ya en las candentes arenas de los desiertos, o en las inmensas selvas i donde quiera que la sangre, circulando en las venas dé vigor a un ser humano, la mas grandiosa, la mas sublime de las relijiones, el amor de la humanidad, aquel amor santo, desinteresado, que

cual las ondas sonoras se dilatan en el aire ha de tener por principio los reducidos límites de una sociedad, para irse trasmitiendo de hombre en hombre hasta reconstituir enteramente las sociedades humanas, hasta hacer que cada uno de nosotros venere i practique las virtudes encerradas en la palabra *Fraternidad.*

Fraternicemos todos, estrechemos nuestras filas, presentémonos, compactos en este vasto campo de batalla, que se llama vida i haremos así nuestra propia felicidad i la de nuestros semejantes. Al estrecharnos daremos un paso en la rejeneracion i perfeccionamiento sociales, no por medio del puñal i de la dinamita anarquistas, que deshonran i manchan nuestras conciencias con la idea fatídica de un crímen, sino por medio de la práctica de las fecundas enseñanzas en una palabra, que nos debe dirijir, sea en los furiosos embates del embravecido oleaje, o cuando la barquilla de nuestra existencia se deslice por plácido mar, conduciéndonos mecidos por suave i fresca brisa al puerto en que veremos pasarse tranquila nuestra existencia: *el trabajo.*

Por eso la sociedad «Union de Preceptores de Atacama» inspirándose en grandiosos principios, llevando por lema grandiosos ideales ha escrito en la portada de los diplomas que hoi reparte a sus socios las palabras: *Union, Instruccion, Fraternidad, Trabajo.*

Consocios i consocias: Que esas palabras se graben en nuestra mente; que esos diplomas al mismo tiempo que nos sirvan de estímulo sean la bandera que desplegada al viento nos vaya señalando, cual rutilante sol el camino del deber.

He dicho.

CRÓNICA

De la Revista de Instruccion Primaria.—Tomamos del N°. I, año IX, correspondiente al mes de Setiembre de esta importante publicacion pedagójica, el artículo que reproducimos a continuacion:

Copiapó.—«*Sociedad Union de Profesores*».—Esta asociacion, fundado en Copiapó por los miembros del majisterio escolar de ese departamento, a iniciativa de los señores Bernardo Undurraga i Cárlos Bösche, ha cumplido el 31 de Marzo un año de existencia.

No podemos ménos que aplaudir esta benéfica i laudable obra llevada a buen término por el noble esfuerzo i patriotismo del preceptorado i de la sociedad copiapina, que han cooperado a la realizacion de esta idea.

La reunion de todos los preceptores de la República, formando sociedades en todos los departamentos i provincias, para llegar por este medio a establecer una liga jeneral de los encargados de la Instruccion Primaria, es una de las aspiraciones que debemos esperar se cumpla en no mui lejano tiempo.

Los beneficios que reportan las asociaciones de carácter pedagójico han sido tratados ya en extenso en anteriores pájinas de esta Revista; por eso creemos supérfluo, por mas que no es tiempo perdido, dilucidar una materia de tanta importancia i trascendencia para el porvenir del preceptorado chileno.

Felicitamos a la *Union de Preceptores de Atacama* por el éxito obtenido, esperando que él sea un aliciente para abonar cada dia mas ese árbol cuyas ramas han de producir óptimos frutos.

El Directorio elejido para guiar los intereses de la Sociedad en el segundo año de su existencia, es formado de las siguientes personas:

Presidente honorario.....	Sr.	Aníbal Calderon.
Presidente	«	Bernardo Undurraga.
Vice-presidente.....	Sta.	Eloisa Landa.
Secretario.....	«	Clara R. Larrondo.
Pro-secretario.....	Sr.	Jovino Novoa.
Tesorero bibliotecario.....	Sta.	Lucrecia Mendez.
Directores.....	«	Ercilia Varas.
	«	Mercedes Hinojosa.
	Sr.	José Guillermo Guerra.

La Revista del Preceptorado de Atacama, periódico pedagójico mensual, órgano de la Sociedad, está confiada a una comision compuesta de las señoritas Ercilia Varas, Mercedes Hinojosa i señor Bernardo Undurraga. En Santiago es ajente de esa publicacion el señor L. Cárlos Böschc, profesor del Liceo Miguel Luis Amunátegui.

En el número próximo reproduciremos la memoria presentada por el Presidente cesante, que manifiesta los trabajos realizados en el primer año.

Biblioteca.—Ultimamente se ha enriquecido nuestra diminuta biblioteca con dos obras que han obsequiado los señores José M. Muñoz H. i Ramon Escuti Orrego. El primero de dichos caballeros ha remitido un tomo del *Manuel Général de L'Instruction Primaire*, años 1885-1887, importantísima publicacion periódica, pedagójica, que se edita en Francia; i el segundo, un opúsculo titulado *Resúmen de la Historia de la Astronomía*, edicion hecha en Santiago en 1890.

Grandemente agradecemos a los señores Muñoz H. i Escuti O. su jeneroso obsequio, que nos viene a probar su simpatía hácia nuestra sociedad.

Manifestacion.—El Sábado 27 del mes próximo pasado, a la 1½ P. M., se reunía el preceptorado de esta ciudad en la oficina del señor Visitador de Escuelas con el objeto de ir a saludar en cuerpo al señor Intendente de la Provincia i socio cooperador de la «Union de Profesores de Instruccion Primaria de Atacama», con motivo de su reciente nombramiento en propiedad en el alto cargo que venia desempeñando desde algun tiempo a esta parte en calidad de suplente.

El estimado mandatario recibió a los manifestantes en su casa-habitacion con la mas esquisita cortesía, i en frases llenas de sentimientos jenerosos i nobles correspondió a la señorita Eloisa Landa i señor Fabriciano Morales los discurso con que ámbos lo felicitaron a nombre de sus colegas.

El señor Santiago Toro Lorca es uno de aquellos pocos majistrados que han tenido la suerte de contar con la unánime aceptacion de todo un pueblo, sin distincion de clases ni opiniones políticas; sus be-

llas prendas personales, su caballerosidad, su ilustracion i la circunspeccion que le distingue en todos sus actos, unido a un carácter recto, sin que por ello sea inflexible ni terco, lo hacian el llamado a suceder al distinguido señor don Aristidez Martinez, que hoi lleva con gallardia, las presillas de jeneral con que el Supremo Gobierno i el Congreso han premiado sus servicios.

La «Union de Preceptores» se habia apresurado ya a enviar sus parabienes al señor Toro Lorca, considerándose mui favorecida con la promocion de un protector suyo al mas alto puesto público de la Provincia; pero hoi queda satisfecha por completo con la nueva manifestecion que el preceptorado acaba de hacerle.

Permítasenos tambien a nosotros, pobres cronistas, agregar a las expresiones de cariño que ha recibido el señor Toro Lorca, con motivo de su nombramiento en propiedad de Intendente de la Provincia, nuestros aplausos i nuestros sinceros votos por su feliz gobierno.

Le deseamos pueda cumplir todos sus ideales i nobles aspiraciones que su patriotismo anhela en bien de la ciudad que le vió nacer i cuyos destinos hoi rije.

NI AMOR SIN FORTUNA NI FORTUNA SIN AMOR.— Tal es el título de una «zarzuela infantil o representacion joco-seria, en dos actos i en prosa i verso escrita para las escuelas primarias de Chañaral», por el señor Ramon Escuti Orrego, que hemos tenido el gusto de recibir últimamente.

Estamos seguros que esta nueva produccion del colega Escuti Orrego es digna de él, pues en la lijera hojeada que le hemos dado nos ha dejado agradable impresion. Hemos encontrado en ella esa facilidad i soltura, esa dulce cadencia i rima rica i eufónica que distinguen las composiciones poéticas del laureado autor de los «Cantos del Hogar»; i los caracteres se desenvuelven con naturalidad i calor en el desarrollo del drama.

Anexa a la obra en que nos ocupamos dos composiciones no ménos importantes, i que son: *La musa, el poeta i Apolo*, trílogo en verso, i el *Himno a Colon*, que se hizo tan popular en 1892 con motivo de la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América.

El estreno en el teatro del precioso himno valió a su inspirado autor una entusiasta ovacion de parte de la numerosa concurrencia que asistía a la solemne velada literario-musical con que se conmemoraba el mas grande acontecimiento de los siglos, i al otro dia era entonado por todo el pueblo.

El *Himno a Colon* importó un verdadero acontecimiento local. Él solo habria bastado para formar la reputacion de su autor. si ya no la tuviera adquirida desde antiguo en el mundo de las bellas letras.

En otra parte donde el gusto musical cuenta con entusiastas admiradores, Escuti Orrego habria merecido honrosas distinciones i le hubiera abierto las puertas de la fortuna. Entre nosotros se recompensan el arte i el talento con un aplauso mas o ménos efusivo.

De desear es que los amantes del sublime arte musical i los que se interesan de veras por el progreso literario de nuestra patria, estimulen a los que se consagran a su cultivo, ayudándolos con sus recursos.

Es una obra de patriotismo i de gloria

Año II.—Sábado 1.º de Junio de 1895.—N.º X.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

Sociedad Union de Preceptores.

TRATADO ELEMENTAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion.)

CAPITULO VII.

LAS ESTROFAS

XII.—Se llaman *romances* las composiciones en versos asonantados de igual número de sílabas en que se emplea la misma asonancia desde el principio hasta el fin, divididos en secciones de cuatro versos señalados por pausas mayores i medias.

El romance mas usual en nuestra lengua es el octosílabo trocaico, aunque tambien es bastante usado el octosílabo yámbico.

Romance octasílabo yámbico grave:

Eres tan linda, tan linda,
I en tí todo es tan perfecto,
Que a haberte visto Mahoma
Creara para tí otro cielo
Eres tan linda, tan linda,
I hai en tus ojos tal fuego,
Que a haberte mirado el Dante
Hubiera ideado otro infierno.
(*E. de la Barra.*)

Romance heptasílabo agudo:

La Grecia luminosa
Sus alas no batió
Tras de un ideal ficticio
Del aire en la region. ect.
(*El mismo.*)

Algunos poetas varian el asonante cada cuatro versos:

Alcé la vista hácia arriba,
I te he visto en el balcon:
Siempre que se mira al cielo
Se ve la gracia de Dios.
Fé i esperanza yo tengo
De conseguir tu beldad;
Para ser feliz me falta
Que tu tengas caridad.
(*M. Castellano*)

El romance compuesto de yámbicos endecasílabos se llama *heróico*.

Ejemplo:

Era la noche, i el comun sosiego
Por las opacas sombras se extendía,
I en medroso silencio los mortales
En el sueño olvidaban sus fatigas.
(*Leandro Fernandez de Moratin.*)

En los romances dodecasílabos i alejandrinos se emplea frecuente mente el asonante agudo.

Ejemplos:

De doce sílabas:

¡Oh patria! tus dias de glorias pasaron,
Cubriendo las sombras los rayos del sol;
Tus hijos proscritos el pan ablandamos
Con lágrimas tibias de ingrato dolor.
(*Mármol.*)

De catorce:

Habitan confundidos la tigre i el jilguero,
Tocanos, guacamallos, el leon i la torcaz,
I todos cuado tiende su oscuridad la noche
Se duermen bajo el dátil en lechos de azahar.
(*El mismo*)

Los romances de siete sílabas que cantan asuntos lijeros i amorosos se llaman *anacreónticos*, porque se asemejan al metro usado por el poeta griego Anacreonte.

Ejemplo:

Al prado fué por flores
La muchacha Dorila,
Alegre como el mayo,
Como las gracias linda. ect.
(*Melendez.*)

Los romances heptasílabos que cantan asuntos sérios se denominan *endechas*.

Ejemplo:

Pobre barquilla mía,
Vuelve, vuelve la proa,
Que presumir de nave
Fortunas ocasiona.
¿Adónde vas perdida?
¿Adónde, dí, te engolfas?
Que no hai deseos cuerdos
Con esperanzas locas.

(*Lope de Vega*)

Los romances heptasílabos cuyo cuarto verso es endecasílabo se denominan *endechas reales*.

Ejemplo:

Dibujaron sus lábios
Una fugaz sonrisa,
I fulguró al instante
En sus brillantes ojos la alegría.

(*El autor.*)

Los romances de ménos de siete sílabas se llaman *romancillos*.

De seis sílabas:

Profusas i vagas
Tus creencias brotan
Que llenan al mundo
De luz i de sombra.
Pasados recuerdos,
Creencias ignotas,
Eclipsan tus dias
I eclipsan tus glorias.
¡Qué de maravillas!
¡Qué de grandes *cosas*
No encierran tus arcas
Henchidas i *pròdigas*! etc.

(*Los pueblos de Oriente.*—El autor.)

La luna preciosa
Cual faro del cielo
La bóveda alumbra
Del espacio eterno.
Con ella se elevan
Los mortales sueños
Del que llora insomne
Sus cuitas i *yerros*.

(*Velada.—El mismo.*)

De cinco sílabas:

Desval, mil gracias
Por la corona
De verde lauro
I frescas rosas;

Pero no esperes
Que me la ponga.
Mi frente humilde
No la ambiciona:
Mis hijos tiernos,
Mi dulce esposa
I mis amigos
Son mi corona.
¡Ai! en un tiempo
Yo amé la gloria!
(*J. Fernandez Madrid.*)

De cuatro sílabas:

I	II.
De mi vida	¡Cuántas dichas
Triste huyendo	Se perdieron
Los amores	En el mar
Pasajeros	Del pensamiento!
En un soplo	¡Qué de glorias!
Se extinguieron,	¡Qué de anhelos!
I hoi al vate	*I hoi el vate*
Plañidero	*Plañidero*
Solo quedan	*Solo canta*
Los recuerdos!	*Sus recuerdos!*

(En un álbum.—*El autor.*)

Este romancillo es una especie orijinal de *letrilla*.

Los romances manejados por una pluma diestra se distinguen por su fluidez o cadencia difíciles de hallar en otra combinacion métrica, i se prestan para escribir obras de largo aliento.

Lope de Vega dió muestras de singular injenio en sus numerosos i bellísimos romances.

Para facilitar el estudio del romance perfecto al alumno de clase de métrica, pongamos un ejemplo del romance defectuoso por llevar pausas caprichosas o mal colocadas.

1.—¡Oh qué májica existencia
2.—Es la vida de la infancia,
3.—Si el ànjel de los recuerdos
4.—Extiende sus blancas alas
5.—Sobre la frente bendita
6.—De una niña hermosa i casta!
1.....Contempladla entre las flores,
2.....Cuál sonríe enajenada,
3.....Mientras sonríen los cielos
4.....Al primer beso del alba,
1—Es un espacio sin nubes
2.—En una fresca mañana!
1.....Con las brisas i las aves

2.....Que el cielo tienen por patria,
3.....Ama su campo i sus bosques,
4.....Su horizonte i su montaña,
5.....I entre poblados senderos
6.....I tupidas enramadas,
7.....Colmado el cesto de rosas
8.....I el continente de gracias,
9.....Sigue en pos de sus deseos
10.....Camino de la esperanza.

Se notará en la série de estos versos la falta de conexion en el romance por carecer de las pausas requeridas, i ponemos esto en evidencia por ser mui frecuente este descuido entre nuestros literatos principiantes, a pesar de no carecer de brillo i de expresion nuestros romances.

Los versos anteriores se perfeccionan corrijiéndolos de este modo:

¡Oh, qué májico alborozo
Es el albor de la infancia
Sobre la frente bendita
De esa niña hermosa i casta!

Contempladla entre las flores,
Contempladla enajenada
Mientras sonríen los cielos
Al primer beso del alba.

Es un espacio sin nubes
En una fresca mañana,
I como jiron de cielo
El cielo tiene por patria

Ama su campo, sus bosques,
Su horizonte, su montaña,
I entre poblados senderos
I tupidas enramadas,
Colmado el cesto de rosas
I el continente de gracias,
Sigue en pos de sus deseos
Camino de la esperanza.
(Fragmento de *Zaida*. —*El autor*)

El romance ha sido empleado con éxito en las leyendas e historietas en verso, en las composiciones sujestivas, en la fábula, en las poesías de circunstancias i en los poemas burlescos o jocosos.

(Continuará.)

Ramon Escuti Orrego.

LA PROVINCIA DE ATACAMA

(Conferencia práctica sobre Jeografía, desarrollada por la señorita *Marcelina Grenert*, ayudante de la escuela núm. 4 de niñas, ante el cuerpo de preceptores de Copiapó, el Sábado 3 de Noviembre de 1894.

(*Conclusion*)

M.—¿Con qué signos se representan en el mapa las ciudades o pueblos?

A.—Las ciudades o pueblos se representan con unos círculos pequeños.

M.—¿Qué ciudad representa este círculo? (Señalándolo).

A.—Ese círculo representa la ciudad de Copiapó, que es donde habitamos.

M.—Copiapó está situado en el centro de la provincia de Atacama, sobre la ribera derecha del rio de su nombre.

¿Dónde está situado Copiapó, Catalina?

A.—Copiapó está situado en el centro de la provincia de Atacama.

M.—¿A orillas de qué rio está Copiapó, Noema?

A.—Copiapó está sobre la ribera derecha del rio de su nombre.

M.—Copiapó es notable por su poblacion, por sus establecimientos públicos i por ser el centro de las operaciones mineras de sus alrededores.

M.—¿Por qué es notable Copiapó, Nelly.?

A.— Copiapó es notable por su poblacion i por sus establecimientos públicos.

M.—¿Por qué mas es tambien notable?

A.—Es notable tambien por ser el centro de las operaciones mineras de la provincia.

M.—¿Cuáles son los principales establecimientos de educacion?

A.—Los principales son: el Liceo de varones i varios otros particulares.

M.—¿No hai ademas otros establecimientos Rosario?

A.—Si, hai tambien nueve escuelas sostenidas por el gobierno.

M.—¿Cómo están arregladas estas escuelas, Maria Mercedes?

A.—De la manera siguiente, cuatro para niñas, cuatro para niños i una mixta.

M.—I se ha fijado algunas de ustedes en los monumentos que adornan la ciudad?

A.—Si, en esta ciudad hai varios monumentos.

M.—¿Cuáles son los principales, Adela?

A.—Los principales son: el de Juan Godoi i el dedicado a la memoria del Rejimiento Atacama.

M.—El rejimiento Atacama adquirió celebridad por su arrojo i valentia que desplegó en la guerra que tuvo Chile con el Perú i Bolibia el año 1,879.

M.—¿Dónde adquirio celebridad el R. Atacama, Luisa?

A.—El Rejimiento Atacama adquirió celebridad en la guerra de 1879.

M.—Atencion. Desde épocas mui remotas se conoce el valle donde se encuentra esta ciudad con el nombre de Copayapu, palabra indíjena que quiere decir Copa de Oro i el gobernador Dn. José de Manso la fundó con el nombre de Copiapó; pero el rejidor Dn. Francisco de Cortes, que delineó el plano de esta ciudad, la designó con el nombre de Copiapó o San Francisco de la Selva, por haber en ésta un bosquecillo de algarrobos.

RECAPITULACION.

M.—Cómo se llama el valle dónde se encuentra esta ciudad, Rosa?

A.—El valle dnóde se encuentra esta ciudad se llama Copayapu.

M.—¿Qué clase de palabra es Copayapu, Consuelo?

A.—Copayapu es palabra indíjena.

M.—¿Qué quiere decir Copayapu, Carmela?

A.—Copayapu quiere decir Copa de Oro.

M.—¿Quién fundó esta ciudad i con qué nombre fué fundada, Estelvina?

A.—Esta ciudad fué fundada por Dn. José de Manso con el nombre Copiapó.

M.—¿I quién fué entónces el que la designó con el nombre de Copiapó o San Francisco de la Selva, Zoila?

A.—El que la designó Copiapó o San Francisco de la Selva, fué Don Francisco de Cortes el que delineó el plano de esta ciudad.

M.—¿Por qué la llamó San Francisco de la Selva, Julia?

A.—La llamó asi por haber en ésta un bosquecillo de algarrobos.

M.—Ferrocarriles. Las ciudades i subdelegaciones del departamento de Copiapó están unidas por ferrocarriles cuya estacion principal se encuentra en esta ciudad. Una de las celebridades mas notables que tiene ésta provincia, es el haberse inaugurado en ella el primer ferrocarril que corrió en la América del Sur el 4 de Julio de 1851; i como símbolo de progreso se exhibe en el Museo de Santiago la locomotora «Copiapó», la primera que recorrió esta línea.

¿Por qué están unidas las ciudades i subdelegaciones en esta provincia?

A.—Las ciudades i subdelegaciones están unidas por una línea de ferrocarril.

M.—¿Cuál es una de las celebridades de Atacama, Rosalba?

A.—Es el haberse inaugurado en ella el primer ferrocarril que corrió en la América del Sur.

M.—¿Cuándo tuvo tuvo lugar este hecho, Emma?

A.—El 4 de Julio de 1,851.

M.—Qué se ha hecho para conmemorar este progreso, Amelia?

A.—Para conmemorar este progreso se exhibe en el Museo de Santiago la primera locomotora, que se llamó Copiapó.

M.—Cómo ya conocen ustedes esta línea i está representada en el mapa, van hacer un viaje imajinario de Copiapó a San Antonio; puede suceder que alguna lo haga en realidad i ya saben los nombres de los lugares dónde tienen que hacer estacion. (Se saca al mapa a una alumna).

M.—Se embarca Ud en esta ciudad ¿Dónde tiene que hacer estacion? (nombrándome los puntos mas principales.)

A.—Me embarco en Copiapó; la locomotora hará estacion en Punta Negra, despues en Tierra Amarilla, en seguida en Pabellon, de aquí a Loros i de Loros a san Antonio (señalando cada uno de estos puntos.)

M.—Las principales industrias en la provincia de Atacama son la minería i la agricultura; pero la jeneralidad de sus habitantes se dedican al trabajo de las minas, porque esta provincia es esencialmente minera.

CONTORNOS DE LA CIUDAD.

M.—Segun las divisiones políticas i administrativas la república se ha dividido en provincias, las provincias en departamentos, éstos en subdelegaciones i las subdelegaciones en distritos.

Ahora ustedes me van a nombrar algunas subdelegaciones, departamentos i provincias que rodean a la ciudad de Copiapó i algunas particularidades notables de ellas.

¿Cuáles son las principales subdelegaciones que rodean a Copiapó, Teresa?

A.—Las principales subdelegaciones que rodean a Copiapó son: Caldera, Tierra Amarilla, San Antonio, Juan Godoi i Púquios. (Indicándolos en el mapa).

M.—¿Qué cosa es Caldera, Julia?

A.—Caldera es una ciudad puerto, situada al NO. de Copiapó.

M.—¿Qué cosa es Tierra Amarilla Leonor?

A—Tierra Amarilla es una aldea situada a orillas del rio Copiapó.

M.—¿Por qué es notable Tierra Amarilla?

A.—Tierra Amarilla es notable porque en ella se encuentran varios establecimientos de fundicion.

M.—¿Qué cosa es Juan Godoi, Primitiva?

A.—Juan Godoi es una villa subdelegacion situada al pié del mineral de Chañarcillo.

M.—¿Por qué se le puso a esta villa, Juan Godoi, Clementina?

A.—En honor del humilde descubridor del famoso mineral de Chañarcillo.

M.—Quién era Juan Godoi, Ana?

A.—Juan Godoi era un leñador.

M.—¿Cuándo fué descubierto Chañarcillo, Emilia?

A.—Chañarcillo fué descubierto el 13 de Mayo de 1832.

Ahora me nombran ustedes los departamentos que rodean la ciudad.

M.—¿Cuántos i cuáles son los departamentos que rodean la ciudad, Zaida?

A.—Los departamentos que rodean la ciudad son: Copiapó al centro, i que es donde se encuentra la ciudad i capital; Chañaral al N; Vallenar al SE; i Freirina al SO. (Señalándoles en el mapa).

Nómbreme las provincias que rodean a la ciudad i departamento de Copiapó.

M.—¿Qué provincias rodean a Copiapó Lidia?

A.—Copiapó está rodeado por las provincias de Antofagasta por el Norte i Coquimbo por el Sur.

M.—Freirina, está situada a orilla izquierda del rio Huasco, notable por su admirable vejetacion, sobre todo en el valle del Huasco, célebre por sus viñas i que es donde se cosechan las mejores pasas.

Freirina fué fundada por Dn. Domingo Ortiz de Rosas i se le ha dado el nombre de Freirina en honor del jeneral Dn. Ramon Freire.

M.—¿Dónde está situada Freirina, Catalina?

A.—Freirina está situada a orilla izquierda del rio Huasco.

M.—¿Por qué es notable Freirina, Esmeralda?

A.—Freirina es notable por su admirable vejetacion

M.—¿Por qué es célebre el Huasco, Elena?

A.—El Huasco es célebre por sus viñas i porque ahí se cosechan las mejores pasas.

M.—¿Qué otro departamento nos queda?

A.—Nos queda el de Vallenar.

M.—Vallenar está situado a orilla norte del rio Huasco, se distingue por sus serranías que son ricas en mineral i por la feracidad de sus campos. Vallenar fué fundada por Dn. Ambrosio O'Higgins. con el nombre de San Ambrosio de Vallenar.

M.—¿Dónde está situada Vallenar, Lucrecia?

A.—Vallenar está situada a orilla norte del rio Huasco.

M.—¿Por qué es notable Vallenar, Elena?

A.—Vallenar es notable por sus ricos minerales i por su vejetacion.

M.—¿Quién fundó Vallenar, Elena?

A.—Vallenar fué fundada por Dn. Ambrosio O'Higgins, con el nombre de San Ambrosio de Vallenar.

M.—¿Cuáles son las principales industrias en Atacama, Clara?

A.—Las principales industria en Atacama son la minería i la agricultura.

M.—¿A qué se dedican la mayor parte de sus habitantes, Orfilia?

A.—La mayor parte de sus habitantes se dedican al trabajo de las minas.

M.—¿Què productos minerales abundan en esta provincia, Elisa?

A.—Los productos minerales en esta provincia son oro, plata i cobre.

M.—¿Qué minerales son los que mas abundan, Victoria?

A.—Los minerales que mas abundan son los de plata.

La poblacion de la provincia de Atacama es algo numerosa, distinguiéndose sus habitantes por su carácter emprendedor i entusiasta.

M.—Cuál es la poblacion de Atacama, Rufina?

A.—La poblacion de Atacama es de 65,000 habitantes.

M.—¿Por qué se distinguen sus habitantes, Rosario?

A.—Sus habitantes se distinguen por su carácter emprendedor i entusiasta.

LECCION DE JEOGRAFÍA

(Conferencia práctica dada por la señorita *Andrea Ortega*, ayu-

dante de la escuela núm. 4 de niñas, al cuerpo de preceptores de Copiapó, el Sábado 3 de Noviembre de 1894).

Señor Visitador, Señores:

Dando cumplimiento a una medida notoriamente benéfica al buen desempeño escolar, voi a permitirme exponer en seguida la forma en que desarrollo una leccion de Jeografía a mis alumnas.

Contando con vuestra reconocida benevolencia, daré principio a ella para corresponder siquiera humildemente al honor que se me ha conferido. Ello no es sino el fruto de mi propia experiencia, adquirida incesantemente en las tareas de la escuela; de modo que mi leccion presentará los carácteres de una sencilla e injénua conversacion a la cual concurren en parte ideas sustentadas con la lectura de recomendables obras de pedagojía. Si mediante este escaso trabajo logro obtener vuestra bondadosa aceptacion, quedarian debidamente recompensados mis desvelos por aceptar un metodo claro, sencillo i corto con el cual pueda instruir a mis tiernas i queridas discípulas.

Hé aquí mi trabajo:

Tema.—DENOMINACIONES APLICADAS A LAS TIERRAS I A LAS AGUAS.

M.—¿Saben Uds. cómo se llama este objeto que tengo en la mano?

A.—Ese objeto se llama globo.

M.—Este globo representa la tierra que habitamos.

¿Que cosa representa este globo? Ud, Dolores.

A.—Ese globo representa la tierra que habitamos.

M.—La superficie del globo se compone de tierra i agua.

¿De qué se compone la superficie del globo?

A.—La superficie del globo se compone de tierra i agua.

M.—Repitan todos en coro.

A.—La superficie del globo se compone de tierra i agua. (1)

M.—¿Qué se dijo que habia mas en la superficie del globo?

A.—Lo que se dijo que habia mas en la superficie del globo, es el agua.

M.—Mui bien; las aguas son las que ocupan la mayor parte de su superficie i las tierras solo ocupan una tercera parte.

M.—¿Qué parte se dijo que ocupaban las tierras? Ud, Frecia.

A.—Las tierras solo ocupan una tercera parte.

M.—¿I el resto por qué es ocupado?

A.—El resto es ocupado por las aguas.

DENOMINACIONES

M.—Atencion. Fíjense en lo que les voi a preguntar. (Señalando un cuadro). ¿Qué cosa representan las partes oscuras de este cuadro?

A.—Las partes oscuras representan las tierras.

M.—¿I las partes claras?

A.—Las partes claras representan las aguas.

(1) En obsequio a la brevedad suprimimos en las definiciones siguientes las repeticiones que las alumnas hacen en coro; pero recomendamos a los maestros que no las omitan en la clase.—*N. de los DD.*

M.—¿Qué nombre toma una porcion de tierra que comprenle muchos paises?

A.—Una porcion de tierra que comprende muchos paises toma el nombre de continente.

M.—¿Han oido Uds. hablar de algun continente?

A.—Sí, señorita, del continente americano.

M.—¿Quièn descubrió el Continente Americano?

A.—El Continente Americano lo descubrió Cristóbal Colon.

M.—En el Continente Americano se encuentra el pais donde nosotras vivimos, que es Chile. ¿En qué pais vivimos nosotras?

A.—Nosotras vivimos en Chile.

M.—¿En qué Continente se encuentra Chile?

A.—Chile se encuentra en el Continente Americano.

M.—Las porciones mas pequeñas de tierra que están rodeadas de agua toman el nombre de islas. (Señalando una isla).

M.—¿Qué nombre toma una porcion pequeña de tierra rodeada de agua por todas partes?

A.—Una porcion de tierra rodeada de agua por todas partes toma el nombre de isla.

M.—¿Hai islas en Chile?

A.—Sí, hai islas.

M.—Nombre algunas islas de Chile. Ud, Elena.

A.—En Chile se encuentra la isla de *Juan Fernandez*.

M.—¿La isla Juan Fernandez frente a qué provincia se encuentra?

A.—Frente a la provincia de Valparaiso.

M.—Rosalba, nombre otra isla.

A.—La isla de Pascua.

M.—¿Saben Uds. cuál es la isla que se encuentra mas al sur de Chile?

A.—La isla que se encuentra mas al sur de Chile es la de Diego Ramirez.

M.—Cuando se encuentran muchas islas reunidas toman el nombre de archipiélago.

M.—¿Qué nombre toma una reunion de isla?

A.—Una reunion de isla toma el nombre de archipiélago.

M.—¿Qué archipiélago hai en Chile?

A.—En Chile se encuentra el archipiélago de Chiloé.

M.—Nombre Ud. otro archipiélago

A.—El archipiélago de los Chonos.

M.—(Señalando una península). Esta porcion de tierra que casi está rodeada de agua toma el nombre de península,

¿Qué nombre toma esta porcion de tierra que casi está enteramente rodeada de agua?

A.—Una porcion de tierra casi enteramente rodeada de agua toma el nombre de península.

M.—¿I si estuviera enteramente rodeada de agua, qué nombre tomaría?

A.—Tomaria el nombre de isla.

M.—Nombre algunas [península que hallan en Chile, Ud., Margarita.

A.—En Chile se encuentra la *Península de Brunswick*.

M.—Plena, nombre otra península.

A.—En Chile se encuentra la *Península de Taitao*.

M.—(Señalando un itsmo). Esta angostura que Uds. ven acá, que está uniendo dos porciones de tierra toma el nombre de istmo. ¿Qué nombre toma una angostura de tierra que une dos porciones de tierra?

A.—Una angostura de tierra que une dos porciones de tierra se llama istmo.

M.—(Señalando un cabo). Las extremidades de tierra que se avanzan al mar toman el nombre de cabo. ¿Qué nombre toma una extremidad de tierra que se avanza al mar?

A.—Una extremidad de tierra que se avanza al mar toma el nombre de cabo.

M.—Qué cabo tenemos en Chile?

A.—En Chile tenemos el *Cabo de Hornos*.

M.—(Señalando una montaña). Esto que Uds. ven acá representa una montaña.

Se da el nombre de montañas a las grandes alturas que hai en la superficie de la tierra. ¿A qué se le da el nombre de montañas?

A.—Se da el nombre de montañas a las grandes alturas que hai en la superficie de la tierra.

M.—¿Qué cadena de montañas es la que recorre el territorio de Chile?

A.—La cadena de montañas que recorre el territorio de Chile es la Cordillera de los Andes.

M.—¿Cuál es el monte mas elevado de Chile?

A.—El monte mas elevado de Chile es el *Aconcagua*.

M.—(Señalando un volcan). Esta figura que Uds. ven representa un volcan.

Se da el nombre de volcan a un cerro que arroja humo, ceniza i materias derretidas. ¿A qué se da el nombre de volcan?

A.—Se da el nombre de volcan a un cerro que arroja humo, ceniza i materias derretidas.

M.—Qué volcanes se encuentran en Chile?

A.—En Chile se encuentra el volcan San José.

M.—Sara, nombre otro volcan.

A.—El volcan Antuco.

M.—Esta angostura de agua que comunica dos porciones de agua toma el nombre de estrecho. (Señalando un estrecho).

¿Qué es estrecho.?

A.—Estrecho es una angostura de agua que comunica dos porciones de agua.

M.—¿Qué estrecho se encuentra en Chile.?

A.—En Chile se encuentra el estrecho de Magallanes.

M.—Estas líneas blancas representan los rios.

M.—¿Qué cosa representan estas líneas blancas.?

A.—Estas líneas blancas representan los rios.

M.—¿De dónde nacen los rios.?

A.—Los rios nacen de la cordillera.

M.—Se da el nombre de rio a una corriente contínua de agua que va a desembocar al mar, a un lago o a otro rio. ¿A que se da el nombre de rio?

A.—Se da el nombre de rio a una corriente contínua de agua que va a desembocar al mar, a un lago o a otro rio.

M.—¿Conocen Uds. algun rio.?

A.—Sí, señorita.

M.—¿Qué rio conocen?

A.—El rio *Copiapó*.

M.— El rio Copiapó no alcanza a llegar al mar, sino que se pierde en las arenas del desierto.

¿Alcanza a llegar al mar el rio Copiapó?

A.—El rio Copiapó no alcanza a llegar al mar, sino que se pierde en las arenas del desierto.

M.—¿Saben Uds. cuál es el rio mas grande de Chile?

A.—El rio mas grande de Chile es el *Bio-Bio*.

M.—Esta porcion de agua que está enteramente rodeada de tierra toma el nombre de lago. (Señalando un lago).

¿Qué nombre toma una porcion de agua rodeada de tierra?

A.—Una porcion de agua rodeada de tierra toma el nombre de lago.

M.—¿Qué cosa es lago?

A.—Lago es una porcion de agua rodeada de tierra por todas partes.

M.—Nombren algun lago de Chile.

A.—En Chile se encuentra el lago *Llanquihue*.

M.—Emilia, nombr otro lago.

A.—El lago *Ranco*.

M.—Se da el nombre de ciudad a una reunion de casas formando calles, donde vive una poblacion. ¿A qué se da el nombre de ciudad?

A.—Se da el nombre de ciudad a una reunion de casas que forman calles, donde vive una poblacion.

M.—¿Conocen Uds. alguna ciudad?

A.—Yo conozco la *ciudad de Copiapó*.

M.—¿Quién fundó la ciudad de *Copiapó*?

A.—La ciudad de Copiapó la fundó don José de Manso.

M.—Esto que Uds. ven aquí representa un puerto. Se da el nombre de puerto a una ciudad adonde llegan i salen los buques que traen pasajeros i artículos de comercio. ¿A qué se da el nombre de puerto?

A.—Se da el nombre de puerto a una ciudad o lugar a donde llegan los buques que traen pasajeros i artículos de comercio.

M.—¿Conocen Uds. algun puerto?

A.—Yo conozco el *puerto de Caldera*.

M.—¿Cuál es el puerto mas importante de Chile?

A.—El puerto mas importante de Chile es Valparaiso.

M.—I despues de Valparaiso?

A.—Despues de Valparaiso es Iquique.

M.—¿Por qué es célebre Iquique?

A.—Es célebre Iquique por el combate naval que tuvo lugar el 21 de Mayo de 1879, donde murió gloriosamente Arturo Prat con la mayor parte de sus compañeros.

COLABORACION.

ALGO SOBRE ESCUELAS PÚBLICAS.

Verdaderamente satifactorios son los resultados que se obtienen en los planteles de educacion primaria que hai en el departamento.

Tanto el número de alumnos matriculados, como la asistencia media a las escuelas, como tambien los resultados en las pruebas finales dan testimonio de los frutos de una buena educacion.

Los nuevos métodos adoptados, proporcionan al alumno muchas facilidades para la comprension de los distintos ramos que en dichas escuelas se cursan.

Es verdaderamente sensible que cada escuela primaria no tenga un completo personal de empleados, pues este vacio es un perjuicio de fatales resultados para la enseñanza i la buena marcha interna.

Una escuela que tenga 50 alumnos asistentes, debiera tener un ayudante, i si la asistencia pasara de 80, dos.

Se preguntará ¿cuál es el objeto de que hayan dos ayudantes para una asistencia de 80 alumnos? La respuesta es la mas sencilla, i para mayor claridad la expondremos de esta manera:

Toda escuela pública está sujeta al Reglamento Jeneral de Instruccion Primaria, por consiguiente el maestro director de ella está obligado a cumplir fielmente los mandatos que él señala.

Entre las varias disposiciones de este Reglamento, hai una que ordena la division de las escuelas en cursos: 1.°, 2.°, 3.° i 4.° año.

Ahora bien; por lo jeneral, los mas concurrentes a las escuelas primarias, son los niños de tierna edad; es decir, de 5 a 12 años i que por lo jeneral son principiantes o de primera letras.

Hai algunos entre éstos que saben escasamente leer, sin comprender nada de los demas ramos obligados. A éstos se les coloca comunmente en el 1.er año; otros que tienen algunos conocimientos aritméticos i gramaticales, van tambien al primero; de manera que la mayor parte, por lo ménos las dos terceras, forman el primer año. Hemos visto en lo expuesto, que este 1.er año tiene tres divisiones, que jeneralmente se les da el nombre de secciones. Pues bien, ¿podrá un solo empleado atender debidamente, i como la enseñanza requiere a estas distintas secciones?

Es evidente que nó; pues el escaso tiempo de que se dispone para cada clase, la separacion de salones, las distintas partes que a cada una le corresponde i el considerable numero de alumnos, impiden que todas sean atendidas i vijiladas con la atencion que el caso requiere.

Respecto al 2.°, 3.° i 4.° año, siempre están a cargo del preceptor, que se vé verdaderamente apurado para distribuir su tiempo en los tres años, con los varios ramos que tiene que enseñar. Los ramos

que se cursan en estas divisiones son: Gramática, Aritmética, Jeografía, Catecismo, Sistema Métrico, Historia de Chile, Historia Sagrada, Dibujo Lineal i ademas, canto, Jimnasia i evoluciones militares. Para el 2.° año los estudios son parciales, pero para el 3.° i 4.° son finales.

Con lo expuesto, creo dejar demostrado la falta que se nota i los perjuicios que orijina a las escuelas el reducido número de empleados.

En las escuelas de niñas de Copiapó, hai una prueba elocuente de lo que vengo sosteniendo; pues, todas estas escuelas tienen dos ayudantes; de manera que los resultados que se obtienen en la enseñanza objetiva son brillantes; los educacionistas pueden con mas tiempo i mejor preparacion, dar mas esplicaciones del punto o tema sobre que verse la clase.

Ojalá, pues, que los encargados de la direccion jeneral de las escuelas, atendieran alguna vez a los infinitos pedidos que los Visitadores de Escuelas, administradores celosos de la buena educacion, hacen de año en año, sin que hasta la fecha nada consigan.

Hai escuelas en el departamento que por su matrícula i su asistencia diaria, debieran tener uno o dos ayudantes.

Ojalá, repito que las presentes líneas, escritas con la mayor buena fé i dictadas por el amor que la instruccion de la juventud nos inspira, encontraran amable acojida en el honorable Consejo de Instruccion Primaria i se dotara a las escuelas del personal que han menester.

J. M. Veliz.

Tierra Amarilla, Mayo de 1895.

CRÓNICA.

Nuevo directorio.—Por fin el Sábado 1.° del mes en curso se puso término a la situacion anómala en que se hallaba nuestra institucion con motivo de la renuncia que habia hecho de su cargo el Presidente reelejido en Abril último. Se solucionó el caso no aceptando la Sociedad la renuncia presentada. En consecuencia, el Directorio quedó organizado en la forma siguiente:

Presidente honorario	Señor	Aníbal Calderon
Presidente	«	Bernardo Undurraga
Vice-Presidente	Señorita	Ercilia Varas A.
Secretaria	«	Clara R. Larrondo
Pro-Secretaria	«	Marcelina Grenert
Tesorera-Bibliotecaria	«	Lucrecia Méndez
Directores	«	Eloisa Landa
	«	Mercedes Hinojosa
	Señor	Fabriciano Morales.

Instruccion primaria.—Con este título encontramos en «El Constitucional» de esta ciudad de fecha 31 de Mayo, el artículo que reproducimos a continuacion:

«La *Revista de Instruccion Primaria* correspondiente al mes de Abril próximo pasado trae entre sus numerosas inserciones la siguiente manifestacion, tratando de las memorias que sobre el estado de la instruccion primaria, han pasado los visitadores de las escuelas, e inserta a fojas 471 i dice a fojas 473.

«Otra provincia cuyas escuelas se encuentran en bastante buen pié, es la de Atacama distinguiéndose el departamento de Copiapó, donde sus establecimientos urbanos no carecen de buenos locales i del menaje necesario.»

«Locales.....

«Menaje.....

«En lo relativo a los sistemas i métodos de enseñanza introducidos en los normales en las últimos años, tales como la enseñanza simultánea de la lectura i escritura, lecciones objetivas, concéntrica, enseñanza práctica del lenguaje hablado i escrito, etc, etc.—podemos asegurar que en un tiempo no lejano se jeneralizarán estos acontecimientos en las primarias de la República.»

«Como copiapinos debemos enorgullecernos que el grado de educacion primaria, se halla colocado en un pié de adelanto tal que son ya el augurio de sus mejores dias de perfeccionamiento; i nos debemos congratular sobretodo, de que este grado de adelanto material i moral se debe al esfuerzo constante i de la labor fecunda de nuestro inteligente visitador de escuelas i amigo don Aníbal Calderon.

«Mientras los estableoimientos de educacion secundaria, tengan a su frente hombres dedicados al sacerdocio de la enseñanza, en cuya alma solo jermina el amor a la instruccion de sus semejantes, con seguridad que los resultados, i los frutos que se cuajan, serán sabrosos i lozanos.

Copiapó, Mayo 31 de 1895. *B. Martinez L.*

POR FALTA DE ESPACIO.—Por la causa que indica el epígrafe que ponemos a este párrafo hemos tenido que suspender gran parte del material que habiamos preparado para esta seccion. Asi pues, hemos tenido que retirar una estensa reseña sobre las conferencias que han tenido lugar en estos últimos meses, un artículo relativo al Socorro-Mútuo, establecido recientemente i algunos otros de actualidad. En el próximo número, que nuestro editor nos promete darnos con toda puntualidad el segundo Sábado de Julio, daremos cabida entre los artículos mencionados a otros referente a la marcha que ha seguido la Sociedad en el segundo año de su fundacion.

Pedimos por ahora induljencia a nuestros favorecedores, esperando normalizar nuestro servicio, que durante e presente año tanto ha dejado que desear.

CONFERENCIA.—La que debe tener lugar el próximo mes de Julio, la encargó el señor Visitador al ayudante de la escuela núm. 7 de niños, señor Alejandro Probost; i debe versar sobre la enseñanza de la historia combinada con la jeografia.

El tema es precioso i esperamos que el nuevo colega sabrá tratarlo a la altura que merece, mas todavia cuando se nos dice haberse ofrecido espontaneamente el señor Probost para dar dicha conferencia.

AÑO III—Sábado 21 de Diciembre de 1895—N.° II

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES

TRATADO ELEMENTAL.

DE VERSIFICACION CASTELLANA PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion.)

CAPITULO VII.

LAS ESTROFAS.

El *adónico* requiere acentos rítmicos en la 1.ª i 4.ª sílabas, exijiendo brevedad en la 2.ª i 3.ª

1.ª 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª
Trué—na—con—tí—go
—breve— —breve—

Los sáficos-adónicos, como se ha visto, no necesitan de la rima para su cadencia. Cumpliendo con los requisitos mencionados tienen suficiente armonía en su misma delicada estructura. Es necesario a la vez que haya poesía en su versificacion, esa poesía que la constituye el sentimiento delicado, la gráfica espresion de las ideas, el arte puro, la elevacion del tema escojido, lo inspirado del concepto, la elocuencia del estilo, el uso propio de las figuras.

Analicemos la estrofa que va a continuacion en sus dos primeros versos:

Endecasílabos { *Rujes potente con la mar undosa,*
O, retozando con instinto bruto,
Pentasílabo { En la garganta de fugaz culebra
Silbas agudo.

(Ru-jes) (po-tén) (te- | -cón) (la-már) (un-dó) (sa
(O-ré) (to-zán) (do- | -cón) (ins-tín) (to-brú) (to

Estos versos tienen ritmo yámbico, compuesto de cláusulas de dos sílabas, acentuada la segunda, *rujés*, *potén*. *tecón*, *lamár*, *undó*, *sa*, *oré*, *tozán*, *docón*, *instín*, *tobrú*, to.

Se llaman endecasílabos porque tienen once sílabas.

La cesura los divide en dos hemistiquios desiguales, el primero pentasílabo i el segundo hexasílabo, ámbos graves.

1.er hemistiquio.	2.º hemistiquio.
1.ª-2.ª-3.ª-4.ª-5.ª-	-6.ª-7.ª-8.ª-9.ª-10ª.-11.ª
Rú-jes-po-tén-te-	con-la-már-un-dó- sa
O--re-to-zán-do-	-con-ins-tín-to-brú-to
1.ª 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª	1.ª 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª 6.ª

Llevan, ademas de sus acentos indispensables en las sílabas 4.ª, 8.ª i 10ª. *tén*, *már*, *dó zán*, *tín brú*, otro acento en la sílaba primera, *rú*, *ó*; son breves las sílabas 2.ª, 3.ª, 6.ª, 7.ª, i 9.ª, *yes*, *po*, *con*, *la*, *un*, *-re*, *to*, *con*, *ins*, ; el primer hemistiquio termina en las dicciones graves *poténte*, *retozándo*, i no hai sinalefa entre los hemistiquios.

No seria bueno el verso que apuntamos en seguida por no ajustarse al ritmo del sáfico, ni llevar sus acentos indispensables, ni evitar la sinalefa en la diccion final del primer hemistiquio:

Dicen que el pueblo | espléndidos aprestos

sinalefa.

1.ª———4.ª———6.ª———10.ª

El adónico pentasílabo con que termina la estrofa de la musa griega es siempre dactílico.

No se ajustan, por lo tanto, a su ritmo, ni son adónicos, por faltar el acento en la primera sílaba, los pentasílabos que siguen:

Los bellos íris.
Contemplativa.

Pentasílabos yámbicos	Los - bé - llos - íris.—Verso grave
« «	Con tém-pla-tí-va.— « «

Las reglas a que está sometida la estructura del sáfico, llamado así por creerse fué usado e inventado por la ilustre poetisa Safo de Lesbo, pueden refundirse en una: diciendo que los sáficos son yámbicos endecasílabos que no admiten acentos anti-rítmicos, excepto el de la primera sílaba que ha pasado a ser rítmico, i que rechazan la sinalefa en la cesura, separando libremente sus hemistiquios que concluyen en diccion grave.

XVIII.—No dedicamos un acápite separado a cada una de las composiciones tituladas *ecos*, *glosas*, *acrósticos*, *rima forzada*, *pié forzado* etc., por juzgarlas demasiado artificiosas, en completo desuso, de escaso valor literario, de no mui refinado gusto, en que se violenta la musa del poeta i que solo sirven para pasatiempos de salon o los regocijos de la vida casera, segun lo atestiguan mas o ménos notables preceptistas.

RAMON ESCUTI ORREGO.

(Continuará).

CONFERENCIA.

(Sobre *Jimnasia* dada por el ayudante de la escuela núm. 3 de niños, señor Florencio Ocaranza, el Sábado 3 de Agosto de 1895, al cuerpo de preceptores de Copiapó).

PRIMERA PARTE.

Habiéndose establecido las conferencias en Copiapó, bajo la direccion del señor Visitador de Escuelas de la provincia de Atacama, con el laudable propósito de desarrollar los conocimientos pedagójicos, que demuestren el adelanto de los alumnos, me ha correspondido hoi el honor de levantar mi voz, por primera vez, para imitar en algo a mis demas colegas, que ya he tenido la grata satisfaccion de escuchar sus trabajos, los cuales han contribuido a darme luz al respecto.

En las tareas de mis clases, en el tiempo que las he hecho, como igualmente el haber tenido la oportunidad de presenciar hermosos exámenes Jimnásticos, dirijidos por institutrices normalistas que han dado a conocer su perfeccion. Por medio de ese precioso arte, de hacer funcionar todos los músculos de nuestro cuerpo, con tanta armonia, vigor, soltura i gran destreza, i tambien el contínuo ejercicio en esta clase, he podido obtener en mis alumnos un magnífico resultado, para atreverme a hacer ésta conferencia ante tan ilustrado auditorio.

No cabe en mí la pretension de desarrollar una táctica con todos los requisitos de la pedagojía; nó, pues carezco de tales conocimientos, sino el de dar a conocer la preocupacion constante, que he tenido, a fin de obtener un adelanto mas profundo en el ramo que instruyo.

Basado en estos principios, he creido lójico interrogar a los alumnos, para que así manifiesten la idea que se han formado de los movimientos, si retienen sus nombres i si obtienen estas dos cosas, será cada uno un buen jimnasta, por lo que gozará de todas las propiedades hijiénicas que nos proporciona este ramo.

Sabemos por el antiguo sábio Platon, que la Jimnasia, es la hermana de la hijiene, por cuanto nos desenvuelve en el cuerpo la fuerza, la ajilidad i la belleza, esto es en los jóvenes, como en los niños; pues fundándose en estas mïsmas razones, Aristóteles dice: «En cuanto a su objeto la Jimnasia es: militar, escénica i médica». Tambien los pedagojistas i los hijienistas, han demostrado las consecuencias funestas que provienen de los trabajos mentales, sin el auxilio de este ramo. Por último, el uso regular de la Jimnasia, dice el doctor Fourcault, no puede ménos que producir un cambio profundo i duradero en la economia i normalizar la circulacion, las secreciones i mas particularmente las funciones cutáneas sufren una excitacion saludable; los humores viciosos se reemplazan por jugos mejor elaborados. Los ejercicios graduales i sistemáticos nos producen: 1.° Aumento en las fuerzas musculares de 23 a 38% equilibrados en dos mitades del cuerpo. 2.° Aumento de la Capacidad pulmonar en una sexta parte por lo ménos. 3.° Aumento de peso humano hasta un 15%, disminuyendo sin embargo, el volúmen.

Pero no es esto todo. La Jimnasia da lugar al embellecimiento, sensibilidad i moralidad: dispone a resistir las privaciones, a triunfar en los peligros i obstáculos, a rendir servicios útiles a la sociedad. En una palabra, la Jimnasia conduce a la plenitud de ese bien supremo que se llama salud. Por otra parte, si nos trasmontamos al tiempo de Platon, Aristóteles i otros antiguos sábios, esto es nimio con relacion a la sabia naturaleza, cuya antigüedad no podríamos precisar, pues, el ser humano desde el momento que nace, la naturaza lo provee de movimientos que aumentan gradualmente, perfeccionando su desarrollo, lo cual podríamos llamar la Jimnasia innata del embellecimiento i perfeccionamiento humano. Despues, cuando mas grande, el trabajo constante por conservar la vida i las visitudes de ella, los movimientos, segun el trabajo de cada cual, es la Jimnasia que nos ha brindado la naturaleza; pues el que no trabaja, i por consiguiente no da movimiento a sus músculos, muere de inercia, pues contraría a la sábia naturaleza.

Respetable auditorio: llevado de la intencion de no hacerme cansado, voi a dar principio a mi humilde conferencia, por medio de un trabajo, el que Uds. honran con su presencia.

SEGUNDA PARTE.

Primera serie.

MOVIMIENTOS DE CABEZA.

P.—¿De qué movimientos se compone la 1.ª serie?
A.—La 1.ª serie se compone de los movimientos de la cabeza.
P.—¿I cuántas son las series que han estudiado ustedes?
A.—Las series que hemos estudiado son seis.
P.—¿Cuántos son los movimientos de la cabeza i cuáles son?

INDICE DEL AÑO I

Nuestros fines por B. U., páj..... 1
Acta de la instalacion de la «Sociedad Union de Preceptores», páj..... 4
Estatutos *de la Sociedad* Id. Id. páj..... 4
La enseñanza objetiva por L. Cárlos Bösche, pájs. 8, 28, 38, 54, 72 i..... 89
Discurso del señor Fabriciano Morales en el acto de la distribucion de premios a las escuelas públicas, páj..... 11
Importancia de la lectura. Conferencia dada por la señorita Eloisa Landa, pájs. 12 i..... 25
Estudio de los colores, traduccion de la señorita Mercedes Hinojosa F. páj..... 13
Acta de la primera sesion de la «Sociedad Union de Preceptores» páj..... 17
Reglamento de sala de Id. Id., páj..... 18
Aritmética, Conferencia dada por la señorita Ercilia Varas, pájs. 24, 43, 58, 64 i..... 84
Temas escolares pájs. 30, 46, 62, 77, 93, 109 i..... 157
Tratado elemental de Versificacion Castellana por Ramon L. Escuti Orrego pájs. 33, 120, 155, 161 i..... 179
Nuevo plan de estudios de la Escuela «Bruno Zavala» pájs. 35 i..... 49
Lecciones objetivas: «El Oso», por la señorita Eloisa Landa, pájs. 45 i..... 51
El arte de componer en el grado elemental, traduccion de la señorita Mercedes Hinojosa F., páj..... 64
Conferencia, páj..... 74
Utilidad de la prensa en jeneral i de las Revistas de Educacion en particular, por Ramon L. Escuti Orrego, páj..... 65
La hijiene i la urbanidad en las escuelas elementales, conferencia dada por la señorita Mercedes Hinojosa F. pájs. 76, 87, 97 i..... 115
La enseñanza primaria en el departamento de Copiapó, memoria del señor Visitador de Escuelas, don Aníbal Calderon, páj..... 81
La honra de la mujer por la señorita Maria Isabel Toro, páj..... 92
La enseñanza relijiosa, conferencia dada por la señorita Lucrecia Mendez, pájs. 99, 113 i..... 134
La enseñanza de la Gramática en la escuela elemental, conferencia dada por Bernardo Undurraga, pájs. 101, 122, 139, 147, 166 i..... 183
Sobre la disciplina escolar, traducido del alman por L. Cárlos Bösche, pájs. 106, 119 i..... 132
Sistema de numeracion, por el señor Fabriciano Morales, pájs. 117 i..... 137
Acta de la sesion jeneral ordinaria de 8 de Setiembre de 1893, páj..... 128

Una clase de historia natural. El gato, por la señorita Mercedes Hinojosa F., páj..... 151
Plan i enseñanza de la Aritmética, por la señorita Domitila Hinojosa F., pájs. 153, 169 i..... 166
La conjuncion, leccion práctica por la señorita Ercilia Varas A., páj..... 154
Preparacion para una leccion objetiva sobre el caballo, por L. Cárlos Bösche, pájs. 170 i..... 188
La primera jornada por B. U., páj..... 177
Crónica, pájs. 15, 31, 48, 79, 94, 110, 142, 158, 174, i 191

INDICE DEL AÑO II

El Socorro mútuo, por B. U., pàj..... 193
Tratado elemental de Versificacion Castellana, por Ramon L. Escuti Orrego, pájs. 196, 211, 225, 241, 257, 289, 305, 305 (1), 221, 241 i..... 258
Preparacion para una leccion objetiva sobre el caballo, por L. Cárlos Bösche, páj..... 199
La historia de Chile, conferencia dada por la señorita Clara R. Larrondo, páj.....
Leccion de cosas. "*La arcilla.*" Traduccion de la señorita Mercedes Hinojosa F. paj..... 204
Los paseos escolares, por B. U. paj..... 209
Numerales ordinales, por la señorita Ercilia Varas A. páj. 216 i..... 226
El aire, traduccion de la señorita Mercedes Hinojosa F. paj..... 218
Memoria del Administrador de la Revista, don J. M.ª Veliz páj..... 220
El gramo, por la señorita Mercedes Hinojosa F. paj. 232
Memoria del presidente de la «Sociedad Union de Preceptores», señor Fabriciano Morales, páj..... 234
Leccion Objetiva, conferencia dada por la señorita Domitila Hinojosa F., páj..... 244
Jimnasia para las escuelas elementales, conferencia dada por el señor Fabriciano Morales, pájs. 250 i..... 259
La enseñanza del sistema Métrico, conferencia dada por la señorita Amelia Rodriguez, pájs. 264 i..... 292
La enseñanza de la Aritmética, conferencia dada por la señorita Efijenia Mateluna, pájs. 266, 295 i..... 308
La fiesta literario-musical del 22 de Setiembre de 1894, por B. U., paj..... 273

(1) El núm IX tiene la misma numeracion del VIII por un error de compajinacion. Por eso es que la repetimos.—Los números siguientes adolecen del mismo defecto.

Nómina de los socios de la «Union de Preceptores,» páj. 274
Discurso del Presidente de la «Sociedad Union de Preceptores» en la fiesta del 22 de Setiembre, páj. 275
Discurso del presidente honorario, señor Aníbal Calderon, en Id. idem., páj. 278
Discurso del señor J. M. Veliz en Id. idem., páj. 280
Discurso del señor Braulio Castro, en Id. idem., pájs. 281 i. 360
El jenio, poesías por Ramon L. Escuti Orrego, páj. 284
Memoria de la secretaria de la «Sociedad Union de Preceptores», páj. 297
Discurso de la señorita Eloisa Landa en la fiesta del 22 de Setiembre de 1894, páj. 310
Una Leccion de Cosmografía: «Saturno», por la señorita Mercedes Hinojosa F., páj. 313
La provincia de Atacama, conferencia sobre Jeografía dada por la señorita Marcelina Grenert, (1) pájs. 309 i.. 226
Leccion de Jeografía, conferencia dada por la señorita Andrea Ortega, páj. 229
Algo sobre escuelas públicas por J. M. Veliz, páj. 234
Memoria leida en la sesion jeneral extraordinaria de 15 de Junio por el presidente, señor Bernardo Undurraga, pájs. 237 i. 253
Conferencia sobre la enseñanza de la Historia i Jeografía, combinadas, por el señor Alejandro Probos, páj. 243
Economía doméstica por la señorita Lucrecia Mendez, páj. 247
El socorro mútuo, por el señor J. Manuel Veliz. páj. 248
Conferencia sobre la enseñanza de la música, por la señorita Clorinda Diaz, páj. 259
Discurso pronunciado por el señor don Aníbal Calderon en el acto literario-musical de 21 de Setiembre, páj. 261
Crónica pájs. 206, 224, 233, 255, 270, 286, 302, 315, 313, 235, 249 i. 262

(1) El número X tiene tambien la numeracion equivocada. Para evitar confusion en las consultas la anotamos tal como está.

A.—Los movimientos de la cabeza son 4, *rotacion*, *flexion*, *flexion lateral i circunduccion*.

P.—¿Qué entiende Ud. por rotacion de la cabeza?

A.—Entiendo por rotacion de la cabeza, la accion de hacer jirar la cabeza hácia el hombro izquierdo i el derecho hasta colocar la cabeza en su estado primitivo.

P.—¿Qué entiende Ud. por flexion de la cabeza?

A.—Entiendo por flexion de la cabeza, la accion de colocar la barba sobre el pecho i en seguida levantar la cabeza hasta colocarla en su estado primitivo.

P.—¿Qué entiende Ud. por flexion lateral de la cabeza?

A.—Entiendo por flexion lateral de la cabeza, la accion de dejar descansar la cabeza sobre el hombro izquierdo i el derecho hasta colocarlos en su estado primitivo.

P.—Qué entiende Ud. por *circunduccion* de la cabeza?

A.—Entiendo por circunduccion de la cabeza, la accion de describir un círculo con la cabeza por medio del movimiento de traslacion.

Segunda serie.

MOVIMIENTOS DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.

P.—¿Cuáles son los movimientos de las extremidades superiores que han estudiado Uds.?

A.—Los movimientos de las extremidades superiores que hemos estudiado son: *contraccion de antebrazo*, *elevacion de brazos*, *desarrollo horizontal de brazos i palmear las manos*.

P.—¿Qué entiende Ud. por contraccion de antebrazo?

A.—La accion de poner los puños al frente de los hombros i en seguida dejarlos caer verticalmente para volverlos a su estado primitivo.

P.—¿Qué entiende Ud. por elevacion de los brazos?

A.—Entiendo por elevacion de los brazos la accion de levantar los puños a mas altura de la cabeza i en seguida dejarlos caer a su estado primitivo.

P.—¿Qué entiende Ud. por desarrollo horizontal de brazos?

A.—Entiendo por desarrollo horizontal de brazos, la accion de colocar los puños sobre el pecho i con los codos horizontales lanzar los puños a los lados.

P.—¿Qué entiende Ud. por palmear las manos?

A.—Entiendo por palmear las manos, la accion de hacer chocar las manos por ciertos tiempos i números.

Tercera serie.

MOVIMIENTOS DEL TRONCO.

P.—¿Cuántos son los movimientos del tronco que hemos estudiado?

A.—Los movimientos que hemos estudiado son: *rotacion, flexion, flexion lateral i circunduccion del tronco.*

P.—¿Qué entiende Ud. por rotacion del tronco?

A.—Entiendo por rotacion del tronco, la accion de hacer jirar el cuerpo hácia el lado izquierdo i el derecho hasta colocarlo en su estado primitivo.

P.—¿Qué entiende Ud. por flexion del tronco?

A.—Entiendo por flexion del tronco, la accion de inclinar el cuerpo hácia adelante i enseguida levantarlo hasta colocarlo en su estado primitivo.

P.—¿Qué entiende Ud. por flexion lateral del tronco?

A.—Entiendo por flexion lateral del tronco la accion de inclinar el cuerpo hácia el lado izquierdo i el derecho hasta llegar a su estado primitivo.

P.—¿Qué entiende Ud. por circunduccion del tronco?

A.—Entiendo por circunduccion del tronco, la accion de describir un círculo con el cuerpo por medio de un movimiento de traslacion.

Cuarta serie.

MOVIMIENTOS DE LAS EXTREMIDADES INFERIORES.

P.—¿Cuáles son los movimientos de las extremidades inferiores que han estudiado Uds.?

A.—Los movimientos de las extremidades inferiores que hemos estudiado son: *elevacion del cuerpo, flexion de las rodillas i flexion lateral alternativa de las piernas*

P.—¿Qué entiende Ud. por elevacion del cuerpo?

A.—Entiendo por elevacion del cuerpo la accion de levantar el cuerpo en las puntas de los piés.

P.—¿Qué entiende Ud. por flexion de las rodillas?

A.—Entiendo por flexion de las rodillas, la accion de levantar un pié hácia atras, doblando la rodilla, en seguida colocarlo en su estado primitivo.

P.—¿Qué entiende Ud. por flexion lateral alternativa de las piernas?

A.—Entiendo por flexion lateral alternativa de las piernas, la accion de doblar las rodillas hácia el lado izquierdo i el derecho con las piernas abiertas i las manos en las rodillas.

Quinta serie.

MOVIMIENTOS JENERALES.

P.—¿Cuántos son los *movimientos jenerales* que han estudiado Uds.?

A.—Los movimientos jenerales que hemos estudiado son: *accion de sentarse sobre los talones, extension de brazos i sobre las puntas de los pies, flexion de brazos i piernas.*

P.—¿Qué entiende por accion de sentarse?

A.—Entiendo por accion de sentarse la accion de agachar el cuerpo, manteniéndolo recto i en seguida levantarlo hasta llegar a su estado primitivo.

P.—¿Qué entiende Ud. por sobre los talones extension de brazos?

A.—Entiendo por sobre los talones extension de brazos la accion de sentarse sobre los talones, para colocar los puños sobre el pecho i lanzarlos al frente i volverlos a su estado primitivo.

P.—¿Qué entiende Ud. por sobre la punta de los pies, flexion de brazos i piernas?

A.—Entiendo por sobre la punta de los pies flexion de brazos i piernas la accion de agachar el cuerpo, doblando las rodillas i levantando los brazos i con las piernas bien tiesas.

Sexta serie.

DANZAS.

P.—¿Qué danzas son las que Uds. han estudiado?

A.—Las danzas que nosotros hemos estudiado son: *danza lateral de las piernas i danza pirrica.*

P.—Qué entiende Ud. por danza lateral de las piernas?

A.—Entiendo por danza lateral de las piernas la accion de saltar abriendo i juntando las piernas.

P.—Qué entiende Ud. por danza pírrica?

A—Entiéndo por danza pírrica la accion de saltar cambiando de mano i pié a retaguardia por cada salto.

P.—¿Qué entiende Ud. por salto lonjitudinal?

A.—Entiendo por salto lonjitudinal la acion de saltar en cualquiera direccion.

RESUMEN.

VOÇES DE MANDO.

Primera serie.

MOVIMIENTOS DE CABEZA.

1.er	movimiento:	rotacion de la cabeza	Mar....
2.°	«	flexion de « «	«
3.°	«	flexion lateral de la cabeza	«
4.°	«	circunduncion de la cabeza	«

La voz preventiva es: *Mar...*

Estos movimientos se hacen todos en dos tiempos con los brazos en jarra. Tambien se puede hacer en cuatro tiempos.

Segunda serie.

MOVIMIENTOS DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES.

1.er movimiento: contraccion de antebrazo Mar.....
2.° « elevacion de brazos. «
3.° « desarrollo horizontal de brazos. «
4.° « Palmear las manos. «
Estos movimientos se hacen en dos tiempos.

Tercera serie.

MOVIMIENTOS DEL TRONCO.

1.er movimiento: rotacion del tronco Mar.....
2.° » flexion del tronco «
3.° » flexion lateral del tronco «
4.° » circunduccion del tronco «
Estos movimientos se hacen como los movimientos de la cabeza con los brazos en jarra i en los mismos tiempos.

Cuarta serie.

MOVIMIENTOS DE LAS EXTREMIDADES INFERIORES.

1.er movimiento: elevacion del cuerpo (en dos tiempos) Mar...
2.° « flexion de las rodillas « «
3.er « flexion lateral alternativa de las piernas «

Quinta serie.

MOVIMIENTOS JENERALES.

1.er movimiento: accion de sentarse Mar....
2.° « sobre los talones, desarrollo horizontal de brazos «
3.er « sobre la punta de los pies, flexion de brazos i pies. «
En dos tiempos.

Sexta serie.

DANZAS.

1.er movimiento: danza lateral de las piernas Mar....
2.° « danza pírrica «

salto lonjitudinal «

DISCURSO.

Pronunciado por el señor don Aníbal Calderon, en el acto literario-musical de la Sociedad «Union de Preceptores,» que tuvo lugar el 21 de Setiembre. (1)

Señor Presidente:

Señoritas:

Caballeros:

I.

Me complazco ver reunido en este templo del saber i del trabajo, a esta escojida concurrencia que entrelazados con los *Heraldos* del progreso i de la civilizacion vienen a celebrar las glorias de la Patria i la instalacion del Socorro Mútuo de nuestra Sociedad.

Testimonio de gratitud será para nuestros consocios la presencia i puntual asistencia a esta sencilla velada i nuestra Institucion sabrá conservar en nuestros anales con carácteres indelebles la esquisita galanteria con que se han dado cita los vecinos de esta localidad para acompañarnos en nuestra fiesta.

II.

Hai en la vida de las naciones sucesos cuyas huellas no se borran jamas i cuyos recuerdos se arraigan en el pueblo que contempla con entusiasmo sus resultados; hechos ya recientes; ya remotos; pero siempre memorables i de dulces satisfacciones.

Mas, al lado de esos resultados grandiosos que cambian a veces el rumbo i la carrera de las naciones se presenta la gloria llena de animacion i de vida a colocar la inmarcesible corona que rodeará la frente de los bienhechores de la Humanidad.

Pero no es este el único premio que recibirán esos hombres ilustres, esos corazones nobles i denodados que abandonaron su hogar, sacrificaron su bienestar i espusieron su propia vida con una abnegacion sublime por el bien de su patria.

No, no es este el único lauro que recojieron en su brillante carrera, les queda la dulce satisfaccion de ver coronados sus esfuerzos, les queda ese amor profundo que hace nacer en el corazon de sus compatriotas, amor que cual siempreviva se trasmite de familia a familia i vive en las naciones sin disminuirse, amor que durará hasta el fin de los tiempos.

Difícil es que subsista un pueblo que no haya ceñido laureles a la frente de un héroe, difícil es que haya un pueblo que no haya pasado por uno de esos acontecimientos.

Chile, abre su historia i nos enseña sus doradas pájinas en las que mas de un nombre glorioso aparece, brillador, radiante. Sin embargo, hai algunos que señala con mas orgullo que los demas.

Nombre glorioso, cuyo sonido basta para ajitar el corazon de todo chileno.

Este nombre es 1810.

¿Cuántos recuerdos no jerminan en nuestro pensamiento al escuchar ese nombre encantador? Cuantas lisonjeras i bellas esperanzas

(1) Volvemos a reproducir este discurso por haber aparecido en el N.° XII con muchas faltas tipográficas.

no nacen en nuestra alma al leer esa hermosa pájina de nuestra historia política.

¡Año 1810! memorable i feliz en nuestra patria. El nos legó la libertad i la independencia; la gloria i la felicidad.

1810, es la obra del pasado; pero su recuerdo está en el presente i su elojio en el porvenir.

III.

Por eso, señores, la jóven i modesta Sociedad «Union de Preceptores de Atacama», ha elejido estos faustos dias para contribuir tambien con su pequeño contingente en la celebracion de nuestra independencia.

Deber de nuestra Institucion que se compone de verdaderos apóstoles de la instruccion de la juventud, elevar su contento i regocijo en recuerdos de nuestros antepasados que dieron Patria i Libertad.

Deber de nuestra Sociedad cuyos socios, saben inculcar en los tiernos corazones los sagrados deberes de amor a la Patria, dieran con este acto un ejemplo de esa noble enseñanza.

Gloria i Prez a los Padres de la Patria Chilena.

Amor i gratitud a los Padres de la Instruccion Primaria: los preceptores.

He dicho

CRONICA.

NOTAS.—Copiapó, Noviembre 11 de 1895.

Señor:

La comision colectadora de fondos en pró de la causa Cubana, nombrada por la Sociedad Literaria «Manuel Antonio Matta» en sesion celebrada el 8 del presente acordó lo siguiente:

Enviar una nota a todas las sociedades de esta ciudad i provincia, invitàndolas a que nombren un representante que, en union de otro nombrado de la Sociedad «Matta» formen un Comité Cubano; como tambien designen de su seno una comision que colecte a su vez fondos por cuenta de la sociedad para ayudar a la Independencia de Cuba.

En conformidad con el acuerdo citado ruego a Ud. se sirva prestarle la debida atencion i apoyo a la presente nota para que se pueda llevar a cabo con el èxito mas lisonjero la realizacion de nuestra idea.

Al mismo tiempo le agradeceria se sirviera tener la bondad de remitir la contestacion a la mayor brevedad posible.

Con los sentimientos de la mas alta consideracion i respeto quedamos de Ud. Atto. i S. S.

Juan S. Lois.—Presidente.—*Ricardo E. Puelma L.*— Secretario de la comision.—*Pablo E. Varas A.*—Secretario de la comision.

Al señor Presidente de la «Sociedad Union de Preceptores de Atacama».

SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES DE ATACAMA.

Copiapó, 26 de Noviembre de 1895.

Señor:

He tenido el honor de recibir la nota de 11 del corriente mes, que esa Comision colectadora de fondos en pró de la causa Cubana, nombrada por la Sociedad Literaria «Manuel Antonio Matta,» acordó dirijir a todas las Sociedades de esta ciudad i provincia, invitándolas a que nombren un representante que en union de otro nombrado de la Sociedad «Manuel A. Matta», formen un Comité Cubano, i tambien pidiéndoles se sirvan designar comisiones de su seno para que colecten fondos entre sus miembros, con el fin de ayudar a la independencia de Cuba.

Tan pronto como me fué posible, puse en conocimiento del Directorio su citada nota, siéndome mui grato contestar a Uds. que dicha corporacion aceptó con mui buena voluntad la invitacion con que Uds. nos favorecen; i, al efecto, comisionó al consocio señor José Manuel Veliz, para que nos represente ante esa honorable comision, facultándolo al mismo tiempo para que colecte fondos entre los miembros de nuestra institucion en beneficio de la nobilísima i simpática causa de la libertad de Cuba.

Deseando a esa entusiasta Comision un éxito feliz en su cometido, al tratarse de una obra en cuyo triunfo estamos empeñados todos los hijos de la América republicana, tengo el honor de suscribirme de Uds. mui Atto. i S. S.

B. Undurraga.—Presidente.—*Marcelina Grenert.*—Pro-secretaria.

Al Señor don Serapio Lois i demas miembros de la comision patriótica en favor de la independencia de Cuba de la Sociedad «M. A. Matta.»

JUICIO HONROSO.—Encontramos en el núm. 3, correspondiente al mes de Noviembre del año que termina, de la *Revista de Instruccion Primaria*, un artículo que viene publicando el reputado escritor didáctico i antiguo pedagogo, señor don José Bernardo Suarez, titulado: «*Mejoras hechas en la instruccion primaria desde la fundacion de la primera escuela normal del preceptorado hasta el presente,*» en el cual se digna dedicarnos los siguientes honrosos i benévolos conceptos:

«1898.—Publícanse en Copiapó los primeros números de *La Revista del Preceptorado de Atacama* bajo la direccion del señor Bernardo Undurraga i de las señoritas Ercilia Varas i Mercedes Hinojosa.

«Esta *Revista* mensual ha publicado algunos interesantes artículos sobre didáctica i metodolojía, como así mismo algunas conferencias dadas por los miembros del Directorio de la Sociedad «Union de Profesores de Atacama.»

«Que continúe su noble tarea de ilustrar al preceptorado atacameño, son los votos de un viejo preceptor de Santiago.»

Profundamente agradecemos al ilustrado maestro sus nobles deseos i honrosos conceptos.

Nuestra institucion, apreciando en lo que vale la palabra autorizada del señor Suarez, acordó enviarle una nota de agradecimientos.

Felicitaciones.—Nos hacemos un grato deber de enviarlas al señor Visitador de Escuelas de la Provincia por haber cumplido *treinta* i *dos años* en la noble carrera de la enseñanza. El señor Calderon se inició en 1863 en calidad de ayudante, siendo en breve promovido a preceptor, hasta llegar en 1891 al elevado puesto que tiene actualmente.

Al felicitarlo nosotros, hacemos votos porque mientras continúe dirijiendo la instruccion primaria enla Provincia, encuentre siempre la alta estimacion i respeto que ha sabido captarse de parte de los empleados de su dependencia, que por lo que hace a su gratitud, se la tiene conquistada con las nobles prendas de carácter que lo distinguen.

Exámen de labores de mano.—Este exámen de las escuelas de niñas i mixtas de la ciudad, que cada año va tomando mayores proporciones por las numerosas e importantes obras que en él se exhiben, hemos tenido conocimiento que tendrá lugar el 29 del corriente mes, en el local de la escuela núm. 4 de niñas, calle de Chañarcillo.

Nos permitimos invitar a todos nuestros abonados a dicho exámen, digno de ser trasformado en una espléndida exposicion escolar.

Nota de agradecimiento.—Nos es grato insertar a continuacion la nota que se ha enviado a la señorita Domitila Hinojosa con motivo del obsequio que ha hecho a nuestra Sociedad de las obras siguientes: *Leonardo* i *Jertrudis* por Enrique Pestalozzi, *Cómo enseña Jertrudis a sus hijos* (del mismo autor). *Montesino i sus doctrinas pedagójicas* por J. Sama i *Memoria sobre instruccion primaria.*

«Sociedad Union de Preceptores».

Copiapó, 19 de Noviembre de 1895.

Señorita:

Tenemos el honor de comunicar a Ud. que el Directorio, en sesion ordinaria de 19 del mes de Octubre último, acordó enviar a Ud. sus agradecimientos por el valioso obsequio que ha hecho a nuestra Sociedad, enviándole para su biblioteca cuatro libros de grande importancia para los que nos dedicamos a la noble tarea de la enseñanza.

El acto de jenerosidad de que acaba de dar Ud. prueba, es en alto grado digno i de significacion, pues él servirá de estímulo a nuestros consocios para contribuir tambien por su parte al incremento de nuestra biblioteca; i las personas que se interesan por el progreso del preceptorado se sentirán impulsadas a imitar el ejemplo de Ud., desprendiéndose en su favor de aquellas obras que tienden a ese objeto.

Al trascribir a Ud. el acuerdo mencionado, nos es grato unir al mismo tiempo nuestros particulares agradecimientos por la manifestacion de aprecio con que honra Ud. a nuestra institucion, al dedicarle las obras pedagójicas a que dejamos hecha referencia.

Con sentimientos de alta consideracion i aprecio, tenemos el honor de repetirnos de Ud.

Mui Afmos., C. i S. S.

B. Undurraga.
Presidente.

Marcelina Grenert.
Pro-Secretaria.

A la señorita
Domitila Hinojosa.
Presente.

Memoria.—Leida por la tesorera, señorita Lucrecia Mendez, en la sesion jeneral ordinaria de 6 de Julio de 1895.

Distinguidos consocios:

Cábeme la satisfaccion, por segunda vez, de daros cuenta del honroso encargo que tuvisteis a bien confiarme, Tesorera i Bibliotecaria de la Sociedad.

Paso, pues, a informaros del movimiento habido en Tesoreria.

En el balance presentado en Abril de 1894 quedaba en caja un saldo $ 101.10. Las entradas desde Mayo del 94 hasta Abril del 95 fueron las siguientes:

Por cuotas	$	485	00
« suscripciones a la *Revista*		121	50
« saldo de Abril del 94		101	10
Total de entradas		707	60

Salidas.

Por impresion de la *Revista*	$	320	00
« gastos de Administracion, pago de cobrador i útiles de escritorio		62	25
« gastos extraordinarios		53	00
Total de salidas		435	25
Total de entradas		707	60
« « salidas		435	25
Saldo en caja		272	35

Socios.

Hai 49 socios: 36 activos i 13 cooperadores.

Biblioteca.

Nuestra pequeña Biblioteca formada por el jeneroso concurso de los señores Amunátegui S., G. Matta, M. Scheneider, P. P. Figueroa, Ramon Escuti O. i Muñoz Hermosilla, contiene:

23 Obras literarias
8 « pedagójicas
9 Revistas científicas, literarias i pedagójicas i algunos folletos.

Existen tambien en Biblioteca 157 «Revistas del Preceptorado de Atacama» correspondientes a 1893 i 451 correspondientes a 1894.

Sensible es que se manifieste tan poco entusiasmo por la lectura, que en el año solo 5 socios se han acercado a solicitar obras.

Sintiendo no haber cumplido mejor la mision que me encomendasteis i agradeciendo sinceramente el honor que me conferísteis, hago

votos porque nuestra Sociedad en el presente año lleve a feliz realizacion el «Proyecto de Socorro Mútuo,» bello ideal ardientemente anhelado por todos los que formamos la agrupacion de «La Union Preceptores de Atacama».

Rectificacion.—Por un error de copia en el programa que publicamos en el número XII de esta Revista, se dió equivocado el nombre de la señorita que tomó parte en la ejecucion del núm. 9 de la primera parte, pues debió figurar la señorita Amalia de la Rivera, en vez de la señorita Luisa Eggemeyer. Damos a la estimable colega i consocia esta satisfaccion en prueba de nuestra sinceridad.

Indice.—Adjunto al presente número tenemos el gusto de ofrecer a nuestros favorecedores el *índice* de los dos años ya terminados de la Revista, que el mes pasado les prometimos.

Tenemos que advertir que la numeracion aparece repetida porque así está en el texto, lo cual solamente hemos venido a notar al hacer el índice. El error rebaja nada ménos que *ciento quince pájinas* a esta publicacion. Desde el número próximo rectificaremos la numeracion, pues en éste se olvidó de hacerlo el señor rejente.

Obsequio.—Con motivo de la importante participácion que la señorita Luisa Eggemeyer tomó en la fiesta con que nuestra Sociedad celebró en Setiembre el establecimiento del Socorro Mútuo, i como una manifestacion de gratitud a los jenerosos servicios de la distinguida señorita, le obsequió un álbum de gran tamaño, forrado en felpa de seda color verde eléctrico, con placas, puntillas i broches de metal niquelado i grabado artísticamente, especialmente en la tapa superior, en cuyo centro se ostenta un escudo blasonado, del mismo metal. Una breve pero afectuosa dedicatoria escrita con primor por la señorita Eloisa Landa i firmada por todos los miembros del Directorio, se lee en la primera pájina del album, el cual fué entregado a la señorita Eggemeyer por una comision compuesta de las señoritas Eloisa Landa, Mercedes Hinojosa, Lucrecia Mendez, Clara R. Larrondo i de los señores Aníbal Calderon i Bernardo Undurraga.

El acto fué sencillo, pero de gran significacion para los que en él tomaron parte. Su recuerdo siempre será grato a todos.

Exámenes.—Desde el 10 del corriente mes han comenzado en las escuelas públicas le esta ciudad. Hemos tenido ocasion de presenciar todos los que hasta la fecha se han rendido, i nos es grato manifestar aquí que todos ellos han correspondido a las esperanzas que se tenian cifradas en la contraccion de los maestros i la aplicacion de los alumnos.

Especialmente nos han llamado la atencion los exámenes de Jimnásia en las escuelas de niñas i los de Milicia en las de hombres. En ámbos ramos, se nota grandes progresos i mucho entusiasmo por parte de los directores i alumnos. La enseñanza física ha recibido en estos últimos años en Copiapó un desarrollo digno de encomio. Se ha comprendido que ella contribuye a formar al niño, vigorizando sus

nervios i fortaleciendo su musculatura i que es el complemento de la educacion intelectual, puesto que impide el debilitamiento orgánico i cerebral que producian los antiguos sistemas de enseñanza. Hoi dia el alumno aprende alternando los estudios serios con las distracciones de los juegos jimnásticos i los cánticos escolares.

Nos hacemos, pues, un deber en felicitar a todos nuestros colegas de uno i otro sexo por el brillante éxito que acaban de obtener en sus exámenes.

Conferencias.—El año próximo dará principio a las conferencias establecidas por la Visitacion de Escuelas, la señorita Eloisa Landa. Oportunamente anunciaremos el tema que tratará nuestra hábil e intelijente colega. Sea cual fuere, esperamos de ella algo digno de la reputacion que ha sabido conquistarse en la enseñanza con su competencia i contraccion al estudio.

Terna.—Sentimos no haber tenido conocimiento mas oportunamente de la terna de preceptores acreedores a premio que la Visitacion de Escuelas pasó en Setiembre último a la Municipalidad de la comuna de Tierra Amarilla, para haberla publicado entónces en nuestro periódico; pero de todos modos nos es grato felicitar a los agraciados, haciendo votos porque para otra ocasion obtengan, no solo el honor de figurar en la terna, sino tambien de *recibir* el premio prometido.

Los propuestos fueron: señora Antonia Ramirez de Williams, preceptora de la escuela de niñas núm. 5; señorita Maria Irene Sosa, preceptora de la escuela mixta núm. 6 de Punta del Cobre, i el señor José Manuel Veliz, preceptor de la escuela de hombres núm. 5.

Actas.—Sociedad «Union de Preceptores de Instruccion Primaria de Atacama».—1.ª Sesion del Directorio.

Copiapó, 4 de Abril de 1893.—Se abrió la a las 4.45 P. M.

Despues de indicar el Presidente el objeto de la reunion, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.°—Autorizar la impresion de recibos i circulares.

2.°—Empezar la formacion de la Biblioteca.

3.°—Los libros no cedidos a la sociedad no podrán ser llevados fuera sino con el permiso de sus respectivos dueños.

4.°.—Estos libros se devolverán en el término de un mes.

5.°—Exijir a la Comision del Periódico evacúe lo mas pronto posible su cometido, quedando citado el Directorio para el 7 a la misma hora.

6.°—Se designó al señor Escuti O. para escribir el primer artículo editorial del periódico, cuyo nombre será: *Revista del Preceptorado de Atacama.*

7.°—El periódico tendrá el tamaño de *El Educador* i saldrá una vez al mes, por ahora, i constará de diez i seis pájinas.

8.°—La suscripcion debe ser de 2 $ anuales.

9.°—Indicar, en la citacion a reunion del Directorio, motivo de ella.

Asistieron los directores Undurraga, Bôsche, Stas. Landa i Varas, presidente, secretaria, pro-secretaria i tesorera.

Se levantó la sesion a las 6.45 P. M.

F. Morales.
Presidente.

M. Hinojosa F.
Secretaria.

2.ª Sesion del Directorio.

Copiapó, 7 de Abril de 1893.—Se abrió la sesion a las 8.10 P. M. presidida por el señor Morales; asistió todo el Directorio i el señor Veliz, comisionado.

Se dió cuenta:

1.°—Del resultado obtenido por la comision de redaccion del periódico.—Por carecer de fondos se aplazó la salida de éste.

2.°—De una solicitud de los ayudantes sobre disminucion de la cuota. Quedó en tabla.

3.°—De haber mandado imprimir la secretaria cincuenta circulares.

4.°—De haber pasado la tesorera los recibos correspondientes al mes de Abril. Se convino se pasen éstos el 1.° de cada mes.—Se acordó: Recomendar a los socios busquen suscriptores al periódico.

A indicacion del señor Bösche, citar a sesion extraordinaria a la Sociedad para el Sábado 15 a las 2 P. M., en la Visitacion de Escuelas.

A indicacion del mismo, que los socios que deseen concurrir a la formacion de la Biblioteca, envien una lista de los libros a la Bibliotecaria, para que ésta vaya formando el Catálogo, mientras se encuentra local apropiado.

A indicacion del señor Calderon, no celebrar sesion de noche, por varias causas que hizo presente.

A indicacion del señor Undurraga, que el Directorio se reuna el 3.er Sábado de cada mes, a las 2 P. M., en el local de costumbre.

Se levantó la sesion a las 9.40 P. M.

F. Morales.
Presidente.

M. Hinojosa F.
Secretaria.

3.ª Sesion del Directorio.

Copiapó, 15 de Abril de 1893.—Se abrió la sesion a las 3 P. M. presidida por el señor Morales.

Se recibieron los informes de las comisiones, de la Secretaria i Tesorera, despues de lo cual se acordó dar a luz el periódico lo mas pronto posible.

Se recomendó a la Comision recojer el material necesario para el primer número. El señor Bösche quedó encargado de la seccion de estadística.

El mismo regaló un libro en blanco para las actas de la Sociedad.

Se levantó la sesion a las 3.20 P. M.

M. Hinojosa F.
Secretaria.

F. Morales.
Presidente.

AÑO III.—Sábado 25 de Enero de 1896.—N.° III

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

SOCIEDAD UNION DE PRCEPTORES

TRATADO ELEMENTAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion.)

CAPÍTULO VIII.

ESTROFAS NO CLASIFICADAS.

Hemos clasificado i analizado únicamente las estrofas mas usadas conocidas en nuestra lengua.

Los poetas, sinembargo, varían i variarán siempre su construccion, combinando las diferentes clases de versos, distribuyendo con variedad las rimas i colocando las pausas de distintas maneras.

Es tarea poco ménos que imposible clasificar todas las estrofas que existen en la lengua castellana, i todavia habrán de inventarse muchas en el trascurso del tiempo i el mayor desarrollo i vuelo que va tomando sensiblemente la poesía i la métrica en alas de la civilizacion de nuestro siglo estudioso e intelijente.

Citemos algunas, no clasificadas, que no carecen de injenio i que han encontrado felices imitadores.

¡Te vas, mi dulce amigo,
La luz huyendo al dia!
Te vas i no conmigo!
I de la tumba fria

En el estrecho límite
Mudo tu cuerpo está!
Etc.

(Moratin)

1... Vén, i los dos lancémonos
—2... Al éter infin*ito!*
3... Allí en cada astro fúlgido
—4... Un signo Dios a escr*ito*
5... Para las mentes ávidas
——=6... De luz i de sab*er!*——
7... ¡Oh Marte, Vénus, Júpiter,
—8... I tanto mund*o* herm*oso!*
9... La luna melancólica,
—10... El sol esplendor*oso!*
11... Quiero las bellas órbitas
=12... De todos recor*rer!*

(*A Lamartine*—Santiago Escuti Orrego.)

Esta estrofa consta de doce versos heptasílabos dividida en dos grandes cláusulas de seis versos, ámbas con tres versos esdrújulos: el primero, tercero i quinto; dos graves: el segundo i el cuarto, i uno agudo: el sexto. Riman forzosamente el segundo con el cuarto, el octavo con el décimo i el sexto con el duodécimo. Los demás son versos sueltos i el ritmo de todos es yámbico.

1	¿Por qué con falsa r*isa*	—heptasílabo
2	Me preguntais, am*igos*	=.....».....»
3	El número de lustros que cump*lí*,	—endecasílabo.
4	I en la duda indec*isa*	—heptasílabo.
5	Citais para testigos	—.....».....»
6	Los que huyeron apr*isa*	—.....».....»
7	Crespos cabellos que en mi frente v*i?*	endecasílabo.

(Moratin.)

En esta estrofa de siete versos, dos endecasílabos: el tercero i el séptimo, i cinco heptasílabos: el primero, segundo, cuarto, quinto i sexto; riman el primero con el cuarto i el sexto; el segundo con el quinto, i el tercero con el séptimo, terminando estos últimos en diccion aguda.

Venid a visitar a los que duermen
Sin que despierten n*unca!*
Tejed coronas de ciprés, *ofrenda*
Para los muertos *pura*

(C. Walter Martinez.)

Sin la no pequeña distancia que separa al adjetivo *pura* del sustantivo *ofrenda*, al que modifica, la estrofa habría sido perfecta.

Esta estrofa lleva sólo una rima asonante grave entre el segundo i el cuarto verso, i consta de dos endecasílabos yámbicos, el primero i el tercero, siendo los otros dos heptasílabos yámbicos.

Algunos poetas han compuesto esta estrofa de modo que consuenen endecasílabo con endecasílabo i heptasílabo con heptasílabo.

1. La luna callada cruzó por el cielo,
2. I en rápido vuelo
3. Se mira avanzar.
4. ¿Por qué en estas horas que mi alma está triste
5. Me dices que existe
6. Tu afecto sin par?

(El autor.)

Esta estrofa tiene dos versos dodecasílabos graves, el primero i el cuarto, i cuatro hexasílabos, graves, el segundo i el quinto, i agudos el tercero i el sexto, rimando el primero con el segundo, el tercero con el sexto i el cuarto con el quinto.

(Continuará) RAMON ESCUTI ORREGO.

LA ESCRITURA.

(Conferencia teórica dada por el señor *Jovino M. Novoa*, ayudante de la escuela núm. 1 de hombres, al cuerpo de preceptores de Copiapó, el sábado 5 de Octubre de 1895).

Señores:

Designado por el señor Visitador para dar la presente conferencia teórica, sobre la enseñanza de la escritura, tengo el honor de presentar ante este distinguido auditorio, mi humilde trabajo que paso a desarrollar.

La Escritura, es el arte de trazar letras i combinarlas para formar palabras.—El instrumento que en la actualidad se usa para ese objeto, se llama *pluma* o *lápiz*; en los tiempos antiguos, se llamaba *caña* o *estilo*.— Los caractéres empleados en el manuscrito i en la imprenta, son indudablemente modificaciones de unas mismas figuras.

Al aprender a escribir, deben tenerse presentes dos objetos: primero, hacer que lo escrito sea lejible; segundo darle hermosura. Sin lograr el primer objeto, la Escritura seria inútil, i sin conseguir el segundo, nunca satisfaria el gusto.

La escritura es en parte una operacion mental, i en parte una operacion mecánica. Como operacion mental, consiste en concebir las formas de las letras, i como operacion mecánica, en trazarlas.—Por tanto, parece evidente, que las lecciones de Escritura, pueden dividirse en dos clases: las que se destinen a enseñar el modo de concebir

las formas de las letras, i las que tengan por objeto adiestrar los músculos que se ponen en accion al escribir.

I.—Lecciones para enseñar el concepto de las formas de las letras.

—En las artes, lo ideal precede a lo real; el concepto de la forma precede a su ejecucion. El pintor traslada al lienzo sus cuadros mentales, el escultor los realiza en el mármol i el arquitecto los representa con la madera i la piedra.—Si el ideal es imperfecto, tambien será imperfecta su realizacion. Todo esto es aplicable a la Escritura, como a las demas artes i el maestro que practique su enseñanza, deberá disponer lecciones que tiendan a grabar en la mente del discípulo las mas correctas i hermosas formas de letras

A este fin servirán de valioso auxiliar algunas lecciones sobre la Forma en jeneral.

Los niños de corta edad pueden instruirse i recrearse con piezas sólidas de diferentes formas i tamaños, las cuales pueden formar edificios i muebles; con piezas cortadas en secciones que puedan componer diversas figuras i con diagramas i piezas que representen figuras planas i sólidas de las que se estudian en Matemáticas. Para las lecciones sobre Forma, ningun aparato puede emplearse mas ventajosamente.

Algunos maestros han empleado cajones llenos de arena para que en ella trazaran los alumnos diversas figuras; i otros les han hecho ejercitarse en describir figuras en el aire con una vara.

La experiencia de muchos maestros buenos parece probar que los discípulos debieran tener nociones de Dibujo ántes de empezar a escribir, i que por ese medio, mas que por ningun otro, se ayuda al discípulo a que adquiera la facultad de concebir formas correctas.

Para grabar en la mente del alumno las formas particulares empleadas en la Escritura, serán valiosos los siguientes ejercicios:

Se presentarán primero a los discípulos aquellas letras que en el manuscrito tienen mas sencillas formas, como la *a*, la *n*, la *u*, debiendo el maestro trazarlas en la pizarra, tan bien hechas como sea posible.—Para que la verdadera forma de cada una impresione la mente del alumno, se manifestarán con claridad las alteraciones que comunmente sufre.—Cada leccion comprenderá pocas letras, por cuanto así se recordarán mejor sus particularidades i la manera de trazarlas

Despues de un ejercicio como el que se acaba de indicar, podrá empezarse el de analizar las letras. Fácilmente se puede hacer ver a los niños, que la línea recta o caido *I*, entra como elemento en gran número de caracteres i lo mismo sucede con el óvalo O, el gancho *v*, el trazo de la *f*, etc.; i esto les hará interesarse mas por imitarlos. Aquí no se hará el análisis completo de las letras; pero segun se manifiesta en los tratados de Caligrafia, resulta que todas las letras, mayúsculas i minúsculas, pueden reducirse a mui corto número de elementos. Se dirá solamente, que esos elementos han de hacerse conocer a los

alumnos, quienes deberán imitarlos i formar letras i palabras. La operacion de componer letras i palabras no ha de aplazarse hasta haber hecho el análisis completo de las letras i tener entera práctica en el trazado de sus elementos, sino que se permitirá que los discípulos escriban tan pronto como conozcan los elementos de las letras o los carácteres de que constan las palabras. Debe tenerse presente que es preciso proceder por grados sucesivos; que los alumnos han de aprender primero las figuras mas sencillas, sin pasar a las mas difíciles miéntras no conozcan perfectamente aquéllas i que el conocimiento completo de las figuras debe preceder a la posibilidad de trazarlas bien.

No solo importa que el discípulo aprenda la forma verdadera de cada letra, tambien es necesario que sepa dar a todas ellas la verdadera inclinacion i medir la distancia que debe separarlas entre sí. A mas de las instrucciones i de la presencia constante del maestro, será bueno que el discípulo use un cuaderno de papel pautado para marcar la altura de las letras, su inclinacion i los espacios.

II.—Lecciones para adiestrar los músculos que se ponen en accion al escribir.

Para pintar, tocar el piano etc., es necesario adiestrar ciertos músculos; i ocurre otro tanto respecto a la Escritura.

Nadie puede dar a una letra mejor forma que la concebida en la mente i quien desee imitar esa forma necesita tener adiestrados los músculos que ha de poner en accion para trazarla.—El que escribe bien, siempre emplea a su arbitrio los músculos que debe poner en juego. Por eso, el maestro debe enseñar de modo que tienda al logro de ese fin.

Algo educa sus músculos el niño, aun cuando no haga mas que trazar figuras en la pizarra, todos esos ejercicios son para el alumno de Escritura mui ventajosos, aunque no pueda cojer la tiza o pizarrin como debe tomarse la pluma. En pocos dias de enseñanza, el alumno se acostumbrará a cojer la pluma como es debido.

Los tratados de Caligrafia suelen contener ejercicios especiales para adiestrar los músculos del brazo i de los dedos. Su descripcion por ahora no es necesaria, pero si, deben estar bien graduados i se deberá principiar por los mas sencillos.

Ademas de los ejercicios jenerales destinados a que el alumno conciba las formas de las letras i adiestre los músculos que ha de emplear en trazarlas, la recitacion sobre escritura, consiste en llamar la atencion de los alumnos a las figuras de las letras objeto principal de la leccion, en describir esas figuras, manifestar como se han de formar i despues hacerles copiar las muestras.—Suele ser ventajoso tambien a los alumnos el escribir de nuevo las mismas lecciones.

Si el maestro tiene tiempo, si su letra es a propósito, seria mui conveniente que él mismo escribiera las muestras, pero como rara vez concurren esas condiciones, el mejor método será la adopcion de un buen sistema de Caligrafia. En las primeras lecciones dadas a los

alumnos se presentarán elementos, letras o palabras, escritas en letra clara, limpia i sencilla. Al principio deben los alumnos hacer letra cuya altura sea de media pulgada, i despues de alguna práctica se les hará escribir letra grande i pequeña.

Innecesario es advertir cuáles son las clases de mesas mas convenientes para escribir, cómo los alumnos se han de sentar, tomar la pluma, mover los dedos i el brazo, porque en los tratados de Caligrafía se explica lo suficiente sobre el particular.

Antes de terminar, espero, señor Visitador i distinguidos colegas, se sirvan disculpar las faltas que haya cometido en este pequeño trabajo.

MEMORIA

Leida por la señorita Mercedes Hinojosa F., administradora de la «Revista del Preceptorado de Atacama», en la sesion de 15 de Junio de 1895.

Señor Presidente:

Señoritas i Señores Consocios:

Tengo la satisfaccion de daros cuenta de la Administracion de la «Revista del Preceptorado de Atacama», que tuvisteis a bien confiarme en Julio del año próximo pasado.

El número de suscriptores anuales, cuando acepté el cargo, era 40; semestrale 13 i trimestrales 3.

Al presente hai 55 suscriptores anuales, debiéndose este aumento principalmente a la actividad desplegada por nuestro ajente en Antofagasta, el Visitador de Escuelas de esa provincia, D. Clodomiro A. Urzúa.

Los suscriptores semestrales disminuyeron en el 2.° semestre, siendo al presente 9.

Los trimestrales son tres hasta el 3er. trimestre.

Habiéndose paralizado la publicacion de la Revista, por inconvenientes insubsanables, pues eran estraños a los miembros de la Sociedad, e ignorando muchos el motivo de dicha paralizacion, dirijieron sus reclamaciones a la Administracion, la cual contestó por la prensa local esponiendo las razones i causas que nos habian impedido cumplir como hasta Diciembre del año anterior.

He procurado atender de la mejor manera posible el delicado cargo que me habeis confiado, dirijiendo mis esfuerzos al aumento de suscriptores i canjes con otras publicaciones análogas.

Si no hubiera ocurrido interrupcion en la publicacion del periódico, habría obtenido mejor resultado.

Nuestros ajentes cooperan de una manera eficaz a la propagacion de nuestras ideas i propósitos extendiendo la circulacion de la Revista.

Doi por ello, a todos, mis agradecimientos a nombre de la Sociedad. ~

Los ajentes son:

En Antofagasta el señor Clodomiro Urzúa.

Se le envian 14 números.

En Chañaral, el señor Ramon Escuti O. Se le envian 12 ejemplares.

En Caldera el señor Alfredo Escuti O; 10 ejemplares.

En Santiago el señor L. Cárlos Bösche; 15 id.

En Tierra Amarilla, el señor José M. Veliz; 6 id.

Habiéndose trasladado D. Ramon Escuti O. a Iquique, he remitido los últimos ejemplares de la Revista al señor José S. Garcia, el cual espero aceptará ser nuestro Ajente en Chañaral.

Canjes.

Se reciben con puntualidad «La Nueva Revista» i «La Cinta Azul» de Santiago, «El Constitucional», «El Atacameño», i «El Amigo del Pais» de esta ciudad. Ultimamente recibimos «El Educador» de Santiago i «El Oásis» i «El Jornal» de Iquique. Estos últimos los debemos al consocio Escuti O.

Los canjes en Santiago los atiende el señor Bösche, nuestro ajente en dicha ciudad.

Grátis se envian: 1 ejemplar a cada uno de los ajentes; 4 a la Intendencia; 2 a la Inspeccion Jeneral; 2 al señor Muñoz H.; 1 al señor Matta i otro al señor Robinet

A pesar de haberse subsanado en parte las dificultades por las cuales no podíamos dar a luz «La Revista», ellas subsisten aun. Por una u otra causa se retrasa la salida de un número quince dias i a veces un mes. Esto nos perjudica mucho; sobre todo, fuera de Copiapó. Tanto los socios como los suscriptores i canjes pueden creer que no son atendidos como debieran i algunos suscriptores no querrán renovar sus suscripciones.

Si continuare esta situacion me parece que convendria que la Sociedad adquiriese una prensa portátil. Ahorraríamos considerablemente i el servicio del periódico seria mejor atendido, saliendo a luz mensualmente.

Someto esta idea a los honorables colegas del Directorio.

—Se ha dispuesto que a los socios morosos no se les envie la Revista. Desearia, para poder cumplir exactamente este mandato, que la señorita Tesorera pasase mensualmente una lista de los socios que pueden considerarse separados i otra de los que tengan atraso, pero que continuarán pagando. Creo que a estos últimos deberá enviárseles el periódico, pues contamos siempre con su cooperacion.

Lástima es que varios socios activos descuiden el cumplimiento de este deber.

El material para la Revista debemos darlo todos los que componemos la Sociedad; pero solamente algunas señoritas colaboran en ella. Debemos aunar nuestros esfuerzos; dar a conocer nnestros trabajos escolares i mostrar a nuestros colegas del resto de la República que no permanecemos estacionarios.

Doi en seguida el cuadro de la manera como se ha hecho la distribucion del periódico.

Se reciben mensualmente 200 Revistas.

Se distribuyeron.	Julio.	Agosto.	Setiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	Mayo 1895.	Totales.
Al Directorio	14	14	14	14	14	14	18	102
A los Ajentes.....	42	28	36	40	37	57	62	302
« socios activos.....	27	26	29	25	25	25	22	179
« « cooperadores.	10	12	13	13	13	13	9	83
« suscriptores anuales	34	34	34	34	32	32	31	231
« « semestrales....	13	13	13	13	9	9	9	79
« « trimestrales...	3	3	3	3	3	3	3	21
Gratis.....	11	13	13	13	13	13	7	83
A la Biblioteca.....	30	30	30	30	30	30	20	200
A nuevos suscritores..	12	4	4	4	12			44
En Administracion...	4	15	11	11	12	4	10	67
Total	200	200	200	200	200	200	191	1391

El último mes faltaron 9 números, que entregó de ménos la imprenta.

No habiendo desempeñado cargos análogos, espero tendreis la bondad de hacerme notar los errores que haya cometido en el desempeño de la Administracion, para subsanarlos o entregar el cargo a la persona que debe reemplazarme.

Es cuanto tengo que comunicaros en cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos.

LECCION DE GRAMATICA.

TEMA.—SUSTANTIVOS CONCRETOS I ABSTRACTOS.

M.—¿Cómo debe ser una niña para que pueda aprender?
A —Aplicada.
M.—¿Qué palabra es niña?
A.—La palabra niña es sustantivo.
M.—El sustantivo niña es el nombre para una persona.
M.—¿Cómo es Dios porque ha creado tantas cosas útiles?
A.—Es bueno.
A.—Qué clase de palabra es Dios?
A.—La palabra Dios es sustantivo.
M.—¿Cómo es la madera porque no podemos partirla con facilidad?
A.—Es sólida, dura.

M.—¿Cómo saben Uds. que existe una niña?
A.—Porque la vemos.
M.—¿Por medio de qué pueden ver Uds. a una niña?
A.—Por medio de la vista.
M.—¿Qué es la vista?
A.—La vista es uno de los sentidos.
M.—Entónces por medio de qué sabemos que existen las niñas?
A.—Por medio de los sentidos.
M.—¿Por medio de qué sabemos tambien que hai madera?
A.—Tambien lo sabemos por medio de los sentidos.
M.—¿Diganme ejemplos de otros sustantivos que tambien podamos percibirlos por medio de los sentidos.
A.—Mesa, escritorio, cuadro, libro, manzana, lápiz, etc.
M.—¿Qué clase de palabra es Dios?
A.—La palabra Dios es sustantivo.
M.—¿Podemos percibir a Dios tambien por los sentidos?
A.—A Dios no podemos percibirlo por los sentidos.
M.—Pero apesar de esto, nosotros sabemos que Dios existe en realidad i muchas veces nos imajinamos verlo hasta con un cuerpo. Entónces diremos que el sustantivo Dios existe en nuestra imajinacion.
Ahora me darán ejemplos de sustantivos que existan únicamente en nuestra imajinacion, como lo es el sustantivo Dios.
A.—Anjel, demonio, infierno, alma, purgatorio etc.
(Si las alumnas no dan estos ejemplos, se sacan por medio de preguntas).
M.—Regla.—*Todos los sustantivos que existen en realidad o sólo en nuestra imajinacion, se llaman «sustantivos concretos»*.
Cómo se llaman los sustantivos que existen etc.
A.—Se llaman sustantivos concretos.
M.—¿A qué se da el nombre de sustantivos concretos?
A.—Se da el nombre de sustantivos concretos a los sustantivos que existen en realidad o en nuestra imajinacion.
M.—¿Qué son sustantivos concretos?
A.—Sustantivos concretos son aquellos que existen en realidad o en la imajinacion.
M.—Ejemplos de sustantivos concretos.

.....

M.—¿Qué significa la palabra aplicada?
A.—La palabra aplicada significa cualidad.
M.—¿Cualidad de quién?
A.—Cualidad de una persona.
M.—¿Qué clase de palabra es aplicada por indicar una cualidad de persona?
A.—La palabra aplicada por indicar cualidad de una persona es adjetivo.
M.—¿Qué nombre se da a aquellas palabras que indican cualidad.
A.—Se llaman adjetivos.
M.—Si, Uds. han aprendido que las palabras que significan cualidad de persona o de cosa, se llaman adjetivos; pero cada adjetivo tiene un sustantivo correspondiente que expresa esta misma cualidad.

¿Qué tiene cada adjetivo?

A.—Cada adjetivo tiene un sustantivo correspondiente que expresa la misma cualidad.

M.—Volviendo a nuestro primer ejemplo ¿qué debe tener una niña para poder decir que es aplicada?

A.—Debe tener aplicacion.

M.—¿Qué es lo que nos impide quebrar la madera con facilidad?

A.—Nos impide quebrarla la solidez o dureza.

M.—¿Qué palabra es aplicacion?

A.—La palabra aplicacion es sustantivo.

M.—¿I solidez?

A.—Tambien es sustantivo.

«Estos sustantivos indican el nombre de la cualidad i los adjetivos, como Uds. lo han dicho, demuestran la cualidad misma».

M.—Aquellos sustantivos que indican el nombre de una cualidad de las personas o de las cosas, se llaman *sustantivos abstractos*.

M.—¿A que se da el nombre de sustantivos abstractos?

A.—Se da el nombre de sustantivo abstracto a aquel sustantivo que indica el nombre de una cualidad de persona o cosa.

M.—¿Qué nombre se da al sustantivo que indica etc.

A.—Se le da el nombre de sustantivo abstracto.

M.—Ejemplos de sustantivos abstractos.

.....

Como tarea se pedirá a las alumnas que escriban en sus pizarrines diez ejemplos de ámbos sustantivos, i ademas la definicion de cada regla.

ELOISA LANDA.
Preceptora de la Escuela Núm. 1 de Niñas.

TOMA DE PISAGUA.

Conferencia dada a las alumnas de la Escuela Bernardo O'Higgins, N.° 2 de Niñas, por la directora, Señorita Mercedes Hinojosa F., el 2 de Noviembre de 1895.

DISPOSICION.

I *Breve reseña de la Guerra del Pacífico: a) desembarco en Antofagasta; b) combate de Iquique; c) captura del Huáscar.*
II *Toma de Pisagua.*
III *Recapitulacion.*

M.—¿Se han fijado Uds. que hoi se ha izado el pabellon nacional en los edificios públicos i particulares?

A.—Sí, señorita; lo hemos visto.

M.—¿Saben la causa?

A.—Porque hoi es 2 de Noviembre.

M.—¿Qué se festeja o celebra?

A.—Este dia ocurrió la toma de Pisagua.

M.—¿Qué es Pisagua?

A.—Pisagua es un puerto de la provincia de Tarapacá.

M.—En qué año ocurrió la toma de Pisagua por los chilenos?

A.—El año 1879.

M.—Bien. Antes de hablar mas extensamente de la accion de guerra librada en ese puerto, voi a darles algunas nociones acerca del principio de la guerra. Presten atencion.

I

a) M.—A principio del año 1879, siendo Presidente de Chile D. Aníbal Pinto, sobrevino la guerra llamada del Pacífico, porque tomaron parte en ella tres naciones situadas en la costa de dicho océano: Chile, Perú i Bolivia.

¿A qué se ha llamado guerra del Pacífico?

Giuditta.—Guerra del Pacífico se llamó aquella en que tomaron parte tres naciones situadas en el océano Pacífico.

M.—¿Cuándo fué la Guerra del Pacífico?

Zoila.—En 1879.

M.—¿Quién era el Presidente de Chile?

Carmela.—Don Aníbal Pinto.

M.—¿Qué naciones tomaron parte en la guerra?

Ofelia.—Chile, Perú i Bolivia.

M.—Esta guerra fué ocasionada porque Bolivia faltó a los tratados celebrados con Chile; i para evitar que burlara la buena fé del Gobierno chileno, el 14 de Febrero de 1879, un cuerpo de 200 soldados desembarcó en Antofagasta.

¿Cuál fué la causa de la guerra del Pacífico?

Lastenia.—Esa guerra fué porque Bolivia no cumplió los tratados que habia celebrado con Chile.

M.—¿Cuándo fué el desembarco de Antofagasta?

Estela.—El 14 de Febrero de 1879.

M.—¿Cuántos soldados desembarcaron allí?

Elena.—En Antofagasta desembarcaron 200 soldados.

b) M.—El Perú tenia un tratado secreto de alianza con Bolivia i al tener conocimiento público de ello, el gobierno de Chile declaró la guerra a ámbos paises, el 5 de Abril del mismo año.

¿En qué año fué la declaracion de guerra al Perú i Bolivia, Blanca Berta?

Blanca B.—En 1879.

M.—Bien. La escuadra chilena recibió órden de bloquear el puerto de Iquique.

¿A quién pertenecia Iquique entónces, Julia?

Julia.—Iquique pertenecia al Perú.

M.—¿Qué significa bloquear, Elvira?

Elvira.—Bloquear un puerto es vijilarlo para impedir que lleguen o salgan buques; mantener el puerto sin comunicarse con el exterior, por mar.

M.—Bien; la escuadra bloqueadora se dirijió hácia el Norte a buscar la escuadra peruana; en Iquique quedaron solamente dos

corbetas o buques pequeños, de madera. Algunas de sus condicípulas, que han estudiado la historia nacional, nos van a decir los nombres de estos buques. Uds. prestarán mucha atención para no olvidar lo que ellas digan. Consuelo, ¿cómo se llamaban los buques que quedaron bloqueando a Iquique?

Consuelo.—La *Esmeralda* i la *Covadonga*.

M —Dígame Ud., Alicia, ¿qué ocurrió en la rada de Iquique el 21 de Mayo de 1879?

Alicia.—El presidente del Perú, D. Mariano I. Prado, supo en Arica, por el cable eléctrico submarino, que esos dos buques estaban solos en Iquique i envió contra ellos dos de los mejores blindados de su escuadra.

M.—Diga Ud., Teresa, ¿cómo se llamaban esos blindados?

Teresa —El *Huáscar* i la *Independencia*.

M.—¿Podria decirme algo, Dionisia, acerca del combate de Iquique?

Dionisia.—Sí, señorita. Luego que llegaron los buques peruanos a Iquique intimaron rendicion a los chilenos, pero la respuesta que recibieron fué disparándoles cañonazos. El *Huáscar* trabó combate con la *Esmeralda*, que no podia casi moverse porque su máquina funcionaba mal.

La *Independencia* persiguió a la *Covadonga*, quien, haciéndose que huia, arrastraba a su enemiga hácia unos arrecifes en Punta Gruesa, donde encalló, hundiéndose en el mar el soberbio blindado peruano.

M.—¿Qué ocurrió entre la *Esmeralda* i el *Huáscar*, Pascuala?

Pascuala.— Viendo Grau, comandante del *Huáscar*, que Prat, comandante de la *Esmeralda*, se preparaba al combate, quiso hechar a pique el buque chileno dándole espolonazos, pero la primera vez saltó Prat i cuatro compañeros a la cubierta del buque enemigo, muriendo gloriosamente. La segunda vez imitó su ejemplo Serrano i doce mas, siguiendo la misma suerte. A la tercera vez, la *Esmeralda* se hundió en en el mar con su bandera al tope, mientras el guardia-marina Riquelme disparaba el último cañonazo.

M.—¿Qué les parece esta accion, señoritas? ¿Les agrada?

Alumnas.—Sí, señorita. Prat con su ejemplo nos demuestra que el chileno no sabe rendirse. Prefiere la muerte a ser vencido.

c) M.—Despues de este hecho, toda la escuadra chilena no perseguia otro fin que el de capturar al *Huáscar*, pero éste huia siempre al divisar los blindados. Por fin, lograron obligarlo a aceptar el combate, siendo vencido i capturado, despues de haber muerto Grau. ¿Cuándo fué la capturado del *Huáscar*, Irene?

Irene.—El 8 de Octubre de 1879.

M.—Desde esta fecha, Chile quedó dueño del Pacífico, porque al Perú no le quedaban buenos buques i Bolivia ninguno poseia.

II

M.—Despues de la captura del *Huáscar*, como les dije, Chile quedó dueño del Pacífico. Todos los esfuerzos del gobierno chileno se dirijieron a aprestar el ejército que debia invadir el Perú.

Bolivia habia unido sus soldados con los del Perú i era natural, puesto que estaban aliados. El puerto de Pisagua fué el objetivo del ejército chileno i como podian preveerlo, los perú-bolivianos habian

atrincherado i colocado el puerto de tal manera que era imposible el desembarco. Ud. me va a decir, Dionisia, qué defensa tenia el puerto de Pisagua.

Dionisia.—El puerto de Pisagua era considerado inatacable, pues los aliados hacian gala de sus poderosas trincheras i fuertes. Una línea de fuertes estaba a orillas del mar; los cerros, coronados de cañones, servian de poderosos auxiliares a los defensores, pues creian imposible que alguien llegase a la cima, impidiéndolo ellos. La línea del Ferrocarril tambien servía; en los carros colocaron cañones, i los soldados se parapetaban tras de los carros. A pesar de todo esto, los chilenos desembarcaron i escalaron el cerro, derrotando completamente a los enemigos, que huyeron dejando intactas la línea del Ferrocarril, las cañerías de agua potable, etc.

M.—¿Qué cuerpo de nuestra provincia se distinguió en este asalto, Aida?

Aida.—El rejimiento Atacama, N.° 1 se cubrió de gloria en esta jornada.

M.—¿A quién pertenecia entónces Pisagua?

A.—Pisagua pertenecia al Perú?

M.—¿I ahora?

A.—Ahora pertenece a Chile, en virtud de un tratado celebrado despues de terminada la guerra.

M.—Sí, esta guerra duró cinco años; en 1884 recientemente se firmaron los tratados de paz.

III

RECAPITULACION.

Vamos a repetir lo que hemos dicho en esta clase, para conocer si han prestado toda la atencion que merece una clase de Historia nacional.

La Maestra hace repetir a varias alumnas indistintamente, hasta terminar la hora, habiendo cantado al empezar i al concluir el Himno Nacional.

CRÓNICA.

Exámenes de labores de mano.—El 29 de Diciembre último tuvo lugar en la escuela N.° 4 de Niñas el exámen de labores de mano de las escuelas públicas de niñas de la ciudad i mixta i de la Chimba.

Asistieron al acto el señor Intendente de la Provincia, D. Santiago Toro Lorca; el señor Visitador de Escuelas, D. Aníbal Calderon; las señoritas Alicia Espiga, Adela i Julia Ruiz, Rosalba Richards, señora viuda de Richards, señoritas Sara Pina, Teresa Figueroa i Juana Sayago, que componian la Comision nombrada para examinar las obras, i gran número de señoras, señoritas i caballeros que concurrieron a solemnizar el acto.

Las escuelas rivalizaban en la variedad i calidad de las obras expuestas, notándose, sin embargo, menor número de trabajos que el año anterior, debido esto al pésimo estado sanitario durante el año 1895 i consiguiente disminucion en la asistencia de las alumnas. La mayor parte de los trabajos expuestos consistian en costuras a mano i

bordados en blanco. Los bordados en seda, tapicerías i objetos de adorno se encontraban en menor cantidad, pues, estos demandan mayores gastos, que rara vez pueden hacerlos las alumnas de las escuelas.

Notamos, no obstante, un precioso porta-música con pié de madera, bordado con aplicaciones de felpa; una mesita de fantasía con tejidos macramé i dos cojines bordados, uno en surah i otro en terciopelo; todas obras costosas i de gusto pertenecientes a la seccion expuesta por la escuela N.° 2.

Tanto la Comision examinadora como el señor Intendente, se manifestaron sumamente complacidos por el esmero empleado por maestras i alumnas para dar una brillante prueba de su contraccion asídua al trabajo; todo allí era irreprochable i del mejor gusto.

Daremos un rápido bosquejo de las obras presentadas.

Escuela Núm 1, rejentada por la señorita Eloisa Landa. Presentó 72 obras. Gran variedad de tejidos i bordados en blanco, gorras i paletoes de lana; paños de fantasía bordados; costuras a mano, etc., etc.

Escuela Núm. 2, rejentada por la señorita Mercedes Hinojosa F. Presentó 70 obras.

En esta seccion, como dijimos anteriormente, había variadas obras de tapicería de mucho gusto i de valor, sin faltar las obras de utilidad. Llamó la atencion un calendario pe pétuo, bordado con primor; el porta-música, los macramé, frivolité i tapetes en paño con tejidos intercalados, que fueron especialmente distinguidos por la Comision. Ademas camisas cosidas a mano, bordados en blanco, tejidos a palillo i a crochet, en lana e hilo, etc.

Escuela Núm. 3, rejentada por la señorita Ercilia Varas. Presentó 70 obras.

Llamó la atencion una alfombra bordada con aplicaciones, lo mismo que la variedad de costuras i bordados en blanco, los adornos de salon con flores de papel i los bordados en seda i felpilla.

Escuela Núm. 4, rejentada por la señorita Lucrecia Mendez.

En esta seccion predominaba la costura a mano en ropa blanca i de color; tambien habian muchos bordados en blanco i medias tejidas a palillo.

Escuela mixta Núm. 1, rejentada por la señorita Clara R. Larrondo. Presentó 74 obras.

Gran cantidad de tejidos en lana e hilo; paletóes, gorras, escarpines; paños de fantasia; macramé i calados en papel de arroz; costuras blancas i de color, i bonitas flores de papel.

El señor Intendente obsequió tres hermosos libros como premios para cada escuela.

Al empezar el acto las alumnas cantaron el Himno Nacional i al terminar, el Himno de las Escuelas, haciéndose despues un lucido ejercicio de Jimnasia por las alumnas de la escuela N.° 3.

Las alumnas premiadas fueron las siguientes:

Escuela Núm. 1.—1.er premio: señorita Teodolinda Muñoz; 2.° Pastora Argandoña; 3.er Isabel Zamora.

Escuela Núm. 2.—1er premio: señorita Emelinda Nievas; 2.° Carmela Roiron; 3.er Marta E: Perez.

Escuela Núm 3.—1er premio: señorita Honorina Frez; 2.° Ecilda Vega; 3.er Adela Vega.

Escuela Núm. 4.—1.er premio: señorita Maria Virtud Gonzalez; 2.° Juana Gonzalez; 3.er Clementina Llaña.

Escuela Mixta Núm. 1.—1.er premio: señorita Blanca Blanco; 2.° Jeorjina Martinez; 3.er Laura Morales.

No terminaremos esta reseña sin enviar nuestras felicitaciones al digno mandatario iniciador de estos exámenes en exposicion i al señor Visitador, que lo ha secundado.

Ojalá que para el próximo año se provea a las escuelas de útiles i una cantidad de dinero para que puedan hacer tambien obras aquellas alumnas que, por ser demasiado pobres, no tienen cómo comprar los materiales necesarios.

Dichas obras podrian dedicarse a un bazar de beneficencia despues del exámen.

Solicitud de los ayudantes de Escuelas.—Segun vemos en la prensa del sur, ha sido mui bien acojida por los señores senadores i diputados la solicitud que los ayudantes de la capital han elevado al Congreso pidiendo aumento de un cincuenta por ciento sobre su sueldo. Es de esperar que nuestros legisladores, penetrados de la justicia de la peticion, concedan el aumento que há mucho tiempo debiera haberse hecho en bien de tan dignos empleados. Es una necesidad que se impone en beneficio de la misma instruccion primaria, porque así podrá atraerse i mantener en su seno un personal competente i honorable.

Confiamos, pues, en el buen éxito de nuestros colegas, los ayudantes.

Jubilacion de preceptores.—En la actualidad pende de la consideracion del Congreso un proyecto de lei presentado por el Ejecutivo sobre jubilacion de los empleados en la instruccion primaria con mas de treinta años de servicios.

Mui bien nos parece que se piense en recompensar a los que han consagrado toda su vida a la penosa carrera de la enseñanza, procurándoles el descanso en la vejez; pero no encontramos equitativo se les retire solo con el setenta i cinco por ciento del sueldo de que gozan, ni justo se despida a empleados que no estarán aptos para dedicarse a otro jénero de ocupaciones, con una mezquina renta, que los dejará reducidos a la miseria, al pauperismo mas terrible.

Basta considerar la manera como está formada la renta del preceptorado para convencerse de cuán poco lo beneficia el proyecto en cuestion. Tomemos como ejemplo los que residen en la zona norte, aparentemente mejor remunerados. El sueldo de los que se ocupan en las capitales de provincia (2.ª clase), es de 80 pesos,— porque el fisco no computa la gratificacion (8 pesos) para los efectos de la jubilacion, —que quedan reducidos a *sesenta*, con el 75 por ciento ofrecido en el proyecto. Todavía tendrán que descontar el pago de habitaciones puesto que ya no podrán continuar ocupando las que les proporcionaba la ocupacion, con lo cual resulta que disminuirá en 20 pesos, a lo ménos, su renta de gracia. I con *cuarenta*

pesos no puede vivir una persona. ¿Cómo se avendrán los que tienen familia, que son casi la totalidad? ¿Qué sucederá a los preceptores de 3.ª i 4.ª clase, cuyos sueldos no pasan de 60 i 50 pesos? ¿Cuál será su condicion? Los gañanes i los sirvientes domésticos estarán en mejor situacion, sin tener éstos que preocuparse de mantener la decencia que a aquellos les impone el *rango social* que ocuparon...

Esperamos que en la discusion el proyecto ha de ser enmendado en el sentido de conceder la jubilacion con sueldo íntegro i que ademas se consulte una partida para pago de habitaciones de los pobres maestros que se retirarán de la enseñanza cargados de años, achaques i miserias.

Nuestros lejisladores deben pensar ya en mejorar la triste condicion en que viven los mas humildes obreros del progreso del pais, los educadores del pueblo.

Canjes.—*La Escuela Normal* de Guatemala es el título de una revista mensual que hemos recibido últimamente, escrita por las profesoras i alumnas de la escuela cuyo nombre lleva. El número que nos ha llegado (5.° del 2°.) trae un buen material de lectura, variado e interesante. Su impresion es correcta.

Tambien hemos sido favorecidos con el N.° 11 de *La Escuela Positiva*, revista mensual que se publica en Corrientes (República Arjentina), como la anterior trae un buen material de lectura, no siendo en nada inferior en su parte tipográfica.

Sentimos que la falta de espacio nos prive de dar mas noticias de ámbas publicaciones; pero en el próximo reproducirémos sus sumarios.

Por el mismo motivo.—Hemos tenido tambien que retirar dos estensos artículos que teníamos preparados referente uno al libro *Principio de lójica*, escrito por don Alfredo Escuti Orrego (del cual ha enviado a nuestra sociedad un ejemplar, que le agradecemos altamente) i el otro a nuestro colaborador i entusiasta consocio, don Ramon Escuti Orrego. Prometemos a ámbos amigos reproducir en el número siguiente los referidos artículos.

Eleccion de directorio.—Recomendamos a nuestros consocios que asistan a la reunion jeneral de Abril, porque entónces debe reunirse el Directorio que ha de funcionar durante este año i parte del venidero en representacion de nuestra Sociedad.

Socios morosos.—Tenemos encargo de suplicar a los consocios que han incurrido en mora, se sirvan cancelar sus cuentas atrasadas ántes de Marzo para ahorrar en la memoria anual dar cuenta de su falta de cumplimiento.

AÑO III.—Sábado 6 de Junio de 1896. —N.° V.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

«SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES».

TRATADO ELEMENTAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Continuacion.)

CAPÍTULO IX.

FOMACION DE LAS ESTROFAS DE VERSOS DESIGUALES.

1.—¡Quién pudiera, quién pudiera
2.— Tener tus alas
3.— ¡Oh golondrina!
4.—Yo iría siempre, si las tuviera,
5.— Naturaleza pródiga,
6.— A donde exhalas
7.—Vida perpétua de luz divina.

Octasílabo trocaico | Quién-pu | dié-ra | quién-pu | dié | ra |
Pentasílabo yámbico.. | Te-nèr | tus-á | las
.... »..... .....»....'. | Oh-gó | lon-drína | na!
Decasílabo .....»... | Yoi-rí | a-siém | pre-sí | las-tú | vie-ra |
Heptasílabo.....»..... | Na-tú | ra-lé | za-pró | díga,
Pentasílabo .....»..... | A-dón | deex-há | las
Decasílabo .....».... | Vi-da | per-pé | túa-de | luz-di | vi-na |

Estos versos requieren esfuerzo paciente del vate i esfuerzo del lector al combinar la estrofa brusca i caprichosamente de ritmo de un verso a otro.

Como se ve el primero es octasílabo trocaico; el segundo, tercero i sexto, son pentasílabos yámbicos; el quinto heptasílabo, i el cuarto i séptimo decasílados yámbicos.

| Quién-pu | dié-ra | quién-pu | dié-ra |
| te-nér | tus-á | las.

La rima está distribuida a exajerada distancia, en vista de la no perfecta combinacion del metro,—del primero al cuarto verso, del tercero al séptimo i del segundo al sexto, con el quinto verso suelto.

De aquí se deduce que, para combinar los versos de diferente número de sílabas i formar las estrofas silábicas, es necesario seguir una estructura mas o ménos fija.

Fuera de las estrofas isosilábicas o de versos de igual número de sílabas, como el soneto, la octava real, la octava moderna, el terceto, la décima, la quintilla, la redondilla i el romance, en la composicion de las demas estrofas de versos desiguales debemos sujetarnos, a nuestro entender, a las siguientes reglas jenerales que nos señalan el gusto i oido.

1.ª—El ritmo no debe alterarse desordenadamente en una misma estrofa.

2.ª—El verso trisílabo anfibráquico concierta con el hexasílabo o el decasílabo anfibráquicos.

La luna
Callada
Subió por el cielo,
I en rápido vuelo se mira avanzar.

La-lú-na
Ca-llá-da
| Su-bió-por | el-cié-lo |
| Yen-rá-pi | do-vué-lo | se-mí-raa | van-zar.— |

3.ª—El tetrasílabo trocaico concierta con el octosílabo trocaico o el dactílico.

Con el octosílabo trocaico:

Busca el hombre que se ajita
Sin reposo,
El descanso del sepulcro
Tenebroso.

| Bús-cael | hóm-bre | qué se- | ji-ta |
| Sin-re | pó-so, |

| Él-des | cán-so | dél-se | púl-cro |
| Té-ne | bró so. |

Con el octosílabo dactílico:

Hiére la lúz de su jénio
Sin segúndo.

| Hié-re-la | lúz-de-su | jé-nio
| Sin-se | gún-do.

4.ª—El pentasílabo yámbico concierta con el heptasílabo yámbico o anapéstico con el decasílabo yámbico.

Con el heptasílabo yámbico:

Recuerdos i esperanzas
Que el triste olvida,
Son reflejos del alma,
Del alma vida.

| Re-cuér | dos-yés | pe-rán-zas
| Queel-trís-teol-ví | da,
| Son-ré | fle-jós | del-ál | ma,
| del-ál | ma-ví | da.

Con el heptasílabo anapéstico:

Tambien yó si te amára
Con amor puro.

| Tam-bien-yó | si te-a-má | ra
| Con-á | mor-pú | ro.

Con el decasílabo yámbico:

Las esperanzas consoladoras
Que el triste olvida,
Son el reflejo de alegres horas
De nuestra vida.

| Las-és | pe-rán | zas-cón | so-lá | do-ras |
| Queel-trís | teol-ví | da,
| Son-él | re-flé | jo-deá | le-grés | ho-ras |
| De-nués | tra-ví | da.

O bien el pentasílabo dactílico con el endecasílabo yámbico:

Oye benigna de mi tierno labio
Cántico puro.

O-ye | be-níg | na-dé | mi-tiér- | no-lá | bio
| Cán-ti-co | pú-ro.

(Concluirá).

RAMON ESCUTI ORREGO.

—:o:—

CIENCIAS NATURALES.

BOTÁNICA.—DE LAS HOJAS.

I *Introduccion.*
II *Division de las plantas: a) raiz; b) tronco; c) ramas.*
III *Clasificacion de las plantas: 1) árboles; 2) arbustos; 3) sub-arbustos.*
IV. *Diversos nombres de las hojas.*
V. *Recopilacion.*

M.—Hoi vamos a hablar de las plantas o vejetales, que forman el *reino vejetal o botánica.*

¿Quiénes de Uds. pueden nombrar un objeto que pertenezca al reino vejetal?

(Varias alumnas indican que desean hablar.)

Hable Ud., Alicia.

Alicia.—El pimiento pertenece al reino vejetal.

M.—Ud., Consuelo.

Consuelo.—La caña-cinta es vejetal.

M.—Nombre Ud. otros vejetales, Dionisia.

Dionisia.—El granado, la higuera, el chañar.

II

M.—¿Se han fijado Uds. que al pié de los pimientos del patio han salido varios pimientos nuevos? ¿De dónde o por qué habran salido allí? Conteste Ud., Pascuala.

Pascuala.—Han brotado esos pimientos porque ha caido semilla; con el riego del patio se humedeció la tierra i esa semilla jerminó i produjo un nuevo árbol.

M.—¿Por qué dice Ud., un árbol? Todos los vejetales son árboles?...

Pascuala.—No todos son árboles.

M.—La caña es árbol? ¿Qué le parece, Aida?

Aida.—La caña es vejetal, pero no es árbol.

M.—¿Cuál es la diferencia entre el pimiento i la caña? Están viendo ámbas plantas. Obsérvenlas i luego me diran la diferencia...

...Veo que saben ya muchas de entre Uds..... diga Ud., Giudita?

Giudita.—El pimiento es árbol porque tiene un tronco fuerte i la caña no es así.

M.—¿Saben el nombre que se da a estas plantas, como la caña? ¿Nó? Se llaman *arbustoe.* (Repiten en coro).

¿Cómo se dividen las plantas, Adelita?

Adela.—Las plantas se dividen en árboles i arbustos.

M.—¿Cuáles son árboles, Rosa?

Rosa.—Arboles son las plantas que crecen mucho i tienen el tronco grueso i firme.

M.—¿Cuáles son arbustos, Celia?

Celia.—Arbustos son las plantas que se elevan poco i cuyas ramas brotan desde el suelo.

M.—Hai otras plantas que se llaman sub-arbustos, i son aquellas cuya parte superior del tallo muere cada año, quedando viva la que queda cerca de la tierra. En fin, las plantas cuyo tallo es siempre verde se llaman yerbas.

III

M.—Exáminemos esta planta. ¿Qué vé Ud., Blanca, en la parte inferior?

Blanca.—Yo veo unos hilos largos, unos mas gruesos que otros.

M.—¿Saben cómo se llama esa parte?

Carmela.—Esa parte se llama *raiz.*

M.—I el tallo ¿qué nombre toma en los árboles?

María.—El tallo se denomina *tronco.*

M.—¿Qué otra parte queda de una planta?

Clara.—Falta nombrar las *ramas.*

M.—Luego ¿cómo se divide un árbol, Margarita?

Margarita.—Un árbol se divide en tres partes: raiz, tronco i ramas.

M.—¿I un arbusto i una yerba?

Natalia.—Un arbusto i una yerba tienen tambien raiz i ramas; el tronco se denomina *tallo.*

MERCEDES HINOJOSA F.
Preceptora de la Escuela N.° 2 de Niñas.

(Continuará).

LECCION DE DIBUJO.

TEMA: CUERPO I LINEAS.

Conocimiento de los cuerpos.—Formacion de líneas.—Distintas clases de líneas.

M.—¿Qué tengo en mis manos? (mostrando un libro).

O.—Ud. tiene un libro.

M.—¿Dónde coloco este libro?

D.—Ud. coloca ese libro en el escritorio.

M.—¿Puedo colocar otra cosa en el mismo lugar en que está el libro?

D.—No, señorita.

Explicacion.—M.—El libro es un cuerpo i yo no puedo colocar otro cuerpo en el mismo lugar. ¿Qué es el libro?

D.—El libro es un cuerpo.

M.—¿Qué no puedo colocar en el mismo espacio que ocupa el libro?

D.—Ud. no puede colocar otro cuerpo.

M.—*Cuerpo* es todo aquello que ocupa un lugar en el espacio? ¿Qué es *cuerpo?*

D.—Todo lo que ocupa un lugar en el espacio.

M.—Nombren algunos cuerpos.

D.—Mesa, banco, tintero.

M.—¿Por qué son cuerpos, la mesa, el banco, el tintero?

D.—Porque ocupan un lugar en el espacio.

Explicacion.—M.—Los cuerpos se dividen, en sólidos, líquidos gaseosos. ¿Cómo se dividen los cuerpos?

D.—Los cuerpos se dividen en sólidos, líquidos i gaseosos.

M.—Quisiera dividir en varias partes este escritorio. ¿De qué me valdría, qué necesitaría para hacerlo?

D.—Ud. se valdría de alguna herramienta, necesitaria entónces de una fuerza.

M.—Este escritorio que necesita de una fuerza para ser dividido es un *cuerpo sólido.* ¿Qué cuerpo es el escritorio?

D.—Es cuerpo solido.

M.—¿Por qué es cuerpo sólido?

D.—Por que necesita fuerza para ser dividido.

M.—Dénme ejemplos de cuerpos sólidos.

D.—Campanilla.

M.—¿Por qué es cuerpos sólido la campanilla?

D.—La campanilla es cuerpo sólido, porque necesita fuerza para ser dividido.

M.—Cuerpo *líquido* es el que se divide en gotas. ¿Qué es cuerpo líquido?

D.—Cuerpo líquido es el que se divide en gotas.

M.—¿Qué tengo en esta copa?

D.—Ud., tiene agua en esa copa.

M.—Fijense ¿qué hago con el agua?

D.—Ud. vacia el agua.

M.—¿Cómo se ha dividido el agua?

D.—El agua se ha dividido en gotas.

M.—¿Qué clase de cuerpo es el agua.

D.—El agua es cuerpo líquido.

M.—¿Qué es cuerpo líquido?

D.—El que se separa en gotas.

M.—Den ejemplos de cuerpos líquidos.

D.—El vino, la leche.

M.—¿Por qué son cuerpos líquidos el vino i la leche?

D.—El vino i la leche son cuerpos líquidos, porque se separan en gotas.

M.—¿Qué son cuerpos líquidos?

D.—Cuerpos líquidos son los que se separan en gotas.

M.—*Cuerpos gaseosos* son los que no necesitan fuerza para ser divididos. ¿Qué son cuerpos gaseosos?

D.—Cuerpos gaseosos son los que no necesitan fuerza para ser divididos.

M.—Den ejemplos de cuerpos gaseosos.

D.—El aire.

M.—¿Por qué el aire es un cuerpo gaseoso?

D.—El aire es un cuerpo gaseoso, por que no necesita fuerza para ser dividido.

M.—Los cuerpos sólidos podemos fácilmente representarlos por medio de líneas. ¿Cómo podemos representar los cuerpos sólidos?

D.—Los cuerpos sólidos podemos representarlos por medio de líneas.

M.—La ciencia que se ocupa de representar los cuerpos sólidos por medio de líneas se llama *Dibujo Lineal*. ¿Què es Dibujo Lineal?

D.—La ciencia que se ocupa de representar los cuerpos sólidos.

M.—¿De que trata el Dibujo Lineal?

D.—Representa los cuerpos sólidos.

M.—¿Como los representa?

D.—Por medio de líneas.

M.—¿Qué he dibujado? (dibujando un punto).

D.—Ud. ha dibujado un punto.

M.—Si yo muevo este punto. ¿Què deja en su camino? .....

D.—Deja una señal.

M.—¿Qué nombre dan a esta señal?

D.—Una raya.

M.—Dirán *línea*. ¿Cómo se llama esta señal?

D.—Línea.

M.—¿Qué es línea?

D.—*Línea* es el camino trazado por un punto.

M.—Podrán decirme el largo que tiene esta línea?

D.—Sí, señorita.

M.—¿De qué manera?

D.—Midiendo la línea.

ERCILIA VARAS A.
Preceptora de la Escuela N.° 3 de Niñas

(Concluirá).

LECCION OBJETIVA

(COLABORACION.)

PALABRA NORMAL «MEDIA.»

I. *Disposicion.*
II. *Leccion Objetiva.*
III. *Análisis (o descomposicion) de la palabra hablada.*
IV. *Síntesis (recomposicion) de la palabra hablada.*
V. *Análisis i síntesis de la palabra escrita.*
VI. *Escritura de la nueva letra: a) por el maestro i b) por los alumnos.*
VII. *Lectura de combinaciones escritas en el pizarron.*
VIII. *Dictado de palabras con el nuevo sonido (las combinaciones del número VI).*
IX. *Lectura de la palabra normal en letras movibles.*
X. *Comparacion de las letras manuscritas con las impresas.*
XI. *Lectura en el aparato de las palabras del número VI.*
XII. *Lectura en el libro, con explicacion de palabras i frases.*
XIII. *Copia de la leccion en las pizarras.*

M.—Voi a mostrarles un objeto que Uds. usan mucho. ¿Qué es ésto? (mostrando una media).
—Esa es una media.
M.—¿Dónde han visto medias?
—Nosotras tenemos medias.
—En las tiendas hai medias.
M.—¿De qué están hechas las medias?
—Las medias estan hechas de lana.
M.—No solamente hai medias de lana, las hai de hilo, de seda etc.
M.—¿De qué están hecha las medias que usan ustedes?
—Las medias que nosotras usamos están hechas de hilo.
—Mamá tiene medias de seda.
—Julia tiene medias de algodon.
M.—¿De qué material se hacen las medias?
—Las medias se hacen jeneralmente de hilo, algodon i de lana.
M.—¿De qué puede hacerse medias?
—Puede hacerse medias de hilo, de algodon, de lana i de seda.
M.—Veamos las partes de que se compone una media.
M.—Una media se compone de la pierna de la media, el talon i el pié.
(Repiten las partes de que se compone una media, indicándolas en el dibujo del libro.)

II.—*Análisis (descomposicion) de la palabra* «MEDIA».

M.—¿De cuántas sílabas se compone la palabra **me-dia** (pronunciando separadamente las sílabas). 1 2
M.—¿Cuál es el primer sonido que se oye en «**me**»?
—El primer sonido que se oye en «**me**» es «**m**»
M.—¿Qué sonido se oye después?
—Despues se oye el sonido «**e**»
M.—¿Qué sonido sonido se oye en la sílaba **dia**?

—Se oye primero el sonido «**d**»
M.—¿Qué se oye despues?
—Se oye despues «**ia**»
M.—Pronuncien todos los sonidos que se oyen en la palabra **media**. N. N. N.
Ahora todos los alumnos juntos: **---m--e--d--ia--**
¿Cuántos sonidos se oyen en la palabra **media**?
¿Cuántos sonidos conocidos hai?
Digan el sonido que no conocian.
Todos en coro (**ia**).

III.—*Síntesis* (*recomposicion*) *de la palabra* «MEDIA».

M.—Pronuncien el primer sonido de la palabra «**media.**»
—El primer sonido es «**m**»
M.—El segundo es «**e**»
Junten los dos sonidos «**me**»
Pronuncien el tercer sonido «**d**»
Pronuncien el cuarto sonido «**ia**»
Junten los dos sonidos «**dia**»
¿Cuántas sílabas tiene la palabra «**media**»?
¿Cuál es la primera? 1 2
¿Cuál es la segunda?
Junten todos los sonidos? «**media**»

IV.—*Escritura de la palabra* «MEDIA» *en el pizarron.*

M.—¿Cuando digo «MEDIA» qué sonido oyen primero?
—Se oye primero el sonido «**m**»
M.—(indicando la «M» ¿Cómo se llama este signo? (**m**)
¿Qué sonido se oye despues? **e**
¿Cómo se llama este signo (**é**)
¿Qué sonido se oye en seguida? **d**
Nombren este signo (**d**)
¿Qué se oye al último? **ia**
Nombren este signo (**ia**)
Lean el primer signo.
Lean el segundo.
Junten los dos signos (se procede lo mismo con la otra sílaba).
Todos en coro (MEDIA).

V.—*Escritura de la nueva letra a*) *por el maestro.*

M.—¿Cuál es el nuevo sonido? (**ia**)
Voi a escribir el signo del nuevo sonido; fíjense.
(Escribe «**ia**») ¿Qué he escrito primero? (una «**i**»)
¿Qué he escrito despues? (una «**a**»)
¿Con cuántos signos se escribe este sonido?
—(Con dos: **i a**).
M.—Uds. conocian ya separadamente estos signos. ¿Con qué signos se representa el sonido «**ia**»? b) por los alumnos.
M.—Escriban el segundo sonido «**ia**».
Levántense, extiendan su brazo derecho (la maestra indica la posi-

cion i traza a compas con la mano izquierda i al reves el signo).
«I», arriba, abajo, vuelta, arriba, punto.
«A,» abajo, vuelta, arriba, vuelta, abajo, vuelta, arriba. (se repite).
Escriban en sus pizarras. Atencion:
«M,» arriba, vuelta, abajo etc. (se repite hasta que los niños trazen regularmente las palabras).
M.—Escriban la palabra «MEDIA». (La maestra lleva el compas cambiando).

VI.—*Lectura de combinaciones escritas en el pizarron:* MEDIA, PIANO, TAPIA, RABIA, VIAJE.

M.—Lean esta palabra «MEDIA».
Lean esta otra «PIANO».
(Se leen todas las combinaciones i se explica la acepcion de cada palabra).

VII.—*Dictado de las combinaciones del Número VI.*

VIII.—*Lectura de la palabra* «MEDIA» *en letras movibles.*

M.—Colocando en el aparato la letra «**m**» ¿Cómo suena?
Colocando en el aparato la letra **e** « «
Colocando en el aparato la letra **d** « «
Colocando en el aparato la letra **ia** « «
Lean todos los sonidos juntos= ya. (Se repite dos o tres veces).
Junten el primer sonido con el segundo, N. N, N.
Todos en coro (se repite tres veces).
Lean la primera sílaba.
Lean la segunda sílaba.
Junten las dos sílabas.
Lean todala palabra, N. N. N.
Todos—«MEDIA»; otra vez—«MEDIA».
¿De cuántas letras consta el signo «**ia**»?
¿Cuáles son? (**i-a**)

IX.—*Comparacion de los signos manuscritos en los impresos del aparato.*

M.—Miren la «I» del pizarron i la **i** impresa.
¿Qué falta a la **i** impresa?
—Falta a la **i** impresa el primero i último perfil.
M.—¿Qué tiene la **i** impresa en vez de perfiles?
—Tiene dos rayitas atravesadas.
M.—¿Qué le falta a la *i* manuscrita?
—A la «*i*» manuscrita le faltan las dos rayitas atravesadas. (Se hace la comparacion de la «a»).

X.—*Lectura en el aparato de las mismas palabras escritas en el pizarron.*

M.—Coloco la palabra «MEDIA». Lean N. N. Todos.
» » » «PIANO» « « «

(Sigo colocando las demas palabras).

XI.—*Lectura en el libro.*

M.—Tomen sus libros 1 2 3.
Abran en la pájina 13.
Lea N.; siga N.
Todos en coro (se repite hasta que aprendan todos).

XII.—*Copien la leccion.*

M.—Tomen sus pizarras 1, 2, 3.

DOMITILA CORTES G.

Limache.

COLABORACION.

LA EDUCACION.

(APOTEÓSIS.)

La edicacion ennoblece i dignifica al hombre, por que hace de él un ser libre, intelijente i pensador.

¡I ser libre es la grandeza del hombre, porque tiene por templo la naturaleza, i por patria el universo!

¡Ser libre! i como el Aguila real o como el Cóndor Americano, volar por la inmensidad de los espacios.

¡Ser libre! i espíritu ilustrado, i desplegando las poderosas alas de su espíritu inmortal, en raudo vuelo remontarse hasta el cielo. Cernerse sobre las alturas, haciendo resonar los ecos del confin con el estridor de sus alas; i luego despues tender su vuelo i vagar por los espacios infinitos de los mundos, en busca de nuevos secretos que arrancarle a la naturaleza, para bien del hombre i de la humanidad.

Vivimos en el siglo de las luces, i de los adelantos científicos i literarios, i todo marcha a su mas alto grado de perfeccion humana, pasando por el crisol de las modificaciones, purificándose como el oro mas puro.

Los ferrocarriles se multiplican por todas partes i una inmensa red de rieles, va uniendo, circundando i hermoseando nuestras ciudades.

¡El vapor i la electricidad se disputan el poderio del mundo!

¡Mirad! ved esas máquinas humeantes que salen de nuestros puertos para surcar los mares con la mayor rapidez; i esas otras que cruzan nuestros valles i ciudades; i aquestas que dan vida a miles de fábricas i talleres.

El alambre eléctrico i el cable sub-marino llevan la voz redentora del uno al otro confin del universo.

Las imprentas se multiplican, i la palabra escrita i hablada traduce el pensamiento en el gran vocabulario humano, i lo trasmite a la historia, hasta la mas remota posteridad.

Porque la educacion i la instruccion son la locomotora del pensamiento, de la intelijencia humana; porque le habren nuevos i mas vastos horizontes donde ejerce sus facultades intelectuales i morales; a cuyo influjo bienhechor, han florecido la industria, las ciencias, las bellas letras i todos los ramos del saber humano.

Por que la intelijencia humana como las flores necesita de cultivo para crecer i florecer ri a en colores i perfumes.

Bien asi como una flor falta de sol i de rocio, pálida i triste se inclina hácia la tierra i lánguida i mústia entreabre sus pétalos i muere, sin dejar tras de sí, ningun perfume que la recuerde siquiera; porque muerta casi al nacer, no pudo como las otras flores sus hermanas, crecer esbelta i gallarda, i columpiándose galana sobre su florido tallo, exhalar al aire sus ricos perfumes i embalsamar con ellos el ambiente.

Asi tambien, la intelijencia humana, falta de cultivo, languidece i muere para la vida intelectual, i envuelta entre las tinieblas del error, de la ignominia i del fanatismo solo vejeta como una planta maldita i solo produce el vicio i el crímen como frutos de maldicion.

C. Emilio Toro.
Preceptor de la Escuela N.° 2 de Hombres.

CRONICA.

Balance—Reproducimos a continuacion el *balance de caja* presentado por la señorita Lucrecia Mendez, tesorera i bibliotecaria de la *Union de Preceptores*, el cual tomamos de la *Memoria* correspondiente al período que terminó en Abril último:

CAJA.

Entradas desde Abril de 1895 hasta Abril de 1896.

Por cuotas	$	445 00
Por suscripciones a la *Revista*	«	80 80
Saldo de Abril del año 1895	«	272 35
Total	$	798 15

SALIDAS.

Por impresion de la *Revista*	$	280 00
Gastos ordinarios, segun cuento	«	66 90

Gastos extraordinarios, incluyendo los del «Socorro Mútuo»	«	148 00
Total	$	494 90

RESÚMEN.

Total de entradas	$	798 15
Total de salidas	«	303 25
Saldo en Caja	$	494 90

BIBLIOTECA.

Nuestra pequeña Biblioteca se ha aumentado merced a la jenerosidad de algunos de nuestros consocios i de personas amantes de la Instruccion; tales son: la Seño ita Domitila Hinojosa i los Señores: Presidente Honorario, don Aníbal Calderon, don Ramon Escuti O. i don M. Muñoz Hermosilla, jenerosidad que compromete nuestra gratitud.

El total de obras es el siguiente: Obras literarias, 32; pedagójicas, 16; Revistas i Folletos, 72 volúmenes., obtenidos, la mayor parte por canjes, i 3 colecciones de la *Revista de Instruccion Primaria.*

Nota.—La siguiente ha pasado la *Union de Preceptores* a las diversas instituciones con que está en relacion:

Copiapó, 18 de Mayo de 1896.

Señor:

Nos es mui grato comunicar a Ud. i por su conducto a la institucion que Ud. tan dignamente preside, que en corformidad a lo dispuesto por los Estatutos, ha sido renovado el Directorio que debe rejir los destinos de nuestra Sociedad durante el corriente año i los cuatro primeros meses del venidero, quedando compuesto en la forma siguiente:

Presidente Honorario	Señor	Aníbal Calderon
Presidente	«	Bernardo Undurraga
Vice-Presidente	Señorita	Mercedes Hinojosa F.
Secretario	Señor	C. Emilio Toro
Pro-Secretario	«	José Manuel Véliz
Tesorera-Bibliotecaria	Señorita	Lucrecia Méndez
Directores	«	Eloisa Landa
	«	Clara R. Larrondo
	Señor	Fabriciano Morales.

Aprovecham s la ocasion de renovar a Ud. los sentimientos de

cordial estima con que correspondemos a esa institucion deseándole prosperidad.

Saludan fraternalmente al Honorable Presidente.—BERNARDO UNDURRAGA, Presidente.—*C. Emilio Toro*, Secretario.

HONORARIO PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—Desde el 1.° del mes en curso se ha mandado poner en vijencia en Santiago el nuevo horario confeccionado para las escuelas urbanas, i luego tambien rejirá en esta ciudad, segun nos lo comunica el señor Visitador.

He aquí el decreto que lo autoriza:

Núm. 624 —Santiago, 14 de Abril de 1896.—Visto el oficio que precede, i teniendo presente el acuerdo celebrado por la Comision de Instruccion Primaria en sesion de 21 de Enero último, decreto:

Las escuelas elementales urbanas i las superiores funcionarán en lo sucesivo con arreglo a la siguiente distribucion de tiempo:

1.°—Primero i segundo año—Dos i media horas, los Lúnes, Miércoles, Viérnes i Sábado o sea veinte horas semanales.

2.°—Tercero i cuarto año.—Cinco horas, los Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves i Viérnes dos i media horas los demas dias, o sea 24 horas semanales.

3.°—Quinto i sexto año.—Cinco horas los Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves i Viérnes, dos i media horas los Sábados; los superiores funcionarán media hora mas los Lúnes, Miércoles, i Viérnes, o sea veintisiete i media horas semanales las elementales i veintinueve las superiores.

Anótese, comuníquese, publíquese e insértese en el «Boletin de las leyes i decretos del gobierno».—MONTT.—*Gaspar Toro*,

---

HISTORIA DE CHILE.—Llamamos la atencion de nuestros colegas sobre el aviso que se rejistra en la última pájina de este número, referente a *Tratado elemental de* HISTORIA DE CHILE, *arreglado para el uso de las escuelas primarias (1892-1891) por* DOMINGO VILLALOBOS, *profesor del Instituto Nacional, del Conservatorio de Música i Declamacion i Director de «El Educador»*, impreso en 1896 i del cual es ajente en esta ciudad el señor don Aníbal Calderon.

La ventaja que este nuevo texto tiene sobre los ya conocidos, consiste principalmente en la distribucion de las materias que han de tratarse en los tres años o circulos que debe durar su estudio, cada uno de los cuales a su vez está subdividido en cinco partes, que comprenden: 1.ª *Descubrimiento i conquista;* 2.ª *La colonia;* 3.ª *Revolucion i guerra de la Independencia;* 4.ª *La república;* i 5.ª *Guerra del Pacífico.*

De suma utilidad la juzjamos para la enseñanza del ramo por el sisma concéntrico, implantado con tan buen éxito entre nosotros desde que el gobierno inició la reforma de la instruccion pública en 1885. Por tal motivo nos hacemos un deber en recomendar a los colegas su adquisicion. Estamos seguro que nos la agradecerán.

OTRO.—Como la anterior, nos es grato recomendar tambien el *Tratamiento práctico del* SILABARIO MATTE *por* GARGONIO CÁCERES,

profesor del Liceo de Rancagua, que acaba de publicarse i del cual es asimismo ajente el señor Calderon.—Basta enunciar el título de esta obrita para comprender su importancia en la enseñanza del silabario, segun los métodos *fonético, analítico i sintético* por los cuales está escrito el del señor Matte, en uso en las escuelas públicas.

Para los maestros que no han hecho estudios de metalojía, tiene capitalísima importancia el trabajo del señor Cáceres; él los guia de la mano, podria decirse, en la enseñanza intuitiva. I no dudamos que querrán aprovecharlo, mucho mas cuando con su auxilio pueden ahorrarse la tarea de preparar las lecciones, que no siempre tienen el tiempo suficiente para escribirlas, debido al grannúmero de ramos que diariamente tienen que enseñar.

Terminaremos estas líneas reproduciendo del final de la *Introduccion* del libro que venimos recomendando, las palabras con que su mismo autor se expresa:

«En conclusion,—dice—puedo decir que los maestros graduados ántes del 85, encontrarán en este librito un consejero, un guia seguro en la enseñanza del Silabario Matte; i que los nuevos normalistas tendrán en él un fiel amigo que constantemente los llamará al trabajo práctico de sus misiones apostólicas.»

Conferencias.—Conforme a lo establecido por la Visitacion de Escuelas, correspondió al señor José Manuel Véliz, preceptor de la escuela N.° 1 de Niños, la conferencia del mes próximo pasado. *El Dibujo Lineal i jeométrico*, fué el tema tratado por el colega, el cual desarrolló en forma erotemática, siguiendo el procedimiento catequístico. El señor Visitador i los colegas felicitaron al conferencista, quien pidió la aquiescencia del primero para continuar en el mes de Agosto tratando sobre los demas cuerpos jeométricos.

Para la conferencia del presente mes fué designada la señorita Eloisa Landa, preceptora de la escuela de niñas N.° 1. Mucho esperamos de la inteligente i distinguida colega. En el próximo número comenzaremos la publicacion de la que dió el señor Véliz.

Nuevos socios.—Por un involuntario olvido omitimos en el número anterior los nombres de los señores Cárlos Emilio Toro i Braulio Arenas, al dar cuenta de las personas que últimamente han ingresado a la *Union de Preceptores*. Hoi salvamos dicha omision i aprovechamos la oportunidad de enviar nuestro fraternal saludo a los nuevos colegas i consocios.

Lecciones de dibujo.—En el presente número comenzamos la publicacion de una série de lecciones sobre esta asignatura, escritas por la señorita Ercilia Varas A., miembro de la redaccion i direccion de este periódico. Demasiado conocida es la labor de nuestra estimable colega para que necesitamos nosotros hacerla notar, i mui estimadas sus producciones pedagójicas, entre los que se dedican a la enseñanza. Por esto creemos será recibida con agrado la noticia.

Letras movibles.—El presente año todas las escuelas urbanas

podrán implantar la enseñanza del Silabario Matte, pues han recibido colecciones de letras movibles i la Visitacion se ha apresurado a dotarlas de los aparatos necesarios para su uso.

Lecciones de casa.—Debido a la amabilidad del señor Visitador de Escuelas, tendremos el gusto de reproducir desde el número próximo, algunas lecciones de la interesante obra de E. A. Sheldon, que nos ha facilitado i con cuyo título encabezamos este párrafo. Creemos hacer un bien a nuestros colegas del preceptorado extractando de la obra citada aquello que mas le convenga para el tratamiento de las lecciones objetivas, implantadas con el nuevo horario i plan de estudio recientemente establecidos.

D. Appleton i Cª.—Estos editores de Nueva York nos han enviado últimamente el catálago de sus obras pedagójicas, del cual prometemos ocuparnos en breve, sintiendo no hacerlo ahora por falta de espacio.

Nómina de los socios de la «Union de Preceptores de Atacama».—Nos es grato reproducir a continuacion la nómina de los miembros de nuestra institucion que continúan prestándole su jeneroso concurso, debido al cual se mantiene esta publicacion:

SOCIOS PASIVOS (PROTECTORES).

Señora	Ana Gripe v. de Barraza
»	Petronila R. v. de Figueroa
»	Elvira O. de Quevedo
Señorita	Adela Tapia
»	Edelmira Arenas
»	Marta Perez
»	Lucila Aguirre
Señores	Santiago Toro Lorca
»	Jerman de la Piedra
»	Miguel Bazo
»	Lesme Sierralta
»	Bernardo Tornini
»	Constantino Pellegrini
»	José del R. Oyola
»	Nicasio Fuentes
»	Ricardo Siri
»	Alfredo Darrouy
»	Demetrio Rojas.

(Continuará).

AÑO III.—Sábado 11 de Julio de 1896. —N.° VI.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

PUBLICADO POR LA

«SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES».

TRATADO ELEMENTAL

DE VERSIFICACION CASTELLANA PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

(Conclusion.)

CAPÍTULO IX.

FORMACION DE LAS ESTROFAS DE VERSOS DESIGUALES.

5.ª El hexasílabo anfibráquico puede concertar con el trisílabo o el dodecasílabo tambien anfibráquicos.

¿Por qué en estas horas que mi alma está triste,
Me dices que existe
Tu afecto
Sin par?

| Por-quén-es | tas-hó-ras | que-mial maes | ta-trís-te |
| Me-dí-ces | queex-ís-te |
| Tua-fec-to |
| Sin-pár—— |

6.ª El heptasílabo yámbico concierta con el pentasílabo yámbico o dactílico i con el decasílabo yámbico.

Con el pentasílabo yámbico:

Soñadas esperanzas
Que no se olvidan.

So-ñá | das-és | pe-rán | zas
| Que-nó | seol-ví | dan.

Con el pentasílabo dactílico:

Alegrías del hombre,
Místico sueño.

| Mís-ti-co | sué-ño.

Con el endecasílabo yámbico:

Desatarás mis labios
Si tanto un pecador que llora alcanza;
I gozosa a las jentes
Anunciará mi lengua tu alabanza.

(*A. Bello.*—Miserere.)

| De-sá | ta-rás | mis-lá | bios
| Si-tá | toun-pé | ca-dór | que-lló | raàl-cán | za;
| I-gó | zo-saa | las-jén | tes
| A-nún | cia-rá | mi-lén | gua-tuá | la-bán | za.

7ª.—El octasílabo trocaico o dactílico concierta con el tetrasílabo trocaico.

8ª.—El pentasílabo es poco usado i no se presta para combinarse con otros.

9ª.—El decasílabo yámbico concierta con el pentasílabo yámbico.

10.ª—El endecasílabo yámbico con el heptasílabo yámbico o con el pentasílabo dactílico.

11.ª—El dodecasílabo anfibráquico con el hexasílabo o el tetrasílabo anfibráquicos.

12.ª—El alejandrino con el heptasílabo yámbicos.

No aspiro mas que un huerto con auras i con flores,
Con luz a mi placer,
I entre matices, alas, follajes i rumores,
Sonriendo la mujer.

(*El autor.*)

Este jénero de estrofa debimos incluirlo en el capítulo anterior que trata de las estrofas no clasificadas; pero daremos remate a este opúsculo con un lijero análisis literario de su estructura métrica.

La estrofa consta de cuatro versos que riman el primero con el tercero graves i alejandrinos, i el segundo con el cuarto heptasílabos i agudos.

No-as-pí	ro-más	que-un huér	to-cón	au-rás	i-cón	flo-res,
Con-lúz	a-mi	pla-cér				
Ien-tre	ma-tí	ces-á	las-fó	lla-jes	i-rú	mo-res,
Son-riéu	do-la	mu-jér.				

No aspiro más que un huerto
Con auras i con flores,
Con luz a mi placer,
I entre matices, alas,
Follajes i rumores,
Sonriendo la mujer.

RAMON ESCUTI ORREGO.

CIENCIAS NATURALES.

BOTÁNICA.—DE LAS HOJAS.

(Conclusion.)

IV.

M.—¿De qué se componen las ramas, Aida?

Aida.—Las ramas se componen de hojas.

M.—¿Qué color tienen las hojas, Consuelo?

Consuelo.—Las hojas son de color verde.

M.—¿Se ha fijado, Irene, cómo se encuentran los árboles en el invierno?

Irene.—En el invierno los árboles están sin hojas.

M.—¿Por qué están sin hojas, Tránsito?

Tránsito.—Las hojas de los árboles caen en el otoño.

M.—Las hojas de los árboles pierden sus hojas, Celia?

Celia.—No, señorita; hai árboles como el pimiento, el sauce, el naranjo, el lúcumo, etc., que tienen hojas siempre.

M.—Bien. Las hojas que caen se llaman *caedizas;* las que no caen se llaman *persistentes.* (Las alumnas repiten en coro).

M.—Miren bien esa ramita que tienen en la mano; tiene varias hojitas. ¿Cómo están unidas al tallo, Marta?

Marta.—Estas hojas están unidas por un tallito mas pequeño.

M.—Perfectamente. Ese tallito se llama *peciolo* i la hoja recibe el nombre de *peciolada.* (Repiten en coro i la maestra escribe estas palabras en la pizarra mural). Fíjense ahora en esta otra ramita que les acabo de dar. ¿Son pecioladas las hojas?

Alumnas.—No, señorita. Están unidas al tallo por su base.

M.—Bueno. Esas hojas se llaman *sésiles*. La hoja de la caña, es *sésil* o *peciolada*.... ¿Qué le parece, Dionisia?

Dionisia.—Creo que no es sésil; peciolada no es tampoco; una parte de la hoja rodea al tallo.

M.—Esas hojas se llaman *envainadoras*.

V.

M.—Repitamos. ¿Qué nombre hemos dado a la parte de la historia natural que trata de las plantas o vejetales? Emma.

Emma.—La hemos llamado *botánica*.

M.—De qué trata la botánica, Rosalia?

Rosalia.—La botánica trata de las plantas o vejetales.

M.—Sobre qué parte de las plantas ha versado nuestra leccion de hoi? Alicia.

Alicia.—Hemos hablado particularmente de las hojas.

M.—¿Cuántas clases de hojas hemos nombrado, Ercilia?

Ercilia.—Hemos hablado de tres clases de hojas: *pecioladas*, *sésiles* i *envainadoras*.

M.—¿Qué son hojas *pecioladas*, Maria?

Maria.—Hojas pecioladas son las que están unidas al tallo por un tallito llamado *peciolo*.

M.—¿Qué son hojas *sésiles*, Giuditta?

Giuditta.—Hojas sésiles son las que están unidas al tallo por su base.

M.—¿Qué son hojas *envainadoras*, Rosa?

Rosa.—Hojas envainadoras son aquellas que rodean al tallo ántes de nacer.

M.—¿De qué constan las plantas, Natalia?

Natalia.—Las plantas tienen raiz, tronco i ramas.

M.—¿Cómo hemos dividido las plantas respecto a su mayor o menor altura i grueso?

Alicia.—Las plantas se dividen en *árboles*, *arbustos*, *sub-arbustos*, i *yerbas*.

M.—¿Qué son árboles?

A.—.....

M.—¿Qué son arbustos? sub-arbustos? yerbas?

A.—.....

Mercedes Hinojosa F.
Preceptora de la Escuela N.° 2 de Niñas.

LECCION DE DIBUJO.

TEMA: CUERPOS I LINEAS.

(Conclusion.)

M.—¿Podrían decirme el ancho de ella?

D.—Nó, señorita.

M.—¿Por qué?

D.—Porque no tiene.

M.—La línea no tiene mas que una dimension que es la *lonjitud o largo*. ¿Cuántas dimensiones tiene la línea?

D.—Una solo dimension.

M.—Cómo se llama esta dismension?

D.—Lonjitud o largo.

M.—¿Con qué principió esta línea?

D.—Con un punto.

M.—Con qué terminó?

D.—Tambien con un punto.

M.—Los extremos de las líneas son los puntos. ¿Cuáles son los extremos de las líneas?

D.—Los extremos de las líneas son los puntos.

M.—¿Cómo van los puntos en esta línea?

D.—En la misma direccion.

M.—La línea que tiene todos sus puntos en la misma direccion se llama *linea recta*. ¿Qué es línea recta?————

D.—*Linea recta* la que tiene todos sus puntos en la misma direccion.

M.—¿Qué nombre toma la línea que tiene sus puntos en la misma direccion?

D.—Línea recta.

M.—(Dibujando una línea curva). ¿Qué he dibujado?

D.—Una línea.

M.—¿Es recta esta línea?

D.—Nó, señorita.

M.—¿Por qué?

D.—Porque sus puntos no tienen la misma direccion.

M.—Esta línea cuyos puntos van cambiando constantemente de direccion se llama *línea curva*. ¿Cómo se llama esta línea?

D.—Línea curva.

M.—¿Qué es línea curva?

D.—La que va cambiando constantemente de direccion.

M.—¿Qué línea he dibujado?————

D.—Una línea recta.

M.—¿Qué línea agrego a esta recta——

D.—Una curva.

M.—¿De qué se compone esta línea?

D.—De rectas i curvas.

M.—Esta línea que se compone de rectas i curvas se llama *línea mixta*. ¿Qué es línea mixta?

D.—La que se compone de rectas i curvas.

M.—Qué nombre toma la línea que se compone de rectas i curvas?

D.—Línea mixta.

M.—¿Qué clase de línea he trazado?

D.—Una línea recta——

M.—De qué clase es ésta línea que agrego?

D.—Línea recta.

M.—¿I esta otra que he agregado?
D.—Es línea recta también.
M.—¿De cuántas rectas consta esta línea?
D.—De tres líneas rectas.
M.—¿En qué direccion están estas rectas?
D.—En distintas direcciones.
M.—La línea que se compone de varias rectas en distintas direcciones se llama *línea quebrada*. ¿Qué es línea quebrada?
D.—Línea quebrada es la que se compone de varias rectas en distintas direcciones.
M.—¿Qué les muestro?
D.—Un hilo.
M.—Este hilo ¿qué tiene en uno de sus extremos?
D.—Una bolita de plomo.
M.—Este hilo se llama *hilo a plomo*, i lo usan siempre los albañiles para nivelar las paredes, tabiques, etc. ¿Cómo se llama este hilo?
D.—Hilo a plomo.
M.—¿Qué línea he dibujado?
D.—Una línea recta.
M.—¿Qué coloco encima de la línea?
D.—El hilo a plomo.
M.—¿Qué direccion tiene esta línea?
D.—La misma direccion del hilo a plomo.
M.—La línea que tiene la direccion del hilo a plomo se llama *línea vertical*. ¿Qué es línea vertical?
D.—La que tiene la direccion del hilo a plomo.
M.—Esta línea que he dibujado——— ¿qué clase de línea es?
D.—Línea recta.
M.—Esta línea tiene la direccion de la superficie del agua i se llama *línea horizontal*. ¿Cómo se llama esta línea?
D.—Línea horizontal.
M.—¿Qué direccion tiene?
D.—La direccion de la superficie del agua.
M.—¿Qué es línea horizontal?———
D.—La que tiene la direccion de la superficie del agua.
M.—¿Esta línea que acabo de dibujar es vertical?
D.—Nó, señorita.
M.—Es horizontal?
D.—Nó, señorita.
M.—Esta línea que no es vertical, ni horizontal se llama *línea inclinada*. ¿Qué es línea inclinada?
D.—La que no es vertical, ni horizontal.
M.—¿Cuántas líneas rectas he dibujado?
D.—Tres líneas rectas.
M.—¿Qué direccion llevan estas líneas?
D.—La misma direccion.
M.—¿Sobre qué plano se encuentran dibujadas?
D.—En un mismo plano.
M.—Líneas que están situadas en un mismo plano i que llevan siempre la misma direccion, son *líneas paralelas*.

M.—¿Qué son líneas paralelas?

D.—Líneas paralelas son dos o mas rectas situadas en un mismo plano i que llevan siempre la misma direccion.

M.—¿Cómo se llama esta línea que acabo de trazar? ——

D.—Línea horizontal.

M.—¿Qué es lo que he hecho? |

D.—Ud. ha trazado una línea vertical.

M.—¿Sobre que línea ha caido?

D.—Sobre la horizontal.

M.—¿Esta línea se inclina a algun lado?

D.—Nó, señorita.

M.—Una línea que al caer sobre otra no se inclina, ni a un lado, ni a otro se llama *línea perpendicular*. ¿Qué es línea perpendicular?

D.—La que al caer sobre otra no se inclina ni a un lado, ni a otro.

OBSERVACION.

Se hará un repaso de lo enseñado en clase i como tarea a las alumnas traer dibujadas en sus pizarras las distintas clases de líneas.

ERCILIA VARAS A.
Preceptora de la Escuela N.° 8 de Niñas.

EL CARBON DE PIEDRA.

(Conferencia práctica dada por la señorita ELOISA LANDA, *preceptora de la Escuela de Niñas N.° 1, al cuerpo de preceptores de Copiapó, el Sábado 6 de Junio de 1896).*

Señor Visitador, honorables colegas:

Cábeme la honra, por segunda vez, de ocupar vuestra benévola atencion para cumplir con lo dispuesto por nuestro digno jefe de daros una conferencia. No habiéndome sido indicado el tema de ella, me propuse desarrollar el que voi a presentaros, que trata de una leccion de Historia Natural en el curso superior de la Escuela Primaria.

Durante el tiempo que me ocupo en la enseñanza, he notado que las alumnas al entrar a la Escuela traen consigo un sinnúmero de representaciones naturales en su alma; pero sin arreglo ni órden fijo; estando todas ellas llamadas a formar la base mas solida en la formacion i cultura de su espíritu.

La enseñanza de la Historia Natural nos presenta una de las ocasiones mas favorables para dar a ellas un desarrollo conforme i gradual, como tambien a la formacion de los sentidos, en el ejercicio de la memoria i de la imajinacion, en el cultivo i formacion del sentimiento estético.

El estudio de este ramo, en la Escuela Primaria, es, pues, una de aquellas disciplinas para las cuales el niño está siempre mas dispuesto,

puesto que el ... sensitivo influye en un grado mui superior en la formacion de sus sentidos; i esta influencia es, aun, mas benéfica en lo formacion de su corazon.

Para que esta enseñanza corresponda al fin que todo educador desea alcanzar, es decir, el perfeccionamiento intelectual i moral de sus educandos, es necesario que desde el primer grado se le acostumbre a observar, pensar, formar juicios, comparar i expresar sus ideas independientemente, porque su edad con frecuencia que los educandos no carecen de representaciones sino de la reproduccion para expresar con correccion i claridad lo de una manera ordenada los juicios que se han formado de los objetos. Este defecto, que es mui jeneral el maestro debe correjirles ya por conversaciones con ellos mismos, por narraciones cortas i sencillas en que haciendo desaparecer la temidez i confusion que les domina, cultiva poco a poco su espíritu i desarrolla su lenguaje, en una palabra despierta el interes estético, relijioso, empírico i lójico.

La enseñanza de este ramo ademas de ejercitar la memoria, desarrolla en los alumnos el amor a su patria, dándoles a conocer las bellezas i productos de la naturaleza del pais en que han nacido.

De ninguna manera podemos desconocer las grandes ventajas que obtendríamos en la enseñanza de este ramo, porque todas ellas conducen al niño al conocimiento exacto i razonado de las cosas que le rodean, despertando su interes i excitando su adormecido espíritu a la vista de las grandezas de la creacion.

Este fin ideal no será alcanzado, cuando la enseñanza consiste en el aprendizaje de memoria de las definiciones i clasificaciones de los objetos, ni tampoco cuando al niño se le cuentan historietas raras que casi siempre carecen de fundamentos reales, i son mas bien divertidas que verídicas e instructivas.

Cuando se quiere que la enseñanza de la Historia Natural cumpla con su propósito, es decir, desarrollar el sentido ideal, es indispensable que se observen las siguientes máximas:

1) Respecto a la eleccion i distribucion del tema:

a) debe elejirse para el fundamento de su enseñanza natural, objetos de la naturaleza de su patria, tomando en consideracion su carácter típico;

b) la eleccion debe hacerse por consideraciones prácticas, teniendo el maestro especial cuidado de no tomar demasiado en la eleccion.

2) Sobre el método de la enseñanza:

a) Esta enseñanza debe ser intuitiva, tratando de desarrollar la intelijencia del discípulo, dirijiendo la atencion de ellos hácia el nacimiento i el lento desarrollo de la naturaleza.

b) Es necesario dar descripciones exactas de cada objeto por separado, debiendo llegar los alumnos a un punto que no solo puedan examinar sino tambien describir cualquier objeto que se les presente.

Para cumplir con el método intuitivo, es necesario que al tratar cualquier objeto, ya sea una planta, un mineral o un animal, se le presente al alumno la intuicion de él, i si no es posible darlas, por carecer nuestras Escuelas de una buena coleccion de cuadros, es con-

veniente tomar aquellos objetos que se pueden presentar a la vista de los alumnos.

Temiendo cansar demasiado vuestra atencion voi a empezar la parte práctica, dando a conocer a mis alumnas un producto bastante importante de nuestro país, el cual es

EL CARBON DE PIEDRA.

PLAN.

Introduccion.

Descripcion jeneral; cuerpo natural, sin vida carece de movimiento i sensibilidad

Cualidades físicas: color, trasparencia, brillo o lustre, estructura, textura, fractura, dureza, peso específico.

Cualidades químicas: combustion, disolucion, composicion.

Formas i lugares en que se encuentra.

Explotacion o beneficio.

Formacion.

M.—¿Qué es cuerpo?

A.—Cuerpo es todo lo que vemos i que ocupá un lugar en el espacio.

M.—¿Cuántas clases de cuerpos conocen en cuanto a la manera como han sido formados?

A.—Conocemos dos clases de cuerpos: *naturales i artificiales.*

M.—¿Qué son cuerpos naturales?

A.—Cuerpos naturales son aquellos que produce la naturaleza.

M.—¿Qué son cuerpos artificiales?

A.—Los que son formados por la mano del hombre.

M.—¿Qué diferencia hai entre estas dos clases de cuerpos?

A.—La diferencia es, que los cuerpos naturales son productos de la naturaleza, i los artificiales son productos de la intelijencia del hombre.

(Continuará).

LECCIONES DE COSAS (1)

Indicaciones sobre el modo de hacer los bosquejos de las lecciones.

Nada contribuye tanto al buen éxito de la enseñanza como la preparacion anticipada de la leccion que va a dar el maestro a sus discípulos.

La experiencia enseña diariamente que una leccion que no se ha preparado de antemano, es de ir, una enseñanza improvisada, tiene

(1) De la obra de este mismo título escrita por E. A. Sheldon.

forzosamente que ser vaga, difusa i superficial; por otra parte, una leccion bien preparada se da con claridad, precision i buen efecto.

Un conocimiento perfecto del asunto de que va a tratar, da al maestro desembarazo i aplomo; lo pone en estado de estudiar el efecto de la leccion en la mente de los niños; le impide incurrir en fastidiosas repeticiones i omitir cosas de importancia; i le da suficiente dominio sobre los alumnos para hacerles sentir que él es quien los guia, i no ellos a él. De este modo se consigue el doble objeto de cautivar su atencion i provocar sus preguntas i observaciones.

Si el maestro se posesiona bien del asunto i arregla convenientemente sus varias partes, no se desviará del objeto principal por digresiones incidentales o preguntas impertinentes; descubrirá con facilidad las primeras i no dará estímulo a las segundas.

El hacer el bosquejo de la leccion servirá de provechosa práctica el maestro mismo.

Si despues de preparar i dar la leccion, tiene cuidado el maestro de copiar su bosquejo en un libro, anotando al pié las omisiones e incidentes que se relacionen con la leccion, al fin del año hallará la tarea notablemente disminuida, i el trabajo mucho mas fácil con los nuevos discípulos.

Los niños tambien harán rápidos progresos.

El maestro debe determinar los puntos a que conviene llamar la atencion del discípulo; este nunca olvida los conocimientos adquiridos por investigacion propia.

Es de grande importancia que los maestros tengan obras de consulta i estudio.

Todo gasto que la nacion haga en ese sentido, se verá ampliamente indemnizado con la utilidad que reportará a la instruccion.

Al preparar el bosquejo de una leccion, debe fijarse el maestro en la idea principal, toda la enseñanza se dirijirá a unos pocos puntos, que convengan a la intelijencia i alcance de los niños.

El método de la leccion o plan es mui importante: debe razonar sobre lo conocido, para tener un punto seguro de partida i llegar a lo nuevo i desconocido; analizar el asunto i comenzar por lo simple i elemental para llegar a lo mas difícil i complejo.

Escitar el interes de los alumnos, con lecciones variadas i amenas.

Un maestro que tiene ya en la mente un método fijo, necesitará breves apuntes para su trabajo; pero deberá siempre ceñirse a ese método en la preparacion de las lecciones, pues importa saber *qué* aprenden los niños i *cómo* lo aprenden.

El bosquejo debe indicar cómo se propone introducir lo jeneral i abstracto; ayudar a la concepcion de lo que no está presente; ilustrar lo que no esté bien entendido; resolver lo complejo en sus elementos simples i fijar en la memoria lo que haya recibido por el entendimiento. El bosquejo debe contener el esqueleto de la leccion, mostrar los puntos principales para ejercitar la atencion de los niños i la manera como debe tratarse el asunto para que sea interesante i se grabe profundamente en la memoria.

Debe evitarse una descripcion demasiado minuciosa e igualmente una demasiado jeneral. El estilo debe ser sóbrio, preciso i

condensado, de modo que salten a la vista sus diferentes partes. Las preguntas no deben indicar mui a las claras la respuesta o dejar a los niños mui poco que decir; ellas deben ser de tal manera que obliguen al niño a pensar i observar.

El título de la leccion debe siempre ponerse en el encabezamiento, en letra grande i clara; luego la clase a que pertenecen los niños, i las ideas que van a desarrollarse; pero si el punto de vista está contenido en el título no debe repetirse. Los puntos principales se marcarán con números romanos i las subdivisiones con arábigos. Se dejará un márjen en el cual se escribirán las ideas principales, con lo que se facilita el ver de una sola ojeada el asunto i el órden de la leccion. Buena letra i limpieza en la ejecucion, son puntos que importa no descuidar; la atencion que se preste a estos trabajos ayudará a adquirir libertad i firmeza en el acto de dar la leccion, al mismo tiempo hará contraer hábitos provechosos.

OBSERVACIONES PRELIMINARES PARA GUIA DEL MAESTRO.

Hacer que los niños observen con atencion los objetos que los rodean, i describan luego con exactitud las impresiones que esos objetos les producen, es el primer paso en el camino de la educacion.

El periodo de la infancia se caracteriza por la actividad incesante de las facultades perceptivas, i la educacion debe comenzar por estas facultades. El desarrollo de ellas da animacion al obtuso i precision al despejado; fomenta la claridad de la percepcion, que es firme base de los adelantos futuros, i sin la cual carecen nuestros juicios de solidez i nuestros razonamientos de resultados.

A medida que la esfera de observacion se dilata i se exploran los campos de la historia, el alma, acostumbrada a una investigacion precisa, no se sentirá saciada sino con la evidencia plena, sea en lo moral o en lo científico.

Las lecciones de cosas deben guardar una progresion graduada; el maestro debe proponerse un objeto definido; procurar el desarrollo de las facultades del niño; que todos los sentidos se pongan en accion i se vigoricen por el ejercicio, consiguiendo posesionarse del lenguaje. En la primera serie de las Lecciones de Cosas no se da enseñanza ninguna, por que el objeto de ella es excitar a la actividad las facultades mentales del niño, i no suministrarle conocimientos. Los maestros deben estar bien informados a fin de contestar las preguntas que ocurren continuamente a las mentes activas de los niños. Ellas señalarán las mas veces el mejor modo de tratar un asunto o de encaminarlos al descubrimiento de una verdad.

Pueden darse reglas precisas e invariables para las operaciones mecánicas; pero la intelijencia solo por la intelijencia puede ser gobernada i puesta en ejercicio.

Hai varias faltas que el maestro está expuesto a cometer, i una de ellas es decir demasiado. Con tal método de instruccion, la intelijencia de los niños permanece en un estado pasivo, i adquieren el hábi-

to de recibir impresiones de los demas, cuando debieran ejercitar sus propias facultades. Otro error es dar un término ántes que el alumno haya sentido la necesidad de él, es decir, indicar las cualidades ántes que los niños las conozcan. Por ejemplo, cuando un niño observa que la barba de ballena, despues de haberse doblado, vuelve a su posicion orijinal, se le dirá que los cuerpos que tienen esa propiedad se llaman *elásticos*.

Se tratará que los niños descubran i nombren las varias partes de un objeto, que perciban distintamente sus cualidades, aunque no conozcan la palabra apropiada, salvo el caso en que esta sea mui familiar.

COLABORACION.

Breves apuntes sobre la fundacion de la Sociedad Union de Preceptores *i su marcha hasta la fecha.*

(Continuacion).

Grata impresion quedó en el corazon de todos los socios i de la numerosa i escojida concurrencia que asistió a esta hermosa fiesta, en en que la música, el canto i la poesía, tuvieron un papel interesantísimo.

Mui satisfactistorio es enviar, a los entusiastas caballeros que se afiliaron a la Sociedad, despues de aquella fiesta, los mas sinceros votos de agradecimientos i aplausos, pues que con su cooperacion, puede contar la *Union de Preceptores* con un nuevo recurso que le dará mas vida i le proporcionará los medios de seguir con paso seguro por la senda del progreso i la prosperidad, i mas que todo, la seguridad de que sus propósitos son grandes i nobles i que por lo mismo merece la aprobacion de las personas influyentes i caracterizadas de la localidad.

En Abril del 94, fué elejido el siguiente directorio para rejir los destinos de la institucion en el segundo año de su existencia:

Presidente Honorario	Señor	Aníbal Calderon
Presidente	»	Bernardo Undurraga
Vice-Presidente	Señorita	Eloisa Landa
Secretario	»	Clara R. Larrondo
Pro-Secretario	Señor	Jovino Novoa
Tesorera-Bibliotecaria	Señorita	Lucrecia Mendez
Directores	»	Ercilia Varas
	»	Mercedes Hinojosa
	Señor	José G. Guerra.

El 20 de Octubre de 1894 la *Sociedad Union de Preceptores*, en nota de esta fecha, manifestaba al señor Santiago Toro Lorca, sus felicitaciones por el acierto con que habia obrado el Supremo Gobierno, designándole para continuar sirviendo en propiedad el puesto de pri-

mer mandatario de la Provincia, puesto en el cual ya habia dado tantas muestras de competencia en su carácter de interino.

En dicha nota, dabá la Sociedad a conocer, al señor Toro, la gran satisfaccion que experimentaba con tan feliz eleccion, por cuanto veia en él a un hijo de Copiapó, a un ciudadano entusiasta e ilustrado, capaz de velar por la prosperidad de la viril Provincia de Atacama i sobre todo el alto honor que a ella le correspondia por ser él uno de sus socios protectores mas entusiasta i despreocupado.

El teñor Intendente con fecha 23 del mismo mes, contestó a la Sociedad la nota, que como un grato recuerdo, insertamos en estas humildes líneas:

«*Señor Presidente de la Sociedad Union de Preceptores de Atacama:*

Me he impuesto de la atenta comunicacion de Ud., de 20 del actual, por medio de la que se sirve representarme los conceptos benévolos que a la progresista institucion que preside i a Ud., ha merecido la resolucion gubernativa que me permitirá tener la honra de continuar contrayendo mis esfuerzos al bienestar i prosperidad de la Provincia.

Sírvase Ud. significar a sus consocios mis agradecimientos sinceros i el particular agrado con que seguiré coadyuvando al mejor éxito de los jenerosos esfuerzos de Uds., en bien de la instruccion primaria, tan digna de preferente atencion, i acepte la estimacion con que atentamente lo saluda su obsecuente servidor.

SANTIAGO TORO L.

Seríamos injusto si no dijéramos tambien aquí, que esta promesa ha sido fielmente cumplida por nuestro honrado i austero mandatario, en el tiempo que va corrido de su administracion, i por lo tanto la Provincia en jeneral i la *Sociedad de Preceptores* en particular, no tienen sino motivos de agradecimientos i gratitud para el señor Intendente don Santiago Toro Lorca.

J. MANUEL VELIZ.
Preceptor de la Escuela N.° 1 de Hombres.

(Continuará).

LA OFICINA «SANTA ISABEL» DEL TOCO.

Confiada en la benevolencia de los nobles lectores de esta Revista, me decido por fin, a romper el letargo en que yacia mi pluma, iniciando ésta, mi primera correspondencia, con una pequeña descripcion del pueblo en que se halla establecida la escuela que rejento.

«Santa Isabel,» es una de la seis oficinas, en actividad, que componen la subdelegacion del «Toco» i a la vez la mas importante. Dista 18 leguas, o sea 54 millas, del puerto de Tocopilla, al cual se halla unida por un Ferrocarril, que atravesando los escarpados cerros,

hace que su línea sea considerada como una de las mas atrevidas en la costa de Sud América. A corta distancia de «Santa Isabel» se encuentra la oficina del «Progreso,» ámbas comunicadas por la línea férrea, la cual siguiendo al O., llega a la estacion del «Toco», distante una milla de la primera (Oficina nombrada). Es aquí donde dividiéndose la línea férrea, atraviesa un curso de millas pasando por las oficinas «Buena Esperanza,» «Rica Aventura,» «Iberia» i «Santa Fé,» que es la última de las salitreras, encontrándose en direccion N. E. de «Santa Isabel» i a corta distancia de la oficina «Lagunas,» perteneciente a Tarapacá.

A tres millas al oriente de «Santa Isabel,» i siguiendo en suave ascenso hai una meseta que va a morir en los flancos del sistema andino de esta rejion, ahí se ve de pronto el camino interrumpido por una barranca de Sur a Norte, poco profunda, por la que se desliza en caprichoso cauce el simpático «Loa» verdadero oásis de estos desiertos. En una de sus orillas se encuentra una bomba condensadora de agua, pertenencia de la Compañía *Anglo Chillian* que provee de este elemento tan importante a sus oficinas «Santa Isabel» i «Peregrina,» como tambien al tráfico férreo, llevándola por cañerías hasta cerca de 20 millas hácia la costa i con esperanzas fundadas de de ponerla luego a disposicion de los moradores de Tocopilla. «Santa Isabel,» con su valiosa maquinaria o injenio, sus buenos edificios i la Estacion de «Bombas del Loa», así como la línea férrea que les une al puerto, son establecimientos industriales de gran costo que hacen honor a la Compañía que los sostiene i que representan verdaderos e injentes capitales venidos a nuestro pais, dejando provecho lucrativo a los brazos que emplea i a toda la Nacion.

Segun el último censo (1895) la poblacion de esta Oficina era cerca de 3,000 habitantes, operarios asiduos a constantes en su mayor parte. De estos la mayoria es de chilenos, aunque existen numerosos bolivianos venidos del interior i varios otros extranjeros, entre los cuales se distingue la colonia inglesa a cuyo cargo se encuentran los intereses de la Compañía, siendo su principal jefe de ésta el señor J. K. Child.

El clima es aquí uniforme en los primeros meses del año, un verano permanente nos visita la mayor parte del tiempo, siendo casi desconocidas las otras tres estaciones del año. Sin embargo se nota que en los meses llamados de invierno, tenemos constantemente cambios atmosféricos, ocasionados por el continuo viento que forma verdaderos torbellinos de polvo, tan fino cuanto perjudicial para la vista. Este rei del desierto llega a veces con un ímpetu tal que derriba cuanto encuentra a su paso, causando enormes perjuicios a sus aterrorizados espectadores. No obstante la elevada temperatura i el polvo que se levanta de su sitio para herir nuestro rostro, el temperamento es sano. Las epidemias como pestes i toses son casi desconocidas, por lo que no nos consideramos del todo desdichados.

La electricidad nos proporciona buen alumbrado i tambien nos hace disfrutar de las ventajas del telégrafo i el teléfono, ámbos pertenecientes a *la Anglo Chillian*, i cuyas líneas pasando por las seis estaciones del Ferrocarril, llegan al activo i laborioso puerto de To-

capilla, que es por donde se exportan las ricas producciones del interior, para llevarlos de ahí al extranjero.

ANA F. WHITTLE.
Preceptora de la Escuela Mixta N.° 3 del «Toco».

CRONICA.

CONFERENCIAS.—En otra seccion del presente número publicamos la conferencia que la señorita Eloisa Lavín, directora de la escuela N.° 1 de niñas, dió en Junio al cuerpo de preceptores de esta ciudad. Recomendamos a los colegas muí especialmente su lectura, pues el trabajo de la distinguida señorita Lavín es notable como leccion de objetos.

Demas estarian los elojios que hiciéramos al respecto, por lo cual nos limitamos a repetirle nuestras felicitaciones, que tuvimos el gusto de darle el dia ántes citado.

El primer Sábado del mes en curso dieron conferencia sobre metodolojía las señoritas Ercilia Varas A. i Clara R. Larrondo. En el número próximo comenzaremos a aparecer los trabajos de ambas institutras, tan ventajosamente conocidas por su competencia i personales virtudes.

La estrechez de espacio nos impide por hoi ocuparnos mas extensamente de las conferencias.

El señor José Manuel Veliz debe dar en Agosto su segunda conferencia sobre la enseñanza del Dibujo.

«EL MAJISTERIO».—Hemos recibido el primer número de esta publicacion semanal que ha comenzado a publicarse en Santiago i que tiene por objeto abogar por los intereses de los empleados en la enseñanza primaria. Como en el número 4.° de esta Revista publicamos la circular que nos enviaron los señores editores, remitimos a él a nuestros lectores que deseen conocer mas detalladamente los propósitos que se propone el periódico que nos ocupa.

LECCIONES DE COSAS.—Llamamos la atencion de nuestros lectotores que pertenezcan al preceptorado, sobre la trascripcion que hacemos en otras pájinas de este número de algunos capítulos de la obra de Sheldon, titulada con el nombre que encabezamos este párrafo. Creemos de suma utilidad su lectura, particularmente a los preceptores que no son normalistas, aunque todos sin excepcion encontrarán provecho en ella.

SOCIOS MOROSOS.—Tenemos encargo de recomendarles a los que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas, que la Sociedad necesita de su contingente para cumplir los altos fines que se propone.

Apelamos a la jenerosidad de los consocios.

El señor Cárlos T. Robinet.—El dia 1.° del corriente mes, el caballero cuyo nombre ponemos de epígrafe a este párrafo, visitó todas las escuelas públicas i demas establecimientos de educacion de esta ciudad, acompañado del señor Visitador de Escuelas, D. Aníbal Calderon. Nos es satisfactorio dejar constancia aquí que fué favorable el concepto que merecieron al señor Robinet las escuelas públicas, en las cuales se impuso con minuciosidad de todo cuanto estimó necesario para darse cuenta exactapor si mismo del estado i marcha de cada una.

Hizo funcionar las clases en diferentes ramos i secciones, examinó los libros de rejistro e inspeccionó los edificios, tomando nota de sus necesidades, que prometió hacer presente a la comision de Instruccion Primaria, de la cual es miembro caracterizado, para que las subsane cuanto ántes.

Tuvo palabras de aliento para los maestros de uno i otro sexso, i en los libros de visitas de cada escuela dejó constancia de sus gratas impresiones. Al señor Visitador lo felicitó efusivamente por la excelente direccion que ha impreso a las escuelas de su dependencia.

Esperamos que será del todo beneficiosa para las escuelas i demas establecimientos de enseñanza la visita del señor Robinet, i que en su doble carácter de diputado i miembro de la Comision de Instruccion Primaria, procure mejorar la situacion de los que las sirven.

Dadas las condiciones de carácter que distinguen a nuestro honorable representante ante el Congreso i entusiasta amigo de la instruccion popular, no dudamos que sabrá cumplir sus promesas.

Nuevo horario.—La Visitacion de Escuelas ha dispuesto, en conformidad al decreto supremo de fecha 14 de Abril último, que las escuelas urbanas de Copiapó i Chañaral funcionen con arreglo el siguiente

HORARIO DE INVIERNO.

Para los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto i Setiembre.

1.° i 2.° año.—De 12½ á 4 P. M., diariamente, ménos el Sábado que asistirán de 8½ a 11 A. M.

3.°, 4.°, 5.° i 6.° año.—De 9 a 11 A. M., i de 12½ a 4 P. M., los dias Lúnes, Mártes, Juéves i Viérnes.—El Miércoles de 12½ a 4 P. M., i el Sábado de 8½ a 11 A. M.

HORARIO DE VERANO.

Para los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre Marzo i Abril.

1.° i 2.° año.—De 8½ a 11 A. M., diariamente.—Los Mártes i Juéves de 8½ a 11 A. M. i de 12½ a 3 P. M.

3.°, 4.°, 5.° i 6.° año.—De 8½ a 11 A. M. i de 12½ a 3 P. M., diariamente.—Los Mártes i Sábado de 8½ a 11 A. M.

Creemos acertadas estas disposiciones, pues facilitan la asistencia a la escuela de los niños pequeños, cuya mayoría deja de concurrir en la estacion de invierno a causa del frio de las mañanas i de las enfermedades que se desarrollan en esta época del año.

AÑO IV.—ABRIL DE 1897.—N.° I.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES».

SUMARIO.—Editorial por B. U.—Dibujo Lineal, por la Señorita ERCILIA VARAS A.—Leccion Práctica de Aritmética, por la Señorita ERCILIA VARAS A.—Leccion de Historia Sagradai Catecismo, por el Señor J. MANUEL VELIZ.—Coleccion de Sonetos, por el Señor RAMON ESCUTI ORREGO.—El Primer Paso, del libro de E. A. SHELDON.—Crónica, por B. U.

UN AÑO MAS.

Volvemos a tener la satisfaccion de anunciar a nuestros favorecedores que *La Revista del Preceptorado de Atacama* ha cumplido un año mas de existencia. Con este número comienza el cuarto de su aparicion.

A pesar de los inconvenientes que desde un año a esta parte han estorbado su marcha, ha podido cumplir fielmente su programa i servir el objeto a que ha sido destinada en la modesta esfera que se extiende su accion.

Los maestros han encontrado en ella un auxiliar importante para el mejor desempeño de su mision. A los experimentados les ha servido para comunicar sus conocimientos i las observaciones que les ha sujerido la práctica, i a los novicios de seguro guia i mentor.

Convencidos, de que el mejor medio de servir al preceptorado era el de ofrecerle la parte práctica que diariamente tiene que tratar, nos hemos concretado a dar modelos de lecciones, alejándonos intencionalmente de las teorias i de las discuciones que ellas orijinan.

En cuanto ha sido posible hemos procurado aliviar las tareas de nuestros colegas, ofreciéndoles en cada asignatura cuanto nos ha parecido de alguna utilidad. En esta labor hemos encontrado decidida cooperacion en la mayor parte del personal docente de Copiapó, entre los cuales han descollado nuestros colegas del bello sexo.

I persiguiendo la consecucion completa de tal propósito, hemos resuelto honrar en adelante la portada del periódico con los nombres de los colaboradores, los cuales comenzarán aparecer permanentemente desde el presente número.

Fácilmente se comprende la importancia que esta medida tiene para el impulso de la REVISTA i el progreso de la enseñanza, pues viene a fomentar en el preceptorado la mas noble emulacion: el estudio.

Estamos seguros que nadie querrá quedarse sin formar parte de la lista de colaboradores, entre nuestro colegas, porque ninguno habrá que quiera pasar por inepto o neglijente. Tampoco creemos que haya quienes se escuden tras el desden de la suficiencia para negarnos su concurso, porque ello no revelaria mas que el egoismo de los tales.

Confiamos sinceramente en la decidida buena voluntad de todos nuestros colegas para continuar la obra que llevamos emprendida desde cuatro años a esta parte, i esperamos que mediante su entusiasmo lleguemos al fin deseado.

Como la direccion de la REVISTA publicó en el N.° XI de Diciembre del año próximo pasado, una circular dirijida a todos los socios de la *Union de Preceptores* sobre el particular, no nos extendemos mas por ahora, remitiendo a nuestros colegas a la referida circular.

Terminamos estas líneas pidiendo a todos los que quisieren honrarnos como colaboradores, se si van comunicarlo a la mayor brevedad para anotarlos desde luego en el rejistro que con tal objeto dejamos abierto.

Advertimos que pueden ser colaboradores de la Revista todos los que lo soliciten, aunque no pertenezcan a la institucion ni al preceptorado.

DIBUJO LINEAL.

TEMA.—LA CIRCUNFERENCIA DE CIRCULO.

DISPOSICION.

a Correccion de la tarea dada en la clase anterior.
b Enseñanza de la Circunferencia de Circulo.
c Enseñanza de las distintas líneas i espacio que hai en el Circulo.
d Division de la Circunferencia de Circulo.

a M.—¿Qué tarea debían de traer?
D.—Traer dibujados los distintos triángulos.
M.—Permítame, Rosa, su pizarra. ¿Qué triángulo es éste?
D.—Un triángulo equilátero.
M.—¿Cómo deben ser los lados del triángulo equilátero?
D.—Deben ser iguales.

Observaciones.—Se hacen las correcciones necesarias en cada dibujo i se procede de la misma manera con las tareas de las demas alumnas, haciendo notar las faltas en que han incurrido.

b) M.—(Dibujó la Línea Circular en el pizarron). ¿Qué clase de línea es ésta que he dibujado?

D.—Es una línea curva.

M.—¿Por qué es línea curva?

D.—Porque sus puntos van cambiando constantemente de direccion.

M.—¿Qué hice para tazar esta línea curva?

D.—Marcó un punto i en él colocó el centro del trasportador i dibujó dos partes unidas.

M.—¿Cómo está esta línea?

D.—Esa línea esta cerrada.

M.—¿Sobre qué plano está dibujada esta línea curva?

D.—Sobre la pizarra.

M.—¿A qué distancia del centro se encuentran todos los puntos de esta línea?

D.—A igual distancia del centro.

M.—Repita, Julia, lo que se ha dicho de esta línea?

D.—Que es una línea curva, cerrada, situada en la pizarra; que todos sus puntos están a igual distancia del centro.

M.—Diran: «Es una línea curva y cerrada, situada en un mismo plano, cuyos puntos están a igual distancia de un punto interior que es el centro. Repitan en coro, 1, 2, 3. Esta línea se llama *Línea Circular o Circunferencia de Círculo.* ¿Cómo se llama esta línea?

D.—Circunferencia de Círculo o Línea Circular.

M.—¿Qué es circunferencia de círculo?

D.—Una línea curva i cerrada, situada en un mismo plano, cuyos puntos están a igual distancia de un punto interior que es el centro.

Ejemplo: M.—A la mitad de la circunferencia de círculo se le llama *semi-circunferencia.* ¿Qué es semi-circunferencia?

D.—Semi-circunferencia es la mitad de la circunferencia.

Ejemplo: M.—La superficie plana que se encuentra encerrada por la línea circular se llama *círculo.* ¿Qué es círculo?

D.—Círculo es la superficie plana i limitada por la línea circular.

Ejemplo: M.—La mitad del círculo toma el nombre de *semi-círculo.* ¿Qué se llama semi-círculo?

D.—Semi-círculo es la mitad del círculo.

c) M.—¿Qué clase de línea es C. A?

D.—Línea recta.

M.—¿De dónde sale esta línea?

D.—Del centro.

M.—¿Dónde termina?

D.—En la línea circular.

Ejemplo: M.—Esta línea recta que sale del centro i termina en la línea circular se llama *radio.* ¿Qué se llama radio?

D.—Radio es la línea recta que sale del centro i termina en la línea circular.

M.—¿Qué nombre toma la línea recta que sale del centro i termina en la línea circular?

D.—Toma el nombre de radio.

M.—¿Esta línea que he trazado, qué clase de línea es?

D.—Es una línea recta.

M.—¿Por dónde pasa esta línea recta?

D.—Pasa por el centro.

M.—¿Dónde termina?

D.—En la línea circular.

M.—Esta línea se llama *diámetro*. ¿Qué es diámetro?

D.—Es la línea recta que pasa por el centro i termina en la circunferencia.

M.—¿Por dónde pasa el diámetro?

D.—Por el centro.

M.—¿Dónde termina el diámetro?

D.—En la línea circular.

M.—¿De qué consta un diámetro?

D.—De dos radios.

M.—¿Cuántos diámetros se pueden trazar en una línea circular?

D.—Infinitos diámetros.

M.—¿Cómo se llama la línea recta que pasa por el centro i tiene sus límites en la línea circular?

D.—Esa línea se llama diámetro.

M.—¿Qué clase de línea es E. F.

D.—Línea recta.

M.—¿Esta línea pasa por el centro?

D.—No pasa por el centro.

M.—¿En cuántas partes toca a la línea circular?

D.—En dos partes.

Ejemplo: M.—Esta línea recta que toca en dos partes a la línea circular se llama *secante*. ¿Qué se llama *secante?*

D.—*Secante* es la línea recta que toca en dos partes a la línea circular.

M.—¿En qué se diferencia la secante del diámetro?

D.—En que la secante no pasa por el centro.

Ejemplo: M.—Los puntos G. H. en que la secante toca a la circunferencia se llaman *puntos de intersección*. ¿Qué son puntos de intersección?

D.—Los puntos en que la secante toca a la línea circular.

M.—¿Cuántos son los puntos de intersección?

D.—Son dos.

M.—La línea I. K. ¿qué clase de línea es?

D.—Es recta.

M.—¿En cuántos puntos toca a la circunferencia?

D.—En un solo punto.

Ejemplo: M.—La línea recta que toca en un punto a la línea circular se llama *tanjente*. ¿Qué se llama *tanjente?*

D.—Tanjente es la línea recta que toca en un punto a la circunferencia.

M.—El punto L. en que la tanjente toca a la circunferencia se llama *punto de contacto*. ¿Qué punto se llama *punto de contacto?*

D.—El punto en que la tanjente toca a la circunferencia.

Ejemplo: M.—Cada parte de la línea circular se llama *arco*. ¿Qué es *arco?*

D.—*Arco* es cada parte de la línea circular.

M.—¿Cómo se llama una porcion cualquiera de la línea circular?

D.—Se llama arco.

M.—¿Qué he trazado?

D.—Una línea recta.

M.—¿Cómo se llama esta parte de la circunferencia?

D.—Esa parte se llama arco.

M.—¿Qué está uniendo esta línea recta?

D.—Esa línea recta está uniendo los extremos del arco.

Ejemplo: M.—Esta línea toma el nombre de *cuerda*. ¿Qué línea toma el nombre de *cuerda?*

D.—Toma el nombre de *cuerda* la línea recta que une los extremos del arco.

M.—El diámetro es la cuerda mayor que existe en la circunferencia. ¿Cuál es la cuerda mayor que existe?

D.—El diámetro es la cuerda mayor que existe en la circunferencia.

M.—¿De dónde parte la recta R. S. que acabo de trazar?

D.—Parte del centro de la cuerda.

M.—¿A dónde va esta recta?

D.—Al centro del arco.

Ejemplo: M.— Esta línea recta que va del centro de la cuerda al centro del arco se llama *flecha*. ¿Qué es flecha?

D.—*Flecha* es la línea recta que va del centro de la cuerda al centro del arco.

M.—Esta línea T. U. ¿dónde se encuentra?

D.—Fuera de la circunferencia.

M.—¿Qué clase de línea es?

D.—Es línea recta.

Ejemplo: M.—Por encontrarse esta línea fuera de la circunferencia toma el nombre de *línea exterior* ¿Qué es línea *exterior*?

D.—La que se encuentra fuera de la circunferencia.

M.—Repita, Emma, las distintas clases de líneas que se pueden trazar en la circunferencia de círculo.

D.—Radio, diámetro secante, tanjente, arco, cuerda, flecha i línea exterior.

M.—Van a repetir en coro la definicion de cada una de estas líneas. Principien: 1, 2, 3.

Coro.—Radio es la línea recta que parte del centro i termina en la circunferencia.

Diámetro es la línea recta que pasa por el centro i termina en la circunferencia.

Secante es la línea recta que tiene sus límites en la línea circular.

Tanjente es la línea recta toca en un punto a la línea circular.

Arco es una porcion cualquiera de la línea circular.

Cuerda es la línea recta que une los extremos de un arco.

Flecha es la línea recta que parte del centro de la cuerda al centro del arco.

Exterior es la línea recta que se encuentra fuera de la circunferencia.

M.—Fíjense que líneas acabo de dibujar en el segundo círculo.

D.—Ud. acaba de dibujar dos radios.

M.—¿Por qué está limitado este espacio que les muestro?

D.—Ese espacio está limitado por dos radios i un arco.

Ejemplo: M.—El espacio comprendido entre dos radios i un arco, se llama *sector de círculo*. ¿Qué se llama sector de círculo?

D.—*Sector de círculo* es el espacio comprendido entre dos radios i un arco.

M.—¿De qué se forma un sector de círculo?

D.—De una superficie plana limitada por dos radios i un arco.

M.—¿Esta línea que he dibujado cómo se llama?

D.—Cuerda.

M.—¿Por qué se llama cuerda?

D.—Porque une los extremos de un arco.

M.—¿Por qué está limitado este espacio?

D.—Ese espacio está limitado por la cuerda i un arco.

Ejemplo: M.—Este espacio se llama *segmento de círculo*. ¿Qué es segmento de círculo?

D.—*Segmento de círculo* es el espacio comprendido entre la cuerda i el arco.

M.—¿Qué es sector de círculo?

D.—El espacio comprendido entre dos radios i un arco.

M.—¿En qué se diferencia el sector del segmento de círculo?

D.—En que el sector está limitado por dos radios i el segmento por una cuerda.

M.—¿En qué se asemejan?

D.—En que ámbos están limitado por un arco.

Ejemplo: M.—La circunferencia de círculo, ya sea grande o chica, se encuentra dividida en 360 partes iguales, que se llaman grados, los cuales se representan con un cerito pequeño que se coloca al lado derecho del número. Cada grado se encuentra dividido en 60 minutos, que se representan por una coma (,); cada minuto en 60 segundos (,,), i cada segundo en 60 tercero (,,,). ¿En cuántas partes está dividida la circunferencia de círculo?

D.—En 60 partes iguales, que se llaman grados.

M.—¿Cómo se representan los grados?

D.—Por un cerito que se coloca al lado derecho arriba del número.

M.—¿En qué se divide cada grado?

D.—En 60 minutos, que se representan por una coma.

M.—¿En qué se divide cada minuto?

D.—En 60 segundos.

M.—¿Cómo se representan los segundos?

D.—Por dos comas.

M.—¿En qué se divide cada segundo?

D.—En 60 terceros.

M.—¿Cómo se representan éstos?

D.—Por tres comas.

Observacion.—A medida que la M. dibuja en el pizarron, las alumnas lo harán en sus pizarras.

Tarea.—Para la clase siguiente traerán dibujado i escrito en sus

pizarras todo lo que han aprendido hoi de la circunferencia de círculo.

ERCILIA VARAS A.

Preceptora de la Escuela N.° 3 de Niñas.

=:o:=

LECCION PRACTICA DE ARITMETICA.

RAMO.—ARITMÉTICA.

Tema.—LAS RAZONES.

a) Conocimiento de las razones.
b) Nombres de las cantidades que componen una razon.
c) Division de las razones i signos que se emplean en ellas.

Tratamiento.—(Escribe la Maestra en el pizarrron 6—4). Lea, Lidia, lo que he escrito.

D.—6 ménos 4 es

M.—¿Cuánto es 6 ménos 4, Rosa?

D.—6 ménos 4 es 2.

M.—¿Es verdad que 6 ménos 4 es 2?

D.—Sí, señorita.

M.—(Escribo 7—6). ¿Cuánto es 7—6?

D.—7 ménos 6 es 1.

M.—¿Es cierto que quitando 6 unidades de 7 queda 1?

D.—Sí, señorita, si a 7 unidades le quita 6 queda 1 unidad.

M.—(Escribo 48 : 6). ¿Cuántas veces está contenido 6 en 48?

D.—6 en 48 está contenido 8 veces.

M.—¿Cuántas veces está contenido 8 en 24?

D.—3 veces.

(*a*) M.—Estas diferencias que quedan de quitar 4 unidades de 6 i 6 de 7 se llaman *razones*.

M.—¿Qué se llaman *razones*?

D.—La diferencia de una resta.

M.—Diran: «La resta de una sustraccion». ¿Qué es razon?

D.—*Razon* es la resta de una sustraccion.

M.—¿Cuáles son los cocientes que tenemos en estas divisiones? (Señalando las que he escrito en el pizarron).

D.—Los cocientes son 6 i 3.

M.—Estos cocientes son *razones*. ¿Qué son estos cocientes?

D.—Esos cocientes son *razones*.

M.—¿Estos números que tenemos en el pizarron indican alguna especie?

D.—No indican especies.

M.—¿Cómo se llaman los números que no indican especie?

D.—Los números que no indican especie son números abstractos.

M.—Estas razones por qué números están formadas?

D.—Esas razones están formadas por números abstractos.

M.—¿Qué son *razones*, entónces?

D.—*Razones* son la resta de una sustraccion o el cociente de una division cuando los números son abstractos.

D.—¿Qué operacion hemos ejecutado para encontrar estas razones? (Señalando la sustraccion).

D.—Una sustraccion.

M.—¿Cómo se llama el resultado de una sustraccion?

D.—El resultado de una sustraccion se llama *diferencia*.

M.—Esta razon que hemos encontrado en la sustraccion se llama *razon o diferencia*.. ¿Qué es razon por diferencia?

D.—Razon por diferencia es la resta de una sustraccion.

M.—¿Qué operaciones hemos ejecutado para encontrar estas últimas razones?

D.—Una division.

M.—¿Cómo se llama el resultado de una division?

D.—El resultado de una division se llama *cociente*.

M.—Estas razones que han resultado de las divisiones se llaman *razones por cociente*.

M.—¿Qué se llama razon por cociente?

D.—*Razon por cociente* es el cociente de una division.

M.—¿Cuántas clases de razones hai?

D.—Hai dos clases de razones.

M.—¿Cómo se denominan?

D.—*Razon por diferencia* i *razon por cociente*.

M.—¿Qué es razon por diferencia?

D.—*Razon por diferencia* es la resta de una sustraccion.

M.—Den un ejemplo de razon por diferencia.

D.—14—8=6

M.—¿Cuál es la razon?

D.—La razon es 6.

M.—¿Qué es razon por cociente?

D.—*Razon por cociente* es el cociente de una division.

M.—¿Den un ejemplo de razon por cociente?

D.—28 . 7=*4*.

M.—¿Cuál es la razon?

D.—La razon es *4*.

Ejemplo: M.—Para escribir la razon por diferencia, el signo ménos (—) debe reemplazarse por un punto, el cual se leerá *es a* como 8. 3=5. ¿Qué se hace para escribir una razon por diferencia?

D.—Para escribir una razon por diferencia debe reemplazarse el signo ménos por un punto.

M.—¿Cómo se lee este punto?

D.—Se lee *es a*.

M.—En la razon por cociente queda el mismo signo de la division, pero se lee tambien *es a*. ¿Qué tenemos que hacer al escribir una razon por cociente?

D.—Tenemos que dejar el mismo signo de la division, pero debemos leerlo *es a*.

M.—¿Cuántas cantidades componen una sustraccion?

D.—Una sustraccion está compuesta por tres cantidades.

M.—¿Cómo se llaman estas cantidades?

D.—Estas cantidades se llaman: *minuendo, sustraendo i resta o diferencia.*

M.—¿Cuántas cantidades entran en una division?

D.—En una division entran tres cantidades.

M.—¿Cómo se llaman estas cantidades?

D.—Esas cantidades se llaman *dividendo, divisor i cociente.*

M.—En las razones estas cantidades toman otros nombres. La cantidad que sirve de *minuendo o dividendo* se llama *antecedente.* ¿Cómo se llama la cantidad que sirve de minuendo o dividendo en una razon?

D.—Se llama *antecedente.*

M.—La cantidad que sirve de sustraendo o divisor se llama *consecuente.* ¿Qué es consecuente?

D.—La cantidad que sirve de sustraendo o divisor.

M.—La *resta* de una sustraccion i el *cociente* de una division es lo que se llama *razon.* ¿Qué se llama razon?

D.—La resta de una sustraccion o el cociente de una division se llama razon.

Observacion.—Las dos clases de razones se ejercitarán con repetidos problemas dados por las mismas alumnas.

Tarea.—Para la clase siguiente me traerán contestadas las preguntas que siguen: ¿Qué se llama razon? Cuántas clases de razones hai? Definicion de cada una de ellas. ¿Cómo se llaman las cantidades que entran en una razon? Qué es antecedente? Qué es consecuente? Traigan 10 razones por diferencia i 10 por cociente.

ERCILIA VARAS A.

Preceptora de la Escuela N.° 3 de Niñas.

LECCION DE HISTORIA SAGRADA I CATECISMO.

(Combinados).

TEMA.—LA CREACION.

I *Introduccion.*
II *Idea de Dios.*
III *Creacion.*

IV *Creacion del mundo:*
V *Creacion del hombre:*
VI *Recapitulacion.*

DESARROLLO.

I

M.—Voi a hablaros, mis queridos discípulos, sobre un punto de vital importancia i por lo tanto espero que me prestareis toda vuestra atencion a fin de que mis palabras encuentren en vosotros grata acojida, i podais comprender la importancia de la materia que voi a desarrollar en esta clase de historia Sagrada i Catecismo.

II

M —Dios es un espíritu infinito, inmenso, sabio i justo, infinitamente bueno i el soberano señor de todas las cosas. ¿Quién es Dios?

D.—Dios es un espíritu infinito, etc.

M.—Decimos que Dios es un espiritu, porque no puede ser percibido por medio de nuestros sentidos i solo lo concebimos por nuestra alma, por ser el alma la chispa divina con que Dios dotó nuestro humana naturaleza. ¿Por qué decimos que Dios es un espíritu?

D.—Porque no lo podemos conocer por nuestros sentidos i solo lo concebimos por nuestro espíritu.

M.—¿Cómo es Dios porque está en todas partes i todas las cosas estan en El?

D.—Dios por estar en todas partes, es inmenso.

M.—Siendo Dios una esencia infinita i perfecta, es mui lójico que sea sábio, i como sabio, justo. Veamos ahora por qué es sábio i por qué es justo.

Es sabio, porque conoce todas las cosas pasadas, presentes i futuras i porque ninguno de nuestros pensamientos puede escaparse a sus ojos. ¿Por qué es sabio?

D.—Porque ve i conoce todos los casos sin que se le oculten los mas secretos pensamientos.

M.—Es justo, porque premia al bueno i castiga al malo, con relacion a sus obras ¿Por qué es justo?

D.—Es justo, porque castiga o premia segun la bondad o malicia de las obras que se ejecuten.

M.—Como Dios es el autor de todo lo creado i conserva i gobierna el mundo i no sucede nada sin que El lo ordene, se dice que es el señor de todas las cosas. ¿Por qué se dice que es el señor i dueño de todas las cosas?

D.—Porque El ha creado el mundo i todo lo conserva i gobierna i nada sucede sin su permiso.

III.

M.—Dios formó el mundo de la nada. ¿De qué formó Dios el mundo?

D.—El mundo fué formado de la nada.

M.—Lo formó por un acto de su suprema voluntad i para su gloria. ¿Por qué formó Dios el mundo i cómo lo formó?

D.—Lo formó por un acto de su omnipotente voluntad i para su gloria.

M.—¿Qué tiempo demoró Dios para formar el mundo.

D.—Dios creó el mundo en seis dias; aunque podría haberlo hecho en un instante.

M.—¿Por qué lo hizo en seis dias?

D.—Para enseñarnos con esto, que todo debemos hacerlo con órden i moderacion.

IV.

M.—Puesto que ya sabemos que Dios creó el mundo en seis dias, vamos ahora a saber qué fué lo que hizo en cada uno de los dias que trabajó. ¿Qué hizo en el primer dia?

D.—En el primer dia hizo la luz.

M.—Si, en el primer dia hizo la luz; pero no la luz que emana del sol, sino del fuego, es decir, la luz o materia luminosa de que debia formar mas adelante los astros del cielo. ¿Cuáles fueron las palabras que empleó Dios para hacer la luz?

D.—Dios dijo: «*Hágase la luz*» i la luz fué hecha; i llamó a ésta *dia* i a la oscuridad *noche*.

M.—¿Qué hizo en el segundo dia?

D.—En el segundo dia hizo el firmamento i lo llamó *cielo*.

M.—Bien; en el tercer dia reunió en un solo lugar las aguas que se encontraban confundidas con la tierra i las llamó *mar* i a la parte seca *tierra*. ¿Qué hizo en el tercer dia?

D.—Reunió las aguas i las llamó *mar* i a la parte seca la denominó *tierra*, i la mandó que produjese árboles, que dieran flores i frutos.

M.—¿Qué hizo en el cuarto dia?

D.—En el cuarto dia hizo el *sol*, la *luna* i todos los astros del firmamento.

M.—¿I en el quinto, qué hizo?

D.—Creó las *aves* para que llenasen los aires i los *peces* del mar.

M.—¿Qué hizo en el sexto dia?

D.—En el sexto dia creó los *animales* que pacen la tierra, las fieras i los reptiles de toda especie.

V.

M.—Si, mis queridos alumnos: en el sexto dia creó Dios a todos

los animales i tambien creó al *hombre*, diciendo: «Hagamos al hombre a nuestra imájen i semejanza».

Tomó un pedazo de barro o lodo i formó una bella estátua, le dió una alma racional, haciéndolo el señor i dueño de todo lo creado, puesto que le dijo: «Juzgadla i tened dominio sobre los peces del mar, las aves del cielo i las bestias de la tierra», i el séptimo dia dejó de crear. ¿De qué formó Dios el primer hombre?

D.—Dios formó al primer hombre de barro e infundió en él una alma racional.

M.—¿A imájen de quién lo formó?

D.—Dios lo formó a su imájen i semejanza.

M.—¿Qué hizo Dios en el séptimo dia?

D.—En el séptimo dia cesó de crear nuevos seres.

M.—Mui bien; creo que habreis comprendido el asunto de que hemos tratado en esta leccion i que podreis fácilmente decir quién formó al mundo, en qué tiempo lo hizo i en el órden que formó las demas cosas.

VI.

Recapitulacion dialogada i en coro.

J. Manuel Véliz.
Preceptor de la Escuela N.° 1 de Hombres.

—=:o:=—

COLECCION DE SONETOS.

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

1.ª SÉRIE: HOMBRES ILUSTRES.

> Toda literatura que no tiene por fin la moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.
>
> Alejandro Dumas, hijo.

JOSÉ MIGUEL CARRERA.

(En su centenario).

En el bronce esculpido está su gloria;
Su continente hermoso i altanero,

Reanímase a la faz de su memoria
Que guarda con cariño un pueblo entero.

Martirio i heroismo fué su historia:
Con brazo fuerte, al esgrimir su acero,
Luchar supo cantando la victoria,
I vencer i morir como guerrero.

Hoi en su honor la Patria se engalana
Libre i feliz como triunfante un día
Por la hueste jentil republicana.

Héroe-mártir, hoi la poesía
Tu nombre i fama sin cesar pregona
I al bronce de tu estátua se eslabona.

O'HIGGINS.

Triunfos i gloria en los combates halla!
Su volcánico ser, jamas inerte,
Abre jigante lid; su brazo fuerte
Liberta a Chile de imponente valla,

Pero su mente en la caida estalla,
I, al verse urjido, grita de esta suerte:
Desprecio ahora impávido *a la muerte*
Como en los mismos campos de batalla.

I fué proscrito a tierra hospitalaria,
A ocultarse al llamado de la Historia,
En su libre, gloriosa omnipotencia.

De su vida la fuerza extraordinaria,
Que el rumbo le marcó de la victoria,
Extinguióse en las brumas de la ausencia.

rico que publicamos mensualmente, desde la fundacion de la Sociedad, con el único i esclusivo objeto de difundir los modernos métodos de enseñanza, procurando a los maestros los medios de adquirir los conocimientos pedagójicos introducidos entre nosotros con la reforma escolar iniciada en 1885 i facilitarles su laboriosa e improba tarea.

En tal sentido, «La Revista» ha venido a ser una verdadera escuela pedagójica para los maestros de Copiapó, pues en sus pájinas todos han encontrado utilísimos conocimientos, i a su vez han puestos los propios al servicio de sus colegas.

Los sacrificios que nos impone su sostenimiento los consideramos, así, suficientemente compensados, puesto que hemos alcanzado la union de la familia educadora i, lo que es mas importante para la enseñanza, el mejoramiento en los métodos de instruccion.

Cuenta tambien nuestra sociedad con una pequeña biblioteca i ha establecido el socorro mútuo entre sus asociados.

Al manifestar a Ud., señor, cuál es nuestra obra, no nos impulsan otros móviles que el entusiasmo con que trabajamos i el deseo que tenemos de que nuestro nuevo jefe se imponga de ella, con la esperanza de obtener su benévola acojida i su alta proteccion para la mas pronta consecucion de nuestros ideales.

Desde luego nos permitimos —en cumplimiento de un deber— llamar la atencion de Ud. hácia la difícil situacion por que atraviezan los ayudantes, con motivo de no haberse dado aun cumplimiento a la lei de 23 de Febrero último, que les aumenta sus sueldos, esperando que Ud. se dignará recabar del Supremo Gobierno el pronto pago del referido aumento.

Terminemos, pidiendo a Ud. se digne aceptar, con nuestros respetos, nuestros sinceros votos por su feliz éxito en el desempeño de la alta i ardua mision que el Gobierno ha confiado a su inteligencia i patriotismo.

Con sentimiento de alta consideracion, tenemos el honor de suscribirnos de Ud. mui Attos. i SS. SS.—Bernardo Undurraga, Presidente.—*José M. Veliz*, Pro-secretario.

Al señor don Jorje Figueroa, Inspector Jeneral de Instruccion Primaria.—*Santiago.*

Nuevo directorio.—Damos en seguida el que ha sido elejido últimamente para que rija los destinos de nuestra Sociedad durante el quinto período de su fundacion:

Presidente	el Señor	Bernardo Undurraga
Vice-Presidente	la Sta.	Clara R. Larrondo
Secretario	el Señor	Pedro 2.° Alvarez
Pro-Secretaria	la Sta.	Andrea Ortega
Tesorera-Bibliotecaria	»	Lucrecia Mendez
Directores	Sra.	Eloisa Landa de Guaita
	Señor	Fabriciano Moraes
	»	José Manuel Veliz.

PRIMER PASO.

LECCION I. (*)

UN CANASTO.—Sus partes.

Pregúntese a los niños cómo se llama el objeto i para qué sirve. Para poner pan, huevos, libros etc. Señálense luego las partes, como ser la tapa, los lados, las asas, el fondo, el exterior, el interior, el borde. Describase el uso de la tapa—para cubrir las cosas contenidas en el canasto e impedir que se vean;—dígase tambien el uso del fondo i de los lados.

¿Qué sucederia si el canasto no tuviese tapa? Dejaría ver el contenido i entrar el polvo. ¿Qué sucedería si no tuviese asas? No se podría llevar con comodidad. ¿Cómo se verian Uds. obligados a llevarlo si no tuviese asas? ¿Les gustaría llevarlo de esa manera? ¿Qué sucedería si no tuviera lados? Las cosas se caerian fuera. ¿Qué sucedería si no tuviese fondo? Las cosas se escurrirían por debajo i el canasto no se mantendria derecho.

Hágase repetir a los niños los nombres de las diferentes partes del canasto.—*El canasto tiene tapa, asas, fondo, etc., etc.*

(*) Del libro de E. A. Sheldon, titulado *Lecciones de cosas*. Recomendamos a los maestros la práctica de estos ejercicios.

CRONICA.

Nota.—Reproducimos a continuacion la que últimamente ha pasado nuestra institucion al señor don Jorje Figueroa, con motivo de su promocion al puesto de Inspector Jeneral de Instruccion Primaria i demas que en ella se expresa. Dice así:

Sociedad Union de Preceptores de Atacama.—Copiapó, 30 de Abril de 1897.

Señor:

Tenemos el honor de dirijirnos a Ud. en cumplimiento de un acuerdo de la «Sociedad Union de Preceptores de Atacama», i, en su nombre i en el nuestro propio, saludar a Ud. como jefe de la Intruccion Primaria de la República.

Organizada nuestra institucion a principios del año 1893, lleva ya cinco años de existencia, gracias a la decidida i entusiasta cooperacion que le prestan los institutores de la Provincia, en su mayor parte, el señor Visitador de Escuelas i las personas amantes de la instruccion popular. Tambien ha influido poderosamente al buen éxito alcanzado la «La Revista del Preceptorado de Atacama,» pe-

Por acuerdo anterior de la Sociedad, se llamó a formar parte del nuevo Directorio a los miembros de la Comision de direccion i administracion de la Revista, los cuales tendrán las mismas atribuciones que los demas, excepto en los casos que se trate de sus funciones administrativas.

COLABORADORES PERMANENTES. —Llamamos la atencion de nuestros consocios i en jeneral de todos los colegas del majisterio, al artículo editorial del presente número, por referirse él a los colaboradores, cuya nómina comenzamos a dar en la portada.

Esperamos que los que se dignen honrar esta publicacion con sus trabajos, se sirvan comunicárnoslo cuanto ántes, enviándonos al mismo tiempo sus composiciones, o a lo ménos, el anuncio de las que nos enviarán despues.

LOS AYUDANTES I EL AUMENTO DE SUELDOS.—Hemos hablado con algunos de estos colegas, i nos han manifestado que temen quedar en una condicion casi igual a la que tenian ántes de que se les aumentase sus sueldos, si se establece categoría entre ellos en las escuelas que hai dos o mas actualmente. Piensan ellos que se podría salvárseles, sin contravenir a la lei 23 de Febrero, considerándolos a todos los de una misma escuela—que se encontrasen en posesion del destino a la fecha de la promulgacion de la precitada lei—de igual categoría; porque ántes todos gozaban de igual renta, i no sería posible que unos quedasen en condicion inferior a otros, puesto que tenian los mismos derechos adquiridos.

En realidad, encontramos razon a los colegas para alarmarse, si se procede a establecer desde luego las categorías entre ellos. Somos de opinion que a los que están en posesion del cargo desde ántes de la promulgacion de la lei, se les considere de primera clase para los efectos del aumento i mientras permanezcan sin interrupcion en el empleo. Que el escalafon, a escala de ascensos, rece con los que vengan en seguida i que no tienen, por lo mismo, ningun derecho adquirido de antemano.

Ojalá nuestras autoridades escolares estudiasen el asunto, que ahora lijeramente tocamos por no creer todavia llegado el caso de entrar en mayores consideraciones, i cuando se trate de él en los consejos de gobierno, elevasen su autorizada voz en beneficio de muchos buenos servidores, que se creerian injustamente postergados si se procediese como lo suponen.

Nos permitimos, al mismo tiempo, someter el caso a la meditacion de colegas mas autorizados que nosotros i que van a la vanguardia del periodismo pedagójico del pais.

A LOS SUSCRIPTORES DE ESTA REVISTA.—Tenemos encargo de rogarles, de parte de la Administracion, tengan a bien cubrir su nuevo abono por el año que comienza con el presente número.

Como una manifestacion de gratitud a todos ellos, honraremos con sus nombres las pajina del número próximo.

AÑO IV.—JUNIO DE 1897.—N.° III.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—Colaboracion «Congreso Pedagójico», por D. R.—Dibujo Lineal «Los Cuadrángulos», por la Señorita ERCILIA VARAS A.—Leccion de Jeografía, por la Señorita AMELIA RODRIGUEZ.—La Oracion Dominical, por la Señorita DOMITILA CORTES G.—Conferencia por el Señor FABIO MUÑOZ H.—Crónica por B. U.

COLABORACION.

CONGRESO PEDAGÓJICO PROVINCIAL.

A principio de 1881—¡hace de ésto diez i seis años!—Dos modestos maestros de las escuelas de Copiapó lanzaban, los primeros en Chile, la idea de celebrar un Congreso Pedagójico nacional.

Esta idea, eminentemente progresista i de incuestionable importancia intelectual, fué acojida i desarrollada en 1888, por el entónces Ministro de Instruccion pública don Julio Bañados Espinosa, que tuvo la suerte de llevarlo a término i aun reclamó la honra de ser su iniciador.

No es desconocida en Chile, i aun en el estranjero, la notable labor que realizó ese Congreso, el primero de su especie celebrado en la América latina, i el primero que dió a la enseñanza primaria un carácter definido entre los servicios públicos del pais.

Ahora, por una rara i feliz coincidencia, corresponde a uno de esos maestros, que es en la actualidad presidente de la Sociedad «Union de Preceptores de Atacama, la altísima satisfaccion de trabajar junto con sus colegas de sociedad, las bases de un Congreso pedagójico provincial, cuya importancia i cuyos beneficiosos resultados para la enseñanza primaria de Atacama no pueden ser desconocidos.

Toca a las autoridades i toca al público ilustrado prestar a este

proyecto toda la cooperacion que merece, tanto por importar un considerable adelanto en el difícil arte de enseñar, cuanto por que él viene a satisfacer una sentida necesidad en el estado actual de los conocimientos pedagójicos.

I así, enlazando las dos fechas, 1881 i 1897, tendremos que corresponde a los preceptores de Copiapó el honor de ser los iniciadores de los notables proyectos de trascendental importancia en la enseñanza primaria del estado, i que les corresponderá tambien la gloria de dar remate al segundo, celebrando en breve el Congreso pedagójico provincial, de cuyo feliz acuerdo damos cuenta en el presente artículo.

D. R.

DIBUJO LINEAL.

TEMA.—Cuadrángulos.

DISPOSICION:

1) *Enseñanza de cuadrángulos.*
2) *Formacion de los distintos cuadrángulos.*
3) *Division de los cuadrángulos.*
4) *Tarea.*

Introduccion. M.—¿Qué se llama plano?
D.—Una superficie cualquiera limitada por líneas.
M.—¿Qué planos han aprendido?
D.—El círculo i los triángulos.
M.—¿Qué es círculo?
D.—La superficie plana limitada por la línea circular.
M.—¿Qué es triángulo?
D.—La superficie plana limitada por tres líneas rectas i que contiene tres ángulos.

1) M.—Dibujo una línea horizontal ¿qué línea he dibujado?
D.—Una línea recta horizontal.
M.—Colocando el centro del trasportador en los extremos de la línea ¿qué hago?
D.—Hace centro en los extremos de la línea.
M.—¿Cuántos grados marco?
D.—90 grados.
M.—¿Qué ángulos voi a trazar en los extremos de esta línea?
D.—Va a trazar dos ángulos rectos.
M.—Midiendo la primera línea ¿qué he hecho?
D.—Ha medido la línea.
M.—Aplicando la dimension de la primera línea a las otras ¿qué dimension tienen las líneas que acabo de dibujar?
D.—La dimension de la primera línea.

M.—Cierro el plano por medio de una recta ¿qué he hecho?

D.—Ud. ha cerrado el plano.

M.—¿Por cuántas líneas está limitado este plano?

D.—Por cuatro líneas rectas.

M.—¿Cuántos ángulos contiene este plano?

D.—Cuatro ángulos.

Explicacion. M.—Un plano limitado por cuatro líneas rectas i que contiene cuatro ángulos se llama *cuadrángulo.* ¿Qué es cuadrángulo? ¿Por cuántas líneas está limitado un cuadrángulo? ¿Cuántos ángulos contiene?

—Repitan en coro la definicion de cuadrángulo. Escriban en sus pizarras 1, 2, 3. Lea, Emma, lo que he escrito.

D.—*Cuadrángulo es un plano limitado por cuatro líneas rectas i tiene cuatro ángulos.*

2) M.—¿Cómo son las líneas en este plano?

D.—Son iguales.

M.—¿De qué clase son los ángulos?

D.—Los ángulos son rectos.

M.—Repita, Lidia, lo que se ha dicho de este plano.

D.—Es un plano limitado por cuatro líneas rectas iguales i contiene cuatro ángulos rectos.

M.—Repitan en coro 1, 2, 3.

Explicacion. M.—Este plano se llama *cuadrado.* ¿Qué es *cuadrado?*

D.—*Cuadrado* es un plano limitado por cuatro líneas iguales i contiene cuatro ángulos rectos.

M.—Escriban esto en sus pizarras 1, 2, 3. ¿Qué les muestro?

D.—Un pedazo de carton.

M.—¿Qué representa este carton?

D.—Un plano.

M.—¿Por cuántas líneas está limitado este plano?

D.—Por cuatro líneas.

M.—¿Cómo se llama este plano, porque está limitado por cuatro líneas?

D.—Se llama cuadrángulo.

M.—Mida, Matilde, los lados de este cuadrángulo ¿cómo son?

D.—Son de dos en dos iguales.

M.—¿Qué clase de ángulos tiene este plano?

D.—Angulos rectos.

M.—Describa, Rosa, este plano.

D.—Es un plano limitado por cuatro líneas de dos en dos iguales i tiene cuatro ángulos rectos.

Explicacion. M.—Este plano se llama *rectángulo.* ¿Cómo se llama este plano?

D.—Ese plano se llama *rectángulo.*

M.—Qué es rectángulo? ¿Cómo son los lados del rectángulo? ¿Qué clase de ángulos contiene?

—Den algunos ejemplos de rectángulos.

D.—Los vidrios de las puertas i ventanas, nuestras pizarras etc.

M.—Escriban en sus pizarras la definicion de rectángulo. (Se hace leer en coro, despues en particular). ¿Qué he dibujado?

D.—Una línea recta.

M.—¿Qué ángulo trazo en el extremo *e*?

D.—Un ángulo agudo de 60°.

M.—¿Qué ángulo trazo en el extremo *f*?

D.—Un ángulo obtuso de 120°.

M.—Trazo los lados del plano ¿cómo son los lados en este plano?

D.—Son iguales.

M.—¿De qué clase son los ángulos?

D.—Dos agudos i dos obtusos.

Explicacion. M.—Este plano es un *rombo*. ¿Qué es rombo?

D.—*Rombo* es un plano limitado por cuatro líneas iguales i contiene dos ángulos agudos i dos obtusos.

M.—Repitan en coro... Escriban en sus pizarras 1, 2, 3. Dibujando un *romboides* ¿a qué plano se parece este que acabo de dibujar?

D.—A un rombo.

M.—¿Por qué?

D.—Porque tiene dos ángulos agudos i dos obtusos.

M.—¿Cómo son los lados en este plano?

D.—Los lados son de dos en dos iguales.

M.—¿Cómo son los ángulos?

D.—De dos en dos iguales.

M.—Repita, Victoria, lo que se ha dicho de este plano.

D.—Ese plano está limitado por líneas que son de dos en dos iguales i los ángulos tambien son de dos en dos iguales.

M.—Este plano se llama *romboides*. ¿Cómo se llama este plano?

D.—Ese plano se llama *romboides*.

M.—¿Qué es un romboides? ¿Cómo son los lados del romboides? ¿Qué ángulos tiene? ¿A qué plano se parece? Escriban lo que se ha dicho del *romboides*. (Mostrando un trapecio de papel). ¿Qué les muestro?

D.—Un pedacito de papel.

M.—¿Cuántos lados tiene este pedacito de papel?

D.—Cuatro lados.

M.—¿Qué plano es entónces, porque tiene cuatro lados?

D.—Es un cuadrángulo.

M.—¿Los lados de este cuadrángulo son todos iguales?

D.—No, señor t, solo dos son iguales.

M.—¿Cuáles son los lados iguales?

D.—Los lados inclinados.

M.—¿Cómo son los otros dos lados porque van a igual distancia i llevan la misma direccion?

D.—Son paralelos.

M.—¿Qué lados son iguales entónces?

D.—Los que no son paralelos.

M.—Este plano es un *trapecio regular*. ¿Cómo se llama este plano?

D.—*Trapecio regular*.

M.—Es *trapecio regular* porque son iguales los lados que no son paralelos. ¿Por qué es trapecio regular?

D.—Porque son iguales los lados que no son paralelos.

M.—Los lados paralelos de un trapecio toman el nombre de *bases* las que se denominan *superior* e *inferior*.

M.—¿Qué son *bases* de un *trapecio*?

D.—*Bases* son los lados paralelos.

M.—¿Cómo se denominan?

D.—Base superior e inferior.

M.—¿Cuál es la base superior?

D.—La que está arriba del plano.

M.—¿Cuál es la base inferior?

D.—La que está abajo del plano.

M.—¿Qué notan Uds. en este trapecio?

D.—Una rayita con tinta.

M.—¿Entre qué líneas está esa rayita?

D.—Entre las dos bases.

M.—¿Qué direccion tiene?

D.—Direccion vertical.

M.—Esta línea vertical entre las dos bases se llama *altura* del trapecio. ¿Qué es altura del trapecio?

M.—Dibujando un trapecio irregular ¿qué he dibujado?

D.—Ud. ha dibujado un trapecio.

M.—¿Este trapecio es igual al que tenemos en este pedazo de papel?

D.—No, señorita.

M.—¿Por qué no es igual?

D.—Porque los lados paralelos no tienen la misma dimension.

M.—Este trapecio que tiene desigual los lados que no son paralelos se llama *trapecio irregular*. ¿Qué es trapecio irregular?

D.—El que tiene desigual los lados que no son paralelos.

M.—Van a contestar por escrito en sus pizarras a las preguntas que les voi a hacer: ¿Qué es trapecio? ¿Cómo se dividen los trapecios? ¿Qué es trapecio regular? ¿Qué es trapecio irregular? ¿Qué son bases i cómo se denominan? ¿Què se llama altura de un trapecio? Lean en coro las respuestas 1, 2, 3.

Trapecio es el cuadrángulo que tiene dos lados paralelos.

Los trapecios se dividen en regular e irregular.

Trapecio regular el que tiene igual los lados que no son paralelos.

Trapecio irregular el que tiene desigual los lados que no son paralelos.

Bases son los lados paralelos i se denominan *superior* e *inferior*.

Altura es la línea vertical entre las dos bases.

M.—Dibujando un *trapezoides* ¿cuántas líneas tiene este plano?

D.—Cuatro líneas.

M.—¿Hai alguna línea que sea paralela a otra?

D.—No, señorita.

M.—Un cuadrángulo que no tiene ningun lado paralelo a otro se llama *trapezoides*. ¿Qué es trapezoides?

3) M.—Los cuadrángulos se dividen en *paralelogramos*, *trapecio* i *trapezoides*. ¿Cómo se dividen los cuadrángulos? ¿Qué planos pertenecerán a los paralelogramos?

D.—El *cuadrado*, *rectangulo*, *rombo* i *romboides*.

M.—¿Por qué son paralelogramos estos planos?

D.—Porque sus cuatros lados son paralelos.
M—¿Qué son paralelogramos, entónces?
D.—Los cuadrángulos que tiene sus lados paralelos de dos en dos.
M.—¿Qué son traprecios?
D.—Los cuadrángulos que tienen dos líneas paralelas.
M.—¿Qué son trapezoides?
D.—Los cuadrángulos que no tienen ninguna línea paralela.
M.—¿Qué clase de línea es esta que acabo de dibujar en el cuadrado?
D.—Línea recta.
M.—¿Dónde está colocada?
D.—Entre dos ángulos.
M.—¿Cómo son estos ángulos.
D.—Son opuestos.
M.—¿Esta línea recta que une dos ángulos opuestos se llama línea *diagonal*. ¿Qué es línea *diagonal?* ¿Cómo se llama la línea que une dos ángulos opuestos en un cuadrángulo?
D.—Se llama *línea diagonal*.
M.—¿De qué clase son los ángulos de un rombo?
D.—Son dos agudos i dos obtusos.
M.—¿Cuántos grados tenian los ángulos agudos?
D.—60 grados.
M.—¿Cuántos grados tenian los ángulos obtusos?
D.—120 grados.
M.—¿Qué suma dan los dos agudos?
D.—Dan 120 grados.
M.—¿Qué suma dan los dos obtusos?
D.—Dan 360 grados.
M.—¿A qué es igual la suma de los ángulos en un cuadrángulo?
D.—A 240 grados.
M.—¿Qué suma dan los cuatro ángulos?
D.—360 grados.
Recapitulacion de todo lo tratado en la clase anterior.
Tarea.—Para la clase siguiente traerán dibujados en sus pizarras todos los cuadrángulos.

ERCILIA VARAS A.
Preceptora de la Escuela N.° 8 de Niñas.

LECCION DE JEOGRAFIA E HISTORIA EN EL 3.° I 4.° AÑO.

TEMA.—EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

DISPOSICION.

I. *Preparacion: a) Anunciacion del tema; b) Despertamiento de las representaciones antiguas a fines para enlazar las nuevas.*

II *Presentacion de la materia: a) Narracion de toda la historia por la maestra; b) Narracion de la primera parte (unidad metódica) por la maestra; c) Profundizacion por medio de preguntas; d) Narracion de la misma parte por las alumnas: 1.° con el auxilio de preguntas i 2.° por discurso continuo. (Lo mismo se procede con cada parte (unidad metódica).*

III *Recapitulacion.*

IV *Imposicion de tarea*

I.

M.—(Mostrando el globo). Uds. conocen este objeto, ¿qué representa?

A.—La tierra que habitamos.

M.—¿Qué forma tiene?

A.—Tiene la forma de una bola o globo,

M.—La superficie del globo se compone de tierra i agua: las aguas, que representan las partes azuladas (se indica en el globo) ocupan, como Uds. lo ven, la mayor de su superficie i las tierras (mostrándolas) solo ocupan una tercera parte.

M.—¿Qué cosa representan las partes azuladas de este globo?

A.—Las partes azuladas del globo representan las aguas.

M.—A la vasta extension de agua salada que cubre la mayor parte del globo se le da el nombre de Océano. Se llaman tambien mares, partes del Océano a las cuales se dan nombres particulares. (Indicando en el globo). Estas partes de colores representan la tierra. ¿Qué representan estas partes de colores?

A.—Esas partes de colores representan la tierra.

M.—Una vasta extension de tierra donde hai muchos paises se llama continente. Hai dos continentes: el oriental i el occidental. El primero contiene Europa, Asia i el Africa. El segundo contiene la América del Norte i la del Sur. (Esto debe indicarse en el globo).

M.—(Indicando en el globo). En esta parte del continente llamado América del Sur se encuentra nuestro pais. ¿Cuál es el continente en que nosotras vivimos?

A.—La América... (Se exije sentencias completas).

M.—Mui bien. Voi ahora a contarles un poco de historia sobre el descubrimiento de América.

II

M.—La América fué descubierta en el año 1492 por Cristóbal Colon, navegante jenoves al servicio de España.

Cristóbal Colon era hijo de un cardador de lana; habia nacido en 1446 en una Ciudad de Jénova; sus padres lo hicieron educarse en la Universidad de Pavía i siguió la carrera de marino.

Colon descubrió la América buscando un camino mas corto para llegar a las Indias, nombre que los Europeos daban al Asia, porque el comercio que ellos hacian era con las Indias; pero los caminos que

seguian eran mui peligrosos. Los europeos iban a la India en direccion Este, pero Colon tomó el rumbo Oeste. Estaba convencido que la tierra era redonda, aunque entónces no estaba probado, i creia que navegando hácia el O. de Europa encontraria un camino mas cómodo.

Pensaba realizar su proyecto, mas era pobre i no tenia cómo hacerlo. Para efectuarlo, buscó la proteccion de su patria i no la encontró; entónces se dirijió al Portugal i obtuvo el mismo resultado; pasó a España i ahí, por primera vez, los reyes desecharon su propuesta. No se desanimo por estas negativas; pensó enviar a su hermano a pedir proteccion al rei de Francia o Inglaterra, pero ántes volvió a España.

Los reyes de España eran Fernando e Isabel la Católica.

La reina aceptó el proyecto de Colon i empeñó sus joyas para costear sus gastos.

Con el dinero que recibió consiguió equipar tres naves: la *Pinta*, la *Niña* i la *Santa María*, que era la nave que dirijía la expedicion; la *Pinta* i la *Niña* eran dirijidas por los hermanos Pinzon. La expedicion se componia de 120 hombres.

Colon salió con la expedicion del puerto de Palo el 3 de Agosto de 1492.

Navegaron mas de dos meses i como la navegacion se prolongara i no encontraban tierras, los compañeros de Colon se sublevaron i querian matarlo. Colon les dió de plazo tres dias i en la última noche del tercer dia sintieron un cañonazo disparado por la *Pinta*, señal que habian divisado tierra.

La tierra descubierta era la isla de *Guanahani*, una de las Antillas i Colon le dió el nombre de *San Salvador* en accion de gracias por que le habia salvado la vida.

Hizo tres viajes mas i en todos tuvo mucho que sufrir. En el tercer viaje descubrió una parte de Venezuela; en seguida lo enviaron prisionero con grillos a España, pero los reyes se indignaron i le devolvieron la libertad.

Despues del cuarto viaje se estableció en Valladolid i se presentó a la corte pidiendo los privilejios que le concedieron al descubrir la América, pero no le hicieron caso; esta ingratitud le abatió mucho i se retiró a Sevilla, i ahí murió pobre i desvalido.

M.—¿Qué historia les he narrado?

A.—El descubrimiento de América.

M.—(La maestra narra la primera parte)... ¿En qué año fué descubierta la América?

A. .....

M.—¿Quién era Cristóbal Colon?

A. .....

M.—¿De quién era hijo?

A. .....

M.—¿Dónde nació i en qué año?

A. .....

M.—¿Dónde se educó?

A. .....

M.—¿Qué carrera siguió?
A. .....
M.—¿Cómo se descubrió la América?
A. .....
M.—¿A qué parte del mundo creia Colon que iba a llegar?
A. .....
M.—¿En qué direccion iban los europeos a la India?
A. .....
M.—¿Qué rumbo tomó Colon?
A. .....
M.—¿Por qué se dirijió hácia el O. para ir a la India? (Narracion de esta misma parte por varias alumnas).
M.—(Narracion de la segunda parte). ¿Qué era lo que pensaba Colon?
A. .....
M.—¿Qué hizo para efectuar su proyecto?
A. .....
M.—¿Se desanimó por estas negativas?
A. .....
M.—¿Quiénes eran los reyes de España?
A. .....
M.—¿Quién aceptó el proyecto de Colon?
A. .....
M.—¿Qué hizo para costear sus gastos?
A. .....
M.—¿Qué hizo Colon con el dinero que recibió?
A. .....
M.—¿Cuál era la nave que dirijia la expedicion?
A. .....
M.—¿Quiénes dirijian la *Pinta* i la *Niña?*
A. .....
M.—¿De cuántos hombres se componia la expedicion?
A. .....
M.—¿De qué puerto salió Colon con su expedicion?
A. .....
M.—¿En qué época?
A. ..... (Narracion de esta parte por las alumnas.)
M.—(Narracion de la última parte). ¿Cuánto tiempo navegaron?
A. .....
M.—¿Qué hicieron los compañeros de Colon porque no encontraban tierras?
A. .....
M.—¿De qué modo impidió la sublevacion?
A. .....
M.—¿Qué sucedió en la última noche del tercer dia?
A. .....
M.—¿Qué tierra era esa?
A. .....
M.—¿Qué nombre le dió Colon?
A. .....

M.—¿Por qué le dió ese nombre?
A. .....
M.—¿Hizo Colon otros viajes a la América?
A. .....
M.—¿Qué descubrió en el tercer viaje?
A. .....
M.—¿A dónde lo enviaron prisionero?
A. .....
M.—¿Quién le devolvió la libertad?
A. .....
M.—¿Dónde se estableció?
A. .....
M.—¿Qué solicitud hizo al rei?
A. .....
M.—¿Murió Colon en la abundancia o en la pobreza? (Narracion por las alumnas).

III

Recapitulacion. M.—¿De qué nos hemos ocupado principalmente en esta clase?
A. ..... (Narracion de la historia por una de las alumnas).
Tarea.—Para la clase siguiente traerán copiada en sus cuadernos de tarea la recapitulacion de esta leccion.
Nota.—Es conveniente escribir en la pizarra a medida que se vayan presentando en el curso de la clase, todas aquellas palabras sobre las cuales importa llamar la atencion del alumno. Así, en esta leccion deben escribirse: 1492, Cristóbal Colon, 1446, Jénova, Universidad de Pavía, etc.

AMELIA RODRIGUEZ.
Ayudante del curso medio de la Escuela «Bernardo O'Higgins», N.° 2 de Niñas.

LA ORACION DOMINICAL.

ENSEÑANZA PARA LA 1.ª SECCION.

M.—¿Qué hacen Uds. niñitas al levantarse?
—Rezamos al Padre Dios.
M.—¿Para qué rezan ustedes?
—Para pedirle su divina gracia.
M.—¿Qué les concede Dios todos los dias?
—Dios nos concede la vida.
M.—¿La vida de Uds. no mas les concede Dios?
—Tambien nos concede la vida de nuestros padres.
M.—¿Cómo piden a Dios?

—Con humildad i arrodilladas.

M.—¿Cómo se manifiesta Dios con Uds, concediéndoles la vida de Uds. i sus padres?

—Dios se manifiesta sumamente bueno.

M —Dios es bondadoso i quiere mucho a los niños que son buenos i premia a los que son obedientes con sus padres i maestros, quienes han recibido de El la noble mision de guiarlos con la palabra i con el ejemplo.

Voi a referirles la historia del

NIÑO CELESTIAL.

Hubo hace mucho tiempo, un niñito que bajó del cielo. Era el hijo de Dios, i se llamaba Jesus.

Era un niñito pobre, i vivia con un justo llamado José, que era carpintero.

José no era su padre: lo era Dios.

Su santa Madre se llamaba Maria i era un templo de virtudes i sabia que su hijito habia venido del cielo. Ninguna madre ha tenido un hijo como Jesus. Este niñito siempre tenia presente los mandatos de su santa Madre: se portaba mui bien con ella i la obedecia con cariño.

En un pueblo llamado Jerusalen se reunian en el tiempo antiguo todos los hombres del pais, donde vivia Jesus, para cantar alabanzas i orar a Dios.

A esas fiestas relijiosas llevaban los padres a sus hijos.

José i Maria llevaron a Jesus cuando tenía doce años. Estuvieron una semana i se volvieron a su pueblo.

Entónces se caminaba grandes distancias a pié i se separaban los grupos de señoras de los grupos de hombres.

Cuando José i Maria se reunieron en el primer descanso de su viaje echaron de ménos a Jesus i volvieron a buscarle.

Despues de mucho trabajo lo encontraron en el templo entre los niñitos que iban a aprender.

A los maestros les gusta mucho oir a los niños i hacerles preguntas para conocer a los que desean aprender i hacerse sábios. José i Maria se sorprendieron mucho de hallar a Jesus en el templo.

Su santa madre le dijo: «Hijo por qué has hecho esto?»

Entónces Jesús le respondió: «No sabeis que debo ocuparme de los asuntos de mi Padre Celestial.»

Jesús creció i su sabiduría fué inmensa, porque sabia cuanto debia sucederle.

Pero El solo pensaba en obedecer a su Padre Celestial.

Cuando fué hombre acompañado de muchos hombres buenos, que los llamó discípulos, porque fué su maestro, les enseñó a pedir gracias al Padre Celestial en una santa oracion que se llama dominical, porque la compuso en dia Domingo.

a) Se refiere nuevamente la primera parte.

b) Razonamiento por preguntas.
M.—¿Qué acontecimiento notable hubo hace mucho tiempo?
—¿De quién era hijo?
—¿Cómo se llamaba?
—Qué condicion tenia?
—¿Con quién vivia?
—¿Qué profesion tenía su padre adoptivo?
—¿Cuál era su verdadero padre?
—¿Cómo se llamaba su santa Madre? (Coro).
—¿Con qué se le comparaba?
—¿Qué sabia de su hijito?
—¿Qué otra madre ha tenido un hijito como Jesus?
—¿Qué tenia siempre presente Jesus?
—¿Cómo se portaba?
—¿Cómo le obedecia?

---

a) Refieran los niños individualmente la 1.ª parte.
b) Igual procedimiento con 1.ª i 2.ª parte.
c) Los niños referirán el todo en discurso continuo.

RECITACION DE LA ORACION DOMINICAL.

a) El prefacio de la oracion, explicacion del contenido i acepcion de las palabras.
b) Despues las peticiones.
c) Recitacion en coro.
d) Recitacion individual por los alumnos mas adelantados.
e) Recitacion en discurso continuo.

DOMITILA CORTES G.

Limache 1897.

CONFERENCIA

(Dada el Sábado 5 de Junio, por el ayudante de la Escuela N.° 1 de hombres, señor Fabio Muñoz H., al cuerpo de preceptores de Copiapó).

TEMA.—DIFERENTES SISTEMAS I MÉTODOS DE ENSEÑANZA.

I

No sin algun embarazo,—por haber ingresado recientemente a vuestro nobilísimo gremio—cumplo con el deber que nos imponen los Reglamentos de nuestra asociacion de dar conferencias en el seno de nuestra representacion departamental.

Comenzaré mi primer trabajo del jénero, haciendo una rápida

exposicion de los *diferentes métodos* i *sistemas de enseñanza*—creados por la pedagojía antigua, moderna i contemporánea,—ya relegados al olvido o en práctica en nuestros establecimientos de instruccion primaria.

Entro, pues, en materia, despues de consultar varias obras pedagójicas que me dan luz acerca de los puntos que voi a tratar en esta conferencia.

II

Dividiré mi trabajo del modo siguiente:

Disposicion literaria u órden lójico del escrito.

1.° *Introduccion o preámbulo.*
2.° *Division de los métodos.*
3.° *Método sintético.*
4.° *Método analítico.*
5.° *Formas.*
6.° *Forma expositiva.*
7.° *Forma interrogativa.*
8.° *Forma intuitiva.*
9.° *Enseñanza individual.*
10.° *Enseñanza simultánea.*
11.° *Enseñanza mútua.*
12.° *Enseñanza mixta.*
13.° *Recapitulacion i final.*

III

INTRODUCCION O PREAMBULO

El plan ordenado que seguimos en materia de instruccion, se llama *método de enseñanza.*

El estudio de los diversos métodos pedagójicos establece la *Metodolojía.*

O bien, en términos concretos, son métodos de enseñanza los que trasmiten los conocimientos sobre cualquier ramo del saber y desarrollan las facultades mentales, dejándolas aptas para adquirir mas tarde, fuera del recinto escolar, nuevos, sólidos, variados i mayores conocimientos.

De la enseñanza del hogar pasamos a la enseñanza de la escuela i de ésta a la enseñanza profesional.

IV.

DIVISION DE LOS MÉTODOS.

Los métodos de enseñanza se dividen en *jenerales* i *particulares.*

1.° Son *jenerales* los que fijan los principios i reglas para toda clase de enseñanza.

2.° Son *particulares*, los que se aplican a la enseñanza de un ramo determinado.

Hai dos métodos jenerales: el *sintético* i el *analítico.*

Los otros *medios* de que nos valemos para enseñar, i que suelen titularse *métodos*, no revisten otro aspecto o apariencia que el de *formas* de la enseñanza.

Las formas de enseñanza son tres: *forma expositiva*, *forma interrogativa* i *forma intuitiva*.

V.

MÉTODO SINTÉTICO.

El *método sintético*, o de *síntesis*, se funda en pasar de lo simple a lo compuesto, en ir de las partes al todo, del detalle al conjunto.

Si cojemos las diferentes piezas de un reloj i las vamos reuniendo con órden, pieza por pieza, en sus mas detalladas i mínimas relaciones propias, hasta armarlo con perfeccion, habremos procedido por síntesis, es decir, conforme al método sintético.

Igualmente sintetizamos las ideas.

Valgámonos de un milímetro cuadrado. La superficie de esta medida, tomada cien veces en un plano por hileras a lo ancho o largo de diez milímetros cuadrados, nos dará un centímetro cuadrado. Vemos que la superficie de este último tiene cien cuadraditos perfectamente iguales. Colocuemos ahora uno junto a otro hasta reunir cien de aquellos i formar un cuadro por hileras a lo ancho i largo de diez centímetros cuadrados, i tendremos un decímetro cuadrado.

Componer algo es *síntesis*; descomponer algo es *análisis*. Por lo tanto lo que hemos ejecutado es un procedimiento por sintèsis o sintético.

El método sintético es tambien *inductivo*.

Por el razonamiento de induccion pasamos de lo que conocemos en particular a lo que desconocemos en jeneral, o de hechos, verdades i leyes particulares, a hechos, verdades i leyes jenerales.

VI.

MÉTODO ANALÍTICO.

El *método analítico*, o *de análisis*, va de lo compuesto a lo simple, del todo a las partes, del conjunto al detalle.

Si tomamos un reloj i separamos pieza por pieza de su mecanismo, con prolijo estudio de cada pieza, hasta apartar la última, habremos procedido por análisis, es decir, conforme al *método analítico*.

Igualmente analizamos las ideas.

Observando la superficie de un decímetro cuadrado de madera, vemos que ella tiene cien cuadrados perfectamente iguales. Separemos uno por uno de estos, hasta descomponerlo enteramente para formar igual número de centímetros o cuerpos aislados. Desaparecida la superficie del primer cuerpo en su lonjitud i anchura,—que son idénticos,—tendremos cien nuevos cuerpos, agregados, cien veces menores que el primero.

El método analítico es *deductivo*.

Por el razonamiento de deduccion vamos de lo que conocemos en jeneral a lo que desconocemos en particular, o de los hechos, verdades i leyes jenerales a los hechos, verdades i leyes particulares.

Ambos métodos—el analítico i el sintético—empleados ventajosamente en la Didáctica, han producido frutos excelentes; pero cambiándolos, las ventajas, son mas rápidas i eficaces.

Analizando i sintetizando alternativamente, el preceptor halla medios fáciles de hacerse comprender con prontitud i seguridad.

VII.

FORMAS.

Las *formas* de enseñanza, como hemos visto ántes, son tres: *expositiva*, *interrogativa* e *intuitiva*.

La forma ha de corresponder al método i ha de adaptarse a la sencillez i naturalidad de los razonamientos, ya sean inductivos o deductivos

A ámbos métodos conviene las tres formas, i, en combinacion, facilitan i hacen variada i amena la enseñanza.

(Concluirá.)

CRONICA.

CONGRESO PROVINCIAL PEDAGÓJICO.—La Sociedad *Union de Preceptores* da los pasos necesarios con el fin de obtener las facilidades que le son indispensables para celebrar en el mes de Setiembre próximo un Congreso de maestros. Al efecto, ha acordado elevar una solicitud al Supremo Gobierno, pidiéndole que le conceda tambien el feriado que gozan los liceos en el mes ántes citado i los pasajes correspondientes a los preceptores que residen en los diversos puntos de la provincia i que tendrian que trasladarse a esta ciudad para asistir al Congreso.

En el próximo número daremos mas datos sobre el particular, pues, por ahora la cosa no pasa de ser mas que un hermoso proyecto.

Esperamos que encuentre acojida en las autoridades i tenga el éxito que merece.

CONFERENCIAS.—Como de costumbre, el Sábado 3 de los corrientes tuvo lugar la conferencia mensual del cuerpo de Preceptores de Copiapó, con asistencia de todos los maestros i ayudantes de las escuelas urbanas. El ayudante de la escuela N.° 1 de niños, señor Fabio Muñoz Herrera, desarrolló el tema: *Diferentes sistemas i métodos de enseñanza.*

Como en otra seccion del presente número comenzamos su publicacion, dejamos a nuestros lectores que aprecien por sí mismos el trabajo del colega, limitándonos nosotros a dar cuenta de él.

Para la conferencia del mes de Julio fué designado el ayudante de la escuela N.° 2 de niños, señor Manuel Julio B., quien, como el anterior, debe elejir el tema que ha de desarollar.

Declaracion.—Como se nos ha hecho presente por algunos colegas la conveniencia de someter a censura previa los trabajos que se publican en esta Revista, i no estando de acuerdo nosotros al respecto por los inconvenientes que presenta la adopcion de dicha medida, la cual mas que estimularlos, desalentaria a los noveles escritores i maestros, declaramos que la Comision de Redaccion declina toda responsabilidad respecto a las doctrinas i teorias sustentadas por sus colaboradores.

Tambien nos hacemos un deber en ofrecer las pájinas del periódico a todos los que deseen escribir referente a crítica pedagójica, siempre que no se permitan aluciones personales ni términos ironicos, que rebajan las cuestiones de principios i desnaturalizan su objeto, convirtiéndolas en enojosas polémicas o en contiendas ridículas.

Deseamos por todos los medios posibles estimular al trabajo a los colegas que se inician en la enseñanza; nos venimos esforzando desde antiguo porque se resuelvan todos a escribir, para que así se consagren mejor al estudio; les hemos ofrecido facilidades para la publicacion de sus elucubraciones, que no corresponderia a estos propósitos someterlos en seguida a un jurado que, talvez, tendria en mas la gravedad de sus funciones que la induljencia para animar a los tímidos.

Debe, por otra parte, tenerse presente que no hemos pretendido hacer de esta Revista un *majister dixit* del cual no se puede disentir, un órgano de las opiniones de todos nuestros colegas i un ensayo para que emprendan en sus pájinas el estudio de la gran cuestion de la enseñanza, aun no solucionada, no obstante la doctoral suficiencia de muchos que creen haber encontrado la piedra filosofal que lo ocultaba.

Consecuentes con nuestro modo de pensar al principio, continuamos ofreciendo a todos los amante de la instruccion un lugar en este periódico, fundado con el objeto de contribuir al perfeccionamiento de los maestros i, por lo tanto, de la enseñanza.

A nuestros colaboradores.—Los trabajos que en el presente número no ha continuado, se debe a la demora con que los han enviando sus autores. Sírvase en adelante remitirlos con mas anticipacion para que no sufra interrupciones.

La Revista del Sur.—Nos es grato acusar recibo de los números 1.° i 2.° de esta interesante publicacion que ha comenzado a editarse en Chillan. En el próximo número daremos mas noticias a su respecto.

AÑO IV.—JULIO DE 1897.—N.° IV.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—«Congreso Pedagójico Provincial», editorial de EL CONSTITUCIONAL de Copiapó.—«Conferencia sobre metodolojía», por la Señorita CLARA R. LARRONDO.—«Clase de Relijion», por L. M. R.—Discurso, por el Señor JUAN G. MUÑOZ.—Conferencia por el Señor FABIO MUÑOZ H.—Memoria de la Administracion de la «Revista» por la Señorita MERCEDES HINOJOSA F.—Leccion de Ortografía, por el Señor J. M. VELIZ.—Soneto: «Bilbao», por RAMON ESCUTI ORREGO.—Crónica por B. U.

CONGRESO PEDAGOJICO PROVINCIAL.

(Editorial de EL CONSTITUCIONAL de Copiapó de 21 de Julio de 1897).

La entusiasta cumto ilustrada Sociedad «Union de Preceptores de Atacama» se ocupa actualmente de echar las bases para la celebracion de un congreso Pedagógico provincial, que tendrá lugar en esta ciudad en el próximo mes de Setiembre.

No hai duda alguna que esta idea, nacida al calor de un sentimiento profundo de cariño por la profesion que aquellos honorables maestros han abrazado, tiene una importancia considerable para el desarrollo i desenvolvimiento de los métodos de enseñanza i para el porvenir mismo de la instruccion primaria de la provincia. En consecuencia, es deber i obligacion de las autoridades i de las personas que se interesan por el fomento de esta rama del servicio público, prestar a aquella idea todo el concurso necesario i la cooperacion debida para llevarla a término sin tropiezos ni dificultades, para que ello sea provechoso i dé naturalmente los frutos que sus promotores se proponen.

Por otra parte, siendo un hecho probado en muchas ocasiones, que el pueblo copiapino presta siempre benévola acojida i entusiasta cooperacion a toda idea progresista, no hai por qué recelar que en

esta ocasion se ha de mostrar esquivo o indiferente a un acto de esta naturaleza, que siempre es simpático a los espíritus ilustrados i a los hombres que tienen algun interes por la cosa pública.

Tiempo es ya de que nuestra sociedad, olvidando ingratas querellas, se consagre a prestar su atencion a cosas mas útiles o beneficiosas para el porvenir industrial, moral e intelectual de nuestra provincia, en cuyo terreno hallará ancho campo i nobilísimas emulaciones para su actividad o vastos horizontes donde encarrilar su accion i su influencia de conformidad a sus aspiraciones i a sus propósitos, que nunca han sido ni podrán ser contrarios a los intereses bien entendidos del suelo que habitamos. Los proyectados Congreso pedagójico, de que ahora tratamos, i Congreso minero, de que nos hemos ocupado ántes, ofrecen a los industriales copiapinos i atacameños como a los hombres de letras, o simplemente progresistas, oportunidad i ocasion de aplicar todo el entusiasmo cívico de que están animados a la realizacion de sus respectivos ideales en la industria o en la instruccion.

Mirando, todavia, con mayor altura los proyectados Congresos de los maestros de instruccion primaria i de los industriales mineros de Atacama, vemos que ellos encierran, un novilísimo propósito, cual es el de colocar siempre a la provincia a la cabeza de todo movimiento industrial o intelectual en el pais, santa emulacion que ha distinguido siempre a los hijos de este suelo, en todas las circunstancias, ya adversas, ya favorables, de su existencia de pueblo activo e independiente como el primero.

Aplaudimos, pues, con entera cordialidad el proyecto de la «Union de Preceptores de Atacama», i le deseamos feliz éxito en los trabajos a que él ha de dar lugar i en las resoluciones definitivas que adopte en beneficio de la enseñanza primaria de la provincia.

CONFERENCIA SOBRE METODOLOJIA

(Dada por la Señorita CLARA R LARRONDO, *preceptora de la Escuela mixta núm. 1 de Copiapó, al Cuerpo de Preceptores, el Sábado 1.° de Agosto de 1896).*

(Continuacion).

PREGUNTAS I RESPUESTAS.

A) PREGUNTA.

En todos los métodos de enseñanza la pregunta desempeña un rol mui importante, como medio de la relacion espiritual entre el preceptor i el discípulo.

Se llama *pregunta*, la invitacion que el maestro hace al alumno en una forma incompleta.

a) FORMA DE LA PREGUNTA.

La forma de la pregunta es la proposicion interrogativa que se distingue por la COLOCACION de las palabras, por la *acentuacion*, por la palabra *interrogativa* i por los *signos* de interrogacion.

b) DIVISION DE LA PREGUNTA.

Segun ésto la pregunta se divide en *distintiva* i *complementaria*. En la primera hai que distinguir entre distintos términos o determinaciones i en la última hai que completar la proposicion agregándole la parte por la cual se pregunta.

Las preguntas distintivas desarrollan poco el raciocinio i deben emplearse solo donde hai necesidad. Las complementarias son mas apropiadas para cultivar la intelijencia, pero son mas difíciles para su formacion, porque hacen buscar i hallar por las facultades intelectuales el objeto de la pregunta.

c) CONDICIONES DE LA PREGUNTA.

La pregunta escolar debe tener ciertas cualidades: 1.° Debe ser *correcta* en la *forma* i en el *contenido*. Será correcta en su *forma*, si su construccion corresponde a las reglas gramaticales.

La palabra que indica lo que se busca es la palabra interrogativa que principia la proposicion. En preguntas distintivas es un *verbo*, en otras, un *pronombre*, un *relativo interrogativo* o un *adverbio* interrogativo. Para preguntar por un verbo, se reemplaza el verbo que está en cuestion en la pregunta por otro que tenga el mismo sentido; ejemplo: ¿Qué sucedió con Pedro de Valdivia? Pedro de Valdivia fué muerto. En preguntas de esta naturaleza el maestro debe cuidar que los alumnos no empleen el verbo reemplazante de la pregunta, como sucede en la mayoría de los casos en que el alumno contesta la pregunta anterior del modo siguiente: Con Pedro de Valdivia sucedió que fué muerto.

La pregunta será correcta en su *contenido*, si corresponde a las leyes de la lójica.

2.° La pregunta debe ser *clara* i *conforme* en cuanto a la *forma* i al CONTENIDO. Lo será en su *forma* si las palabras empleadas son comprensibles al niño; lo será en su *contenido* si ésta está al alcance de él.

La pregunta será *clara* i *sencilla*, si ésta se limita a un solo punto i no a varios a la vez, como la siguiente: ¿Quién era Cristóbal Colon i quién lo ayudó para hacer su viaje a la América? Estas preguntas llamadas *compuestas* solo tienen aplicacion en la Escuela Primaria tratando materias muí sencillas i en grados superiores.

La pregunta debe ser *conforme*: *a*) al *discípulo*, en cuanto a su aptitud i desarrollo; *b*) al *objeto*, no alejándose de él i *c*) al *plan*, ocupando la pregunta aquel lugar que le corresponde.

3.° La pregunta escolar debe ser: *precisa*, *determinada* i *concisa*;

Es precisa i determinada, cuando no se debe dar mas que una sola contestacion i ésto sucederá si la pregunta no es demasiado *ancha* como la siguiente: ¿Qué hacen los niños? ¿Cómo es el canario? Preguntas que contiene gran número de respuestas.

La pregunta tiene carácter *concisa*, siempre que en ellas se evitem las expresiones vagas, asi tratando de los hechos de un personaje de la historia no se dirá: ¿Qué clase de persona fué tal Presidente?

4.° La pregunta debe ser *excitante* si por ella el discípulo recibe el impulso a una viva actitud de las facultades esperituales. Por lo tanto, la pregunta no debe ser demasiado *fácil*, sino que debe hacerle pensar i buscar con gusto el objeto de la pregunta.

Reglas.—El maestro no debe llamar jamas a un discípulo ántes de haber dirijido la pregunta a toda la clase; no debe observar órden fijo al llamarlos, pero sí, cuidar que todos sean interrogados durante una leccion; no contentarse con obtener respuestas de los que manifiestan saber lo que se pregunta.—No obstante, lo dicho, el maestro puede llamar al discípulo del cual supone con probabilidad que él dará la respuesta correspondiente. De este modo dirijirá las preguntas *jenéticas* a las mas adelantados i las de *repeticion* a los mas atrazados.

B) RESPUESTA.

Se llama *respuesta* el juicio dado en forma completa.

a) *Forma de la respuesta.* La respuesta en la enseñanza se debe dar en *alta voz*, en *sentencia completa* i en *tono natural*.

b) DIVISION DE LA RESPUESTA.

La respuesta se divide, como la pregunta, en correcta, clara, determinada i excitante. Como se ha explicado detalladamente, la pregunta i la respuesta se sujeta a los mismos puntos, por eso se ha suprimido sus definiciones i solo se tratará de las observaciones mas esenciales que debe tener toda buena respuesta.

Si al dirijir una pregunta, el maestro no obtiene respuesta o recibe una enteramente falsa, debe pensar si la causa está en el discípulo o en él. En el primer caso, al *desatento*, se reprueba con amabilidad; al *tímido*, se anima con dulzura; al *lento* se guia con paciencia, i al *poco intelijente*, se ayuda haciéndole reproducir representaciones adquiridas ántes.

Pero si el maestro ve que la culpa está en si mismo siendo la pregunta demasiado difícil o indeterminada, complicada o abstracta, en este caso él debe facilitar la respuesta mediante un nuevo arreglo en la pregunta descomponiéndola en otras distintas, pero nunca debe tener a mal si el discípulo dice que no ha comprendido tal pregunta.

La repeticion de una respuesta se hace con el objeto de grabar mas una materia, pero como no es posible hacerlas repetir por cada niño en especial el maestro hara uso de las respuestas en coro.

Las respuestas en coro son mui importantes, especialmente para niños pequeños, pero su uso debe ser mui limitado; se emplearán

cuando las respuestas dadas ofrezcan dificultades, tanto en la forma como en el contenido, así mismo para animarles a hablar, ejercitarlos en la expresion i darles nueva vida cuando parezcan cansados.

PLAN DE ESTUDIOS.

Todo método tiene por base el *plan de estudios*, pesando i midiendo la importancia de cada ramo. El plan debe fijar cuánto tiempo se dedica a cada ramo, fijar tambien cuáles ramos i cuáles partes de ellos se cursan al mismo tiempo, cómo siguen i cuándo principia el uno i el otro. El arreglo que resulta del plan de estudios i que suele fijarse para una semana es el HORARIO. Actualmente todas las escuelas urbanas tienen un horario fijo dictado por la Inspeccion de Instruccion Primaria sobre el cual íbamos a hacer algunas observaciones referente a la escasez de tiempo, pero últimamente hemos sabido por nuestro jefe que el horario se ha modificado.

El plan de estudios reparte la materia segun los distintos sistemas: el *sucesivo*, que hace seguir un ramo a otro en meses i semestres, i el *cíclico*, que cultiva todos los ramos al mismo tiempo.

No puede haber un plan puramente sucesivo, porque el entendimiento de cierta edad no se encuentra apto para concluir cierto ramo. Actualmente se ha desterrado este sistema empleándose hoi, el sistema *cíclico*, que reparte toda la materia en círculos concéntricos, al rededor del niño, dándole de año en año un círculo mas ancho de los conocimientos en cada ramo. Este procedimiento es estrictamente psicolíjico; porque la experiencia ha demostrado que el entendimiento infantil, solo es capaz de recibir los elementos de los distintos ramos i que no siguiéndolos hasta el fin del período de la escuela, los tratados en años anteriores serán olvidados.

Otro motivo para la reparticion de la materia en círculos concéntricos es que no todos los niños de la Escuela Primaria permanecen en ella durante todos los cursos; sino que una parte se retira despues de pocos años. Segun este sistema, tales discípulos llevan consigo cierto círculo concluido de conocimientos, cierta base para una formacion i para la vida práctica.

Segun el sistema cíclico en la enseñanza las partes de la materia siguen en cierto órden. La disposicion de la materia en este órden es el *plan de lecciones*. Cada leccion forma una unidad metódica con un fin determinado; en el camino hácia este fin, se distinguen cinco grados 1.º La *preparacion*; 2.º La *introduccion* de lo nuevo que se quiere enseñar; 3.º La *continuacion* de lo nuevo con lo antiguo, la asimilacion por repeticion i ejercicios; 4.º *Resúmen* de los puntos jenerales que resultan de los casos especiales i su exacta expresion por el lenguaje; 5.º Empleo en *ejemplos* i de la vida práctica para que el discípulo sepa disponer de lo aprendido. El plan de lecciones es mui importantante, porque depende mucho del órden en el cual los conocimientos se presentan al niño. La misma materia puede ser fácil i difícil, segun sea bueno o malo el plan de las lecciones.

(Continuará).

CLASE DE RELIJION.

TEMA.—LA ORACION

I.—Introduccion.
II.—Historia: El fariseo i el publicano.
III.—Narracion por partes por las alumnas.
IV.—Narracion de toda la historia por dos o mas alumnas.
V.—Deduccion.
VI.—Otras condiciones de la oracion.
VII.—Recapitulacion.
VIII.—Contemplacion del cuadro que representa la historia.

I

M.—¿Qué hemos verificado al entrar a clase?
A.—Hemos orado.
M.—¿Por qué hemos hecho ésto?
A.—Porque debemos dar gracias a Dios por sus beneficios i pedirle su bendicion al empezar nuestros trabajos diarios.

II.

M.—Voi a referirles una parábola que dijo Jesus para enseñarnos cómo debiamos orar. La parábola se titula: El fariseo i el publicano.

«Dos hombres subieron al templo a orar: el uno era fariseo i el otro publicano. El primero, en pié, oraba consigo de esta manera: Dios, te doi gracias que no soi como los demas hombres, ladrones, injustos, ni aun como este publicano. Ayuno dos veces a la semana, doi diezmos de todo lo que poseo. Mas, el publicano, estando léjos, no queria ni aun alzar los ojos al cielo, sino que heria su pecho, diciendo: Dios, ten misericordia de mí, pecador. Os digo, concluyó Jesus, que éste descendió mas justificado a su casa que el otro; porque cualquiera que se ensalza, será humillado i el que se humilla será ensalzado.»

III

M.—De qué vamos a tratar?
A.—De una parábola que dijo Jesus para mostrarnos el verdadero modo de orar.
M.—¿Como se titula?
A.—El publicano i el fariseo.
M.—¿Qué hicieron una vez estos dos hombres?
A.—Subieron al templo a orar.
M.—¿Cómo oró el primero?
A.—.....
M.—¿Cómo oró el segundo?
A.—.....
M.—¿Qué agregó Jesus?
A.—.....

IV.

Narracion de la historia por dos o mas alumnos.

V.

M.—¿La oracion del fariseo fué verdadera?
A.—Nó, porque su corazon estaba lleno de orgullo.
M.—¿Cuál fué la oracion bendecida?
A.—La del publicano porque era humilde.
M.—¿Cómo deben ser, entónces, nuestras oraciones?
A.—Deben ser humildes.

VI.

M.—Las palabras solas no constituyen la oracion; sino las palabras de un corazon amante que pide a Dios lo que necesita; cuando oramos debemos pensar a Quién nos dirijimos i qué es lo que pedimos. ¿Qué otra condicion requiere la oracion?
A.—Debe ser atenta.
M—Jesucristo nos enseñó que usáramos pocas palabras, que sacáramos en secreto en nuestro aposento, que el Padre Celestial acojerá nuestras peticiones.
¿Como nos enseñó Jesucristo a orar?
A.—.....
M.—Todas las oraciones las dirijimos en nombre de Jesucristo, nuestro Salvador i Medianero, porque El dijo: «Todo lo que pidiereis al Padre en mi nombre, os lo hará.» ¿En nombre de quién debemos pedir en nuestras oraciones?
A.—En nombre de Jesucrsito, porque nos enseñó que así lo hiciéramos.
M.—¿Cuáles fueron sus palabras?
A.—.....

VII.

M.—¿Qué condiciones requiere, pues, la oracion?
A.—Debe ser humilde, atenta, con fé, en pocas palabras i en el nombre de Jesucristo.
M.—En qué consiste la oracion?
A.—En dirijirnos a Dios no solo con palabras, sino con nuestro corazon para darle gracias por sus beneficios i pedirle su bendicion.

VIII.

(Muestro el cuadro que representa la parábola del fariseo i el publicano).

L. M. R.

DISCURSO

pronunciado por el señor *Juan G. Muñoz* en la velada literario-musical, organizada por el Comité Urzúa Cruzat el 31 de Mayo último, en Caldera, con motivo del arribo del inventor del nuevo submarino en busca de recursos para realizarlo.

Distinguida concurrencia:
Me ha cabido el alto honor de haber sido designado por el Comité

que preside esta selecta reunion, para dirijiros la palabra i al mismo tiempo para presentaros a nuestro inteligente compatriota don Domingo Urzúa Cruzat, inventor del Submarino de que tanto se ha hablado en la prensa i en la tribuna.

El señor Urzúa Cruzat, despues de la concepcion grandiosa de su barco submarino que inmortalizará su nombre i prestijiará hasta la grandeza el de su patria, no encontrando en las rejiones oficiales el apoyo que tenia derecho a esperar, se decidió a buscar ese apoyo entre ese pueblo jeneroso que nunca escatima su óbolo ni niega su concurso para todo lo que es grande, útil i provechoso: sea un invento, sea la realizacion de una idea, sea una obra humanitaria, sea, en fin, un llamado del patriotismo.

Despues de haber recorrido los pueblos del Norte, pueblos viriles, entusiastas i patriotas que le han tributado justísimos aplausos; que le han hecho merecidas ovaciones i que le han ayudado con su valioso contingente, llega a nuestro pueblo a recojer el grano de arena con que nosotros le ayudamos para la prosecucion de su obra.

Así como el inmortal jenoves Colon recorría la vieja Europa solicitando un auxilio por el que ofrecía un mundo, así nuestro jóven inventor visita en patriótica jira los pueblos de Chile en demanda de un poco de dinero en cambio de un invento colosal que hará poderoso i preponderante al pueblo que lo posea, porque a mas de restablecer el equilibrio universal podrá imponer la paz como lei del mundo!

Nuevo Árquimedes, el señor Urzúa Cruzat solo pide un poco de oro —palanca poderosa del presente—para realizar su magna obra i, desde este punto de apoyo, remover i revolucionar al mundo!

Heraldo de la paz bienhechora, el submarino Urzúa hará enmudecer los cañones i enmohecerse los aceros; hará que en la cima de cada reducto flamee la blanca bandera de la paz universal, de esa paz bendita a cuya sombra benéfica florecen las artes, se desarrollan i prosperan las naciones!

El talento humano como la gota de agua de la leyenda vulgar, cayendo, es decir, estudiando incesantemente, concluye por horadar la durísima roca de lo desconocido i por arrancar a la ciencia sus valiosos secretos para mostrarlos a los ojos asombrados de las multitudes!

«El mundo marcha», como decia Pelletan; la ciencia avanza dia a dia, porque dia a dia tambien el sabio infatigable resuelve sus múltiples problemas i los entrega a la humanidad traducidos en obras altamente provechosas.

La ciencia, antorcha luminosa, alumbra con los destellos de sus descubrimientos grandiosos los ámbitos del mundo social!

Los jénios se suceden á los jénios. Desde Papin i Watt que descubrieron la fuerza del vapor, hasta Franklin, Boyle i de Guericke, que se posesionaron de la existencia de la electricidad, que gobierna Él hasta como sumisa esclava; desde el esfuerzo de Peral hasta la concepcion de Urzúa Cruzat, la labor de los cerebros privilijeados produce obras monumentales que benefician a los pueblos e inmortalizan a los individuos.

I así como los hombres se elevan al pináculo de la gloria por sus grandes inventos, las naciones se glorifican al mismo tiempo cuando alguno de esos jenios florece en su suelo.

Hoi toca el turno a nuestro amado Chile que se sentirá lejitimamente orgulloso de que el árduo problema de la navegacion submarina haya sido resuelto por uno de sus hijos.

Que lo que hoi es una concepcion grandiosa, sea mañana una hermosa realidad.

Este es el anhelo del pueblo calderino.—He dicho.

CONFERENCIA

(Dada el Sábado 5 de Junio, por el ayudante de la Escuela N.° 1 de hombres, señor Fabio Muñoz H., al Cuerpo de Preceptores de Copiapó).

VIII.

FORMA EXPOSITIVA.

La forma *expositiva*, llamada tambien *dogmática*, es aquella en que el preceptor desarrolla i explica las materias que va a enseñar.

El maestro usa de la palabra en estilo claro i sencillo. Los alumnos prestan su atencion i escuchan sus disertaciones.

Corresponde esta forma en términos jenerales, a la instruccion secundaria i superior, i en términos particulares, a la elemental, segun ya lo hemos dicho en el último acápite del preámbulo en que tratamos de las formas de enseñanza.

Dáse a la vez a la forma expositiva el título de *catequística* por el procedimiento que emplearon los primeros sacerdotes cristianos (*catecúmenos*) a fin de propagar su doctrina e imbuir a los heréticos en los misterios de la Relijion.

La forma empleada en este escrito es un ejemplo de forma expositiva: exponemos i no disertamos, ordenamos sistemas i no discurrimos sobre ellos, los que empezamos a investigar en el fértil campo de los estudios pedagójicos.

IX.

FORMA INTERROGATIVA.

La forma *interrogativa*, llamada tambien *inventiva* o *sujestiva*, es aquélla que consiste en hacer preguntas sobre la materia que se enseña, envolviendo en ellas las respuestas. El alumno debe contestar segun le corresponde i en conformidad a las interrogaciones. El alumno,—que de este modo no permanece inactivo,—da sus juicios, verdaderos o no, dice lo que piensa, lo que siente, lo que imajina i de

ñé modo entiende las cosas, ya se recuerde lo aprendido o descubre él las respuestas, mediante sujestiones del preceptor.

En tal forma, la enseñanza es agradable, tanto para el maestro como para el niño. El maestro estudia a la par que enseña i comprende mejor, prevalido de tal procedimiento, el carácter i la intelijencia de sus discípulos, i los educandos aprenden sin fastidio i prestan mayor atencion, hallándose pendientes de las preguntas i respuestas mientras dura la clase.

Esta forma desarrolla, mas que las otras, las facultades mentales del niño.

En ella nos valemos de la repeticion de ideas i frases que han de grabarse en la memoria con las preguntas i las respuestas, hábilmente combinadas i preparadas de antemano por el preceptor. El maestro sabe lo que el alumno va a contestarle, suponiéndole los conocimientos requeridos, la práctica adquirida en las aulas que rejenta, i la gradual penetracion o perspicacia en la capacidad intelectual de los interrogados.

Citaré el siguiente ejemplo de forma *interrogativa*; empleó una forma análoga el filósofo griego Sócrates.

Ejemplo de forma interrogativa: (El Maestro señalando un globo terráquico).

El Maestro.—La tierra tiene dos movimientos: el de rotacion i el de traslacion. ¿Cuántos movimientos tiene la Tierra?

Alumno.—Dos movimientos: el de rotacion i el de traslacion.

Maestro.—Movimiento de rotacion es el que ejecuta la Tierra sobre sí mismo en 24 horas en torno de un eje imajinario a cuyas estremidades se hallan los polos. De este movimiento provienen los dias i las noches. ¿Qué es movimiento de rotacion?

Alumno.—El que ejecuta la Tierra sobre sí mismo en 24 horas en torno de un eje imajinario a cuyas estremidades se hallan los polos.

Maestro.—¿De qué provienen los dias i las noches?

Alumno.—Del moviento de rotacion.

Maestro.—Movimiento de traslacion es el que ejecuta la Tierra al rededor del sol en 365 dias. De este movimiento provienen las estaciones. ¿Qué es movimiento de traslacion?

Alumno.—El que ejecuta la Tierra al rededor del sol en 365 dias.

Maestro.—¿De qué provienen las estaciones?

Alumno.—Del movimiento de traslacion.

(Concluirá).

MEMORIA

presentada a la «Sociedad Union de Preceptores» por la administradora de la REVISTA DEL PRECEPTORADO DE ATACAMA, *señorita* MERCEDES HINOJOSA F.

Honorables presidentes:

Distinguidos consocios:

Cumplo con el grato deber de daros cuenta de la marcha seguida por la «Revista del Preceptorado», desde el mes de Julio próximo pasado.

Por acuerdos de la Sociedad, se suspendió dicha publicacion durante los meses de Enero i Febrero, para dar algun descanso a sus redactores i colaboradores.

En uno de los últimos números del 3.er año, apareció una circular invitando a los colégas del preceptorado para que fueran colaboradores permanentes i en el primer número del 4.° año, correspondiente al mes de Abril próximo pasado, aparece la lista de los que han contestado afirmativamente.

Con esta medida, ya no será por culpa nuestra el retardo en la publicacion del periódico; los editores han prometido, a su vez, ser mas puntuales en la entrega de los ejemplares correspondientes a cada mes.

En Julio del año pasado habia 45 suscriptores anuales i 2 semestrales.

La mayoria de los suscriptores son de fuera del departamento, segun lo comprueba el cuadro siguiente:

En la ciudad	14	En Tierra Amarilla	8
« Antofagasta	17	« Tocopilla, Cachinal, Caldera, Serena, Concepcion i Chillan (1 en cada punto)	6
« Chañaral	9		
« Limache	3	« Chañarcillo i Amolanas	2

Los ajentes son:

En Tierra Amarilla	el Sr.	Florencio Ocaranza	12	Ejemplares
« Caldera	« «	Juan Gualberto Muñoz	8	«
« Chañaral	« «	José S. Garcia	12	«
« Antofagasta	« «	J. Heraclio Castro	18	«
« Limache	la Sta.	Domitila Cortes G.	5	«

Hasta el mes de Octubre se enviaban 12 ejemplares a Tierra Amarilla i 18 a Antofagata; desde Noviembre 8 a Tierra Amarilla, 20 a Antofagasta, 13 Chañaral i 9 a Caldera, donde hai un solo suscriptor i 6 socios.

En Santiago el ajente es el Señor Bösche; pero como actualmente no hai ningun suscriptor, los ejemplares que se envian grátis, a la Inspeccion Jeneral i los canjes se dirijen directamente desde la administracion, enviándose siempre un ejemplar al señor Bösche.

Las que se remiten gratis son: 2 a la Inspeccion, i una a cada uno de los Señores: Manuel A. Ponce, J. B. Suarez, Guillermo Matta, C. T. Robinet, Federico Bañados, José M. Muñoz, Cárlos Bösche, Ramon Escuti O. Ultimamente he remitido un ejemplar al señor José Tadeo Sepúlveda i al señor Ponce, de Mendoza (R. A.)

Canjes.—Se reciben de esta ciudad los tres diarios, i aunque el señor Garcia suspendió el canje de «El Atacameño, ha vuelto a reanudarlo.

De Antofagasta se recibe «El Industrial», pero con mucho atraso e irregularidad.

De Santiago «La Revista de Instruccion Primaria», que a veces no llega, i «El Educador», que llega siempre sin interrupcion.

«El Majisterio» dejó de publicarse, pero recibimos ahora «El Progreso» de Valparaiso; desde el número correspondiente a Diciembre, que salió en Febrero, suspendí el canje a «La Escuela», que no ha reaparecido hasta ahora.

Tambien recibimos «La Voz de San Antonio», de Santiago, pero solamente ha llegado un ejemplar, a pesar de habérsele remitido «La Revista» con puntualidad

Canjes extranjeros hemos recibido hasta hoi: «La Maitre Phonétique», de Paris; «La Escuela Normal» i «El Educacionista», de Guatemala; «La Instruccion Primaria», «La Union», «La Gaceta» i «Boletin Lejislativo» de Tegucigalpa; «La Escuela Primaria», de Mérida de Yucatan, «La Educacion Contemporánea», de Colima; «La Union Escolar» i «El Trabajo» de Oajaca; «La Escuela Primaria» de Lima; «Revista de Instruccion Pública» de Sucre; «La Educacion», de Buenos Aires, «La Revista de Educacion» de Córdoba; «La Revista Sarmiento» de Paraná, «El Amigo de los Niños» de Rioja; «La Escuela Positiva» de Corrientes; «Boletin de Enseñanza Primaria» i «Estudio» de Montevideo, i «Boletin de la Sociedad Protectora de los Niños» de Madrid.

Solamente han llegado una vez a esta Administracion «El Educacionista», «El Trabajo» i «El Amigo de los Niños». «El Estudio» parece ha dejado de publicarse por haberse ido su redactor a Europa; «La Revista Sarmiento» se despidió en Noviembre hasta Marzo, pero no ha llegado todavía a nuestra oficina.

Todos los demas llegan con regularidad, salvo el retardo consiguiente al viaje.

De la «Escuela Primaria», de Mérida de Yucatan, se han estraviado tres ejemplares: números 7, 8 i 9. Me dirijí con tal motivo, por carta al señor Rodolfo Méndez, pidiéndole tuviera la bondad de enviarnos dichos números nuevamente.

Igualmente me he dirijido a la Sta. Rafaela del Aguila i al Sr. Gregorio Torres Quintero, que redactan respectivamente «La Escuela Normal» i «La Educacion Contemporánea» solicitando se dignen enviarnos los primeros números de esas importantes publicaciones, para tener completa la coleccion.

En el presente año, los suscriptores de esta ciudad son diez por año i uno por semestre.

A los agentes envié la misma cantidad que anteriormente, pero aun no he recibido contestacion, salvo de Tierra Amarilla, donde los suscriptores son ahora tres.

Doi a continuacion un cuadro que manifiesta la distribucion que se ha hecho.

No he podido conseguir, aunque lo he solicitado varias veces, canje con «La Escuela Moderna» de Madrid, «L'Ecole» de Lausana i «El Hogar» i «La Escuela» de Buenos Aires.

Ultimamente he nos recibido como canje un folleto titulado:

«Club Profesional Federico de la Torre, órgano del partido revolucionario de Cuba, en que dan cuenta de sus trabajos para procurar medicamentos i vendajes a los soldados patriotas.

Es cuanto tengo que deciros, en cumplimientos de lo dispuesto por nuestros Estatutos.

DISTRIBUCION	Julio 1896	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Marzo 1897	Abril N.° 1	Total
Recibidas	200	200	200	200	200	200	200	200	600
Distribuidas. Al Directorio	20	20	21	20	20	20	20	22	162
A socios activos	25	23	23	23	23	23	23	23	186
A socios cooperadores	15	16	17	16	16	16	16	16	128
A suscriptores anuales	22	22	22	22	22	22	22	16	170
A suscriptores semestrales	2	2	2	2	2	2	2	1	15
A suscriptores trimestrales	2	1	1	1					5
A los ajentes	49	55	55	55	55	55	55	54	433
A la Intendencia	4	4	4	4	4	4	4	4	32
Gratis	10	10	10	10	10	10	12	12	84
Canjes en Chile	9	9	9	9	9	8	8	8	68
Canjes en el extranjero	10	10	15	15	17	20	20	20	124
Reclamadas	4	2	2	2	2	2	2		16
A la Biblioteca	20	20	20	20	15	12	12	15	134
En Administracion	8	6	3	1	5	6	4	9	43
Totales	200	200	200	200	200	200	200	200	1600

=:o:=

LECCION DE ORTOGRFIA

TEMA.—LOS SIGNOS DE PUNTUACION
(Continuacion)

EL PUNNO I COMA

M.—Como ya creo que no tendreis ninguna duda para la colocacion del signo denominado *coma*, voi ahora a daros a conocer el uso del *punto* i *coma*:—El *punto* i *coma* señala una pausa mas larga que la *coma*. ¿Qué pausa señala el punto i coma?

D.—Señala una pausa mas larga que la coma

M.—El señor Nuñez, en su libro 1.° de «El Lector Americano», nos dice:—«El *punto* i *coma* señala una pausa mas larga, como si dijiéramos rápidamente, *uno, dos.*»

De manera que para leer no debemos demorar en el *punto* i *coma*

mas tiempo que el necesario para contar rápidamente *uno, dos.*—¿Qué tiempo debemos emplear en la pausa del punto i coma?

D.—Debemos emplear el tiempo necesario para decir rápidamente uno, dos.

M.—Para mayor facilidad i comprension debemos tener presente las reglas siguientes:

1.ª Regla:—Debemos poner *punto* i *coma*, entre dos oraciones que se contraponen, ligadas por conjuncion adversativa.—¿Cuándo debemos poner punto i coma?

D.—Debemos poner punto i coma etc.

M.—Voi a daros un ejemplo: «Es verdad que las riquezas suelen pervertir a los hombres; mas nó por eso debemos renunciar a adquirirlas.—Repita E. el ejemplo i despues la regla.

D.—«Es verdad que las riquezas etc.

Debemos poner punto i coma entre dos oraciones etc.

(Se hace repetir en coro el ejemplo, i despues la regla).

M.—Escriban el ejemplo i la regla en sus pizarras.

Denme Uds. otros ejemplos.

D.—Preferiria yo que viviésemos en el campo: pero no es posible »—«Quiero cantar; pero no puedo.»—«El mentiroso cree engañar a las demas; mas ellos se burlan de su pretension.»

M.—Perfectamente; escriban ahora todos estos ejemplos.....

2.ª Regla.—Entre varias proposiciones de estilo cortado que forman el sentido total de la oracion.

Como por ejemplo:—«Harto os dicho; pensadlo.»

Escriban en sus pizarras este ejemplo i la regla.

¿En qué otro caso se emplea el punto i coma?

D.—Se emplea el punto i coma, entre varias proposiciones etc.

M.—Repitan el ejemplo.

D.—Harto os he dicho; pensadlo.

M.—Denme otros ejemplos.

D.—«Eso me desagrada; no quiero pensar en ello.»

«Algo intenta; algun dia lo sabremos.»

«Libertad es la vida del alma;
Servidumbre hace vil al varon;
Defender a un tirano es oprobio;
Perecer por la patria es honor».

3.ª Regla.—«Entre los elementos análogos, cuando uno o varios de ellos están divididos en partes subalternas por medio de comas.»

¿En qué otro caso se emplea el punto i coma?

D.—Entre los elementos análogos, etc.

M.—Ejemplo.—«Autores hai que tienen un estilo sencillo, porque no usan expresiones ni ideas particulares; otros lo tienen fácil, porque no sienten el trabajo; otros lo tienen natural, porque siguen el órden puramente ideolójico; i otros lo tienen rápido, porque usan mucho la sintáxis figurada.»—Repitan el ejemplo.

Bien; escriban este otro:—«Si consagrados a la carrera literaria sacais de ella todo el provecho posible; si sois moderados, prudentes i

justos; i si a las virtudes del sabio añadis las de patriota, sereis un dia el ornamento de la Sociedad i el baluarte de la libertad.»

M.—4.ª Regla.—Debe ponerse *punto* i *coma*, para separar de la proposicion aquellos modificativos que tienen con ella un enlace flojo i van al fin de la oracion.—Por ejemplo: Pidió Cortes a sus capitanes que discurriesen sobre la materia, encomendando a Dios su resolucion; lo cual encargó mui particularmente a frai Bartolomé de Olmedo.—¿En que otro caso se emplea el punto i coma?

D.—Debe ponerse punto i coma, para separar de la proposicion aquellos modificativos que tienen con ella un enlace flojo i van al fin de la oracion.

M.—Repitan en coro las reglas.—Denme otro ejemplo.

D.—«Los reos fueron condenados al último suplicio; lo que causó un sentimiento jeneral.»

M.—Copien ahora en sus cuadernos los ejemplos i reglas anotadas en sus pizarras.

(Se exijirá que los alumnos traigan nuevos ejemplos para las cuatro reglas indicadas).

J. Manuel Veliz.
Preceptor de la Escuela N.° 1.

COLECCION DE SONETOS

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

1.ª SÉRIE HOMBRES ILUSTRES.

Toda literatura que no tiene por fin las moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.—Alejandro Dumas (hijo).

BILBAO

Con lengua apocalíptica i ardiente
Redime al pueblo esclavo, luz derrama,
Apóstol de ámbos mundos, i proclama
La libertad de todo un Continente.

Libertador, la libertad presiente!
Mira la esclavitud que al hombre infama,
I por sus fueros clama, siempre clama,
Infatigable luchador valiente!

I su amor patrio a que la suerte aduna.
Errante vá. La prensa, la tribuna,
Hacen vibrar su jeneroso pecho.

Expira, al fin, el corazon deshecho
Por los azares ¡ai! de la fortuna,
Proclamando la Ciencia i el Derecho.

CRONICA

CONFERENCIA.—El señor Manuel Julio, ayudante de la escuela N.° 2 de niños de esta ciudad, dió el 3 del corriente mes la Conferencia mensual ordenada por la Visitacion de Escuelas. Desarrolló el tema: *La enseñanza objetiva.*

Quedó designado para la siguiente el ayudante de la escuela N.° 3 de niños, señor Pedro 2.° Alvarez, quien, como los anteriores conferencistas, elijirá a su arbitrio el tema que ha de tratar.

EL AUMENTO DE SUELDO.—Por habernos faltado el espacio no alcanzó a figurar en el presente número un artículo que teníamos preparado sobre el particular ni la solicitud que con el mismo objeto ha elevado a S. E. el Presidente de la República la *Union de Preceptores.* La daremos en el siguiente.

NOTAS.—Han tenido la amabilidad de contestar las notas que la *Union de Preceptores* dirijió a los senadores i diputados de esta provincia solicitando su patrocinio en el Congreso de la peticion de aumento de sueldo que el preceptorado ha elevado al Presidente de la República, los señores Sanfuentes, don Enrique Salvador i Nieto, don José Ramon.

Nos hacemos un deber manifestar aquí nuestros mas íntimos agradecimientos a dichos caballeros. En el próximo número reproduciremos ámbas comunicaciones.

RENUNCIA I NOMBRAMIENTO.—Por haber renunciado el cargo que tenia en la direccion de este periódico la señorita Ercilia Varas A., ha sido nombrada para reemplazarla la señorita Clara R. Larrondo.

Sentimos la separacion de la intelijente colega, cuyo decidido concurso nos prestó desde la fundacion de la Revista, sin desmayar jamas i con entusiasmo digno de encomio. No dudamos que su sucesora, quien tambien es una aventajada institutriz, sabrá llenar el vacio que deja aquella.

VELADA LITERARIO MUSICAL.—Ya comienza a trabajarse en el seno de nuestra institucion con motivo de la fiesta con que anualmente celebra el aniversario de su fundacion i el de la patria. Segun lo que se proyecta, parece que este año superará a los anteriores en brillo.

AÑO IV.—AGOSTO DE 1897.—N.° V.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—Editorial.—«Conferencia sobre metodolojía», por la Señorita CLARA R. LARRONDO.—«El Predicado», por la Señora A. R. DE WILLIAMS.—«Carta de Saludo,» por la Señorita E. VARAS A.—«Leccion de Relijion,» por la Señorita DOMITILA HINOJOSA F.—«Leccion de Jeografía,» por la Señorita EFIJENIA MATELUNA.—Soneto: «Lastarria,» por RAMON ESCUTI ORREGO.—Crónica por B. U.

EL AUMENTO DE SUELDO AL PRECEPTORADO.

Actualmente viene trabajando el preceptorado de la República por obtener un pequeño aumento sobre su sueldo, que la depreciacion de nuestra moneda i el alza que por ello han alcanzado los artículos de consumo, han dejado reducido a su mas mínima expresion, al extremo de serle ya insuficiente para satisfacer las mas premiosas necesidades de la vida.

En Concepcion, en Santiago, en Antofagasta, en Iquique i en diversas otras ciudades del pais se han organizado comitees para trabajar en tal sentido. Aquí ha tomado la iniciativa nuestra Sociedad, en nombre i representacion de los maestros de la provincia, elevando en Julio último una extensa solicitud a S. E. el Presidente de la República, la cual trascribió, al mismo tiempo, a nuestros representantes ante el Congreso Nacional.

Nos es altamente satisfactorio dejar aquí constancia de la favorable acojida que mereció a los señores Sanfuentes i Nieto nuestra referida solicitud. Damos por ello nuestros íntimos agradecimientos a los distinguidos caballeros i por la esquisita atencion que han tenido en contestarnos anunciándonos que acojen con gusto la idea, i que están dispuestos a patrocinarla en las Cámaras, cuando el Supremo Gobierno presente el proyecto a ella referente.

Mas adelante insertamos ámbas comunicaciones, las cuales son la mejor prueba que pudiéramos aducir en favor de la justicia que nos

asiste para pedir el aumento de sueldo, si fuere que se pretendiese negársenos. Tambien reproducimos el texto de nuestra peticion al Supremo Gobierno, la cual esperamos sea atendida por S. E. el Presidente de la República, como una manifestacion del espíritu de progreso que le anima en favor de la instruccion popular, a la cual ha prometido atencion preferente.

Creemos no ser defraudados en nuestras esperanzas, pues, contamos con la sinceridad de los hombres que hoi rijen los destinos del pais i con el levantado i patriótico espíritu de los miembros del Congreso Nacional; i en tal sentido no abrigamos la menor desconfianza, ni tememos que las insidias de la política pudieran ser un óbice para alcanzarla. Felizmente todos los partidos llevan inscrito en su bandera el lema: «Proteccion a la enseñanza», i no habria uno solo de sus *leaders* ni de sus hombres, que quisiere pasar por retrógrado oponiéndose a su mejoramiento. Precisamente este es el terreno en donde cada partido ha establecido su defensa, en el cual ha cifrado el triunfo de sus ideales i bajo cuya égida ha confeccionado su programa; no seria, pues, posible que quisiesen destruir su propia obra negándose a proteger a los encargados de la educacion del pueblo, este soberano, de las democracias modernas que dispone del poder i lo confiere en su nombre para el gobierno de los pueblos, sin darse cuenta del alto papel que desempeña.

Existiendo, pues, tal comunidad de ideas entre todos los partidos políticos que forman la opinion del pais, no cabe duda que nuestra peticion será acojida benévolamente cuando S. E. el Presidente de la República envie al Soberano Congreso el proyecto respectivo.

Talvez podría objetársenos que nuestra peticion de aumento de sueldo es estemporánea, a causa de la crisis económica porque atraviesa actualmente el pais; pero replicaríamos que el Gobierno está empeñado en hacer prudentes economías en los diversos gastos de la Nacion, ménos en el ramo de la instruccion primaria, la cual desea incrementar i desarrollar como uno de los medios mas seguros i eficaces de mejorar la condicion del pueblo.

Es un axioma de buen gobierno hoi dia, que la escuela ahorra el gasto en soldados.

Omitimos otras consideraciones que podríamos aducir en favor del aumento que solicitamos por encontrarse contenidas en la Solicitud que pasamos a reproducir:

EXCMO. SEÑOR:

Los abajo firmados, en representacion de la Sociedad «Union de Preceptores» de Atacama i demas miembros del preceptorado, al cual pertenecemos, a V. E. con todo respeto nos permitimos elevar la presente solicitud, esperando de V. E. se digne acojerla favorablemente, en mérito de las consideraciones que pasamos a exponer:

En el corto tiempo que V. E lleva de gobierno, ha podido probar que, al mismo tiempo que se empeña por el progreso i bienestar de la Nacion, se interesa tambien por la suerte de los que la sirven en los diversos ramos de la administracion pública. La lei de aumento de sueldo a los ayudantes de las escuelas públicas, promulgada por V. E. en Febrero del corriente año, es una prueba de lo que aseveramos.

Los que quedamos sin participar de sus beneficios—pues no alcanzó a los preceptores—hemos creido que V. E. no nos habria negado su alta proteccion, si tambien hubiéramos hecho presente a V. E. nuestra aflictiva situacion. Porque no creemos que estuviera en la mente de V. E. dejar a los preceptores en una condicion inferior a los ayudantes, como ha sucedido con motivo del referido aumento que estos últimos obtuvieron.

Pero, no es esta consideracion la que nos mueve a pedir a V. E. que extienda tambien a nosotros su bienhechora accion. Nos impulsa lo penoso de nuestra situacion, la estrechez en que vivimos a causa de la crisis económica que agobia al pais i que dia a dia se va haciendo mas i mas grave.

La miseria toca ya a nuestras puertas, pues los artículos de consumo encarecen progresivamente i en razon inversa con el valor que alcanza la moneda; las exijencias de la vida son cada dia mayores, i los medios de que disponemos para hacer frente a ellas se ven reducidos al extremo de no permitirnos mantener la debida decencia que requiere el cargo que desempeñamos.

Relativamente el preceptorado hoi dia está en peor situacion que ha veinte años.

Es verdad que su sueldo es mayor; pero tambien es cierto que el que entónces recibia equivalía al triple del que goza actualmente, pues, nuestra moneda aun no habia sufrido depreciacion ninguna. Ademas, la vida era incomparablemente mas barata.

Todavía el preceptor tenia otra ventaja de que hoi no goza: la gratificacion anual.

Era esta un estímulo i un aliciente con que contaba para continuar en la carrera, seguro de que al fin venia recompensados sus sacrificios, duplicando su exigua renta.

El preceptor trabaja en la actualidad sin espectativa ninguna, porque no puede contar casi con el ascenso; i este mismo carece de aliciente.

De ahí que todos los que aspiran a formar una familia i quieren su traerla a la miseria, buscan en otras esferas de actividad los medios de ganarse la vida i asegurar el porvenir.

Por tales motivos pensamos que la reforma que se ha llevado a cabo en la enseñanza primaria, no dará todos los buenos resultados que deben esperarse de ella mientras no se atienda al bienestar de los encargados de suministrarla.

Si se quiere un personal docente digno en todos sentidos i que eleve el majisterio al rango que debe tener en un pais civilizado i progresista, es necesario colocarlo en situacion de que pueda vivir con independencia i mantener modestamente una familia.

POR TANTO

Excmo. Señor, i en uso de las altas facultades de que estais investido, dignaos recabar del Soberano Congreso Nacional la autorizacion que prescribe la Constitucion para conceder al preceptorado de la República un aumento sobre sus sueldos actuales.

Es gracia, Excmo. Señor.

BERNARDO UNDURRAGA.
Presidente.

Pedro 2.º Alvarez.
Secretario.

Santiago, 29 de Julio de 1897.

Señor Bernardo Undurraga.—Copiapó.

Mui señor mio:

Acuso recibo de la nota de Ud. fecha 20 del corriente i que me ha dirijido a nombre de la Sociedad «Union de Preceptores de Instruccion Primaria de Atacama» a fin de que coadyuve al eficaz éxito de una presentacion que la referida sociedad ha hecho al Excmo. Señor Presidente de la República.

Puede Ud. manifestar al Directorio de la referida Sociedad que de mi parte pondré todo lo que esté a mi alcance para que tenga éxito la justa solicitud de los preceptores de Atacama.

Me suscribo de Ud. S. S.

J. Ramon Nieto.

Santiago, Julio 31 de 1897.

Señor Don Bernardo Undurraga.—Copiapó.

Mui señor mio:

Estimo perfectamente correctas las consideraciones aducidas por la Sociedad de «Preceptores de Atacama» para justificar la solicitud elevada al Presidente de la República a que hace referencia la atenta nota de Ud. fecha 20 del actual.

Cuando el Ejecutivo presente al Congreso el proyecto respectivo, dedicaré a su favorable despacho mi mas resuelta cooperacion.

Disponga Ud. i sírvase mandar a su aftmo. S. S.

Enrique Salvador Sanfuentes.

CONFERENCIA SOBRE METODOLOJÍA.

(Leida por la Señorita CLARA R. LARRONDO, *preceptora de la Escuela mixta núm. 1 de Copiapó, al Cuerpo de Preceptores, el Sábado 1.º de Agosto de 1896).*

(Continuacion).

V

MEDIOS DE ENSEÑANZA.

La última condicion que influye en el método es los *medios de*

enseñanza que comprenden: *a*) *disciplina*, *b*) *recompensas*, *c*) *castigos* i *d*) *útiles*.

a) DISCIPLINA.

La entidad de los arreglos i medidas del gobierno pedagójico que tiene el fin de mantener el órden exterior e interior en la escuela se llama *disciplina*. El progreso i adelanto de una escuela depende de la disciplina, por esto Commenio ha dicho: «Una escuela sin disciplina es como un molino sin agua. Este no se mueve, aquella no progresa.»

Al órden *exterior* corresponde: *a*) La asistencia regular de los alumnos; *b*) La conducta tranquila i decente de los discípulos en la escuela, durante las clases i recreos; i *c*) La conducta conveniente fuera de ella.

Al órden *interior* pertenece: *a*) La atencion contraida en las clases i la cooperacion del discípulo por su aplicacion fuera de ella.

El maestro i los discípulos deben asistir con regularidad i puntualidad a todas las clases reglamentarias. Se indicarán las ventajas i los males consiguientes al retardo, poniendo ejemplos de los efectos de aquellos.

La conducta tranquila se observa: *a*) por colocacion de puestos fijos señalados por el maestro debiendo ser ocupados al sentarse i al levantarse en compases; *b*) por completo sociego durante la clase i recreos. No hai que equivocar el sentido de este punto, al discípulo no se le ha de obligar a permanecer enteramente tranquilo i callado, porque la escuela es taller donde se trabaja i no está destinada a imponer silencio sino a dirijir i avivar las fuerzas del espíritu. Para la actividad es necesario el ruido. El ocasionado por el movimiento de los alumnos al cambiarse cada clase, por los ejercicios en las pizarras, por las animadas recitaciones, es un ruido agradable, solo el innecesario resulta discordante. La necesidad obliga a que en las buenas escuelas no se permitan otras comunicaciones que las hechas por conduto del profesor, de lo contrario, no es posible mantener el órden. Fuera de clase es propio i debe favorecerse, el reir, jugar, etc., durante los recreos; pero se ha de prohibir todo ruido descompasado, debiendo observarse por principio i no por temor; *c*) por aseo del cuerpo, vestido i útiles; *d*) por sumision al mando del maestro en acciones jenerales i comunes, i *e*) por la moralidad que el maestro enseñará por medio de lecciones que pueden hacerse segun den ocasion las lecciones de lectura los casos de disciplina i los antecedentes que envuelvan cuestiones de moralidad; poniendo de manifiesto la nobleza de las buenas obras i la bajeza de las malas, asi como las tendencias i resultados de unas i otras.

El órden interior depende de la enseñanza que da el maestro, si ésta es interesante i atraciva habrá atencion en clase i aplicacion fuera de ella, por el buen reparto de alumnos colocando los tranquilos entre los intranquilos, a los distraidos mas cerca de él; no cambiar el órden de clases, acostumbrarlos a indicar con la mano derecha, sacar las pizarras i libros en compas i cuidar por el aseo de clases, pátios i muebles.

Las primeras semanas de asistencia a la escuela pertenecen en gran parte a los ejercicios de disciplina la que al fin se transforma en hábito. La tarea principal del maestro es acostumbrarlos al órden, aseo i silencio, i en esta tarea le ayudarán sus ayudantes a mantener la buena disciplina escolar sirviéndose ámbos para restablecerla, una mirada, una señal, detenerse en las explicaciones o llamar al culpable.

La buena disciplina en una escuela depende de la reciprocidad de ideas, de la union, confraternidad i respeto que debe reinar en el personal docente.

Si esta armonía no reina en dicho personal no podrá conseguirse la union en los discípulos, que es la base sobre la cual se edifica la disciplina escolar.

2.° RECOMPENSAS.

Las recompensas que son las consecuencias agradables de acciones buenas se emplean en la enseñanza, como fomentadores de la moralidad.

La recompensa es una medida extraordinaria i como tal debe emplearse solo en ocasiones extraordinarias; pero deben ser proporcionadas i merecidas, por que de lo contrario corrompen para siempre la relacion moral entre el discípulo i el maestro. Una conducta que corresponde simplemente al deber no puede ser causa de recompensa, la conciencia tranquila i el talento del maestro deben ser suficiente recompensa. No se recompensarán las prendas naturales, tales como el talento, la fiel memoria, ni la amistad con la familia del discípulo.

Las primeras i mas sencillas recompensas pedagójicas constan en el aplauso mudo del maestro, en el contento silencioso que se manifestará en cada mirada i en el tono de su voz. Cuanto mas alta es la autoridad del maestro i mas intenso el cariño del discípulo para con él tanto mas eficaz será este aplauso mudo.—Otro medio de recompensar a los alumnos es la aprobacion, la alabanza i el elojio público, mas, el maestro necesita de mucho juicio i habilidad para manejar este medio, porque la aprobacion de un discípulo trae consigo la reprobacion de los demas i puede conducir al elojiado a un aprecio exajerado de si mismo despreciando a sus demas compañeros, siendo que el maestro debe animar tanto al elojiado, como a los demas, a nuevos esfuerzos.

Recompensas pedagójicas son tambien: certificados semanales, billetes de honor, libros, un puesto de honor en la sala de clase i el encargo de algun empleo de confianza.

Las recompensas materiales deben ser de ínfimo valor porque el único móvil es cultivar el sentimiento delicado del honor, el cumplimiento concienzudo del deber i una emulacion noble i elevada para perfeccionarse i ser útil cuanto mas; pero no para fomentar la rivalidad, el egoismo i la ambicion, peligrosas i funestas entre los alumnos.

(Continuará).

LECCION DE GRAMATICA.

TEMA: EL PREDICADO.

DISPOSICION.

I. *Introduccion.*
II. *Análisis.*
III. *Deduccion de la regla.*
IV. *Profundizacion de la regla por medio de ejemplos.*

DESARROLLO.

M.—¿Qué nombre toma una flor que crece oculta bajo las mas espesas sombras, en los bosques frondosos etc?

A.—Esa flor que crece ignorada se llama violeta.

M.—¿I cómo podremos encontrarla si tanto se oculta?

A.—Por el delicioso perfume que exhala.

M.—¿Qué cualidad agregaremos a esta flor que en lugar de dejarse ver i darse valor como la rosa i el lirio, se esconde todo lo que puede?

A.—Modesta.

M.—Construyan la sentencia i la escriben en la pizarra.

A.—La violeta es modesta.

M.—Bien. ¿Qué dicen Uds. ahora de los niños que cumplen con sus deberes?

A.—Que son dignos de recompensas.

M.—Formen la sentencia cuyo atributo sea la frase verbal que acaban de nombrar.

A.—Los niños que cumplen con sus deberes, son dignos de recompensas. (Este ejemplo tambien se escribe en la pizarra).

M.—Díganme: ¿Cómo calificaremos a Arturo Prat por su arrojo sin igual en el memorable combate de Iquique?

A.—Arturo Prat fué un héroe. (Se escribe este ejemplo como los anteriores).

M.—Lea el 1.er ejemplo.

A.—(Lo lee).

M.—¿Cuál es el sujeto de esta proposicion?

A.—El sujeto es *la violeta.*

M.—¿Por qué se llama sujeto?

A.—Porque es la cosa de que se habla.

M.—¿I el atributo?

A.—La frase verbal *es modesta.*

M.—¿Cuál es la palabra principal del atributo?

A.—El verbo *es.*

M.—¿Qué modificativo trae este verbo?

A.—El adjetivo *modesta.*

M.—¿Qué quiere decir modificativo?

A.—Agregar una idea.

M.—¿A quién modifica este adjetivo?

A.—Al verbo *es*.
M.—¿A quién se refiere?
A.—Al sujeto *la violeta*.
M.—*El adjetivo que modifica al verbo i se refiere al sujeto se llama predicado*. ¿Cómo se llaman los adjetivos que modifican al verbo i se refieren al sujeto?
A.—Se llaman *predicados*.
M.—¿Qué es *predicado?*
A.—*Los adjetivos que se refieren al sujeto por medio del verbo*.
M.—Lea el 2.° ejemplo.
A.—(Lee).
M.—¿Cuál es el atributo en este ejemplo?
A.—La frase verbal *son dignos de recompensas*.
M.—¿Por qué viene modificado el verbo *son?*
A.—Por la frase adjetiva *dignos de recompensas*.
M.—¿A quién se refiere esta frase adjetiva?
A.—Se refiere al sujeto.
M.—¿A quién modifica?
A.—Al verbo *son*.
M.—*Las frases adjetivas, que se refieren al sujeto por medio del verbo, se llaman tambien predicados*. ¿Cuál es el 3.er ejemplo?
A.—Arturo Prat fué un héroe.
M.—¿Cuál es la palabra principal del atributo en esta proposicion?
A.—El verbo *fué*.
M.—Digan los modificativos que trae el verbo.
A.—El sustantivo *héroe*.
M.—¿A quién se refiere este sustantivo?
A.—Al sujeto *Arturo Prat*.
M.—Defina la regla del predicado.
A.—*Predicado es el adjetivo, o la frase adjetiva o el sustantivo que por medio de un verbo se refiere a otro sustantivo*. (Pídense ejemplos para que por medio de ellos los alumnos profundicen la regla).
M.—Los verbos *ser*, *estar*, *parecer*, *hallar*, *encontrar* i otros traen jeneralmente predicados. (Repaso de lo enseñado).
Para la clase siguiente traerán de tarea sentencias construidas con los verbos expresados.

A. R. de Williams.
Preceptora de la Escuela N.° 6 de Niñas.

RAMO.—LENGUAJE.

Tema.—Carta de saludo a una amiga que acaba de regresar a su pueblo.

a) *Partes de una carta.*
b) *Formacion de la carta.*
c) *Lectura de la carta.*

Correccion de la carta.

M.—El tema de la composicion de hoi será: «Carta de saludo a una amiga que acaba de regresar a su pueblo.» ¿Cuál será el tema de la composicion de hoi?

D.—Una carta de saludo.

M.—¿Escriban en la hoja de papel que les acabo de dar: «*Carta de saludo*»?

M.—¿Qué es lo primero que se escribe en la carta?

D.—La fecha.

M.—¿Dónde se escribe?

D.—En el primer renglon.

M.—¿Hácia que lado?

D.—Hácia el lado izquierdo.

M.—¿Qué entiende por fecha?

D.—El nombre del lugar en que se escribe i la fecha, que consta del dia, mes i año en que se escribe la carta.

M.—¿Entre el nombre del lugar i la fecha ¿qué se coloca?

D.—Se coloca una coma.

M.—¿Despues de la fecha?

D.—Un punto.

M.—El nombre del lugar i la fecha se llama *encabezamiento*. ¿Qué nombre damos al lugar i fecha de una carta?

D.—Encabezamiento.

M.—¿Escriban el encabezamiento de su carta; ¿qué ha escrito Ud. Emma?

D.—«Copiapó, Junio 30 de 1897.»

M.—Despues del encabezamiento ¿qué escribirán?

D.—El nombre i residencia de la persona a quien se escribe.

M.—¿Qué mas se escribe?

D.—El saludo con que principia toda carta.

M.—¿Dónde se escribe el nombre?

D.—En la línea siguiente del encabezamiento.

M.—¿Después qué se escribe?

D.—El nombre del lugar en que reside la persona a quién escribimos.

M.—¿Uds. a dónde van a dirijir su carta?

D.—A la misma ciudad.

M.—¿Qué palabra escribirán entónces?

D.—Presente.

M.—¿Dónde debe escribirse?

D.—En el renglon siguiente.

M.—¿Cómo debe ir separado del nombre?

D.—Por una coma.

M.—¿En qué termina la residencia?

D.—En un punto.

M.—¿Qué se escribe en el renglon siguiente?

D.—El saludo.

M.—¿Con qué termina el saludo?

D.—Con dos puntos.

M.—Todo esto se llama *introduccion*. ¿Cómo se llama todo esto? ¿De qué consta la *introduccion* de esta carta? Escriban la introduccion de su carta. Lea lo que ha escrito, Matilde.

D.—Señorita María M. Sanchez —Presente: Distinguida amiguita:

M.—Despues de la *introduccion* viene el cuerpo de la carta, es decir el contenido, lo que se quiere expresar o mandar decir. ¿Cuál es el contenido de su carta?

D.—Saludar a una amiga por su llegada.

M.—El contenido lo escribirán en la línea siguiente al saludo. Principien. Despues de leer el cuerpo de la carta. En seguida viene *la conclusion* de la carta que se á una frase amable i cumplida, terminando con la firma de la persona que escribe. ¿Qué viene en seguida?

D —La conclusion.

M.—¿De qué debe constar ésta? Con qué terminará? Escriban la conclusion. Léanla. Concluida la carta ¿qué deben hacer?

D.—Doblarla.

M.—Antes de doblar la carta, Uds. deben de leerla, por si han cometido alguna falta, ya de redaccion u ortografía. Lea, Matilde, la carta que acaba de escribir.

D.—Copiapó, 30 de Junio de 1897.

Señorita
Rosa Fuenzalida,
Presente.

Mi mas querida amiguita:

No te puedes figurar, mi querida Rosa, cuanto fué el placer que esperimenté al tener noticias de tu feliz regreso a esta ciudad, despues de haber permanecido tanto tiempo alejada del círculo de tus amigas que verdaderamente te aprecian.

No siéndome posible ir a saludarte personalmente, lo hago por medio de estas líneas, las que recibirás como la mas sincera felicitacion que de todo corazon te envía tu amiga que no ve la hora de darte un fuerte abrazo.

MATILDE VILCHE.

M.—Doblada la carta ¿dónde la colocarán?

D.—En un sobre.

M.—¿Qué escribirán en el sobre?

D.—La direccion.

M.—¿Qué comprende la direccion?

D.—El nombre de la persona a quien se escribe i el lugar de su residencia.

M.—¿Dónde se escribe el nombre? ¿Dónde la residencia?

D.—Al pié del sobre en el lado derecho.

M.—¿Qué mas debe colocarse en el sobre?

D.—Una estampilla.

M.—¿La carta que han escrito debe llevar estampilla?

D.—Nó.

M.—¿Por qué?

D.—Porque es para la misma ciudad i la vamos a mandar dejar.

Concluidas las cartas, se recojerán para correjirlas en la misma clase, en seguida se pasarán al cuaderno de composicion.

Observaciones.—Debe recomendarse una letra bien limpia, clara sin borrones, porque esto sería grave falta de respeto i consideracion por la persona a la cual se escribe, aun mas, darian a conocer su falta de aseo.

E. Varas A.

LECCION DE RELIJION.

TEMA.—CONOCIMIENTO DE DIOS POR LA FE I LA RAZON.

DISPOSICION.

I *Anunciacion del Tema.*
II *Presentacion de la materia: a) Dios Creador; b) Conocimiento de Dios por la fé.*
III *Narracion de la Historia Bíblica: Fé de Abraham; a) Profundizacion de la Historia por medio de preguntas; b) Por narracion de los alumnos.*
IV *Narracion de las Historias; a) El centurion de Cafarnaum; b) El Apóstol Tomas; c) Profundizacion de las Historias por preguntas i narraciones.*
V *Deducion moral.*
VI *Conocimiento de Dios por la razon.*
VII *Recapitulacion.*

I

M.—Al observar el universo i todo lo que en él existe vemos infinitas cosas que nos deleitan i sorprenden por su perfeccion. ¿Qué cosas vemos desde nuestra sala?

A.—Yo veo el cielo, el sol, los árboles etc., etc., etc.

M.—¿Conocen Uds. los cerros?

A.—Si, señorita.

M.—¿En esta época del año cómo se ven?

A.—Cubiertos de nieve.

M.—Qué le sucede a la nieve ¿queda siempre ahí?

A.—No, con el calor del sol se convierte en agua.

M.—Esa agua corre por la tierra fecundizándola para que pueda producir.

II.

a) M.—¿Quién es el autor de todas estas cosas?

A.—Es Dios.

M.—Como Dios es el autor de todo lo que existe en el mundo le llamamos Creador. ¿Cómo llamamos a Dios por ser el autor de todo lo que existe?

A.—Creador.

M.—¿Qué ha creado Dios?

A.—El cielo, la tierra i todo lo que existe.

M.—¿Han visto Uds. alguna vez a Dios?

A.—No, señorita.

M.—¿I cómo saben que existe, puesto que no lo ven?

A.—Por lo que nos enseñan.

b) M.—Creer todo lo que se nos enseña a cerca de Dios es lo que se llama fe. ¿Qué cosa es fe?

A.—Es creer, etc.

M.—¿Cómo podemos conocer a Dios?

A.—Por la fe.

M.—¿De qué manera conocemos a Dios por la fe?

A.—Creyendo todo lo que se nos enseña acerca de él.

M.—Desde los tiempos mas remotos Dios ha puesto la fe en el corazon del hombre i ha concedido premios i castigos segun la fe de cada uno. ¿Desde cuando existe la fe?

A.—Desde tiempos primitivos.

M.—¿Quién ha puesto la fé en el corazon del hombre?

A.—Dios.

M.—¿Qué ha concedido Dios a los que tienen fe?

A.—Premios.

M.—I a los que carecen de ella?

A.—Castigos.

III

M.—Voi a contar a Uds. algunos hechos que nos harán conocer la manera como debemos creer lo que nos cuentan de Dios i sus obras.

—Uno de los primeros patriarcas fué Abraham, era un hombre justo i bueno, i una vez se le apareció el Señor i le dijo: «Mira hácia el cielo i cuenta si puedes las estrellas, tan numerosas como no ellas será tu descendencia.» Pasado algun tiempo se le apareció nuevamente el Señor i le dijo: «Hago contigo un pacto de alianza; serás padre de una descendencia numerosa a quien siempre protejeré, pero has de serme siempre fiel.» La señal de la alianza consistiria en que todos los niños serian circuncidados ocho dias despues de haber nacido i en cumplimiento de esta alianza Sara, su mujer tendria un hijo, aunque era ya anciana, al que llamaria Isaac.

Abraham creyó en las palabras del Señor i su fe fué recompensada.

a) ¿De quién les he hablado?

A.—De Abraham.

M.—¿Quién era Abraham?

A.—Uno de los primeros patriarcas.

M.—Se llamaron patriarcas los jefes de las familias primitivas del mundo. ¿Qué le sucedió a Abraham?

A.—Una noche se le apareció Dios i le dijo que su descendencia ser a tan numerosa como las estrellas.

M.—¿Qué otra cosa dijo Dios a Abraham?

A.—Se le presentó Dios por segunda vez i le dijo que hacia con él un pacto de alianza, a condicion de que siempre le fuera fiel.

M.—Cuál era la alianza?

A.—Que sería padre de una numerosa descendencia a quien siempre protejería.

M.—¿Cuál era la señal de alianza?

A.—Que todos los niños serían circuncidados, ocho dias despues de nacidos.

M.—¿Qué prueba tendría del cumplimiento de ella?

A.—Que Sara, su espósa, tendría un hijo, aunque era anciana.

M.—¿Cómo se llamaría el hijo?

A.—Isaac.

M.—¿Creyó Abraham las palabras de Dios.

A.—Si, señorita.

M.—¿Qué nombre daremos a su creencia?

A.—Fe, en las palabras de Dios.

M.—¿Qué premio recibió por ello?

A.—Dios le recompensó.

b) M.—Va a referirme Ud. la historia de Abraham o su fe en Dios. (Se hace repetirla a varias alumnas).

(Concluirá).

DOMITILA HINOJOSA F.
Subdirectora de la Escuela Superior de Niñas.

LECCION DE JEOGRAFIA.

TEMA.—LA CIUDAD DE COPIAPÓ.

(Continuacion).

PLAZAS.

b) M.—¿Quién puede decirme cuál es el paseo principal de Copiapó?

A.—El paseo principal de Copiapó, es la *Plaza*.

M.—Bien; la plaza tiene el nombre de *Arturo Prat* en memoria del héroe de *Iquique*; está situada en la parte del barrio central de la ciudad, a tres cuadras del rio. ¿Qué nombre tiene la plaza?

A.—La plaza se llama *Arturo Prat* en memoria del héroe de *Iquique*.

M.—¿Dónde está situada la plaza?

A.—En la parte oriental etc.

M.—En el centro de la plaza hai un bonito jardin dividido en cuatro partes por dos avenidas, i donde se juntan hai una hermosa pila i monumento de mármol que representan la *Industria minera*; está rodeada por una reja de fierro i por una vereda bastante espaciosa. Dentro i fuera del jardin hai sofáes de fierro. En los cuatro costados de la plaza hai monumentos rodeados de jardines; dos de estos monumentos representan a dos estaciones del año i las otras dos, a dos partes del mundo. ¿Qué hai en el centro de la plaza?

A.—Hai un bonito jardin.
M.—¿Cómo está dividido?
A.—Está dividido en cuatro partes por dos avenidas.
M.—¿Qué hai donde se juntan estas avenidas?
A.—Hai una hermosa pila con un monumento que representa etc.
M.—¿Por qué está rodeado el jardin?
A.—Está rodeado por una reja etc.
M.—¿Qué se encuentra dentro i fuera del jardin?
A.—Sofaes de fierro.
M.—¿Qué hai en los cuatro costados de la plaza?
A.—Hai monumentos rodeados de jardines.
M.—¿Qué representan dos de estos monumentos?
A.—Dos de estos munumentos etc.
M.—¿I los otros dos?
A.—A dos partes del mundo.

M.—La plaza está rodeada de algunos edificios notables: al norte la *Catedral* i los bancos *Santiago* i *Edwards*; al sur la *Cárcel*, el *Municipio* i *Oficinas Públicas*; al naciente, en la calle de Carreras, se encuentra el *Cuartel de Artillería*, ántes de *Policía*; al oeste hai un edificio particular de dos *pisos*. ¿Por qué está rodeada la plaza?
A.—La plaza está rodeada etc.
M.—¿Qué edificios hai al norte de la plaza?
A.—Al norte de la plaza estan etc.
M.—¿Cuáles son los que estan al sur?
A.—Al sur están la *Cárcel* etc.
M.—¿Qué hai al oriente de la plaza?
A.—Al oriente de la plaza está el *Cuartel* etc.
M.—¿Qué se encuentra al oeste de la plaza?
A.—Al oeste de la plaza se encuentra etc.

M.—Ademas de la plaza hai tambien otros paseos, la *Alameda* que se estiende al norte de Copiapó, la *Plazuela del Teatro* que está situada al centro de la calle de Atacama, la *Alameda Wheelwrihght* que está situada a igual distancia de la Plaza i el Hospital. En la *Alameda* llamada tambien paseo de *O'Higgins* hai tres monumentos; el de *Atamama*, en memoria del Rejimiento formado en la provincia en la guerra contra el *Perú* i *Bolivia*; el de *O'Higgins* dedicado al héroe de nuestra emancipacion política; el de *Juan Godoi* con su traje de minero, descubridor del rico mineral de plata de *Chañarcillo*. ¿Qué otros paseos se encuentran en la ciudad de Copiapó?
A.—Ademas de la plaza hai tambien otros paseos etc.
M.—¿Qué hai en la Alameda i que nombre tiene?
A.—En la Alameda, llamada tambien paseo etc.
M.—¿Cuál es el objeto de estos monumentos?
A.—El monumento Atacama dedicado a la memoria del Rejimiento etc. (Repeticion por medio de preguntas).

(Concluirá).

EFIJENIA MATELUNA.
Ayudanta del 1.er curso de la «Escuela Bernardo O'Higgins,» N.° 2 de Niñas.

COLECCION DE SONETOS

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

1.ª SÉRIE.—HOMBRES ILUSTRES.

Toda literatura que no tiene por fin la moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.—ALEJANDRO DUMAS (hijo).

LASTARRIA.

¡Libertad, libertad, la frente quieres
Ceñir ahora del campeon! Rotundo
Mi acento evoque con amor profundo
Al héroe de luz, a quien prefieres.

Ser escojido entre escojidos seres,
De jénio audaz, innovador, fecundo,
Es su alborada el despertar de un mundo
Que alumbra los hogares i los talleres.

La verdad,—que es omnímoda, potente,—
Cubre de galas i de ardor su númen
Henchido de proféticos ideales.

Todo abarca fructífera su mente:
Retórica, didáctica, en resúmen,
Las ciencias i las artes liberales.

CRONICA

CONGRESO PEDAGÓJICO.—Parece que no tendrá lugar ya el que proyectaba reunir la «Union de Preceptores» en los dias de festividades patrias, pues, hasta la fecha en que escribimos no se tiene noticia de la resolucion que haya recaido sobre la peticion que elevó—a mediados del mes de Julio—al Supremo Gobierno solicitando la concesion del feriado que gozan los establecimientos de instruccion secundaria en el mes de Setiembre i pasajes libres por los ferracorriles i vapores para que puedan trasladarse a esta ciudad los preceptores residentes en los demas pueblos de la provincia que deseen asistir a las sesiones del Congreso.

Por ahora solamente dejamos constancia del hecho; i nos abstenemos de todo comentario en la esperanza de que se realicen nuestros deseos. Aun sería tiempo.

Conferencias pedagójicas.—Como lo teníamos anunciado, correspondió al señor Pedro 2.° Alvarez, ayudante de la escuela N.° 3 de niños, dar la conferencia del mes en curso. Desarrolló el tema: *Enseñanza de la Cosmografía*. Su trabajo lo dividió en dos partes, ocupándose en la presente de la teórica, i prometiéndo desarrollar la práctica en Setiembre próximo.

Esperamos ver el final del trabajo del colega para emitir nuestro juicio al respecto. Mientras tanto, grato nos es adelantarle nuestros aplausos, que le damos como un voto de aliento, al cual se ha hecho acreedor por su laboriosidad.

Velada literario-musical.—Se ha fijado el 16 de Setiembre entrante para dicha fiesta con que la «Union de Preceptores» celebrará el 4.° aniversario de su fundacion. Por el programa que se prepara esperamos que dejará satisfechos a sus entusiastas organizadores i al público.

Errata.—En la publicacion de la Memoria presentada a la «Union de Preceptores» por la señorita administradora, i hecha en el número anterior, se omitió decir: «al terminar el año habia sesenta suscriptores anuales i dos semestrales.»

Hacemos esta rectificacion pidiéndo excusas por el descuido.

Canjes.—Hemos tenido el gusto de recibir *La Mujer*, *La Revista del Sur*, *La Academia* i *La Voz del Maestro*, periódicos que han comenzado a aparecer en Curicó, Chillan, Santiago i Rengo, respectivamente.

A todos ellos les correspondemos el envio, i al mismo tiempo les deseamos feliz éxito i larga vida.

En otra ocasion, que contemos con mas espacio, nos daremos el placer de dar cuenta mas detenida de cada uno de los nuevos colegas de la prensa que dejamos mencionados.

Ajente en Chañaral.—Nos es grato anunciar a nuestros abonados del punto que dejamos nombrado, que en lo sucesivo pueden dirijirse a la señorita Celia Carmona en cuanto se relacione con el servicio de esta publicacion, pues, ha tenido la amabilidad de aceptar el cargo de ajente, que se le ha ofrecido en reemplazo del señor J. Santos Garcia, quien, por haberse ausentado de la localidad, ya no puede atender dicho cargo.

Enviamos nuestros agradecimientos a la distinguida señorita Carmona, i esperamos que, mediante a su entusiasmo i a las simpatías de que goza en Chañaral, veremos luego multiplicarse el número de los suscriptores de esta Revista.

Otro servicio que debemos tambien a la señorita Carmona es el de haber e hecho colaboradora del periódico. En breve tendremos la satisfaccion reproducir sus trabajos que ha quedado de enviarnos.

AÑO IV.—SETIEMBRE DE 1897.—N.° VI.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

ORGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—«Conferencia sobre metodolojía», por la Señorita CLARA R. LARRONDO.—«La Ciudad de Copiapó,» por la Señorita EFIJENIA MATELUNA.—«Leccion de Relijion,» por la Señorita DOMITILA HINOJOSA F.—Conferencia por el Señor FABIO MUÑOZ H.—«Leccion Objetiva,» por la Señora ANA WHITTLE DE S.—Colaboracion «Leccion de Jeografía,» por la Señorita VICTORIA TAPIA.—Soneto: «M. A. Matta,» por RAMON ESCUTI ORREGO.—Crónica por B. U.

CONFERENCIA SOBRE METODOLOJÍA.

(Dada por la Señorita CLARA R. LARRONDO, *preceptora de la Escuela mixta núm. 1 de Copiapó, al Cuerpo de Preceptores, el Sábado 1.° de Agosto de 1896).*

(Conclusion).

3.° CASTIGOS.

De los castigos poco hai que decir por encontrarse enteramente eliminados de la enseñanza; pero hai circunstancias en que el maestro tiene que reprender las faltas de sus alumnos; en tales casos, no se valdrá de castigos corporales, sino que se limitará a correjir los errores por consejos, máximas i ejemplos que les presentará haciendo resaltar en ellos las faltas cometidas. O por suspension de certificados i empleos de confianza, por la mirada i por la reprobacion de la palabra que el maestro hará con animo tranquilo, sin burla ni amargura.

Si el culpable es uno solo le reprenderá privadamente teniendo cuidado de no desalentarle, sino que le animará al trabajo haciéndole presente todo lo bueno que haya hecho. Pero, si varios incurren en faltas de aplicacion el maestro tendrá que retenerlos bajo su vijilancia despues de las horas de clase para que hagan sus tareas i estudien sus lecciones. Si se procede de este modo puede estar seguro de

qué el alumno se correjirá i que en lo sucesivo cumplirá con todas las obligaciones que el maestro le imponga fuera de clase.

4.° UTILES DE ENSEÑANZA.

El último medio de enseñanza que ayuda al procedimiento del maestro es: *Utiles de enseñanza*, a los cuales pertenecen:

1.° *Los muebles* i 2.° el *material escolar* (colecciones, aparatos i textos). Todas nuestras escuelas están provistas de buenos i cómodos *muebles*, tanto para los discípulos como para el personal docente, haciendo gran falta una pizarra movible que es de suma importancia para la escuela. El hábil maestro la emplea en todo caso ya para la escritura; dibujo, bosquejos de mapas, de cuerpos naturales i de todo objeto intuitivo, etc.

El *material escolar* para el uso de los educandos está casi completo, faltando en todas *colecciones* de cuadros murales; *aparatos jimnásticos*, como palanquetas, argollas, etc: i en cuanto a los *textos* son muí pocas las escuelas que cuentan una pequeña biblioteca.

Señor Visitador:

He terminado la parte de la conferencia que me correspondía desarrollar i con ésto queda concluido nuestro pequeño trabajo.

La señorita Varas i la que habla confiamos en la amabilidad de Ud. i de nuestros distinguidos colegas se dignen disculpar todos los los errores que hayan encontrado en la presente conferencia, como tambien esperamos que aceptarán nuestras sinceras expresiones de agradecimiento por la benévola atencion que nos han prestado en el desarrollo de nuestro tema.

LECCION DE JEOGRAFIA.

TEMA.—LA CIUDAD DE COPIAPÓ.

(Conclusion).

IGLESIAS.

c) M.—¿Qué iglesia hai en la plaza?

A.—En la plaza está la Catedral.

M.—Hai tambien otros templos: el de la *Merced* en la calle de Chañarcillo, el de *San Francisco* en la Alameda, la capilla de *Belen* en la calle de Infante, i la capilla del *Hospital*. ¿Qué otros templos hai en Copiapó ademas de la Catedral?

A.—Ademas de la *Catedral* hai tambien la *Merced* etc. (Repiticion por medio de preguntas).

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION.

d) M.—Los establecimientos de Instruccion secundaria son: el

Liceo de Varones, el *Liceo de Niñas*, el colejio de la *Inmaculada Concepcion* i el colejio de los *Escolapios*. De Instruccion Primaria (públicos) hai una *Escuela Superior de Niñas*, cuatro escuelas para varones, tres de niñas, una mixta i una nocturna. Hai otras particulares: la de *Bravo Zarate* i la *Academia Inglesa*.

M.—¿Cuáles son los establecimientos de instruccion secundaria de Copiapó?

A.—Los establecimientos de instruccion secundaria de Copiapó son: el Liceo, etc.

M.—¿Cuáles son las escuelas primarias o públicas?

A.—Las escuelas primarias o públicas son: una *Escuela Superior de Niñas*, cuatro escuelas para varones, etc.

M.—¿Qué escuelas particulares hai en Copiapó?

A.—En Copiapó etc.

e) M.—En la ciudad de Copiapó hai diversas *sociedades*: de beneficia, de instruccion, de socorro-mútuo, literarias i de progreso local; estas sociedades son: Beneficencia de Señoras, Junta de Beneficencia, Santa Filomena, Caridad del Liceo, Italiana, Juan Brignole, Instruccion Primaria, Union de Preceptores, Obreras, Dramática de Obreros, Artesanos, Inválidos, Cuerpo de Bomberos, Panaderos, José A. Carvajal, Manuel A. Matta, Tiro al blanco i Cricket Club. ¿Cuáles son las sociedades de Copiapó?

A.—En la ciudad de Copiapó hai diversas etc.

M.—¿Cómo es el nombre de cada una de estas sociedades?

A.—Los nombres de estas sociedades etc.

f) M.—En Copiapó se encuentran dos *establecimientos penales*: el cuartel de *Policía* i la *Cárcel*. ¿Cuáles son los establecimientos penales de Copiapó?

A.—Los establecimientos penales etc.

g) M.—Las oficinas públicas de Copiapó son: el *Correo*, la *Intendencia*, la *Tesorería Fiscal* i la *Visitacion de Escuelas*; están situadas entre la calle de Atacama i Chacabuco. En la plaza están el *Juzgado de Letras* i la *Tesorería Municipal*. ¿Cuáles son las oficinas públicas de Copiapó?

A.—Las oficinas etc.

M.—¿Dónde están situadas?

A.—Están situadas etc.

h) M.—Edificios particulares de dos pisos son mui escasos; en la calle de Atacama hai siete, en la calle de Chañarcillo tres, en la de O'Higgins tres i en la de Carrere uno.

M.—¿Cómo son los edificios de dos pisos?

A.—Son mui escasos etc.

M.—¿Cuántos hai en la calle de Atacama?

A.—En la calle de Atacama hai siete, en la de Chañarcillo etc.

i) M.—Copiapó está comunicado por el telégrafo, el teléfono destinado a la comunicacion urbana, los carruajes, el ferrocarril urbano i el ferrocarril a vapor que comunica con otros lugares. ¿Porqué está comunicado Copiapó?

A.—Copiapó está comunicado etc.

5) M.—Los habitantes, la mayor parte chilenos, se ocupan en el

trabajo de las minas i se distinguen por su carácter emprendedor i entusiasta.

M.—¿Cómo son los habitantes?

A.—La mayor parte etc?

M.—¿Por qué se distinguen?

A.—Por su carácter etc.

6) M.—Su altura sobre el nivel del mar es de 369 metros. ¿Cuál es la altura sobre el nivel del mar?

A.—La altura sobre el nivel del mar etc.

7) M.—La ciudad de Copiapó la fundó don José de Manso con el nombre de San Francisco de la Selva; le puso este nombre por un bosquecillo de algarrobo que habia en la comarca. Los indijenas le llamaban Copayapu, que quiere decir copa de oro. ¿Quién fundó la ciudad de Copiapó?

A.—La ciudad etc.

M.—¿Con qué nombre fué fundada?

A.—Fué fundada etc.

M.—¿Qué clase de palabra es Copayapu?

A.—Copayapu es etc.

M.—¿Qué quiere decir Copayapu?

A.—Copayapu quiere decir etc.

b) M.—En el año 1879 se organizaron en Copiapó dos cuerpos de soldados i en 1891 fué el centro de las operaciones congresistas. ¿Qué sucedió en el año 1879?

A.—En el año 1879 se etc.

M.—¿Qué fué Copiapó en el año 1891?

A.—Fué el centro etc.

Recapitucion en cada una de las clases.

EFIJENIA MATELUNA.
Ayudante del 1.° curso de la «Escuela Bernardo O'Higgins.» N.° 2 de Niñas.

LECCION DE RELIJION.

TEMA.—CONOCIMIENTO DE DIOS POR LA FE I LA RAZON.

(Conclusion).

IV

M.—No solo Abraham recibió pruebas de la bondad de Dios por su gran fe. En tiempo en que Jesus (hijo de Dios) estaba en el mundo dirijióse una vez a de Cafarnaum donde un centurion romano le suplicó que salvase a su criado paralítico que sufria mucho. Jesus le dijo, que iria a su casa i lo sanaria. El centurion respondióle que él no era digno de que Jesus entrase a su morada, pero que dijese una palabra i su criado sanaria. Admirado Jesus, dijo a los que le seguian que no habia encontrado tanta fe en los que pertenecian al

pueblo de Dios como la de ese hombre i les explicó que por este medio se salvarian muchos que no pertenecian al pueblo de Dios. Dijo en seguida al centurion que conforme habia creido, su criado quedaria sano.

M.—Centurion se llamaba al jefe de cien hombres. (Explicacion). Profundizacion por preguntas.

M.—Hemos visto ya cómo Dios recompensó la fe de Abraham i al centurion. Van ahora a conocer la misericordia de Dios para con aquellos que han dudado.

Uno de los primeros discípulos de Jesus, Tomas, no queria creer en la resurreccion del Señor, decia que para ello necesitaba ver las llagas de sus manos i costados. Una noche que estaban todos los discípulos reunidos i con ellos Tomas, apareció de repente Jesus en medio de ellos estando la puerta cerrada, i les dijo: «La paz sea con vosotros». Dirijióse a Tomas i le hizo tocar sus llagas diciéndole no fuese incrédulo sino fiel. Tomas le pedió perdon, Jesus se lo concedió i dijo serian Bienaventurados los que no viesen i creyesen; i les concedió la facultad de perdonar los pecados.

Profundizacion por preguntas i narraciones.

M.—Se llaman discípulos varios hombres a quienes Jesus enseñó su doctrina i que le acompañaron a enseñarla. (Explicacion). ¿Por qué razones podemos probar la fe?

A.—Por lo acontecido a algunos hombres.

M.—¿En quiénes tenemos pruebas de fé?

A.—En Abraham, el centurion de Cafarnaum i el apostol Tomas.

M.—¿Quién era Abraham?

A.—Uno de los patriarcas.

M.—¿A quiénes se llamó patriarcas?

A.—A los padres de las primeras familias del mundo.

M.—¿A quién se llamaba centurion?

A.—Al jefe de cien hombres.

M.—¿Quién era Tomas?

A.—Uno de los discípulos de Jesus.

M.—¿Quiénes eran sus discípulos?

A.—Los primeros hombres a quienes El enseñó su doctrina.

Se hace referir las historias.

V

M.—¿Será necesario al hombre la fe?

A.—Si, señorita.

M.—La fe es necesaria en la vida, pues ella nos hace soportar con mas resignacion las desgracias de la vida i esperar en Dios que premiará al fin nuestros pesares, pues, de El nos viene todo bien. Luego no debemos abatirnos cuando la desgracia nos persiga si tenemos confianza i fe. De otra manera la vida es mas triste, i el que carece de fe verdaderamente desgraciado.

VI.

M.—¿La existencia de Dios es solo conocida por la fe?

A.—No, señorita.

M.—Hai todavía otra manera de conocer a Dios, como vamos a verlo. ¿Podrian hacer Uds. el agua?

A.—No, señorita.

M.—¿Podrian impedir que los árboles diesen sombra?

A.—No, señorita.

M.—¿Quién es el que dirije todo esto?

A.—Dios.

M.—Observando todo lo que existe en el mundo vemos que hai un Ser Superior que todo lo ordena. ¿Quién es este Ser?

A.—Dios.

M.—El conocer a Dios por sus obras nos lo enseña la razon. ¿Qué nos enseña la razon?

A.—A conocer a Dios por sus obras.

M.—¿De cuántas maneras podemos conocer a Dios?

A.—Por la fe i la razon.

M.—¿Cómo conocemos a Dios por la fe?

A.—Sabiendo lo que la revelacion nos enseña sobre Dios i sus atributos.

M.—¿Cómo conocemos a Dios por la fe?

M.—Observando el maravilloso orden del Universo. (Se hará una breve explicacion de lo que es el Universo).

VII.

Recapitulacion.—Esta se hará por partes i despues se hará referir las historias.

DOMITILA HINOJOSA F.
Subdirectora de la Escuela Superior de Niñas.

CONFERENCIA

(Dada el Sábado 5 de Junio, por el ayudante de la Escuela N.° 1 de hombres, señor Fabio Muñoz H., al Cuerpo de Preceptores de Copiapó).

(Continuacion).

X.

FORMA INTUITIVA.

La forma *intuitiva*, llamada tambien *objetiva*, es aquella que tiende a instruir a los educandos por medio de los objetos naturales. Ella requiere observacion i experiencia particulares del maestro i atencion jeneral de los alumnos para estudiar la naturaleza de las cosas, desar-

rollando al mismo tiempo las facultades íntimas del niño, la inteligencia i los sentimientos, es decir, el corazon i la cabeza.

Todas las impresiones i todas las ideas nos vienen de fuera de nosotros mismos i penetran por los sentidos: las flores con sus perfumes, los seres animados, el hombre, las montañas i sus tesoros, el espacio i los orbes luminosos, todos los seres i objetos creados, todas las armonías admirables del Universo!

Ahora bien. El alma de los niños es un espejo sin azogue. El maestro debe azogar ese espejo a fin de que reproduzca las imájenes exteriores con maravillosa lumbre i las visiones repetidas de los objetos reales i tanjibles.

Dice Aristóteles: *Nada hai en el entendimiento que ántes no haya pasado por los sentidos.*

— —

Ejemplo de forma intuitiva:

El maestro.—(Tocando o señalando una mesa).

—Como Uds. lo ven, esta mesa se compone de cuatro patas que sostienen su parte alta o plana; es de madera de pino labrada i pulida con esmero: está pintada i barnizada; sirve de escritorio, i a la vez para colocar libros, globos, pizarrines, tinteros, cajas de tiza, cajas de pluma i demas enseres escolares.

(Volviendo a señalarla o tocarla). ¿Qué objeto es éste?

El alumno.—Una mesa.

Maestro.—¿De qué está hecha una mesa?

Alumno.—Está hecha de madera.

Maestro.—¿Qué particularidades tiene una mesa?

Alumno.—Una mesa tiene cuatro patas que sostienen su parte alta o plana.

Maestro.—La madera de que se fabrica este mueble tan útil proviene de los troncos de los grandes árboles pulidos i labrados. ¿De dónde proviene la madera con que se fabrican las mesas?

Alumno.—Proviene de los troncos de los grandes árboles pulidos i labrados.

Maestro.—¿Conocen Uds. algunas maderas superiores a otras?

Alumno.—Si, señor, la del pino, la del roble, luma, caoba i jacarandá.

Maestro.—Hai maderas finas, olorosas, bellas: algunas que dan miel i leche; otras que proporcionan el quillai, el campeche i varias tinturas i abundan las útiles para todas las preparaciones medicinales. Tambien hai maderas febles o de poca valia por su débil consistencia i duracion i las hai que son un veneno para los hombres i todos los seres animados.

¡Bien! sabemos ya de qué son hechas las mesas. ¿Me dirán Uds. ahora, quién hace las mesas?

Alumno.—Si, cñor, las hace un obrero que aprende el oficio de la carpintería i que se llama carpintero.

Maestro.—¿Para qué sirve una mesa?

Alumno.—Una mesa sirve de escritorio en las escuelas i a los vocales en las elecciones.

Maestro.—¿Para qué mas sirve una mesa?

Alumno.—Para colocar objetos encima, como ser libros, globos, tinteros, bustos i tambien muchos objetos que no son útiles.

(Concluirá).

LENGUAJE.

LECCION OBJETIVA.

TEMA: CANASTO.

Preparacion: a) anunciacion del tema, b) objetos de que se hace, c) para que sirve, d) partes de que consta, e) modo de conservarlos en buen estado.

M.—¿Qué es ésto? (Mostrando un canasto).
A.—Eso es un canasto.
M.—¿De qué es este canasto?
A.—Ese canasto es de paja.
M.—I este otro ¿de qué es? (Mostrándolo).
A.—Ese canasto es de papel?
M.—¿De qué son los canastos? (1)
A.—Los canastos son de paja.
—Los canastos son de papel.
—Hai canastos de mimbre.
—Yo he visto canastos tejidos con lana.
—María tenia un canasto hecho con hilo.
—Mi mamá me dió un canastito de alambre.
M.—¿De qué se pueden hacer los canastos?
A.—Los canastos se pueden hacer de paja.
—Hai canastos, de hilo, de mimbre, de alambre etc.
M.—¿De qué hemos dicho que es este canasto?
A.—Nosotras dijimos que ese canasto era de paja.
M.—¿Para qué sirven los canastos?
A.—Los canastos sirven para poner pan.
—Los canastos sirven para colocar la fruta.
—En los canastos guardamos la carne.
—Teresa lleva los huevos en el canasto.
M.—¿Para qué nos sirven entónces los canastos?
A.—Los canastos nos sirven para guardar cosas, como por ejemplo: carne, huevos, carbon, fruta, verdura, ropa, libros etc.
M.—¿I este canasto servirá para colocar esas cosas?
A.—No, señorita, porque es mui chico i es de papel.
M.—Entónces para qué puede servir?
A.—Puede servir para adorno.

(1) A medida que la maestra pregunta las alumnas responden.

M.—¿Qué diferencias notan entre estos canastos?
A.—Yo noto que uno es mas chico que el otro.
—Yo veo, que uno es de paja i el otro de papel.
—Yo noto que uno es útil i el otro no.
M.—Mui bien; ahora vamos a hablar de este canasto (mostrándolo). Fíjense ¿cómo se llama ésta parte del canasto?
A.—Esa parte se llama tapa del canasto.
M.—¿Para qué le sirve la tapa al canasto?
A.—La tapa sirve para impedir que entre el polvo i para que no se vean las cosas que hai dentro del canasto.
M.—I estas partes ¿cómo se llaman?
A.—Esos son los lados del canasto.
M.—¿Qué sucederia si el canasto no tuviera lados?
A.—Si el canasto no tuviese lados las cosas se caerian.
M.—¿Qué nombre le daremos a esta parte?
A.—Esa parte es el fondo del canasto.
M.—¿Qué sucederia si el canasto no tuviera fondo?
A.—Si el canasto no tuviera fondo las cosas se saldrian por debajo.
—Si el canasto no tuviera fondo no podría estar derecho.
M.—¿Cómo se llama esta parte del canasto?
A.—Esa parte se llama asas del canasto.
M.—¿Qué sucederia si el canasto no tuviera asas?
A.—Que no podríamos llevarlo con comodidad.
M.—En vez de decir con comodidad qué palabra podemos usar?
A.—Podemos decir cómodamente.
M.—¿Cómo tendrian que llevarlo?
A.—Nosotras tendriamos que llevarlo debajo del brazo.
M.—¿Les gustaria llevarlo así?
A.—Nó, señorita, porque es mui molesto.
M.—Entónces, qué debemos hacer para conservar en buen estado las asas?
A.—Debemos cuidarlas para que no se rompan.
M.—¿Cómo deben estar los canastos?
A.—Los canastos deben estar limpios.
M.—¿Dónde se deben colocar?
A.—Se deben colocar en los perchas.
M.—Bien. Ahora Uds. me van a señalar y nombrar cada parte de este canasto.
Repeticion de lo tratado en la clase.

Ana Whittle de Sepúlveda,
Preceptora de la Escuela Mixta N.° 3.

Santa Isabel, Junio de 1897.

COLABORACION.

LECCION PRÁCTICA DE JEOGRAFIA.

Señor Director de la «Revista del Preceptorado de Atacama:»

Agradeciendo su invitacion, envíole hoi esta leccion, aprovechando para ello i su intuicion, las diversas formas que tenia el suelo despues de haber nevado.

DISPOSICION.

I *Introduccion: a) descripcion de una nevada; b) de donde proviene la lluvia; c) utilidad.*
II *Aplicacion de las formas o aspectos diversos de la tierra despues de la lluvia, segun la jeografía física.*
III *Recapitulacion.*

I.

a) M.—¿Qué ha sucedido en estos dias últimos, por lo cual Uds. no han concurrido a la escuela?

A.—Ha caido mucha nieve; ha *nevado*.

M.—¿Cómo, de que manera sucedió eso?

A.—La nieve caía en forma de pedacitos; parecia que volaban plumas blancas.

M.—Por eso llaman *plumilla* a la nieve cuando cae así. ¿Qué sucedió despues?

A.—Hizo mucho frio i la nieve se endureció; se convirtió en *hielo*; pero despues el sol la derritió i se convirtió en *agua*.

M.—¿Saben Uds. de dónde proviene la nieve que ha caido?

A.—Si, señorita, de las nubes.

M.—¿I las nubes? No lo saben?... Pues voi a esplicárselos.

b) ¿Quién ha visto qué sucede cuando se coloca una tetera con agua en el fuego?

A.—El agua hierve.

M.—Cuando el agua está hirviendo, ¿qué ven Uds. salir por el pico de la tetera?

A.—Vemos que sale *humo*.

M.—Ese humo es el agua que con el calor del fuego se transforma en *vapor*. ¿En qué se convierte el agua cuando hierve?

A.—En *vapor*.

M.—Si sacan Uds. la tapa a la tetera, ¿qué observan en la tapa?

A.—Que cae agua en forma de gotas.

M.—Bien; es el *vapor* del agua, que enfriado, se convierte nuevamente en agua. De la misma manera, el agua del mar i de los rios, calentada por los rayos del sol, se convierte en *vapor* i forman las *nubes*, las cuales, enfriadas por el viento se cambian en agua nuevamente. Si la altura del lugar es considerable, como aquí en Chimbero, el frio, demasiado intenso, convierte en *nieve* el vapor de las nubes,

como Uds. lo han visto. Veamos si han comprendido. ¿Qué sucede al calentar agua.

A.—El agua se calienta hasta hervir.

M.—¿Qué se desprende del agua que hierve?

A.—De ella se le el vapor.

M.—¿I dónde se esparce?

A.—En la atmósfera.

M.—¿Qué forma el vapor en el aire?

A.—Forma las nubes.

M.—¿Siempre se ve el cielo cubierto de nubes?

A.—Nó, señorita.

M.—Cuando está la atmósfera despejada, ¿qué color tiene?

A.—Entónces se ve de un hermoso color azul claro.

M.—El vapor atmoférico se enfria, se acumula i es convertido en agua, entónces cae a la tierra en forma de lluvia. ¿Cómo se produce la lluvia?

A.—La lluvia es producida por el enfriamiento del vapor atmosférico.

M.—Cuando el enfriamiento es mas vivo, los vapores no solo se convierten en lluvia, sinó tambien en nieve. ¿En qué otra cosa se convierte el vapor cuando el frio es intenso?

A.—Entónces se convierte en nieve.

M.—¿Qué color tiene la nieve?

A.—Es blanca.

M.—¿Dónde se ve jeneralmente nieve?

A.—En los cerros.

M.—¿Qué efecto producen los rayos del sol en la nieve?

A.—La derriten i se convierte en agua que sirve para regar la tierra.

M.—¿Toda el agua penatra en la tierra?

A.—Nó, la mayor parte va a aumentar el caudal de los rios o arroyos.

M.—¿Saben dónde desembocan la mayor parte de los rios? Van al mar mar, devolviéndole de esta manera lo que el sol le quita por la *evaporacion*.

A.—Señorita; ¿el agua del mar es salada?

M.—Si; pero la sal no se evapora, por eso el agua de lluvia es dulce.

Repitamos: Las aguas que provienen de lluvia o derretimiento de las nieves, corren hasta desembocar en el mar; ese es el punto de reunion de las aguas i salen de ahi en forma de vapor.

2.ª LECCION.

M.—Ahora nos vamos a ocupar de la forma que deja la nieve en las partes donde cae, como ser patios i calles; esto nos da ventajas para la enseñanza de la Jeografía. ¿De qué vamos a ocuparnos ahora?

A.—De la forma que deja la nieve en las partes que cae.

M.—¿Para la enseñanza de qué nos es útil?

A.—Para aprender Jeografía.

M.—¿Cómo está el patio ahora?

A.—Tiene una gran parte cubierta de agua.

M.—¿De dónde tiene agua?

A.—Es de la nieve que se está derritiendo con el sol.

M.—¿Qué representa esa parte de tierra que se ve rodeada de agua?

A.—Eso es una isla.

M.—¿Qué mas ven Uds. en ella?

A.—Vemos una pequeña vejetacion, formada de verde i hermosa cebada que ha salido; vemos algunas piedras que nos representan las rocas.

M.—¿Pueden decirme qué es lo que ven al lado derecho de la isla?

A.—Sí, señorita; ahí hai representado un lago.

M.—¿Qué es lago?

A.—Lago es una porcion de agua etc.

M.—¿Qué es laguna?

A.—Es una porcion de agua mas pequeña que el lago.

M.—¿Cómo se llama esta corriente de agua?

A.—Eso es un rio.

M.—¿Dónde va a terminar?

A.—Va al lago que ya mostramos.

M.—El lugar por donde corren las aguas, se llama el lecho o cauce del rio; i las orillas toman el nombre de ribera, derecha o izquierda, segun como queden. ¿Qué es lecho o cauce del rio?

A.—Lecho es el lugar etc.

M.—¿Qué es ribera?

A.—Ribera es la orilla del rio.

M.—¿Pueden indicarme algo mas que ven en el patio?

A.—Sí, señorita; al lado derecho del rio que acabamos de señalar, hai varias partes de tierra rodeadas de agua, son islas pequeñas i forman un archipiélago

M.—¿Qué es archipiélago?

A.—Archipiélago es una reunion etc.

M.—¿Cómo se llama esta angostura de agua?

A.—Es un estrecho; como es largo i angosto le llamamos *canal*.

M.—¿Cómo se llama esta angustura de terreno?

A.—Se llama istmo.

M.—¿Qué es istmo?

A.—Es una angostura de terreno entre etc.

M.—Para la otra leccion me tendrán que referir todo lo tratado hoi.

VICTORIA T. OLGUIN.

Preceptora de la Escuela Mista N°. 15 de Chimbero.

COLECCION DE SONETOS

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

1.ª SÉRIE.—HOMBRES ILUSTRES.

Toda literatura que no tiene por fin la moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.—ALEJANDRO DUMAS (hijo).

M. A. MATTA.

Fué un apóstol con vuelos de profeta!
Mostró en su faz las vivas claridades
Del sol de nuestras grandes libertades
I los candores de jenial poeta.

En la tribuna poderoso atleta,
Inmutable campeon de las verdades,
Tras el frágor de roncas tempestades,
Llegó, por fin, a la deseada meta.

Tan pura como su alma fué su vida,
Extraña al mal, a la virtud sensible,
Como su talla en el palenque erguida.

Con pecho jeneroso, incorruptible,
Siempre luchó, i, a su mortal caida,
Se levantó su gloria inextinguible.

CRONICA

NUESTRA FIESTA ANUAL.—En la noche del Juéves 16 del mes en curso tuvo lugar la velada literario-musical que teníamos anunciada i con la cual celebró la «Union de Preceptores» el 4.° aniversario de su fundacion i 87.° de nuestra independencia nacional. Con tal motivo el local de la Escuela Superior de Niñas se habia engalanado e iluminado profusamente ofreciendo un precioso golpe de vista. El gran salon de clases, trasformado en elegante sala de espectáculo, iluminada *a giorno* i tapizada de guirnaldas de flores i verdura, se hacia estrecho para contener la numerosa concurrencia que desde las primeras horas comenzó a invadirlo.

El bello sexo con su juventud, hermosura i gracia convertia el recinto en delicioso edén, haciendo mas gratas las horas trascurridas i que duró la velada.

El señor Intendente, don Cárlos M. Sayago, que desde las primeras horas se hallaba entre la concurrencia, fué invitado a presidir el acto, pasando a ocupar un asiento en medio del Directorio.

El programa se cumplió con toda felicidad, descollando cada una de las señoras i señoritas que en él tomaron parte hasta el punto de entusiasmar al escojido auditorio. Nos sería difícil discernir especialmente los honores del triunfo a ninguna de ellas, pues, lo repetimos, todas estuvieron mui bien. Con todo, nos particularizaremos haciendo mencion especial de las señoritas Rojelia i Josefina Perez Argomedo, Lidia Gripe, Mercedes Alvarado i Carmela Mendez, quienes contribuyeron al mejor éxito de la fiesta tomando parte en ella, no obstante de no pertenecer a la institucion. Reciban nuevamente las expresadas señoritas, nuestros agradecimientos por la amabilidad con que se dignaron prestarnos el contingente de sus servicios.

Reproducimos en seguida la invitacion i el programa de nuestra fiesta, que a la lijera dejamos reseñada:

Copiapó, 12 de Setiembre de 1897.

Señor.....

Presente.

Señor ..... de nuestra consideracion:

Nos es mui grato invitar a Vd. a la velada literario-musical—cuyo programa encontrará adjunto—con que la Sociedad «Union de Preceptores» de Atacama celebrará, el 16 del corriente mes, el 4.° aniversario de su fundacion i el de la patria.

Contando con la amabilidad de Ud., esperamos se sirva honrarnos con su presencia, por lo cual anticipamos a Ud. nuestros agradecimientos.

Con sentimientos de alta consideracion i aprecio tenemos el honor de suscribirnos de Ud. mui Attos. i SS. S.s.

Clara R. Larrondo	Bernardo Tndurraga
Vice-Presidente.	Presidente.
Andrea Ortega	*Pedro 2.° Alvarez*
Pro-Secretario.	Secretario.

Nota.—La presente invitacion servirá de entrada.

Hora: 8½ P. M.

Local: Escuela Superior de Niñas, calle de Chañarcillo.

PROGRAMA:

De la velada literario-musical con que la «Sociedad Union de Pre-

ceptores» de Atacama celebró el 4.° aniversario de su fundacion i el 87.° patrio, el 16 de Setiembre de 1897.

PRIMERA PARTE.

1.° *Himno Nacional*, cantados por los socios activos i acompañados al piano por la señorita Amalia de la Ribera.

2.° *Memoria*, leida por el presidente de la Sociedad, señor Bernardo Undurraga.

3.° *Haroldo*, de los hermanos Billema, piano a cuatro manos, ejecutado por las Señoritas Rojelia i Josefina Perez Argomedo.

4.° *Al Progreso*, poesías declamadas por la Señorita María Aurora Cuello.

5.° *Le mardi gras aux enfers*, de Camille S. Schubert, piano a 4 manos, por las Señoritas Amalia de la Rivera i Carmela Mendez.

6.° *Discurso*, por la Señorita Domitila Hinojosa.

7.° *Je pars, adieu!* romanza de Tito Mattei, cantada por la Señorita Mercedes Hinojosa i acompañada al piano por la Señorita Amalia de la Rivera.

8.° *Estela*, vals para piano, a cuatro manos, ejecutado por las Señorita Lidia Gripe i Señora Ana G. v. de Barraza.

9.° *Discurso* del Señor Alejandro Probos.

SEGUNDA PARTE.

1.° *Coro de los Magyares*, cantado por los socios activos.

2.° *La Stela*, vals por Eujenio Ketterer, ejecutado al piano por las Señoritas Carmela Mendez i Mercedes Alvarado.

3.° *La Estrella de Chile*, poesías declamadas por la Señorita Andrea Ortega.

4.° *La Tempestad*, duo cantado por las Señoritas Mercedes Hinojosa F. i Clara R. Larrondo, i acompañadas al piano por la Señorita Amalia de la Ribera.

5.° *Discurso* de la Señorita Marcelina Grenet.

6.° *Olas plateadas* de Wyman, piano por la Señorita Rojelia Perez Aroomedo.

7.° *El Colibrí*, vals cantado por la Señorita Mercedes Hinojosa F. i acompañada al piano por la Señorita Amalia de la Ribera.

8.° *Discurso* de clausura, por el Señor Presidente honorario, don Aníbal Calderon.

9.° *Poeta i Aldeano*, piano a cuatro manos, ejecutado por la Señorita Lidia Gripe i Señora Ana G. v. de Barraza.

CARTA.—Con gusto reproducimos en seguida la que el señor Juan Madrid, director de la Escuela Normal de Preceptores de Chillan, ha dirijido a nuestra estimable colega, señorita Mercedes Hinojosa F., con motivo de esta Revista.

Dice así:

Chillan, 1.° de Julio de 1891.

Señorita MERCEDES HINOJOSA F.

Copiapó.

Mui estimada señorita:

Tengo el agrado de remitir a Ud. el adjunto jiro postal por dos peso', valor de mi suscricion por un año al estimable periódico que edita la digna i entusiasta Sociedad de que Ud. forma parte.

Con gusto leo cada número de la «Revista del Preceptorado de Atacama» i encomio el celo con que sus redactores llevan a cabo el programa que se trazaron. En especial merece una calurosa palabra de aplauso el concurso eficaz que prestan a tan digna labor las distinguidas i estudiosas profesoras de esa ciudad. Que continúen con el mismo ardor i entusiasmo i que el periódico tenga cada dia vida mas robusta, son los deseos de su Aftmo. i S. S.

Juan Madrid.

Actas.—*11.ª Sesion jeneral ordinaria de la Sociedad Union de Preceptores, en 7 de Abril de 1895.*

Se abrió la sesion a las 2 P. M., con asistencia de 10 socios, presidel Señor Morales.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

La Señorita Landa hizo renuncia de su puesto en la Administracion de la Revista. Quedó para la sesion del Directorio.

El Señor Morales propuso como socio activo al Señor Braulio Castro. Fué aceptado.

El Señor Undurraga hizo renuncia análoga a la Señorita Landa i quedó tambien para sesion del Directorio.

Antes de instalarse el nuevo Directorio, el antiguo dió cuenta de su labor en el año trascurrido, leyendo Memorias el Señor Presidente, el Administrador de la Revista i la Señorita Tesorera.

Las entradas hasta Febrero del año en curso ascienden a 698 pesos 20 centavos. Los gastos a 597 pesos 10 centavos. Saldo líquido 101 peso 10 centavos.

El Señor Veliz, hace renuncia de sus puestos de secretario i administrador de la Revista por causas que espesifica. Se aceptó dicha renuncia i suspedióse la sesion por diez minutos para proceder a nueva eleccion. Habia 20 socios.

Se abrió nuevamente la sesion, resultando elejida la señorita Clara R. Larrondo.

Se hizo cargo de su puesto el nuevo Directorio.

El Señor Calderon, presidente honorario, ofreció un proyecto de Reglamento para el acto de cambio de Directorio.

A indicacion del Señor Calderon se declaró incorporados al Directorio los Señores Novoa y Guerra.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion a las 3 hs. 3 ' P. M.

Bernardo Undurraga,
Presidente.

Clara R. Larrondo,
Secretaria.

AÑO IV.—OCTUBRE DE 1897.—N.° VII.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—Memoria del Presidente, Señor BERNARDO UNDURRAGA.—memoria de la Tesorera, Señorita LUCRECIA MENDEZ.—«Gramática» (adjetivos). por la Señorita CELIA CARMONA U.—Conferencia por el Señor FABIO MUÑOZ H.—Conferencia por el Señor MANUEL JULIO.—Solicitud de la «Union de Preceptores».—Crónica por B. U.

MEMORIA

leida por el Presidente, señor Bernardo Undurraga *en la velada literario-musical con que celebró el 16 de Setiembre último la Sociedad* UNION DE PRECEPTORES *el 4.° aniversario de su fundacion i el 87.° patrio.*

Señor Intendente;
Señoras, Señoritas i Señores;
Honorables consocios:

Se ha hecho ya costumbre entre nosotros el dar cuenta en esta solemne ocasion de la marcha de la Sociedad durante el período que ella comprende; por tal motivo tengo el honor de presentarme ante vosotros. Espero, pues, os digneis dispensarme un momento de atencion.

*

El quinto año de existencia alcanza ya la «Union de Preceptores». Luego va a cumplir un lustro de vida, siendo en la actualidad la mas antigua de las instituciones pedagójicas que existen en el país.

Honroso es, pues, para los que componemos el majisterio copiapino ser los primeros en provincia en asociarnos, en constituirnos en cuerpo colejiado con el único i esclusivo objeto de ayudarnos mútuamente en las arduas, si bien nobles tareas de la enseñanza.

Por el camino que llevamos recorrido podemos mirar tranquilos el qué nos queda por hacer, i estar seguros de que alcanzaremos en breve el fin que nos propusimos al echar las bases de nuestra institucion.

Podemos asegurar con pruebas irrefutables que la «Union de Preceptores» no ha desmentido el nombre que lleva i que simboliza el bello ideal que anhela realizar.

Es ella el núcleo de todas nuestras aspiraciones como maestros, el lazo que nos une en estrecha amistad i fraternal consorcio como individuos. I debemos esperar que miéntras existan institutores en esta noble tierra, cuna de tantos hombres ilustres, ha de mantenerse i subsistir como herencia sagrada para los que nos sucedan en el apostolado de la enseñanza.

Copiapó se ha distinguido siempre por su amor al progreso i a la instruccion, por el decidido apoyo que ha prestado en toda ocasion a las instituciones que se han organizado en su seno i por su civismo, que lo ha colocado a la vanguardia de los defensores de la patria; no ha de dejerar ene l porvenir, ni dormirse sobre sus laureles; no ha de sucumbir en la lucha qué hoi mantiene con la decadencia de su industria i, como el fénix, ha de renacer de sus propias cenizas, quizas mas grande, mas espléndido que cuando sus sierras derramaron a raudales de sus minas los preciosos metales que le dieron fama universal: ha de protejer siempre a los que se encargan de formar las nuevas jeneraciones i de mantener en sus hijos el noble sentimiento del deber.

*

Así, pues, no ha de estimarse como una jactancia ni aventurado el que crea asegurada la existencia de la «Union de Preceptores» por tiempo perdurable. Lo están probando el decidido apoyo que le prestan todos sus miembros i las simpatias con que la favorecen las personas amantes de la instruccion i del progreso local.

Es verdad que tenemos que lamentar algunas deserciones, por cuánto ha habido quienes en un rapto de entusiasmo corrieron a inscribirse en nuestros rejistros, sin pensar que contraian un compromiso de honor mas que pecuniario; pero tambien es cierto que esos claros luego han sido llenados con nuevos socios mas decididos a favorecernos.

Si plausible es que los maestros concurran al sostenimiento de la Sociedad, es doblemente digno de encomio el concurso que le prestan los que no pertenecen al gremio, mucho mas si se considera la naturaleza de la institucion.

Por tanto, los socios cooperadores merecen toda nuestra gratitud, pues, les debemos en gran parte el sostenimiento de nuestra Sociedad. I me hago un deber mui honroso en declararlo en esta solemne ocasion, como ya lo he hecho en años anteriores.

Propender al mejoramiento de la enseñanza i el bienestar de los encargados de ella, fueron los dos puntos capitales que tuvimos en vista para fundar la institucion. Tras de conseguir el primero dimos vida a la *Revista del Preceptorado*, i procurando obtener en parte el segundo establecimos el Socorro Mútuo.

Son demasiado conocidos los beneficios que reporta el preceptorado en jeneral nuestro referido periódico para que necesite manifestarlos en esta ocasion; es bien evidente su utilidad como auxiliar del maestro para que tenga que demostralo a mis colegas, todos los cuales contribuyen con sus luces a facilitarse mútuamente las tareas escolares, escribiendo en sus pájinas estudios importantes de pedagojía i didactica, lecciones prácticas orijinales e interesantes i observaciones oportunas i concienzudas sobre métodos i sistemas de enseñanza.

Así es como se ha podido introducir entre nosotros la reforma llevada a cabo por la nueva escuela, sin grande esfuerzo, sin resistencia, con perfecta uniformidad, i como los preceptores no normalistas han llegado a colocarse al nivel de los titulados; pues, estos últimos no han escusado sus conocimientos en favor de aquellos de sus colegas que carecian de preparacion pedagójica.

Alto honor les hace tan jeneroso proceder; i es tambien mui laudable el empeño de los primeros en seguir modestamente las indicaciones de los normalistas.

Continuando de la misma manera, indudablemente que tiene que mejorarse la enseñanza entre nosotros i llegar al perfeccionamiento que anhelamos, si no queremos desmentir la fama que hemos alcanzado en el pais como pueblo ilustrado i progresita.

Continuemos manteniendo la *Revista del Preceptorado* con la misma decision que nos anima hoi; pidamos a los maestros experimentados sus consejos, i a los preparados especialmente en las escuelas normales sus luces, i estará asegurado el éxito i quedará resuelto en breve el problema de la enseñanza que preocupa en la actualidad a nuestros estadistas i al Gobierno de la Nacion.

Es preciso tener presente que el Preceptorado hoi dia no es el refujio a donde puedan ocurrir, como antaño, los inválidos del saber; nó: en el dia el preceptor tiene que ser un hombre ilustrado, casi un pequeño sabio, si quiere desempeñar el cargo conforme a las exijencias de los adelantos modernos.

*

Si en lo que respecta a la preparacion profesional, la *Revista del Preceptorado* ha producido resultados excelentes, tambien el Socorro Mútuo ha contribuido mui eficazmente al alivio de la condicion del maestro, en el órden material.

Establecido desde dos años á la fecha, lleva prestados mui buenos servicios a no escaso número de socios, tanto de esta ciudad como del valle i Chañaral que lo han solicitado. Sin embargo, los gastos que ha orijinado el último año son relativamente pequeños, comparados con el anterior, no alcanzando mas que a setenta pesos.

Para completar la benéfica obra del Socorro Mútuo, queda todavía por hacer algo que ya he insinuado en otras ocasiones; i ello es la adquisicion en el Cementerio del terreno necesario para construir una sepultura. Cuento con que luego quedará satisfecha esta necesidad, pues, he encontrado en todos mis consocios la mejor voluntad para realizarla.

Se tropieza por el momento con el inconveniente de no tener aun personeria jurídica, nuestra institusion lo cual es indispensable para poder adquirir legalmente cualquiera propiedad.

Es este otro punto sobre el cual tambien me he permitido llamar la atencion de mis consocios i que se ha postergado con motivo de no haberse llevado a cabo todavia la reforma de los Estatutos, pendiente ya largo tiempo.

No necesito insistir al respecto, porque es demasiado evidente la importancia que tienen los asuntos que dejo mencionados para explicarse su conveniencia.

Cuento con que mis consocios se sirvan atender este año negocios que tanto interesan a la Sociedad i que una vez realizados contribuirán grandemente a su mayor auje.

No es posible permanecer por mas tiempo en la situasion en que estamos, porque puede llegar un momento en que tengamos que lamentar nuestra indolencia. Sírvanos de ejemplo lo que otras instituciones mucho mas nuevas que la nuestra han hecho en tal sentido.

(Continuará).

MEMORIA

presentada por la ex-tesorera, señorita Lucrecia Mendez, *referente al movimiento de caja habido en la Sociedad* UNION DE TRECEPTORES *durante el año pasado i los cinco primeros meses del actual, correspondientes al periodo que termina en el mes de Abril de 1898.*

Distinguidos consocios:

Tengo el honor de daros cuenta del movimiento habido en caja desde el último balance presentado en Abril de 1896.

Entradas de Mayo a Diciembre de 1896.

Por cuotas	$ 293 00
Por suscripciones	18 00
Saldo de Abril del 96	303 25

Salidas.

Por impresion de Revistas	$ 280 00
Gastos del Socorro Mútuo	46 15

« ordinarios	77 45
« extraordinarios	24 00
Total de entradas	614 25
« « salidas	427 60

Entradas de Enero a Octubre de 1897.

Por cuotas	$ 464 00
« suscripciones a la Revista	55 00
Total de entradas	519 00

Salidas.

Impresion de Revistas	$ 280 00
Gastos de Socorro Mútuo	29 95
« ordinarios	70 27
« extraordinarios	76 70
Total de salidas	456 92

Resúmen.

Entradas de Mayo a Diciembre	$ 614 25
« « Enero a Octubre del 97	519 00
Total	$ 1133 25
Salidas de Mayo a Diciembre del 96	$ 427 60
» de Enero a Octubre del 97	» 456 92
Total de salidas	$ 884 52

Liquidacion.

Entradas	$ 1,133 25
Salidas	» 884 52
Saldo en Caja	» 248 73

Al terminar, cumplo con el grato deber de dar mis profundos agradecimientos a mis honorables consocios, por el inmerecido honor i confianza que me dispensaron, reelijiéndome por cuatro períodos sucesivos en el delicado puesto que, por mi falta de salud he tenido que renunciar, i hago votos mui sinceros por el adelanto i prosperidad de nuestra Institucion.

LUCRECIA MENDEZ R.

RAMO: GRAMATICA.

TEMA: ADJETIVOS ESPECIFCATIVOS I EXPLICATIVOS

PLAN.

I. *Ejemplos.*
II. *Análisis de los ejemplos.*
III. *Regla*
IV. *Orden en que deben colocarse dichos adjetivos respecto del sustantivo.*

La maestra escribe en la pizarra los siguientes ejemplos:

Hombre honrado.
Niño caritativo.
Tinta negra.

M.—Lea, Ana, el primer ejemplo.
A.—«Hombre honrado».
M.—¿Qué clase de palabra es hombre?
A.—Hombre es sustantivo.
M.—¿Por qué es sustantivo?
A.—Por que significa un ser.
M.—¿Qué indica la palabra honrado?
A.—Una cualidad del hombre.
M.—¿Cómo se llaman las palabras que indican especie o cualidad?
A.—Se llaman adjetivos.
M.—¿Qué parte de la oracion es entónces la palabra honrado?
A.—Es adjetivo.
M.—Cuando ustedes dicen: «Hombre honrado» ¿les viene a la mente la idea de que todo hombre es honrado?
A.—Nó, señorita, no todo hombre es honrado.
M.—En efecto. La honradez no es cosa que pueda atribuirse a todo hombre; por tanto la cualidad que de éste espresa el adjetivo honrado no es propia i natural sino accidental, es decir, que los hombres pueden o no poseerla. ¿Expresa el adjetivo honrado una cualidad propia i natural del hombre?
A.—Nó, señorita.
M.—¿Qué especie de cualidad expresa, pues?
A.—Una cualidad accidental.
M.—¿Por qué es accidental la cualidad que expresa el adjetivo honrado?
A.—Porque los hombres pueden o no poseerla.
M.—Lea el 2.° ejemplo.
A.—«Niño caritativo».
M.—¿Qué parte de la oracion es la palabra niño?
A.—Es sustantivo.
M.—¿Qué clase de palabra es caritativo?

A.—Adjetivo.

M.—¿Es propia o accidental la cualidad que expresa el adjetivo caritativo?

A.—Es accidental.

M.—¿Por qué dice que es accidental?

A.—Digo que es accidental porque sé que todos los niños no son caritativos.

M.—Así es; todos los niños no poseen esta bella cualidad. Dígame ¿qué partes de la oración son las palabras del 3.er ejemplo?

A.—Tinta es sustantivo i negra es adjetivo.

M.—¿Toda tinta es negra?

A.—Nó; hai tintas de varios colores.

M.—¿Qué especie de cualidad expresa, pues, el adjetivo negra respecto del sustantivo tinta?

A.—Expresa una cualidad accidental.

M.—Estos adjetivos que expresan cualidades accidentales de los sustantivos se llaman adjetivos especificativos. ¿Cómo se llaman los adjetivos que expresan cualidades accidentales de los sustantivos?

A.—Se llaman adjetivos especificativos.

M.—¿Qué son adjetivos especificativos?

A.—Son aquellos que expresan, etc.

M.—¿Qué colocacion tienen los adjetivos en estos ejemplos? (Indicando los que hai escritos en la pizarra).

A.—Están despues de los sustantivos.

M.—¿I qué clase de adjetivos son porque expresan cualidades que no son propias de los sustantivos a que modifican?

A.—Son adjetivos especificativos.

M.—Los adjetivos especificativos se posponen al sustantivo. ¿Qué colocacion se da a los adjetivos especificativos?

A.—Se posponen al sustantivo.

Nota.—La maestra hará observar a las alumnas que en verso este orden se invierte con frecuencia.

ADJETIVOS EXPLICATIVOS.

La maestra escribe: *Tímida paloma.*

M.—Lea lo que he escrito.

A.—«Tímida paloma».

M.—¿Qué parte de la oracion es la palabra paloma?

A.—Sustantivo.

M.—¿Qué clase de palabra es tímida?

A.—Adjetivo, porque expresa una cualidad de la paloma.

M.—El adjetivo tímida no expresa una cualidad accidental del sustantivo paloma, porque no solo algunas de estas aves la poseen: espresa una cualidad propia i natural, porque toda paloma es tímida. ¿Es accidental la cualidad que el adjetivo tímida expresa del sustantivo paloma?

A.—No, señorita.

M.—¿Por qué?

A.—Porque no solo algunas de estas aves son tímidas.

M.—¿Qué especie de cualidad expresa, pues?

A.—Una cualidad natural i propia?

M.—¿Por qué es natural i propia?

A.—Porque todas las palomas son tímidas.

Debajo del primer ejemplo la maestra escribe: *Dulce miel.*

M.—¿Qué partes de la oracion son las palabras de este ejemplo?

A.—Dulce es adjetivo i miel es sustantivo.

M.—¿Solo alguna clase particular de miel es dulce o toda miel lo es?

A.—Toda miel es dulce.

M.—¿Podria Ud. clasificar entónces la cualidad que el adjetivo dulce expresa del sustantivo miel?

A.—Sí, señorita, el adjetivo dulce expresa una cualidad propia i natural de la miel?

M.—Lea el ejemplo que acabo de escribir.

A.—*Blanca leche.*

M.—¿Cuál es el sustantivo?

A.—Leche es el sustantivo.

M.—¿Qué indica la palabra blanca?

A.—Una cualidad de leche.

M.—¿Es propia o accidental la cualidad que el adjetivo blanca expresa de la leche?

A.—Es propia i natural porque toda leche es blanca.

M.—Bien. La blancura es cosa inherente a toda leche. Estos adjetivos que desenvuelven cualidades propias i naturales de los objetos se llaman adjetivos explicativos. ¿Cómo se llaman los adjetivos que expresan cualidades propias i naturales de los sustantivos?

A.—Se llaman adjetivos explicativos.

M.—¿Qué son adjetivos explicativos?

A.—Son aquellos que expresan, etc.

M.—A los adjetivos explicativos se les da tambien el nombre de epítetos o predicados. ¿Qué nombre se da tambien a los adjetivos explicativos?

A.—Se les da tambien el nombre de epítetos o predicados.

M.—Vuelva a leer el último ejemplo escrito en la pizarra.

A.—«Blanca leche».

M.—¿Cuál es la palabra que ocupa el primer lugar?

A.—El adjetivo blanca.

M.—¿Cómo se llama el adjetivo blanca porque expresa una cualidad propia i natural de la leche?

A.—Se llama adjetivo explicativo.

M.—Comunmente se arteponen al sustantivo los adjetivos esplicativos; porque si dijéramos, por ejemplo, la leche blanca en vez de la blanca leche denotaríamos que hai leche de otro color. Los adjetivos explicativos se anteponen o se proponen al sustantivo?

A.—Se anteponen.

Tarea: Para la próxima clase me traeran ejemplos que contengan adjetivos de los que han aprendido en esta leccion.

Celia Carmona U.
Preceptora de la Escuela N°. 1 de Niñas de Chañaral.

CONFERENCIA

(Dada el Sábado 5 de Junio, por el ayudante de la Escuela N.° 1 de hombres, señor Fabio Muñoz H., al Cuerpo de Preceptores de Copiapó).

(Conclusion).

XI.

La enseñanza en conformidad a los métodos, formas i procedimientos anteriores, es de tres clases: *enseñanza individual, enseñanza simultánea i enseñanza mútua.*

ENSEÑANZA INDIVIDUAL.

La *enseñanza individual* o *primitiva*: que fué la primera en adoptarse, por no conocerse otras, como por requerir ménos aptitudes i ménos trabajos en el institutor,—consiste en enseñar a cada niño separadamente.

Hai así imposibilidad de mantener la disciplina escolar, aunque el preceptor se vea auxiliado por ayudantes i monitores.

La enseñanza del hogar es el punto de partida de su fundamento.

La enseñanza individual, enseñanza engorrosa i larga, de lecciones aprendidas de memoria como el papagallo, está relegada al olvido de las cosas de antaño, de las antigüedades de nuestros abuelos o sistemas pasados de moda por su ineficacia e inhabilidad.

XII.

ENSEÑANZA SIMULTÁNEA.

La *enseñanza simultánea*, que enseña a todos los niños de una seccion o de una clase en jeneral, instruye, con un solo preceptor, hasta sesenta o setenta niños.

Promuévese en éstos la noble emulacion; se gana en disciplina; se economiza tiempo i trabajo i viene la comnnicacion directa del preceptor con todos sus alumnos, en que todos hacen comunes esfuerzos: los de los unos, los mas fuertes, redundan en provecho de los otros, los mas débiles, hasta restablecer la armonía jeneral en la clase, donde solo descuellan algunos por su intelijencia, no por sus conocimientos.

XIII.

ENSEÑANZA MÚTUA.

En la *enseñanza mútua* el preceptor elije entre sus alumnos a los mas inteligentes, mas aprovechados i de mejores disposiciones; divide a su escuela en grupos i los reparte en ellos, encargándolos de la enseñanza de las agrupaciones formadas por órden numérico.

Este sistema, que solo debe implantarse en las escuelas cuya existencia suba de doscientos alumnos,—tiene el defecto de anular la accion intelijente del maestro i atrofiar sus disposiciones pedagójicas intelectuales, no permitiéndole atender a las facultades íntimas de los educandos, ni comunicarse directamente con ellos.

Hai todavía otro sistema, – *el mixto*—que consiste en la combinacion de los tres sistemas anteriores.

Se emplea alternativamente el individual, el simultáneo, el mútuo.

En resúmen, tenemos dos métodos: el *sintético* i el *analítico*. Tres formas: la *expositiva*, la *interrogativa* i la *intuitiva*. Tres sistemas: el *individual*, el *simultáneo*, i el *mútuo*.

He hecho mis estimados colegas i consocios, una lijera exposicion de los diversos métodos i sistemas de enseñanza, sin adelantar juicios ni opiniones sobre ellos; pues, recien iniciado en la carrera del preceptorado, no me creo con la autorizacion requerida para disertar con la suficiencia de un pedagogo.

Me encuentro honrado entre vosotros i solo pido para mi humilde trabajo vuestra aquiescencia benévola i que vuestras disertaciones graves i concienzudas iluminen nuestras aulas.

Copiapó, Junio 5 de 1897.

LA ENSEÑANZA OBJETIVA EN LA ESCUELA PRIMARIA.

(Conferencia dada al Cuerpo de Preceptores de Copiapó por el Señor Manuel Julio, ayudante de la escuela núm. 2 de niños, el Sábado 3 de Julio de 1897).

Señor Visitador; distinguidos colegas:

Recien ingresado al profesorado primario, no cuento todavía con la preparacion necesaria i suficiente para hacer un estudio extenso sobre la materia que voi a tratar, sin embargo me permitireis que haga algunas consideraciones sobre la importancia de la enseñanza objetiva, que me ha sujerido la poca práctica que tengo.

A medida de mis fuerzas voi a desarrollar mi tema pidiendoos benevolencia para las faltas que pudiera cometer en el curso de él.

«Nada hai en la intelijencia si ántes no pasa por los sentidos,» ha dicho un célebre filósofo.

Segun esta máxima, el hombre desde la infancia necesita, por consiguiente, instruir su cerebro, educar sus facultades.

Los medios antiguos de este aprendizaje son la memoria i la rutina; los medios modernos son los hechos, las observaciones, la experiencia. Por tanto, ahora vale mas el ejemplo que el consejo, el hecho mas que la prueba.

De esta misma máxima se ha deducido tambien, aplicándola a la escuela, un hermoso i positivo método de instruccion. Este método se llama *intuitivo* i da orijen a la enseñanza objetiva.

Los instrumentos de esta enseñanza son los sentidos por los cuales se trasmiten al cerebro las impresiones de los objetos externos.

La vista, el oido, el gusto, el tacto son silabarios que enseñan textos que instruyen, libros que educan.

Desarrollar estos órganos, verdaderos conductores de ideas es perfeccionar todas las facultades mentales i especialmente una interior que es como el resúmen de todas ellas, llamada sentido comun.

Por tanto, si no hai nada en la intelijencia que ántes no haya pasado por los sentidos, provechoso es educarlos desde la niñez, para conseguir ilustracion, cultura, experiencia, didáctica.

La enseñanza objetiva nos permite alcanzar tales fines; pues tiene un valor mucho mas superior que cualquiera otra asignatura en los primeros años escolares, i acaso la única que conviene a la primera edad del niño, bajo el supuesto de una direccion metódica, intuitiva i racional. Sus ventajas en la vulgarizacion de los conocimientos son numerosas i reconocidas por todos los pedagogos modernos.

Veamos, pues, a la lijera, el gran poder que los objetos ejercen sobre los niños.

En una *leccion objetiva* se les llama la atencion sobre *una cosa*; el niño la mira; el maestro nota que el objeto ha despertado en el acto su curiosidad, que es la base de toda la enseñanza infantil, i con ella la atencion, la observacion i el deseo de conocer i comprender.

Con estos ejercicios continuados i repetidos al niño aprende a ver, a hacer uso del sentido de la vista. Iguales efectos se obtienen si se muestran a los niños láminas de aves, peces, animales, plantas, flores, etc.

Un maestro hábil i que trabaje asiduamente por el mejor cumplimiento de sus deberes, sabrá cultivar bien el campo donde debe sembrarse la fructífera semilla de la instruccion; inculcar en la mente del niño un caudal de nociones útiles que el tiempo no puede borrar de la imajinacion juvenil i sacar partido de cualquier objeto o aparato científico, como el reloj, el termómetro, el microscopio etc., para dar una leccion llena de interes i novedad.

En el hogar paterno, en el campo, en su ciudad natal, donde quiera que se presente el niño a medida que va creciendo, encuentra objetos sobre los cuales desea instruirse, aunque sin darse cuenta de aquellas aspiraciones.

Especialmente los objetos de la sala de clases, en los primeros dias de asistencia a la escuela, le llaman la curiosidad en el alto grado.

Los niños, los bancos, las pizarras, etc., el conjunto de todo aquello, el órden, las reglas disciplinarias etc., son cuestiones sobre las cuales el niño quisiera interrogar al maestro; pero no lo hace, ya por respeto, ya por temor, ya por vergüenza, ya por no hallar como expresarse ante su institutor.

Si se quiere enseñar aritmética a un niño de poca edad, deben usarse los tableros contadores, el cálculo mental, los cuadros murales del sistema métrico.

Si se quiere enseñar jeografía deben tenerse a la vista mapas, globos i planos de las ciudades, principalmente de Chile i América.

Si en un curso superior quiere enseñarse jeometría debe hacerse con cartas murales i con sólidos jeométricos, que den a conocer las líneas i sus posiciones, las figuras planas i sus especies, los cuerpos i sus secciones.

El niño jamas olvida estas lecciones objetivas, que alegran su ánimo, estimulan su atencion i desarrollan admirablemente sus facultades mentales.

Para obtener estos benéficos resultados es necesario que cada escuela tenga ese material de enseñanza adecuado.

En ningun establecimiento de educacion deben faltar los utensilios necesarios para la enseñanza objetiva de la aritmética, jeografía, dibujo, como asi mismo las láminas de Historia Natural, Historia Sagrada, Historia de Chile, etc.

Por último, la enseñanza objetiva instruye agradando i no compeliendo, siembra ideas i cosecha virtudes, juicio, experiencias que son honra i nobleza para los educandos.

Tal es la idea que me he formado de la enseñanza objetiva en la escuela, durante la corta practica que tengo en materia de enseñanza.

Concluyo, pues, mi pobre trabajo haciendo presente a mi ilustrado auditorio, que me considero honrado al tener por jefe a un viejo e infatigable luchador en pro de la instruccion i por compañeros a los miembros distinguidos e ilustrados que forman el cuerpo de preceptores de Atacama.

He dicho.

SOLICITUD

Elevada a E. E. el Presidente de la República por la Sociedad «Union de Preceptores» de Atacama, en Agosto del corriente año.

Excmo. Señor:

Los abajo firmados, en representacion de la Sociedad «Union de Preceptores de Atacama», con todo respeto tenemos el honor de elevar a V. E. la presente peticion, la cual, suplicamos a V. E. se digne acojer benévolamente en atencion a la causa que la motivan i que pasamos a esponer:

propender al desarrollo i perfeccion de la instruccion primaria, procurando el mejoramiento de los encargados de defundirla, es uno de los fines principales que se propone nuestra institucion. I al efecto, hemos establecido las conferencias pedagójicas entre los maestros.

Pero, notando que existen aun varios problemas de capital importancia sin resolver en materia de enseñanza primaria, i reconociendo la necesidad que hai de estudiarlos detenidamente i de oir la voz autorizada de todos los maestros experimentados, ha creido la «Union de Preceptores» que podria obtenerse un resultado favorable en tal sentido, si se consiguiese reunir en un Congreso Pedagójico, siquiera fuese a los individuos que componen el preceptorado de provincia, ya que la situasion por que atraviesa actualmente el pais no permiteria por el momento la convocacion de un nuevo Congreso Pedagójico, como el que tuvo lugar en 1889.

Los gastos que orijinaria al Estado un Congreso Provincial, serian relativamente insignificantes, pues, se limitarian al pasaje de los que con tal objeto tuvieran que trasladarse a Copiapó.

Las ventajas, en cambio, para el preceptorado de la provincia serian de suma importancia.

Los puntos principales que podria estudiar i resolver el Congreso, son las siguientes;

1.° Proyecto de un Reglamento Interior de Escuelas Primarias.

2.° Proyecto de un Plan de Estudios con sus respectivos Programas i Horarios, apropiados a la zona norte de la República.

3.° Medios para subsanar los inconvenientes de actual sistema de inscripcion con matrícula abierta todo el año.

4.° Medios para mejorar la condicion del preceptorado i su preparacion profesional.

5.° Conveniencia de establecer periódicamente en las cabeceras de provincias o de los distritos escolares, reuniones de maestros con el fin de adelantar en lo posible la enzeñanza primaria en conformidad a la reforma.

Tales son los temas que preferentemente estudiaria el proyectado Congreso, si V. E. se dignase autorizar su organizacion i nos concediese para poderlo llevar acabo:

1.° Las vacaciones que en el mes de Setiembre gozan los establecimientos de instruccion secundaria, i

2.° Pasajes libres por vapores i ferrocarriles para los maestros residentes fuera de Copiapó.

Aunque comprendemos que muchos maestros, no podrán asistir al Congreso por falta de recursos para mantenerse en el lugar de sesiones, no nos atrevemos a solicitar el viático que en 1889 se concedió a los que asistieron al Congreso Nacional Pedagójico, en vista de la difícil situacion económica por que atraviesa el pais.

V. E. se dignará arbitrar a este respecto los medios que encuentre a propósito para salvar el inconveniente que dejamos señalado.

Por tanto:

a V. E. suplicamos, que en uso de las altas facultades de que está

investido se digne concedernos lo que dejamos solicitado.
Es gracia. Excmo. Señor.

BERNARDO UNDURRAGA,
Presidente.

Pedro 2.° Alvarez,
Secretario.

CRONICA

CONFERENCIAS PEDAGÓJICAS.—Con este título escribimos, para el número anterior, un párrafo que no alcanzó a publicarse por falta de espacio. En él dábamos cuenta del éxito obtenido por el señor Pedro 2.° Alvarez en la segunda parte de su conferencia sobre Cosmografía que continuó desarrollando, esta vez prácticamente, ante el preceptorado de esta ciudad.

Complacido quedó el auditorio de la prueba de competencia ofrecida por el conferencista, quien fué objeto de felicitaciones por el bonito mapa del *Sistema Planetario* que presentó i que había dibujado él mismo para facilitar a sus alumnos el conocimiento de los principales cuerpos celestes, tema de su lección.

Como luego comenzaremos la publicacion de ésta, nos abstenemos de otras consideraciones que tendríamos que hacer al respecto.

La conferencia del presente mes correspondió a la señorita María Aurora Coello, ayudante del primer curso de la Escuela Superior de niñas. Trató, en una leccion práctica que desarrolló con sus alumnas, de los puntos cardinales, mereciendo las felicitaciones del señor Visitador i de todos sus colegas por su excelente trabajo. Lo que mas llamó la atencion en esta conferencia, fué la sencillez con que la señorita Coello expuso su tema, revelando con ello poseer muí buenos conocimientos metodolójicos.

Con ésta quedaron terminadas las conferencias pedagójicas del corriente año. Al clausurarlas el señor Visitador, manifestó su complacencia al preceptorado por el gran camino que había hecho en breve tiempo en beneficio de la enseñanza. En efecto, el ajente mas poderoso que ha tenido en su favor la reforma, ha sido la propaganda que de ella se ha hecho en las conferencias pedagójicas. Lástima que los maestros de las escuelas rurales no tomen parte en ellas para completar la obra de perfeccionamiento i progreso ya alcanzados en las cabeceras de provincia.

Con los resultados obtenidos no cabe poner en duda la conveniencia de las conferencias. Estas han operado con mas eficacia que todo cuanto se ha hecho por leyes i decretos para asegurar la reforma, i han sido la mejor escuela del maestro. Está, pues, en la conveniencia de todos estos que se extiendan a todas partes; de lo contrario se estagna el progreso, desde que el mayor número queda sin participar de sus beneficios.

Pero, si no seria posible establecer el sistema de conferencias en las escuelas rurales, si que podria invitarse a sus maestros a las ciudades donde aquellas tuvieran lugar. Se obtendría con ello bien incalculable a mui poca costa, i que ahorraria el retiro de buenos i antiguos maestros.

Ojalá el señor Inspector Jeneral pidiese al Gobierno la organizacion de las conferencias departamentales o provinciales, estamos seguros que no tendria sino que felicitarse por ello mui en breve.

Bazar.—A fines del mes de Diciembre próximo abrirá la *Union de Preceptores*, en la calle de Atacama, el bazar que tiene proyectado con el objeto de allegar fondos para adquirir en el Cementerio de esta ciudad el terreno necesario para construir una sepultura. Al efecto, se ha nombrado una comision, compuesta de señoritas pertenecientes a la Sociedad i al preceptorado, para que solicite entre sus relaciones objetos que sirvan para el fin indicado.

Contamos esta vez que no ha de faltarnos el concurso i proteccion de nuestros amigos i del jeneroso pueblo copiapino, el cual en toda ocasion ha sabido manifestarse a la altura de sus nobles antecedentes.

Tenemos encargo de decir a nuestros abonados i favorecedores que pueden enviarse los objetos que se quieran obsequiar para el bazar, a la señora Eloisa Landa de Guaita, tesorera de la Sociedad.

Tesorera.—Como en el párrafo anterior lo dejamos dicho, la señora Eloisa L. de Guaita, directora de la Escuela Superior de Niñas, ha sido nombrada tesorera de la Sociedad por renuncia de la señorita Lucrecia Mendez, quien servia el cargo desde la fundacion de nuestra institucion i que por el mal estado de su salud no ha podido continuar atendiendo.

Dado el entusiasmo con que la señora Landa de Guaita ha desempeñado los diferentes cargos que ha tenido en el Directorio, no dudamos que prestará preferente atencion al nuevo i laborioso que se ha dignado aceptar.

A los colaboradores.—Tenemos que recordarles a éstos su compromiso contraido con nosotros al aceptar el cargo, pues, hasta la fecha, hai muchos que no se han dignado enviarnos absolutamente ningun trabajo. Doloroso nos será tener que retirar los nombres de los que no nos han cumplido su palabra, si continúan en el mismo silencio que hasta ahora.

Se lo prevenimos en la creencia de que se hayan olvidado.....

Favorable acojida.—En la prensa del sur hemos leido con satisfaccion que S. E. el Presidente de la República acojió favorablemente al «Comité de Preceptores de Santiago», cuando éste, en representacion del preceptorado de toda la República puso en sus manos la peticion de aumento de sueldos de que ya hemos dado cuenta en números anteriores.

Nos hacemos un deber en enviar a los distinguidos colegas que en la Capital trabajan en favor del gremio, nuestros calurosos aplausos i felicitaciones; i esperamos que mediante su empeño hemos de alcanzar ver realizadas tan lejítimas esperanzas.

La Academia.—Acabamos de recibir el número 3 de este importante periódico que edita en Santiago el acreditado Colejio «La Ilustracion», i en la misma seccion que escribimos estas líneas encontramos un párrafo dedicado a los canjes, entre los cuales figura esta Revista. Damos las gracias al nuevo colega por el interes que nos manifiesta al solicitar que le enviemos la coleccion de nuestro periódico. No habríamos tenido inconveniente en complacerlo; pero sucede que no tenemos los primeros años de la Revista, á causa de la demanda que hemos tenido de ella i no ser mui crecido el tiraje que hacemos. Como prueba de nuestro deseo de servirlo, le enviamos con el presente número todos los correspondientes al 4.° año que hasta la fecha llevamos publicados.

Canjes.—No hemos recibido los últimos números de la *Escuela Primaria* de Mérida i *La Escuela Normal* de Guatemala, publicaciones ámbas que nos han honrado con el retorno de nuestra visita. Esperamos que sus editores se dignen atender este reclamo.

Exámenes.—La *Union de Preceptores* trabaja en el sentido de conseguir de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria, que solicite la derogacion del decreto que el ex Ministro de Instruccion señor Puga Borne, expidió el 17 de Diciembre del año pasado, ordenando que los exámenes de las escuelas públicas tuviesen lugar desde el 1.° al 15 de Enero, en vez del 10 al 25 de Diciembre, como lo prescribe el Reglamento.

No necesitamos entrar en consideraciones para probar la justicia de nuestra peticion, pues está en la conciencia de todos los que entienden en achaques de escuelas, que es de todo punto inconveniente, i aun perjudicial, que se obligue a alumnos i maestros a prolongar por un mes mas sus trabajos, mucho mas en esta zona en que los calores estivales son verdaderamente insoportables.

Confiamos en que el señor Inspector ha de dignarse hacer vales ante el Ministro del ramo las poderosas razones que aconsejan volver las cosas a su antiguo estado.

AÑO IV.—NOVIEMBRE DE 1897.—N.° VIII.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—Memoria del Presidente, Señor BERNARDO UNDURRAGA (Conclusion).—Lectura: «La Golondrina», por la Señorita AMALIA DE LA RIVERA.—Lenguaje: Tema «La Sopa» por la Señora ANA WHITTLE DE SEPULVEDA.—Ramo: «Aritmética» por la Señorita E. VARAS E.—«Sonetos» por el Señor RAMON ESCUTI ORREGO.—Crónica por B. U.

MEMORIA

leida por el Presidente, señor Bernardo Undurraga, *en la velada literario-musical con que celebró el 16 de Setiembre último la Sociedad* UNION DE PRECEPTORES *el 4.° aniversario de su fundacion i el 87.° patrio.*

(Conclusion).

Como medios fáciles de allegar recursos para la consecucion de los propósitos que persiguen las instituciones de socorro mútuo, recurren siempre a la organizacion de veladas literario-musicales, a los espectáculos i funciones teatrales, a la instalacion de bazares i a muchos otros para atraerse el favor público, que nosotros podríamos emplearlos tambien con igual éxito.

Estoi seguro que no quedarian defraudadas nuestras esperanzas, porque el pueblo copiapino tiene inoculada en su sangre el sentimiento de la jenerosidad: su bolsillo—no obstante la miseria que lo agobia hoi dia—está siempre dispuesto a dar, toda vez que se le pide en nombre de alguna idea noble, de algun fin benéfico.

Aparte de las ventajas materiales que tiene el sistema de solicitar la proteccion pública por medio de la organizacion de fiestas, como las indicadas, existen otras que no deben desatenderse entre nosotros: son ellas los lazos de confraternidad que se forman entre los que trabajan en pro de una misma causa; los vínculos de simpatías que se establecen entre los que participan de los mismos propósitos, i la

amistad que los estrecha cuando se ha pensado i se ha querido la realizacion del mismo ideal.

Todavía mas: son una escuela social, de cultura para los que toman parte en ellas, i refinan la educacion i el gusto por lo bello i por lo bueno.

Los gremios de institutores están mas obligados que cualesquiera otros a este respecto.

En Francia i Alemania existen asociaciones de maestros que tienen por único i exclusivo objeto el de familiarizarlos con las prácticas i usos sociales. I es lójico que los educadores de la infancia sean personas cultas i finas.

*

Consecuentes con los fines que perseguimos en favor de la enseñanza, hemos tratado de reunir un Congreso Provincial Pedagójico; i, al efecto, en Julio último elevé al Supremo Gobierno, en representacion de la Sociedad, una solicitud pidiéndole pasajes libres por los ferrocarriles i vapores para los maestros que residen fuera de esta ciudad i que deseen tomar parte en dicho Congreso.

Como hasta ahora ignoro la resolucion que haya merecido al Gobierno nuestra referida solicitud, creo que no debemos contar ya con su proteccion. Mas, no por ello hemos de abandonar nuestro propósito.

*

Otra solicitud que tambien ha elevado nuestra institucion a S. E. el Presidente de la República, es la referente al aumento de sueldo al preceptorado, sobre la cual tampoco sabemos qué providencia haya recaido.

Debo manifestar que en este caso no ha partido la iniciativa de la Sociedad, ni de los maestros de Copiapó, sino que hemos deferido a la invitacion que nos hicieron a mediados del corriente año los colegas de Santiago i Concepcion.

*

Grato me es dejar aquí constancia de que en el año último se llevaron a cabo, sin interrupcion, todas las sesiones reglamentarias, tanto de la Sociedad como del Directorio, habiendo ademas tenido lugar tres sesiones extraordinarias.

El local de sesiones continúa siendo el de la Visitacion de Escuelas, que nos facilita nuestro estimado jefe. No se ha pensado en la adquisicion de un local propio, en atencion a los gastos que demandaría a la Sociedad i los pocos recursos que ésta cuenta para satisfacerlos.

Pueden ser que con el tiempo llegue a conseguirse habilitar un local para las sesiones, que al mismo tiempo sirva de salon de lectura i de centro de reunion de todos los institutores i de mas socios.

Quizas así tomaria mas incremento nuestra biblioteca i aumentaria el entusiasmo por la lectura entre los socios.

Las entradas i gastos en el último año, segun balance presentado por la señorita Tesorera, fueron los siguientes:

ENTRADAS.

Por	cuotas de los socios	$ 479 00
»	suscripciones a la Revista	18 00
»	saldo del año anterior (1896)	303 25
	Total de entradas	$ 800 25

SALIDAS.

Por	impresion de la Revista	$ 360 00
»	Socorro Mútuo	70 60
»	gastos ordinarios	98 70
»	gastos extraordinarios	28 60
	Total de salidas	$ 557 90
	Saldo a favor del presente año	» 242 85

Debiera ser este saldo de quinientos a mas pesos; pero desgraciadamente hai algunos socios morosos.

Para evitar el atraso en el pago de las cuotas se han tomado diversos temperamentos, como el de privar a los morosos de los derechos al socorro mútuo, de prohibirles tomar participacion en las fiestas sociales i aun el de eliminarlos de la Sociedad pasado tres meses.

En la mayoria de los casos dichas medidas han surtido buen efecto, pues, los que han deseado continuar como socios han cubierto sus cuotas atrasadas.

*

Tal es el estado actual de la «Union de Preceptores», que hoi tiene el honor de reunir en su seno la escojida concurrencia que me escucha.

Réstame, ántes de terminar, expresarle mis agradecimientos en nombre de mis consocios i en el mio propio, i pedirle escusas por los momentos que he ocupado su atencion.

I a las nobles instituciones que se han dignado aceptar nuestra invitacion, la expresion sincera de nuestra gratitud.

Su presencia en este recinto es el abrazo fraternal que se dan los obreros que trasforman la materia en elementos de vida i bienestar con los obreros de la intelijencia que elaboran los hombres de mañana.

LECTURA.

LAS GOLONDRINAS.

DISPOSICION:

I. *Anunciacion del tema.*

II. *Presentacion de la materia; a) Lectura modelo de todo el trozo por la muestra; b) Lectura del primer trozo: 1.° por la muestra; 2.° por las alumnas en coro.*
III. *Explicacion i reemplazos de palabras i frases del acápite i lectura con las nuevas frases i palabras.*
IV. *Desarrollo por medio de preguntas.*
V. *Narracion de todo el trozo por las alumnas.*
VI. *Deduccion moral de la lectura.*

PROCEDIMIENTO.

I

M.—(Mostrando una golondrina) ¿Cómo se llama esta ave?
A.—Esa ave es una golondrina.
M.—¿Cómo llamaremos esta parte del cuerpo? (mostrando la cabeza).
A.—A esa parte la llamaremos cabeza.
M.—(Mostrando el tronco) I ésta ¿cómo se llama?
A.—Se llama tronco.
M.—¿I estas otras?
A.—Se llaman extremidades.
M.—Desde luego, ¿qué partes distinguimos en el cuerpo de la golondrina?
A.—Distinguimos tres, que son: cabeza, tronco i extremidades.
M.—Miren la cabeza: ¿qué forma tiene?
A.—Tiene la forma ovalada.
M.—¿Qué notan en la cabeza?
A.—Ojos i pico.
M.—¿Cómo son los ojos?
A.—Son grandes i redondos.
M.—I ¿cómo es el pico?
A.—Angosto, corto i triangular.
M.—¿De qué carece la cabeza de la golondrina?
A.—De oreja exterior.
M.—I la nariz ¿dónde se encuentra?
A.—Oculta entre las plumas de la frente.
M.—¿De qué parte hablaremos ahora?
A.—Del tronco.
M.—¿Qué forma tiene?
A.—Ovalado.
M.—¿En qué termina?
A.—En cola.
M.—Ahora, ¿cómo es la cola comparada con el tamaño de la golondrina?
A.—Larga.
M.—Ya hemos hablado de la cabeza i tronco, ¿qué nos queda?
A.—Las extremidades.
M.—¿Cuáles son?
A.—Las patas i las alas.
M.—¿Cómo son las alas?

A.—Prolongadas i alcanzan hasta la cola i aun mas.
M.—¿Cómo son las patas en cuanto a su tamaño?
A.—Chicas.
M.—¿De qué carecen los torsos?
A.—De plumas.
M.—¿En qué terminan las patas?
A.—En cuatro dedos mui largos.
M.—¿Cómo están colocados?
A.—Tres delantes i uno atras.
M.—¿Todos los dedos son iguales?
A.—No todos son iguales; el del medio es mas largo.
M.—¿De qué está cubierto el cuerpo de la golondrina?
A.—De plumas.
M.—¿Quién le ha hecho este vestido?
A.—Dios.
M.—¿Qué color tiene por encima?
A.—Azul negruzco.
M.—¿I por debajo?
A.—Blanco.
M.—En lugar de plumas diremos *plumaje*. ¿Qué color tiene el plumaje?
A.—Azul, etc.
M.—¿Cómo son las plumas en cuanto al tacto?
A.—Suaves i lisas.
M.—Entónces diremos que el plumaje es *terso*. ¿Qué color tiene el plumaje de las alas?
A.—Negro.
M.—¿De qué se alimenta la golondrina?
A.—De insectos.
M.—La golondrina no puede vivir en paises mui frios; por esto cuando principia el invierno se va a otros paises; este viaje que hace de una parte a otra se llama *emigracion*. ¿Cómo diremos que es la golondrina porque emigra?
A.—Diremos que es *emigrante* o *migratoria*.
M.—Ahora pasaremos a la lectura: *Las Golondrinas*. Lectura XVIII, pájina 105.

II

a) Lectura de la leccion por la maestra.
b) Lectura del primer acápite.
M.—«Yo conozco algunos malos niños que se divierten en tomar vivos a los pajarillos para atormentarles, quebrándoles las alas o atándoles un hilo para dejarles volar por un momento i luego hacerles caer de nuevo.»
Repeticion en coro del trozo por las alumnas.

III

M.—¿Cómo podremos reemplazar la frase: *algunos malos niños*?

A.—Podemos reemplazarla por la frase: *Algunos muchachos de mal corazon*.

M.—Sí; i esta otra: *¿Atándole un hilo para dejarles volar por un momento i luego hacerles caer de nuevo?*

A.—Se puede decir: *Amarrándoles un hilo para que no puedan volar con facilidad.*

(Se hace leer el acápite como se ha reemplazado).

«Yo conozco algunos muchachos de mal corazon que se divierten «en tomar vivos a los pajarillos para atormentarles, quebrándoles las «alas o amarrándoles un hilo para que no puedan volar con facilidad.»

En seguida se hace una narracion de todo el acápite.

De esta manera se procede con todos los demas acápites.

Despues de tratar toda la leccion se pregunta:

De qué trata el primer acápite.

De qué el segundo etc., hasta concluir.

VI

M.—¿Qué nos ha enseñado esta leccion?

A.—Esta leccion nos ha enseñado que no debemos tener mal corazon para con las avesitas.

—Que Dios nos las ha dado para alegria de los campos i de nosotros mismos.

—Que las golondrinas son mui hermosas i que no pueden vivir aprisionadas.

—Que son mui sensibles al frio.

—Que aunque las lleven a otros lugares siempre vuelven a donde han sido criadas, i aun se cobijan en sus mismos nidos.

—Que hacen mui sólidos sus nidos.

Se hace repetir lo que se ha enseñado.

AMALIA DE LA RIBERA.
Ayudante de la Escuela Superior de Niñas de Copiapó.

LENGUAJE.

TEMA—LA SOPA.

I. *Preparacion: a) anunciacion del tema, b) despertamiento de las representaciones afines que ya tienen los niños i enlace con las nuevas.*

II. *Presentacion de la materia: a) lectura modelo por la maestra, b) Lectura del 1.er párrafo, 1.° por la maestra, 2.° por los mejores alumnos i 3.° lectura en coro* (1).

III. *Explicacion i reemplazo de palabras difíciles del párrafo i lectura con las nuevas palabras.*

IV. *Profundizacion por medio de preguntas.*

---

(1) [illegible] para cada

V. *Repeticion oral del párrafo por los alumnos.*
VI. *Deduccion de la moral de la lectura.*
VII. *Imposicion de una tarea.*

II

La maestra lee todo el trozo. En seguida lee el 1.er párrafo i lo hace repetir 1.° individual i 2.° en coro.

M.—¿De qué trata este párrafo?

A.—Este párrafo trata de Juanita.

M.—¿Qué dice de Juanita?

A.—Que cierta mañana no quiso tomar las sopas porque las halló mui malas.

M.—¿Qué nos demuestra este ácapite, entónces?

A.—Lo que Juanita dijo a su mamá.

M.—(Lee). ¿De qué trata el párrafo que acabamos de leer, Clementina?

A.—Este párrafo trata de lo que contestó la madre a Juanita.

M.—¿Qué le prometió la madre a su hija?

A.—Que por la tarde le daria buenas sopas.

M.—Otra alumna que se exprese mejor; Ud., Rosa.

Rosa.—La madre prometió a Juanita que en la hora de comida le daria una sopa mui buena.

M.—Siga leyendo. (Despues de leido el párrafo pregunto): ¿Qué hizo la madre despues del almuerzo?

A.—Despues de almuerzo la madre fué al jardin.

M.—¿Quién la acompañó?

A.—Juanita la acompañó.

M.—¿Qué ocupacion tuvieron madre e hija?

A.—Ellas se ocuparon de desenterrar papas.

M.—¿En vez de la palabra desenterrar, cómo puede decirse?

A.—Puede decirse, sacar papas.

M.—¿Cómo están las papas en la tierra?

A.—En la tierra están las papas enterradas.

M.—¿Qué palabra vamos a usar en lugar de desenterrar?

A.—Nosotras vamos a usar la palabrar sacar.

M.—Lean con la nueva palabra. Repita Rosario, Doralisa. ¿De qué trata el acápite?

A.—Este acápite trata de la ocupacion que tuvo Juanita el dia que su mamá la llevó al jardin?

M.—¿En qué se ocupó Juanita en el jardin?

A.—Juanita se ocupó en recojer las papas i echarlas en sacos para llevarlas a la casa.

M.—En lugar de echarlas ¿cómo podemos decir?

A.—Podemos decir guardarlas en sacos. (Leen).

M.—¿A la vuelta del paseo qué hizo la madre?

A.—A la vuelta del paseo la madre trajo las sopas.

M.—¿Qué dijo Juanita despues de probarlas?

A.—Despues que Juanita probó las sopas dijo: mamá, estas sopas son mucho mejores que las que me diste en el almuerzo.

M.—¿I qué hizo en seguida?
A.—Se comió un plato lleno de sopas.
M.—¿De qué trata este párrafo?
A.—Este párrafo trata de lo que hizo la madre cuando llegaron a la casa i de lo que dijo Juanita.
M.—Leamos la última parte de esta lectura. (Despues que han leido). ¿Qué la dijo la madre?
A.—La madre dijo que esas sopas tan buenas eran las que habia dejado por la mañana.
M.—¿Por qué las habia despreciado?
A.—Las habia despreciado porque las halló malas.
M.—I ahora ¿cómo las encontraba?
A.—Ahora las encontraba exquisitas.
M.—¿Por qué las hallaba tan buenas?
A.—Las hallaba buenas porque como habia trabajado tenia hambre.
M.—¿Qué nos enseña esta leccion?
A.—Esta leccion nos enseña que el trabajo nos da apetito i hace que hallemos buenas las comidas que nos dan nuestros padres.
M.—En lugar de comida ¿cómo podemos decir?
A.—Podemos decir alimentos.
M.—¿Quién nos da nuestro alimento?
A.—Nuestros padres nos dan alimento.
M.—¿I a ellos quién se lo da?
A.—Dios se lo da a ellos.
M.—Sí, mis queridos niños; el buen Dios es quien nos provee de todo cuanto necesitamos i a quien debemos dar infinitas gracias por los bienes que recibimos, trabajando con empeño i siendo dóciles i obedientes con nuestros padres, agradeciéndoles cuanto nos dan.
Tarea: Para mañana copiarán de esta leccion todas las palabras que indican objetos.

ANA WHITTLE DE SEPÚLVEDA.
Preceptora de la Escuela Mixta N.° 3. de Tocopilla.

RAMO—ARITMETICA.

TEMA—LAS PROPORCIONES.

a) Conocimiento de las proporciones.
b) Division de las proporciones.
c) Cantidades que forman las proporciones.
d) Propiedades de las proporciones

INTRODUCCION.

M.—¿De qué tratamos en la clase anterior?
D.—De las razones.

M.—¿Que se llama razon? ¿Cuántas clases de razones hai? ¿Qué es razon por indeferiencia? ¿Què es razon por cociente?

Tratamiento.—M.—Den un ejemplo de razon por indeferencia.

D.—8. 3.

M.—¿Cuál es la diferencia en esta razon?

D.—Es 5.

M.—Otro ejemplo de razon por diferencia, cuya razon sea el mismo número.

D.—12. 7.

M.—¿De qué clase son estas razones: 8. 3 i 12. 7?

D.—Son razones por diferencia.

M.—¿Cómo son estas dos razones por tener una misma diferencia?

D.—Son iguales.

M.—Voi a unir estas dos razones con estos dos puntos que coloco entre las dos, los que se leerán con la palabra *como*. Lea Ud. Lidia.

D.—8. 3:12. es a 7.

M.—Todas lean en coro.

D.—8 es a 3 como 12. 7.

M.—Den un ejemplo de dos razones por diferencia cuyas razones sean iguales.

D.—8. 3 : 15. 10.

M.—Den un ejemplo de razon por cociente.

D.—14 : 7.

M.—¿Cuál es la razon?

D.—La razon es 2.

M.—Otro ejemplo de razon por cociente cuyo cociente sea 2.

D.—30 : 15.

M.—¿De qué clase son estas dos razones?

D.—Por cociente.

M.—¿Cómo son estas dos razones?

D.—Son iguales.

M.—Tenemos, entónces, dos razones iguales; van a leerlas colocando cuatro puntos entre las dos. ¿Con qué palabra se leen los cuatro puntos?

D.—Con la palabra *como*.

M.—Lea Ud., Rosa.

D.—14 : 7 :: 30 : 15.

M.—En coro.

Coro.—14 es a 7 como 30 es a 15.

M.—Den un ejemplo de dos razones por cociente.

D.—6 : 2 :: 24 : 8.

M.—¿De qué clase son las dos razones que tenemos en el primer ejemplo?

D.—Son razones *por diferencia*.

M.—¿Cómo son entre sí?

D.—Son iguales.

M.—¿De qué clase son las del segundo ejemplo?

D.—*Por cociente*.

M.—¿Cómo son entre sí?

D.—Son iguales.

Explicacion.—El conjunto de dos razones iguales se llama *proporcion*. ¿Qué es proporcion?

D.—El conjunto de dos razones iguales.

M.—¿Cómo deben ser las razones en una proporcion?

D.—Deben de ser iguales.

M.—¿Qué quiere decir iguales?

D.—Que sean de la misma especie i tengan la misma razon.

Explicacion.—Ustedes han visto que en el primer ejemplo hai dos razones por diferencia i en el segundo dos por cociente, ámbos ejemplos son *proporciones*. ¿Por qué son proporciones?

D.—Porque es conjunto de dos razones iguales.

M.—¿De qué clase son las razones en la primera proporcion?

D.—Son por diferencia.

M.—¿De qué clase son en la segunda proporcion?

D.—Son por cociente.

M.—Las proporciones toman su nombre de las razones que las forman i se dividen en *proporcion por diferencia* i en *proporcion por cociente*. ¿Como se dividen las proporciones?

D.—En proporcion por diferencia i proporcion por cociente.

M.—¿Qué es proporcion por diferencia?

D.—El conjunto de dos razones por diferencia.

M.—¿Qué es proporcion por cociente?

D.—El conjunto de dos razones por cociente.

M.—¿De qué se compone una proporcion por diferencia?

D.—De dos razones por diferencia.

M.—¿De qué se compone una proporcion por cociente?

D.—De dos razones por cociente.

M.—Den ejemplos de proporciones.

D.—9.4:8.3; 28:7::36:9.

M.—¿Cuántas cantidades entran en una proporcion?

D.—Cuatro cantidades.

Explicacion.—Estas cantidades tienen sus nombres: las que se encuentra al principio i fin de la proporcion, es decir, en las esquinas, como 8 i 7 en el primer ejemplo i 14 i 15 en el segundo, se llaman *extremos*; las que están en el centro como 3 i 12, 7 i 30 se llaman *medios*.

M.—¿Cuántas cantidades entran en una proporcion?

D.—Cuatro cantidades.

M.—¿Cómo se llaman?

D.—*Extremos* i *medios*.

M.—¿Cuáles son los extremos?

D.—Las que están en las esquinas.

M.—¿Cuáles son los medios?

D.—Las que están en el centro.

M.—En la proporcion 10.4:8.2. ¿Cuáles son los extremos?

D.—Los extremos son 10 i 2.

M.—¿Cuáles son los medios?

D.—Los medios son 4 i 8.

M.—Dicten una proporcion por diferencia.

D.—14.5::2.11.

M.—¿Cuáles son los extremos?

D.—14 i 11.

M.—Sumen estos extremos ¿cuánto es?

D.—14+11=25.

M.—¿Cuáles son los medios?

D.—Los medios son 5 i 20.

M.—Suman los medios ¿cuánto es 5+20?

D.—Es 25.

M.—¿Cuánto es la suma de los extremos?

D.—Es 25.

M.—¿Cuánto es la suma de los medios?

D.—Es 25.

M.—¿A qué es igual la suma de los medios?

D.—A la suma de los extremos.

M.—¿A qué es igual la suma de los extremos?

D.—Es igual a la suma de los medios.

M.—¿En qué proporcion la suma de los *extremos* es igual a la suma de los medios?

D.—En la proporcion *por diferencia*.

M.—Repitan en coro lo que se acaba de decir.

Coro.—La suma de los extremos etc.

M.—Den otro ejemplo de proporcion por diferencia.

D.—18.6::20.8.

M.—Voi a suprimir el extremo: 8 i en su lugar coloco letra x; la proporcion que lará 18.6::20.x. Lean toda la proporcion.

Coro.—18 es 6 como 20 es a x.

Explicacion.—La letra x quiere decir que la cantidad no se conoce i la vamos a buscar.

M.—¿Cuáles son los medios?

D.—Los medios son 6 i 20.

M.—Sumen los medios ¿cuál es la suma?

D.—Es 26.

M.—¿Cuál es el extremo conocido?

D.—El extremo es 18.

M.—Réstelo, Berta, de la suma de los medios ¿cuánto es?

D.—Es 8.

M.—8 es el extremo que buscábamos i es el mismo que suprimimos en la proporcion. ¿Qué se hace para encontrar un extremo?

D.—Se suman los medios i se quita el extremo que se conoce.

M.—¿A qué es igual un extremo?

D.—A la suma de los medios ménos el extremo conocido.

M.—Repitan en coro 1, 2, 3.

Coro.—Un extremo etc.

M.—Busquen el extremo en esta proporcion x.4::10.3. ¿Qué tiene que hacer?

D.—Sumar los medios i quitar el extremo.

M.—¿Cuál es la suma?

D.—14.

M.—¿Cuál es la diferencia?

D.—Es 11.
M.—¿Cuál es el extremo?
D.—El extremo es 11
M.—Lean esta proporcion.
D.—16.x::22.8.
M.—¿Qué cantidad hemos de buscar?
D.—Un medio.
M.—¿Cuáles son los extremos?
D.—Son 16 i 8.
M.—¿Cuál es la suma?
D.—La suma es 24.
M.—¿Cuál es el medio?
D.—El medio es 22.
M.—Quiten este medio de la suma de los extremos. ¿Cuál es la ferencia?
D.—La diferencia es 2.
M.—¿Cuál es el medio que se busca?
D.—Es 2.
M.—¿A qué es igual un medio?
D.—A la suma de los extremos ménos el medio conocido.—Re·eticion en coro.
M.—¿Cuáles son las propiedades que tienen las cantidades en una roporcion por diferencia?
D.—1.° Que la suma de los extremos es igual a la suma de los edios i viceversa.
2.° Que un extremo es igual a la suma de los *medios* ménos el ex·emo que se conoce.
3.° Que un medio es igual a la suma de los *extremos* ménos el edio que se conoce.
M.—Repitan en coro: 1, 2, 3. Escriban en sus pizarras: 12:2:: 1:x. ¿Qué clase de proporcion es?
D.—Proporcion por cociente.
M.—¿Qué cantidad nos falta en esta proporcion?
D.—Un extremo.
M.—¿Qué debemos hacer?
D.—Buscarlo.
M.—¿Cuáles son los medios?
D.—Los medios son 3 i 24.
M.—Formen un producto con ellos ¿cuánto es?
D.—3x24=72.
M.—¿Cuál es el extremo que se conoce?
D.—El extremo es 72.
M.—Dividan el producto de los medios por este extremo. ¿Cuál el cociente?
D.—El cociente es 6,
M.—¿El extremo que buscábamos es 6. ¿Cómo se encuentra un tremo en la proporcion por cociente?
D.—Multiplicando los medios i dividiendo ese producto por el tremo que se conoce.
M.—¿A qué es igual un extremo?

D.—Al producto de los los medios dividido por el extremo que se conoce.

M.—Escribo: 30:5::x:4. ¿Qué cantidad nos falta en esta proporcion?

D.—Un medio.

Saque, Otilia, los extremos i forme con ellos un producto ¿cuánto es? 30x4=120. Este producto divídanlo por el medio conocido.

D.—120:5=24.

M.—¿Cuál es el medio que buscábamos?

D.—Es 24.

M.—¿Cómo se encuentra un medio en la proporcion por cociente?

D.—Multiplicando los extremos i dividiendo por el medio conocido.

M.—¿A qué es igual un medio en la proporcion por cociente?

D.—Un medio en la proporcion por cociente es igual al producto de los extremos dividido por el medio conocido.

M.—¿Qué clase de proporcion es 15:x::30:6?

D.—Proporcion por cociente.

M.—¿Qué cantidad no se conoce en esta proporcion?

D.—Un medio.

M.—¿Cómo lo encontrarán?

D.—Multiplicando los extremos i dividiendo por el medio conocido.

M.—¿Cuál es el medio?

D.—15x6=90:30=3.

M.—Den ejemplo de una proporcion por cociente.

D.—24:6::20:5.

M.—Saquen los extremos i formen con ellos un producto ¿cuánto es?

D.—24x5 es 120.

M.—Formen un producto de los medios. ¿Cuánto es 6x20?

D.—6x20 es 120.

M.—¿Cómo son los productos?

D.—Son iguales.

M.—¿A qué es igual el producto de los extremos en la proporcion por cociente?

D.—Es igual al producto de los medios.

M.—¿A qué es igual el producto de los medios?

D.—Al producto de los extremos.

M.—¿Qué propiedades tienen las cantidades de una proporcion por cociente?

D.— 1.° Que un extremo es igual al producto de los medios dividido por el extremo que se conoce.

2°. Que un medio es igual al producto de los extremos dividido por el medio que se conoce.

3.° Que el producto de los extremos es igual al producto de los medios i viceversa.

Observacion.—Se ejercitarán las propiedades de las proporciones en repetidos ejemplos.

Tarea.—Traerán por escrito en sus pizarras las respuestas de las siguientes preguntas: ¿Qué es proporcion? ¿Cómo se dividen las proporciones? ¿Qué es propoccion por cociente i qué es proporcion

llaman las cantida.

¿Cómo se encuentra un extremo i cómo un medio? ¿A qué es igual? el producto de los extremos?

Encuentren las cantidades desconocidas en las siguientes proporcione : $x.7 :: 15.4$; $9 : 3 :: x : 24$.

E. Varas A.

COLECCION DE SONETOS

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

1.ª SÉRIE.—HOMBRES ILUSTRES.

Toda literatura que no tiene por fin la moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.—ALEJANDRO DUMAS (hijo).

A la memoria del ilustre historiador, jurisconsulto, profesor, filósofo i publecista chileno, señor Miguel Luis Amunátegui.

Fundido en el crisol del pensamiento,
En la forma del arte modelado,
Patriota insigne, en las horas inflamado,
Tuvo de los volcanes el aliento.

En cuerpo frájil vivo entendimiento,
Recordando los hechos del pasado,
Coloso del trabajo enseñoreado,
Reflejaba de Chile el firmamento.

Tras ruda prueba, tras laudable anhelo,
Pudo alcanzar, en luchas continuadas,
Honor, fortuna, gloria, poderío.

Maestro infatigable, en su desvelo,
Sintiendo ya sus fuerzas agotadas,
Espiró cual crepúsculo de estío!

CRONICA

BAZAR.—Como ya tenemos anunciado a nuestros lectores, el mes próximo venidero se abrirá al público el bazar que viene preparando la UNION DE PRECEPTORES i que tiene por único objeto allegar fondos para construir en el Cementerio de esta ciudad una bóveda social. Dado el entusiasmo con que trabajan las diversas comisiones organizadoras, es de esperar un feliz resultado final pues, ha encontrado la idea muí favorable acojida en todos aquellas personas a quienes se ha recurrido en demanda de su jenerosa proteccion.

Esperamos se nos envien las listas de los donativos para comenzar a publicarlas desde el próximo número.

BIBLIOTECAS PEDAGÓJICAS.—Laudable es el empeño con que el señor Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, don Jorje Figueroa, trabaja por establecer en todas las cabeceras de departamentos de la República, bibliotecas que sirvan exclusivamente a los empleados en la instruccion primaria. Al efecto, ha sometido a la aprobacion del Ministerio del ramo un proyecto que, presumimos, será aceptado con entusiasmo por parte del señor Amunategui Rivera, Ministro de Instruccion Pública.

Sentimos no disponer del espacio suficiente para insertar el proyecto a que nos referimos; pero ya que ello no es posible, nos limitaremos a trascribir algunas líneas del preámbulo, que dicen así: «Una de las necesidades que en sí se dejan sentir en la instruccion primaria, es la carencia absoluta de medios que tiene su personal para instruirse i perfeccionar sus conocimientos, particularmente los que no han sido normalistas, que constituyen el mayor número, i muchos que, habiéndose educado en las escuelas normales, lo fueron ántes de la reforma iniciada el año 1885.

«El medio mas económico i fácil de subvenir a esa necesidad es la creacion de bibliotecas pedagójicas dedicadas exclusivamente al personal docente.»

Es evidente lo observado por el señor Inspector Jeneral, los maestros carecen en absoluto de los medios de instruirse e imponerse de los progresos que dia a dia se obtienen en materia de enseñanza en el mundo civilizado, pues carecen de recursos para adquirir los libros que sobre el particular se publican, siendo tambien otro inconveniente el excesivo precio que en nuestro pais alcanzan los impresos.

Ya en otra ocasion nos habíamos permitido llamar la atencion de nuestras autoridades escolares sobre este mismo punto, cuando el año 1893 solicitábamos de la Inspeccion Jeneral algunos libros pedagójicos para la biblioteca que comenzaba a organizar nuestra Sociedad. Desatendida nuestra peticion resolvimos adquirir con fondos sociales lo que se nos negaba, talvez por olvido; pero resultó casi inútil el sacrificio, porque en su mayor parte estaban agotadas las ediciones de las obras que deseábamos poseer.

Hoi debemos esperar que se realice nuestro antiguo deseo, pues

la idea parte de quien cuenta con poderosos medios para llevarla a cabo. I nos lisonjeamos con la esperanza de tener en breve organizadas las bibliotecas pedagójicas.

A NUESTROS COLABORADORES.—Por segunda vez volvemos a pedir—a los que figuran como tales sin haber enviado trabajo alguno—que retiraremos sus nombres de la lista que aparece en la portada de esta Revista si no cumplen, como lo prometieron, sus compromisos.

SONETOS.—Por haberse extraviado en la imprenta el dedicado a Vicuña Mackenna, que debió aparecer en el presente número, damos en su lugar el de don Miguel L. Amunátegui. Pedimos al autor i nuestro colaborador, señor Escuti Orrego, se sirva disculpar la falta en que nos hacen incurrir los señores cajistas, esperando de su amabilidad nos remita una nueva copia del mencionado soneto para completar la série que vamos publicando.

SUB-TESORERA.—Se ha conferido este cargo, creado últimamente por nuestra institucion, a la señorita Domitila Hinojosa F., quien ha comenzado a desempeñarlo con actividad i celo. Conocedores del entusiasmo i cariño que la citada consocia abriga por la Sociedad, no dudamos que su cooperacion a de ser a ésta provechosa.

ACTAS.—*Sesion ordinaria de Directorio de la* SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES *en 18 de Abril de 1894.*—Se abrió la sesion a las 2.30 P. M., bajo la presidencia del señor Undurraga i con asistencia de las señoritas Mendez, Hinojosa, Grenert i secretaria que suscribe.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

Se leyeron: 1.° Nota de la Sociedad Dramática de Obreros comunicando su Directorio. Al archivo.

2.° Notas cambiadas entre el señor Undurraga i el Administrador de «El Constitucional», señor Braulio Castro, en la que el último hace presente los motivos por que no ha entregado la Revista.

El señor Presidente presentó como socio cooperador al señor Ricardo Siri. Fué aceptado.

La señorita secretaria presentó como socia activa a la señorita Rosario Muñoz. Fué aceptada.

Quedó autorizada la compra de un libro en blanco para copiar las actas del Directorio.

La Tesorera dió cuenta de los fondos en caja: Saldo en Abril del año pasado $ 272,35. Total de entradas $ 790.15 en el año. Total de salidas en el mismo tiempo $ 470.70. Saldo encaja $ 319.45.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion a las 3.20.—BERNARDO UNDURRAGA, Presidente.—*Clara R. Larrondo*, Secretario.

AÑO IV.—DICIEMBRE DE 1897.—N.° IX.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—Clase práctica de lenguaje, «El uso de la h», por la Señorita MERCEDES HINOJOSA F.—Historia Sagrada «Job» por la Señorita C. C. U.—Lenguaje: «La S.lla», por la Señorita DOMITILA CORTES G.—«Signos de puntuacion», por el Señor J. MANUEL VELIZ.—«Necrolojía» por la Señorita D. H. F.—«Guillermo Matta», (poesia) por RAMÓN ESCUTI ORREGO.—Crónica por B. U.

CLASE PRACTICA DE LENGUAJE

USO DE LA h.

Lectura de un trozo del libro de lectura e indicar las palabras escritas con h. *Ejemplos por las alumnas. Formar frases con las palabras indicadas. Escribir otras frases al dictado. Deduccion de reglas. Recapitulacion.*

M.—Abran su libro en la pájina 161: *Las razas humanas*. Lea, Aida, el primer trozo. ¿Qué palabras hai con *h*?

A.—Hombres, humanas, hermoso.

M.—Continúen leyendo en voz b ja e indiquen otras palabras que estén escritas con dicha letra.

A.—Hombre, ha, hacen, haria.

M.—Indiquen otros ejemplos que no estén en el libro i que se asemejen a los indicados.

A.—Humanidad, hermosura, hacer, haber.

M.—Formen frases con las palabras indicadas.

A.—La humanidad progresa. No vale la hermosura sin la virtud. Hace mucho tiempo que no veo a mi hermano. (Se dictan otras).

M.—¿Qué palabra es *hemos*?

A.—Es verbo.

M.—¿*Ha*?

A.—Verbo tambien.

M.—¿Cual es el nombre del verbo?

A.—*Haber*.

M.—¿Cómo se escribe *haber*?

A.—*Haber* se escribe con *h*.

M.—¿Cómo se llaman las formas del verbo?

A.—Inflexiones.

M.—Deduzcan la regla del ejemplo citado.

A.—Todas las formas o inflexiones del verbo *haber* se escriben con *h*. (Repeticion).

M.—¿Qué otro verbo han encontrado, al cual se puede aplicar la misma regla?

A.—*Hacen*, *haria*, inflexiones de *hacer*. *Habitaban*, inflexion de *habitar*. *Habitantes*, derivado de *habitar*.

M.—¿Indiquen la regla?

A.—«Las inflexiones i derivados de los verbos *haber*, *hacer* i *habitar* se escriben con *h*.» (Repeticion).

M.—¿Cómo han escrito *humanidad*, *hermosura*, *hermano*?

A.—Con *h*.

M.—Escriban nuevamente: «La humildad es una virtud.» «Hai humo en el fogon.» ¿Cómo han escrito Uds. *humildad*, *humo*?

A.—Con *h* al principio.

M.—¿Podrian indicar la regla?

A.—«Las palabras que empiezan por la combinacion *um* se escriben con *h*.»

M.—Veamos si es exacta esa regla. Escriban: Ella aguarda a sus hijos sentada en el *umbral*. ¿Cómo han escrito esta última palabra? ¿Con *h*?

A.—No se escribe con *h*.

M.—I sin embargo, empieza por la combinacion *um*. ¿Comparen esta palabra con las otras. ¿Qué diferencia notan? A ver, hable Ud. Elisa; no se impaciente.

A.—Las palabras que se escriben con *h* tienen una vocal despues de la *m*.

M.—Perfectamente! Redacten la regla.

A.—«Se escriben con *h* las palabras que empiezan por la continuacion *um* seguida de vocal.»

M.—Den otros ejemplos. (Dan varios). Veamos las otras palabras que hai anotadas. ¿Cómo empiezan?

A.—Por la sílaba *her*.

M.—Den varios ejemplos en frases completas. Deduzcan la regla.

A.—«Las palabras que empiezan por la sílaba *her* se escriben con *h*.»

M.—Esta regla tiene excepciones: Ercilia, Ernesto, Ermelinda, error, se escriben sin *h*. Repitan lo que han aprendido en la clase.

A.—«Se escriben con *h* los verbos *haber hacer*, *habitar*, sus inflexiones i derivados; los nombres que empiezan por la sílaba *her*.»

Tarea.—Indicar otras palabras, tomadas del libro de lectura, que se escriban con *h*; deduccion de reglas.

MERCEDES HINOJOSA F.
Preceptora de la Escuela «Bernardo O'Higgins» N.° 2 de Niñas

HISTORIA SAGRADA.

TEMA.—JOB.

PLAN

I. *Introduccion.*
II. *Narracion de toda la Historia por la maestra.*
III. *Narracion de la primera parte por la maestra.*
IV. *Profundizacion de la primera parte por medio de preguntas.*
V. *Repeticion de esta parte por las alumnas.*
VI. *Narracion de la segunda parte por la maestra.*
VII *Profundizacion de la misma por medio de preguntas.*
VIII. *Narracion de ella por las alumnas.*
IX. *Repeticion de toda la historia por las alumnas.*
X. *Moral.*

I

Queridas niñas, voi a contarles en la clase de hoi la historia d un hombre justo i piadoso, a quien la Sagrada Escritura present como modelo de paciencia.

II

En Hus, lugar de la Idumea Oriental o Arabia Desierta, com hoi se le llama, vivia un santo varon llamado Job, que a pesar d vivir entre jentiles, adoraba al verdadero Dios i conservaba el amo a las virtudes; tenia diez hijos en union de los cuales disfrutaba d una gran fortuna.

Dios, a fin de poner a prueba su paciencia, le envió crueles sufri mientos. Permitió que tribus enemigas entrasen a sus campos, l robasen i diesen muerte a sus esclavos; que cayese fuego del cielo redujese a cenizas sus pastores i ovejas i que un huracan impetuo so derribase la casa donde se encontraban sus hijos i pereciera to dos sepultados bajos sus ruinas

Job, al tener noticias de este cúmulo de desgracias que en tan pocos momentos le habian sobrevenido, rompió sus vestidos en señal de dolor i léjos de desesperarse o proferir blasfemias, lleno de resig nacion, exclamó: «Desnudo salí del seno de mi madre, desnudo volveré a ella; el Señor me lo habia dado todo i El me lo ha quitado; hágase su voluntad i su nombre sea bendito.»

No terminaron aquí los padecimientos del pobre Job. A la pérdida de sus hijos i de sus bienes vino a agregarse la de su salud; pues, su cuerpo se cubrió de una úlcera dolorosa i abandonado de todos se retiró a un inmundo muladar.

Para colmo de sus infortunio, su mujer i sus amigos solo iban allí para burlarse de él i reconvenirle; mas, este justo, a quien nada hacia disminuir su paciencia i la confianza que tenia en el Señor, les decia: «¿Si recibimos los bienes de la mano de Dios, por qué no hemos de recibir tambien los males.»

Al fin el Señor, satisfecho de la paciencia de su siervo, lo premió, permitiendo que recobrase la salud, tuviese grandes riquezas, muchos hijos i una larga i dichosa vejez.

III

Refiero nuevamente la primera parte i procedo a su profundizacion por medio de las siguientes preguntas:

IV.

M.—¿De quién les he hablado en esta leccion?
A.—De Job.
M.—¿Quién era Job?
A.—Era un hombre justo i paciente.
M.—¿Dónde vivia?
A.—En Hus, lugar de la Idumea Oriental o Arabia Desierta.
M.—¿Entre quiénes vivia?
A.—Entre jentiles.
M.—¿Quiénes eran los jentiles?
A.—Los que desconocian al verdadero Dios.
M.—A pesar de vivir entre jentiles ¿a quién adoraba?
A.—Adoraba al Dios verdadero.
M.—¿A qué tenia amor?
A.—Tenia amor a las virtudes.
M.—¿Cuántos hijos tenia Job?
A.—Tenia diez hijos.
M.—¿Era rico?
A.—Si, disfrutaba de una gran fortuna.
M.—¿Qué le envió Dios?
A.—Muchos sufrimientos.
M.—¿Para qué le envió estos sufrimientos?
A.—Para probar su paciencia.
M.—¿Qué permitió Dios para que Job sufriera?
A.—Que tribus enemigas entrasen a su campo, robasen i diesen muerte a sus esclavos.
M.—¿Qué otra cosa permitió Dios
A.—Que cayese fuego del cielo i redujese a cenizas sus pastores i ovejas.
M.—¿Tan solo su fortuna perdió Job?
A.—Nó, señorita, tambien perdió sus hijos.
M.—¿De qué modo los perdió?
A.—Un huracan impetuoso derribó la casa donde éstos se encontraban i todos quedaron sepultados bajo sus ruinas.
M.—¿Se quejó a Dios Job por estos rudos golpes que le envió?
A.—Nó, señorita.
M.—¿Cómo los recibió?
A.—Con resignacion.
M.—¿Qué exclamó?

A.—«Desnudo salí del seno de mi madre .....
....

V. i VI.

Hago repetir esta parte a las alumnas, narro en seguida i pregunto:

VII.

M. —¿Qué otro nuevo sufrimiento experimentó Job?
A —Su cuerpo se cubrió de una úlcera dolorosa i abandonado de todos se retiró a un inmundo muladar.
M.—¿Quiénes iban allí?
A.—Su mujer i sus amigos.
M.—¿A qué iban solamente?
A.—A burlarse de él i reconvenirle.
M.—¿Se impacientaba por esto Job?
A.—Nó, todo lo soportaba resignado.
M.—¿Qué les decia?
A.—«¿Si recibimos los bienes de la mano de Dios, por qué no hemos de recibir tambien los males?»
M.—Al fin el Señor ¿premió la paciencia de este justo?
A.—Si, señorita.
M.—¿De qué modo?
A.— ermitiendo que recobrase su salud, tuviese grandes riquezas, muchos hijos i una larga i dichosa vejez.

VIII.

Repeticion de esta última parte por una o mas alumnas.

IX.

Narracion de toda la historia por una o mas alumnas.

X.

Esta leccion nos enseña, queridas niñas, que debemos sufrir con paciencia los trabajos i penas de la vida, no desesperar jamas, conformarnos siempre con la voluntad de Dios, porque así seremos dignas de merecer su recompensa.
M.—¿Qué nos enseña esta leccion?
A.—Que debemos sufrir con paciencia los trabajos i pesares de la vida.
M.—¿Con qué debemos conformarnos siempre?
A —Con la voluntad de Dios.

M.—Si así lo hacemos ¿de qué seremos dignas?
A.—Seremos dignas de que el Señor nos recompense.

C. C. U.

LA SILLA

CONVERSACION CON LOS ALUMNOS DE LA 1.ª SECCION.

I. *Introduccion.*
II. *Nombre del objeto a) color, b) tamaño, c) forma.*
III. *Enumeracion de las: a) patas, b) asiento, c) respaldo.*
IV. *Material.*
V. *Fabricantes: a) herramientos.*
VI. *Clases de sillas.*
VII. *Uso.*
VIII *Utilidad.*
IX. *Orijen.*

M.—Nombren los objetos que hai en el salon.
A.—En la sala hai bancos.
—En la sala hai mesas.
—En la sala hai reloj.
—En la sala hai pizarra.
—En la sala hai sillas.
M.—¿Qué les muestro? (indicando una silla).
A.—Vd. nos muestra una silla.
M.—¿De qué color es esta silla?
A.—Esa silla es de color negro.
M.—¿De qué color es esta otra?
A.—Es de color amarillo.
M.—¿De qué color es aquella?
A.—Aquella es de color café i dorada.
M.—Por haber sillas negras, amarillas, cafes i doradas: ¿cómo es el color de las sillas?
A.—Las sillas son de color variado. (Se repite en coro e individual).

M.—¿De qué tamaño es esta silla?
A.—Esa silla es chica.
M.—¿De qué tamaño es esta otra?
A.—Esa silla es grande.
M.—¿De qué tamaño es aquella?
A.—Aquella no es mui grande ni chica.
M.—Esa silla es de tamaño regular por no ser ni grande ni chica. Por haber sillas chicas, regulares i grandes, ¿de qué tamaño son las silla?

A.—Las sillas son de variado tamaño. (Se repiten coro e individual).

M.—¿Qué forma tiene esta silla?
A.—Esa silla es de forma redonda.
M.—¿Qué forma tiene esta otra?
A.—Esa tiene forma derecha.
M.—¿Qué forma tiene la de este grabado?
A.—La de ese grabado es de forma curva.
M.—¿Qué forma es aquella?
A.—Aquella es forma de X.
M.—Las sillas en forma de X se llaman de tijera ¿Cómo se llaman las sillas en forma de X?
A.—Se llaman sillas de tijera.
M.—¿Cuántas formas de sillas hai?
A.—Hai sillas de distintas formas. (Se repite en coro e individual).

M.—¿De cuántas partes se componen las sillas?
A.—Las sillas se componen de tres partes.
M.—Nombren esta parte (indicándola).
A.—Esa son las patas de la silla.
M.—¿Cuántas patas tienen las sillas?
A.—Las sillas tienen cuatro patas?
M.—¿Cómo están colocadas?
A.—Están colocadas rectamente.
M.—A esa colocacion se le llama vertical. ¿Cómo se llama esa colocacion?
A.—Esa colocacion se llama vertical.
M.—¿A qué parte están unidas las patas?
A.—Las patas están unidas al asiento.
M.—¿Qué forma tiene el asiento de la silla?
A.—El asiento de la silla es redondo.
M.—La forma redonda se llama circular. ¿Qué forma tiene el asiento de aquella silla?
A.—Tiene forma cuadrada.
M.—Hai tambien de forma ovalada. ¿De cuántas partes se compone el asiento?
A.—Se compone de centro i borde.
M.—¿De qué material es el centro?
A.—El centro es de junco.
M.—¿De qué otro material puede ser el centro?
A.—El centro puede ser tambien de madera.
M.—¿De qué es el borde?
A.—El borde es de madera.
M.—¿Qué parte es ésta? (Indicando el respaldo).
A.—Ese es el respaldo de la silla.
M.—¿Qué forma tiene este respaldo?
A.—Ese respaldo tiene forma ovalada.
M.—¿Digan las partes de que se compone una silla?

A.—Las sillas se componen de respaldo, asiento i patas. (Se repite).

M.—¿De qué material se trabajan las sillas?
A.—Las sillas se trabajan de madera.
M.—¿De qué otro material se trabajan las sillas?
A.—Tambien se trabajan de paja i de jénero.
M.—No tan solo se trabajan de madera, de paja i de jénero, tambien se trabajan de cuero, de mimbre, tapizadas i de hierro. ¿Qué material se emplea en las sillas?
A.—En las sillas se emplean distintos materiales.
M.—Nombren los materiales de que se hacen las sillas.
A.—Se hacen de madera.
—Se hacen de paja.
—Se hacen de mimbre.
—Se hacen de jénero.
—Se hacen de cuero.
—Se hacen de hierro.
(Se repite en coro e individual).

M.—¿Quiénes fabrican las sillas?
A.—Las sillas las fabrican los carpinteros.
M.—Tambien las fabrican el enjuncador, el tapicero, barnizador o pintor.
M.—¿Quiénes fabrican las sillas?
A.—Las fabrican el carpintero.
—Las fabrican el enjuncador.
—Las fabrican el tapicero.
—Las fabrican el barnizador o pintor.
M.—¿Qué herramientas se emplean?
A.—Se emplea el serrucho (señalando el objeto).
—Se emplea el torno (señalando el objeto).
—Se emplea el atornillador (señalando el objeto).
M.—Nombren los diversos oficios de los fabricantes.
A.—Carpintero, enjuncador, tapicero, barnizador o pintor. (Se repite).
M.—Nombren las herramientas.
A.—El serrucho, el torno, el atornillador. (Se repite).
M.—¿Para que sirven ellas?
A.—Las sillas sirven para sentarse.
—Las sillas sirven para adornar los salones.
—Las sillas sirven para descansar.
—Las sillas sirven para trasportar enfermos.
—Las sillas sirven para adornar los jardines.
—Las sillas sirven para los paseos públicos.
M.—¿Digan para qué sirven las sillas?
A.—Las sillas sirven para sentarse etc. etc. (Se repite).

M.—Voi a referirles el ORIJEN DE LAS SILLAS

En Ejipto, uno de los pueblos mas antiguos, inventaron las sillas, ántes de este invento se sentaban en el suelo o en cojines.

Los ejipcios trabajaron de madera las primeras sillas, tallándolas artísticamente i haciendo de ellas un objeto de lujo.

Despues las trabajaron de ébano i marfil, adornándolas con caprichosos grabados.

En los museos, sitios donde se guardan los objetos célebres, se encuentran algunas sillas de aquella época.

En Roma, otro pueblo antiguo, usaron las primeras sillas en las casas ricas i era el asiento de honor para el jefe de la familia, i solo se cedia a una persona de mucha distincion. Los demas asistentes se sentaban en el suelo o en cojines.

M.—¿De qué pueblo hemos hablado?
—¿Qué inventaron?
—¿En qué se sentaban ántes?
—¿Cómo se llamaban los habitantes de Ejipto?
—¿De qué trabajaron las primeras sillas?
—¿Cómo las tallaron?
—¿Qué hacian de ellas?
—¿De qué las trabajaron despues?
—¿Cómo las adornaron?
—¿Qué es un museo?
—¿Qué se encuentra en algunos de ellos?
—¿Qué otro pueblo antiguo he mencionado?
—¿Donde usaron las primeros sillas?
—¿Cómo se les consideraba?
—¿A quiénes se le cedia?
—¿Dónde se sentaban los demas asistentes?

Domitila Cortes G.

Limache, 11 de Octubre de 1897.

Advertencia.—No omitimos las diferentes respuestas que sirven de contestacion a una pregunta, para dejar consignado cómo estimamos la gradacion a que debe someterse la interrogacion con alumnos tan pequeños como son jeneralmente los que trabajan en la 1.ª seccion.

SIGNOS DE PUNTUACION

DOS PUNTOS.

(Continuacion)

M.—Atencion. Hoi vamos a tratar en esta clase de los *dos puntos*. ¿De qué vamos a tratar en esta clase?

D.—En esta clase vamos a tratar de los dos puntos.

M.—Pongan Uds. mucha atencion, fíjense en lo que voi a leerles *Mui señor mio.—Señor Intendente.—Ilustrísimo señor.—Señores.—Conciudadanos.*—Escriban en su pizarra lo que acabo de leerles. Bien; repitan en coro lo que han escrito, pero ántes pongan dos puntos a la conclusion de cada frase.

M.—Deben colocarse *dos puntos* despues de los tratamientos honoríficos, en principio de carta o discurso. Repitan en coro la regla.

D.—Deben usarse dos puntos, despues de los tratamientos honoríficos, en principio de carta o discurso.

M.—Denme otros ejemplos.

D.—Distinguido amigo.—Querido maestro.—Señor Gobernador —Señor Juez Letrado.

M.—El hombre de bien dice: «Temo a Dios ante todo, i temo despues a los que no temen.» El héroe agobiado por el dolor, exclama: «Desventurado una i mil veces yo que.....! Escriban los ejemplos citados. Lean lo que han escrito. Bueno. Tambien deben colocarse dos puntos para anunciar un discurso o cita directa. ¿Cuándo deben colocarse los dos puntos?

D.—Deben colocarse dos puntos, para anunciar un discurso o cita directa.

M.—Denme otros ejemplos.

D.—Mi padre dice: Quiero mucho a Juan, a Pedro i a mi hijo mas chiquito.

M.—Escriban en sus pizarras: «Habia tres aldeas a la orilla del rio: una antigua, de numeroso vecindario; otra, recien poblada; la otra, arruinada i desierta.» Repitan en coro lo que han escrito. Cuando se expresa un concepto jeneral, i en seguida se especifican los pormenores que lo ilustran se ponen dos puntos. ¿Cuándo se ponen tambien dos puntos?

D.—Cuando se expresa etc.

M.- Denme otros ejemplos:

D.—La niñez es la mejor época de la vida: goces sin envidia, alegria sin pesar, dulzura sin amargor, son el carácter propio de aquella edad;» «El hombre abusa de todo: del talento para fomentar su orgullo, de la hermosura para sostener su vanidad, i de la riqueza para entregarse a los placeres i vicios.»

M.—Se usan tambien los dos puntos entre un concepto jeneral i una reflexion sujerida por él. Por ejemplo: Todo nos habla de Dios: en todo resplandece su poder i sabiduria. Repitan en coro el ejemplo. Bien; ahora la regla. Denme otros ejemplos.

D.—La feliz conformacion de los órganos se anuncia por un aire de fuerza: la de los fluidos, por un aire de vivacidad: un aire fino es como la centella del espíritu: un aire dulce promete miradas halagüeñas: un aire noble denota elevacion de los sentimientos: un aire tierno parece ser garante de la correspondencia a la amistad.»

Por último, se debe colocar dos puntos para anunciar alguna enumeracion. Por ejemplo: Hemos convenido en celebrar el presente contrato, cuyos artículos son del tenor siguiente: artículo 1.° El em-

presario se obliga etc. Repitan el ejemplo. Copien la regla. Denme otros ejemplos.

M.—Para la otra clase, me traerán nuevos ejemplos de la leccion que hemos aprendido, con aplicacion de las reglas que les he enseñado.

J. Manuel Véliz.
Preceptor de la Escuela N.° 1 de Hombres de Copiapó.

NECROLOJÍA

Victoria Tapia O.

La muerte con su implacable saña ha tronchado en flor una existencia que era la alegria i el sosten de un modesto i honrado hogar.

Victoria Tapia solo contaba 22 años cuando ha sido arrebatada al cariño de los suyos. Ella, mas feliz que nosotras, abandonó este mundo de miserias para ir a morar do no se llora, do no se sufre Su muerte deja en su familia el mayor desconsuelo i en sus colegas de profesion, que supieron apreciarla, un gran vacio.

Empezó sus estudios en la escuela mixta N.° 4 de Punta Negra, rejentada entónces por la señorita Mercedes Hinojosa, revelando desde sus primeros años gran precocidad i mucha constancia en sus estudios. Siguió despues en la escuela *Bernardo O'Higgins*, N.° 2 de Niñas, rejentada tambien por su antigua maestra, a la que siempre distinguió i respetó, i en donde continuó siendo una alumna sobresaliente.

A costa de grandes esfuerzos consiguió obtener en 1896 el puesto de preceptora de la escuela mixta del Chimbero, donde por su carácter franco i sincero obtuvo la estimacion de los padres de familia i el cariño de los tiernos seres encomendados a su cuidado. Seis dias ántes de rendir las pruebas finales de 1897 fué atacada de repentina enfermedad, que la condujo al sepulcro sin que de nada sirviesen los desvelos de su familia ni la asistencia médica.

Victoria muere en la alborada de la vida i cuando era una esperanza para su familia, que cifraba en ella toda su ventura.

Que el recuerdo de sus virtudes sea un lenitivo para el dolor de sus inconsolables deudos.

D. H. F.

COLECCION DE SONETOS

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

1.ª SÉRIE.—HOMBRES ILUSTRES.

> Toda literatura que no tiene por fin la moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.—ALEJANDRO DUMAS (hijo).

GUILLERMO MATTA.

Político, orador i ma istrado,
Doquiera lleva su animosa planta,
Sobre esa triple faz iluminado
Su jenio de poeta se levanta.

América escuchó su voz de trueno.
¡*América a las armas!* voz de guerra,
Que retumbó en el alma del chileno,
I el patriotismo americano encierra.

Esa gran voz, atravesó el Occáno,
Fué sonando *por bosques i riberas*
Desde el Estrecho al golfo Mejicano.

I brillaron al punto en las esfer s
Con las glorias del Pueblo Americano
Sus lejítimas glorias duraderas.

CRONICA.

La Revista del Preceptorado —Saluda a sus lectores deseándole un feliz año nuevo, i al mi mo tiem o les anuncia que no aparecerá en los meses de vacaciones para de ar descansar a sus directores i demas personal. El número 10.° saldrá a mediados de Marzo del año próximo.

Aprovechamos la ocacion para rogar a todos nuestros colaboradoque nos remitan sus trabajos cu nto ántes i que se sirvan siempre escribir las hoj s del papel por un solo lado. Sucede que no haciéndolo así los orijinales se manchan en las cajas haciendo ininteljible lo escrito i causando con ello la desesperacion de los pobres ca istas.

Defuncion.—Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros colegios i favorecedores que nuestra Sociedad acaba de perder un miembro entusiasta i esta Revista un colaborador inteligente en la señorita Victoria Tapia O., fallecida el 30 del presente mes, víctima de rápida enfermedad. La extinta era una simpática jóven que apénas frisaba en los 22 años de edad, la cual ejercia el cargo de preceptora en Chimbero, desde principios del año pasado. Por las bellas prendas de carácter que la adornaban, por su intachable conducta i por su competencia para desempeñarse en sus delicadas funciones de maestra, era estimada de cuantos la conocian i especialmente de sus jefes inmediatos.

La señorita Victoria estaba llamada a desempeñar un brillante papel en el seno del preceptorado copiapino, pues, sentia en su alma la intuicion de lo grande i en su corazon la fe que alienta a los espíritus superiores. Se habia consagrado a la enseñanza por vocacion irresistible, revelando desde su iniciacion excelentes disposiciones i buena preparacion pedagójica.

Sensible es que la muerte haya venido a tronchar i malograr existencia tan hermosa i útil; doloroso que tanta juventud haya caido agostada de repente i cuando parecia que habia alcanzado todo su desarrollo i vigor.....

Sus restos fueron conducidos al Cementerio por numeroso cortejo compuesto de las sosiedades *Union de Preceptores*, de *Obreras i Socorro Mútuo*, de comisiones de las otras instituciones locales i de los amigos que fueron de ella i de sus deudos. Antes de depositar el ataud en la sepultura, nuestro colega i consocio, señor Cárlos Emilio Toro, hizo uso de la palabra, i en elocuente i sentida improvisacion dió el último adios a la querida consocia que nos acaba de abandonar dejándonos en la mas penosa desolacion.

Como tributo de cariño, las sociedades de Preceptores i de Obreras, lo mismo que muchas personas que fueron amigas de la malograda jóven, depositaron sobre su féretro i en el mausoleo que iba a guardar sus mortales despojos, preciosas coronas, en cuyos lazos de cinta se leian tiernas inscripciones en su homenaje.

En la puerta del Cementerio despidieron al funeral séquito los deudos de la extinta i los directorios de las instituciones a que ésta pertenecia.

Réstanos, para terminar, dar las mas expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañarnos, mui especialmente a la distinguida Presidenta de la Sociedad de Obreras, señorita Eulojia Garces, quien prestó a la fallecida con toda solicitud los auxilio que dispone la expresada institucion en favor de sus miembros, sin escatimar gasto de ningun jénero ni pedir concurso extraño. Igualmente es acreedor a nuestra gratitud i reconocimiento el señor Presidente de la Sociedad de Inválidos, don Rafael Olivares Gárate, por haber facilitado con mui buena voluntad el mausoleo de dicho gremio para depositar provisoriamente los restos de nuestra lamentada consocia.

Exámenes.—Hoi 31 deben terminar los exámenes de las escuelas

públicas del Departamento, que comenzaron el 17, si no estamos equivocados. Segun nuestras informaciones, todas las escuelas han obtenido aun buenos resultados en sus pruebas finales, haciéndose notar los beneficios reportados a la enseñanza por la introduccion de los nuevos métodos.

Esperamos que los colegas se sirvan enviarnos los datos de sus respectivas escuelas para publicarlos como tenemos costumbre.

Vacaciones de los visitadores.—Por decreto de reciente fecha del ministerio del ramo, los visitadores de escuelas no tendrán en lo sucesivo nada mas que un mes de vacaciones, las cuáles comenzarán el 15 de Enero i terminarán en igual fecha del mes de Febrero.

A los socios morosos.—Cumplimos con el deber de hacerles presente que deben ponerse a cubierto en el pago de sus cuotas si no quieren verse excluidos en la próxima eleccion de Directorio i sin derecho ninguno en la Sociedad. Tienen hasta el mes de Marzo suficiente plazo para satisfacer los moras en que han incurrido.

Bazar.—Nos es satisfactorio poder confirmar lo que en el número anterior habíamos predicho respecto al buen éxito que auguraba al Bazar organizado por nuestra institucion, el cual funciona desde la *Noche Buena* en el local que ocupaba el almacen de provisiones del señor Francisco Olmedo, en la Plazuela del Teatro. El público lo ha favorecido i sigue favoreciendo, noche a noche, espléndida i decididamente, al extremo de hacerse en momentos insuficientes las numerosas señoritas comisionadas del expendio de cédula; tal es la demanda. Contribuyen tambien a dicho buen éxito el que todas las cédulas son premiadas i las atenciones que encuentran las familias, a las cuales se les obsequia con helados i otros refrescos, al mismo tiempo que distinguidas señoritas ejecutan hábilmente preciosas piezas en el piano, bandurria i guitarra, amenizando asi i dando mayor animacion al Bazar.

Consideramos como un verdadero triunfo el buen resultado alcanzado hasta ahora, pues existia cierto temor de nuestra parte para afrontar el fiasco que algunos nos anunciaban con motivo de que una prestijiosa institucion de beneficencia instalaba al mismo tiempo otro bazar. Pero luego pudimos convencernos de que el pueblo copiapino no olvida su tradicional jenerosidad, no obstante de atravesar en la actualidad por una situacion precaria como jamas la habia experimentado; i lo vimos acudir con largueza en nuestro favor i en el de los protejidos de la caridad.

Si ántes contábamos con la seguridad de mantener la Sociedad «Union de Preceptores» mediante el esfuerzo de sus miembros solamente, desde ahora nos enorgullecemos de poder contar tambien con el favor popular. Consagrados al pueblo como educadores de sus hijos, recibimos la manifestacion de su aprecio con inmenso regocijo i gratitud, con el cariño del que creyéndose abandonado se ve de súbito objeto de atenciones solícitas i expontáneas.

Los ideales que perseguimos, van, pues, en camino de convertirse

mui luego en realidad: ya tenemos la base para levantar nuestra última morada; en breve adquiriremos la representacion legal como corolario de nuestra solidaridad; lo demas está hecho.

Consecuentes con nuestro ofrecimiento, comenzamos a publicar la lista de los erogantes i de los objetos por ellos cedidos para el Bazar.

Héla aquí:

COMISION COMPUESTA DE LAS SEÑORITAS MERCEDES HINOJOSA F., AMELIA RODRIGUEZ I EFIJENIA MATELUNA.

Señor C. Rebolledo.—4 paquetes hilo salon, 6 carretillas hilo, 7 docenas botones.

Señor S. Faggioli.—3 prendedores.

Señorita M. Cerda. 1 par de escarpines.

Señor J. Erba.—½ gruesa jabon Windsor.

Señorita B. Toro.—1 pulsera metal i 1 frasquito.

Señor A. Tornini.—10 juguetes.

» *N. Fuentes.*—1 docena cajas de polvos de arroz.

» *A. Sayre.*—40 piezas *huinchas*, 22 alfileres para sombrero, 4 portamonedas, 5 pañuelos de mano, 1 peineta, 6 pares de puños, 1 docena de cuellos, 16 docenas botones, 2 juguetes i dos cajas de lápices.

Señora M. M. v. de Soto.—1 par floreros, 1 horquilla de fantasía, 3½ varas de cinta, 1 caracol, 1 hebilla, 1 mate de greda, 1 almohadon tejido, 1 grabado (marina), 6 pares de puños i 1 docena de cierros.

Señorita R. Gonzalez —3 balanzas, 1 ramito i 1 santito.

» *E. Rojas.*—1 par floreritos.

» *E. Osorio.*—1 termómetro i 1 caja de pastillas.

» *C. Jimenez.*—2 id., 1 espejito, 1 rociador, 1 tortuga i un perrito de loza.

Señora Ana Gripe v. de B:—1 par de floreros, 4 marcos para retratos, 1 espejito pintado i un vals de Lucero.

Señor M. Marelle A.—1 caja jabon Pean d' Espagne.

Señorita L. Rodriguez —Una gallinita de loza.

» *C. de Eugurrola.*—2 panes jabon Contemporáneo.

» *D. Lopez.*—1 botella i un vaso con relieve.

Señor S. Boggiano.—25 docenas de alfileres con cabeza negra, 6 piezas de trencilla de color i 4 peinetas.

Señorita L. Figueroa.—1 cartucho con flores.

» *J. Gallo.*—1 almohadilla frivolité i una cajita con 6 crochets.

(Continuará).

EL SOCORRO MÚTUO.—Es bastante crecido el número de socios que llevan recibidos sus auxilios. En la actualidad existen mas de media docena que están haciendo uso del Socorro Mútuo. Prevenimos que, para obtenerlo necesitan los socios acreditar con certificado de la tesorera que están al corriente en el pago de sus cuotas, i que la enfermedad requiera la asistencia médica; lo cual tambien debe acreditarse con certificado de alguno de los doctores de la Sociedad.

ACTAS.—*Sesion jeneral ordinaria de Directorio de la* SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES.

Copiapó, 5 de Mayo de 1894.—Se abrió la sesion a las 3 P. M., con asistencia de 14 socios. Presidió el señor Undurraga.

Se leyo i aprobó el acta de la sesion anterior. El señor Presidente dió cuenta de la invitacion hecha por la Sociedad de Instruccion Primaria i se acordó darle los agradecimientos.

El señor Calderon, presidente honorario, hace indicacion para que quede constancia de que para una nueva invitacion que se le haga a nuestra Sociedad el Directorio se halle representado en el proscenio.

A indicacion del señor Presidente se nombró una comision compuesta de las señoritas Mendez e Hinojosa i señor F. Morales para que estudien el Socorro Mútuo.

El señor Morales hace presente que el año próximo pasado formó parte de dicha comision; por lo cual el señor Presidente de acuerdo con la Sala nombró otra comision, quedando compuesta de las señoritas Mendez, Varas, i Palacios, no ya para estudiar sino para reformar el proyecto presentado por la otra comision i darlo terminado.

El señor Morales, administrador de la Revista, hace indicacion para que se le autorice en el cobro de las suscripciones mensuales; quedando acordado que la señorita Mendez debe pasarle ántes de ocho dias una lista de los socios morosos.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion a las 3.30 P. M.—BERNARDO UNDURRAGA, Presidente.—*Clara R. Larronde*, Secretaria.

13.ª Sesion jeneral ordinaria de la SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES.—Copiapó, 2 de Junio de 1894.—Se abrió la sesion a las 3 P. M., con asistencia de 16 socios. Presidencia del Sr. Undurraga.

Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

El señor Undurraga propuso como socio activo al señor Avelino Elgueta. Fué aceptado.

El señor Calderon presentó como socia activa a la señorita Amalia de la Ribera. Fué aceptada.

El señor Presidente dió cuenta:

1.º De una Revista enviada de Santiago al señor Calderon solicitando canjes.

2.º De una nota del señor Morales contestando a los acuerdos comunicados por secretaría. Leida que fué ésta el señor Calderon pide se le devuelva al señor Morales su nota. Fué aceptada.

A una indicacion del señor Presidente Honorario para que por Secretaria se envie nota de pésame a la viuda del Sr. Perez Herrera.

El mismo señor declaró que por varios inconvenientes no habia podido presentar el proyecto de Programa, i quedó de hacerlo en la próxima sesion.

A peticion de varios socios el Socorro Mútuo quedó para 2.ª discusion.—No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion a las 3.40 P. M.—BERNARDO UNDURRAGA, Presidente.—*Clara R. Larronde*, Secretaria.

AÑO IV.—MARZO DE 1898.—N.° X.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—«Campoamor», (poesia) por RAMON ESCUTI ORREGO.—«Las Rosas Jemelas», por la Señorita MARIA ISABEL TORO.—Lenguaje: «La Victoria de Junin», por la Señorita MERCEDES HINOJOSA F.—Gramática «Uso de las Mayúsculas», por la Señorita E. V. A.—Leccion Objetiva: «La Plata», por la Señorita MARIA IRENE SOSA.—ESCUELA OCTURNA.—«Lecciones de Hijiene», por J. MANUEL VELIZ.—Crónica por B. U.

COLECCION DE SONETOS

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

1.ª SÉRIE.—HOMBRES ILUSTRES.

> Toda literatura que no tiene por fin la moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.—ALEJANDRO DUMAS (hijo).

CAMPOAMOR.

Busco la inspiracion i la armonía
¡Oh sublime cantor de las Doloras!
En esas rimas plásticas, sonoras,
De tu jentil, excelsa poesía.

Tras de las huellas de tu musa pía,
Elevo mis pupilas soñadoras
Desde el Limbo al Parnaso, donde moras,
Poeta de elevada jerarquía.

I desde la colina enhiesta subes,
Mas allá del espacio i las edades,
Sobre los copos de flotantes nubes.

I coronan tu frente las deidades,
Las vírjines con alas de querubes,
Que tuvieron con tu alma afinidades.

LAS ROSAS JEMELAS

DISPOSICION.

I. *Introduccion: Descripcion jeneral de la rosa.*
II. *Lectura de la poesia ejecutada por la Maestra.*
III. *Explicacion de voces i sentidos de las estrofas.*
IV. *Lectura de la poesia, por las alumnas.* (Una estrofa cada una),
V. *Reproduccion dialogada.*
VI. *Aprendizaje de la poesia.* (Por estrofas).
VII. *Conclusion.*

I

Maestra.—¿Qué flor tan hermosa se ve en los jardines en tiempo de primavera?

Alumna.—En tiempo de primavera la flor mas hermosa que se ve en los campos i en los jardines es la rosa.

M.—Hai varias clases de rosas, desde la humilde i odorífica rosita silvestre que crece en los campos, sin que nadie la cuide o cultive, hasta la clase mas fina i delicada que solo se conserva bajo cristales. ¿Cómo se llaman las rosas que crecen sin que nadie las cultive?

A.—Las rosas que crecen sin que nadie las cultive se llaman *silvestres*.

M.—¿I cuáles se conservan bajo cristales?

A.—Se conserva bajo cristales, una clase mui fina de ellas.

M.—¿De qué color son las rosas?

A.—Las rosas son de color blanco, rosado, rojo, granate i otros.

M.—Es decir que el color de la rosa es variado. ¿I qué forma tiene esta hermosa flor?

A.—Esa hermosa flor tiene una bella forma, pero tambien es variada como su color.

M.—¿Qué tienen las rosas en el tallo?

A.—Las rosas tienen espinas en el tallo.

M.—Por eso, cuando ustedes tomen algunas rosas deben tener cuidado de no clavarse con las espinas que ellas tienen. La rosa es una flor mui hermosa i fragante i se la llama jeneralmente la «Reina de las flores». ¿Cómo se llama a la rosa por su hermosura i fragancia?

A.—A la rosa se la llama por su hermosura i fragancia, «Reina de las flores».

M.—Vamos a leer una poesía titulada «Las rosas jemelas». ¡Atencion!

Con suave aliento
Dos blancas rosas
Trémulo el viento
Meciendo va.
I ámbas hermosas,
Frescas, galanas,
Ambas hermanas
Reinando están.

I en los jardines
En vano quieren
Albos jazmines
Mas que ellas ser:
El aura pura,
Las mariposas
Las llaman reinas
De su verjel.

Hai rosas blancas,
Las hai mas bellas,
Pero como ellas
¿Dónde hai mejor?
¿Cuál de las flores
Podrá igualarlas?
¿Quién contemplarlas
Sin tierno amor?

La fresca aurora,
Para ellas grata,
Siempre atesora
Perlas sin fin.
I el manso arroyo
Que va pasado,
Va celebrando
Sus gracias mil.

Dulces querellas,
Gratos acentos
Tiene para ellas
El ruiseñor.
Del cielo un ánjel
Baja a cuidarlas,
I al contemplarlas
Sonrie Dios.

M.—¿Qué significa la palabra *rosa?*

A.—La palabra *rosa* es el nombre de una flor.

M.—¿I qué quiere decir *jemelas?*

A.—*Jemelas*, quiere decir dos cosas exactamente iguales.

M.—Bien. Son *jemelas* cada una de las hermanas que son nacidas en un mismo dia, en una misma hora i de una sola madre. Tambien se llaman *jemelos* a dos anteojos unidos. ¿Qué significa *aliento?*

A.—*Aliento* quiere decir una respiracion suave.

—No sé que quiere decir *trémulo el viento.*

M.—Se dice *trémulo*, al viento que tiembla al mover las flores. ¿I qué quiere decir *galanas?*

A.—*Galanas*, quiere decir, algo hermoso, elegante e injenioso.

M.—¿I qué quiere decir *aura?*

A.—*Aura*, quiere decir un viento, blando i apacible.

—No sé que cosa es *verjel.*

M.—*Verjel* es un huerto ameno i encantador, tapizado de bellas i fragantes flores.

M.—¿Qué significan estos versos:

Del cielo un ánjel
Baja a cuidarlas
I al contemplarlas
Sonrie Dios.

A.—Quieren decir, que Dios manda del cielo un ánjel, para que vele por las rosas, i cuando El las contempla, les envia una suave i dulce sonrisa.

M.—Lea la primera estrofa, Clementina.

A.—(Lee).

M.—No ha hecho pausa en el segundo verso. ¿Qué pausa debe hacerse al fin de cada verso, aunque no haya marcado ningun signo ortográfico?

A.—Al fin de cada verso debe hacerse una pausa equivalente a la de una coma.

M.—(Leerán las alumnas alternándose por estrofa). ¿Qué faltas han notado en la lectura?

A.—(Dará a conocer dichas faltas i en seguida las corejirá).

M.—¿Cómo eran movidas las rosas por el viento?

A.—Las rosas eran movidas por el viento, de una manera suave i apacible.

M.—¿I por qué dice el poeta ámbas hermanas, reinando están?

A.—Por que las dos rosas son las mas hermosas que en el jardin i por eso reinan ahí.

M.—¿El aura pura i las mariposas, qué nombre les dan?

A.—El aura pura i las mariposas, las llaman reinas de su verjel.

M.—¿Qué tiene para ellas el ruiseñor?

A.—El ruiseñor, tiene para ellas «dulces querellas i gratos acentos».

M.—¿I quién celebra la hermosura de las rosas?

A.—Celebra la hermosura de las rosas, el cristalino arroyo que por allí pasa.

M.—¿Quién baja del cielo a cuidarlas i a velar por ellas?

A.—Un ánjel baja del cielo a velar por ellas.

M.—¿I quién al contemplarlas, le envia una sonrisa?

A.—Al contemplarlas, Dios les envia una sonrisa.

M.—Aprendan la poesía de memoria. Lea la primera estrofa, Paz.

A.—(Lee).

M.—¿Quién podria recitarme la mitad de esta estrofa?

(Si ninguna alumna puede hacerlo, recitará la maestra o hará leer otra vez la mitad de la estrofa, hasta que se aprenda de memoria; lo mismo se hace con la segunda parte de la estrofa, despues se hará repetir integra. Igual procedimiento se empleará con el resto de la poesía).

M.—Ahora veremos cuáles son las ideas principales de esta hermosa poesía. ¿Qué nos describe el poeta en la primera estrofa?

A.—En la primera estrofa el poeta nos hace una descripcion del hermoso aspecto que presentan en un jardin dos hermosas rosas, movidas a impulso de un viento suave i apacible.

M —¿Qué nos dice en la segunda estrofa?

A —En la segunda estrofa nos dice que, en vano porfian en los jardines otras flores por ser mas hermosas que ellas, i que el viento suave i apacible, llamado «aura» i las pintadas mariposas, las llaman reinas de un huerto encantador tapizado de flores, que se llama verjel.

M.—¿Cuál es la idea principal de la tercera estrofa?

A.—La idea principal de la tercera estrofa se refiere a que hai otras flores tambien mui lindas, pero que no se igualan a ellas. I tambien nos dice que nadie las puede contemplar con indiferencia, sino que sintiendo un tierno i dulce cariño hácia ellas.

M.—¿I de qué trata la cuarta estrofa?

A.—La cuarta estrofa trata de que la fresca aurora es grata para las rosas i que el arroyo que por allí pasa, va celebrando sus encantos.

M.—¿I qué nos dice en la quinta i última estrofa?

A.—En la quinta i última estrofa el poeta nos dice que el ruiseñor tiene para las rosas jenerosas sus mas hermosos trinos, i que Dios envia del cielo un ánjel para que vele por ellas, i que al contemplarlas les envia una dulce sonrisa.

M.—¿De qué trata toda la poesia?

A.—Toda la poesia trata de dos rosas, contempladas en un bello jardin.

M.—¿En qué especie de versos, está escrita esta poesia?

A.—Esta poesia está escrita en versos pentasílabos.

M.—¿Quién es el autor?

A.—El autor es don Eduardo de la Barra.

María Isabel Toro
Preceptora de la Escuela de Niñas N.° 7 de Chañarcillo.

:o:

LENGUAJE

LA VICTORIA DE JUNIN.

LECTURA.—CURSO SUPERIOR.

I. *Introduccion.—Datos biográficos.*
II. *Lectura de la 1.ª parte de la poesia por varias alumnas.*
III. *Repeticion de la lectura por estrofas;—[explicacion de palabras i frases.*
IV. *Lectura por la maestra; ampliacion de la esplicaciones.*
V. *Enseñanza moral.*
VI. *Ejercicios ortográficos i analíticos.—Tarea.*

I.

M.—Hoi vamos a leer una poesia de «El Lector Americano», pájina 245. ¿Cuál es el título?

A.—La victoria de Junin.

M.—¿A quién se dedica esta poesia?

A.—A Bolívar.

M.—¿Quién es el autor de ella?

A.—Don José Joaquin de Olmedo, poeta guayaquileño.

M.—¿Cuál es el nombre de Bolívar?

A.—Se llamaba Simon.

M.—¿Qué título se le da a Bolívar?

A.—Se le llama *libertador*.

M.—Simon Bolívar nació en Carácas el 25 de Julio de 1783. Se educó en España i volvió a su patria para tomar parte en la guerra de la inpependencia. Sirvió primero a las órdenes del jeneral Miranda i despues dirijió él los combates. Venció a los españoles i proclamó la independencia de su pais, de Nueva Granada i Ecuador que reunió en uno solo con el nombre de Colombia. Mas tarde contribuyó a la independencia del Perú i una de sus mas brillantes victorias fué la Junin. Fundó una nueva república en el Perú, la cual tomó el nombre de Bolivia, en su honor. ¿De qué pais era Bolívar?

A.—De Venezuela, pues nació en Carácas, que es la capital.

M.—¿Qué paises libertó?

A.—Venezuela, Nueva Granada i Ecuador, que reunió en uno solo; el Perú i Bolivia.

M.—¿Cómo se llamaba ántes Bolivia?

A.—Se llamaba Alto Perú.

M.—¿Por qué se llama hoi así?

A.—En honor de Bolívar, que fué el que fundó ese estado o república.

M.—¿Por qué se le llama *Libertador* a Bolívar?

A.—Porque dió la libertad a cinco repúblicas de América del Sur.

M.—¿A quién pertenecian ántes los paises de América que libertó Bolívar?

A.—A España.

II

M.—Leamos ahora la poesia. Empiece Ud., Elisa..... Continúe Elena..... Siga, Marta.

III

Bien.—Repita la primera estrofa, Margarita. ¿Qué significa *trueno?*

Aida.—*Trueno* es el ruido que se oye cuando hai tempestad.

M.—¿Cuál es la causa del trueno?

Blanca.—La electricidad de las nubes o de la tierra; es el choque de dos nubes.

M.—¿Significacion de horrendo?

Clementina.—Horroroso, que da miedo.

M—¿Por qué se dice «*trueno horrendo?*»

A.—Porque al oir ese ruido tan espantoso nos asustamos.

M.—¿Fragor? ¿No saben lo que significa? Vean el diccionario.

Guiuditta.—Fragor=Estruendo, ruido.

M.—Por eso se dice: «*El trueno horrendo que en fragor revienta*» Cambie la frase por otra en que no diga *fragor*, Elvira, ni tampoco *horrendo*.

Elvira.—*El trueno espantoso que revienta con inmenso ruido.*

M.—¿Dilata?

A.—Extiende.

M.—¿Inflamada esfera?

A.—El cielo que se ve alumbrado por el relámpago, ántes de oirse el trueno.

M.—Rayo?

A.—Chispa eléctrica que cae a tierra i destroza i quema.

M.—¿Ahuyenta?

A.—Hace huir, escapar.

M.—¿Hispana muchedumbre?

A.—La jente española.

M.—¿En ecos mil discurre?

A.—Que corre por todas partes, llevado por el eco.

M.—¿Arbitro de la paz i de la guerra?

A.—Que es dueño o que puede hacer la paz o la guerra.

b).—M.—Lea la 2.ª estrofa, Rosa.—¿Qué significa *osado?*

A.—Atrevido.

M.—Diganme el significado de *deificaban*, *ludibrio*, *derriba*, *fugaz*, *inscripciones*, *escombros*.

Ofelia.—Deificaban=Divinizaban; convertian en dioses.

Josefina.—Ludibrio=Desprecio, burla.

Elcira.—Derriba=Echa abajo; demuele.

Elena.—Fugaz=Que huye velozmente.

Laura Rosa.—Inscripciones=Letreros grabados en piedra o metal para que dure mucho.

M.—Sí, en este caso significa lo que Ud. dice; pero ¿no ha oido emplear esa palabra de otra manera?

Laura Rosa.—Tambien se dice *inscripcion* por colocar su firma en los rejistros electorales; en la oficina del Rejistro Civil cuando se *inscribe* un nacimiento, etc.

M.—Continúe, Elisa.

Elisa.—Escombros=Ruinas, restos de otros tiempos.

c)—M.—Lea la 3.ª estrofa, Laura L. ¿Qué significa: «*A la rejion etérea se levanta?*»

A.—Que se eleva en la atmósfera.

D.—Diganme si hai algunas palabras cuyo significado ignoran.

A.—No sé qué significan *protervo*, ni *heraldos*.

M.—Protervo quiere decir malvado, obstinado en la maldad; perverso. Heraldo, se llama al que anuncia una fausta noticia; va primero i es un soldado jeneralmente. Aquí se refiere a los Andes, q

recordarán al mundo la victoria de Junin, como lo dice la conclusion de la estrofa.

IV.

M.—Como no pasaremos mas adelante hoi, voi a leerles yo la poesia. Fíjense si Uds., al leer, no dan la verdadera expresion a la poesía.

V.

M.—¿Quién se dice que enuncia a Dios?

A.—El trueno.

M.—¿I a Bolivar qué nombre le dan los ecos despues de la batalla de Junin?

A.—Le llaman árbitro de la paz i de la guerra.

M.—¿Qué cosa es el eco?

A.—La repeticion de la voz, ejecutada por los montes i valles.

M.—¿Cuál seria la razon por que daban tal renombre a Bolivar?

A.—Porque todos comprendian que los españoles quedaban vencidos; luego el vencedor decidiria de la suerte del pais por el cual luchaban.

M.—¿Me puede decir, en ménos palabras, lo que contiene la 2.ª estrofa, Blanca?

Blanca.—La 2.ª estrofa dice que todo lo que el arte o la mano del hombre fabrica o construye para perpetuar su memoria, es juguete del tiempo que lo destruye; el viento borra todo lo que se halla escrito en honor de él; bajo las ruinas nada hai que recuerde ol el esplendor de los que lo construyeron.

M.—¿Qué dice la 3.ª estrofa, Giuditta?

Giuditta.—Dice la 3.ª estrofa que Los Andes, moles inmensas, que nunca serán destruidas, serán los heraldos que anunciarán a las edades futuras la victoria de Junin, proclamando a Bolívar libertador del Perú.

VI.

M.—¿Qué enseñanza moral deducimos de lo que hemos hoi leido?

A.—Que nada valen los elojios tributados por sí mismos; que las grandes acciones hacen célebres a los hombres i dignos de eterna alabanza,

A.—Pienso que la instruccion eleva i dignifica i que para servir a la Patria, a la humanidad, a la familia, debemos instruirnos.

VII.

M.—Formen frases completas, empezando la lectura, de manera qu ellas sean proposiciones independientes.

A.—El trueno horrendo revienta con fragor.

—El trueno se dilata retumbando sordamente.

—Dios impera en el cielo.

—El trueno se dilata por la inflamada esfera.

—La hispana muchedumbre amenazaba eterna servidumbre.

—El canto de victoria proclama a Bolívaa árbitro de la paz i de la guerra.

—Los mil ecos de valles i cumbres proclaman a Bolívar árbitro de la paz i de la guerra.

A—Bolivar es árbitro de la paz o la guerra.

M.—Bien. ¿Por qué llevan acento las palabras *pirámide*, *débil*, *frájil*, *borró*?

—¿Cómo terminan los nombres agudos en *az*? Den ejemplos. Formen el plurar de *feroz*, *fugaz*.

—¿Por qué llevan *coma* las palabras *brillar*, *rujir*, *romperse*, *disiparse*? ¿Qué clase de palabras son? ¿Qué nombre se da a los últimos verbos?

Construyan naturalmente esta oracion: Ellos burlando, etc.

Tarea.—Para la próxima clase traerán copiadas las reglas ortográficas i conjugado el verbo *turbarse*.

MERCEDES HINOJOSA F.
Preceptora de la Escuela «Bernardo O'Higgins» N.° 2 de Niñas

RAMO.—GRAMATICA.

TEMA.—USO DE LAS MAYUSCULAS.

PROCEDIMIENTO.—M.—Escribo: «*Antonio Maceo* fué un valiente jeneral de *Cuba*.» ¿Qué clase de palabra es *Antonio*?

D.—Una persona.

M.—¿Cómo se llaman las palabras que sirven de nombre a una persona?

D.—Nombre propio de persona.

M.—¿Qué es la palabra *Maceo*.

D.—Nombre propio.

M.—¿Por qué es nombre propio?

D.—Porque sirve de apellido a una persona.

M.—¿Con qué letras están escritos estos nombres propios?

D.—Con letra *mayúscula*.

M.—¿Cómo se escribe todo nombre propio i apellido?

D.—Todo nombre propio i apellido se escribe con letra mayúscula.

M.—¿Cuándo se usa letra mayúscula? Qué palabras se escriben con letra moyúscula?

D.—Todos los nombres propios i apellidos.

M.—¿Qué clase de nombre es *Cuba*?

D.—Nombre propio.

M.—¿Por qué, *Cuba*, es nombre propio?

D.—Porque sirve de nombre a un lugar.

M.—¿Con qué letra se ha escrito *Cuba?*

D.—Con mayúscula.

M.—¿Qué otras palabras deben escribirse con mayúscula. Los nombres de lugar. Todo nombre jeográfico debe escribirse con mayúscula. ¿Qué nombres deben escribirse con mayúscula?

D.—Todo nombre jeográfico.

M.—Den ejemplos de nombres jeográficos.

D.—Danubio, Alples, Obi.

M.—¿Cuántos dias empleó el Señor en hacer el mundo?

D.—El Señor empleo seis dias en hacer el mundo.

M.—(Escribo la sentencia). ¿Qué palabra es Señor?

D.—Nombre propio.

M.—¿Con qué letra está escrita esta palabra?

D.—Con mayúscula.

M.—*Señor* es uno de los atributos o nombres que se da a Dios, i todos los atributos de Dios se escriben con mayúscula. ¿Qué palabras se escriben tambien con mayúscula?

D.—Los atributos de Dios.

M.—Den ejemplos de algunos atributos de Dios.

D.—Supremo, Hacedor, Omnipotente, Altísimo.

M.—¿En qué dia terminó el mes de Junio?

D.—El mes de Junio terminó en dia Miércoles.

M.—(Escribo la sentencia). ¿Nombre de qué es Marzo?

D.—Nombre de un mes.

M.—¿Nombre de qué es Miércoles?

D.—Nombre de un dia de la semana.

M.—¿Con qué letras se han escrito estos nombres?

D.—Con mayúsculas.

M.—¿Cuándo se usa tambien letra mayúscula?

D.—Se usa mayúscula en los nombre de los meses i dias de la semana.

M.—Escribo: La Sociedad de Artesanos asistió anoche al Teatro.

—Lean la sentencia. ¿Nombre de qué es *Sociedad de Artesano?*

D.—Nombre de una corporacion.

M.—¿Con qué letra se ha escrito?

D.—Con mayúscula.

M.—¿Nombre de qué es *Teatro?*

D.—Nombre de un edificio.

M.—¿Con qué letra se ha escrito *Teatro?*

D.—Con mayúscula.

M.—Qué otros nombres se escriben con mayúscula?

D.—Los nombres de corporaciones i edificios públicos.

M.—Den ejemplos de nombres de corporaciones i edificios públicos.

D.—Municipalidad, Banco Santiago.

M.—Escribo: «*Uds.* han cumplido con su deber». Hago leer la sentencia. ¿Qué clase de palabra es *Uds?* ¿Con qué letra se ha escrito?

D.—La palabra *Uds.* se ha escrito con mayúscula.

M.—¿Cómo está esta palabra?

D.—Abreviada.

M.—¿Qué otras palabras se escriben con letra mayúscula?

D.—Las abreviaturas.

M.—¿Qué tratamiento le darán Uds. si hablan con una persona de respeto?

D.—Respetado señor, Mui señor mio.

Explicacion.—M.—Todo tratamiento honorífico i de urbanidad debe escribirse con letra mayúscula. ¿Qué otras palabras deben escribirse con letra mayúscula?

D.—Los tratamientos honoríficos i de urbanidad.

M.—¿Con qué letra han escrito la primera palabra de los versos que copiaron ayer?

D.—Con letra mayúscula.

M.—¿Qué letra se usa despues de un punto final o aparte?

D.—Letra mayúscula.

M.—¿Qué palabras se escriben tambien con mayúscula?

D.—La primera palabra de un verso i la que viene despues de un punto final o aparte.

M.—Ahora me van a de ir qué palabras se escriben con mayúscula. A ver, Juana Rosa; ¿cuándo se usa mayúscula?

D.—Dirá todo los casos en que se usa esta letra.

M.—Escribo en el pizarron:

1.° En los nombres propios i apellidos: Bernardo O'Higgins.

2.° Todo nombre geográfico: Ródano, América.

3.° Los atributos de Dios: Hacedor, Altísimo.

4.° Los nombres de los meses i dias de la semana: Abril, Lúnes.

5.° Los nombres de corporaciones i edificios públicos: Municipalidad, Sociedad «Manuel Antonio Matta.»

6.° Las abreviaturas: Ud., Señor.

7.° Los tratamientos honoríficos i de urbanidad: Mui Señor Mio.

8.° La primera palabra de un verso i la que viene despues de un punto final o aparte.

M.—Lean todas en coro 1, 2, 3.

Mañana traerán escrito en su cuaderno de Lenguaje los casos en que se usa letra mayúscula.

Observacion: El uso de la letra mayúscula se ejercitará en repetidos ejemplos dados por las mismas alumnas, los que se escribirán en el pizarron para correjir las faltas de ortografía.

E. V. A.

LECCION OBJETIVA

LA PLATA.

I. *Introduccion.*

II. *Cualidades.*

III. *Usos.*
IV. *Lugares i estado en que se halla.*
V. *Recapitulacion.*

I.

M.—Niñas, ¿saben Uds. dónde vivimos?

A.—Sí, señorita, nosotros vivimos en la *Mina Elisa*, en Bordos, Subdelegacion 11.ª del departamento de Copapó.

M.—¿I saben qué metales produce la *Mina Elisa?*

A.—Produce metales de plata.

M.—Bueno; puesto que vivimos en una mina de plata vamos a tratar ahora de este metal, porque es necesario que aprendan a apreciar muchas de sus importantes cualidades. ¿De qué metal vamos a hablar?

A.—Hoi vamos a hablar de la plata.

II.

M.—(Mostrándoles un pedazo de plata). Fíjense i díganme ¿de qué color es la plata?

A.—I a plata es blanca.

M.—Tómela en la mano, María, i dígame si la encuentra pesada o liviana.

A.—Es pesada, señorita.

M.—Sí; la plata es pesada, porque pesa como once veces mas que el agua. La cualidad de los cuerpos de ser mas o ménos pesados que el agua, se llama «peso específico de los cuerpos.» ¿Cómo se llama la cualidad de los cuerpos de ser mas o ménos pesados que el agua, Clotilde?

A.—La cualidad de ser un cuerpo mas o ménos pesado que el agua se llama peso específico de los cuerpos.

M.—Pueden decirme ¿qué otra cualidad encuentran en ella?

A.—Es tambien *opaca.*

M.—¿Por qué es *opaca.*

A.—La plata es opaca porque no se ve a travez de ella.

M.—¿Qué otra cualidad observan? Tóquenla otra vez.

A.—La plata es *suave.*

M.—Si la pusiéramos al fuego ¿qué sucederia?

A.—Se fundiria, señorita.

M.—Bien, ¿i por qué?

A.—Se fundiría porque es *fusible.*

M.—¿Conocen otro metal que sea *fusible?*

A.—Sí, el plomo es tambien fusible.

M.—Mírenla otra vez i le encontrarán otra cualidad.

A.—Tambien es *sólida.*

M.—Ud. Luis, qué otra cosa observa?

A.—Yo observo que la plata es *brillante.*

M.—Voi a darle un golpecito en la mesa, ¿qué han notado?

A.—Notamos que suena.

M.—Sí, suena porque es *sonora.* ¿Repita, Manuelita, por qué suena la plata?

A.—La plata suena porque es sonora.

M.—Ahora voi a darle un golpe con este martillo; ¿qué ha sucedido?

A.—Con el golpe que Ud. le ha dado ha quedado mas delgada.

M.—Eso quiere decir que a plata es *maleable*, porque se puede reducir a una forma casi tan delgada como el oro. ¿Por qué es *maleable* la plata?

A.—La plata es *maleable* etc.

M.—¿De dónde se seca la plata, Carmela?

A.—La plata se saca de las minas.

M.—Recuerdan cómo se llaman las sustancias que se sacan de la tierra?

A.—Las sustancias que se sacan de la tierra se llaman *sustancias naturales*.

M.—Ademas de ser sustancia natural la plata, tambien es un cuerpo sin vida, que carece de movimiento i sensibilidad, i así son todos los *metales*. ¿Cómo son las *sustancias metálicas*, Alejandro?

A.—Las *sostancias metálicas* son cuerpos sin vida, que carecen, de movimiento i sensibilidad.

M.—Este pedazo de plata tambien se puede estirar hasta formar el alambre mas fino, i por esto se dice que es *dúctil*. ¿Cómo se dice que es la plata por lo que se puede estirar etc.?

A.—La plata es *dúctil*, porque se puede estirar hasta formar el alambre fino.

M.—Un alambre de plata de una pulgada de espesor puede sostener 377 libras de peso sin romperse, i por esta cualidad se dice que es *resistente*. ¿Qué otra cualidad tiene la plata?

A.—La plata es *resistente*.

M.—¿Cuántas libras de peso puede sostener un alambre de plata de una pulgada de espesor?

A.—Puede sostener 377 libres.

M.—Si yo entierro este pedazo de plata i al cabo de algun tiempo voi a sacarlo ¿no me encontraré con que lo ha destruido la tierra?

A.—Nó, señor ta, siempre lo encontrará Ud. donde lo enterró?

M.—Pero lo encontraré tan limpiecito como lo he dejado?

A.—Nó, estará un poco enmohecido.

M.—Sí, esto es lo único que puede hacerle la tierra, pero no lo destruirá porque es *indestructible*.

Repitan todos: la plata es *indestructible*.

María Irene Soza
Preceptora de la Escuela Mixta N.° 11, Bordos.

(Continuará).

ESCUELA NOCTURNA DE COPIAPO.

(Editorial de *El Constitucional* de Copiapó, del Juéves 10 de Marzo de 1898.)

El espíritu de economia que domina en las alturas de gobierno,

desde algunos años, ha ejercido ahora su accion, no precisamente en los grandes sueldos i grandes gastos, como es lójico suponerlo, sino en las pequeñas rentas i en los pequeños servicios, que son talvez los mas útiles i acaso los mas necesarios.

Las escuelas nocturnas de toda la república, que tan valiosos servicios prestaban a la parte mas sana i mas moral de nuestros hombres de trabajo, han sido suprimidas para economizar, con esta supresion, unos cuantos centavos del presupuesto que aprovechaban los hijos del pueblo, para nutrir su intelijencia con los conocimientos que requiere el ciudadano i fortalecer su corazon con los nobles sentimientos que inspiran las virtudes republicanas.

Es motivo de profundo desaliento i de dolorosa decepcion la contemplacion de estas aberraciones e inconsecuencias, inconcebibles en hombres ilustrados, como son los que forman nuestra clase dirijente. ¡Ahorrar treinta o cuarenta sueldos de empleados o maestros, que casi siempre son una racion de hambre de hogares honorables, para formar con ellos un sueldo a algun potentado que quiere darse la fantasia de viajar a costa de la nacion por el viejo mundo, con todas las comodidades del lujo i la ostentacion, es no solo un signo de pésima i corrompida administracion sino tambien un delito de lesa humanidad!

El hijo del pueblo, el artesano, el que necesita del trabajo diario i constante para ganar el sustento, el obrero que tiene que llenar en el mundo los nobles deberes de hijo, de padre i de esposo no tiene ya en Chile un hogar intelectual donde pasar las horas de descanso nutriendo su intelijencia i su corazon, porque el gobierno consideró excesivo el gasto de unos mendrugos del presupuesto para llenar esta necesidad pública de primordial importancia en el estado social que viene alumbrando la aurora del siglo XX; pero considera mui humano, mui útil i talvez necesario dejar abiertas cien tabernas en cada pueblo para proporcionarles todos los elementos de corrupcion que degradan al hombre, abaten las sociedades i envilecen las naciones.

La escuela nocturna de Copiapó, que por largos años prestó utilísimos servicios a nuestra clase trabajadora, dirijida por dos meritorios maestros, ha cerrado sus puertas como escuela oficial o del gobierno, pero puede i debe abrirlas como escuela municipal o de la Comuna. I en último caso, si esta Corporacion no quiere o no puede tomar sobre sí su sostenimiento, creemos que sus actuales directores deben intentar mantenerla como institucion privada, que siempre algun provechoso fruto podrá sacarse de ello.

LECCIONES DE HIJIENE

TEMA.—LA CONSTITUCION I EL TEMPERAMENTO.

DISPOSICION.

I *Introduccion.*
II. *Elementos Cardinales.*
III. *Temperamento sanguíneo.*

IV. *Temperamento linfático.*
V. *Temperamento nervioso.*
VI. *Temperamento bilioso.*
VII. *Recapitulacion i reglas hijiénicas.*

INTRODUCCION.

I.

M.—En nuestra clase a terior tratamos sobre algunos atributos del hombre; en esta de hoi, trataremos de su *constitucion* i *temparamento.*

DESARROLLO.

II.

M.—En el organismo del hombre hai cuatro elementos cardinales que le imprimen cierto gra lo de robustez o debilidad. ¿Cuántos elementos cardinales hai en e hombre?

A.—En el organismo del hombre hai cuatro elementos cardinales.

M.—¿Qué le imprimen estos elementos?

A.—Esos cuatro elementos le imprimen ciertos grados de robustez o debilidad.

M.—Muí b en; ahora voi a nombrarles los elementos: *la sangre, la linfa, los nervios i la bilis.* Repita los nombres de estos elementos, señor Perez.

Bien.—Repítanlos todos en coro..... (Se hace que los alumnos escriban en sus pizarras estos nombres, o bien el maestro lo hace en el pizarron).

J. Manuel Véliz.

(Continuará). Preceptor de la Escuela N.° 1 de Hombres.—Copiapó.

CRONICA.

Conferencias pedagójicas.—Como de costumbre el señor Visitador de Escuelas de la Provincia inauguró, el 5 del corriente mes, las conferencias del presente año tratando sobre *disciplina i réjimen escolares.* Extensamente dilucidó dichos temas el señor Calderon, haciendo notar los defectos que creyó encontrar en los exámenes del año pasado. Terminó recomendando a los maestros que en las clases de moral i urbanidad hiciesen comprender a sus alumnos las terribles consecuencias que acarrea el vicio de las bebidas alcohólicas, al cual desgraciadamente se abandona la mayor parte de la jente del pueblo En efecto, creemos que la accion del maestro puede ser mui eficaz en tal sentido si es dirijida prudentemente i siempre que éste goce del prestijio i estimacion que inspira la virtud.

Quedó designada para dar la Conferencia del mes de Abril próximo, la señora Carlota Arredondo de Zubeldia, preceptora de la Escuela N.° 3 de niñas de esta ciudad.

Esperamos que la nueva colega ha de ofrecernos algo digno de

sus recomendables antecedentes como maestra inteligente e ilustrada.

Curso progresivo de Gramática i Composicion.—Hemos sido favorecidos con un ejemplar (curso inferior) del texto que dejamos mencionado, escrito por el señor José María Muñoz Hermosilla, autor de la excelente obra titulada *La enseñanza de la lengua materna*, que tanto éxito ha alcanzado entre los maestros de la enseñanza primaria i media. Con interes hemos leido el cuaderno que hemos recibido de la nueva produccion didáctica del ilustrado señor Muñoz Hermosilla, quedando mui complacidos de encontrar en ella un buen guia para dirijir con acierto i «conforme a las modernas doctrinas educativas» la enseñanza de la Gramática. Sin espacio por ahora para dar una idea *in extenso* de la obra que nos ocupa, prometemos hacerlo en el número siguiente:

Damos las gracias al señor Muñoz Hermosilla por su obsequio.

Nuevos socios.—Tenemos el gusto de dar cuenta a nuestros consocios i favorecedores de que nuestra Sociedad continúa ganando adhesiones, tanto entre las personas amantes de la instruccion como entre los maestros. Ultimamente han ingresado en calidad de socios cooperadores: la señora Victoria Orrego de Vallejo, la señorita Francisca Diaz i el señor Belisario Diaz; como socios activos: la señora Carlota Arredondo de Zubeldia i las señoritas María Luisa Mondaca i Emma Passi.

A todos ellos enviamos, con nuestro cariñoso saludo de bienvenida, nuestros agradecimientos por la honra que nos dispensan i el precioso contingente que aportan a la «Union de Preceptores.»

Obsequio.—Sentimos no disponer del espacio suficiente para dar cabida a las notas que se han cambiado entre la señorita María Luisa Mondaca i el presidente de nuestra Sociedad, con motivo de haber obsequiado, la señorita mencionada, una preciosa corona de flores artificiales, de gran valor, a la «Union de Preceptores;» pero prometemos hacerlo en el número siguiente. Inter tanto, dígnese aceptar la distinguida consocia, con nuestros agradecimientos, los de todos los miembros de nuestra institucion.

Lista de erogantes.—Interrumpimos en el presente número la lista de los erogantes de objetos para el Bazar, que comenzamos a publicar en el anterior, porque nos ha faltado el espacio a causa del excesivo material a que hemos tenido que dar cabida. Por la misma razon no damos las actas ni otros párrafos de interes que teníamos preparados.

Eleccion de Directorio.—En la sesion jeneral ordinaria del primer Sábado de Abril próximo deberá elejirse el nuevo Directorio, que ha de rejir los destinos de la «Union de Preceptores» durante el presente año. Conviene que los socios no falten a dicha reunion.

AÑO IV.—ABRIL DE 1898.—N.° XI.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—Leccion Objetiva: «La Plata», por la Señorita MARIA IRENE SOSA [Conclusion].—Hijiene: «La Constitucion i el temperamento», por el Señor J. MANUEL VELIZ [Continuacion].—«El hombre Dios», (soneto) por RAMON ESCUTI ORREGO.—Gramática: Figuras de sintaxis», por la Señorita MERCEDES HINOJOSA F.—Conferencia: «Efectos producidos por el calor», por la Señora CARLOTA ARREDONDO DE ZUBELDIA.—Crónica, por B. U.

LECCION OBJETIVA

LA PLATA.

(Continuacion).

III

M.—La plata se usa para *acuñar monedas*, combinadas con el cobre, el cual la hace mas dura i susceptible de recibir una impresion clara i hermosa con el cuño. ¿Para qué sirve la plata?

A.—La plata se usa para *acuñar monedas*, etc.

M.—¿Qué monedas de plata conocen Uds?

A.—Las monedas de plata que conocemos nosotros son las que se usan en nuestra patria: el *peso fuerte*, i las de *veinte*, *diez* i *cinco centavos*.

M.—En todas partes del mundo se acuñan monedas de plata i tienen distintos nombres. La plata no pierde su color blanco al combinarse con el cobre, i esta combinacion que se llama *liga*, tambien se usa para adornos. Repita, Ernestina, lo que acabo de decir con respecto a la plata.

A.—La plata no pierde su color blanco etc.

M.—La plata se emplea mucho para cubrir interiormente las vasijas de cobre, porque les da una apariencia mas vistosa e impide la formacion del verdete que es producido por la combinacion de los

ácidos con el cobre. ¿Para qué otra cosa se emplea la plata, Clotilde?

A.—La plata se emplea mucho para cubrir las vasijas de cobre etc.

M.—Para hacer un plateado durable se toman dos láminas delgadas, una de plata i otra de cobre, debiendo ser la de cobre doce veces mas gruesa que la de plata, en seguida se pone un poco *bórax* o *atincar* pulverizado entre los dos metales, para facilitar su fusion; despues se le somete a un calor blanco i con esto quedan unidas fuertemente las dos láminas. Por último se pasa esta sustancia por varios cilindros hasta que se reduce al grosor que se desea para el objeto a que se destine. Dígame Ud., Abraham, ¿qué se hace para hacer un plateado durable?

A.—Para hacer un plateado durable etc. (1)

M.—La plata disuelta en *ácido nítrico* (agua fuerte) produce unos cristales que, cuando se derriten en el crisol, forman lo que se llama *nitrato de plata*. ¿Cómo se obtiene el *nitrato de plata?*

A.—El nitrato de plata etc.

M.—El *nitrato de plata* sirve para cauterizar la carne enferma, para destruir verrugas, lobanillos i otras excrecencias de la piel. ¿Para qué sirve el nitrato de plata, María?

A.—El nitrato de plata sirve para cauterizar, etc.

M.—El nitrato de plata cuando se disuelve en agua i se le añade un poco de goma sirve para hacer *tinta indeleble* o *permanentemente*, que se usa para marcar ropa. ¿Para qué otra cosa sirve el nitrato de plata?

A.—El nitrato de plata sirve tambien para hacer tinta para marcar.

M.- *Tinta indeleble* quiere decir que no se destiñe al lavarse. ¿Qué quiere decir tinta indeleble?

A.—Tinta indeleble quiere decir, etc.

M.—De la plata tambien se saca el *color amarillo* con que se pinta la porcelana. ¿Qué otra cosa se saca de la plata, Humberto?

A.—De la plata se saca tambien el *color amarillo* etc.

IV.

M.—Díganme ahora, ¿los metales de la mina *Elisa* son exáctos a este pedazo de plata?

A.—Nó, señorita.

M.—¿Cómo son, entónces, Juan?

A.—De la mina se sacan piedras con plata.

M.—Bueno; este pedazo de plata es pura, lo que se llama *estado nativo*; así tambien se la encuentra; pero la plata en estado mineral

(1) Para que los niños comprendan mas fácilmente esta explicacion, se toman dos pedazos de carton—que es lo que siempre tenemos mas a la mano—de distintos grosores, i poniéndoles el bórax pulverizado se hace el aparato como se hace el plateado; así se posesionan mas pronto de esta operacion i no se les olvida tan fácilmente.

se encuentra con piedras i otras sustancias, i así es como salen los metales de la mina donde residimos. ¿Son metales ricos o pobres los de esta mina?

A.—Los metales de la mina *Elisa* son pobres jeneralmente.

M.—Efectivamente, son pobres, pero mui abundantes; i en ésto consiste su riqueza. Aveces tambien se presentan alcances de minerales de mui buenas leyes, los que producen grandes beneficios a sus dueños. ¿Siempre se extraen metales pobres de esta mina?

A.—Nó, hai veces que se alcanza metales de mui buenas leyes.

M.—¿Qué otros minerales de plata conoce Ud., Alejandro?

A.—Tambien conozco los de Chañarcillo i Tres Puntas.

M.—Mui bien; entónces Ud. ha estado en los minerales mas ricos de nuestra patria, porque de esos minerales se han sacado muchos millones de pesos, lo que ha hecho de la provincia de Atacama la mas rica de Chile; pero hoi ha decaido su progreso por el mal estado de sus minas.

Tambien hai ricas minas de plata en Méjico i Perú, las que producen diez veces mas que las de Sajonia, Bohemia, Noruega, Hungría e Inglaterra, que se encuentran en Europa. ¿En qué otra parte hai minas de plata, Carmela?

A.—Tambien hai minas de plata en Méjico i Perú.

M.—¿Cuántas veces producen mas plata las minas de Méjico i Perú que las de Europa?

A.—Producen diez veces mas que todas las de Europa juntas.

M.—Sí; esto quiere decir que la América es un continente mui rico en sus producciones. En los Estados Unidos tambien hai minerales de plata, principalmente en Sierra Nevada, en Carolina del Norte i en las minas de oro de California i Colorado; en el lago Superior tambien se encuentra la plata. ¿En qué otras partes de América hai minerales de plata?

A.—Tambien hai minerales de plata en Estados Unidos, principalmente en Sierra Nevada, etc.

V.

M.—Ahora van a decirme todo lo que saben con respecto a la plata. ¿Cuáles son las cualidades de este metal?

A.—La plata es un *metal blanco, suave, opaco i brillante; pesa como 14 veces mas que el agua; es pesada, fusible, maleable, dúctil, resistente, sólida, indestructible, natural, sonora e inatacable* por los ácidos comunes.

M.—¿Para qué sirve la plata?

A.—La plata sirve para *acuñar monedas* i para *cubrir interiormente las vasijas de cobre.*

M.—¿Cuál es el objeto de cubrir con plata las vasijas de cobre?

A.—Es para que queden mas vistosas i para que impida la formacion del veneno al combinarse los ácidos con el cobre.

M.—¿Qué paises de América producen mas cantidad de plata que los de Europa?

A.—Méjico i Perú produce diez veces mas cantidad de plata que Sajonia, Bohemia, Hungría, Noruega e Inglaterra juntos.

M.—En la provincia de Atacama ¿qué minerales de plata conocen?

A.—En Atacama conocemos los de Chañarcillo i Tres Puntas, que han sido mui ricos, pero que ahora están mui pobres por el mal estado de sus minas.

M.—Hai otro poderoso motivo para mantener en decadencia los minerales de plata, i es el mal precio que pagan en la actualidad por este metal, lo que es en perjuicio de todos los minerales de *metal blanco*, como tambien se le llama. Dígame, Rosario, ¿son muchas las minas que hai en Bordos?

A.—Nó, señorita, hai una sola mina, la *Elisa*, que con sus trabajos ocupa un buen número de brazos, i es en la actualidad la mas rica de las de plata que hai en el departamento.

M.—Mui bien; ahora, Luis, va a repetir todo lo que hemos dicho de la plata, i Uds. van a estar mui atentos, porque mañana van hacer una composicion sobre el tema que hemos tratado.

Bordos, Marzo de 1898.

María Irene Soba
Preceptora de la Escuela Mixta N.° 14, Bordos.

LECCIONES DE HIJIENE

TEMA.—LA CONSTITUCION I EL TEMPERAMENTO.

(Continuacion).

M.—*Constitucion* es el grado de resistencia que dan al organismo estos cuatro elementos. ¿Qué es constitucion?

A.—Constitucion es el grado de resistencia que dan al organismo los cuatro elementos, que son: la sangre, la linfa, los nervios i la bilis.

M.—El predominio de alguno de estos elementos, constituye una manera de ser con inclinaciones i marca los caracteres físicos i morales. A este predominio de alguno de los cuatro elementos, se da el nombre de *temperamento* ¿Qué es temperamento?

A.—Temperamento es el predominio de algunos de los cuatro elementos.

M.—Segun esto, el temperamento tambien lo dividiremos en cuatro clases: *Sanguíneo, linfático, nervioso i bilioso*, segun predomine en el organismo el sistema, sanguíneo, linfático, nervioso o bilioso. ¿En cuántas clases se divide el temperamento i qué nombres toman?

A.—El temperamento lo hemos dividido en cuatro clases que se llaman: sanguíneo, linfatico, nervioso i bilioso.

M.—Comunmente el temperamento es *mixto*, es decir, participa

el organismo de dos elementos a la vez: *Sanguíneo-linfático o nervioso linfático o bilioso*. ¿Cómo es comunmente el temperamento?

A.—Es mixto; segun sea sanguíneo-linfático o linfático i bilioso.

III.

M.—Voi a señalar a Uds. algunas propiedades físicas del temperamento sanguíneo. «Cara colorada, pelo castaño, cuello corto i estatura regular.»

Ahora, respecto a las condiciones molares, se distinguen por sus pasiones fuertes, intelijencia viva i extensa. A ver, señor Elgueda, repita Ud. los distintivos físicos i morales del temperamento Sanguíneo.

A.—Los distintivos físicos del temperamento sanguíneo son: Cara colorada, pelo castaño, cuello corto i estatura regular.

M.—Mui bien; repitan todos en coro estos distintivos físicos... Ahora, señor Perez, repita las cualidades morales que distinguen al temperamento sanguíneo.

A.—Las cualidades morales que distinguen al temperamento sanguíneo, son: pasiones fuertes, e intelijencia viva i extensa.

Me.—La historia cita entre los hombres célebres que poseyeron este temperamento a Marco Antonio, Platon, Mirabeau i otros. Repitan los nombres de los hombres célebres que les acabo de indicar.

A.—Marco Antonio, Platon i Mirabeau.

J. Manuel Véliz.

(Continuará). Preceptor de la Escuela N.° 1 de Hombres.—Copiapó.

COLECCION DE SONETOS

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

2.ª SÉRIE.—HOMBRES ILUSTRES.

Toda literatura que no tiene por fin la moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.—Alejandro Dumas (hijo).

EL HOMBRE-DIOS.

Del nebuloso Gólgota en la cima
Tiende la noche sus flotantes velos,
I el aire se estremece i se reanima,
Empañando la frente de los cielos.

Es el Hombre que expira, porque muere
El cetro allí de todos los tiranos:
Es la suprema voz que el alma hiere:
¡Amaos todos con amor de hermanos!

Su fin estaba escrito, i fué inmolado
Por redimir al pecador impío
De la horrosa mancha del pecado.

I escuchóse una voz en el vacío:
El sacrificio ha sido consumado!
«Cúmplase en mí tu voluntad, Dios mio»!

GRAMATICA.

FINURAS DE SINTÁXIS

ELÍPSIS.

M.—Tomen sus pizarras 1, 2, 3, 4. Escriban lo que voi a dictarles. Es poesía.

En una alforja al hombro
Llevo los vicios;
Los ajenos delante,
Detras los mios,
Esto hacen todos:
Así ven los ajenos,
Mas no los propios.

Lean los escrito, todas juntas. Ahora, Ud. Aída, indique la puntuacion.

—Lea los dos primeros versos, Clementina. ¿Tiene sentido completo lo que acaba de leer?

A.—Sí, señorita; luego es una oracion.

M.—¿Cuántos verbos hai en ella?

A.—Uno solo, que es *llevo*.

M.—¿En qué persona está?

A.—En primera persona del singular.

M.—Cuántas proposiciones hai en esa oracion?

A.—Una sola proposicion, porque hai un solo verbo.

M.—¿Quién lleva los vicios al hombro?

A.—La persona que habla.

M.—¿Qué palabra falta en esa proposicion?

A.—El sujeto, pronombre personal *yo*.

M.—Escriban la frase completa, intercalando el sujeto. Pasemos al 3.er verso. Léalo, Rosa.

A.—Los ajenos delante.

M.—¿De quién se habla allí?

A.—De los vicios ajenos.

M.—¿Qué se dice de ellos?

A.—Que van delante de la alforja.

M.—¿Qué palabras se han suprimido, que son necesarias para el análisis?

A.—El sustantivo *vicios* i el verbo *van*.

M.—¿Qué forma el 3.er verso?

A.—Una proposicion.

M.—Léala colocando las palabras suprimidas.

A.—*Los* VICIOS *ajenos* VAN *delante*.

M.—Continuemos. Lea, Elisa, el 4.° verso i dígame si hai palabras suprimidas.

A.—*Detras los mios*. Es decir, *detrás* VAN *los* VICIOS *mios*. Es otra proposicion.

M.—Bien. Antes de pasar adelante, diréles el nombre de esta figura de sintáxis. Se llama ELÍPSIS. ¿Podrían decirme Uds. lo que es *elipsis*?

A.—*Elipsis* es una figura de sintáxis por medio de la cual se suprimen palabras.

M.—Perfectamente; pero la elípsis suprime palabras que no hacen falta para la comprension de la frase o expresion. Digan ahora que es *elipsis*.

A.—*Elipsis*, etc.

M.—Veamos el 5.° verso. ¿Falta alguna palabra?

A.—No falta ninguna; no hai elípsis en él.

M.—¿Cuál es el verbo en el 6.° verso?

A.—La palabra *ven*, 3.ª persona del plural.

M.—¿Cuál es el sujeto?

A.—El pronombre personal *ellos*, suprimido en virtud de la *elipsis*.

M.—¿Qué otra palabra está suprimida i por qué?

A.—La palabra vicios, porque se comprende que de ellos se habla; para evitar la repeticion.

M.—La última frase tiene algunas palabras suprimidas?

A.—Sí; el verbo *ven* que está dicho en la proposicion anterior i el sustantivo vicios.

M.—Digan la frase con todas las palabras que debe haber.

A.—ELLOS *no* VEN *los* VICIOS *propios*.

M.—Repitamos. ¿Qué es elípsis? ¿En qué cosas hemos hecho uso de esta figura de sintáxis en la estrofa de que hemos hablado?

Definicion de la palabra *alforja*. Palabra antónima de *vicios*. ¿Qué parte de la oracion son las palabras *ajenos*, *mios*, *propios*, analizadas gramaticalmente en la forma que están en la estrofa? ¿Cuándo se sustantiva el adjetivo?

Análisis gramatical i lójico de la 1.ª proposicion.

Formar familia de palabras de *vicios*, *delante*, *propios*. Indicar el por qué de la puntuacion.

Tarea.—Escribir tres frases en que *ajeno*, *mio*, *propio*, sean adjetivos i formen parte del sujeto.

Copiar las reglas aprendidas hoi.
Guarden sus pizarras 1, 2, 3, 4.

MERCEDES HINOJOSA F.
Preceptora de la Escuela «Bernardo O'Higgins» N.°2 de Niñas.

CONFERENCIA.

EFECTOS PRODUCIDOS POR EL CALOR.

(Leccion dada por la señora CARLOTA ARREDONDO DE ZUBELDIA, *directora de la escuela N.° 3 de niñas de Copiapó, a las alumnas del Curso Superior, ante el Cuerpo de Preceptores, el Sábado 2 de Abril de 1898).*

DISPOSICION.

I *Vaporizacion.*
a) *Ebullicion.*
b) *Evaporacion.*
II *Evaporacion: Causas que aceleran la evaporacion.*
III *Recapitulacion.*

I.

(Señalando a las niñas un frasco que no contenga ningun líquido).

—¿Cómo decimos que está este frasco porque no contiene ningun líquido?

—Ese frasco porque no tiene ningun líquido decimos que está vacio.

—Pero ¿está realmente vacio el frasco?

—No está realmente vacio.

—¿Por qué cuerpo está ocupado?

—Por el aire.

—¿Qué notamos si para llenar de agua una botella la introducimos dentro del líquido?

—Notamos que en el agua se forman globitos.

Explicacion.—Esos globitos toman el nombre de *burbujas*.

—¿Qué cuerpo tiene que salir de la botella para dar entradas al agua?

—El cuerpo que tiene que salir es el *aire*.

—¿Qué cuerpo tiene que atravesar el aire para salir afuera?

—El aire tiene que atravesar el agua.

—I ¿qué forma toma el aire para salir fuera del agua?

—El aire toma la forma de *burbujas*.

—I ¿de qué serán esas burbujas puesto que el aire las forma?

—Son burbujas de aire.

—¿Qué clase de cuerpo es el aire?

—Es un gas o cuerpo gaseoso.

—¿I en qué forma hemos visto que atraviesa el agua?

—En forma de burbujas.

—Entónces, bajo ¿qué forma atraviesa un gas una masa líquida?

—Un gas atraviesa una masa líquida en formas de burbujas.

a)—¿Qué sucede si a una cantidad de agua se la calienta a una temperatura bastante elevada?

—El agua hierve.

—¿Qué se ve aparecer en gran cantidad en la superficie líquida?

—Se ven aparecer burbujas de aire o gas.

—¿A qué se asemeja este gas cuando ha salido fuera del líquido?

—Se asemeja a humo.

Explicacion.—«Este gas que se desprende del agua caliente i se asemeja a humo se llama *vapor de agua*. ¿Cómo se llama ese gas que se desprende del agua caliente i que se asemeja a humo?

—Se llama *vapor de agua*.

Explicacion.—«Si recojemos el vapor en una vasija i lo dejamos enfriar se convierte otra vez en agua.» ¿En qué se convierte el vapor cuando se deja enfriar?

—Se convierte en agua.

—Entónces el agua que ha desaparecido de la vasija ¿se ha perdido realmente?

—No se ha perdido.

—¿En qué se ha convertido?

—Se ha convertido en vapor de agua.

—¿Por medio de qué se ha convertido el agua en vapor?

—Por medio del calor.

Explicacion.—«Por medio del calor el agua se convierte en vapor o decimos que el agua se *evapora*.» ¿Qué sucede al agua por medio del calor?

—*Se evapora*.

—¿En qué forma hemos visto que aparece el aire cuando el agua hierve?

—El aire aparece en forma de burbujas.

—¿Cuándo tiene que pasar a traves de qué cuerpo toma un gas forma de burbujas?

—Un gas toma forma de burbujas cuando tiene que pasar a traves del agua.

—Ahora, ¿si el vapor de agua sale en forma de burbujas a traves ¿de qué cuerpo nos prueba que viene abriéndose paso?

—Viene abriéndose paso a traves del agua.

—¿Dónde se forma el vapor cuando el agua está hirviendo?

—Cuando el agua está hirviendo el vapor se forma en toda la masa líquida.

—¿De dónde se desprende entónces el vapor cuando un líquido hierve?

—Cuando un líquido hierve el vapor se desprende de toda la masa líquida.

b)—¿Qué notamos si en una taza se tiene leche o agua un poco caliente?

—Notamos que sale vapor.

—Pero ¿qué vemos ya que no se forman en el líquido?

—Vemos que no se forman burbujas.

—Entónces este vapor ¿de dónde no viene?

—No viene de toda la masa líquida.

—¿En qué forma aparecería si viniera de toda la masa líquida?

—Si viniera de toda la masa líquida apareceria en forma de burbujas.

—¿De dónde se desprende solamente el vapor?

—Este vapor se desprende solamente de la superficie.

—¿Qué le faltará al líquido para que se pueda formar vapor en toda la masa?

—Al líquido le falta calor.

—¿De dónde se desprende entónces el vapor cuando el calor que un líquido posee es poco?

—Cuando el calor que tiene un líquido es poco, el vapor se desprende únicamente de la superficie.

—I ¿qué tanto ménos vapor se desprende de la superficie?

—De la superficie se desprende tanto ménos vapor cuanto ménos calor tenga el líquido.

Explicacion.—Sí, i a veces el vapor que se forma en la superficie es tan poco que no se le puede ver. I ¿cuándo no será visible el vapor que se forma en la superficie del líquido?

—El vapor no será visible cuando el calor que el líquido tiene es poco.

—¿Quién comunica calor a la tierra?

—A la tierra le comunica calor el sol.

—¿Qué otras partes ademas de la tierra puede calentar el sol?

—Ademos de la tierra el sol calienta las aguas.

—¿Qué aguas por ejemplo calienta el sol?

—El agua de los rios, mares etc.

—¿Qué debe desprenderse de estas aguas por el calor que el sol les comunica?

—Por el calor que el sol comunica a esas aguas debe desprenderse vapor.

—¿Se calientan mucho las aguas del mar, rio, etc., por el calor que reciben del sol?

—No se calientan mucho, por el contrario, mui poco.

—I ¿adónde solamente alcanzará a formarse el vapor calentándose tan poco?

—Si se calientan tan poco, el vapor se forma solo en la superficie.

—¿Qué notamos si en un dia de calor echamos un poco de agua en el suelo?

—Notamos que sale vapor del suelo.

—¿Qué sucede por el calor del suelo i del aire al agua que se encuentra en el suelo?

—Por el calor del suelo i del aire el agua se evapora.

—¿Cómo queda el papel tan pronto como escribimos?

—El papel queda mojado.

—¿Qué notamos despues de unos momentos?

—Notamos que la tinta se ha evaporado.

—¿A qué estado pasa la tinta por el calor que hai en el papel i en el aire?

—Por el calor del papel i del aire la tinta pasa al estado de vapor.

—Asi se explica el por qué se seca la ropa mojada, los caminos humedos etc. ¿A qué estado pasan los líquidos por medio del calor?

—Los líquidos por medio del calor pasan al estado de vapor.

—¿De qué otro modo podemos decir en vez de *estado de vapor*?

—¿Podemos decir *estado de gas o gaseoso*.

Atencion.—«El paso de un cuerpo del estado líquido al estado gaseoso por medio del calor se llama *vaporizacion*.» ¿Cómo se llama el paso de un cuerpo del estado líquido al estado gaseoso por medio del calor?

—El paso etc. se llama *vaporizacion*.

—¿Qué es vaporizacion?

—¿Vaporizacion es el paso de un cuerpo del estado líquido al estado gaseoso por medio del calor.

—¿Dónde se forman algunas veces los vapores?

—Algunas veces los vapores se forman en toda la masa líquida.

—I ¿en qué forma se presentan?

—Se presentan en forma de burbujas.

a) Definicion.—«Cuando los vapores se forman en toda la masa i salen en forma de burbujas la vaporizacion toma el nombre de *ebullicion*.

—¿Cuándo la vaporizacion toma el nombre de *ebullicion*?

—La vaporizacion toma el nombre de *ebullicion* cuando los vapores etc.

—(Repeticion hasta aprender la definicion). ¿Dónde se forman otras veces los vapores?

—En la superficie.

b) Definicion.—«Cuando los vapores se desprenden solo de la superficie del *líquido* la vaporizacion se llama *evaporacion*.

—¿Cuándo la vaporizacion se llama *evaporacion*?

—La evaporizacion se llama *evaporacion* cuando los vapores se desprenden solo de la superficie.

—(Repeticion de las tres definiciones ya conocidas).

(Continuará).

CRONICA.

CURSO PROGRESIVO DE GRAMÁTICA I COMPOSICION LITERARIA.— En el número anterior ofrecimos a nuestros lectores dar *in extenso* una idea de la obra que dejamos mencionada. Ahora nos es grato cumplir nuestro compromiso reproduciendo en seguida el Prospecto que últimamente hemos recibido junto con dos nuevos volúmenes de la precitada obra del señor Muñoz Hermosilla, quien galantemente nos promete remitirnos en breve los que faltan para completarla. Reiteramos nuestros agradecimientos al infatigable maestro i deseámosle que obtenga el mas completo éxito difundiendo entre todos los que se consagran a la enseñanza su nuevo texto.

He aquí el PROSPECTO:

Curso progresivo de Gramática i Composicion literaria segun el método inductivo i dispuesto en círculos concéntricos para el estudio de la lengua castellana en las escuelas primarias por JOSÉ Mª. MUÑOZ HERMOSILLA.

No hai noticia de que en los paises de habla española se haya publicado un texto elemental para la enseñanza del castellano, concebido como el que acaba de dar a luz el autor de *La enseñanza de la lengua materna*. *El Curso progresivo* es precisamente una aplicacion práctica de la doctrina, observaciones i advertencias expuestas en esa importante obra pedagójica, premiada con medalla de oro en la exposicion de Guatemala.

Teniendo en vista la falta de un texto que reuna las condiciones didácticas correspondientes a la reforma pedagójica ya radicada en nuestro suelo, el Curso progresivo viene a satisfacer una necesidad.

Lo que caracteriza esta obrita es ante todo el procedimiento práctico empleados en la presentacion de las materias, la claridad i sencillez en el desenvolvimiento de las lecciones, la buena eleccion de los ejemplos i la gradacion lójica de los ejercicios.

Las definiciones i reglas desempeñan un papel mui secundario, pues se dan sólo aquellas que son indispensable; ellas se derivan de un desarrollo razonado, i aparecen como un resúmen o conclusion de un diálago entre el maestro i sus discípulos.

El autor hace una distincion precisa entre *composicion gramatical i composicion literaria*.

La primera es conocida ordinariamente con el nombre de *redaccion*. Pues bien, la *composicion gramatical*, que aun no se practica en todas las escuelas públicas, constituye la mitad del estudio indicado en la mayor parte de las lecciones en cada uno de los tres *cursos* de la *Gramática*; pero en tal forma que los ejercicios escritos no imponen recargo de trabajo, sino que pueden terminar en la misma hora de clase, haciendo el aprendizaje mas ameno i mas provechoso. A la *composicion literaria*, que empieza con mas oportunidad en el cuarto año de estudios, se ha dedicado uno de los cinco volúmenes que componen la obra. En él se hacen mui breves advercencias acerca del estilo, i se acompaña un crecido número de modelos, disposiciones i temas de ejercicios.

La *Ortografía* forma el quinto i último libro del *Curso*. Contiene

muchos ejercicios, trozos escojidos para la escritura al dictado i dos catálogos, uno de las voces mas usuales de ortografía dudosa, i el otro de apellidos i nombres propios de personas.

Dicha obra está convenientemente arreglada para que tambien pueda servir de texto en las secciones inferiores de los Liceos.

Se vende en la *Librería Antigua i Moderna* de Roberto Miranda, en Santiago; en la *Librería Universal* de Cárlos F. Niemeyer, en Valparaiso, i en la *Librería* de Springmüller, en Valdivia. Se atienden los pedidos al autor, en Valdivia.

PRECIOS.

Curso inferior	$ 0 60
» medio	» 0 80
» Superior	» 1 00
Composicion literaria	» 0 75
Manual de ortografía	» 1 00

Valdivia, 6 de Marzo de 1898.

Conferencias pedagójicas.—El sábado 2 del mes en curso tuvo lugar en la escuela N.° 3 de niñas, que dirije la señora Carlota Arredondo de Zubeldia, la conferencia que teníamos anunciada en el número anterior. Sobre el tema *Efectos producidos por el calor* dió la mencionada maestra una interesante leccion práctica, con sus alumnas, las cuales se expidieron con intelijencia i desenvoltura, manifestando con ello que estaban bajo una direccion hábil. Nos hacemos un deber en enviar nuestras felicitaciones a la distinguida señora de Zubeldía por su feliz estreno entre los colegas, i nos es tan bien grato dar en otra seccion del presente número su trabajo.

Para la próxima conferencia quedó designada la señora Eloisa Landa de Guaita, directora de la escuela Superior. Deseando el señor Visitador que el mayor número posible de maestros aproveche de los beneficios que reportan las conferencias pedagójicas, anunció que en lo sucesivo asistirian tambien los residentes en el valle, entre San Fernando i Pabellon. No hará concurrir desde luego a los demas del departamento, en consideracion a lo difícil que les sería trasladarse a esta ciudad en los dias de conferencias i a la interrupcion que tendrian que sufrir las tareas escolares, aparte de lo oneroso que resultaría para aquellos empleados el tener que hacer los gastos de viaje de su propia cuenta.

Estimamos mui laudables los propósitos que persigue el Visitador a invitar a las conferencias a los maestros de su jurisdiccion; sentimos solamente que no pueda facilitarles los medios de trasladarse a esta ciudad cuando sea necesario.

Creemos que es llegado el caso de volver a trabajar por llevar a cabo el *Congreso provincial pedagójico* que el año pasado proyectó convocar nuestra institucion, aprovechando ahora la concurrencia de los maestros de las otras localidades.

Horario.—Desde el 1.° del mes de Mayo entrante comenzará a rejir el horario de invierno en las escuelas Urbanas de Copiapó i Chañaral. Darán, pues, principio las clases a las 9 A. M. i terminarán a las 4 P. M., todos los dias, esceptos los Miércoles i Sábado en que la asistencia será de medio dia.

El Primer Grado (1.° i 2.° año) tendrá 20 horas semanales de trabajo i 26½ los demas. Por consiguiente, los alumnos del Primer Grado tendrán clases diariamente desde las 12½ a 4 P. M., ménos el dia Sábado en que asistiran de 8½ a 11 A. M.

Nueva socia.—Nos es grato enviar nuestro saludo de bienvenida a la señorita Elisa Monardez que recientemente acaba de ingresar a la Sociedad en calidad de miembro activo. Al agradecer a la estimable colega su jeneroso concurso, hacemos votos porque imiten su ejemplo los pocos maestros que aun quedan sin incorporarse a nuestra institucion.

Nuevo Directorio.—En la sesion jeneral del presente mes elijió la *Sociedad Union de Preceptores* el que ha de representarla durante el período comprendido entre los meses de Abril de este año i del venidero de 1899.

Hé aquí su personal:

Presidente	Señor	Bernardo Undurraga
Vice-Presidente	Sta.	Mercedes Hinojosa F.
Secretario	Señor	Manuel F. Julio B.
Pro-Secretaria	Sta.	Amalia de la Ribera
Tesorera-Bibliotecaria	Sra.	Eloisa Landa de Guaita
Sub Tesorera	Sta.	Domitila Hinojosa F.
Directores	Sra.	Carlota A. de Zubeldia
	Sta.	Clara R. Larrondo
	Sr.	Fabriciano Morales
	»	J. Manuel Veliz

Bazar.—Continuamos la publicacion de la lista de objetos obsequiados, que comenzamos en el núm. IX i que por falta de espacio interrumpimos en el anterior. En breve tambien daremos publicidad a las cuentas referentes a las entradas i gastos, para lo cual solamente esperamos el informe de la Comision revisora, pues ya están aprobados por la Sociedad.

Comision compuesta de las señoritas Mercedes Hinojosa F., Amelia Rodriguez i Efijenia Mateluna.

Señorita A. Gonzalez—1 par mediecitas.

» *F. Negra.*—1 juguete de loza.

Señor A. Darrouy—3 docenas de dedales, 1 docena de pitos, 4 peinetas i un emboque de goma.

Srs. Esquer i Sancy—7 flautas, 2 cuadernos calcomania, 6 piezas *huincha*, 45 piezas miguardis, 7 pares colleras dobles.

Sr. N. Deberardi.—7 pares colleras.

Sta. I. Olivares.—1 par abanicos i una gallinita.
Sra. C. v. de Maudiut.—1 cuerno de metal.
Sta. J. Julio.—1 figura de loza.
» *E. Garzon.*—1 horma de paja.
» *I. Muñoz*—1 fosforera i un gorrito.
» *C. Osorio.*—1 botito para guagua.
» *Fresia Palacios.*—1 limpia plumas i una servilleta bordada.
Sra. F. M. de Cerda.—1 maceta de claveles.
Sta. R. Thomas.—1 canesú bordado, 1 pañuelo de seda i 1 rociador.

Casa de Mitchell.—1 docena pañuelos de batista, 6 pares de puños, 4 ternos de cuellos i paños, 1 docena carreteles de hilo de color, 2 piezas de miñaques, 1 corte blondas, 1 docena encrespadores, 5 llaveros i 4 figuras de porcelana.

(Continuará).

Bibliografia.—Con el título de «Poesias escolares» ha publicado últimamente el señor Domingo Villalobos B., autor de varios textos importantes de enseñanza, un volúmen encartonado, de 22 pájinas, «destinado a los ejercicios de recitacion en los establecimientos de educacion» primaria i media. Se propone el autor llenar el vacio que, a este respecto se nota en la enseñanza por falta de un texto adecuado al objeto, Creemos que el señor Villalobos ha conseguido el fin que se propuso al recopilar las numerosas composiciones poéticas que componen su obra, pues, ha sabido escojerlas.

Grato nos es manifestar que nuestros vates nacionales figuran honrosamente en dicho parnaso.

Como novedad encontramos al fin de cada una de las cinco partes de que consta la obra, numerosas notas explicativas de las voces que pueden ofrecer dificultad a los alumnos en cada poesia.

Recomendamos a nuestros colegas la adquisicion del texto, para lo cual pueden dirijirse en esta ciudad a la señorita Mercedes Hinojosa, directora i administradora de la Revista.

Canjes.—Hemos sido favorecidos con los siguientes: «El Escolar Sinaloense», periódico quincenal pedagójico-literario, de Mazatlan (Méjico); «La Enseñanza Arjentina», revista quincenal, órgano del majisterio de Buenos Aires; «La Prensa», semanario, comercial, político i noticioso, de Lota; «El Diario», periódico industrial i noticioso, de Tegucigalpa (Honduras); «Boletin de Noticias», publicacion oficial, de Tegucigalpa (Honduras), i tambien algunos folletos i catálogos de libros de la casa de D. Appleton i Ca., de Nueva York.

Hé aquí la lista de dichos folletos: *Edificacion escolar* por Manuel A. Ponce (Santiago de Chile, 1897); *Mensaje del Jefe de Estado de Honduras*, don Policarpo Bonilla, (Tegucigalpa, 1898); *Breves noticias de Honduras*, (Tegucigalpa, 1897); *Tratado de Union Centro Américana*, (Id. Id., 1897); *Reglamento jeneral de escuelas* de la Provincia de Córdova (1897); *Club profesional* «Federico de la Torre»,

(Tampa, 1896-97), i los catálogos de Appleton que al principio mencionamos.

Como juzgamos de interes para los maestros conocer dichos catálogos, prometemos reproducirlos en el número próximo, porque en en el presente no tenemos espacio.

La Revista de Instruccion Primaria.—La «Union de Preceptores» se dirijirá en breve a las demas asociaciones de maestros existentes en el pais con el objeto de solicitar su concurso para pedir a todos los empleados en la instruccion primaria que contribuyan al sostenimiento de dicha publicacion, que el Gobierno ha resuelto suprimir, segun lo anuncia su segundo redactor, don José Bernardo Suarez, en un artículo que publica la prensa de la capital. Creemos mui buena la idea de la Sociedad «Union de Preceptores», i no dudamos que encontrará entusiasta aceptacion en todo el preceptorado de la República. Segun cálculos hechos, se cree que bastaría con que cada empleado pagas una suscripcion mensual de 20 centavos para que pudiese continuar publicándose *La Revista*, cuya desaparicion seria un fracaso para el creciente progreso que alcanza en la actualidad la instruccion primaria.

Reporter.—Hemos confiado al señor Fabio Muñoz Herrera, nuestro colega i consocio, el cargo que dejamos mencionado. A continuacion insertamos uno de los párrafos que nos ha enviado.

BIBLIOTECAS PARA LOS MAESTROS.

Damos a continuacion la nómina de las obras pedagójicas que la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria ha mandado a la Visitacion de Escuelas con el objeto de que sirvan de base a las bibliotecas que se ha propuesto organizar el Supremo Gobierno para los maestros de instruccion primaria.

Con verdadero placer nos hemos impuesto de tan acertada medida, porque, como habiamos tenido oportunidad de manifestarlo ántes, era una necesidad de mucho tiempo sentida, la creacion de bibliotecas donde pudieran aumentar sus conocimientos pedagójicos los maestros de la infancia.

Hé aquí la nómina de las obras:

Manual de práctica escolar
Psicolojía intuitiva
Curso de pedagojía
Enseñanza del castellano
Enseñanza de la lengua materna
Metodolojía de la enseñanza
Enseñanza del canto
Metodolojía de la historia.

De cada una de estas importantes obras, vienen tres ejemplares.

La Visitacion de Escuelas las facilitará a los preceptores i ayudantes en calidad de préstamo.

AÑO V.—JUNIO DE 1898.—N.° 1.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO MENSUAL

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—Editorial «La Revista del Preceptorado de Atacama» por U.-B.—Conferencia: «Leccion de Silabario», por la Señora ELOISA L. DE GUAITA.—«Leccion de Botánica», por la Señorita MERCEDES HINOJOSA F.—«A la Luna», (soneto) por RAMON ESCUTI ORREGO.—Memoria de la Tesorera.—Memoria de la Administradora.—Crónica, por B. U.

LA REVISTA DEL PRECEPTORADO DE ATACAMA.

Al 5.° año de existencia entra esta publicacion con el presente número. Ha recorrido una larga etapa que pocas alcanzan a hacer entre nosotros i ha cumplido del mejor modo posible el programa que se trazó al aparecer por primera vez, aunque para ello ha tenido que vencer muchos obstáculos. En la actualidad, de los periódicos pedagójicos que se publican en el pais, es uno de los mas antiguos.

No queremos entrar a investigar la causa por que entre nosotros viven la vida efímera de las rosas las publicaciones periodísticas, ni recordar lo poco que se interesa el público por ellas, porque seria doloroso tener que confesarlo; como lo sería el que trajésemos a cuento la reciente supresion de la mas importante publicacion pedagójica que tenia el majisterio de la República hasta hace poco. No es nuestro propósito, repetimos, entrar en semejantes investigaciones, sino dejar aquí constancia de que esta Revista ha podido mantenerse, i se mantiene hasta hoi, solamente de sus propios recursos, esto es, de los de la Sociedad de la cual es órgano.

No tenemos, pues, de qué quejarnos. Jamas hemos solicitado ajeno auxilio, ni hemos pretendido lucrar bajo ningun concepto; tampoco hemos ambicionado un puesto mas alto que el humilde en que nos colocamos desde el primer dia.

No fué nuestro propósito abanderizarnos en escuela o partido alguno, sino darles libertad a todos para que en estas pajinas expusiesen sus principios i doctrinas i se estudiasen con espíritu imparcial i

elevado; porque no aceptamos esa escolástica intransijente que cree haber dicho la última palabra i apurado el último argumento encerrándose en el *Magister dixit* de los pitagóricos, que en realidad no prueba nada, i que es la mas palmaria manifestacion de la falta de criterio propio i de la ignorancia misma batiéndose en retirada.

Hemos deseado ser utiles al majisterio procurándole los medios prácticos de ejercitar su difícil mision, sirviéndole de guia en el aula; i, al efecto, hemos dado preferencia a los trabajos que en nuestro concepto mas han llenado dicho objeto. Las lecciones modelos las juzgamos mas provechosas que las mas eruditas disertaciones pedagójicas que pudieran ofrecérseles a los maestros, sobre todo a los que no han recibido una preparacion *ad hoc* en las escuelas normales.

Deliberamente hemos hecho a un lado en muchas ocasiones aquello que pudiera provocar, *primo mihi* discusiones o divisiones personales i egoistas. No quiere decir esto que hayamos rehuido la discusion o que hayamos desechado las teorias; todo lo contrario. Reconocemos que es necesario el estudio, que es indispensable el exámen para comprender bien i posesionarse por completo de todo saber, i que las opiniones, como las creencias relijiosas, deben respetarse siempre.

Consecuentes con nuestro principio, hemos ofrecido estas pájinas a todos los que quisiesen favorecerlas, sin mas limitacion que la de no salirse del objeto a que están dedicadas; i jamas hemos desechado ningun trabajo que haya tenido por objeto algun fin educativo.

Hemos querido iniciar al preceptorado en el cultivo de la literatura i de la didáctica, invitándolo constantemente a escribir, a reproducir en esta Revista las lecciones que diariamente tiene que preparar para las clases, sin exijirle mas que se amolde a los principios pedagójicos de una disposición ordenada i metódica i sin sujetarlo a censura previa; porque hemos comprendido que para alentar a los tímidos o modestos era menester mucha indulgencia i disimular las faltas o defectos que son tan comunes a los principiantes, a los que no tienen costumbre de escribir para el público.

Nos es grato declarar, en tal sentido, que hemos conseguido en gran parte nuestro objeto, pues, muchos de nuestros colegas han concurrido con sus trabajos a dar importancia i orijinalidad a esta publicacion. En ello le ha cabido honrosa preferencia a las distinguidas señoritas que componen el preceptorado chapino.

Podemos decir que entre ellas ya contamos con verdaderas escritoras, cuyos trabajos han merecido la reproduccion en importantes periódicos pedagójicos del pais i del extranjero.

Contamos que en el nuevo año que comienza para esta Revista, la favorezcan todos los miembros del preceptorado que deseen contribuir al progreso de la instruccion primaria i se sientan animados del noble i jeneroso espíritu de ser útiles a sus colegas en la medida de sus fuerzas.

Si conseguimos tal cosa, podemos asegurar de antemano, que no habrá obstáculo que se oponga a la estabilidad de esta publicacion i a su creciente mejoramiento.

Llamamos, pues, a nuestros colegas i a todos los que sientan en

su alma los jenerosos impulsos del bien, a contribuir al mantenimiento de la REVISTA DEL PRECEPTORADO en el dia que, como lo decimos al principio, entra al 5.° año de su existencia.

LECCION DE SILABARIO

(Conferencia dada por la Directora de la Escuela Superior de Niñas, señora ELOISA L. DE GUAITA, *al Cuerpo de Preceptores de Copiapó i del valle, el Sábado 4 de Junio de 1898).*

Señor Visitador:
Honorables colegas:

Cumpliendo con lo dispuesto por nuestro jefe, señor Aníbal Calderon, de dar conferencias prácticas acerca del método i enseñanza del Silabario Matte, me es grato manifestaros que, honradas con este cargo, la señorita Clara Larrondo i la que habla, hemos aceptado con sumo placer de desarrollar una leccion que sirve de base para la enseñanza de los demas temas que pertenecen a la 1.ª parte del Silabario

No abrigamos la pretension que nuestro trabajo sea un modelo; pero al ménos tenemos la esperanza que sacareis algun provecho de él, porque segun dice un pedagogo: «Lo práctico entre mas luego por los sentidos que lo teórico, porque las representaciones son mas vivas, claras e intuitivas.»

Hago referencia a esto, porque aunque tengamos una idea exacta sobre lo que vamos a tratar en una leccion, al desarrollarla buscamos un punto de apoyo que nos sirva de base. En estas lecciones sucede lo mismo: conocemos el procedimiento teórico; pero si no nos apoyamos en algo práctico no obtendremos nunca los mismos resultados.

Creo sumamente ineficaz recordaros los preceptos pedagójicos que hai que observar en cuanto a estas lecciones, porque vosotros los conoceis, únicamente os diré que una leccion de esta especie no se puede desarrollar en una sola clase sino en cuatro o cinco sucesivas, pues, debe tomarse en consideracion la poca o ninguna preparacion del alumno que por vez primera entra a hacer trabajar sus facultades; i de otro seria destruir por completo la actividad espiritual del niño.

Por estas consideraciones desarrollaremos nuestro trabajo mui a lijera i dividido en dos partes para que concluida la primera los alumnos puedan dar un momento descanso a sus facultades.

Hemos elejido la palabra normal gato por cuanto las primeras lecciones del Silabario ya han sido tratadas i publicadas en las Revistas de Instruccion; pero la disposicion es la misma basada en diez puntos principales.

La que habla desarrollará el tema hasta el cuarto punto, terminándolo la señorita Larrondo.

PALABRA NORMAL GATO.

DISPOSICION.

I *Introduccion.*
II *Leccion objetiva.*
III *Descomposicion de la palabra en silabas i sonidos. (Análisis).*
IV *Recomposicion de los sonidos i silabas para formar la palabra. (Síntesis).*
V *Escritura en la pizarra de los signos correspondientes a cada sonido.*
VI *Combinacion de los sonidos con otros conocidos para formar silabas i palabras.*
VII *Comparacion de los caracteres escritos con los impresos.*
VIII *Lectura de la palabra con letras movibles.*
XI *Copia de la lectura.*
X *Lectura en el libro.*

INTRODUCCION.

I

(Presentacion de un cuadro que representa el animal del cual se va a tratar en la palabra normal).

M.—¿Qué ven Uds. en este cuadro.
A.—Nosotras vemos gatos.
M.—¿Cuántos gatos ven?
A.—Vemos tres gatos.
M.—¿Qué otra cosa mas ven?
A.—Vemos una cajita.
M.—¿De qué color es la cajita?
A.—De color azul.
M.—¿Qué se halla al lado de la cajita?
A.—Al lado de la cajita se halla una bolsa.
M.—¿Qué color tiene la bolsa?
A.—Tiene color rosado.
M.—(Indicando). ¿Cómo se llama este adorno que tiene la bolsa?
A.—Ese adorno se llama cordon.
M.—¿Qué color tiene el cordon?
A.—Tiene color amarillo.
M.—¿Qué lleva el cordon en sus extremos?
A.—Lleva borlas.
M.—¿Qué otra parte de la bolsa tiene tambien borlas?
A.—Las puntas de la bolsa tienen tambien borlas.
M.—¿De qué color son las borlas?
A.—De color amarillo.
M.—Todavía hai otra cosa en el cuadro i que a Uds. les gusta mucho. ¿Qué es?
A.—Pastillas.
M.—¿Qué color tienen las pastillas?
A.—Color azul, blanco, rosado i amarillo.

M.—Entónces, tienen el mismo color?
A.—No tienen el mismo color.
M.—Diremos entónces que las pastillas son de diversos colores. ¿Cómo diremos que son las pastillas en cuanto al color?
A.—Diremos que son de diversos colores.
M.—¿Dónde están colocadas?
A.—Dentro de la bolsa i derramadas por el suelo.

II.—LECCION OBJETIVA.

M.—¿Cómo se llama este animalito? (Refiriéndose al gato).
A.—Se llama gato.
M.—¿Qué color tiene este gato?
A.—Tiene color overo.
M.—¿I éste?
A.—Gris oscuro.
M.—¿I este otro?
A.—Gris mas claro con manchas blancas.
M.—¿No han visto gatos de otro color?
A.—Negro, blanco, amarillo.
M.—(Explicacion) Como hai gatos de varios colores, diremos que el color del gato es variado. ¿Cómo es el color del gato?
A.—El color del gato es variado.
M.—¿Cómo son estos gatitos en cuanto al tamaño?
A.—Son chicos.
M.—¿No han visto Uds. gatos mas grandes?
A.—Sí.
M.—Puesto que hai gatos chicos i mas grandes, el tamaño es regular.
M.—Cómo es el tamaño del gato?
A.—Es regular.
M.—¿Cómo es la figura del gato?
A.—Es bonita.
M.—Otra palabra en vez de bonita?
A.—La figura del gato es hermosa.
M.—(Indicando la cabeza). ¿Cómo se llama esta parte que indico?
A.—Esa parte se llama cabeza.
M.—¿Esta otra parte?
A.—Se llama tronco.
M.—¿Esta otra parte?
A.—Se llama cola.
M.—¿I estas otras partes?
A.—Se llaman patas.
M.—(Esplicacion) A las patas i cola llamamos extremidades. ¿Qué nombre damos a las patas i cola?
A.—Les damos el nombre de extremidades.
M.—Entónces, ¿cuántas son las partes del cuerpo del gato?
A.—Son tres: cabeza, tronco i extremidades. (Repeticion en coro).
M.—¿Cómo es la cabeza en cuanto al tamaño?
A.—Es grande.

M.—¿Qué forma tiene?
A.—Tiene forma redonda.
M.—¿De qué está cubierta?
A.—Está cubierta de pelos.
M.—¿Qué ven Uds. en la cabeza?
A.—Vemos los ojos.
M.—¿Cuántos ojos tiene?
A.—Tiene dos ojos.
M.—¿Cómo son en cuanto al tamaño?
A.—Son chicos.
M.—¿Qué forma tienen?
A.—Tienen forma redonda.
M.—¿Cómo están colocados?
A.—Hácia adelante.
M.—¿Para qué le sirven los ojos?
A.—Para mirar.
M.—¿Cuándo ve mas el gato, de noche o de dia?
A.—Ve mas de noche.
M.—(Explicacion). Sí, ve mas de noche porque la pupila del ojo se extiende mas en la oscuridad. ¿Por qué el gato ve mas de noche que de dia?
A.—Porque la pupila se extiende mas en la oscuridad.
M.—¿Qué otra cosa ven en la cabeza del gato?
A.—Vemos dos orejas.
M.—¿Cómo son en cuanto al tamaño?
A.—Son pequeñas.
M.—¿En qué parte de la cabeza están colocadas?
A.—Están colocas encima de la cabeza.
M.—¿En qué posicion las lleva?
A.—Las lleva derechas.
M.—¿Qué encierra la oreja?
A.—Encierra el oido.
M.—¿Qué mas tiene en la cabeza?
A.—El hocico.
M.—El hocico es corto. ¿Cómo es el hocico del gato?
A.—El hocico es corto.
M.—¿De qué está cubierto?
A.—Está cubierto de pelos.
M.—¿Qué tiene sobre el hocico?
A.—Tiene la nariz i los labios.
M.—Dentro del hocico?
A.—Dentro del hocico tiene la lengua i los dientes.
M.—¿I a ámbos lados del hocico?
A.—Tiene los bigotes.
M.—¿Cómo es el tronco en cuanto a la forma?
A.—El tronco es alargado.
M.—¿De qué está cubierto?
A.—Está cubierto de pelos.
M.—¿En qué termina el tronco?
A.—Termina en cola.

M.—¿Cómo es la cola?
A.—La cola es larga.
M.—¿Dónde está colocada?
A.—Está atras del cuerpo.
M.—¿De qué está cubierta?
A.—Está cubierta de pelos,
M.—¿Cuántas patas tiene el gato?
A.—Tiene cuatro patas.
M.—¿Cómo estan colocadas?
A.—Dos adelante i dos atras del cuerpo.
M.—Las dos de adelante se llaman anteriores i las de atras posteriores. ¿Cómo se llaman las de adelante?
A.—Se llaman anteriores.
M.—¿I las de atras?
A.—Se llaman posteriores.
M.—¿En qué terminan las patas?
A.—Terminan en dedos.
M.—Las anteriores tienen cinco dedos i las posteriores cuatro. ¿Cuántos dedos tienen las anteriores?
A.—Tienen cinco dedos.
M.—¿I las posteriores?
A.—Tienen cuatro.
M.—¿Para qué le sirven las patas?
A.—Para correr i andar.
M.—¿Qué lleva cada dedo?
A.—Lleva uña.
M.—Tambien se llama garra. ¿Qué otro nombre se da a las uñas del gato?
A.—Se les da el nombre de garras.
M.—Las garras del gato son agudas i encorvadas. ¿Cómo son las garras?
A.—Son ayudas i encorvadas.
M.—¿Para qué le sirven las garras al gato?
A.—Le sirven para rasguñar, subirse a los árboles, para defenderse etc.
M.—¿Dónde vive el gato?
A.—Vive en la casa.
M.—¿Qué clase de animal es puesto que vive en la casa?
A.—Es animal doméstico.
M.—¿Dónde duerm el gato?
A.—En las camas, sillas, sofaes, cojines etc.
M.—¿Qué nombre damos a la cama, sofá, cojin etc?
A.—Los llamamos muebles.
M.—¿Cómo son estos muebles, duros o blandos?
A.—Son muebles blandos.
M.—Entónces, donde le gusta dormir?
A.—En los muebles blandos.
M.—Porque prefiere los muebles para dormir ¿cómo es el gato?
A.—Es limpio.
M.—Otra palabra en vez de limpio.

A.—El gato es aseado.

M.—Si tomamos un gato en la falda ¿muestra enojo?

A.—Nó.

M.—¿Por qué no se enoja?

A.—Porque es manso.

M.—¿Cómo son los gatitos cuando pequeños?

A.—Son traviesos.

M.—¿Con qué les gusta jugar?

A.—Con la colita, ovillos, la lana, pelotas i lauchitas pequeñas.

M—En qué se ocupan mas tarde?

A.—En cazar.

M.—¿Qué caza el gato?

A.—Caza ratones, lauchas i pajaritos.

M.—Porque el gato caza los ratones ¿cómo es?

A.—Es útil.

M.—¿Qué sucede si dejamos encerrado un gato en una despensa o comedor?

A.—El gato roba cuanto encuentra.

M.—¿Roba, siempre porque tiene hambre?

A.—Nó, porque es goloso.

M.—¿De qué se alimenta?

A.—De leche, carne, queso, comidas ect.

M.—Qué carne come especialmente?

A.—Come la carne de raton.

M.—Porque come carne especialmente, el gato es animal carnívoro. ¿Qué clase de animal es porque etc?

A.—Es animal carnívoro.

M.—¿Durante la vida nos presta alguna utilidad el gato?

A.—Sí, destruye los ratones.

M.—¿I despues de muerto? (Si no saben les diré que se usa la piel que es suave i lisa para hacer sombreros). ¿Qué es lo primero que hace el gato cuando encuentra un paquete cerrado?

A.—Lo olfatea.

M—I si en el paquete hai algunas golosinas. ¿qué hace el gato?

A.—Con las garras hace pedazos el papel hasta que saca lo que contiene.

(Continuará).

BOTANICA

LA FLOR.

DISPOSICION.

I *Introduccion.*

II *Partes de una flor: 1) perigonio: a) cáliz; b) corola;—2) órganos de la reproduccion: a) estambres; b) pistilo.*

III *Division de las flores, segun sus órganos.*

IV *Flores diclinas; plantas monóicas, dióicas.*

V *Recapitulacion.*

I.

M.—¿Cuáles son los tres reinos de la naturaleza?

A.—El animal, el vejetal i el mineral.

M.—¿A cuál de ellos pertenecen las plantas?

A.—Al reino vejetal.

M.—A la ciencia que estudia el reino vejetal o las plantas, se le llama *Botánica*. ¿Qué se llama Botánica?

A.—.....(Se hace repetir varias veces la respuesta).

M.—¿De cuántas partes se compone una planta?

A.—De tres partes principales: raiz, tallo i ramas.

M.—Sí, pero qué otra cosa han notado Uds. en las plantas?

A.—La flor i el fruto.

II.

M.—Vamos a ocuparnos en esta clase de la flor. Aquí tenemos un azahar. Examinen éste, cerrado. ¿Qué ven en él?

A.—Despues del tallo unas hojitas verdes i luego otras blancas.

M.—Todo eso se llama *perigonio*. (Se escribe esta palabra). ¿Qué ven Uds. en la parte inferior del *perigonio?*

A.—Unas hojitas verdes, que sujetan las otras.

a) M.—En un clavel ¿que hai afuera?

A.—Una envoltura verde.

M.—Sacando las hojas internas ¿qué forma tiene la envoltura verde?

A.—La forma de una copa.

A.—Sí; por esto, a esa parte del perigonio se le llama *cáliz*. (Se escribe tambien). ¿Qué se llama cáliz?

A.—La parte externa del perigonio.

M.—¿Qué color tiene jeneralmente?

A.—El cáliz es jeneralmente verde.

M.—Decimos jeneralmente porque hai flores cuyo cáliz es coloreado; por ejemplo: la fuchsia.

b) Veamos ahora la parte interna. ¿De qué se compone, en este azahar?

A.—De varias hojitas blancas.

M.—Las hojas internas del perigonio i que varían en color, forman la *corola*. ¿De qué se compone el perigonio de esta flor?

A.—De dos partes: *cáliz* i *corola*.

M.—La mayor parte de las flores tienen cáliz i corola i de ellas trataremos ahora. ¿Cómo está dividido el cáliz?

A.—En cinco hojitas verdes.

M.—*Las hojas del cáliz se llaman* SÉPALOS. (Repiten esta definicion las alumnas). ¿De qué se compone la corola?

A.—De varias hojitas blancas.

M.—¿I la rosa tiene siempre la corola igual en color?

A.—La corola de la rosa es de color variado.

M.—*Las hojas de la corola reciben el nombre de* PÉTALOS. (Repiticion).

2.° Examinen el interior de la flor del naranjo o *azahar*. ¿Qué notan en él?

A.—Vemos unos hilitos blancos que terminan en una cabecita amarilla.

M.—Esos son los *estambres*. ¿Qué mas ven?

A.—Un palito mas grueso i mas alto que termina en botoncito.

M.—¿Qué tiene ese mismo palito, en su parte inferior?

A.—Una naranjita.

M.—Ese palito se llama *pistilo*. ¿Qué hai en el interior de la *corola*?

A.—.....

M.—Los estambres i pistilo sirven para la reproduccion de la planta. ¿Para qué sirven los estambres i pistilo?

a) ¿De cuántas partes consta un estambre?

A.—De dos partes.

M.—Se llaman *filamento* i *antera*. Esta última contiene el pólen que fecundará la planta. Es esa especie de bolsita que hai en la parte superior. El pistilo como Uds. lo han visto, se compone de tres partes: *ovario*, en la parte inferior, *estilo*, la media, i *estigma*, la parte superior. ¿Cómo está dividido el pistilo?

A.—En trespartes: *ovario*, *estilo*, *estigma*.

M.—El pólen—ese polvo amarillo de los estambres,—se introduce por el estigma del pistilo hasta el *ovario*. Allí se forma el fruto o la semilla.

III

Pasemos a otra cuestion. Hai flores que no tienen sino estambres; otras que solamente tienen pistilo i otras no tienen ni lo uno, ni lo otro. Las primeras se llaman flores *masculinas*, las segundas, *femeninas*, i las terceras, *neutras* o *estériles*. ¿Cuáles son flores masculinas?

A.—Las que tienen solamente *estambres*.

M.—¿Cuáles son flores femeninas?

A.—Las que tienen solamente *pistilo*.

M.—¿Qué nombre se da a las flores que no tienen pistilo ni estambres?

A.—Se llaman neutras o estériles.

M.—I la que hemos examinado ¿a qué clase de las nombradas pertenece?

A.—A ninguna de ellas, pues tienen estambres i pistilo.

M.—Las flores como éstas se llaman *hermafroditas*. (Repeticion).

IV

Todas las flores de naranjo son hermafroditas, pero cuando son masculinas o femeninas, las hai en una sola planta de las dos clases o en una planta flores masculinas i en otra, flores femeninas. En este caso la planta recibe el nombre de DIÓICA i en el primer caso MO-

NÓICA i las flores se llaman DICLINAS. ¿Qué son plantas *monóicas?*

A.—Las que en un mismo pié o planta tienen flores masculinas i femeninas.

M.—¿Qué son plantas *dióicas?*

A.—Las que teniendo flores masculinas i femeninas están éstas en dos plantas; una lleva flores masculinas i otras flores femeninas.

M.—¿El pimiento es planta dióica o monoica?

A.—Dióica, porque una planta no mas da fruto.

M.—Den ejemplo de una planta monóica.

A.—El zapallo, la cayota.

V

—¿Cómo hemos llamado al cáliz i a la corola?

—¿Qué son sépalos, pétalos?

—¿Cuántas divisiones tienen los estambres i cómo se llaman?

—¿Cuántas el pistilo? ¿Cuál es el ovario? el estilo? el estigma?

—¿Donde se forma la semilla?

—¿Qué son flores diclinas?

—¿Qué ciencia es la que nos enseña el conocimiento del reino vejetal?

—¿Qué ciencia nos enseña el conocimiento de todos los objetos de la naturaleza?

A.—La historia natural.

M.—(Repito lo enseñado, por el metodo socrático).

Tarea.—Traer ejemplos de flores hermafroditas, masculinas, femeninas; de plantas monóicas i dióicas; de flores estériles.

MERCEDES HINOJOSA F.
Precectora de la Escuela Bernardo O'Higgins, N.° 2 de Niñas de Copiapó.

=:o:=

COLECCION DE SONETOS

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

2.ª SÉRIE.—SONETOS VARIOS.

Toda literatura que no tiene por fin la moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.—ALEJANDRO DUMAS (hijo).

A LA LUNA.

[Soneto alejandrino].

¡Oh luna, dulce amiga, consuelo del que llora!

Tu que la pena alivias, que alivias el dolor,
Alumbra el bello rostro de Laura seductora,
I dile cuanto sufre mi pobre corazon.

Despierta en su alma vírjen recuerdos del ausente,
Confial · m's penas, i a tu callada luz
Poética conmueve su corazon ardiente
Con tus hermosos sueños de gloria i de virtud!

¡Oh reina de la noche de influjo bienhechor!
Si acaso a tus fulgores respira su beldad,
Si piensa en mi, si piensa que es puro nuestro amor.

Bríndanos siempre ¡oh luna! tu dulce claridad,
Antorcha misteriosa del mundo soñador,
Mientras rotando surcas la vasta inmensidad.

MEMORIA

presentada a la Sociedad Union de Preceptores *por la Tesorera, señora* Eloisa L. de Guaita, *referente al movimiento habido en Caja durante el año último.*

Señor Presidente:
Honorables consocios:

Altamente honrada con el cargo que tan bondadosamente me confiasteis, me es grato daros cuenta del movimiento habido en Caja durante el breve espacio de tiempo en que lo desempeño, desde Noviembre del año pasado hasta la fecha, incluso el que hubo hasta Octubre del mismo año bajo la direccion de la señorita Ex-Tesorera.

Animada de los mas sinceros deseos, i anhelando por el progreso i conservacion de los fondos pertenecientes a esta Institucion a que tengo el honor de pertenecer, no he trepidado un solo instante en hacer cuanto ha estado a mi alcance para traer a su seno a aquellos miembros que talvez por desidia o por inconvenientes fáciles de subsanar, se retiraron o dejaron de cubrir sus cuotas.

Para este fin, me he puesto en comunicacion con ellos, i he conseguido con algunos dándoles facilidades para cancelar sus deudas, que a la fecha quedan al corriente en sus pagos.

Mui sencible me es daros cuenta que algunos socios cooperadores se hayan retirado de la Sociedad a causa de no haberles enviado con regularidad sus recibos, atribuyendo esto a falta de atencion, segun consta en algunas correspondencias que se me dirijieron en contestacion a la nota que envié a todos los socios morosos, tan pronto me hice cargo del puesto.

Entre éstos hubo algunos que ni se dignaron contestar, motivo por el cual los hago figurar como retirados, o si la Honorable Sala

encontrara por conveniente dirijirirse a ellos nuevamente por Secretaría para saber definitivamente si tienen voluntad de seguir perteneciendo a la Institucion, o se les excluye. De modo que de 21 socio cooperador con que contábamos solo quedan 7, habiéndose retirado 14.

Tambien os haré presente que entre los socios activos hai algunos que se manifiestan reacios para cubrir sus cuotas, i si se les exije puntualidad en el pago mensual se quejan o contestan que se retirarán si se les molesta.

De 36 socios activos se han retirado 11 por diferentes causas, de manera que solo quedan 25.

Creo, con esto, haber cumplido en parte con las obligaciones que me impone el cargo que desempeño, pues ahora entro a daros cuenta detallad mente de los fondos con que cuenta la Caja social i los gastos que se han orijinado desde Junio a Octubre del 97 segun el balance hecho por la señorita Ex-Tesorera, i desde Noviembre del mismo año hasta el presente por la que suscribe.

Segun el balance de la señorita señorita Ex-Tesorera hubo una entrada durante los meses de Junio a Octubre, de $ 348. 39 i salidas, $ 105,85; lo que da un saldo de $ 243, 73.

Al hacerme cargo del puesto habia en Caja $ 207,23 faltando $ 36,50, cantidad que se debe a ella por préstamos i que no han sido devueltos.

De modo que solo he hecho figurar en el Libro de Tesorería el dinero efectivo recibido. En cuanto a lo que se debe, creo que la Honorable Sala resolverá lo mas conveniente.

Las entradas desde Noviembre del año pasado hasta Abril son las siguientes:

Por cuotas	$	266 50
Por suscripciones a la Revista	»	12 00
Por dinero devuelto a la Caja	»	87 00
Por entradas extraordinarias	»	2 00
Saldo del mes de Octubre	»	207 23
Total de entradas	$	574 73

SALIDAS.

Por impresion de la Revista	$	200 00
» gastos de Secretaria	»	7 00
» gastos de Tesorería	»	5 00
» gastos de Administracion	»	7 53

SOCORRO MUTUO.

Por gastos de médico i botica	$	56 45
» pago al cobrador	»	15 00
» gastos extraordinarios	»	90 60
Total de Salidas	$	381 60

Entradas	$ 574 73
Salidas	» 381 60
Saldo en Caja para el mes de Mayo	$ 193 13

(Concluirá).

MEMORIA

presentada a la SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES *por la señorita* MERCEDES HINOJOSA F., *Administradora de* LA REVISTA DEL PRECEPTORADO, *relativa al movimiento habido en el 4.° año de esta publicacion.*

Señor Presidente:
Consocios:

En cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos, os doi cuenta de la marcha del periódico confiado a mi administracion.

La Revista del Preceptorado, en el 4.° año de su publicacion, ha aparecido con regularidad, salvo pequeños atrasos subsanados ya.

Por acuerdo del Directorio se suspendió el periódico durante los meses de vacaciones, tanto para proporcionar un descanso a sus redactores, cuanto por ponernos al mes en su publicacion.

Con el número correspondiente a Mayo terminó el 4.° año, entrando ya en prensa el 1.er número del 5.° año.

El número de suscriptores durante el año extinguido, ha sido mui inferior al anterior, pues, solamente ha alcanzado a 36 por año i uno semestral. La causa de esta disminucion proviene de que no hai suscriptores en Antofagasta; a pesar de tener nuestro ajente que fué mui activo durante dos años. El año último no obtuve contestacion a las repetidas cartas en que le preguntaba si podríamos contar con algunos suscriptores en ese puerto; por lo cual suspendí el envío desde el número 3.

El mayor número de suscritores ha sido proporcionado por la distinguida colega i consocia Señorita Celia Carmona, de Chañaral. Ha enviado 12 suscriptores. En Limache hai 2. La ajente allí es la Señorita Domitila Cortes G. Le he remitido durante el año 8 i 6 ejemplares de *La Revista*, para que la diera a conocer; pero en vista del mal éxito, desde el núm. 10 le he remitido tres. En Tierra Amarilla hai 2 suscriptores i en Caldera 1.

Recibí una amable contestacion del distinguido pedagogo mejicano don Gregorio Torres Quintero, de Oajaca. Me envió desde el núm. 9 de *La Educacion Contemporánea*, periódico mui interesante, pedagójico, que él redacta. En retorno, le remití desde el 2.° año de nuestro periódico, pues del primer año existen pocos ejemplares.

Por órden superior remití a la consocia señorita María Luisa Mondaca una coleccion, aunque incompleta, de *La Revista*. En

Administracion faltan muchos números del 1.er año i creo que en Biblioteca tampoco los hai.

Al consocio señor Mútis remiti desde el número 2 del año que doi cuenta. El señor Escuti O., nuestro constante colaborador, sol citó desde Valparaiso le enviásemos una coleccion. Le remiti igualmente desde el número 2 del 4.° año.

De Guatemala hace tiempo no nos llegan los canjes que sostenemos. De aquí se envian con regularidad.

Canjes nuevos se han recibido: De Méjico *El Escolar Sinaloense*; de la Arjentina: *La Revista de Enseñanza*, de La Plata, i *La Enseñanza Arjentina*, de Buenos Aires. Ultimamente nos llegó de Guatemala el 1.er número de *La Educacion Popular*.

Del pais se han recibido este año: *La Revista del Sur*, de Chillan; *La Mujer*, de Curicó; *La Academia*, de Santiago; *La Voz del Maestro*, de Rengo; *La Revista Porteña*, de Valparaiso. i *La Prensa* del Tomé.

Sin embargo, hace ya mas de dos meses que ninguno de ellos llega a nuestra administracion.

Hé aquí la disiribucion de *La Revista:*

1897	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Marzo 1898	Abril	Mayo	Totales
Al Directorio	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	264
A socios cooperadores	9	9	9	9	9	9	9	10	10	6	6	95
» » activos	25	25	25	25	21	22	22	22	21	22	22	252
» suscriptores anuales	19	19	19	19	19	20	20	20	20	20	20	215
» » semestrales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
» Antofagasta	20	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	20
» Chañaral	14	14	14	15	15	15	15	15	15	15	16	163
» Tierra Amarilla	7	7	7	7	7	6	6	5	5	5	5	68
» Caldera	8	8	8	7	7	7	7	5	5	5	5	74
» Limache	8	8	8	8	8	6	6	3	3	3	3	67
» Canjes Extranjeros	10	14	14	14	18	18	18	18	18	18	21	181
» » Nacionales	11	11	11	11	13	11	13	13	13	13	11	129
Gratis al Sur	10	10	10	10	12	12	12	12	12	12	12	124
A la Intendencia	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44
A la Biblioteca	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	340
En Administracion	...	16	16	16	14	15	13	2	19	22	20	153
Totales	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2.200

MERCEDES HINOJOSA F.

Copiapó, Junio de 1898.

CRONICA.

NUEVOS SOCIOS.—La Sociedad «Union de Preceptores» se honra con la adquisicion constante de nuevos socios que vienen a ayudar a su mantenimien o i a vigorizarla con el precioso continjente que

le traen al ingresar en su seno; i nosotros nos sentimos ufanos al tener la satisfaccion de dar cuenta de ello, porque al mismo tiempo que manifestamos el favor que merece nuestra institucion a las personas amantes de la instruccion primaria, obstentamos un nuevo título de consideracion al respeto público en cada uno de los nombres distinguidos que anunciamos.

Cábenos esta vez el honor de dar cuenta de que el señor Cura i Vicario de esta Parroquia, Presbítero don Luis Silva Lazaeta, se ha dignado incorporarse a nuestra institucion en calidad de socio cooperador. Tambien ha sido presentada como socia activa la señorita Maria Teresa Cortes, ayudante de la escuela mixta de Pabellon, quien, estamos seguros, contribuirá al bien social prestando a la institucion su decidido apoyo como maestra intelijente i laboriosa.

Damos, pues, a los nuevos consocios nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Bienvenida.—Ha arribado a esta ciudad el señor José del T. Mútis, quien viene a hacerse cargo de la escuela de hombres creada recientemente i que funcionará en el pueblo de San Fernando. El mencionado amigo es un antiguo servidor en la enseñanza primaria. Fué primeramente ayudante, cargo que desempeñó por varios años en la escuela número 3 de hombres de esta ciudad; despues pasó a rejentar una escuela en el departamento de Rere, de donde ha sido trasladado a la que al principio nombramos.

Grato nos es dejar constancia aquí de la estimacion que el señor Mútis ha sabido conquistarse en el desempeño de sus funciones, tanto de parte de las autoridades como de los vecinos de las diferentes localidades donde ha estado establecido. I es uno de los poquísimos maestros interinos que han merecido las recomendaciones de los visitadores extraordinarios. El señor Oroz lo menciona en su informe al Gobierno entre los preceptores mas competentes i trabajadores; lo cual basta para probar sus merecimientos.

Para nosotros, ademas, hai otro motivo de congratulacion al saludar al amigo i colega en su regreso a la tierra natal, i es él el que sentimos al contarlo ya entre los miembros de nuestra institucion, a la cual se ha incorporado desde luego, lleno de entusiasmo.

Indice.—En breve tendremos el gusto de distribuir a nuestros abonados i demas personas que reciben esta publicacion, el correspondiente a los años 3.° i 4°.

Obsequio.—La Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria ha enviado para la biblioteca de nuestra institucion los libros siguientes: *Teoría i práctica de la enseñanza del Castellano*, *La enseñanza de la lengua materna*, *La enseñanza del canto*, *Metodolojía de la Historia*, *Metodolojía especial de Jimnasia*, *Manual de práctica escolar*, *Psicolojía intuitiva i Curso de pedagojía por Compayre*. Agradecemos al señor Figueroa la atencion con que se ha dignado favorecer a la «Union de Preceptores».

AÑO V.—SETIEMBRE DE 1898.—N.° 1.°

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO MENSUAL

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—Memoria leida por el Presidente de la «Sociedad Union de Preceptores», Señor BERNARDO UNDURRAGA.—Leccion de Ortografía: «El Uso dia Z en los nombres agudos,» por la Señorita MERCEDES HINOJOSA F.—Conferencia Práctica por la Señora ANA F. WHITTLE DE SEPULVEDA.—Discurso por el Señor PEDRO 2.° ALVAREZ.—«Nobleza i Lealtad,» (soneto) por el Señor RAMON ESCUTI ORREGO.—Crónica, por B. U.

MEMORIA

(leida por el Presidente de la SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES, señor Bernardo Undurraga, *en la vela-la literario-musical con que esta institucion celebró el 21 del corriente mes el 5.° aniversario de su fundacion i el 88.° patrio).*

*

Señor Intendente:
Honorable concurrencia:
Distinguidos consocios:

Vuelvo a tener el honor de dar cuenta en tan solemne ocasion de la marcha de la Sociedad «Union de Preceptores» de Atacama durante el período comprendido entre los meses de Mayo del año pasado i Abril del presente. Vuelvo, pues, a repetir esta vez lo que en las anteriores he manifestado; i al cumplir tan grato deber comienzo por pediros me concedais toda vuestra induljencia.

*

Cinco años cumplió nuestra institucion el 1.° de Marzo últimos así, pues, que lleva mas de un lustro de existencia.

Organizada con el único objeto de servir al majisterio, ha cum-

pido su programa fielmente, i es de esperar que pueda continuar cumpliéndolo por mucho tiempo i miéntras cuente con la jenerosa proteccion de todos los que contribuyen actualmente a su sostenimiento.

Es verdad que no todos los miembros del preceptorado se cobijan bajo su fraternal enseña, i que algunos la han abandonado so pretexto de falta de recursos para pagar sus cuotas, despues de haber hecho uso del Socorro Mútuo; es verdad que ha habido otros que se han incorporado a ella nada mas que por satisfacer el prurito o monomanía de ingresar en todas las instituciones, sin ánimo de cumplir jamas los compromisos contraidos, salvo la aceptacion de los cargos honoríficos; pero tambien es cierto que no han faltado almas nobles que hayan venido en su auxilio i sean sus mas decididos sostenedores, no obstante de no pertenecer en su mayor parte al majisterio.

Precioso ejemplo que viene repitiéndose en nuestra Sociedad desde un principio i que ha servido para reconocer a los verdaderos maestros, lo mismo que a los verdaderos amigos de la educacion. Leccion que no debieran olvidar los que se dan el título de educadores i que pone de manifiesto su falta de sindéresis.

Hoi dia, puede decirse sin incurrir en exajeracion, que no hai casi un solo pueblo de mediana importancia en Chile donde no exista alguna asociacion de preceptores, ya debida a la iniciativa de éstos o de los Visitadores de Escuelas. Es que todos han reconocido el gran bien que ellas producen, tanto para el mejoramiento i progreso de la enseñanza como para el propio bienestar de los encargados de difundirla.

La reforma llevada a cabo últimamente en la enseñanza primaria, no ha tenido mas poderosa palanca ni mejor impulsor que las asociaciones de maestros, iniciadas en la Capital, casi al mismo tiempo que se verificaba la reorganizacion escolar en 1887. I la razon es obvia. Puesto en comunicacion el majisterio con el fin de estudiar los nuevos sistemas i métodos de enseñanza, tenia que resultar del esfuerzo comun algo provechoso i bueno para todos.

Ganó terreno, en primer lugar la reforma abriéndose paso fácilmente entre todos los maestros, i éstos luego se aficionaron al estudio de los diversos problemas que les ofrecia aquella. Se despertó un verdadero entusiasmo i ese sentimiento de emulacion que impulsa al individuo a la realizacion de lo noble i bueno.

I así fué como se organizaron las numerosas instituciones pedagójicas que hoi existen en el pais i que honran al majisterio. I así fué tambien como se levantaron i formaron intelijentes escritores pedagojistas i didácticos, que han alcanzado en los últimos años merecidos ascensos i renombre por su ilustracion.

Si no me lo impidieran el temor de cansaros i el estrecho marco a que tengo que ajustarme en esta exposicion, con gusto entraria en las consideraciones que naturalmente afluyen de lo que dejo dicho, i demostraria palmariamente lo que ha valido i vale la asociacion para los maestros. Pero me halaga recordar que todos mis consocios están de acuerdo conmigo a este respecto, puesto que permanecen en la institucion, cuyo 5.° aniversario celebramos en estos momentos.

I es mui grato para mí poder decir ante tan disquinguida concurrencia que, salvo mui pocas excepciones, todos los maestros del departamento pertenecen a la «Union de Preceptores;» i que si muchos no nos acompañan en este acto, es porque los deberes del cargo se lo impiden.

*

Es motivo de justo orgullo para nosotros contar con el concurso de los socios cooperadores, entre los cuales figuran distinguidos miembros de la sociedad copiapina. Todos ellos al dignarse aceptar el puesto solamente han tenido por móvil el deseo jeneroso de coadyuvar al sostenimiento de nuestra asociacion.

Han probado asi que se interesan realmente por la enseñanza, al procurar aliviar la suerte de sus servidores; que de veras anhelan el progreso del pais protejiendo a los que tienen la mision de educar a la infancia i formar a los hombres de mañana; i son sejemplo nobilísimo de civismo para sus conciudadanos, porque espontáneamente contribuyen con su prestijio i con su bolsillo al mantenimiento de instituciones que, en nuestros dias, son el termómetro por el cual se miden los grados de civilizacion de los pueblos que pretenden marchar a la vanguardia en los progresos del siglo que expira i que con razon se ha llamado el «siglo de las luces.»

En el año que comprende el período de que doi cuenta i los meses trascurridos del actual, han ingresado en calidad de socios cooperadores, los siguientes:

Señora Victoria Orrego de Vallejo
Señorita Francisca Diaz
Señor Presbítero don Luis Silva Lezaeta
» D. Erimaro Saez Pastene
» » Asterio Daza
» » Emilio Maggi
» » Rodolfo Prieto
» » José Santos Ortiz
» » José Miguel Morelle i
» » Belisario Diaz.

En calidad de activos:

Señora Carlota Arredondo de Zubeldia
» Ana Whittle de Sepúlveda
Señorita María Luisa Mondaca
» Emma Passi
» María Teresa Cortes
» Elisa Monardes i
Señor D. José del Tránsito Mútis.

Dos de los primeros han sido eliminados en cumplimiento de un antiguo acuerdo de la Sociedad, que ordena considerar como retirado a todo socio que adeude tres meses de cuotas i no prometa cancelarlas, previo aviso de Tesorería. Dichos socios son la señorita Francisca Diaz i el señor Belisario Diaz.

Me es mui grato manifestar que ninguno de los socios activos que dejo mencionados ha incurrido hasta la fecha en mora; i podria

avanzar, segun el juicio que me merecen, que ninguno necesitará que se le requiera para el buen cumplimiento de su deber.

*

Segun acuerdo social, hoi deben recibir diploma los socios que se han incorporado en el período anterior, esto es, hasta el 30 de Abril del presente año; los demas tendrán este derecho el año próximo venidero.

Creo que se ha procedido cuerdamente al sujetar a los socios a dicha regla o limitacion, en atencion a lo que venia sucediendo con motivo de conceder al principio el diploma tan pronto como se ingresaba en la Sociedad.

Reciban, pues, mis felicitaciones los estimados consocios que en pocos momentos mas van a obtener públicamente el mas honroso de los títulos que concede nuestra institucion a sus miembros, i con ellas mis agradecimientos mui sinceros hácia todos los que nos favorecen con su jeneroso concurso.

*

Nada, en verdad, tengo que decir de nuevo respecto a la institucion del Socorro Mútuo, sino es la mencion de los socios que lo han solicitado. Pero como es ello asunto que corresponde mas a la Tesorería que al que habla, no me detendré en su consideracion. Bástenos saber que en el último año han sido tan crecidos los gastos, que la Sociedad se vió obligada a limitar su uso nada mas que a los casos de enfermedades graves.

*

Entre los beneficios del Socorro Mútuo está el de la sepultacion de los socios fallecidos; pero hasta la fecha no se ha podido cumplir con tal precepto a causa de carecer todavía de la respetiva morada en nuestra Necrópolis.

Se vienen haciendo esfuerzos poderosos por conseguirlo; i espero que ántes de terminar el presente período podamos contar con los recursos necesarios.

*

No ha tenido otro objeto la organizacion del bazar que el año pasado abrió la Sociedad, cuyo producido se conserva i se incrementa con el fin de llevar a cabo la referida obra. Es de esperar que ántes de terminar el presente período se alleguen los fondos necesarios i pueda convertirse en realidad dicho proyecto.

*

También cuento que pueda obtenerse la personería jurídica que tantas veces he manifestado necesitamos para que nuestra institucion pueda merecer la fe pública i los derechos que acuerdan nuestras leyes a los cuerpos colejiados que cumplen con tal requisito.

No necesito insistir al respecto, porque está en la conciencia de todos su conveniencia e importancia.

*

Me es satisfactorio manifestar que ya están dados los pasos preliminares para conseguir dicha personería, i que se espera para llevarla a cabo solamente la reforma de los Estatutos. Si hai un poco de buena voluntad, quedará en breve arreglado asunto de tan capital importancia.

(Concluirá).

LECCION DE ORTOGRAFIA.

USO DE *Z* EN LOS NOMBRES AGUDOS.

1.—a) Nombres agudos terminados en AZ; *regla deducida*; *b) excepciones*; *c) tarea.*
2.—a) Nombres agudos terminados en EZ; *b) excepciones*; *c) tarea.*
3.—a) Nombres agudos terminados en IZ; *b) excepciones*; *c) tarea.*
4.—a) Nombres agudos terminados en OZ; *b) excepciones*; *c) tarea.*
5.—a) Nombres agudos terminados en UZ; *b) excepciones*; *c) tarea.*
*6.—*RECAPITULACION. REGLA JENERAL DEDUCIDA.

M.—Señoritas. La ortografía correcta da una alta idea de las personas; procuren, pues, no incurrir en faltas. Hoi vamos a tratar del uso de la **z**.

Escriban lo siguiente:

Lucha *audaz* con los embates
del coloso embravecido.....
Al verlas saltó el *rapaz*
¿I ésta es la fruta alabada
de pájaro tan *sagaz*?
¡Qué chica! qué desmedrada!
¡Ea, vaya! es *incapaz*
que eso pueda valer nada.....

—¿Qué clase de palabra es *audaz* respecto del acento?
—Es palabra aguda.

—¿Qué otras palabras hai las que terminan como la de que acabamos de hablar hai en lo dictado?

—*Rapaz, sagaz, incapaz.*

—¿Qué parte de la oracion es *rapaz?*

—*Rapaz* es sustantivo.

—¿I las palabras *audaz, sagaz, incapaz?*

—Las palabras *audaz sagaz, incapaz*, son adjetivos.

—¿Qué denominacion jeneral se da a los sustantivos i adjetivos?

—A los sustantivos i adjetivos se les llama tambien *nombres*.

—¿Cómo terminan los nombres de que nos hemos ocupado especialmente?

—Terminan en *az*.

—¿Con qué letra terminan?

—Terminan con *z*.

—¿Qué regla pueden deducir de lo dicho?

—«*Los nombres agudos en* AZ *deben escribirse con* Z.»

—Repitan la regla varias veces. Cada una de Uds. escribirá una frase que contenga una palabra que se adapte a la regla anterior.

—Es preferible la guerra a la *paz* armada.

—La risueña *faz* de ese niño le hace agradable.

—Estefanía tiene un carácter *vivaz*.

—La casa-escuela fué destruida por un *voraz* incendio.

—Eliana tuvo una *tenaz* enfermedad.

—Yo no soi *capaz* de hacer mal a nadie.

—La maestra nos dió un agradable *solaz*.

—Hai una chica mui *locuaz*.

—Bien. Veo que han comprendido, bastantes ejemplos han dado; pero hai algunas palabras que no siguen la regla i aunque son agudas i terminan en *az*, no se usa *z* al final, sino *s*. Estas palabras son *excepciones*. ¿Qué palabras forman una excepcion a esta regla?

—Las palabras agudas que terminan en *az* i no se escriben con *z*.

—Digan frases en que entren palabras que se exceptúen de la regla aprendida hoi.

—Las guindas me agradan *mas* que las cirnelas.

—Nosotras escribimos a *compas*.

—*Tomas* tiene un trompo.

Como tarea para mañana traerán cinco frases con palabras que sigan la regla anterior i otras cinco con excepciones. Antes cópien la regla aprendida.

(*Continuará*).

MERCEDES HINOJOSA F.

Preceptora de la Escuela Bernardo O'Higgins, N.° 2 de Niñas de Copiapó.

CONFERENCIA PRACTICA

(Dada por la Preceptora de la Escuela Mixta N.° 3, señora ANA W. DE SEPÚLVEDA *a las alumnas del 3.er año de la Escuela de Niñas N.° 1, de Tocopilla, el Sábado 16 de Julio de 1898).*

Señor Visitador, Señoritas:

En cumplimiento a lo ordenado por nuestro digno jefe, señor Urzúa, me es grato dirijiros la palabra dando comienzo a la actual Conferencia. El tema elejido por el Señor Visitador es el que voi a presentaros, i que trata de una leccion de Historia Sagrada en el curso superior de la Escuela Primaria.

Siendo la Historia Sagrada el libro monumental en que se consigna con sencillez admirable los hechos acontecidos desde la creacion del Mundo, por el Eterno Dios, hasta los últimos tiempos, debe, a mi humilde juicio, seros muy grata una clase sobre cualquier punto de tan interesante Ramo.

Por el corto tiempo de que he podido disponer, no me fué posible completar mi trabajo, por lo cual os pido indulgencia i atencion.

Empezaremos, pues, tomando por tema el reinado del grande i poderoso rei

DAVID

PLAN

I *Introduccion.*
II *Narracion de toda la Historia por la maestra.*
III *Narracion de la 1.ª parte por la maestra.*
IV *Profundizacion de la 1.ª parte por medio de preguntas.*
V *Repeticion de esta parte por las alumnas.*
VI *Narracion de la 2.ª parte por la maestra.*
VII *Profundizacion por medio de preguntas.*
VIII *Repeticion de la 2.ª parte por una o mas alumnas.*
IX *Narracion de la 3.ª parte por la maestra.*
X *Profundizacion de dicha parte por medio de preguntas.*
XI *Narracion de esta parte por las alumnas.*
XII *Recapitulacion,*

I (1.ª)

El primer rei de Israel fué Saul, que no marchó por mucho tiempo por el camino de la justicia i fué reemplezado secretamente de órden de Dios por el jóven David, quien no obstante de haber sido unjido rei, siguió apasentando sus ganados en casa de sus padres, pues no debia gobernar hasta que muriera Saul.

M.—¿Cuál fué el primer rei de Israel?

A.—El primer rei de Israel fué Saul.

M.—¿Cómo se portó Saul en su gobierno?

A.—Saul se portó algo mal durante su administracion, por lo cual Dios ordenó se le buscara un reemplazante.

M.—¿Quién fué elejido por sucesor de Saul?

A.—David fué elejido sucesor de Saul.

M.—No obstante de haber sido unjido rei ¿dónde siguió viviendo David?

A.—David siguió viviendo en casa de sus padres.

M.—¿En qué se ocupaba ahí?

M.—Se ocupaba en apacentar sus ganados.

M—¿Por qué no gobernó inmediatamente de haber sido unjido rei?

A.—Porque debía esperar que muriera Saul.

M.—No olviden este hecho i pongan mucha atencion en la historia de este piadoso rei. ¿Quién es ese piadoso rei?

A.—Ese piadoso rei es David.

II (1.ª)

M.—David era hijo menor de Isaí i fué unjido rei por el profeta Samuel, aunque ante el mundo seguia gobernando Saul, primer rei de Israel. A la muerte de éste, David fué proclamado rei del pueblo israelita, porque ya era conocido su valor, demostrado en varias ocasiones contra los enemigos de Israel, principalmente contra el grande i poderoso Goliat, capitan filisteo que fué muerto por el jóven pastorcillo. Accion que le valió el aplauso de todo un pueblo, e hizo enjendrar la envidia en el corazon de Saul, que ignoraba aun fuese su rival.

A la muerte de Saul, David estableció su residencia en la bella Jerusalen i su nombre se hizo pronto célebre en todo el mundo.

Tenia 12 ejércitos de 24,000 hombres que estaban mandados por el jeneral Joab. Con estas fuerzas consiguió vencer a los enemigos de Israel i extendió su dominio desde Ejipto al rio Eufrates.

Ademas de haber aumentado el ejército israelita, David, se esmeró en ayudar a sus súbditos. Su administracion fué justa i equitativa, porque siempre estuvo a cargo de hombres sábios i probos. De esta manera, David consiguió ver feliz al pueblo que Dios le habia confiado.

III (2.ª)

Desgraciadamente, no siempre permaneció David fiel a la lei de Dios, i en su vejez tuvo la debilidad de ofenderle con dos grandes faltas: la primera fué hacer que Betsabé, mujer de Urias, faltara a la fidelidad conyugal; i la segunda mandar quitarle la vida a Urias para casarse con Betsabé. Estas faltas fueron castigadas severamente por Dios, el cual mandó al profeta Nathan para que reprendiese al rei. Nathan dijo a David: «Señor, en cierta villa habian dos hombres, el uno rico, que poseia un gran rebaño, el otro pobre, que solo tenia una ovejita, a la que queria en extremo; habiendo recibido el rico una visita, quiso obsequiar a su huésped i en vez de tomar un

corderillo de su rebaño quitóle al pobre su única ovejita».—David indignado, respondió: «Ese bárbaro merece la muerte.»—«Ese hombre eres tú», replicóle con valor el profeta, i le recordó la misericordia de Dios i su adulterio i homicidio.

David lleno de arrepentimiento imploró la Misericordia divina, exclamando: «Señor, he pecado contra el cielo i contra Tí.»

Esta confesion le valió el perdon, mas el Señor, siempre le castigó con diferentes penas temporales, las que David soportó con resignacion e hizo penitencia toda su vida. Su propio hijo, el bello pero impío Absalon rebelóse contra él i supo granjearse los corazones de muchos, por la adulacion i mentira. Así sucitóse una violenta rebelion contra David i el pueblo acudió presuroso a tomar parte en las filas de Absalon. Cuando David supo esto, se fué de Jerusalen con algunos súbditos leales, pasó el torrente Cedron i subió al monte Olivete a pié descalzo i derramando abundantes lágrimas de dolor. Al retirarse de ella se encontró con un pariente de Saul, llamado Semei el que le insultó groseramente. Abisaí que acompañaba a David quiso herirle, pero David se lo impidió diciéndole lleno de sociego i dulzura: «Déjale que me maldiga, talvez el Señor viendo mi afliccion, cambie en bien mio esta maldicion.» Entre tanto Absalon se apoderó de Jerusalen, i David tuvo que huir pasando el Jordan. Como Absalon continuara persiguiendo a su padre, este, puso las tropas en órden de batalla. El Señor combatió esta vez con David i Absalon fué completamente derrotado. Habiendo tomado la fuga, al pasar por debajo de una encina quedó enredado del cabello en las ramas de un árbol.

Joab que le vió en tal situasion corrió hácia él i atravesó con tres dardos su impio corazon. Cuando David supo la muerte de su hijo, esclamó lleno de dolor: «Absalon, hijo mio! Ojalá que yo hubiera muerto por tí!» David victorioso entró a Jerusalen, donde todo el pueblo salió a recibirlo i lo condujo en triunfo a la ciudad.

(Continuará).

DISCURSO

(pronunciado por el señor PEDRO 2.° ALVAREZ, *ayudante de la escuela núm. 3 de niños de Copiapo, en la velada literario-musical con que el 21 del presente mes celebró la* UNION DE PRECEPTORES *el 5.° aniversario de su fundacion i el 88° patrio).*

Señor Intendente:

Honorable concurrencia

Una modesta sociedad llamada «Union de Preceptores» os ha invitado a este recinto a que presencieis la presente fiesta social que celebra hoi en conmemoracion del 5.° aniversario de su fundacion.

Nuestra jóven sociedad, sostenida por la vigorosa palanca apel-

dada *union*, ha podido surjir i avanzar a pasos rápidos por la senda del progreso, mediante a la solícita atencion de sus entusiastas socios que, sin arredrarse un momento, no obstante los innumerables obstáculos que al principio interceptaban su marcha, han trabajado i trabajan con incansable anhelo porque jamas signo alguno precursor de un porvenir incierto destruya la base sobre la cual descansa.

Podemos augurar, señores, que la existencia de la «Union de Preceptores»—en nuestro concepto—será larga i duradera.

No podemos pensar; ni por un momento siquiera que a esta le pueda suceder lo que a muchas otras de su especie en la República, que han tenido la corta i lánguida existencia de una preciosa flor que abre sus hermosos pétalos a impulso del calor de los ardientes rayos del sol, para gozar breves momentos de su benefactora luz, i morir enseguida a la accion del mismo que le dió vida.

Esas sobre las a que me refiero, ya no existen, han desaparecido, han muerto de consuncion.

Una sociedad como la nuestra, que ha salido triunfante en las luchas que se ha visto obligada a sostener con las rudas adversidades del tiempo; que ha sabido captarse la voluntad i simpatía de cuantas personas la conocen; i que se encuentra vigorizada i defendida por el vital aliento de un grupo de esforzados i decididos protectores, no perece jamas.

Al recordar, señores, las dificultades que tuvieron que vencer sus entusiastas fundadores, para formar la que lleva por lema, *trabajo, instruccion i progreso*, todos aquellos que tenemos el honor de pertenecer a ella, nos sentimos llenos de justo orgullo, al considerar que cada uno de nosotros constituye para ella una parte de su seguro cimiento.

La Sociedad que hoi conmemora el aniversario de su fundacion, quiere tambien contribuir por medio de este acto a la solemnizicion de la importante fiesta anual que se celebra en toda la República, en honor, del gran acontecimiento político de 1810.

Hace 88 años, señores, como todos vosotros lo sabeis, que el 18 de Setiembre del citado año, se reunieron nuestros antepasados en el salon del Consulado para formar la junta de patriotas que habia de gobernar el pais, hasta esa época considerado como mísero esclavo.

Esa fecha nos recuerda por lo tanto, la instalacion del primer gobierno nacional i, asimismo el principio de nuestra emancipacion política.

Muchos i titánicos sacrificios costó a esos intrépidos hombres poder desligar a nuestro querido Chile de los poderosos brazos en que jemia cautivo desde largos años, i pudieron legar una patria libre e independiente conquistada con heróicas hazañas i fecundada con su preciosa sangre.

Al fin i al cabo sus inauditos esfuerzos fueron coronados con el mas completo triunfo logrando conquistar para nuestro pais, un título de nacion, i convertir la oscura colonia en una floreciente, jóven i robusta República.

El lema de esos valientes patriotas, el cual ha quedado grabado con caracteres indeleble en la memoria de todo chileno fué «Vencer ó

morir.» I no lo desmintieron nunca, dando pruebas de valor i heroismo en los campos del Lircai, del Roble, de Chacabuco i Maipo, como no lo desmintieron tampoco los nobles hijos de Chile en 1879 en los campos de Tisagua, Dolores, Tarapacá i tantos otros, i como no lo desmentirán jamas si hoi o mañana la honra e integridad de este caro suelo, se viese amenazada por la soberbia i avaricia de una nacion extranjera que pretendiese turbarnos la tranquila paz que gozamos, precipitándonos a una desastrosa guerra. Entónces, señores, siguiendo el noble ejemplo de tantos héroes de cuyas hazañas i proezas están llenas las pájinas de nuestra historia, haremos sentir el peso de la razon, la potencia de nuestro brazo, a aquellos que, injusta i groseramente quisieran desconocer nuestros derechos.

Fecha memorable como la ya citada es imperecedera, i por lo tanto, a ello obedece el que hoi la «Union de Preceptores» a la vez que celebra con esta pequeña fiesta el aniversario de su organizacion, conmemore tambien el fausto i glorioso acontecimiento que nos trae al recuerdo el dia en que cayeron rotas para siempre las humillantes cadenas del servilismo.

Antes de terminar permitidme señores, que interpretando los deseos de mis consocios, os dé, en primer lugar las gracias por la atencion con que nos habeis querido distinguir honrándonos con vuestra presencia, i en segundo lugar, manifieste la profunda gratitud que se alberga en el corazon de todos ellos como asimismo en el de todo chileno, hácia aquellos denodados héroes que como los Carreras, O'Higgins, Freire, San Martin i otros derramaron su jenerosa sangre en pro de nuestra angusta libertad.

He dicho.

COLECCION DE SONETOS

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

2.ª SÉRIE.—SONETOS VARIOS.

> Toda literatura que no tiene por fin la moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.—ALEJANDRO DUMAS (hijo).

NOBLEZA I LEALTAD.

Quien lucha con valor no lucha en vano,
Quien se bate con fe nunca es vencido,
I, al levantarse, se levanta humano,
I jamas pisotea al que ha caido.

El gladiador enhiesto, soberano,
Nunca blande el puñal del forajido,
I al postrado en la arena da la mano
Que llenar supo su deber cumplido.

El hombre leal al hombre leal comprende,
Que en él la ardiente llama del patriota
Vibra la luz que los espacios hiende.

Su faz entera o por las balas rota
Con luz divina el patriotismo enciende
En las horas del triunfo o la derrota.

CRONICA.

NUESTRA FIESTA ANUAL.—Estamos de plácemes! El buen éxito que coronó la velada con que el 21 del presente mes celebramos el 5.° aniversario de la fundacion de nuestra Sociedad i el 88.° patrio, ha sido por demas lisonjero, ha superado a todas nuestras mas halagüeñas esperanzas. Una vez mas hemos tenido ocasion de probar el progreso que alcanzamos como cuerpo colejiado i el aprecio que nos dispensa lo mas distinguido de la sociedad copiapina. Es verdad que desde el principio se nos ha acojido con benevolencia; pero nunca ella habia revestido las proporciones que ahora.

I cosa curiosa, cuando ménos lo esperábamos, por el carácter modesto que dimos al acto; pues, en el presente año no contábamos, con muchos recursos para llevarlo a cabo. Al decidirnos, mas nos impulsó el sentimiento del haber, que la idea de obtener el mas mediano resultado. Fué ello la obra de la buena voluntad i del cariño que los buenos socios profesan a la institucion.

Así, pues, pudo darse forma i vida a un proyecto que parecia condenado a morir en su gestacion, debido al poco entusiasmo de algunos i a la pusilanimidad de otros. I resultó, lo repetimos, un verdadero triunfo.

Desde mucho ántes de la hora fijada en el programa, se veian llenas de familias las extensas sala de Escuela la Superior de Niñas, en cuyo local, como de costumbre, tuvo lugar la fiesta.

De paso nos es grato enviar nuestras felicitaciones a la comision de ornato por el buen gusto con que engalanó el recinto convirtiéndolo en un precioso eden.

Cúpoles principal parte a este respecto a los socios activos señores Ocaranza, Julio, Alvarez i señoritas Larrondo, Coello, Mateluna, Ortega i Grenert que los ayudaron en la confeccion de las guirnaldas i demas en que pudieron prestar sus servicios. Tambien se hizo digna de un voto de agradecimiento i aplauso la señora Eloisa L. de Cuaita, tesorera de la Sociedad, por la buena inversion que dió a los fon-

dos destinados al obsequio de los invitados i por la atencion i esmero que dedicó al cumplimiento de su cometido.

No nos atrevemos a entrar en la crítica de cada una de las partes musicales que se llevaron a cabo, porque nos juzgamos incompetentes para poder emitir juicio sobre el particular; pero sí podemos afirmar que todos merecieron los aplausos del público. I a su fallo nos acenemos, el cual consideramos inapelable en el presente caso.

La parte literaria tuvo la misma fortuna, descollando el señor Fabriciano Morales en la declamacion de la oda «A la ci ncia,» que levantó tempestades de aplausos.

Para que nuestros lectores se formen una idea cabal de la fiesta que reseñamos, reproducimos a continuacion el

PROGRAMA

de la velada literario-musical con que la SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES DE ATACAMA *celebró el 21 de Setiembre el 5.° aniversario de su fundacion i el 88.° de nuestra independencia nacional.*

PRIMERA PARTE.

1.° *Cancion Nacional* tocada al piano por la señorita Josefina Perez i cantada por los socios.

2.° *Memoria* relativa a la marcha de la sociedad, leida por el Presidente, señor Bernardo Undurraga.

3.° *Todo Mentira*, vals cantado por la señorita Andrea Ortega, acompañado al piano por la señorita Josefina Perez.

4.° *Discurso* alusivo al acto, pronunciado por el señor Pedro 2.° Alvarez.

5.° *Regata Veneciana*, ópera de R sini, por F. Lizt, piano por la señorita Rojelia Perez.

6.° *a*) *Tu mirada me enloquece*, vals de Lucero; *b*) *Wien bleilt Wien*, marcha de Schrammel, tercéto de bandurria i guitarras por las señoritas Celia Osorio, Mercedes i Domitila Hinojosa F.

7.° *Rigoletto*, plano a cuatro manos, por la señora Aná G. v. de Barraza i señorita Lidia Gripe.

SEGUNDA PARTE.

1.° *a*) *Paso doble* «Zarauz;» *b*) *Mazurka* «Sarita» de P. White, cuarteto de violines i guitarras por la señora Carlota A. de Zubeldia, señorita Amanda Arredondo i señores Estanislado Zubeldia i Manuel E. Julio.

2.° *Distribucion de diplomas* a los socios ingresados el año próximo pasado.

3.° *Oda* «A la Ciencia,» declamada por señor Fabriciano Morales.

4.° *Gazza Ladra* de Rummel, piano a cuatro manos por las señoritas Josefina i Rojelia Perez.

5.° *Discurso* de clausura pronunciado por el Presidente Honorario, señor A. Calderon.

6.° *Los Diamantes de la Corona*, romanza cantada por la señorita Mercedes Hinojosa i acompañada al piano por la señorita Josefina Perez.

Aunque la sociedad ha enviado a las señoritas i caballeros que nos favorecieron en la velada con su importante concurso, una nota de agradecimiento, nos hacemos un deber en repetirlos aquí, por nuestra parte, como un homenaje de nuestro particular reconocimiento. Hacemos extensiva la misma manifestacion a todas las personas que nos honraron con su asistencia, mui especialmente a las autoridades i representantes de las demas instituciones i de la prensa locales.

La numerosa i selecta concurrencia fué festejada en los intermedios con helados, dulces i refrescos, cuyo servicio estuvo a cargo de los socios activos, quienes se desempeñaron galantemente i a satisfaccion jeneral.

Tambien se obsequió a las señoritas que desempeñaron la parte musical con preciosos ramos de flores naturales, de los cuales pendian lazos de cinta de raso blanco, que en letras doradas obstentaban el nombre de cada una, el de la institucion i la fecha de la fiesta. Dicho trabajo lo hizo la consocia, señorita Domitila Hinojosa, quien es una aventajada discípula del intelijente artista pintor, señor Miguel Gormaz.

El acto terminó despues de las 11 de la noche, retirándose todos los asistentes mui complacidos, segun lo manifestaban al despedirse.

En seguida, apénas desdojada la sala principal del espectáculo, la cual se habia trasformado como por encanto, ocho parejas daban principio al baile al compas de deliciosa música ejecutando las *Imperiales* con toda correccion. I a estas se sucedieron otras i otras, prolongándose la improvisada *soirée* entre los socios i sus familias por espacio de tres horas, que se deslizaron rápidas en la mayor alegría confraternidad.

Quizas fué para el bello sexo, que demas está decirlo del feo, la parte de la fiesta que le dejó mas dulce impresion i grato recuerdo... Es que lo inesperado suele tener seductores misterios para el corazon.

Antes de terminar estas líneas, debemos hacer una aclaracion que juzgamos necesaria, i es la siguiente: No fué exactamente el programa que se ejecutó en nuestra velada i que dejamos reproducido, el que publicamos i distribuimos a nuestros invitados: i ello previno de que dos de nuestros consocios que en él figurarabam se vieron a última hora impedidos, por causas perfectamente justificadas, para cumplir su cometido. Por tal motivo no se pudo reimprimir.

El número anterior.—Aunque olvidamos prevenirlo a nuestros abonados, suponemos que hayan advertido que él corresponde a los meses de Julio i Agosto, esto es, que es doble. Lo hicimos así deseando

evitar en lo sucesivo el atraso con que viene apareciendo esta publicacion.

Juicios de la prensa.—Tomamos de los diarios de la localidad los párrafos que en seguida copiamos:

Velada.—Ante numerosa i escojida concurrencia se verificó anoche la velada Literario-Musical, organizada por el digno Cuerpo de Preceptores de Atacama, en celebracion del 5.º aniversario de su fundacion i 88º de nuestra independencia.

Los números del programa se cumplieron perfectamente, rivalizando por su ejecucion i maestria las señoritas encargadas en la música.

Llamó tambien mui especialmente la atencion la correcta ejecucion del terceto de bandurrias i guitarras i el cuarteto de violines i guitarras.

Felicitamos al Preceptorado por el feliz éxito obtenido en la velada de anoche.—(El Amigo del País).

Hermosa fiesta—.Mui concurrida estuvo anoche la agradable velada con que la Sociedad Union de Precettores celebró el 5.º aniversario de su fundacion.

El programa de la fiesta fué ejecutado casi en su totalidad a satisccion del numeroso público que acudió desde temprano a solemnizar tan bello espectáculo.

Una vez que tengamos todos los datos necesarios haremos una reseña completa de dicha velada.—(El Constitucional).

Notas.—A continuacion insertamos las que últimanente hemos recibido referentes a la Revista de Instruccion Primaria, i de las cuales ya hemos acusado recibo.

Inspeccion de Escuelas)
Antofagasta.)

3 de Setiembre de 1898.

Señor:

Causas ajenas a mi voluntad me habian impedido dar contestacion a su mui atenta fecinada el 15 de Junio último.

Algunos maestros de fuera de la ciudad habian demorado su contestacion.

Hoi tengo la satisfaccion de anunciarle que todos los empleados de mi jurisdiccion aceptan con sumo agrado la idea de contribuir para mantener la publicacion de la Revista de Instruccion Primaria, i esperan avi o de Ud. para hacer entrega de su cuota correspondiente.

Con sentimiento de distinguida consideracion, me suscribo de Ud Atto. i S. S.

C. A. Urzúa A.

Al Señor Bernardo Undurraga
Presidente de la Sociedad
«Union de Profesores *de Atacama*,» Copiapó.

Valdivia, Agosto 12 de 1898.

Señor D. Bernardo Undurraga.

Copiapó.

Estimado Señor:

El preceptorado de Valdivia, que sabe apreciar la importancia de la «Revista de Instruccion Primaria,» suprimida en hora desgraciada, verá con satisfaccion que se realizarán las aspiraciones de Uds; por lo cual, i teniendo presente una comunicacion anterior i análoga recibida del señor Visitador de Escuelas en Santiago, don Ruperto Oroz V., ha acordado tomar por ahora 24 suscripciones que, no dudo, auxiliarán algo la obra a que hago referencia, quien quiera que la dirija.

Correspondiendo con efusion los sentimientos manifestados en la nota que tengo el honor de contestar, me suscribo mui atentamente su O. S.

Pedro Moreno.

Bazar.—Tenemos encargo de suplicar a todos los socios que se comprometieron a hacer obras para el nuevo bazar que se abrirá en Diciembre próximo, que se necesitan los referidos trabajos para fines del entrante mes de Octubre; porque hai que proceder desde luego al inventario de los objetos i confeccion de cédulas, las cuales, como el año pasado, serán todas premiadas. Esperamos se dignen atender nuestra peticion.

Tambien tenemos igualmente encargo de manifestar que se admiten donativos para el referido bazar. Contamos con la jenerosidad de todos nuestros consocios i favorecedores para llevar a feliz término nuestro proyecto.

Nuevos socios.—Volvemos a tener el gusto de comunicar a nuestros consocios i favorecedores que últimamente han ingresado en nuestra institucion como socios cooperadores, los respetables caballeros, señores Emilio Maggi i Asterio Daza. Basta mencionar a nuestros favorecedores para dejar de manifiesto el bien que ellos traen a la institucion que se dignan honrar i protejer. Estamos seguros de que ámbos caballeros no han obrado por un pasajero sentimiento de entusiasmo, sino por el jeneroso móvil de contribuir al sostenimiento i progreso de la asociacion mas humilde por sus recursos. Les enviamos desde aquí en nuestro nombre i en el de todos los consocios, la espresion calurosa i profunda de nuestros agradecimientos.

AÑO V.—OCTUBRE I NOVIEMBRE DE 1898.—Nos 5.° I 6.°

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO MENSUAL

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—Memoria leida por el Presidente de la «Sociedad Union de Preceptores», Señor BERNARDO UNDURRAGA, (Conclusion).—Concia Práctica «David,» por la Señora ANA F. WHITTLE DE SEPULVEDA, (Conclusion).—Leccion de Aritmética: «Los quebrados,» por la Señorita MERCEDES HINOJOSA F.—Leccion de Aritmética, por el Señor JOSÉ DEL T. MUTIS.—«¡A las armas.!,» (soneto) por el Señor RAMON ESCUTI ORREGO.—Crónica, por B. U.

MEMORIA

(leida por el Presidente de la SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES, señor Bernardo Undurraga, *en la velada literario-musical con que esta institucion celebró el 21 del corriente mes el 5.° aniversario de su fundacion i el 88.° patrio).*

(Conclusion).

Considero que aun no se ha dado debido cumplimiento al número 4.° del artículo 3.° de los Estatutos de nuestra institucion, por cuanto apénas nos atrevemos a organizar anualmente veladas literario-musicales como la presente. Ello acusa, si no desidia de nuestra parte, poco espíritu de empresa para arrostrar el juicio público.

Conviene reaccionar en tal sentido i que procedamos con la misma decision que en las conferencias. Estas se verifican mensualmente, con éxito que me es satisfactorio reconocer; del mismo modo podrian organizarse las veladas.

Se dirá que éstas últimas no tienen un fin esencialmente educativo i que propenden a otro objeto; pero lo dirian únicamente los que

carecieseu de toda nocion de sociabilidad: los misántropos i egoistas.

Tenemos la prueba de que no fracasaríamos, en el éxito que obtenemos en estos instantes.

Si ahora nos honran los que ya nos conocen i nos favorecen con su simpatía, mañana podrían estar tambien con nosotros aquellos mismos que nos miran con indiferencia.

*

Como ya lo saben mis estimados consocios, nuestro periódico continúa apareciendo mensualmente, con mas o ménos puntualidad, i sigue prestando al preceptorado importantes servicios.

Mantiene canjes con las principales publicaciones americanas i algunas europeas del mismo jénero, i en el pais con la mayor parte de las que aparecen actualmente. Sus artículos han merecido la reproduccion en periódicos acreditados, i es una de las mas antiguas de las publicaciones pedagójicas que se editan en el pais.

Su tiraje es de doscientos ejemplares, i su costo de 40 pesos.

Se distribuye grátis a los socios, a las autoridades administrativas i escolares i a varios distinguidos escritores nacionales que han manifestado simpatía por la institucion o nos han enviado sus producciones.

Cuenta tambien con algunos suscriptores anuales i semestrales. Como el precio fijado es de 2 pesos para los primeros i de 1 peso para los ultimos, lo cual irroga una pérdida, no se ha impulsado este servicio como podria hacerse.

En los principales ciudades de la República existen ajentes que desempeñan el cargo con actividad i celo. I no es por la prima de que gocen, pues ella se reduce únicamente a un ejemplar del periódico; se debe ello al tino con que la señorita administradora ha sabido escojerlos.

*

La tesorería ha tenido el movimiento siguiente:

ENTRADAS.

Por cuotas	$	266 50
» suscripciones a la «Revista»	»	12 00
» entradas extraordinarias	»	2 00
» saldo anterior	»	294 23
Total	$	574 73

SALIDAS.

Por impresion de la «Revista»	$	200 00
» gastos de secretaría	»	7 00

» id de tesorería.....	»	5 00
» id de administracion.....	»	7 50
» Socorro Mútuo (médico i botica)	»	56 45
» gastos extraordinarios.....	»	90 60
Total.....	$	381 60

Saldo en caja para el mes de Mayo $ 193,13.

Me he limitado a dar en globo las partidas anteriores, porque ya la señora tesorera lo ha hecho detalladamente en la cuenta que rindió en la sesion jeneral ordinaria del mes de Junio último.

Aunque las entradas han venido disminuyendo considerablemente de año en año, a medida que los gastos aumentaban, espero que se consigan equilibrar en breve, mediante las economias introducidas en el Socorro Mútuo i otros gastos i la prudente direccion de la distinguida consocia que hoi sirve el cargo de tesorera.

*

La biblioteca se ha enriquecido con la adquisicion de algunas obras pedagójicas de mérito. El señor Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, don Jorje Figueroa, nos ha obsequiado la mayor parte de ellas hace poco; las demas se han recibido de personas diferentes i por canjes.

No necesito manifestar cuánta importancia tiene para el maestro la formacion de las bibliotecas, pues, no hai quien no lo reconozca. El libro es el mejor consejero para los que tienen la emision de educar a la juventud.

*

Me es grato manifestar que nuestra Sociedad continúa manteniendo las mismas cordiales relaciones del principio con todas las demas instituciones existentes en esta ciudad i con la Musical de Caldera. Todas ellas siguen dándonos pruebas de estimacion i deferencia, que nosotros procuramos corresponder del mejor modo posible.

Hago votos mui sinceros porque los lazos de amistad i cónfraternidad que hoi nos unen en cariñoso i estrecho vínculo no se rompan jamas, i que todas alcancen el noble ideal que se propusieron al organizarse.

*

Réstame para terminar, dar mis agradecimientos a mis distinguidos consocios por el entusiasmo con que me secundan en la labor social i por el celo con que procuran mantener vivo i latente el principio de union que nos indujo a fundar la asociacion.

I a los dignos representantes de las demas instituciones, al mismo tiempo que a las distinguidas señoras i respetables caballeros, que se

han dignado honrarnos i dar mayor lucimiento con su presencia a este modesto acto, en nombre de todos mis consocios i en el mio propio, rep toles las gracias.

CONFERENCIA PRACTICA

(*dada por la Preceptora de la Escuela Mixta N.° 3, señora* ANA W. DE SEPÚLVEDA *a las alumnas del 3.er año de la Escuela de Niñas N.° 1, de Tocopilla, el Sábado 16 de Julio de 1898*).

DAVID.

(Conclusion).

Despues de haber gobernado por espacio de cuarenta años al pueblo de Israel, David murió a la edad de 70 años.

Viendo cercano sus últimos dias llamó a su hijo Salomon para recomendarle la direccion del templo que por disposicion divina debia construir, (para lo cual ya David habia reunido gran número de piedras preciosas, oro, bronce i maderas olorosas), i le dijo: Hijo mio, la obra que vas a hacer, debe ser ejecutada con todo esmero, pues no se trata de la casa de un hombre, sino de la morada de todo un Dios. Si edificas un templo digno de El, el Señor será contigo. Sírvele siempre con un corazon humilde i si tú le abandonas, El tambien te desarará.

Murió David bienaventuradamente i sus restos fueron depositados en el monte Sion; i Salomon su hijo le sucedió en el trono.

III.—NARRACION DE LA 1.ª PARTE POR LA MAESTRA.

IV.—PROFUNDIZACION POR MEDIO DE PREGUNTAS:

M.—¿De quién era hijo David?

A.—David era hijo de Isaí.

M.—¿Por quién fué unjido rei?

A.—David fué unjido rei por el profeta Samuel.

M.—¿A quiénes se les da el nombre de profetas? o ¿Qué es un profeta?

A.—Profetas son los enviados de Dios para anunciar las cosas futuras.

M.—¿Hasta cuándo no debia empezar a gobernar David?

A.—Hasta que muriera Saul.

M.—¿Quién era Saul?

A.—Saul fué el primer rei de Israel.

M.—A la muerte de Saul ¿quién fué proclamado rei del pueblo Israelita?

A.—David fué proclamado rei.
M.—¿Por qué se habia ya distinguido?
A.—David se habia distinguido por su valor.
M.—¿Contra quién habia peleado?
A.—Contra el jigante Goliat.
M.—¿Qué le valió esta accion?
A.—Esta accion le valió el aplauso de todo un pueblo.
M.—¿Quién tuvo envidia de David?
A.—Saul tuvo envidia de David?
M.—¿Qué era lo que ignoraba Saul?
A.—Saul ignoraba que David era rei.
M.—Cuando murió Saul, ¿dónde estableció su residencia David?
A.—David estableció su residencia en la bella Jerusalen.
M.—¿Qué hizo David para el buen gobierno del pueblo?
A.—Aumentó el ejército en 24,000 hombres.
M.—¿A cargo de quién estaban los 12 ejércitos?
A.—Los 12 ejércitos estaban a cargo del jeneral Joab.
M.—¿Qué consiguió David con estas fuerzas?
A.—Que su dominio se estendiera del Ejipto al rio Eufrates.
M.—¿Qué otra cosa consiguió?
A.—Vencer a los enemigos de Israel.
M.—Ademas de haberse esmerado en el aumento del ejército, en qué otra cosa se esmeró David?
A.—En ayudar a sus súbditos.
M.—¿Cómo fué la administracion de David?
A.—La administracion de David fué buena.
M.—¿Por qué fué buena?
A.—Porque estuvo a cargo de hombres justos i sabios.
M.—I ¿qué consiguió David?
A.—David consiguió ver feliz el pueblo que Dios le habia confiado.
M.—Esto nos prueba que el gobierno justo i equitativo, a la vez que sabio hace felices a los pueblos.

V.—Repeticion de la 1.ª parte por una o mas alumnas.

VI.—Narracion de la 2.ª parte por la maestra.

VII.—Profundizacion de esta parte por medio de preguntas.

M.—¿Permaneció David siempre fiel a la lei de Dios?
A.—David no permaneció siempre fiel i cometió algunas faltas.
M.—¿Cuál fué la primera de esas faltas?
A.—La primera falta de David, fué a hacer que la mujer de Urias faltara a la fidelidad conyugal.
M.—¿Cuál fué la segunda falta de David?
A.—La segunda, fué mandar quitarle la vida a Urias para casarse con Betsabé.

M.—¿Quién respondió a David, por las faltas cometidas?

A.—El profeta Nathan reprendió a David.

M.—¿Qué le dijo Nathan a David?

A.—Nathan dijo a David: «Señor, habia una vez dos hombres, uno rico que tenia muchos rebaños i otro pobre que solo tenia una ovejita. Una tarde al rico le llegó un huésped i en vez de tomar un corderito de su rebaño, fué i quitó al pobre su ovejita para darle de comer a su amigo.

M.—Al oir esta narracion ¿qué dijo David?

A.—David dijo: «Ese bárbaro merece la muerte.»

M.—¿Qué le respondió el profeta?

A.—El profeta le dijo: «Ese hombre eres tú», i le dió a conocer su falta.

M.—¿Qué hizo David en señal de arrepentimiento?

A.—Pidió perdon a Dios, confesando su falta.

M.—¿Lo perdonó el Señor?

A.—Si lo perdonó, pero siempre le envió algunas penas temporales.

M.—¿Cuál fué una de ellas?

A.—La rebelion de su hijo Absalon.

M.—¿Cómo era Absalon?

A.—Absalon era bello, pero mui impio.

M.—¿Qué hizo Absalon contra su padre?

A.—Absalon se rebeló contra su padre.

M.—Ademas de haberse rebelado él, ¿qué consiguió?

A.—Consiguió que le imitara casi todo el pueblo.

M.—¿Por medio de qué engañó al ejército?

A.—Por medio de la adulacion i mentira.

M.—¿Qué hizo David cuando tuvo noticias de la rebelion encabezada por hijo?

A.—Se fué de Jerusalen con algunos soldados fieles.

M.—¿Adónde se encaminó David?

A.—David se encaminó al monte Olivete.

M.—¿Cómo subió al monte?

A.—Subió descalzo i llorando en señal de dolor.

M.—¿Con quién se encontró allí?

A.—Allí se encontró con un pariente de Saul que lo insultó mucho.

M.—¿Quién quiso vengar estos insultos?

A.—Abisai que acompañaba a David.

M.—¿Quién se lo impidió?

A.—David se lo impidió diciendo: «Deja que me maldiga, tal vez el Señor viendo mi afliccion cambie en bien mio esta maldicion.»

M.—Mientras tanto ¿que hacia Absalon?

A.—Absalon marchaba contra su padre.

M.—¿Qué ordenó entónces David?

A.—David ordenó se pusieran en actitud de combate.

M.—¿Qué permitió Dios esta vez?

A.—Dios permitió que la victoria quedara por David i fuera derrotado Absalon.

M.—¿Qué hizo Absalon cuando fué derrotado?

A.—Cuando Absalon se vió derrotado emprendió la fuga.

M.—¿Qué le sucedió cuando huia?

A.—Al pasar por debajo de una encina quedó enredado del cabello.

M.—¿Quién lo vió en ésta situacion?

A.—Joab lo vió i le dió la muerte.

M.—¿Qué dijo David cuando supo la muerte de su hijo?

A.—David dijo: «Absalon, Hijo mio! Ojalá yo hubiera muerto por ti.»

M.—Despues de este triunfo ¿cómo fué recibido David en Jerusalen?

A.—David fué recibido con grandes aplausos en Jerusalen.

VIII.—Narracion de esta parte por las alumnas.

IX.—Narracion de la tercera parte por la maestra.

X.—Profundizacion por medio de preguntas.

M.—¿Por cuánto tiempo gobernó David al pueblo de Israel?

A.—David gobernó por espacio de 40 años.

M.—¿Desde qué edad gobernaba?

A.—Gobernaba desde que tuvo treinta años.

M.—¿A qué edad murió David?

A.—David murió a los 70 años.

M.—¿Qué hizo cuando sintió acercarse su fin?

A.—Llamó a su hijo Salomon para encargarle la construccion del templo que por órden de Dios debia hacer.

M.—¿Qué objetos habia reunido ya David para esa obra?

A.—David habia reunido piedras preciosas, oro, bronce i maderas finas.

M.—En efecto, tenia reunida gran cantidad de materiales, pero Dios le habia prohibido le edificara él, ese templo, por cuanto era guerrero i habia derramado sangre humana; asi, pues, no era él, sino su hijo Salomon el llamado a hacer esa obra. En consecuencia, ¿qué dijo David a su hijo a este respecto?

A.—David le dijo a Salomon: Fíjate en la obra que vas a hacer, pues, no se trata de la casa de un hombre, sino de la morada de un Dios.

M.—Despues de su muerte ¿quién le sucedió en el trono?

A.—Salomon le sucedió en el trono.

M.—¿Dónde fueron colocados los restos de David?

A.—Los restos de David fueron sepultados en el monte Sion.

XI.—Repeticion de la tercera parte por una o mas alumnas.

XII.—Recapitulacion. (Esta se hará en sentencias completas, segun lo permita el tiempo).

LECCION OBJETIVA.

EL COBRE.

I.—*Introduccion.*
II.—*Cualidades.*
III.—*Usos.*
IV.—*Lugares i estados en que se encuentra.*
V.—*Recapitulacion.*

I.

M.—Niñas, ¿recuerdan de qué metal hablamos en vez pasada?
A.—Sí, señorita, hablamos de la plata.
M.—Bien, ahora vamos a hablar del cobre, que tambien nos es mui útil. Ustedes van a estar mui atentas porque deseo que aprendan tambien esta leccion como la anterior, pues, debemos manifestar que nuestra estadía en las minas no es estéril i probar con esto que somos verdaderos atacameños.

II

M.—Me dirán, ¿qué es lo que tengo en la mano?
A.—Ud. tiene en la mano una piedra.
M.—Efectivamente ésta es una piedra de cobre. ¿Digame, Carolina, de qué color es esta piedra?
A.—Esa piedra es de color verde i negro.
M.—I esto ¿qué es? (Mostrando una moneda de cobre).
A.—Una moneda de cobre.
M.—¿De qué color es esta moneda?
A.—La moneda es de color rojo.
M.—Bien; este es el color del cobre. Repitan todos: El cobre es rojo.
A.—El cobre es rojo.
M.—¿A cuál de los reinos de la naturaleza pertenece este metal?
A.—Pertenece al reino mineral.
M.—Si, porque todos los metales pertenecen al reino mineral; i de consiguiente ¿qué clase de sustancia es?
A.—Es sustancia mineral i natural porque se saca de la tierra.
M.—Tome esta piedra en la mano, Ester, i dígame ¿cómo la encuentra?
A.—La encuentro pesada.
M.—Si, pesada como son todas las sustancias metálicas, advirtien-

do que unas son mas pesadas que otras; asi dijimos que la plata pesa 11 veces mas que el agua, i ahora deben saber que el cobre es mas liviano, pues pesa solamente ocho veces mas que el agua. ¿Cuántas veces mas que el agua pesa el cobre?

A.—El cobre pesa etc.

M.—Fíjese, Ramon, en la piedra i dígame ¿qué cualidad observa en ella?

A.—Yo observo que es brillante.

M.—Bien, esa brillantez que observa es lo que se llama lustre metálico. Cómo se llama esa brillantez?

A.—Se llama lustre metálico.

M.—(Haciendo sonar la moneda). ¿Qué cualidad observan en esta moneda?

A.—Que es sonora.

M.—Sí, es sonora porque el cobre es el mas sonoro de los metales. Repita, Matilde, lo que acabo de decir.

A.—El cobre etc.

M.—Dominga, toque la piedra i la moneda i dígame ¿qué cualidad encuentra en ellas?

A.—Que una i otra son duras.

M.—Sí, porque el cobre es duro, i siendo duro, ¿qué otra cualidad tendrá?

A.—Es tambien sólido.

M.—Con el martillo voi a golpear la moneda i la piedra, estén atentos i díganme ¿qué observan?

A.—Ud. ha quebrado la piedra i adelgazado la moneda.

M.—I de esto ¿qué sacamos?

A.—Que dentro la piedra es mas brillante i que es quebradiza, i que la moneda es maleable porque se adelgaza con el martillo.

M.—Mui bien dicho. Vuelvan a repetir todo lo que acaban de decir.

A.—La piedra es adentro etc.

M.—Este metal tambien es tenaz i un alambre de la décima parte de una pulgada de grosor, puede sostener 299½ libras sin romperse. ¿Qué otra cualidad tiene el cobre. Laurentina?

A.—Es tambien tenaz i puede sostener etc.

M.—Si yo pongo esta moneda en un fuego mui activo ¿qué sucederá, Isidora?

A.—Se funde puesta al fuego.

M.—¿I cómo se llaman las sustancias que se funden?

A.—Se llaman fusibles.

M.—Bien, tambien deben saber, niñitas, que este metal se funde con mas facilidad que el hierro, pero no con tanta como el oro o la plata. Repita, Rosario lo que acabo de decir:

A.—El cobre se funde etc.

M.—El cobre ocupa entre los metales el 2.° lugar en dureza, siendo el 1.° el hierro, porque sobre pasa a todos los metales comunes a este respecto. ¿Qué lugar ocupa el cobre en dureza, Manuel?

A.—El cobre ocupa etc.

M.—Este metal tambien tiene la cualidad de ser mui elástico,

pero el hierro lo es todavia mas que el cobre. ¿Qué otra cualidad tiene el cobre, Luis?

A.—Que es mui elástico.

M.—¿Qué quiere decir que sea elástico?

A.—Que puede estirarse mucho.

M.—Un grano de cobre disuelto en amoniaco, dará un color perceptible a una cantidad de agua 500,000 veces mayor que su peso. Esto es lo que se llama ser susceptible de gran divisibilidad. ¿Cómo se prueba que el cobre es susceptible de gran divisibilidad?

A.—Poniendo un grano de cobre etc.

M.—Un alambre de cobre tambien se puede estirar como la plata, i por esto ¿qué cualidad tendrá, Maria?

A.—Es dúctil.

M.—Bien; dúctil quiere decir capaz de ser estirado. ¿Qué acabo de decir, Juana?

A.—Que es dúctil etc.

M.—Póngase la moneda i la piedra cerca de los ojos, Josefina i dígame ¿qué otra cualidad les descubre?

A.—Que no se ve a traves de ellas.

M.—I esto ¿qué quiere decir, entónces?

A.—Que es opaco.

M.—(Mostrándoles otra piedra). Fíjense en esta otra que tambien es de cobre, i dígame ¿qué diferencia le encuentran con respecto a la otra?

A.—Esta tiene vidrios i la otra no los tiene.

M.—Sí, esto quiere decir que el cobre es a veces cristalizado. ¿Cómo es el cobre a veces, Enrique?

A.—Es a veces cristalizado.

M.—¿De qué color es el cristal de esta piedra, Juan?

A.—Es verde i blanco.

M.—¿Qué forma tiene esta moneda, Aurelia?

A.—Tiene la forma de una circunferencia.

M.—¿Qué impresion tiene por ámbos lados?

A.—Tiene una cara i la frase: República de Chile por un lado, i por el otro dice: Economia es riqueza, dos centavos. i 1880.

M.—¿Qué moneda es al tener el nombre de nuestra República?

A.—Es moneda chilena.

M.—¿De qué valor, de qué metal i acuñada en que año?

A.—De valor de dos centavos, metal de cobre i acuñada el año 1880.

M.—¿Cuántos años tiene esta moneda, entónces, Tomasa?

A.—Tiene 18 años.

M.—Mui bien; ahora huela esa moneda, i digame si tiene olor.

A.—Sí, señorita tiene olor desagradable.

M.—Pruebe con la lengua, Pedro, la moneda i dígame ¿qué gusto tiene?

A.—Tiene tambien gusto desagradable.

M.—Entónces ¿qué gusto i qué olor tiene el cobre, Martina?

A.—Tiene gusto i olor desagradables.

M.—Un alambre de cobre de una pulgada de espesor puede soste-

tener 15 toneladas de peso sin romperse, por lo que Uds. verán que es mui resistente. ¿Qué acabo de decir, Jovita?

A.—Que el cobre es mui resistente porque un alambre etc.

M.—Para convertir los metales en alambre se da primero al metal la forma de una barra o cilindro, el cual por medio de una gran fuerza, se hace pasar por un agujero hecho en una plancha de acero, mas pequeño que el grosor de la barra, i así ésta se hace mas delgada al pasar por él.

Se vuelve luego a forzar dentro de un agujero aun mas pequeño, i así sucesivamente, hasta que llega el alambre al grado de finura que se desea. Voi a repetirles otra vez lo que acabo de decirles, i en seguida, Francisco, va hacer la misma repeticion.

¡Atencion! ....

¿Qué se hace para convertir los metales en alambre?

A.—Para convertir etc.

M.—El cobre es tambien medicinal. ¿Qué acabo de dicir, Rosita?

A.—Que el cobre etc.

M.—Este metal se corroe facilmente. ¿Qué dije, Eleuterio?

A.—Que el cobre etc.

Bordas, Octubre 2 de 1898.

María Irene Sosa.
Preceptora de la Escuela Mixta N.° 14 de Bordas.

ARITMETICA

TEMA.—Suma de quebrados de distinto denominador.

DISPOSICION.

I.—*Repeticion de lo enseñado anteriormente.*

II.—*Hallar el comun denominador de las fracciones: a) por el método jeneral; b) por el mínimo comun denominador.*

III.—*Encontrar el valor de cada fraccion, segun el número comun denominador.*

IV.—*Sumar las fracciones. Reglas deducidas.*

V.—*Recapitulacion i tarea.*

M.—¿Tomen sus pizarras. Escriban: 4/5, 7/20, 7/8, 9/10, 11/15. ¿Qué clase de números son los que he dictado?

A.—Son números quebrados.

M.—¿Qué quiere decir 4/5, 7/8, 9/10?

A.—4/5=4 de las 5 partes en que está dividido el entero; 9/10 son 9 de las 10 partes en que está dividido el entero.

M.—¿Cómo lee Ud. los números anteriores?

A.—4 quintos, 7 octavos, 9 décimos.

M.—¿De cuántas partes consta un quebrado?

A.—De dos: numerador i denominador.

M.—En 9/10 cuál es el numerador? el denominador?

A.—El numerador es 9 i el denominador 10.

M.—¿Por qué se les ha dado esos nombres?

A.—El *numerador* indica el *número* de partes del entero que vale el quebrado.

—El *denominador* indica las partes en que está dividido el entero i señala la *denominacion* que debe darse al quebrado.

M.—¿Cómo leen 7/20, 11/15?

A.—7 veinteavos, 9 quinceavos. Siempre que el denominador pasa de diez, se les agregándole la denominacion *avos*.

11.—M.—¿Cómo son estas fracciones, respecto a su denominador?

A.—Son fracciones propias, de distinto denominador.

M.—Indíqueme, Elisa, una fraccion, con mayor denominador i que valga lo mismo que 4/5, 7/20, 7/8.

A.—8/10 vale tanto como 4/5; 21/60 vale tanto como 7/20; 8/32 vale tanto como 2/8.

M.—Luego, podemos convertir todas las fracciones en otras que tengan igual denominador, sin que altere el valor de ellas. ¿Cómo se llaman las fracciones que tienen igual denominador?

A.—Se dice que son de un *comun denominador*

M.—¿Cómo hallaremos un denominador comun a todas estas fracciones?

A.—Multiplicando todos los denominadores.

M.—Bien; voi a enseñarles un método mas cómodo, pues no tendremos un número mui crecido por denominador; buscaremos el menor denominador comun que pueda haber. Coloquen en línea horizontal todos los denominadores; suprimán los que están contenidos en otros. ¿Qué denominadores han suprimido?

A.—5 porque está contenido en 20.

—10 porque está contenido en 20.

M.—¿Qué números quedan?

A.—20, 8 i 5.

M.—¿Por qué número son divisibles 20 i 8?

A.—Por 2.

M.—Escriban, pues, así: 20, 8, 15: 2 i coloquen el cociente debajo de cada número. ¿Que ha resultado?

A.—10, 4...

M.—15 queda tal como es.

A.—Queda 10, 4, 15.

M.—¿Por qué número son divisibles 10 i 15?

A.—Por 5.

M.—Tomen quinta parte. ¿Cuánto queda?

A.—2, 4, 3.

M.—¿No hai alguno de estos números contenido en otro?

A.—Sí; el 2; se suprime. Quedan 4 i 3.

M.—Perfectamente. Ahora multiplicamos estos dos números en-

tre sí i por los divisores de las simplificaciones ¿Cuánto da?

A.—Da 120.

M.—Ese es el *mínimo comun denominador*; es decir, el mas pequeño que puede haber. Si hubiésemos procedido por el método jeneral, ¿cuál habria sido el denominador comun?

A.—Habría sido 120,000.

III.—M.—Ahora suponemos la unidad o el entero, dividido en 120 partes; igual a 120/120; 1/5 de esta fraccion será 5 veces ménos i 4/5, 4 veces mas. Demostracion: 120/5x4=96.

—¿Cómo hallan el valor del segundo quebrado?

A.—El segundo quebrado está dividido en 20 partes; 1/20 será 20 veces menor que 120 (120/20) i 7/20, será 7 veces mayor (120/20 x 7=42).

M.—Continúen las operaciones hasta convertir todas las fracciones primitivas en otras cuyo denominador sea 120. Lean los numeradores obtenidos.

A.—96, 42, 105, 108, 88.

M.—¿Cuál es el denominador de cada uno de estos números?

A.—Es 120.

IV.—M.—Ya podemos sumar las fracciones. ¿Cómo las sumaremos?

A.—Sumando los numeradores.

M.—¿Cuánto da la suma?

A.—La suma es 439/120.

M.—¿Qué clase de fraccion es?

A.—Impropia.

M.—Estraigan los enteros i digan nuevamente la suma.

A.—La suma es 3 centavos 79/120.

M.—¿Que regla pueden deducir de lo que han hecho para sumar quebrados?

A.—Para sumar quebrados se necesita que todos tengan igual denominador.

M.—¿Cómo se procede cuando los denominadores son diferentes?

A.—Se reducen todos a un comun denominador.

M.—¿Cómo han obtenido Uds. el mínimo comun denominador?

A.—Se colocan en fila horizontal los denominadores; se suprimen los que están contenidos en otros; los demas se simplifican, empezando por el menor divisor, hasta encontrar números primos entre sí.

M.—¿Qué son números primos entre sí?

A.—Los que no tienen mas divisor comun que la unidad o *uno*.

M.—¿Qué hicieron para terminar?

A.—Multiplicamos los números primos uno por otro i por los divisores, obteniendo así el mínimo comun divisor.

M.—Digan ¿cómo obtuvieron los numeradores de las nuevas fracciones?

A.—Para obtener el numerador de la fraccion convertida, se divide el denominador comun por el denominor de la fraccion i el cuociente se multiplica por el numerador.

M.—¿Cómo se termina la operacion?

A.—Sumando los numeradores. Si resulta una fraccion impropia, se divide el numerador por el denominador para encontrar los enteteros.

V.—Bien; dejen sus pizarras.

¿Qué son números quebrados? ¿Qué son fracciones propias? impropias? números mixtos? ¿Cómo se suman quebrados de distinto denomirador? ¿Cómo se obtiene el número comun denominador? ¿Cuándo un número quebrado es divisible por 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 25, 100? ¿Qué se necesita para simplificar un quebrado?

Como tarea escrita, me traerá cada una de Uds. una suma de cuatro fracciones propias, de distinto denominador, convertidas, por el número comun denominor, en fracciones de igual denominador. Ademas traen escritas en sus cuadernos, las reglas deducidas en esta clase.

MERCEDES HINOJOSA F.

Preceptora de la Escuela Bernardo O'Higgins, N.° 2 de Niñas de Copiapó.

=:o:=

LECCION DE ARITMETICA

(*dada en Yumbel, bajo la direccion del Visisitador extraordinario, don* RUPERTO OROZ).

1.er GRADO.—I. i II. AÑO.

Tema: EL CIRCULO NUMERAL DEL 4.

DISPOSICION.

I.—*Intuicion: a) en el tablero contador: b) en el pizarron con rayas, puntos etc., (representacion escrita).*

II.—*Comprension: c) ejercicios con números concretos; d) abstraccion i ejercicios con números abstractos.*

III.—*Ejercicios.—(Variedad de ejercicios para el robustecimiento de la regla, con objetos ausentes pero conocidos de los alumnos).*

IV.—*Aplicacion.—(Variados ejercicios mentales i con cifras).*

V.—*Tareas.—(Variedad de ejercicios con puntos, rayas etc).*

DESARROLLO.

SUMA

$3\frac{1}{4}1$

(*a*)

Maestro.—En la clase anterior hemos tratado del número 3 i hoi vamos a ocuparnos de un número nuevo.

¡Atencion! (Sacando 3 bolitas en un alambre del tablero). ¿Cuántas bolitas he sacado?

Alumno.—Ud. ha sacado tres bolitas.

M.—I ahora, ¿cuántas bolitas mas he sacado? (Sacando una bolita).

A.—Ud. ha sacado una bolita mas.

M.—Si a estas tres bolitas que he sacado primero agregamos esta otra bolita son cuatro bolitas. ¿Cuántas bolitas son *tres* bolitas mas *una* bolita?

A.—*Tres bolitas mas una bolita son cuatro bolitas.*

Nota: Las preguntas se hacen siempre en jeneral i en seguida se pregunta individualmente a dos, tres, cuatro o mas alumnos, i por fin se repite tres veces en coro la regla abstraida.

(*b*)

M.—(Dibujando en el pizarron tres puntos ...) ¿Cuántos puntos he dibujado?

A.—Ud. ha dibujado tres puntos.

M.—(Dibujando un punto). ¿Cuántos puntos he dibujado ahora?

A.—Ud. ha dibujado un punto.

M.—Si a tres puntos agregamos un punto mas (. . . .) ¿cuántos puntos son?

A.—*Si a tres puntos agregamos un punto mas, son cuatro puntos.* (Individualmente i en coro como la nota anterior).

(*c*)

M.—(Tomando cuatro plumas u otros objetos conocidos). ¿Cómo se llaman estos objetos que tengo en las manos?

A.—Esos objetos que Ud. tiene en las manos se llaman plumas.

M.—(Tomando tres plumas en una mano i una en la otra mano). ¿Cuántas plumas tengo en esta mano? (Mostrando tres).

A.—Ud. tiene tres plumas en esa mano.

M.—I en esta otra ¿cuántas plumas tengo? (Mostrando una).

A.—Ud. tiene una pluma.

M.—Si a *tres* plumas agregamos *una* pluma mas ¿cuántas plumas son?

A.—*Si a tres plumas agregamos otra pluma mas son cuatro plumas.* (Individualmente i en coro).

(*d*)

M.—(Mostrando plumas). ¿Cuántas plumas son éstas?

A.—Esas son tres plumas.

M.—Bien; ahora vamos à hacer *abstraccion* de la palabra *plumas* i me van a indicar solo el *número*. ¿Cuántas plumas son éstas?

A.—Son tres.

M.—Si a *tres* le agregamos *una* mas ¿cuántas son?

A.—Si a tres le agregamos una mas son cuatro.

M.—Entónces, tres mas una ¿cuántas son?

A.—*Tres mas una son cuatro.* (Individualmente i en coro).

2 + 2

(*a*)

M.—(Sacando dos bolitas en el tablero). ¿Cuántas bolitas he sacado?

A.—Ud. ha sacado dos bolitas.

M.—¿Cuántas bolitas mas he sacado? (Sacando otras dos en el mismo alambre, pero dejándolas un poco separadas de las anteriores).

A.—Ud. ha sacado otras dos bolitas.

M.—Si a dos bolitas agregamos dos bolitas mas (efectuándolo) son cuatro bolitas. ¿Cuántas bolitas son *dos* bolitas mas *dos* bolitas?

A.—*Dos bolitas mas dos bolitas son cuatro bolitas.* (I. i en C).

(*b*)

M.—¿Cuántas rayas he dibujado en el pizarron? (Dibujando dos — —)

A.—Ud. ha dibujado dos rayas.

M.—¿Cuántas rayas he dibujado yo ahora? (Dibujando otras dos sobre las primeras = =).

A.—Ud. ha dibujado otras dos rayas.

M.—Si a *dos* rayas hemos agregado otras *dos* rayas mas ¿cuántas rayas son?

A.—*Si a dos rayas agregamos dos rayas mas son cuatro rayas.* (I. i en coro).

(*c*)

M.—¿Cómo se llaman estos objetos que tengo en la mano? (Mostrando cuatro lápices de piedra o pizarrines).

A.—Esos objetos se llaman lápices o pizarrines.

M.—¿Cuántos lápices tengo en esta mano? (Monstrando lápices).

A.—En esa mano tiene dos lápices.

M.—¿I cuántos tengo en la otra mano?

A.—En la otra mano tiene Ud. dos lápices.

M.—Si a estos *dos* lápices agregamos estos otros *dos* (juntándolos en una mano) ¿cuántos lápices son?

A.—*Si a dos lápices agregamos dos lápices mas son cuatro lápices.* (I. i en coro).

(*d*)

M.—Vamos a hacer abstraccion de la palabra *lápices* como lo hemos hemos hecho anteriormente con la palabra *plumas* e indicaremos solamente el número ¡Atencion! ¿Cuántos lápices tengo en una mano?

A.—Ud. tiene dos.

M.—¿I en la otra mano?

A.—En la otra mano tiene tambien dos.

M.—¿Cuántos son, pues, *dos* mas *dos*? (Juntándo los lápices en una mano).

A.—*Dos mas son cuatro.* (I. i en coro).

1 + 3

(*a*)

M.—¿Cuántas bolitas he sacado del tablero? (Sacando una).

A.—Ud. ha sacado una bolita.

M.—¿I cuántas bolitas he sacado ahora? (Sacando tres).

A.—Ud. ahora ha sacado tres bolitas.

M.—Si a *una* bolita agregamos *tres* bolitas mas son *cuatro* bolitas. ¿Cuántas bolitas son una bolita mas tres bolitas?

A.—*Una bolita mas tres bolitas son cuatro bolitas.* (I. i en coro).

(*b*)

M.—¿Cómo se llama ésto que he dibujado en el pizarron? (Dibujando una cruz +).

A.—Lo que ha dibujado en el pizarron se llama cruz.

M.—¿Cuántas cruces he dibujado?

A.—Ud. ha dibujado una cruz.

M.—I ahora ¿cuántas he dibujado? (Dibujado tres, +++).

A.—Ahora ha dibujado tres.

M.—Si a *una* agregamos *tres* cruces mas (++++). ¿cuántas cruces son?

A.—*Si a una cruz agregamos tres cruces son cuatro cruces.* (I. i en coro).

(*c*)

M.—¿Cuántos portaplumas tengo en la mano?

A.—Ud. tiene en la mano un portaplumas.

M.—Bien; i en otra mano, ¿cuántos portaplumas tengo?

A.—Ud. tiene en esa mano tres portaplumas.

M.—Si a *un* portaplumas le agregamos *tres* portaplumas (uniéndolos) ¿cuántos portaplumas son?

A.—*Si a un portaplumas le agregamos tres portaplumas mas son cuatro portaplumas.*

(*d*)

M.—Vamos a hacer abstraccion de la palabra *portaplumas*. ¿Cuántos portaplumas tengo en la mano izquierda?

A.—En la mano izquierda tiene Ud. uno.

M.—I en la mano derecha ¿cuántos tengo?

A.—En la derecha tiene tres.

M.—*Uno* mas *tres* ¿cuántos son?

A.—*Uno mas tres son cuatro.* (I. i en coro).

*

I.—Si a tres centavos agregamos un centavo mas ¿cuántos centavos son?

II....Yo tenia tres fósforos i me dieron uno mas ¿cuántos he reunido?

III.—Tres mas uno ¿cuántos son?

IV.—Si en esta escuela hai dos pizarrones i en la escuela mixta hai otros dos ¿cuantos pizarrones habrán en las dos escuelas?

V.—En mi casa hai dos perales i en la casa de un amigo ¿cuántos perales hai en las dos casas?

VI.—¿Cuántos son dos mas dos?

VII.—Si juntaramos un caballo que hai en la caballariza de mi casa con tres caballos que hai en la caballeriza de Leonidas, ¿cuántos caballos habrian juntos?

VIII.—¿Cuántos niños son un niño mas tres niños?

IX.—¿Cuántos son uno mas tres?

(*Continuará*).

JOSÉ DEL T. MÚTIS.
Preceptor de la Escuela N.° 5 Tierra Amarilla.

—:o:—

COLECCION DE SONETOS

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

2.ª SÉRIE.—SONETOS VARIOS.

Toda literatura que no tiene por fin la moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.—ALEJANDRO DUMAS (hijo).

¡A LAS FILAS!

Ciudadanos, la lucha está empeñada
I en el palenque, de entusiasmo lleno
Bate la insignia del deber sagrado
El jenercso gladiador chileno!

¡Oh Patria! a duro soplo arrebatada
Flamea tu bandera; ruje el trueno,
I, en la penumbra al fin de otra alborada,
Deshecha tempestad bulle en tu seno!

¡Políticos, al campo! Tras la suerte,
Probareis, en la arena, los hermanos,
Que el alma del que lidia es el alma fuerte.

¡La lucha está empeñada, ciudadanos!
Que ningun brazo permanezca inerte
I todos sean brazos espartanos!

—:o:—

CRONICA.

Conferencias pedagójicas.—Las dos últimas, correspondientes a los meses de Octubre i Noviembre, las ha dado el Visitador de Escuelas, señor Aníbal Calderon. En la primera, despues de dar algunas instrucciones a los maestros, referentes al réjimen interno de las escuelas, desarrolló un tema nuevo i de palpitante interes i actualidad: manifestó a su auditorio de manera tan palmaria i convincente la conveniencia de pertenecer a la asociacion pedagójica que que el año 1893 organizó el preceptorado copiapino, que muchos de los que no pertenecian a ella se apresuraron a pedir su incorporacion tan pronto como terminó la conferencia. La segunda versó sobre los exámenes de fin de año, los cuales tendrán lugar en la quincena comprendida entre el 20 de Diciembre i el 5 de Enero del año próximo venidero.

Con esta última quedaron clausuradas las conferencias pedagójicas del presente año.

Manifestó el señor Visitador que le era grato repetir lo que en otras ocasiones análogas habia expresado al preceptorado copiapino respecto al creciente progreso que alcanzaba la enseñanza local desde que se ha establecido el sistema de conferencias, sobre todo las prácticas, que son las mas necesarias i útiles para los novicios en la carrera del profesorado. Terminó felicitando a todos los maestros por el entusiasmo con que se consagran a sus penosos deberes i el empeño que ponen en llevar a cabo las reformas que aconseja la práctica de los nuevos métodos i sistemas de enseñanza.

Por nuestra parte solamente tenemos que decir, que se debe todo ello a la prudente i circunspecta direccion del distinguido jefe; pues, como dice el Evanjelio, el árbol se conoce por sus frutos.

Bazar.—Nos es grato dar cuenta en este número de los donativos que se han recibido hasta ahora para el nuevo bazar que en Diciembre próximo abrirá la «Union de Preceptores», con el objeto de allegar fondos para la construccion de una bóveda social en el Cementerio de esta ciudad. Aprovechamos la ocasion que se nos presenta para repetir, en nombre de la institucion i en el nuestro, una vez mas nuestros íntimos agradecimientos a las jenerosas consocias que se han apresurado a enviarnos los objetos que pasamos a enumerar:

Señora Ana G. v. de Barraza.—1 par guantes de seda, ½ docena jabon Windsor, 2 vestiditos para niñitas i 6 platillos.

Señora Antonia R. de Williams.—*Tres* pesos en dinero.

Señorita Josefina Ferreira.—6 muñecas vestidas, 7 pañuelos de algodon, 6 monitos, 6 espejitos de bolsillo i 11 id. redondos.

Señorita Elisa Monardez.—1 jarrito, 1 par de escarpines, un pañito tejido i *un* peso dinero.

Señorita Francisca Fuentevilla.—1 botellita perfume, 1 pañito, 1 miñaque, 5 pañueleras, ½ docena de pañuelos i ½ docena de babadores.

El presente número.—Con el objeto de evitar el constante atraso con que durante el corriente año ha estado apareciendo esta publicacion, el presente número contiene doble material de lectura, i por consiguiente, corresponde a los meses de Octubre i Noviembre.

Ya que nos ocupamos otra vez de los atrasos de esta Revista, estimamos oportuno manifestar a nuestros colaboradores que jeneralmente recibimos sus trabajos con mucho retardo, lo que es perjudicial, como se comprende, para la buena marcha del periódico. I tambien hai casos en que nuestros colaboradores nos dejan sus trabajos inconclusos, obligándonos a faltar así al mas esencial de los deberes de toda publicacion.

Deseamos que se corrijan los defectos que señalamos para poder exijir tambien de nuestro editor mas exactitud.

Canjes.—Con mucha irregularidad recibimos los que se dignan enviarnos, tanto las publicaciones del pais como del estranjero. Nosotros continuamos siempre remitiendo a todos i sin interrupcion nuestro periódico.

En el próximo número daremos la lista de los que hemos dejado de recibir.

Ahora nos es grato acusar recibo de los que pasamos a mencionar:

El Monitor de la Educacion Comun, publicacion del Consejo Nacional de Educacion, Buenos Aires, Setiembre 30 i Octubre 31 de 1898, números 306 i 307, correspondientes al año XVIII, tomo XVI; Boletin Escolar, órgano de las escuelas oficiales de Parras, Coahuila, Méjico, número 1 del año 2.° correspondiente al 15 de Octubre de 1898; La Union Escolar, publicacion mensual de pedagojía i variedades, Oaxaca (Méjico), números 4 i 5 del año IV, tomo 3.°, correspondientes a los meses de Junio i Julio del corriente año; La Evolucion Escolar, quincenal pedagójico, Méjico, números 1, 2 i 3 del tomo 1.°, correspondientes al 16 de Junio, 1.° de Julio i 15 de idem de 1898; i El Derecho, periódico liberal, Tegucigalpa, números 44, 45, 46, 47 i 57 del 1.er año, correspondientes a los meses de Julio i Agosto de 1898.

Tambien hemos sido favorecidos con los folletos siguientes: Memoria del Consejo Superior de Educacion de la Provincia de Corrientes, correspondiente al año 1896, impreso en Buenos Aires; Las Escuelas Normales *i los programas de la enseñanza primaria de la Capital*. Informe del Inspector técnico jeneral, señor Andres Ferreyra, elevado al Ministerio de Instruccion Pública por el Consejo Nacional de Educacion, Buenos Aires, 1898; i Præco Latinus, *folia gentium latina menstrua literaria ac critica, ad propagandum sermonem latinum, necnon ad fovendum litteras latinas*, Vol. IV N ms. 7 *mense Aprili*, 1898, *Pihladelphiæ*.

Damos las gracias i correspondemos gustosos los canjes que dejamos mencionados.

Nuevos socios.—Constantemente hemos estado dando cuenta en esta seccion de los nuevos socios que adquiere nuestra Sociedad, tanto entre los miembros del majisterio como entre las personas amantes de la instruccion; pero nunca habíamos tenido el gusto de anunciar que todos los empleados en la enseñanza primaria de Copiapó i Chañaral pertenecieran a la Union de Preceptores.

Hoi nos cabe esa satisfaccion, merced a los buenos oficios del señor Visitador de Escuelas de la provincia, don Aníbal Calderon, quien ha podido al fin conquistar nos aquellos colegas que aun permanecian alejados de nosotros, no precisamente por falta de voluntad para pertenecernos su importante concurso, sino mas bien por no creerse llamados a formar parte de la Sociedad, por no residir en el lugar de sesiones, u otras causas.

I no se ha limitado solamente a buscar nuevos socios la accion de nuestro distinguido Presidente honorario, que ha ido mas allá, consiguiendo lo hace volver al gremio a todos los que de él se habian alejado...

Por tal motivo decíamos al principio que hoi teníamos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el número de socios ingresados últimamente incluye a todos los miembros del preceptorado de Copiapó i Chañaral.

He aquí la nómina de los que nos faltaban: señoritas Arcadia Ramirez, Matilde Pinto, Maria Ramirez, Cira M. Torres, Rosa Zamora i Enriqueta Torres.

Se han reincorporado: Señoritas Clorinda Diaz, Lucrecia Mendez, Virjinia Palacios, Celia Palacios, Gavina Monardes i señores Juan G. Muñoz i Fabio Muñoz H.

Damos nuestros agradecimientos a cada uno de los nombrados, en nombre de la institucion que representamos, pues, nos consta que la Union de Preceptores ha recibido con cariñoso abrazo a los colegas que han acudido a ella, ya sea por vez primera a por reincorporacion.

Sesion del Directorio de la Sociedad Union de Preceptores.—*Copiapó, 24 de Abril de 1894.*

Se abrió la sesion a las 4½ P. M., con asistencia de cinco directores. Presidió el señor Undurraga.

Acta.—Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior sin ninguna modificacion.

Se leyó la nota enviada a los SS. Matta, Robinet, Nuñez i Amunátegui Solar. Quedó copia archivada.

Acuerdos.—Se acordó: Contestar a la Sociedad de «Instruccion Primaria» aceptando la invitacion.

2.° Facultar a la Tesorera para comprar 6 pesos en útiles de escritorio i tomar un cobrador de cuotas i repartidor de Revistas.

3.° Publicar la memoria del Directorio saliente.

El Señor Undurraga presentó como socio al señor Ricardo Ordenes. Fué aceptado.

A indicacion del señor Presidente queda autorizada la rebaja de la Revista en caso que el número distribuido no pase de 150.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion a las 5 30 P. M.

BERNARDO UNDURRAGA
Presidente.

Clara R. Larrondo.
Secretaria.

Sesion ordinaria de la Sociedad Union de Preceptores.—Copiapó, 4 de Agosto de 1894.

Se abrió la sesion a la 3.15 P. M. con asistencia de 22 socios. Presidió el señor Undurraga.

Acta.—Se leyó i aprobó el acta de la sesion anterior.

Cuenta.—1.° De una nota de pésame enviada a la señora viuda del señor Perez Herrera.

2.° Otra al señor Fuenzalida dándole los agradecimientos.

3.° Notas de las sociedades de Panaderos, Artesanos i Tipógrafos comunicando su Directorio. Al archivo.

4.° Nota del señor Bösche pidiendo se haga presente a la sociedad el deseo que tiene el señor José Maria Muñoz Hermosilla de estar en comunicacion directa con ella.

5.° De una invitacion hecha por la colonia francesa solicitando la asistencia a la celebracion de las excequias en memoria del ex-presidente Carnot.

Se acordó contestar al Sr. Bösche.

El señor Presidente presentó como socio cooperador al señor Gotardo Guaita. Fué aceptado.

La señorita Hinojosa presentó como socio al señor Jerman de la Piedra. Fué aceptado.

La comision encargada de arreglar el programa para la fiesta anual dió cuenta de él i se aprobó.

El señor Presidente de acuerdo con la sala nombró las siguientes comisiones para la fiesta de reparticion de diplomas:

Comision organizadora:—Las señoritas Profesoras.

Comision de ornamentacion:—Las señoritas Grenert i Ortega i los señores Ocaranza, Novoa i Castro.

Comision colectadora de fondos:—Las señoritas Tesorera i Ercilia Varas i los señores Morales i Elgueta. Siendo destinadas las señoritas para hacer la colecta i los señores para invertir los fondos.

A indicacion del señor Morales la Sala acordó obsequiar un diploma especial al señor Calderon, Presidente Honorario.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion a las 4h. 5m. P. M.

BERNARDO UNDURRAGA.
Presidente.

Clara R. Larrondo.
Secretaria.

BAZAR.—Continuamos la publicacion de la lista de objetos obsequiados el año pasado, que el exceso de material nos obligó a interrumpir en el número anterior.

COMISION COMPUESTA DE LAS SEÑORITAS MERCEDES HINOJOSA, AMELIA RODRIGUEZ I EFIJENIA MATELUNA.

Señora M. S. de Guggiana.—1 cajita jabon, 1 docena *dormilonas* i 3 anillos para hombre.

Señorita L. Rojas.—1 canastillo de labor, de paja i un florerito con figuras.

Señorita A. Vitlacorta.—1 figura de loza.

» *M. Alvarrez.*—1 espada (adorno para cabeza).

» *A. Diaz.*—1 perezoso bordado.

» *E. de la Barrera.*—1 salerito i un santito.

Señora E. O. de Quevedo.—1 almohadilla pintada i 6 vasos grabados.

Señorita A. Hinojosa.—1 crucesita.

» *M. Hinojosa.*—1 par refajitos de franela, 6 muñecas de carton, 1 novio i 2 acompañantes.

Señorita G. Julio.—1 horquilla amarilla.

Señora M. F. v. de Hinojosa.—8 plantas de flores naturales.

Señorita C. Paredes.—4 babadores, 1 gorrita, 5 horquillas, 1 horquillero, 1 encrespador, 2 docenas botones, 1 corbata de seda, 1 juego peinetitas i 3 libros a la rústica.

Señorita A. Rodriguez.—1 almohadilla bordada, 1 babador, 2 alfileres, 1 rosario blanco, 1 mosquero i una papelera.

Señorita E. Mateluna.—1 par de golillas de seda, 1 par medias tejidas, 1 vasito pintado, 2 horquilleros, 2 figuritas de loza, 1 capota, 2 abanicos i 1 porta pulsera.

Señorita F. Echegarai.—1 pieza de música (vals), 1 canastillito, 1 santito con marco i una pulsera.

Señorita C. Paredes.—18 docenas botoncitos i un Manual de Confitero.

Señor I. Garcia.—6 maquinitas de coser, 12 pitos-caracol, 1 cajita pastillas i 6 jinetes.

Señorita J. Varas.—1 par manguillas, 1 pulsera i un vestidito.

» *R. Delgado.*—1 papelera de papel.

» *I. Delgado.*—1 maceta de claveles.

» *J. Oyarce.*—1 tarjetita.

Señor A. Cuadra.—1 juguete jiratorio.

Ademas esta comision entregó trece objetos diferentes, que se encargó de hacer i docientas treinta i nueve que tambien compró por cuenta de la Sociedad.

Daremos cuenta de lo colectado por las otras comisiones en el número próximo.

NOTAS.—Las siguientes ha pasado nuestra institucion a las señoritas i caballeros que tomaron parte en la velada del 21 de Setiembre, que en el número anterior reseñamos:

SOCIEDAD UNION
DE PRECEPTORES.

Copiapó, 11 de Octubre de 1898.

Señor.. :

Tenemos el honor de poner en conocimiento de Ud. que la Sociedad «Union de Preceptores», en sesion jeneral de 2 del mes en curso, acordó enviar a Ud. un voto de agradecimiento por el jeneroso concurso que Ud. se dignó prestarle el 21 de Setiembre próximo pasado con motivo de la celebracion del 5.° aniversario de su fundacion i del 88° patrio.

Al comunicar a Ud. el anterior acuerdo, nos hacemos un deber en manifestarle que Ud. ha comprometido mui profundamente la gratitud de cada uno de los miembros de la institucion, pues, mediante a su eficaz cooperacion, alcanzamos el buen éxito obtenido en nuestra recordada fiesta.

El favor de que quedamos a Ud. deudores será considerado como prenda de cariñoso afecto que guardaremos eternamente por Ud. i la única recompensa que nos es dado ofrecerle de todo corazon.

Sírvase, pués, aceptar con la expresion de nuestro reconocimiento, los mui distinguidos de nuestra alta consideracion i contarnos siempre como sus mui

Aftmos. i SS. SS.—BERNARDO UNDURRAGA.—Presidente.—*Manuel E. Julio B.*—Secretario.

A la Sra. Ana G. v. de Barraza i Señoritas Josefina i Rojelia Perez, Amanda Arredondo, Celia Osorio, Lidia Grippe i el Señor Estanislao Zubeldía.—Presente.

SOCIEDAD UNION
DE PRECEPTORES.

Copiapó, 11 de Octubre de 1898.

Señor.....:

Tenemos el honor de comunicar a Ud. que la Sociedad «Union de Preceptores», en sesion de fecha 2 del mes en curso, acordó enviar a Ud. un voto de agradecimiento por el jeneroso concurso que Ud. se dignó prestarle el 21 de Setiembre próximo pasado, facilitándole algunos adornos que sirvieron para darle mayor realce a la fiesta que llevó a cabo en celebracion del 5.° aniversario de su fundacion.

Al manifestar a Ud. los agradecimientos de la institucion, aunamos tambien los nuestros, pues, gracias a su buena voluntad pudo obtenerse el lisonjero éxito que recordamos.

Sírvase, señor... aceptar con la espresion de reconocimiento que le manifestamos las mui intimas de nuestra consideracion i contarnos como sus Aftmos i SS. SS.—BERNARDO UNDURRAGA.—Presidente.—*Manuel E. Julio B.*—Secretario.

A la Señora PETRONILA R. V. DE FIGUEROA *i SS.* CAPITANES *de la 1.ª i 2.ª Compañía de Bomberos.*—Pte.

AÑO V.—DICIEMBRE DE 1898.—N.° 7.°

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO MENSUAL

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—Leccion Objetiva: «El Cobre», por la Señorita MARIA IRENE SOSA, (Conclusion).—Leccion de Botánica: «El Alpiste,» por la Señorita MERCEDES HINOJOSA F.—Leccion de Aritmética, por el Señor JOSÉ DEL T. MÚTIS, (Continuacion).—Conferencia Práctica: «El Agata,»por la Señora ANA F. WHITTLE DE SEPULVEDA.—«Sobre la moda,» (soneto) por el Señor RAMON ESCUTI ORREGO.—Crónica, por B. U.

LECCION OBJETIVA.

EL COBRE.

(Conclusion).

III.

M.—El cobre se usa en los techos de los edificios, despues de pasado por cilindros de hierro para adelgazarlo hasta el grado necesario; i se emplea principalmente en los techos de arsenales i fábricas en que hai riesgo de incendio. ¿En qué se usa el cobre, Jovita?

A.—El cobre se usa etc.

M.—¿Qué hai que hacer para reducirlo a láminas, Salomé?

A.—Hai que pasarlo por cilindros para adelgazarlo.

M.—Con el cobre se cubren los cascos de los buques para que naveguen con mas rapidez, i para preservarlos de los mariscos que perforan la madera. ¿Qué cosa se cubre con el cobre, Víctor?

A.—Con el cobre se cubre etc.

M.—Con este metal se hacen muchos utensilios de cocina; pero debe tenerse cuidado con ellos porque cualquier ácido que se deje por algun tiempo en ellos i aun el agua misma, hace formarse un veneno. ¿Qué se hace tambien del cobre Lucentina?

A.—Se hacen muchos etc.

M.—¿Qué sucede si se deja algun ácido o agua en las vasijas de cobre, Cárlos?

A.—Se forma un veneno mui activo; pero cuando el agua hierve no hai ese cuidado.

A.—Para prevenir todo peligro se acostumbra forrrar con estaño las vasijas de cobre. ¿Con qué se forran las vasijas de cobre i para qué, Dominga?

A.—Las vasijas se forran con estaño, etc.

M.—El cobre se usa mucho en las fábricas de pólvora, porque no despide chispas al golpearse. ¿Por qué se usa en la fábricas de polvora, el cobre, Rosario?

A.—Se usa en las fábricas etc.

M.—Tambien se emplea este metal en la construccion de los pararrayos, que Uds saben sirve para conducir al rayo que de otro modo destruiria el edificio. ¿En qué otra cosa se emplea el cobre, Carolina?

A.—Se emplea en la construccion etc.

M.—De cobre se hacen tambien las cajas i apoyos de la brújula, porque no afecta la aguja. ¿Qué dije, María?

A.—Que de cobre etc.

M.—Recuerdan ¿qué es brújula?

A.—Brújula es un instrumento de forma esférica que sirve para orientarse.

M.—En cobre se hacen grabados con un instrumento llamado buril, i otras veces por medio del agua fuerte. ¿Con qué se hacen grabados de cobre, Luis?

A.—Se hacen grabados etc.

M.—Para grabar con agua fuerte se cubre la plancha con una capa de cera, sobre la cual se traza el dibujo con un instrumento puntiagudo, se hecha luego encima agua fuerte; ésta toca el cobre en los puntos que ha dejado descubierto el instrumento, i los corroe. (Para que se les quede en la memoria a los niños la manera de hacer este grabado, es conveniente hacerlo en un pedazo de carton o madera, con cera, i trazar el dibujo con una aguja gruesa, y siendo así mas práctico da la respuesta tambien con facilidad). ¿Cómo se graba con agua fuerte, Félix?

A.—Para grabar etc.

M.—I ¿qué es agua fuerte?

A.—Es ácido nítrico disuelto en agua.

M.—Verdin o cardenillo, es el orin del cobre, i se obtiene corroyendo éste con vinagre. ¿Cómo se obtiene el verdin, Rosa?

A.—El verdin o cardenillo etc.

M.—En la ciudad de Mompellier, en Francia hai una gran fábrica donde se prepara el verdin colocando alternativamente planchas de cobre i residuos de uva, i éstas corren rápidamente la superficie del metal. ¿Cómo se prepara el verdin en Mompellier, Candelaria?

A.—En Mompellier se prepara el verdín colocando etc.

M.—A medida que se forma en la plancha el verdin, se va raspando, i despues de secarlo se empaca en sacos o barriles. Se emplea en

las tintorerías i es veneno mui violento. ¿En dónde se emplea el verdin i qué clase de veneno es, Rosa?

A.—El verdin se emplea etc.

M.—¿Qué se llama liga?

A.—Liga se llama la combinacion de un metal con otro.

M.—Las ligas de cobre son numerosas i de valor, entre ellas el laton que se compone de zinc o calamina i cobre, en la proporcion de tres partes de zinc i una de cobre. ¿Cuál es una de las mejores ligas de cobre, Félix?

A.—Una de las mejores ligas es la de cobre con zinc.

M.—¿En qué proporcion se combinan?

A.—Se combinan con tres partes de zinc i una de cobre.

M.—Esta liga es mui hermosa i útil, no se enmohece con tanta facilidad como el cobre. ¿Qué cualidad tiene la liga de cobre con zinc, Matilde?

A.—Que no se enmohece etc.

M.—Esta liga se emplea para instrumentos de música, de matemáticas i para máquinas de reloj, porque es mas dúctil que el hierro i el cobre. ¿Qué acabo de decir, Antonio?

A.—Que la liga de cobre con zinc etc.

M.—De alambre de laton se hacen cedacillos mui finos i objetos de lujo i utilidad. ¿Qué se hace de alambre de laton, Juana?

A.—Se hacen cedacillos etc.

M.—Conocen Uds. el bronce?

A.—Sí, señorita, es un metal de color amarillo.

M.—El bronce se forma de cobre i estaño, i cuando se funden los dos metales el peso de la mezcla es mucho mayor que el de los metales tomados separadamente. ¿De qué se forma el bronce, Serjio?

A.—Se forma el bronce etc.

M.—¿I qué particularidad hai cuando se funden los dos metales juntos, Victor?

A.—Que cuando se funden juntos etc.

M.—El bronce es mui útil por ser extremadamente duro, sonoro i durable, i se emplea para hacer balas de cañon i estátuas. ¿Qué cualidodes tiene el bronce i para qué sirve, Dominga?

A.—El bronce es extremadamente duro etc.

M.—El metal de que se fabrican los cañones es tambien una liga de cobre i estaño, i el que sirve para campanas se compone de tres partes de cobre i una de estaño. De qué se fabrican los cañones, Humberto?

A.—Los cañones etc.

M.—I el metal que se emplea en las campanas, ¿de qué se compone, Aurelia?

A.—Se compone de tres partes de cobre i una de estaño.

IV.

M.—El cobre se encuentra en Suecia, Sajonia, Gran Bretaña, América i Australia. ¿En qué paises se encuentra el cobre, Eustaquia?

A.—El cobre etc.

M.—Este metal se encuentra bajo muchas formas; a veces en trozos de metal puro, pero mas frecuentemente combinado con otras sustancias, entre ellas el azufre. ¿Cómo se encuentra el cobre en la tierra, Carolina?

A.—El cobre se encuentra en la tierra etc.

M.—El cobre es uno de los primeros metales que se conocieron, i en la Biblia se habla de obreros en cobre ántes del diluvio. ¿Es un metal mui nuevo el cobre, Rosa?

A.—El cobre es etc.

M.—Una de las minas mas productivas de cobre es la de Anglasea que se halla situada en la cima de una montaña i forma una cavidad de 500 yardas de lonjitud, 100 de ancho i 100 de profundidad. ¿Cuál es la mina mas productiva de cobre, Humberto?

A.—Es la de Anglesea etc.

M.—Este mineral se saca con picos, o bien reventando la roca con pólvora. ¿Como se saca el cobre de las minas, Juana?

A.—Se saca etc.

M.—Despues de sacarlo se parte en pedazos con un martillo i en esta operacion se emplean a veces mujeres i niños. ¿Con qué se parte el cobre cuando se saca de las minas i quiénes hacen a veces esta operacion, Matilde?

A.—Se parte con un martillo etc.

M.—I luego se amontona en un horno, en cuya parte superior hai chimeneas comunicadas con cámaras de azufre. Despues de partido el cobre ¿qué se hace con él, Alberto?

A.—Se amontona etc.

M.—En seguida se cubre el horno, i se prende fuego en diferentes partes para que se tueste el mineral; al fin la masa entera se enciende gradualmente i el azufre que está combinado con el mineral, se escapa en humo i pasa a las cámaras de azufre por las chimeneas. ¿Cómo se separa el azufre del cobre, Víctor?

A.—El azufre del cobre se separa etc.

M.—En este procedimiento se ocupan de tres a diez meses, segun el tamaño del horno. ¿Cuánto tiempo se demoran en esta operacion, Manuel?

A.—Se demoran etc.

M.—Cuando la operacion está completa i el mineral bien separado del azufre, se lleva el cobre a la fundicion, donde un calor intenso reduce a fluido el metal puro. ¿Qué se hace despues que está separado el cobre del azufre, Miguel?

A.—Se lleva el cobre a la fundicion etc.

V.

M.—Díganme ahora ¿qué cualidades tiene el cobre?

A.—El cobre es un metal pesado, tenaz, mui sonoro, fusible, elástico, susceptible de gran divisibilidad, maleable, dúctil, ópaco, sólido, mineral, brillante, duro, medicinal tiene sabor i olor desagradable, a veces cristalizado i se corroe fácilmente.

M.—¿Para qué sirve el cobre?

A.—Sirve para cubrir los techos de los edificios, sobre todo en los arsenales i fábricas en que hai riesgo de incendio, para construir pa-

rarrayos i evitar caiga el rayo, para cubrir los cascos de los buques, para hacer utensilios de cocina, para las fábricas de pólvora, para hacer cajas i apoyos de brújula, para hacer ligas de valor i mui numerosas, i para dar dureza a la moneda de plata.

M.—¿Tambien se hacen grabados en cobre?

A.—Sí se hacen con buril o por medio del agua fuerte.

M.—¿Qué ligas se hacen de cobre?

A.—El laton que se compone de zinc i cobre; el bronce que se compone de cobre i estaño; el metal con que se fabrican los cañones tambien es liga de cobre i estaño, como tambien el que sirve para campanas.

M.—¿Para qué se usa el laton?

A.—Para hacer instrumentos de matemática, de música, máquinas de reloj i para objetos de lujo i utilidad.

M.—I el verdin ¿qué cosa es?

A.—Es el orin del cobre.

M.—¿I cómo se obtiene el verdin?

A.—Se obtiene corroyendo el cobre con vinagre.

M.—I en Mompellier ¿cómo se prepara?

A.—Se colocan planchas de cobre i residuos de uva, i éstas corroen la superficie del metal.

M.—I ¿en qué se emplea el verdin?

A.—En las tintorerias i es veneno mui violento.

M.—¿I el bronce que cualidades tiene?

A.—Es mui duro, sonoro i durable.

M.—¿En qué se emplea el bronce?

A.—En hacer balas de cañon i estátuas.

M.—¿En qué partes se encuentra el cobre?

A.—Se encuentra en Suecia, Sajonia, Gran Bretaña, América i Australia.

M.—¿En qué estado se encuentra en la tierra el cobre?

A—A veces en trozos de metal puro, pero con frecuencia combinado con el azufre i otras sustancias.

M.—¿Cuál es la mina mas productiva de cobre?

A.—Es la de Anglasea.

M.—¿Cómo se separa el cobre del azufre?

A.—Se hecha en un horno para que se tueste el mineral i el azufre se escapa en humo, i cuando está bien separado el cobre del azufre se lleva a la fundicion donde por medio del calor se reduce a fluido el metal puro.

M.—En resúmen ¿qué clase de metal es el cobre?

A.—Es un metal mui útil e importante.

Bordos, Diciembre 21 de 1893.

María Irene Sosa.
Preceptora de la Escuela Mixta N.° 14 de Bordos.

Nota.—Todas las respuestas se dan por medio de sentencias.

LECCION DE BOTANICA

EL ALPISTE.

I.—*Descripcion jeneral.*
II.—*Descripcion particular: a) raiz; b) tallo; c) hojas; d) flores; e) fruto; f) clasificacion; g) vida; h) utilidad.*
III.—*Recapitulacion.*

M.—Hoi he traido a clase este objeto. ¿Qué es él?
A.—Una planta.
M.—¿A qué reino de la Naturaleza pertenece?
A.—Al reino vejetal.
M.—¿Cómo se llama la ciencia que trata especialmente de los vejetales?
A.—Botánica.
M.—¿Qué clase de planta es?
A.—Herbácea.
M.—¿Cómo se llama esta planta?
A.—Alpiste.
M.—Digan en discurso contínuo todo lo que hemos indicado.
A.—El alpiste es una planta herbácea.
—Pertece al reino vejetal.
—Botánica es la ciencia que trata especialmente de los vejetales o plantas.

II

M.—¿Qué especie de raiz tiene esta planta?
A.—Fibrosa, porque está compuesta de varios hilos filiformes.
M.—¿El tallo?
A.—Es cilíndrico, hueco, dividido por nudos de trecho en trecho.
M.—¿Las hojas?
A.—Son alternas, lanceoladas i abrazadoras.
M.—¿Què color tienen?
A.—Son verdes.
M.—¿Cómo es la inflorescencia?
A.—En forma de espiga.
M.—¿I las flores?
A.—Son sésiles, terminales, hermafroditas.
M.—¿El fruto?
A.—Es una cariopse como en el trigo, sin barbillas.
M.—Repitamos en frases completas lo que hemos dicho.
A.—El alpiste tiene raiz fibrosa.
—El tallo es una caña.
—El fruto se produce en una espiga.
—Las flores son terminales, hermofroditas.
M.—Pueden decirme a qué familia pertenece el alpiste?
A.—Pertenece a las gramíneas.
M.—¿Qué otras plantas pertenecen a esta familia?
A.—El trigo, la cebada, el maiz, el arroz.

M.—¿Con qué otro nombre se conocen?
A.—Con el de *cereales*.
M.—¿De qué se deriva?
A.—De Céres, la diosa de las cosechas entre los griegos antiguos; se decia que ella enseñó el cultivo de estas plantas a los mortales.
M.—¿Dónde se produce el alpiste?
A.—En los paises de clima cálido.
M.—¿Para qué nos sirve el alpiste?
A.—Sirve de alimento a las aves; la caña i hojas alimentan los cuadrúpedos i la semilla, las aves.

RECAPITULACION.

¿Qué plantas se denominan herbáceas?
¿Qué otras denominaciones tienen las plantas, segun su mayor o menor desarrollo?
¿Cuántas especies de raices hai en las plantas?
—Diferentes especies de tallos.
¿Qué son hojas alternas? ¿Hojas lanceoladas?
¿Hojas abrazadoras?
¿Qué otras inflorescencias conocen?
¿Qué son flores sésiles, pecioladas, terminales, axilares? ¿Qué son flores diclinas monóicas? dióicas? hermafroditas?

MERCEDES HINOJOSA F.

Preceptora de la Escuela Bernardo O'Higgins, N.° 2 de Niñas de Copiapó.

=:o:=

LECCION DE ARITMETICA

(*dada en Yumbel, bajo la direccion del Visisitador extraordinario, don* RUPERTO OROZ).

1.er GRADO.—I. i II. AÑO.

Tema: EL CIRCULO NUMERAL DEL 4.

(Continuacion).

RESTA.

4 — 1

(*a*)

M.—Niños, ¡atencion! Cuenten. (Sacando de una en una las bolitas hasta enterar cuatro).
A.—En coro: Una, dos, tres, cuatro.

M.—Bien; ¿cuántas bolitas tenemos a la vista en el tablero?
A.—En el tablero tenemos a la vista cuatro bolitas.
M.—¿Qué he hecho ahora?
A.—Ud. ha quitado una bolita.
M.—Si a *cuatro* bolitas quitamos *una* bolita ¿cuántas bolitas quedan?
A.—*Si a cuatro bolitas quitamos una bolita quedan tres bolitas.*

(*b*)

M.—¿Qué he dibujado en el pizarron? ([] [] [] [])
A.—Ud. ha dibujado cuatro cuadritos.
M.—Si a *cuatro* cuadritos quitamos *un* cuadrito (borrando uno o tapándolo con una mano) ¿cuántos cuadritos quedan?
A.—*Si a cuatro cuadritos quitamos un cuadrito quedan tres cuadritos.*

(*c*)

M.—¿Cuántos tinteros tengo sobre esta pizarra?
A.—Sobre esa pizarra tiene Ud. cuatro tinteros.
M.—Si a *cuatro* tinteros quitamos *uno* (ejecutándolo) ¿cuántos tinteros quedan?
A.—*Si a cuatro tinteros quitamos un tintero quedan tres tinteros.*

(*d*)

M.—Vamos a hacer abstraccion de la palabra *tintero*. ¿Cuántos tinteros tengo sobre la pizarra?
A.—Sobre la pizarra tiene Ud. cuatro.
M.—Si a *cuatro* quitamos *uno* ¿cuántos quedan?
A.—Si a cuatro quitamos uno quedan tres.
M.—Entonces, *cuatro* ménos *uno* ¿cuántos son?
A.—*Cuatro ménos uno son tres.*

4 — 2

(*a*)

M.—Cuenten, niños.—
A.—En coro: Uno, dos, tres, cuatro.
M.—¿Cuántas bolitas hai en el tablero?
A.—En el tablero hai cuatro bolitas.
M.—¿Qué he hecho ahora?
A.—Ud. ha quitado dos bolitas.
M.—¿I cuántas quedan?
A.—Quedan dos.
M.—*Cuatro* bolitas ménos *dos* bolitas, cuántas bolitas son?
A.—*Cuatro bolitas ménos dos bolitas son dos bolitas.*

(*b*)

M.—¿Qué he dibujado en el pizarron? (* * * *)
A.—En el pizarron ha dibujado Ud. cuatro estrellitas.
M.—Si a *cuatro* estrellitas quitamos *dos* estrellitas ¿cuántas estrellitas quedan? (Borrando o tapando dos).
A.—*Si a cuatro estrellitas quitamos dos estrellitas quedan dos estrellitas.*

(*c*)

M.—¿Qué es lo que tengo en la mano?

A.—En la mano tiene Ud. cuatro pedazos de tiza.

M.—La tiza fabricada en esta forma se llama *clarion*. ¿Cuántos clariones de tiza tengo?

A.—Ud. tiene cuatro clariones de tiza.

M.—Si a *cuatro* clariones quitamos *dos* (efectuándolo) ¿cuántos clariones quedan?

A.—*Si a cuatro clariones quitamos dos clariones quedan dos clariones.*

(*d*)

M.—Vamos a abstraer la palabra *clariones*. ¿Cuántos clariones ven Uds. en mi mano?

A.—En sus manos vemos cuatro.

M.—Si a *cuatro* quitamos *dos* ¿cuántos quedan?

A.—Si a cuatro quitamos dos quedan dos.

M.—¿*Cuatro* ménos *dos* cuántas son?

A.—*Cuatro menos dos son dos.*

4 — 3
4 — 4

Nota: No queriendo hacer mui extensa ésta leccion, suprimimos el procedimiento para la enseñanza de la sustraccion de los números 4—3 i 4—4 respectivamente, i tambien por ser solo repeticion de las operaciones efectuadas anteriormente.

*

I.—Una mesa tenia cuatro patas i se le quebró una ¿cuántas patas le quedan?

II.—Si un cuaderno tuviera cuatro hojas i arrancaramos una ¿cuántas hojas le quedarian?

III.—¿Cuántos son cuatro ménos uno?

IV.—¿Cuántas colleras le quedarán a un niño que tenia cuatro i perdió dos?

V.—Yo me comí dos naranjas de cuatro que tenia ¿cuántas me quedan?

VI.—Cuatro ménos dos ¿cuántos son?

VII.—Pedro tenia cuatro bolitas i jugando perdió tres ¿cuántas bolitas le quedan?

VIII.—¿Cuántas cerezas le quedarán a Manuel que se comió tres de cuatro que tenia?

IX.—¿Cuántos son cuatro ménos tres?

X.—Bernardo tenia cuatro sellos de correo i se le perdieron dos ¿cuántos le quedan?

XI.—Su mamá dió a Fabriciano cuatro nueces para que las trajera a la escuela i se las comió en el camino ¿con cuántas nueces llegó Fabriciano a la escuela?

XII.—Cuatro ménos cuatro ¿cuántos son?

José del T. Mútis.
Preceptor de la Escuela N.° 5 Tierra Amarilla.

(*Concluirá*).

CONFERENCIA PRACTICA

dada por la preceptora de la Escuela Mixta N.° 3, Señora Ana W. de Sepúlveda, *a las alumnas de la Escuela N.° 1 de Niñas de Tocopilla, el Sábado 16 de Julio de 1898.*

Señoritas:

Vamos a continuar la presente conferencia con una pequeña leccion de Historia Natural. Como vosotras sabeis los reinos en que que se halla dividido dicho ramo, nos abstendremos de repetir esa division porque el tiempo de que podemos disponer es sumamente reducido.

Empezaremos, pues, elijiendo por tema un cuerpo del reino mineral, que es el

AGATA.

DISPOSICION.

I. *Descripcion jeneral: a) cuerpo natural; b) cuerpo artificial.*
II. *Cualidades fisicas: a) color; b) trasparencia; c) brillo o lustre; d) estructura; e) textura; f) fractura; g) dureza; h) peso especifico.*
III. *Cualidades quimicas: a) combustion; b; disolucion; c) composicion.*
VI. *Formas i lugares en que se halla.*
V. *Usos.*
VI. *Recapitulacion.*

M.—¿Qué es cuerpo?
A.—Cuerpo es todo lo que ocupa un lugar en el espacio.
M.—¿Cuántas clases de cuerpos conocen Uds. en cuanto a la manera como han sido formados?
A.—Nosotras conocemos dos clases de cuerpos: Naturales i Artificiales.
M.—¿Qué son cuerpos naturales.
A.—Cuerpos naturales son los formados por la Naturaleza.
M.—¿Qué son cuerpos artificiales?
A.—Cuerpos artificiales son los hechos por la mano del hombre.
M.—¿Qué diferencia hai entre estas dos clases de cuerpos?
A.—Que unos son productos de la Naturaleza i los otros lo son

del injenio del hombre. (Ejemplos de cuerpos naturales i artificiales).

—Naturales, el oro, las plantas, la plata etc., artificiales: libro, mesa, etc. (1)

M.—Los cuerpos naturales en qué se dividen?

A.—En animados e inanimados.

M.—¿Qué son cuerpos animados.

A.—Cuerpos animados son los que tienen vida.

M.—¿Qué quiere decir que un cuerpo tiene vida?

A.—Que nazca, crezca, se reproduzca i por fin muera.

M.—¿Qué son cuerpos inanimados?

A.—Los que carecen de vida.

M.—¿Qué es esto?

A.—Esà es una piedra.

M.—¿Cómo se llama esta piedra?

A.—Esa piedra se llama Agata. (Se hace escribir).

M.—¿A qué clase de cuerpos pertenece el Agata en cuanto al modo como ha sido formado?

¿Es un cuerpo animado o inanimado?

A.—El Agata es un cuerpo natural inanimado.

M.—¿Por qué es cuerpo inanimado?

A.—Por que carece de vida i movimiento.

M.—¿Puedo destrozar con la mano esta piedra?

A.—Nó, señorita.

M.—¿Qué necesito para despedazarla?

A.—Necesita fuerza.

M.—¿Qué opone este cuerpo al querer despedazarlo?

A.—Opone resistencia.

M.—¿Aquellos cuerpos que oponen resistencia al querer despedazarlos se llaman cuerpos sólidos. ¿Qué son cuerpos sólidos?

A.—Cuerpos sólidos son los que oponen resistencia.

M.—¿Qué color tiene esta piedra?

A.—Esa piedra tiene color café acanelado.

M.—¿Si coloco este lápiz detras de esta piedra, lo verán?

A.—No lo veremos.

M.—Aquellos cuerpos que no dejan ver lo que hai al traves de ellos se llaman cuerpos opacos. ¿Qué clase de cuerpo es el Agata?

A.—El Agata es un cuerpo opaco.

M.—¿Por qué es opaco?

A.—Porque no deja ver lo que hai al traves de él.

M.—¿Qué notan Uds.? (Moviendo).

A.—Nosotras notamos que relumbra.

M.—¿Cómo se llaman los cuerpos que poseen lustre?

A.—Los cuerpos que poseen lustre se llaman lustrosos.

M.—¿Ven Uds. los pedacitos mas pequeños de que se compone esta Agata?

A.—Nosotras vemos pedacitos de distintos colores.

---

(1) Estos ejemplos serán variados i abundantes a fin de que la intuicion sea buena.

M.—Aquellos cuerpos que dejan ver los pedacitos mas pequeños de que se componen, se dice que tienen estructura desigual. ¿Qué estructura tiene el Agata?

A.—Desigual.

M.—¿Se puede quebrar el Agata?

A.—El Agata se puede quebrar.

M.—¿Cómo se llaman los cuerpos que se pueden quebrar?

A.—Se llaman quebradizos.

M.—El Agata aun cuando es bastante dura tiene textura quebradiza. Cuando se parte, los pedazos muestran la forma de concha de ostra. Esta forma que muestran los cuerpos al quebrarse se llama forma concoidal, i de estos cuerpos se dice que tiene fractura concóidea. ¿Qué sucede cuando golpeamos un pedazo de Agata?

A.—Los pedazos muestran la forma de concha de ostra.

M.—¿Qué nombre recibe esta forma?

A.—Esa forma recibe el nombre de concoidal.

M.—¿Qué se dice de aquellos cuerpos que muestran forma concoidal?

A.—Que tienen fractura concoidea.

M.—¿Qué fractura tiene el Agata?

A.—El Agata tiene fractura concoidea.

M,—¿Pueden Uds. raspar con la uña esta piedra?

A.—No podemos. (Raspándola).

M.—I con cuchillo ¿podrian rasparla?

A.—Sí se podrá raspar.

M.—¿Qué sucederá si coloco esta piedra dentro de un vaso con agua?

A.—Que se irá al fondo.

M.—¿Por qué?

A.—Porque es mas pesada que el agua.

M.—La cualidad de los cuerpos de ser mas o ménos pesados que el agua, se llama peso específico. ¿Qué es peso específico?

A.—La cualidad de los cuerpos de mas o ménos, etc.

M.—¿Qué hemos dicho del Agata?

A.—Que es natural, inanimado, ópaco, lustroso i concoidal.

M.—¿Cómo sabemos que es cuerpo ópaco, sólido, duro, lustroso?

A.—Porque la estamos viendo.

M.—Estas cualidades que notamos a la simple vista se llaman cualidades físicas. ¿Qué son cualidades físicas?

A.—Cualidades físicas son las que notamos a la simple vista.

M.—¿Qué color tiene este mineral?

—¿Es trasparente u ópaco?

—¿Qué estructura tiene el Agata?

—¿Por qué tiene estructura desigual?

—¿Qué textura posee esta piedra?

—¿Qué fractura tiene?

—¿Qué se dice de los cuerpos que tienen fractura concoidea?

—Ya que conocemos las cualidades físicas pasaremos a conocer otras cualidades. ¿Se podrá quemar esta piedra?

A.—Esa piedra no se podrá quemar.

M.—¿Será entónces combustible?
A.—No es combustible.
M.—¿Por qué?
A.—Porque no da llamas puesta al fuego.
M.—¿Si hecho esta piedra en nn poco de agua se disolverá?
A.—No se disolverá.
M.—¿Cómo se llaman los cuerpos que no se disuelven en el agua?
A.—Se llaman insolubles.
M.—¿Entónces cómo es este cuerpo?
A.—Este es un cuerpo insoluble.
M.—El Agata se compone de cuarzo, sílice, arcilla i cal. ¿De qué se compone el Agata?
A.—El Agata se compone de cuarzo, arcilla, etc.
M.—¿Qué clase de cuerpo será el Agata porque se compone de varias sustancias?
A.—Es un cuerpo compuesto.
M.—¿Qué es cuerpo compuesto?
A.—El que posee mezclas de varias sustancias.
M.—¿Qué hemos necesitado para conocer estas cualidades?
A.—Hemos necesitado observarlas.
M.—¿Cómo se llaman las cualidades o propiedades que se conocen por medio de la observacion?
A.—Las cualidades que se conocen observando son químicas.
M.—¿Qué son cualidades químicas?
A.—Las que se conocen por medio de la observacion.
M.—¿Dónde se halla el Agata?
A.—El Agata se halla en la tierra.
M.—El Agata se halla en los lugares donde han existido rios, o a orillas de éstos. ¿Dónde se encuentra el Agata?
A.—El Agata se halla en los lugares donde han existido rios o a orillas de éstos.
M.—Donde se encontró por primera vez fué en el rio Achates, que hoi se llama Dirillo en Sicilia, i por esto se le dió el nombre de Agata. ¿En qué rio se halló por primera vez el Agata?
—¿Cómo se llama actualmente este rio?
—¿De dónde es el rio Dirillo?
—El Agata se usa para adornos de lujo despues de pulida. Los principales talleres donde se pule el Agata se hallan en Oberstein, cerca de Mayence en Alemania, donde hai numerosos molinos para la lapidacion.
—¿Para qué se usa el Agata?
—¿Dónde se encuentran los principales talleres dedicados al pulimento del Agata?
—¿A qué pais pertenece Oberstein?
A.—Oberstein pertenece a Alemania.
M.—¿I Alemania a que continente pertenece?
A.—Alemania es del continente Europeo.
VI.—Recapitulacion.
(Esta se hace por medio de sentencias claras, mas o ménos largas segun lo permita el tiempo).

Señor Visitador: doi por terminado mi trabajo, rogando encarecidamente se dignen disculpar las faltas en que haya incurrido.

———— = :o: = ————

COLECCION DE SONETOS

POR

RAMON ESCUTI ORREGO.

2.ª SÉRIE.—SONETOS VARIOS.

Toda literatura que no tiene por fin la moralizacion, la perfeccion, lo útil, en una palabra, es una literatura raquítica i malsana, nacida muerta.—ALEJANDRO DUMAS (hijo).

SOBRE LA MODA.

(Escrito con rima forzada i tema determinado por la redaccion de *El Oásis* de Iquique).

Quien no sigue la moda es un *cartujo*,
Un pobre ser de condicion bien *rara*,
Que muestra su desdicha cara a *cara*
I viste siempre a lo alquimista o *brujo*.

La moda me acomoda, que a su *influjo*
Nada mejor el buen sentido *ideara*,
Ya delante o detras de una *mampara*,
Aunque no acierto a enaltecer el *lujo*.

La mujer, sin la moda, es una *alcuza*
De antigüallas, parece una *clavija*,
I el hombre un lechuguino o *alcornoque*.

I van, sin luz, con ojos de *lechuza*,
A la compra de alguna *baratija*
Que es ménos que la vaina de un *estoque*.

———— = :o: = ————

CRONICA.

Los EXÁMENES.—Estos tuvieron lugar, no como lo habí mos

anunciado en el número anterior, sino del 10 al 25 del mes en curso, por haberlo dispuesto así a última hora el señor Ministro del ramo.

Celebramos que se reaccionase a este respecto, volviendo las cosas a su antiguo estado, pues, orijinó no pequeños inconvenientes el decreto que el año anterior expidió uno de los antecesores del actual Ministro de Instruccion, por el cual ordenaba que los exámenes de las escuelas públicas tuvieran lugar en lo sucesivo en la primera quincena del mes de Enero.

Sensible es que aun continúe la Instruccion Primaria sujeta a meros decretos del Gobierno i no se la reglamente por lei especial; pues, el cambio frecuente de los secretarios de Estado, debido a las vicisitudes de la política, tiene que influir poderosamente en su desarrollo i progreso, deteniéndolo muchas veces, segun la voluntad individual i las ideas que al respecto tengan aquellos.

Pero, como por ahora no es nuestro objeto abordar tan grave cuestion, pasamos al que nos propusimos al comenzar este párrafo:

Decíamos que los exámenes tuvieron lugar en las escuelas públicas del 10 al 25 del presente mes; i, debemos agregar, que con mui felices resultados, segun declaraciones de la prensa local i de las comisiones examinadoras i demas personas que a ellas concurrieron.

Querríamos ocuparnos por separado de cada escuela en esta lijera reseña; pero nos disuade de tal propósito la falta de espacio, al mismo tiempo que notamos que tendríamos que repetir en cada caso lo dicho anteriormente; pues, todas las escuelas, tanto de hombres como de mujeres, rivalizaron en sus pruebas finales, alcanzando el mas completo buen éxito. Nos seria mui difícil discernir a una determinada escuela el honor del triunfo i la supremacia sobre las demas, en ese hermoso torneo infantil de la intelijencia i el estudio, del trabajo ímprobo de maestros i alumnos; porque todas se hallaban a la misma altura en preparacion, disciplina i buen réjimen.

Al fin se ha conseguido uniformar completamente la enseñanza, en conformidad a los nuevos métodos; se ha implantado la reforma, que parecia imposible sin maestros titulados; i, la moderna ciencia pedagójica ha penetrado en todos los espíritus i difundídose rápidamente por todas partes. Ya no quedan, puede decirse, *maestros ciruelas*, pues, la corriente del progreso los ha arrastrado a todos con su irresistible impulso i arrojado a un lado lo inepto e inútil, lo empírico i rutinario, dejando solamente los elementos aptos para continuar la evolucion educacional que se viene operando en el pais desde el año 1885.

Creemos que han contribuido en gran parte a producir tan felices resultados, las asociaciones de maestros organizadas en los últimos diez años en todo el pais, pues, ellas han aunado todos los esfuerzos i puéstose decididamente al servicio de la nueva escuela pedagójica, sirviendo al cuerpo docente de centro de union i amistad i de base de su solidaridad. La fuerza i la luz han nacido de ese noble i feliz consorcio, de esa fraternal union, que trajeron como consecuencia las conferencias pedagójicas i periódicos pedagójicos; esto es, la escuela i la cátedra, donde el maestro fué al mismo tiempo alumno i

maestro, puesto que daba su saber i conocimientos para recibir los de sus colegas.

Especialmente para el preceptorado copiapino, la influencia de esa trinidad ha sido bajo todos respectos poderosísima. La sociedad lo ha vinculado en amistad estrecha i sincera; las Conferencias pedagójicas han sido su mejor escuela, y este periódico el heraldo de la buena nueva i el portavoz de los nobles ideales que lo animan en favor de la enseñanza i de sus servidores.

Debemos, pues, congratularnos de tan beneficiosos resultados, que tan alto colocan a los que han coadyuvado a conseguirlos. I terminamos enviando a los colegas—de ámbos sexos, se entiende—nuestras entusiastas felicitaciones por los nuevos triunfos que han sabido conquistar en las tareas escolares del año que expira, i hacemos votos mui sinceros porque en el próximo venidero obtengan la debida recompensa que merecen los buenos servidores de la Nacion.

Hasta Marzo.— Como entramos ya en el período de vacaciones i la mayor parte de nuestros colegas i compañeros de trabajo se alejan de esta ciudad para gozar en el campo o en las playas del vecino puerto de aires mas puros o de las suaves brisas del mar, suspendemos la publicacion de este periódico durante los meses de Enero i Febrero próximos. Por ello no sufrirán nuestros abonados ningun perjuicio, pues, siempre recibirán los mismos números que correspondan a sus suscripciones, tal como el año pasado que comenzamos este procedimiento.

Nos despedimos, pues, de nuestros jenerosos favorecedores hasta el próximo mes de Marzo, deseándoles un feliz año nuevo i unas mejores vacaciones.

Bazar.—El 24 del corriente mes abrió sus puertas al público el nuevo bazar organizado por nuestra institucion con el objeto de allegar fondos para la construccion de una bóveda en el cementerio de esta ciudad.

Con éxito mui bueno tuvo lugar el acto de la inauguracion, siendo estrecho el extenso local para dar cabida a la numerosa concurrencia que lo invadia en demanda de cédulas. Le daban mas animacion i alegria i le imprimian ese aire festivo que caracteriza la Nochebuena, las vibrantes armonías que arrancaban a sus instrumentos un grupo de simpáticas señoritas que habian tenido la feliz idea de improvisar una estudiantina i que ejecutaban escojidas piezas.

Creemos que los resultados al fin corresponderán a los sacrificios hechos por nuestra institucion para llevar a cabo el dicho bazar, i que el público continuará prestándole su jeneroso concurso, como ha principiado.

En el próximo número daremos cuenta de todo cuanto pueda interesar a nuestros consocios i favorecedores sobre el particular.

AÑO V.—JULIO DE 1899.—N.° 12.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO MENSUAL

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—«Las educandas». Traducido de THE FORWARD para la *Revista del Preceptorado de Atacama*, por L. M. R.—«La imprenta, el periódico i la escuela en la lucha por la existencia». (Colaboracion), especial para la *Revista del Preceptorado de Atacama* por HIP.—«Clase de Catecismo», por ARABELA VALLEJO D.—«Historia Sagrada, por ANTONIA R. DE WILLIAMS.—«Reglamento de Instruccion Primaria.—«Simp tica fiestas escolar».—Crónica por B. U.

LAS EDUCANDAS.

(*Traducido de* «THE FORWARD» *para la* REVISTA DEL PRECEPTORADO DE ATACAMA, *por* L. M. R.)

No hai en el mundo creatura mas simpática que una delicada, sencible i dulce educanda. Naturalmente hai malas, como buenas i encantadoras; pero es de las últimas de las que voi a hablar.

Cuento entre mi feliz fortuna el haber estado mucho tiempo entre niñas i las conozco tan a fondo como conocemos las cosas que han llegado a formar parte de nuestra propia vida. Nunca he tenido una alumna sin exclamar: ¿Cuál será su porvenir? qué clase de vida observará? Irá a ser ella provechosa?

La mejor cualidad de una buena alumna es su sentimiento del *deber*.

Este es comparativamente un sentimiento nuevo en su precoz edad. Hasta aquí ella ha dependido de sus padres i maestras; pero de repente, no sabe cómo ni cuándo, recibe una percepcion de propia individualidad i responsabilidad. Si es una niña con buenos principios, este sentimiento ejerce maravilloso poder sobre ella: la hace aprender lecciones que talvez no necesita; la hace ser exijente i estricta para cumplir hasta la mas trivial obligacion.

Le ordena el satrificio de sí misma, sin recibir otra recompensa que la satisfaccion de su conciencia; la induce hasta a sacrificar sus deseos sin violencia alguna

Este sentimiento del deber es la base del buen carácter i de la vida de una niña i cada una debe examinarse a sí misma para ver si lo posee.

Hai otro modelo de hermoso carácter en una niña: una disposicion o tendencia a elejir de una elevada poesía o historia algun noble ideal i procurar imitarlo. Algunas de estas encantadoras niñas que he conocido fijábanse a sí mismas la tarea de modelar sus propios caractéres por las grandes concepciones del jenio.

De todos los mortales, la niña es la mas predispuesta a la amistad, de cuya fuente recibe peligros i consuelos. Tiene tal calor en sus sentimientos i una lealtad natural que hacen que su amitad sea la cosa mas sincera de la vida. Yo preferiria la amistad de una de mis alumnas a la de muchas señoras i personas grandes. Estas últimas probablemente arrugarian mis cartas i las arrojarian al cesto de los papeles inútiles. Mi alumna las guardaria entre sus tesoros i cuando estuvieran ya amarillas por el tiempo, las leeria tiernamente a sus hijos.

Pero esta amistad puede tener corta vida si la profesora no es hábil, porque la influencia que ejerce sobre la alumna es excesiva i debe tener un escrupuloso cuidado en trabajar porque aprenda a amar seriamente i bien.

Cincuenta años há, seis niñas que habian estudiado juntas por algun tiempo, hicieron un pacto de escribirse el dia de Año Nuevo todos los años, de ayudarse en las aflicciones i permanecer firmes i unidas en la buena como en la mala fortuna, sellando este pacto con un apreton de manos i un beso. Tres de ellas viven aun en la misma vecindad. Sus hijos menores estudian i juegan juntos. Las hijas mayores son conducidas por ellas en sociedad i con sus consejos ayudan a los hijos mayores en sus negocios. Se ha concertado matrimonio entre ellos.

La cuarta reposa con su único hijo en la iglesia donde fué bautizada i donde se bendijo su matrimonio; pero su tumba no está olvidada. Lo mismo sucede con la quinta que está supultada en un raso en la llanura Austral, baio un pequeño árbol.

La sexta es una mujer mui laboriosa que reside en Amêricá; pero sus ocupaciones no le impiden corre ponder a la renovacion de la promesa que hacen todos los Años Nuevos.

Es particular que a medida que avanzan en edad estas amigas, sus cártas son mas largas i tiernas i llenas siempre de «te acuerdas»? Tiene la amistad una inclinacion a las dulces reminiscencias!

Haced vuestras amistades en los dias de vuestra juventud. Entónces ellas tendrán la fuerza i el calor que las mantendrá vivas i latentes mientras dure la existencia. Las amistades recientes son mas frias i prudentes i hai ménos confianza en ellas.

Las alumnas deben tener presente que la educacion no se recibe únicamente de los libros. Las lecciones aprendidas de ellos son solamente escalones del futuro edificio.

Lo mas que pueden hacer las mejores escuelas, es enseñar a las alumnas cómo usar sus propias facultades.

Por esta razon, maestros, no debeis ayudarles en las dificultades; porque aunque el trabajo mental es al principio un gran esfuerzo, pronto se habitúan a ello.

Lady Duff Gordon no era ménos instruida porque no habia enseñado «talentos».

No se debe imponer mucho a la memoria. Esta tiene sus límites i en la juventud, el poder del cerebro es susceptible de ser fácilmente sobre-exitado i agotado.

He conocido niñas mui intelijentes que obtenian todos los premios en el colejio, que despues yacian sumerjidas como en un letargo, i pasaban tendidas en el sofá leyendo novelas, e incapaces de dormir sin el auxilio del cloral.

No cargueis sus memorias con meros conocimientos técnicos. Los detalles de ciertas batallas i el número de muertos en ellas, no son de tanta importancia; que aprendan mejor cuáles fueron las causas que influyeron en cambiar la condicion jeográfica del pais, que averigüen el verdadero significado de las palabras que se leen constantemente en los periódicos, tales como: colonias, comercio, industrias, medios de comunicacion, gobierno de la patria, etc. Estas cosas son de mas importancia que conocer los nombres de los rios de Paraguai i la poblacion de la China.

Si estudian música no basta que ejecuten piezas de Mozart, Bethoven i Chopin con brillantez i correccion. Deben estudiar las esenciales diferencias de los compositores i ser capaces de explicarlas.

Respecto a los deberes morales, mui bueno es que aprendan el catecismo, himnos i tomen nota de los sermones; pero incomparablemente mejor es que se acostumbren a ser verídicas; porque la verdad es el fundamento de las demas virtudes morales. Así, pues, si piensan en alguna ocasion, que por seguir las inspiraciones de su conciencia, deben desobedecer, háganlo francamente i den una razon de ello.

Desobedecer secretamente es desperfeccionar su propio carácter. Niñas, sed cariñosas con vuestras profesoras. Es mejor ser castigadas que ser causa de alguna injusticia; i si hai algo dulce i grande que pueda transformar la vida de una educanda es el amable i querido mandato que es menester inculcársele: «No hagas a otros lo que no quieras que hagan contigo».

COLABORACION.

LA IMPRENTA, EL PERIÓDICO I LA ESCUELA EN LA LUCHA POR LA EXISTENCIA.

POR HIP.

(Especial para esta Revista.)

SUMARIO.—La imprenta.—Su jénesis.—Tradiciones.—Destruye la fábula.—Distintos carácteres entre el libro i el periódico.—Ambos se completan.—Poder revolucionario del segundo.—La rapidéz se impone.—Vivirá el mas fuerte, el mas intelijente i el mas hermoso.—Angulo facial.—El intelecto se perfecciona.—La Reforma fué una revolucion de ideas.—Sus conclusiones.—La libertad es el primer factor en la lucha por la existencia.—Las instituciones colejiadas deben desterrar de su seno la relijion i la política.—Las escuelas en el organismo social.—La imprenta difunde la civilizacion.—Civilizaciones antiguas.—Motivos por qué se perdieron.—La imprenta es democrática.—El profesor.

Todo el mundo conoce lo que es una imprenta i cual la mision que desempeña.

El jénesis de este precioso invento no se hace largo; pues, aunque hai motivo para creer que se venia preparando desde tiempos remotos, sin embargo, el paso mas importante fué dado por Gutemberg en el siglo XV.

Se dice que los antiguos romanos tenian un método rudimentario para imprimir, i que las clases dirijentes lo ocultaban cuidadosamente porque talvez presentian las ideas igualitarias que tendria que propagar si se llegaba a jeneralizar.

A decir verdad esta tradicion debe desecharse porque no existen razones en que fundarla; pues, un secreto entre muchos no es secreto por largo tiempo, a la par que no es posible tanta clarovidencia i prevision. Por otra parte, en las largas luchas civiles que tuvieron lugar en la época de la decadencia del imperio, como en las guerras contra los bárbaros, se habria tenido, forzosamente, que echar mano del método en cuestion para reproducir lijero i con claridad los documentos similares que se debian remitir a los diferentes jenerales i gobernadores de las provincias lejanas. Ni en los documentos privados de las familias de aquellos tiempos encontramos absolutamente nada a este respecto.

Se creyó que en las escavaciones modernas de Herculano i Pompeya, debidas en gran parte a Cárlos III de España, se descubriria algunos objetos que afirmaran la tradicion; pero, las tablas que se extrajeron conteniendo algunos caracteres trazados con punzones denotan que servian para un método de llevar las cuentas en algunas casas de comercio: eran mas bien pizarras que planchas para imprimir.

Grecia, el pueblo literato por excelencia, nunca pasó mas allá de los manuscritos en pergamino, i jamas hizo nada por imprimir, satisfecha i orgullosa como estaba de su tribuna libre.

De la India, ni del Asia entera, nada nos han dicho los orientalistas.

Los caracteres rúnicos, las inscripciones en las piedras miliarias, los altos i bajos relieves de las lápidas de las tumbas etc. nos hacen sospechar que fueron los jenitores de las planchas de imprimir que se venian usando desde ántes del siglo XV. Estas planchas, o mas bien dicho, *bloques*, eran de madera, i habia necesidad de tener tantos como pájinas debia contener el libraco que se deseaba imprimir. Esta clase de impresion era tosca, desigual e imperfecta i excesivamente cara. Era la silografia en pañales.

Antes de esto nadie imajinaba un procedimiento para imprimir por medio de tipos separados cuyo arreglo constituyera la palabra; i como es natural, en tales condiciones, un libro que contuviera todos los detalles de una ciencia completa se hacia imposible, i mas imposible aun la salida regular de un diario.

Gutemberg, se valió, al principio, de tipos de madera; pero echó mano del metal para conseguir la limpidez del grabado. Despues, buscándose caracteres mas simples, se empezaron a desechar los góticos i se adoptaron los latinos por ser ménos complicados.

En la lenta, pero progresiva elaboracion de la intelijencia humana, los procedimientos modernos han venido mejorando el sistema, i nos han dado la última mano con el perfeccionamiento de las máquinas, dándonos tambien la estereotipia, la galvano-plastia, la tipografía policroma etc.

No hai duda que el paso jenial dado por Gutemberg ha sido el factor mas poderoso para facilitar el adelanto de la civilizacion; pues, el descubrimiento de la imprenta inaugura para la humanidad una aurora brillante de progreso, i produjo al siglo siguiente los jenios inmortales de Bacon i Descartes. Precipitó el movimiento de la Reforma en el siglo XVI i ésta empezó a demoler el edificio de los gobiernos absolutos suplantándolos por el sistema constitucional, hijo del voto popular, desterrando, en los paises protestantes, la relijion de los altos intereses de la política, ventaja que tambien se va logrando, poco a poco, en los paises católicos.

La imprenta, propagando la libertad del pensamiento, ha hecho que la humanidad dé un nuevo jiro a sus destinos i avance segura i rápidamente por el sendero del progreso: ha dicho al hombre: *¡eres libre!*

Los libros manuscritos, caros, deficientes i escasos, cedieron su lugar a los libros impresos, abundantes, completos i baratos, i la lectura se jeneralizó en las clases bajas. Las democracias, aptas por el estudio, emprendieron con mayor ímpetu el avance hácia el logro de sus humanos ideales, armados con la luz de la ilustracion, freno poderoso para impedir el desborde de las bajas pasiones. El hombre, aprendiendo a respetar los derechos de sus semejantes, dejó de ser absoluto i despótico i se hizo respetuoso i tolerante.

Las naciones, entretanto, se dedicaron a las grandes empresas coloniales, i el comercio, saliendo de los estrechos límites de los mercados europeos, se extendió a todos los paises del mundo; los mares se vieron cruzados por naves numerosas, ostentando orgullosas el pabellon de sus respectivas nacionalidades.

Las ciencias comenzaron a vulgarizarse, i tanto que cada cual las pudo llevar en el bolsillo, impresas en las pájinas de un libro.

La imprenta hace que el recuerdo se dilate, i al restablecer las verdades de la historia, destruye el nebuloso arcaismo de la fábula. Ya no son los nobles i los sacerdotes los únicos con derecho a escribir sus conocimientos e impresiones para en seguida guardarlas en los subterráneos de los castillos feudales o en el ábside oscuro de los templos. Hoi, el pueblo, valiéndose de la palabra escrita reclama sus derechos igualitarios i vindica su ajada dignidad. Ya no se hace gala de nobles

abolengos: tan solo la intelijencia es la que dirije los destinos de las naciones.

El libro i el diario son hoi la forma tanjible de la libertad; en sus pájinas, saturadas de múltiples ideas, difunden por todas partes las luces del progreso, de mano en mano, de hombre en hombre.....

(Continuará).

CLASE DE CATECISMO.

Tema: EL PECADO.

PLAN.

I Definicion del pecado.
II Consecuencias del pecado.
a) Castigos corporales.
b) Castigos espirituales.
III Pecado orijinal.
IV Pecado leve o venial.
V Pecado mortal.
VI Recapitulacion.

I.—PUNTO QUE SE DESARROLLARÁ.

Pecado, es la ofensa que hacemos a Dios quebrantando el precepto que nos ha dado teniendo libre voluntad.

PROCEDIMIENTO.

M.—Supongamos que a una de sus hijitas dice la mamá: «No me debes tomar esta fruta». Pero la niñita toma la fruta sin permiso de la mamá ¿qué comete la niñita al tomar la fruta sin permiso de la mamá?

A.—La niñita comete una falta, al tomar la fruta etc.

M.—¿Qué ha dado la mamá si ha dicho: «No me debes tomar esta fruta»?

A.—Si la mamá ha dicho: «No me debes tomar esta fruta», ha dado una órden.

M.—¿I cuál ha sido esta órden?

A.—Ésta órden ha sido: «No me debes tomar esta fruta».

M.—¿Obedeció la niñita esta órden?

A.—No, señorita.

M.—¿Qué hizo entónces?

A.—Desobedeció.

M.—Si, pero en vez de desobedeció diremos «quebrantó». ¿Cómo diremos en vez de desobedeció?

A.—En vez de desobedeció diremos quebrantó.

M.—¿Qué hizo, entónces, la niñita?

A.—La niñita quebrantó la órden de la mamá.

M.—¿Qué cometió la niñita por haber quebrantado la órden de la mamá?

A.—La niñita cometió una falta por haber etc.

M.—Por la palabra falta diremos «pecado».

M.—¿Qué palabra diremos por falta?

A.—Por la palabra falta diremos pecado.

M.—¿Qué cometió la niñita?

A.—La niñita cometió un pecado.

M.—¿Por qué cometió pecado?

A.—La niñita cometió pecado por haber quebrantado la órden de la mamá?

M.—¿Quién conoce otra palabra en vez de órden?

A.—En vez de órden podemos decir «precepto».

Observacion.—(Si las alumnas no conocen la palabra precepto, la maestra la comunica.)

M.—¿Cómo diremos en vez de órden?

A.—En vez de órden diremos precepto.

M.—¿Qué hemos dicho que ha cometido la niñita?

A.—La niñita ha cometido un pecado.

M.—¿Por qué ha cometido pecado?

A.—Ha cometido pecado porque ha quebrantado etc.

M.—Entónces ¿qué comete una niñita cuando quebranta el precepto que ha dado la mamá?

A.—La niñita comete pecado cuando quebranta etc.

M.—¿De quién somos hijos todos los hombres?

A.—Todos los hombres somos hijos de Dios.

M.—¿De quién es hija la mamá, si todos los hombres somos hijos de Dios?

A.—Si todos los hombres somos hijos de Dios, la mamá es tambien hija de Dios.

M.—¿De quién ha recibido órden la mamá para mandar a su hija?

A.—La mamá ha recibido órden de Dios para mandar a su hija.

M.—Bien, si la mamá ha recibido órden de Dios para mandar a su hija ¿a quién desobedece tambien la niñita al desobedecer a la mamá?

A.—La niñita al desobedecer a la mamá desobedece tambien a Dios.

M.—Entónces ¿contra quién falta la niñita al desobedecer a la mamá?

A.—La niñita al desobedecer a la mamá falta contra Dios.

M.—¿Qué ha cometido la niñita al desobedecer a la mamá?

A.—La niñita ha cometido un pecado al desobedecer a la mamá.

M.—¿Cómo se llamaron nuestros primeros padres?

A.—Nuestros primeros padres se llamaron Adan y Eva.

M.—¿Dónde los colocó Dios?

A.—Dios los colocó en el paraiso terrenal.

M.—¿Qué les dijo al colocarlos en el paraiso?

A.—Podeis comer de todos los frutos del paraiso, ménos el fruto del árbol de la ciencia del bien i del mal.

M.—¿Qué dió Dios entónces a Adan i Eva al decirles: «Podeis comer de todos los frutos del paraiso, ménos el fruto del árbol de la ciencia del bien i del mal?

A.—Dios al decirles: «Podeis comer etc. les dió un precepto.

M.—I cumplieron el precepto que les dió Dios?

A.—No, señorita.

M.—¿Qué hicieron por el contrario?

A.—Desobedecieron el precepto que les habia dado Dios.

M.—Pero ¿cómo hemos dicho en vez de desobedecieron?

A.—Quebrantaron.

M.—¿Obligó alguien a Adan i Eva a comer del fruto prohibido?

A.—No, señorita.

M.—¿Qué tenian entónces si nadie los obligaba a comer del fruto prohibido?

A.—Si nadie los obligaba a comer del fruto prohibido tenian voluntad.

M.—¿Qué tenemos tambien nosotros?

A.—Nosotros tambien tenemos voluntad.

M.—¿Cómo era la voluntad de nuestros primeros padres?

A.—La voluntad era libre.

M.—¿I cómo es tambien nuestra voluntad?

A.—Nuestra voluntad tambien es libre.

M.—¿Entónces qué tenemos todos nosotros?

A.—Tenemos libre voluntad.

M.—¿Qué tenian tambien nuestros primeros padres?

A.—Nuestros primeros padres tenian libre voluntad.

M.—¿Qué quiere decir que su voluntad era libre?

A.—Que su voluntad era libre quiere decir que podian hacer o no su gusto

M.—¿Qué quebrantaron nuestros primeros padres?

A.—Nuestros primeros padres quebrantaron el precepto que Dios les habia dado.

M.—¿Qué recibe Dios si quebrantamos el precepto que nos ha dado.

A.—Dios recibe una ofensa si quebrantamos el precepto que nos ha dado.

Observacion.—Si las niñas no dan con la palabra «ofensa» la maestra la desarrolla por medio de ejemplos.

M.—¿Qué recibió Dios si nuestros primeros padres quebrantaron el precepto que les habia dado?

A.—Dios recibió una ofensa cuando nuestros primeros padres etc.

M.—¿Qué cometieron entónces nuestros primeros padres si hicieron una ofensa a Dios quebrantando el precepto que les habia dado?

A.—Nuestros primeros padres cometieron un pecado porque hicieron una ofensa a Dios quebrantando el precepto que les habia dado.

M.—¿Qué hemos dicho que tenian nuestros primeros padres?

A.—Nuestros primeros padres tenian libre voluntad.

M.—¿Cómo se llama la ofensa que hacemos a Dios quebrantando el precepto que nos ha dado teniendo libre voluntad?

A.—La ofensa que hacemos a Dios quebrantando el precepto que nos ha dado teniendo libre voluntad se llama pecado.

M.—¿Qué es pecado?

A.—Pecado es la ofensa que hacemos a Dios quebrantando el precepto que nos ha dado, teniendo libre voluntad.

Repeticion en coro i en particular de la definicion de «el pecado».

ARABELA VALLEJO D.
Preceptora de la Escuela mista N° 10 de Tierra Amarilla.

HISTORIA SAGRADA

Tema: ESAÚ I JACOB.

DISPOSICION.

I Introduccion.
II Narracion de la historia por la maestra.
III Profundizacion de la materia.
IV Repeticion de la historia por varias alumnas.
V Conclusion.

M.—¿De qué tratamos en la clase anterior?

A.—En la clase anterior hablamos de Abraham e Isaac. Queriendo Abraham perpetuar su raza quiso dar a su hijo Isaac una esposa temerosa de Dios i la eligió en su patria entre sus parientes. Se llamó Rebeca.

M.—Ahora hablaremos de Esaú i Jacob hijos de Isaac i Rebeca. Eran jemelos i el primojénito Esaú era velloso, de maneras i costumbres ordinarias; Jacob, por el contrario, era dulce i apacible. Esaú se dedicó a la caza i Jacob se hizo pastor de rebaños. Isaac amaba con preferencia a Esaú i gustaba comer de su caza, miéntras que Rebeca se inclinó al pacífico Jacob, porque Dios le habia revelado que un dia seria preferido a su hermano mayor.

¿Cuántos hijos tuvieron Isaac i Rebeca?

A.—Isaac i Rebeca tuvieron dos hijos jemelos llamados Esaú i Jacob.

M.—¿Cuál de los dos hijos era el mayor?

A.—Esaú era el mayor.

M.—¿Cómo era Esaú?

A.—Esaú era velloso, de maneras i costumbres ordinarias.

M.—¿Qué ocupacion tenia?

A.—Era cazador.

M.—¿Cómo se llamaba el otro hermano?

A.—El otro hermano era Jacob.

M.—¿Cómo era el carácter de Jacob?

A.—Jacob era dulce i pacífico.

M.—¿I la ocupacion de Jacob?

A.—Jacob fué pastor de rebaños.

M.—¿Cuál de los padres preferia a Esaú?

A.—Isaac amaba preferentemente a Esaú i Rebeca se inclinaba al amable Jacob.

M.—¿Por qué Rebeca distinguia a este hijo?

A.—Rebeca distinguia a Jacob porque Dios le habia revelado que un dia seria preferido a su hermano mayor.

II

M.—¡Atencion!—Cierto dia que Jacob preparaba unas lentejas, viólas Esaú al volver del campo i le dijo: «Si me das un plato de lentejas, te cedo todo mi derecho de primojénito.» Jacob consintió i Esaú se puso a comer, dándole poco cuidado el haber vendido tan ligeramente su primojenitura.

Antiguamente la primojenitura era un derecho de superioridad en la familia i de mayoria en los bienes.

Isaac siendo ya de avanzada edad y casi ciego, dijo a Esaú: «Prepárame algo de tu caza i en seguida te daré mi bendicion ántes de morir.» Rebeca que todo lo había oido se fué en busca de Jacob i le persuadió se finjiese Esaú. Guisó ella dos cabritos, puso a Jacob unos vestidos de Esaú, cubrió sus manos i su cuello con piel de cabrito e hizo que se presentara a su padre con el plato de la comida. Isaac desconoció su voz, pero le tocó las manos y reconoció eran las de su hijo Esaú.

Entónces lo bendijo. Apénas salió Jacob cuando entró Esaú con su caza; pero informado de lo que habia hecho su hermano, exclamó: «Un dia me quitó mis derechos i ahora me roba la bendicion de mi padre. Yo le mataré.»

Rebeca asustada lo obliga a huir a Haran a casa de su hermano Laban, donde estuvo veinte años, ejerciendo el oficio de pastor.

ANTONIA R. DE WILLIAMS.

Preceptora de la Escuela N.° 6 de Niñas de Tierra Amarilla.

(*Concluirá*).

REGLAMENTO JENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

(Continuacion.)

TÍTULO VI

De los edificios escolares.

ART.° 43.—Los edificios escolares serán construidos conforme a las reglas i planos que se expidan por el Ministerio de Instruccion Pública, oyendo a la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria.

La designacion de los puntos en que deban arrendarse edificios para escuelas corresponde a los gobernadores, previo informe del visitador.

Esta designacion corresponde al Ministerio en el departamento de Santiago.

ART.° 44.—Los contratos de arrendamiento de locales para escuelas solo se harán por autorizacion expresa del Ministerio.

El visitador informará a los gobernadores respectivos sobre dichos locales i estos funcionarios formularán las bases del contrato i las elevarán al Ministerio para su resolucion, acompañándolas de un cróquis de la casa, i de las especificaciones relativas a la dimension de las salas i patios, arreglos necesarios i condiciones hijiénicas.

En Santiago, el Ministerio procederá en vista del informe i antecedentes indicados que presentará el visitador.

ART.° 45.—Las reparaciones de los edificios escolares de propiedad particular, si fueren locativas, serán de cargo del Fisco; en los demas casos lo serán del propietario, i su costo se deducirá de la tercera parte de los cánones de arrendamiento.

ART.° 46.—Para las reparaciones de los edificios escolares, fiscales o particulares, el visitador de escuelas respectivo formará un presupuesto detallado i lo elevará a la consideracion del Ministerio, con los demas antecedentes del caso.

ART.° 47.—Las autorizaciones para ejecutar las reparaciones i arreglos de los edificios escolares, se concederán a los intendentes i gobernadores.

En Santiago, esas autorizaciones se concederán al visitador de escuelas.

Todo jiro que exceda de diez pesos, destinado a pagar los trabajos de reparaciones se hará, necesariamente, a favor del acreedor.

ART.° 48.—La cesion gratuita de un local para escuela se efectuará elevando el cedente al Ministerio la respectiva escritura de cesion, acompañada de un cróquis del edificio i del correspondiente informe del visitador.

ART.° 49.—Los edificios de escuelas no podrán destinarse a ningun otro servicio sin permiso del Ministerio.

TÍTULO VII.

De la hijiene escolar.

ART.° 50.—El servicio hijiénico de las escuelas será desempeñado en Santiago por un médico, i en los demas departamentos, por los funcionarios que fije la lei de presupuestos.

ART.° 51.—El médico informará mensualmente al visitador de escuelas sobre los puntos siguientes:

1.° Número de las escuelas visitadas durante el mes;

2.° Estado jeneral de la salubridad de las escuelas;

3.° Enfermedades dominantes en los alumnos;

4.° Número de alumnos medicinados;

5.° Medidas que sea necesario arbitrar para mejorar las condiciones hijiénicas de los establecimientos.

ART.° 52.—Ningun alumno que haya sufrido enfermedades infecciosas podrá ser aceptado en las escuelas sino despues de trascurridos cuarenta dias desde la completa curacion de la enfermedad.

Tampoco podrá ser recibido ántes de ese plazo ningun alumno en cuya casa haya habido personas atacadas de las mismas enfermedades.

Los padres o guardadores de los niños que asistan a las escuelas públicas, deberán comunicar a los directores o preceptores respectivos las enfermedades infecciosas que hayan afectado a alguna persona de la casa.

ART.° 53.—La violacion de estas disposiciones será castigada con la expulsion inmediata del alumno, previo acuerdo del visitador respectivo.

ART.° 54.—Los directores i preceptores, inmediatamente que noten síntomas de enfermedad infecciosa en algun alumno, lo pondrán en conocimiento del médico

ART.° 55.—En el mes de la matrícula el médico hará una visita jeneral a las escuelas, para imponerse del estado de salud de los alumnos que ingresan por primera vez a ella i resolver sobre si sus condiciones físicas los habilitan o no para el estudio.

TÍTULO VIII.

DE LOS FONDOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

§ I.

De los presupuestos.

ART.° 56.—La Inspeccion Jeneral presentará anualmente al Ministerio, en el mes de Abril, los presupuestos de gastos de instruccion primaria.

ART.° 57.—En la formacion de los presupuestos de instruccion primaria se observarán las siguientes prescripciones:

1.ª Habrá un presupuesto especial i estrictamente detallado para cada departamento.

2.ª En dichos presupuestos especiales se anotarán, en el encabezamiento, las indicaciones siguientes:

a) Número de escuelas normales, superiores i elementales;

b) Matrícula anual de todas las escuelas;

c) Asistencia media anual de las mismas;

d) Número de locales de propiedad fiscal i particular;

e) Número de empleados de las escuelas de todo el departamento;

f) Indicacion de las casas arrendadas, sus cánones i duracion del contrato;

g) Indicacion de las casas ocupadas por los preceptores que no vivan en el local de la escuela.

(*Continuará.*)

SIMPÁTICA FIESTA ESCOLAR.

Señor Cronista de *El Atacameño*:

Mucho agradeceré á Ud. si se digna dar cabida en las columnas de su seccion a las siguientes líneas:

FIESTA ESCOLAR.

Con motivo de ser el dia del cumple-años de la señorita Lucrecia Mendez Rosas, directora de la Escuela núm. 4 de Niñas, i Presidenta de la Sociedad denominada «La Liga Protectora», las ayudantes de dicha escuela, señoritas Andrea Ortega i Marcelina Grenert, organizaron i efectuaron el Miércoles 5 del presente una bella, modesta pero significativa fiesta escolar en honor de la señorita Mendez.

Un acto literario-musical, ejecutado con gusto i maestría, presenciaron varios padres de familia, quedando todos los asistentes satisfechos del resultado obtenido.

La linda zarzuelita titulada *Trabajo i Cariño*, fué fielmente interpretada por las niñitas que en ella tomaron parte, sobresaliendo en el desempeño de sus respectivos roles, las niñitas Gariu i Toro.

Llamó tambien la atencion un discurso pronunciado por la niñita Rufina Ortega, ex alumna de la citada escuela i hoi alumna del Liceo de Niñas.

Esto manifiesta el cariño que la señorita Mendez sabe inspirar en el corazon de sus jóvenes educandas i la solidez de este afecto, puesto que separadas ya sus alumnas de las aulas, no la olvidan en los momentos propicios.

Tambien fué festejada i felicitada por las socias activas de la «Liga Protectora», sociedad formada bajo su inspiracion de hábil maestra que anhela el mejoramiento moral e intelectual de sus educandas.

La señorita Josefina Perez, pró-secretaria de esta simpática i huma-

nitaria asociacion, le dirijió la palabra i en elocuentes frases, le manifestó el cariño que la corporacion experimenta por su digna e inteligente presidenta.

Al enviarle, señor cronista, estos datos, quiero que el público conozca i se penetre, del cómo los encargados de la enseñanza primaria de Copiapó cumplen su cometido para que éste, como juez justiciero, les envie sus aplausos i los estimule a perseverar en la árdua i penosa tarea que se han impuesto.

Dándole anticipadamente las gracias por la publicacion, me es grato suscribirme de Ud. su atto. i S. S.

UN ASISTENTE.

NOTA.—Le incluyo un programa de la fiesta de que trato, por si quisiera publicarlo.

PROGRAMA

I Canto en coro *Hermoso Verano.*
II Discurso por la señorita María E. Garin.
III Poesia *La Limosna* por Juana Rodriguez.
IV Poesia *Saludo* Blanca Sierralta.
V Diálogo *La Escuela i la Niña* por Isabel Aguirre i Elena Barahona.
VI Poesia *A mi maestra* por Vitelia Veliz.
VII Poesia por Lucila Torres A.
VIII Poesia por Dominga Paggi.
IX Canto *Juanita* por Sara Garin.
X Zarzuela *Trabajo i Caridad.*
XI Discurso por la señorita Rufina Ortega.
XII Canto *Los Marineritos.*

(De «El Atacameño».)

CRONICA.

CONFERENCIAS PEDAGÓJICAS.—En la seccion respectiva del presente número publicamos las conferencias prácticas que los preceptores de Tierra Amarilla han comenzado a dar a imitacion de las que tienen lugar en esta ciudad. Enviamos nuestros aplausos a los entusiastas i laboriosos colegas.

Sentimos que la falta de espacio nos impida extendernos mas sobre el particular.

NUEVO SOCIO.—Damos nuestra mas cordial bienvenida al señor Ramon Albornoz L. por su ingreso al magisterio i a la «Union de Preceptores». Desempeña el cargo de preceptor en la escuela núm. 2

de varones de esta Ciudad, en reemplazo del señor Cárlos E. Toro, que renunció el año pasado.

Por exceso de material.—Nos vemos en la imposibilidad de dar todo el material de lectura que teníamos preparado para esta seccion. Disculpennos nuestros lectores. En el próximo número los satisfaremos conforme a nuestros deseos.

La «Union de Preceptores» de Tierra Amarilla.—Damos a continuacion el acta de instalacion de la Sociedad organizada por los maestros de la vecina villa. Dice así:

En Tierra Amarilla, a diez i siete de Junio de mil ochocientos noventa i nueve, los que suscriben, preceptores i ayudantes de las escuelas públicas de esta villa—a invitacion del señor Aníbal Calderon, Visitador de Escuelas de la Provincia—nos reunimos en los salones de la escuela núm. 6 de niñas, con el principal objeto de echar las bases de una Sociedad que, con el nombre de «*Union de Preceptores* de Tierra Amarilla», dependa de la de igual clase de Copiapó, rijiéndonos por sus mismos Estatutos i Reglamentos.

Presidió el acto el señor Visitador i expuso que la presente reunion habia sido por iniciativa del señor Jose del T. Mútis, preceptor de la escuela núm. 5 de niños i que, a la vez de felicitar al señor Mútis i a los demas asistentes por la entusiasta aceptacion con que habian recibido tan plausible idea, se pondria entrar a realizar los acuerdos que darian cima a las aspiraciones primordiales.

Acto contínuo, se acordó:

1.°—Nombrar un Directorio compuesto de un Presidente i un Secretario, el cual dirijirá los trabajos de la institucion i cuyas funciones durarán un año.

2.°—Teniendo presente que los métodos de enseñanza moderna reclaman indispensablemente su unificacion, se darán conferencias mensuales, puramente prácticas, sobre los distintos ramos de la enseñanza primaria.

3.°—Iniciar el primer Sábado de Julio próximo las conferencias, quedando designados para dar dichas conferencias el preceptor de la escuela núm. 5 de niños, señor J. del T. Mútis i la señorita Arabela Vallejo, preceptora de la escuela mixta núm. 10, i

4.°—Comunicar la presente reunion a la Sociedad «*Union de Preceptores*» de Copiapó.

En seguida se procedió a designar las personas que deben componer el Directorio, saliendo elejidos por unanimidad de votos los señores J. del T. Mútis i Leonidas A. Lagunas, Presidente i Secretario respectivamente.

Se leyó una circular del Comité de Preceptores de Santiago—presentada por la señora Antonia R. de Williams, preceptora de la escuela núm. 6 de niñas—la cual dice que el Comité resolvió continuar los trabajos iniciados en 1897, encaminados a conseguir del S. Congreso una lei de sueldos que mejore la precaria situacion del preceptorado de la República.

Se trazaron en seguida varias observaciones tendentes a los fines i estabilidad de la institucion, tratándose en especial de lo indispensable que se hacia una reforma al plan de estudio actual como asímismo al horario o distribucion de tiempo en las escuelas, quedando el señor Visitador de dar próximas instrucciones al respecto.

Dió por terminada la sesion el señor Visitador ofreciendo galantemente algunos libros para la Sociedad, que facilitarán la práctica en los procedimientos i enseñanza moderna i, en todo caso, prestar otros por cierto tiempo.

La sesion se levantó a las 2 hs. 30 m P. M. i para constancia firmamos la presente acta de instalacion.

Anibal Calderon, Visitador de Escuelas de la Provincia.- *José del T. Múñis*, Preceptor de la Escuela N.° 5 de Niños.—*Antonia R. de Williams*, Preceptora de la Escuela N.° 6 de Niñas —*Arabela Vallejo D.*, Preceptora de la Escuela Mista N.° 10.—*Arcadia Ramirez*, Ayudante de la Escuela N.° 6 de Niñas.—*Matilde Pinto*, Ayudante de la Escuela N.° 6 de Niñas.—*Margarita R. de Izquierdo*, Preceptora de la Escuela Mista N.° 6 de Punta del Cobre.—*L. A. Lagunas Meza*, Ayudante de la Escuela N.° 5 de Niños.

Actas.—Sesion ordinaria.—*Copiapó, 3 de Noviembre de 1894.* —Presidencia del señor Urdurraga.

Se abrió la sesion a las 3 h. 20 m. P. M. con asistencia de 14 socios.

Se leyó el acta de la sesion anterior i fué aprobada.

Se leyeron:

1.° Nota del señor Intendente don Santiago Toro Lorca acusando recibo de otra de la Sociedad Al archivo.

2.° Otra del señor Scheggia por la cual hace renuncia de socio.

3.° Otras de las Stas. Mendez i D. Hinojosa excusando su inasistencia a sesion.

Acuerdos:

1.° Publicar las notas cambiadas entre la Mesa Directiva i el señor Intendente;

2.° Encargar al señor L. Cárlos Bösche veinticinco diplomas con el dinero, que le quedó de la compra de los otros i mandarle 10 $ mas;

3.° Extender diploma a lo nuevos socios.

El señor Calderon prosentó como socio activo al señor Estanislao Frias. Se aceptó.

Se acordó clausurar con la presente las sesiones jenerales hasta el 1.er sábado de Abril de 1895.

Se acordó tambien llevar a efecto los acuerdos sin esperar la aprobacion del acta.

Se levantó la sesion a las 3 h. 30 m. P. M.

Bernardo Undurraga
Presidente.

Clara R. Larrondo.
Secretaria.

AÑO VI.—Marzo i Abril 1900.—N.os 6, i 7.

LA REVISTA

DEL

PRECEPTORADO DE ATACAMA

PERIÓDICO PEDAGÓJICO MENSUAL

ÓRGANO DE LA

SOCIEDAD «UNION DE PRECEPTORES.»

SUMARIO.—Editorial. El aumento de sueldo a los preceptores.—Don Eduardo de la Barra Lastarria.—Memoria leida por el Presidente de la *Sociedad Union de Preceptores*, señor B. Undurraga, en la velada literario-musical, que esta institucion celebró el 21 de Setiembre de 1899.—«La imprenta, el periódico i la escuela en la lucha por la existencia.» (Colaboracion), especial para la *Revista del Preceptorado de Atacama* por HIP. (Conclusion).—Leccion de Historia Sagrada, Tema: *Los Profetas* por J. M. VELIZ D.—Leccion de Historia de Chile, Tema. *La batalla de Lagunillas* por J. DEL TRANSITO MUTIS.—Reglamento para el réjimen interior de las Escuelas Superiores i Elementales.—Entretenimientos Gramaticales.—Balance de la funcion de beneficio.—Crónica.

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS PRECEPTORES.

Por fin—aunque mutilado sensiblemente en la Cámara de Diputado—se convirtió en lei de la República el proyecto de aumento de sueldo a los preceptores, aprobado a mediados del año pasado por el Senado, i desde el 10 de Enero del corriente—fecha de su promulgacion—han comenzado a gozar de sus beneficios todos los maestros que han cumplido diez años de servicios.

Reducido es el número éstos, pues la mayoria de los maestros en ejercicio no cuenta los número de años que prescribe la lei para poder gozar del aumento. Así, en Copiapó i Chañaral hai veinte que continuarán ganando el antiguo sueldo, por diez i siete que solo tienen derecho al nuevo.

Supenemos que en los demas departamentos esta proporcion sea mas o ménos igual, aunque talvez no nos equivocaríamos mucho si la aumentásemos en un veinte o veinticinco por ciento, en atencion al gran movimiento de empleados del ramo que se observa en la jeneralidad de ellos. Como quiera que sea, el hecho es que la lei apénas alcanza por ahora a beneficiar a una tercera parte de los preceptores de toda la República.

Ha resultado el parto de los montes,

¡*Ridiculus mus!*

Es verdad que el señor Ministro prometió al Senado, con tal que éste aprobara la enmienda que la Cámara de Diputado hizo a su proyecto, presentar este año uno que venga a regularizar de una manera justa i equitativa la situacion en que han quedado los preceptores que tienen ménos de diez años de servicios, i que bajo tal condicion aquel alto cuerpo lejislativo aceptó la modificacion aludida.

Si llega a cumplirse la promesa del honorable señor Robles, lo cual no dudamos, dados los antecedentes que distinguen a este caballero, el aumento seria proporcional a los años de servicios que cuente cada preceptor, hasta enterar los diez que prescribe la lei para gozar del todo. Si mal no recordamos, manifestó en el Senado el señor Ministro, que el aumento se dividiria en diez partes iguales, que tendrian derecho a él todos los maestros que hubieran cumplido cinco años de servicios. Esto es, acumularia cinco décimas partes el que tuviere cinco años; seis décimas el que seis, i así, sucesivamente, hasta llegar a diez.

Creemos que se estaria en lo justo fijando en tres años el tiempo necesario para comenzar a gozar del aumento. Ello no impondria mayor sacrificio al Erario nacional, pues la cantidad seria mui insignificante; i los beneficios que repartaria serian de gran importancia.

Conviene no olvidar las causas que decidieron al Gobierno i al Congreso a aumentar los sueldos de los maestros de escuelas, cuya mision civilizadora está ya reconocida por todos los hombres que se interesan por el progreso nacional i la rejeneracion de los hijos del pueblo. Conviene abrir camino a la juventud que se consagra a la enseñanza primaria, estimulándola a continuar en su carrera i evitar que no decaiga su entusiasmo al verse en situacion estrecha para hacer frente a las necesidades de la vida, siempre crecientes i cada dia mas imperiosas a medida que aumentan la poblacion i los precios de los artículos de consumo, en razon inversa al valor del dinero circulante.

Conviene, por fin, tener presente que el Fisco paga a sus servidores en papel-moneda, siendo que cobra él en oro sus principales entradas; lo cual no es legal ni correcto, porque aquella moneda tiene un valor mucho mas bajo en el mercado que este último.

Se podrá objetar que todos los empleados públicos—excepto los contratados en Europa i los diplomáticos—reciben sus sueldos en papel-moneda, i que *la lei pareja*..... o lo que es lo mismo: *a mal de muchos*.....

Lo cual no deja de hacer fuerza en el ánimo de los pacientes, hasta hacerlos olvidarse de sus propios males i considerar aquello como la suprema razon. Porque siempre juzgamos que no tenemos derecho a reclamar de la injusticia cuando ésta se deja sentir tambien sobre nuestros prójimos.

Pero no es nuestro objeto discutir asunto de suyo tan árduo, sino que señalar un mal que venimos sufriendo todos los que recibimos emolumentos del Fisco. Que los economistas traten i resuelvan la cuestion, mientras tanto nosotros hacemos votos porque cumpla el Gobierno su promesa a los pobres maestros que han quedado esperando el santo advenimiento.....

DON EDUARDO DE LA BARRA LASTARRIA

El telégrafo acaba de anunciar con su laconismo aterrador el fallecimiento en Santiago del ilustre maestro don Eduardo de la Barra Lastarria.

El extinto era una de las reliquias que los chilenos conservábamos orgullosos de aquella jeneracion fecunda de escritores notables que produjo a los Amunátegui, a los Alemparte, a los Matta, a los Vicuña Mackenna.

El señor de la Barra tuvo dominio absoluto, como maestro de la juventud, en las rejiones del arte puro, que es la verdad en el arte, i en todas las manifestaciones estéticas de la intelijencia humana.

Dotado de una sensibilidad exquisita, sus producciones artísticas i sus producciones filosóficas, leidas con avidez por las personas de buen criterio i buen gusto, recorrieron las prensas de ámbos hemisferios en todos los paises en que se habla la hermosa lengua castellana.

Príncipe de los injenios americanos, abarcó la inmensidad con su pupila de águila.

Su lira de oro vibró armonías i notas conmovedoras con la grandilocuencia de Leopardi, de Zorrilla, de Nuñez de Arce, de Tenisson, de Manzoni, del gran Víctor Hugo.

Fué poeta insigne.

Con Herschell i Flammarion elevó sus pupilas a los cielos, ávidas de luz, de esperanza; i con Darwin fijó sus ojos en la tierra para estudiar sus capas jeolójicas i la eterna juventud de la naturaleza.

Fué un hombre de ciencia.

Su palabra convencia i conmovia; su rostro se iluminaba con divino fuego cuando hablaba i su mímica tenia los arrebatos de la inspiracion.

Fué un orador notable.

Con las irradiaciones de su intelijencia iluminó el cerebro de dos jeneraciones, llegando a ser oráculo; pero un oráculo conciente, de las profesiones liberales; de las clases obreras, hoi tan llenas de aspiraciones, i de la juventud que se levanta para correr frenética en pos de sus ideales: lo verdadero, lo bueno, lo bello i lo sublime.

Fué ilustre catedrático i educacionista.

Jenio, porque descubrió nuevos horizontes a la poesia i a la métrica castellanas, i sabio, porque nada ignoraba de cuantos conocimientos es dable adquirir al hombre i susceptible de alcanzar la mente humana,—cae en la arena, despues de cubrir el firmamento con las irradiaciones de su gloria.

A su paso, en el tránsito de su carrera victoriosa, aullaban lebreles hidrófobos que únicamente lograron morder el polvo de sus huellas.

Hoi esas voces irrespetuosas se acallan al borde de su tumba.

El hombre, al rodar a la fosa comun de los mortales, se ha erguido jigantesco en la memoria i en el arma popular.

Recordamos sus hechos i sus obras; nos imajinamos ver la silueta de su atrayente personalidad: su rostro vivaz i simpático i su cabeza luminosa ceñida i orlada por la nieve de los años, i sentimos las palpitaciones de su gran corazon tras la forma diáfana, pulcra i musical de su armoniosa versificacion.

El acento conmovedor de las almas justicieras que hoi lloran su partida, hunde i estingue en la sombra los chillidos de los roedores de imprenta que se ajitaban ayer entre sus libros i manuscritos.

Ni gorgojos políticos ni gorgojos literarios roen ya su vestidura de luchador probo i leal, de *mejister* de las letras patrias i árbitro en cuestiones de educacion.

—

Don Eduardo de la Barra nació en 1839 en la capital de la República.

Hizo sus primeros estudios en Valparaiso, los que continuó en el Instituto Nacional hasta graduarse de injeniero.

Luego, a la edad de veinte años, en 1859, entró al profesorado en las asignaturas de jeometría, composicion literaria, historia i matemáticas.

Perteneció al *Círculo de Amigos de las Letras*, donde obtuvo sus primeros lauros de poeta con sus composiciones líricas *Oda a la Independencia* i *Oda a Molina*, que fueron premiados en certámenes abiertos por esa institucion.

Posteriormente, en el concurso de la Exposicion Chilena de 1875, fué premiado su *Himno a la Industria*, i, en el Certámen Varela de 1887, sus colecciones de poesías becquereanas, sus fábulas orijinales i su *Tratado de Métrica Castellana*.

—

Don Eduardo de la Barra ha publicado las siguientes obras:

Un tomo de poesías líricas en 1864.

Un folleto de polémica titulado *Saludables Advertencias a los Verdaderos Católicos* 1861.

Cartas sobre Cementerios.

El Radicalismo Chileno.

La Tumba de Pizarro.

Francisco Bilbao ante la Sacristía, verdadero tratado de filosofía racionalista.

Dos volúmnes de poesías diversas en 1888.

Estudios Métricos.

I numerosos trabajos filosóficos gramaticales, de bacteriolojía, hijiene, ciencias naturales i política.

—

Ha colaborado en las siguientes publicaciones:

La Voz de Chile de Santiago.

La Revista Chilena de id.

El Ferrocarril de id.

La Opinion de Valparaiso (1875).

El Almanaque Americano, editado en Paris por Hector F. Varela.

I en muchas otras publicaciones nacionales i extranjeras, suscribiendo sus artículos con los seudónimos de *Argos*, *Juan Bachiller*, *Leopoldo Valenzuela R.*, *Erasmo Gesuit*, anagrama de *Ego sum veritas*, i *Doctor Nobody* con el que firmaba sus trabajos científicos.

—

Ha desempeñado los cargos siguientes:
Profesor del Instituto Nacional.
Director de la Escuela Benjamin Franklin.
Jefe de Seccion del Ministerio de Hacienda (Desde 1864 a 1872).
Profesor de matemáticas de la Academia Militar por largo tiempo.
Secretario de la Exposicion Internacional de 1875.
Director de la Sociedad Nacional de Agricultura.
Encargado de Negocios en la República Oriental del Uruguai en 1882.
Rector del Liceo de Valparaiso, durante muchos años, hasta 1891.

—

El señor de la Barra ha pertenecido a numerosas instituciones benéficas i sociedades de instruccion i literarias, entre ellas la *Sociedad de Instruccion Primaria* de Santiago, el *Circulo de Amigos de las Letras*, el *Cuerpo de Bomberos* de la capital, la *La Sociedad Nacional de Agricultura*, la *Academia de Bellas Letras*, el *Congreso Agricola Sub Americano*, la *Asociacion Rural* del Uruguai, la *Academia Chilena*, *El Ateneo* i era miembro correspondiente de la *Real Academia Española*.

Durante su rejencia del Liceo de Valparaiso,—desde 1877 hasta 1891,—levantó ese plantel de instruccion a la altura del Instituto Nacional i de la Universidad, abriendo nuevos cursos i contribuyendo con sus lecciones a formar individualidades útiles, hombres rectos, probos i morales, que hoi figuran con brillo en las diversas jerarquias de la administracion pública, ocupando lugares distinguidos en las cultas sociedades de la capital, de Valparaiso i otros pueblos adelantados de la República.

—

Don Eduardo de la Barra, perteneciente a una de las mas honorables familias patricias de Chile, recibió desde sus primeros años una esmerada educacion, revelando en todos sus actos juveniles un carácter firme y un espíritu de temple superior para las luchas de la existencia.

I su existencia era de lucha.

I su lucha fué de todos los instantes de su vida.

Luchó siempre, tenazmente, contra los enemigos de la luz, hasta formar cátedra, hasta formar escuela i atraerse la opinion pública, difundiendo ámpliamente los conocimientos asimilados i elaborados en su mente de buen discípulo, jeneroso i aprovechado.

Luchó por adquirir fuente de recursos para la educacion del hogar, i ahora, al extinguirse, deja en el hogar un profundo vacio i a

sus hijos que son dignos del ilustre autor de sus dias i una esperanza de la República.

Luchó contra la perfidia que abate, contra la vil calumnia que aniquila las reputaciones, contra el adulo que apoca los caracteres, contra la ingratitud que decepciona,—i logró vencer a las pasiones desencadenadas en contra suya.

—

El que estas líneas traza ha reverenciado siempre a los grandes hombres, ya en vida como al rodar al abismo insondable, i talvez por esto mereció la honra de contar entre sus vínculos intelectuales, con la amistad cariñosa i fiel del señor de la Barra, ligándonos una correspondencia sostenida a traves del tiempo y la distancia.

Permitidme, pues, benévolos lectores, que deposite una flor, un recuerdo i una lágrima sobre la fosa apénas abierta que encierra sus despojos.

—

El atleta ha sido derribado en la arena.
Ha caido, por fin, el gran luchador.
Descubrámonos con respeto.

—

Reclinó su cabeza
Su artística cabeza pensadora,
Para dormir el sueño de la muerte.
¡Oh incomprensible i gran naturaleza
¿Pasar en una hora
De ser todo a ser nada es nuestra suerte?

Dios, Juez inapelable,
Falla, i ante su lei inexorable
Se postraron los Genios de la Historia!

.....

Humildes, reverentes,
Doblemos las rodillas i las frentes
Ante su propia majestad de gloria!

RAMON ESCUTI ORREGO.

Copiapó, Abril 11 de 1900.

(De *El Constitucional.*)

MEMORIA

Leida por el Presidente de la SOCIEDAD UNION DE PRECEPTORES, *señor B. Undurraga, en la velada literario-musical con que esta institucion celebró el 6.º aniversario de su fundacion i el 89.º patrio, el 21 de Setiembre de 1899.*

(*Conclusion*)

Por no cansar la atencion de mi benevolo auditorio, no hago mencion aquí de los acuerdos que se tomaron en las veintiseis sesiones jenerales i de Directorio que se celebraron en el año; pero en la próxima publicacion de esta Memoria figurará dicha exposicion entre los documentos anexos.

El número de sesiones que dejo apuntado, se descompone como sigue:

Jenerales ordinarias de la sociedad.....	10
Id. extraordinarias de la Id.....	6
Ordinarias del Directorio.....	2
Extraordinarias del Id.....	8

Como se ve, el Directorio no cumplió mui bien con lo que prescriben los Estatutos en lo que respecta al número de sesiones ordinarias que debe celebrar en el año. Ello explica la enorme diferencia que se nota con las extraordinarias a que se tuvo que convocar.

*

Aun continúa la irregularidad con que desde el año pasado viene publicándose la *Revista del Preceptorado de Atacama*; i como no dependen de mi voluntad las causas que la producen, no me ha sido posible evitarla, por mas que me he empeñado. Sin embargo, tengo la promesa de nuestro editor, que para el año próximo venidero podrá hacer la impresion del periódico con la debida oportunidad, pues, para entónces espera adquirir los materiales tipográficos que en la actualidad le faltan.

A consecuencia de dichos atrasos, el número de suscriptores ha disminuido, lo mismo que los canjes.

Esto último lo considero lamentable, porque habíamos conseguido que nos viniesen, sobre todo del extranjero, mui buenos periódicos pedagójicos, que ahora no nos llegan, aunque nosotros siempre continuamos enviando el nuestro.

Por lo demas, la Revista continúa prestando los servicios a que se la destinó desde su fundacion, sin desviarse de su objeto i concretada exclusivamente al fiel cumplimiento de su programa.

Pero es bien sensible que no le presten su concurso, como debieran, todos los maestros, principalmente los que pertenecen a la So-

ciedad, los cuales están mas directamente comprometidos a colaborar en ella i en el deber de mantenerla.

¿Por qué no lo hacen?

Diversas excusas se dan al respecto; pero ninguna poderosa ni de entidad.

Hai algunos que no se atreven a escribir, segun dicen, por su falta de preparacion; lo cual es inadmisible en quienes se dedican a la enseñanza. Hai otros que no lo hacen nada mas que por *falta de entusiasmo*; lo cual acusa a su vez desden por el progreso de la enseñanza, por la mision a que se han consagrado sin verdadera vocacion.

Los primeros son víctimas de un sentimiento de humildad, que produce tan malas consecuencias como el egoismo de los segundos.

Unos i otros vienen a ser al fin igualmente culpables, aunque en el fondo son mui diferentes los móviles que los impulsan.

Procurando la direccion del periódico estimular a todos al trabajo, estableció como regla jeneral, publicar permanentemente en la portada de la Revista los nombres de sus colaboradores, siempre que éstos se comprometieran a enviar a lo ménos una composicion cada trimestre. La idea fué mui bien acojida; i muchos pidieron su inscripcion, prometiendo trabajos; mas, se olvidaron mui luego de sus compromisos, i hubo que eliminarlos al fin de la lista de colaboradores.

Ante tal resultado, creo preferible hacer desaparecer de la Revista la referida lista, pues ella es la mas elocuente e irrefutable prueba de la falta de entusiasmo que se nota en la mayoria de los colegas. Talvez así se consiga que todos colaboren.

*

Las conferencias pedagójicas, que el cuerpo de preceptores de esta ciudad viene dando con tanto éxito todos los meses, desde 1893, en que las implantó el señor Visitador de Escuelas de la provincia, se han inaugurado este año en Tierra Amarilla, debido a la feliz iniciativa del preceptor de la escuela de varones de dicha villa, don José del T. Mútis, quien, con celo digno de encomio, ha organizado allí una sociedad de maestros, dependiente de la nuestra, i a la cual ha denominado tambien *Union de Preceptores de Tierra Amarilla*.

Creo no exajerar al atribuir a las Conferencias prácticas pedagójicas el gran impulso que entre nosotros ha tomado la enseñanza en los últimos años.

Ellas han sido el mejor factor con que ha contado la reforma para difundirse rápidamente, pues, por su medio han podido adquirir los maestros de la antigua escuela y los no normalistas, los conocimientos de los nuevos metodos i sistemas de enseñanza.

Penetrado de esta verdad, el Gobierno, ha introducido en el nuevo *Reglamento Jeneral de Instruccion Primaria*, una disposicion en que ordena a los Visitadores dar periódicamente dichas conferencias.

Grato me es dejar constancia en esta ocasion, de que tal mandato ya era desde antiguo una regla establecida entre nosotros.

Ojalá se pudiera conseguir, ademas, que el Supremo Gobierno concediese pasaje y viático, si quiera por tres veces en el año, a los maestros que residen fuera de las cabeceras de departamento, para que pudieran concurrir tambien a las conferencias. Es a ellos, a quienes mas importan por razon del aislamiento en que viven, léjos de los centros sociales y del movimiento progresista que se desarrolla en las ciudades, y sobre todo en aquellas donde existen asociaciones que tienen por objeto el perfeccionamiento de la enseñanza.

Persiguiendo este fin, trabajé en nombre de la Sociedad, el año antepasado, por la organizacion en esta ciudad de un Congreso pedagójico provincial; pero no conseguí interesar la atencion del Gobierno, sin embargo de que el mismo año concedia al preceptorado de Concepcion lo que con antelacion solicitábamos los de esta provincia.....

No obstante el fracaso, creo que aun debiéramos reiterar la peticion. Pues, no se debe desmayar cuando se persigue una bella idea, un fin noble i grande.

Talvez nuestra insistencia pudiera hacer pensar a las autoridades superiores, en la conveniencia de organizar un nuevo Congreso Nacional Pedagójico, como el del año 88, para que pudiéramos celebrar tan faustamente el advenimiento del siglo XX.

I ello seria la apoteósis del *siglo de las luces*, que al hundirse en el abismo de los tiempos para dar paso a su sucesor, lo dejaria deslumbrado con la grandiosidad i esplendor de su rica herencia.

*

En el período que abraza esta Memoria, la Tesoreria ha tenido el movimiento siguiente:

ENTRADAS.

Por cuotas	$	664 00
« suscripciones a la Revista	«	54 00
« saldo del año anterior	«	296 03
Total	$	1014 03

SALIDAS.

Por impresion de la Revista	$	320 00
« pago al cobrador de cuotas i repartidor de la Revista	«	39 00
« gastos extraordinarios	«	135 76
« Idem de Secretaria	«	33 00
« Idem de Tesoreria	«	16 80

«	Idem de administracion de la Revista.	«	9 45
«	Socorro Mútuo (correspondiente al año anterior).....	«	64 10
	Total.....	$	617 61
	Saldo en caja para el corriente año.....	$	396 42
	Fondos para la bóveda.....	«	1085 00
	Total-jeneral	$	1481 42

Este seria mucho mayor si algunos socios no incurrieran en mora, con tanta frecuencia, en el pago de sus cuotas.

Para estirpar de una vez por todas tan perniciosa costumbre, ha comenzado la Sociedad a excluir de un seno a esos malos socios.

Penoso es tener que dejar constancia de hechos de esta naturaleza, mucho mas cuando los que han incurrido en tales faltas pertenecen al majisterio.

No les honran, por supuesto.

*

Poco incremento se nota en la Biblioteca social. Es verdad tambien que ca i nadie recurre a ella por falta de un salon de lectura i la escasez de buenas obras de consulta.

I las que existen apénas son solicitadas por uno que otro maestro. Las socios cooperadores jamas lo han hecho. Quizas creen que no tienen derecho a usar de la biblioteca, i por tal motivo se abstienen.

Convendria, a mi juicio, i como medio de estimular el gusto por la lectura entre los socios, habilitar con tal objeto una sala en una de las escuelas mas centrales. Asi se lograria que los maestros pudieran tener diariamente, despues de las tareas escolares, un centro de reunion, en donde no solamente iriam a ilustrarse con la buena lectura, sino que tambien a estrechar mas íntimamente los lazos de amistad i compañerismo que deben existir entre todos los del gremio. Ademas, tendria la ventaja, dicho salon de lectura, de poner en contacto con nosotros a los socios cooperadores, con los cuales hoi dia no cultiva no casi ninguna clase de relaciones. ¡I cuan provechoso no resultaria ese acercamiento de todos los socios!

*

Satisfactorio me es dejar constancia de las mui cordiales relaciones de amistad que con las demas instituciones locales i algunas otras de fuera, mantiene la nuestra.

De ahí que ha poco, me permitiera invitarlas, para que cada una

en su seno iniciase una colecta en favor de las víctimas que en las provincias del sur han hecho las crudezas de este último invierno.

Es de esperar que todas concurran jenerosamente con su óbolo en alivio de tantos desgraciados, tal como ahora lo hace la nuestra, dedicándoles las erogaciones que se obtengan en esta fiesta que a ellos dedicamos.

*

Réstame, para terminar esta larga cuenta, dar a nuestros benévolos invitados, que honran i prestijian esta modesta fiesta con su presencia, los mas íntimos i profundos agradecimientos, en nombre de la Sociedad i de cada uno de sus miembros en particular.

Mediante a su jeneroso concurso, podrá mañana enviar la *Union de Preceptores* una ofrenda de amor a los compatriotas que sufren hoi en las provincias del sur los horrores de la miseria, con motivo de las grandes inundaciones que han arrasado sus hogares i poblaciones en este cruel invierno.

Bien por los que saben practicar la mas noble de las virtudes sin mas requerimiento que el jeneroso impulso de su buen corazon.

COLABORACION.

LA IMPRENTA, EL PERIÓDICO I LA ESCUELA

EN LA LUCHA POR LA EXISTENCIA.

POR HIP.

(*Especial para esta Revista.*)

(*Conclusion.*)

Hace ya dos siglos que las escuelas vienen desempeñando un papel mui importante, en la civilizacion moderna; pues, en ellas principia el pulimiento de los poderes intelectuales que el hombre desenvuelve mas tarde. No se concibe civilizacion sin talentos, ni, tampoco, talento sin civilizacion: ámbos se completan.

Por eso, las escuelas no son tan solo el templo del saber, sino el arca sacrosanta donde empieza a jerminar la semilla de todo lo noble, lo bello, lo bueno y lo grande, porque educa al talento que es el director de las fuerzas productoras de los pueblos para el comun bienestar i progreso de todos.

Un pueblo sin educacion no sabe cumplir con sus deberes y se vuelve inquieto, i si no cae en el abismo de la insignificancia a don-

de la arrastraria el embrutecimiento, se hace extremadamente odioso para sus vecinos.

La imprenta, con su febril actividad, ha difundido la civilizacion entre todas las clases i la ha salvado de los naufrajios accidentales que la retrasaban o perdian.

En la India, por ejemplo, se han encontrado rastros de una civilizacion mui antigua; las múltiples cavernas que existen en algunas montañas i que la fábula se las atribuye a los cíclopes de la antigua mitolojia, están cavadas sobre veneros minerales, por lo que se colije que aquellas jeneraciones prehistóricas conocian la metalurjia, lo cual no deja de suponer un grado de civilizacion bastante avanzado. Esa civilizacion se ha perdido con motivo, talvez, de un cataclismo social, interno o extranjero.

No se ha podido encontrar aun ningun objeto que nos demuestre sus útiles o herramientas, ni ninguna otra clase de objetos que sirvan para iniciar estudios científicos sobre la materia; i la causa es sencilla: el metal no se petrifica sino que se oxidá; se va a la tierra o se eleva al éter. El hueso i la madera se petrifican, pero en las capas inferiores del terreno, porque en la superficie, la accion atmosférica los toma por el moho i los pulveriza. Aun no se han practicado serias escavaciones.

Supongamos que la comuna hubiera triunfado en París ¿no es cierto que habria concluido con el gobierno i con las clases dirijentes? ¿Dónde habria quedado la civilizacion, suponiendo que hubiera estado localizada tan solo en Francia, que era como acontecia en los paises antiguos? ¿No es cierto que la Francia habria vuelto a la barbarie? Tengamos en cuenta que en las civilizaciones antiguas, el adelanto intelectual estaba radicado únicamente en la casta sacerdotal i en el escaso número de los gobernantes, sus adeptos.

La antigua civilizacion ejipcia, como se sabe, fué destruida por los árabes, los que, al incendiar la famosa biblioteca de Alejandria, nos han privado de preciosos documentos, que nos habrian servido para conocer el oríjen de esa civilizacion, i talvez la de la India y otros paises mas remotos. Como cayeran las clases dirijentes del Ejipto, el pueblo se deslizó por la pendiente de la barbarie.

La Grecia misma, que contaba con mejores factores de adelanto, decayó bajo el yugo de la dominacion romana, i Roma perdió su civilizacion despues, cuando tuvieron lugar las invasiones i conquistas de los bárbaros, i el mundo tuvo que cruzar a traves de la larga noche triste de la Edad Media.

Así marchó la humanidad, cayendo i levantándose, sin una linterna que la guiara, hasta que Gutemberg vino a salvarla del naufrajio.

Si las civilizaciones antiguas se perdian, era porque las clases bajas, todas ignorantes, no podian proporcionar talentos cultivados para seguirlas sosteniendo. Hoi las cosas han cambiado: si caen las clases dirijentes, el bajo pueblo proporcionaria (como proporciona) las intelijencias necesarias para la formacion de una clase nueva, porque la imprenta, esencialmente democrática como es, hace que el hijo del pueblo sea tambien un sabio.

Con la imprenta, ya la civilizacion no puede morir porque la ha obligado a emprender una marcha progresiva, difundiéndola en todas las clases sociales i en todos los paises del mundo, sin permitirle que se localice en una sola raza, ni en un solo continente. Esta es, pues, la sagrada mision de la imprenta.

Nadie puede negar que las escuelas funcionan activamente en lo mas íntimo del organismo social, contrarrestando las malas pasiones, inspirando vergüenza a los que se dejan arrastrar en el lodazal de los vicios inmorales; incrementan el compañerismo, base de la amistad; estimulan el patriotismo, no tan solo como un sentimiento sino como un deber, a la par que combaten con denuedo inaudito las ideas despóticas de los caracteres fuertes obligándolos a que sepan respetar las opiniones ajenas.

Si se quisiera poner un dique insalvable al progreso constante de la civilizacion i al continuo perfeccionamiento de la raza, no habria mas que clausurar las escuelas, i pronto, mui pronto las fuerzas creadoras de la intelijencia se derrumbarian pesadamente al suelo.

Así como Alejandro cortara el nudo gordiano con el filo de su espada, así tambien un modesto profesor podria exclamar con orgullo: —«¡Con este objeto, que no mortífero, yo he cortado el nudo de la ignorancia!—i levantar en alto un humilde silabario.....

Ya no nos causa miedo el pavoroso laberinto de la ignorancia; pues, el májico hilo de Ariadne se nos ha duplicado: el libro i el periódico nos sacan de él poniendo ante nuestra vista la brillante antorcha de la razon. El endemoniado minotauro ya no puede hacer sus víctimas; yace enterrado para siempre en el clásico panteon del arcaismo antiguo.

¿Qué seria de la humanidad, si ésta, en la porfiada lucha por la existencia no estuviera armada con el libro i el periódico que la guian por el cause de la moralidad? ¿Qué seria de las ciencias si las escuelas no le proporcionaran los sabios que las estudian i divulgan? ¿Qué seria de los pueblos sin el beneficio civilizador de la imprenta? ¿Quién le pondria coto a sus malas inclinaciones? ¿Quién las ilustraria mejorando sus costumbres? ¡NADIE!

Imprenta, libros, periódicos i escuelas... ¡benditos seais!

LECCION DE HISTORIA SAGRADA.

Tema.—LOS PROFETAS.

DISPOSICION.

I. Presentacion del tema.
II. Ammestacion a los alumnos.
III. Listincion de los profetas.
IV. El profeta Elias.

V. « « *Eliseo.*
VI. « « *Isaas.*
VII. « « *Jermias.*
VIII. « « *Exequiel.*
IX. « « *Daniel.*

X. Tenía sobre lo tratado en la clase.

DESARROLLO.

I. i II. Voi hablaros, mis queridos alumnos, en esta leccion de historia Sagrada, de unos hombres virtuosos que se hicieron notar por su vida austera, llena de fe i ricas en amor a la doctrina del hombre Dios.

La historia Sagrada hace mencion de diez i seis profetas i les divide en mayores i menores. Tambien señala otros tres justos mas, que existieron ántes de los 16 profetas ya citados. Elias i Eliseo figuraron en el reinado de Acab, Isaias en el reinado de Exequías i Jeremias en el de Joaquin. Daniel i Exequiel en tiempo de la cautividad de los judios, bajo el reinado de Nabucodonosor. Así, pues, os hablaré, en esta leccion de los profetas Elias i Eliseo; Isaias, Jeremias, Exequiel i Daniel. Pero ántes de continuar, o de entrar al desarrollo de esta leccion, espero de vosotros la mayor atencion, compóstura i buena voluntad para atender mis explicaciones para que de ellas podais sacar la utilidad conveniente. Espero que no os suceda lo que os pasa cuando ois la música, que solamente pasa por vuestros oidos halagando vuestros sentidos sin quedar momentos despues nada que sea provechoso a la imajinacion. Nó; yo deseo que los conocimientos históricos que os voi a contar, queden grabados en vuestras imajinaciones para que os sirvan de guia en la vida del saber i de la ilustracion.

Entro, pues, en materia.

III.—M.—La historia Sagrada menciona en sus pájinas a diez i seis profetas. ¿Cuántos profetas menciona en sus pájinas la historia Sagrada?

A.—Diez i seis?

M.—Los profetas pueden dividirse en mayores i menores. ¿Cómo pueden dividirse los profetas.

A.—En mayores i menores. (Se hace repetir la difinicion en coro.)

M.—Los mayores son: Daniel, Jeremias, Isaias i Exequiel. ¿Cómo se llaman los profetas mayores?

A.—Daniel, Jeremias etc.

M.—Los menores fueron: *Osea*, *Joel*, *Amos*, *Jonas*, *Abdia*, *Miqueas*, *Nahum*, *Abacuc*, *Sofonias*, *Ajeo*, *Zacarias* i *Malaquias*. (Se hacen escribir en las pizarras los nombres de todos estos profetas, i que cada alumno los repita todos o por partes.)

M.—Señor, Torres: dígame Ud. algo de lo que hemos tratado en esta clase.

A.—Ud. señor nos ha dicho que la historia Sagrada hace relacion de 16 profetas, que éstos se dividen en mayores i menores, i que los mayores son: Isaias, Ezequiel, Daniel i Jeremias; i los menores Osea, Joel, Amos etc.

M.—Mui bien, niño; tambien eran conocidos como profetas Elías, Eliseo i David santos que existieron ántes.

M.—¿Quiénes otros eran tambien considerados como profetas?

A.—Los santos que existieron ántes de los 16 profetas nombrados i que se llamaron David, Elías i Eliseo.

(Continuará.)

J. Manuel Veliz Diaz

Preceptor de la Escuela N.° 1 de hombres.—Copiapó.

LECCION DE HISTORIA DE CHILE.

Tema: La Batalla de Lagunillas.

DISPOSICION.

I.—*Preparacion. (Despertamiento de las representaciones a fines para enlazar las nuevas).*

II.—*Presentacion de la nueva materia.*

a) Explicacion del cuadro, (si lo hai).

b) Narracion de toda la historia por el maestro.

c) Narracion de la primera parte por el maestro.

III.—*Profundizacion.*

1.° Por medio de preguntas.

2.° Libremente por los alumnos en sentencias completas.

IV.—*Comprension. (Abstraccion de las verdades o pensamientos que se han obtenido mediante la profundicion).*

Nota.—Lo mismo se procede con cada parte (unidad metódica).

V.—*Aplicacion. (Los alumnos pueden narrar el todo o por partes nuevamente la historia).*

DESARROLLO.

M.—¿De qué personaje notable hemos tratado en la leccion anterior?

A.—En la leccion anterior hemos tratado de don Garcia Hurtado de Mendoza.

M.—¿Quién era don Garcia Hurtado de Mendoza?

A.—Don Garcia Hurtado de Mendoza era el nuevo gobernador que venia a Chile despues de la muerte de Valdivia.

M.—¿De quién era hijo?

A.—Era hijo de don Andres Hurtado de Mendoza virrei del Perú.

M.—¿Qué gobernador habia quedado en Chile despues de la muerte de Valdivia?

A.—En Santiago se habia hecho proclamar gobernador don Francisco de Villagran, i por su parte, don Francisco de Aguirre, otro de los compañeros de Valdivia se habia hecho proclamar gobernador de Chile en la Serena, desconociendo la autoridad de Villagran.

M.—¿Cuál fué el primer acto del gobierno de don Garcia?

A.—Al desembarcar don Garcia en la Serena, uno de sus primeros actos fué tomar preso a don Francisco de Aguirre i en seguida envió a Santiago a uno de sus compañeros llamado Juan Remon, con órden de hacerlo proclamar gobernador en la capital i al mismo tiempo que hiciera tomar preso a don Francisco de Villagran i se lo enviara a la Serena

M.—¿Qué hizo don Garcia con los prisioneros?

A.—Los encerró en un buque i enseguida los envió al Perú donde quedaron en libertad pero sin poder volver a Chile.

M.—¿Qué hicieron Villagran i Aguirre cuando se encontraron prisioneros a bordo?

A.—Cuando Villagran i Aguirre se encontraron presos a bordo, olvidaron en un abrazo sus antiguos rencores para unirse en la comun desgracia.

M.—¿Qué palabras notables dijo Villagran a Aguirre, su compañero de infortunio?

A.—Villagran dijo a Aguirre: «Mire vuesa merced, lo que son las cosas del mundo, ayer no cabíamos los dos en un reino tan grande, i hoi don Garcia nos hace caber en una tabla.»

M.—Vamos a ocuparnos en esta leccion de la primera batalla que sostuvo don Garcia contra los indíjenas i que es conocida en la historia con el nombre de Batalla de Lagunillas.

De la Serena, Hurtado de Mendoza se dirijió por mar a Concepcion, sin querer pasar a Santiago donde se le esperaba con una solemne recepcion. Apenas llegó se preparó para comenzar la campaña de sometimiento de los araucanos que él creia fácil i hacedera.

Hizo desembarcar sus tropas i estableció su campamento un poco al sur de Concepcion, rodeándolo de ramas, palizadas, fosas, etc., para evitar una sorpresa de los enemigos.

A principios de Setiembre de 1557 gran número de indios atacaron durante 6 horas el campamento español de don Garcia, i los indíjenas llegaron a salvar las palizadas i entrar al campamento donde el combate se estableció cuerpo a cuerpo, hasta que los españoles pudieron obtener socorros de las naves con los cuales ayudaron

a hacer retroceder a los araucanos, los cuales se retiraron dejando el campamento cubierto de heridos i cadáveres.

Los españoles, heridos en gran parte, no pudieron perseguirlos i se contentaron con curarse de sus heridas i sobre todo con prepararse para nuevos encuentros.

Hechos los preparativos, el gobernador se puso en marcha el 1.° de Noviembre de 1557 con 600 españoles i 4,000 indios auxiliares; pasó el Bio-Bio frente a la actual ciudad de Concepcion i se fué a descansar a los pocos dias frente a Lagunillas en direccion a Coronel.

En Lagunillas tomó don García algunas precauciones para evitar que los araucanos lo atacaran de repente. No estuvo equivocado, porque un poco mas adelante lo esperaba Caupolican, valiente cacique araucano, que tenia el mando del ejército despues de la muerte de Lautaro.

Apénas el gobernador tuvo conocimiento de ello envió 100 soldados contra los indíjenas, los cuales, léjos de evitar la batalla, se lanzaron a ella con el valor que ya los habia hecho notables. Comenzado el combate, se empeñó con ardor por ámbos bandos, de un modo tal, que los españoles llegaron a verse encerrados por los enemigos que lejos de acobardar seguian con mas encarnizamiento la batalla sin tomar para nada en cuenta el gran número de muertos i heridos que caian ante el fuego i la espada de los castellanos.

Estos, a pesar de la superioridad de sus armas, fueron retrocediendo perseguidos por los indíjenas hasta su propio campamento.

Esto esperaba Hurtado de Mendoza, quien cargó con sus compañeros contra los valientes i tenaces enemigos.

Caupolican por su parte animaba a los suyos en medio de la pelea, hasta que por fin, despues de una horrible carniceria Caupolican fué derrotado i obligado a ocultarse en los bosques vecinos. El número de araucanos muertos i prisioneros fué considerable, como asimismo el número de heridos por ámbas partes.

Entre los oficiales españoles que se encontraron en esta accion de guerra, estaba don Alonso de Ercilla célebre poeta que escribió «La Araucana», notable poema en que canta las hazañas inmortales de los araucanos llevadas a cabo en defensa de su patria.

Cuenta Ercilla que entre los prisioneros venia el cacique Galvarino, al cual, por órden del gobernador, debian cortársele las manos para escarmiento de los demas. Al saber la cruel órden, Galvarino puso sucesivamente las manos derecha e izquierda sobre el banco para que se las cortaran. No exaló la menor queja cuando las vió saltar dejando una gran corriente de sangre. Léjos de inmutarse, presen-

— tambien su cuello al cuchillo del verdugo para que le cortara la cabeza. Mas, como se le contestara que se le perdonaba la vida, empezó a insultar a los españoles prometiéndoles que sus compatriotas sabrian vengarlo i que él mismo les ayudaria a conseguirlo. En seguida se retiró hácia los suyos regando el suelo con la sangre de sus brazos.

(Continuará.)

REGLAMENTO

PARA EL RÉJIMEN INTERIOR DE LAS ESCÚELAS SUPERIORES I ELEMENTALES.

(Continuacion.)

TÍTULO III.

De los alumnos.

ART. 16.—La matrícula se abrirá ocho dias ántes del 1.° de Marzo i se cerrará el 1.° de Junio, en las escuelas urbanas. En las rurales se abrirá en la misma fecha i estará abierta durante todo el año.

ART. 17.—Hasta el 1.° de Marzo el director o preceptor matriculará los niños durante todas las horas hábiles, i desde el 1.° de Marzo señalará para la matrícula una hora diaria, a lo ménos, fuera de las destinadas a la enseñanza.

Despues del 30 de Abril no se admitirá ningun niño de primera seccion.

ART. 18.—El director o preceptor podrá matricular hasta un veinticinco por ciento de exceso sobre el número de alumnos que puedan contener las salas i bancas en la proporcion indicada en los artículos 3.° y 7.°

ART. 19.—No pueden ser matriculados:

1.° Los niños o niñas menores de cinco años;

2.° Los niños mayores de doce años en las escuelas mixtas;

3.° Los que no estén vacunados: i

4.° Los que presenten manifestaciones de enfermedades contajiosas.

ART. 20.—Los alumnos serán distribuidos, segun su preparacion, en seis secciones, que corresponden a seis años de estudios i a tres grados de enseñanza, en conformidad a los programas respectivos i a los cuadros siguientes:

ESCUELA ELEMENTAL.

1.ª seccion	1.er año	1.er grado
2.ª «	2.º «	
3.ª seccion	3.er «	2.º grado
4.ª «	4.º «	

ESCUELA SUPERIOR.

1.ª seccion	1.er año	1.er grado
2.ª «	2.º «	
3.ª «	3.er «	2.º grado
4.ª «	4.º «	
5.ª «	5.º «	3.er grado
6.ª «	6.º «	

No pueden establecerse divisiones dentro de una misma seccion. Pero cuando el número de alumnos matriculados en ella exceda de sesenta, serán distribuidos por iguales partes en dos secciones paralelas.

ART. 21.—Las promociones de una seccion a la inmediatamente superior solo podrán verificarse despues de los exámenes semestrales o anuales.

ART. 22.—Los alumnos están obligados a presentarse lavados, peinados i con la decencia necesaria. Antes de comenzar la primera clase se les pasará revista de limpieza personal.

ART. 23.—Los alumnos deben justificar toda inasistencia a la escuela a satisfaccion del director o preceptor.

TÍTULO IV.

De la enseñanza.

ART. 24.—Las escuelas públicas funcionarán diariamente desde el 1.º de Marzo hasta que terminen los exámenes de la segunda quincena de Diciembre, con excepcion de los Domingos i fiestas de precepto, los dias de la semana santa, el del Presidente de la República, el 21 de Mayo i los comprendidos entre el 15 i 22 de Setiembre.

ART. 25.—En la hábil no podrá interrumpirse el trabajo escolar ni por el mal tiempo, ni por el reducido número de alumnos que

asista, ni por fiesta de ningun jénero, ni por pretexto alguno que no sea fuerza mayor a caso fortuito.

Art. 26.—Prohíbese toda clase de fiestas en las escuelas públicas, salvo las celebraciones de aniversarios patrios i las meramente escolares o literarias autorizadas por el visitador.

Es igualmente prohibido obligar a los alumnos a concurrir, sea formados o aisladamente a cualquier acto, de cualquiera naturaleza que sea, fuera del recinto de la escuela, ni aun en dias festivos, sin previa autorizacion escrita del visitador.

Art. 27.—El horario o distribucion de tiempo comprenderá, a lo mas, veinte horas semanales para el primer grado, veinticuatro para el segundo i treinta para el tercero.

Entre una i otra hora de clase deberán mediar, por lo ménos, cinco minutos.

La escuela deberá estar abierta media hora ántes de empezar las clases.

Art. 28.—La enseñanza primaria se dará en conformidad a los programas dictados por el Presidente de la República.

Art. 29.—La enseñanza debe ser simultánea en cada seccion; directa del maestro al alumno; práctica e intuitiva, empezando por la observacion de objetos sensibles para llegar despues a la jeneralizacion i al raciocinio.

Art. 30.—Prohíbese toda enseñanza empírica basada esclusivamente en la memoria.

Art. 31.—Los cuadernos de los trabajos hechos por los alumnos durante el año escolar, se conservarán con las pájinas numeradas i la fecha respectiva de cada uno i les serán devueltos despues de los exámenes anuales.

(Concluirá).

ENTRETENIMIENTOS GRAMATICALES.

¿BAJO O SOBRE LA O LAS BASES?

(De *La Escuela Peruana.*)

No se quién lanzaría entre nosotros la doctrina de que no debe decirse *bajo la base* ni *bajo las bases* sino *sobre la base* o *sobre las bases*.

Tal opinion se apoya en que nada puede haber *bajo la base*; deduciendo de allí que la forma correcta es *sobre la base*.

Mirando las cosas de ese modo, como quien dice, de lijero, el argumento es sobrado de fuerza, i yo, como otros muchos, lo he juzgado exacto; mas, pensándolo con mayor atencion, me he dicho: *Consultemos a los maestros*. I no me pesa, en verdad, por que los

maestros creen que es mas castizo estar por el *bajo* que por el *sobre*, cuando el sentido de la frase así lo exije.

Veamos cómo resulta *bajo* lo que se quiere decir *sobre*, i como tienen mas razon los viejos que los muchachos.

Esa proposicion *bajo*, que se está confundiendo con el adverbio *debajo*, «indica (segun la Academia) situacion inferior, *sujecion* o *dependencia* de una cosa o persona respecto de otra;» i pone por ejemplo: *Estás* BAJO *tutela*. Por su parte, Salvá, que calza largos puntos en estos achaques, dice, tratando de esta preposicion, que «denota la *dependencia*, *subordinacion*, *inferioridad* o la colocacion ménos elevada de una cosa respecto de otra;» i, entre sus ejemplos, da el siguiente: *Está Bajo sus órdenes*. En su «Gramática Castellana comparada a la Latina,» Don Raimundo de Miguel enseña que la preposicion *bajo* «Designa una relacion de dependencia: *Está* BAJO *sus órdenes inmediatas*. De inferioridad material de una cosa respecto de otra: *Se quema el incienso* BAJO *las bóvedas del templo*.—De *seguridad o caucion; Salió de la cárcel* BAJO fianza, *Le dejaron ir* BAJO *palabra* de honor.»

Examinemos, ahora, cómo interpreta la Academia el vocablo *base*, por supuesto en el sentido que corresponde a la aplicacion de que se trata: X «BASE. Fundamento o apoyo principal en que estriba alguna cosa no material.»

I la acepcion inmaterial de la palabra *fundamento* es, segun la misma Academia, «Razón principal o motivo con que se pretende afianzar i asegurar una cosa.»

El Diccionario de Una Sociedad Literaria da, a su vez, esta interpretacion: «La causa, motivo, razon, o antecedente para un dicho o hecho cualquiera.»

Si la diccion *base* vale tanto como la voz *fundamento*, forzoso es que todo aquello que sea dependiente de lo estatuido como *base* se halle *bajo* i no sobre; porque *sobre* denota (segun la Real Academia) «mayor elevacion en lo material, i mayor dignidad, hablando figuradamente; i a nadie puede ocurrírsele considerar la consecuencia *sobre*, sino *bajo* el principio a que está aquella *subordinada*.»

Si las autoridades citadas no mienten, no cabe duda de que en los contratos i otros documentos análogos, en que se establecen *bases*, el que quiere admitirlas se obliga a quedar *bajo* i de ninguna manera *sobre* esas bases; salvo que se quiera consagrar en nuestra tierra la máxima contraria, lo cual tendria, indudablemente, como sucede en todas partes, un respetable número de aleptos.

Este artículo podría ser mas larguito; pero su autor, vanidoso en demasía, cree que basta con lo dicho, i claro está que basta.

F. F. BRENNER.

(Continuará).

BALANCE

Del resultado de la funcion teatral que la Compañia de Zarzuela Diez dió el 13 de Marzo de 1900 a beneficio de la Sociedad «Union de Preceptores de Atacama».

Producto de la funcion		$ 502 10
Gastos de hoja s/g arreglo		96 90
		$ 405 20
50% a la Compañia		$ 202 60
« « « Sociedad		202 60
Suma para igualar		$ 505 20
Parte del 50% del producto		$ 202 60
Por excesos del pago en sus localidades		32 80
Producto a favor de la Sociedad		$ 236 40

DESCUENTO.

Por pérdida de localidades impagas...	$ 26 10	
Por gastos varios	43 00	
		69 10
Saldo líquido a favor de la Sociedad		$ 167 30

NÓMINA

de las personas que han pagado sus localidades con exceso en el beneficio teatral de la Sociedad «Union de Preceptores»:

N. N.	$	3 00	Sr. Ruiz Perez		0 50
A. Calderon		1 00	J. Pereda		0 50
M. Rocuant		1 00	Jerónimo Bassi		0 50
A. Garcia		2 00	A. Villegas		0 50
F. Arestizábal		2 00	R. Prieto		0 50
R. Rios		1 00	A. E. Guerra		0 50
Sociedad de Obreras i S. Mútuos		3 80	C. Caperochipi		0 50
E. Asmussen		1 00	J. Baz		0 50
M. Cavada		1 50	E. Cocio		0 50
F. Sivillá		1 50	N. del Fierro		0 50
M. Barros Ulloa		1 00	F. A. Aran		0 50
L. Rahussen		0 50	Total	$	25 80
L. Carabantes		0 50			
R. Esbry		0 50			

NÓMINA

de las personas que devolvieron las localidades con las cantidades de dinero que a continuacion se espresan:

F. Ocampo	$	1 00	J. Erba		1 00
A. Arigossi		1 50			
B. Ferrera		2 00	Total	$	8 00
A. Avalos		1 50	Suma anterior	$	25 80
Scheggia		1 30	Total de obsequios	$	33 80

La Comision.

CRONICA.

Nuevo directorio.—El primer Sábado de Abril tuvo lugar la eleccion del Directorio que ha de rejir los destinos de la *Sociedad Union de Preceptores de Atacama* durante el período comprendido entre el mes de Mayo del corriente año i Abril de 1901. Que ló compuesto como sigue:

Presidente señor Bernardo Undurraga
Vice-Presidente señorita Lucrecia Mendez R.
Tesorera-bibliotecaria señorita Clara R. Larrondo
Secretario señor José Manuel Véliz D.
Pro-secretario señor Fabio Muñoz Herrera

Directores { Señorita Marcelina Grenert
« Andrea Ortega
Señor Fabriciano Morales

D. Eduardo de la Barra.—Las letras nacionales e hispano-americanas están de luto: el ilustre poeta y publicista con cuyo nombre encabezamos este párrafo, ha muerto en Santiago el 10 del corriente mes (Abril), a causa de antigua i cruel dolencia que, si bien venia minando su preciosa existencia i consumiendo lentamente su ser físico, no pudo apagar la vívida luz de su poderosa inteligencia, que brilló radiante hasta sus últimos momentos.

La pérdida que sufre el pais con la muerte del maestro i del patriota, es irreparable. Con razon la prensa nacional viste de luto i sin distincion de colores políticos lamentan su desaparicion.

La hora de la justicia ha llegado para el egregio extinto, i con ella la de la gloria que se conquistó con su fenomenal talento, con su gran saber. Su nombre no se olvidará entre sus conciudadanos; por el contrario, crecerá con el tiempo, como las sombras que se acercan a la luz, pues, ha ido a habitar el templo luminoso de la inmortalidad.

Sin espacio para consagrar en este número algunas líneas mas a la memoria del malogrado maestro, cuyo prematuro fin llora Chile entero, recomendamos a nuestros lectores el artículo que insertamos en otra seccion i que nuestro intelijente colaborador señor Ramon Escuti Orrego dedica al eminente bardo.

Conferencias pedagójicas.—Como de costumbre, el señor Visitador de Escuelas de la provincia, don Aníbal Calderon, dió la primera conferencia del corriente año escolar, ante gran número de maestros i ayudantes de esta ciudad i algunos del valle. Trató sobre réjimen interior, explicando algunos artículos del reglamento respectivo i tambien hizo algunas observaciones sobre los exámenes rendidos en las escuelas el año próximo pasado.

En obsequio de nuestros colegas que no asistieron a la citada conferencia, damos en seguida un extracto de ella, mas o ménos fiel, segun nuestro recuerdo:

Llamó, el señor Visitador, la atencion de los maestros hácia el estracto cumplimiento del artículo 4.°, que dispone: que las escuelas deben ser aseadas i ventiladas diariamente despues de terminadas las clases, i que este servicio deben hacerlo los alumnos, donde no hubieren porteros, segun el turno que fije el preceptor.

Debemos advertir a este respecto que la mencionada disposicion viene cumpliéndose en nuestras escuelas desde muchos años atras,

pues, es tomada del antiguo Reglamento para el Réjimen Interior de las Escuelas Públicas.

Sobre el artículo 10°, que señala las atribuciones de los directores i preceptores, dijo: que el nuevo Reglamento conferia mayor suma de autoridad que el antiguo a los directores i preceptores; pero que exijia al mismo tiempo de éstos, mucha actividad i les imponia asimismo mas responsabilidades.

El artículo 11.°, que trata de las prohibiciones a los directores i preceptores, sujirió al señor Visitador largas consideraciones. Como fácilmente pueden deducirlas nuestros colegas con la simple lectura del citado artículo, no entramos en su explicacion. Asimismo, les recomendamos se impongan atentamente del texto de los artículos 14, 22, 23, 27 i 35, los cuales fueron tambien tema de la conferencia que dejamos reseñada.

Compendio de Moral i Urbanidad.—El benemérito e ilustrado maestro, don José Bernardo Suarez, nos ha favorecido últimamente con un ejemplar de la cuarta edicion del texto cuyo título ponemos de epígrafe a este párrafo. Agradecemos debidamente el obsequio i damos las gracias al autor por la amable dedicatoria con que nos honra.

Como la obrita a que venimos refiriéndonos es bastante conocida, pues sus ediciones anteriores han tenido gran circulacion dentro i fuera del pais, creemos redundante entrar en pormenores a su respecto, por lo cual nos limitamos solamente a dejar aquí constancia de su nueva reaparicion i de su recibo.

No terminaremos sin expresar nuestro deseo de que el Gobierno adquiera el número suficiente de ejemplares para que los reparta entre las escuelas de la República, en las cuales se carece de texto tan necesario e importante.

Funcion de beneficio.—En otra seccion publicamos el balance presentado por la comision encargada de liquidar las cuentas del beneficio teatral que nuestra institucion compró a la Compañia de Zarzuela de que es empresario el señor J. Diez.

El presente número.—Contra lo que esperábamos, aparece con notable atraso. Nuestro editor aun no ha podido salvar los inconvenientes que hasta la fecha le impiden cumplir su promesa de regularizar la salida de esta Revista.

Honrosa manifestacion.—Aunque con algun atraso, por haber llegado recientemente a nuestras manos, tenemos el gusto de reproducir a continuacion la hermosa carta que el señor D. Juan Madrid, Director de la Escuela Normal de Preceptores de Chillan, ha dirijido al señor J. Manuel Véliz, administrador de esta Revista, con motivo de haber terminado el 5.° año de suscripcion i continuar el 6.°

Aprovechamos la ocasion para expresar al distinguido pedagogo nuestros íntimos agradecimientos por los honrosos conceptos con que favorece al cuerpo de preceptores de Copiapó.

He aquí la carta de nuestra referencia.

Escuela Normal de Preceptores de Chllan

Chillan, 26 de Octubre de 1900.

Sr. D. J. Manuel Véliz.

Copiapó.

Mui Sr. mio:

En respuesta de su estimada del 14, me es grato decirle que continuaré con gusto mi suscripcion a la importante «Revista del Preceptorado de Atacama».

Si hai esfuerzos dignos de estímulo, los que ha desplegado el preceptorado de esa avanzada Provincia merecen colocarse en primer lugar, i es un deber de los que consagran su vida a la enseñanza prestarle su decidida cooperacion. Han logrado Uds. sostener su Revista por espacio de cinco años, i llenos de fe en el porvenir i en la augusta mision que desempeñan comenzará el sexto. Son pocas las revistas pedagójicas debidas a la iniciativa de asociaciones análogas a la de Uds. que han alcanzado vida tan larga. Ello es mui honroso para el preceptorado que la sostiene i dirije. Reciban mis parabienes, junto con la expresion de mi consideracion distinguida con que se ofrece de Uds. Atto. i S. S.

Juan Madrid.